



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

---

---

**ADAUGE NOBIS FIDEM**

CREER, CELEBRAR Y CONSTRUIR EN LA  
PENÍNSULA DE YUCATÁN (1864-1914)

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

**DOCTOR EN HISTORIA**

P R E S E N T A

**RAÚL ENRIQUE RIVERO CANTO**

DIRECTORA DE TESIS: DRA. PATRICIA FORTUNY LORET DE MOLA

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, FEBRERO DE 2019

© Raúl Enrique Rivero Canto 2019

Todos los derechos reservados



A todos aquellos que permanecen  
fieles a la tradición del pasado y  
que trabajan en el presente para  
conservarla y construir el futuro.



*“Nisi Dominus aedificaverit domum, in vanum laborant, qui  
aedificant eam”*

“Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los  
albañiles”

(Salmo 127, 1a)

# AGRADECIMIENTOS

Para poder escribir esta tesis conté con invaluable apoyo. En primer lugar quiero agradecer y hacer un reconocimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca que me otorgó para poder realizar los estudios de Doctorado en Historia en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en el período 2014 – 2018. También agradezco al CIESAS por la formación académica ahí recibida.

El trabajo de la investigación doctoral y la conclusión de la tesis no hubieran sido posibles sin el constante y continuo apoyo de mi familia. Mi más sincero agradecimiento a mis papás, mi hermano y mis tías por su cariño y presencia.

También quiero agradecer la presencia y motivación de mis amigos y, particularmente, de mis compañeros del posgrado tanto de maestría como de doctorado. Los ánimos de los colegas siempre redundan en mejores resultados. Mis amigos de siempre, los más cercanos, seguramente reconocerán al pasar las hojas de este documento que muchas de las fotos las tomé en su compañía. Todos ellos junto con mi familia están presentes en una u otra forma en las fotografías de esta tesis.

Del mismo modo, extendiendo el agradecimiento a todos mis profesores del Doctorado en Historia en el CIESAS. Aprendí muchísimo de cada uno de ellos. En primer lugar debo mencionar a mi directora de tesis, Dra. Patricia Fortuny Loret de Mola, por los años de amena convivencia y fructífero trabajo pero, especialmente, porque siempre confió en mi buen criterio y me dio todas las facilidades para organizar y realizar las temporadas de trabajo de campo y de archivo. Esta tesis es el resultado de la versatilidad lograda durante su realización.

Expreso mi agradecimiento a la Dra. Adriana Rocher Salas por haber fungido como mi cotutora en las dos ocasiones en las que recibí la Beca Mixta de Movilidad Nacional del CONACYT para poder ir a consultar los acervos documentales en la ciudad de San Francisco de Campeche. Sus consejos sobre las fuentes hemerográficas fueron medulares para la realización de este documento.

Agradezco a la Dra. Laura Machuca Gallegos por la invitación a participar en el proyecto binacional “Perspectivas múltiples en la catalogación y archivo de una herencia visual compartida: El caso de la colección fotográfica de Wilhelm Schirp Laabs en Yucatán” que complementó mi formación doctoral y me llevó hasta la Universidad de Augsburg en

Alemania. Ahí contamos siempre con el apoyo de la Dra. Alma Durán-Merk, su esposo Stephan y su magnífico equipo de trabajo a quienes extiendo también mi agradecimiento. Mi interés por el uso de fotografías, imágenes y otras fuentes visuales proviene de esa increíble experiencia.

También quiero agradecer a mis profesores Dra. América Molina del Villar y Dr. Mario Trujillo Bolio por haber realizado las gestiones que me permitieron un fácil acceso a los acervos del Archivo Histórico del Arzobispado de México. Del mismo modo, agradezco al Dr. Arturo Taracena Arriola que siempre ha tenido atinadas sugerencias y recomendaciones para este trabajo. Extiendo el agradecimiento a cada uno de los trabajadores del CIESAS por las atenciones que tuvieron hacia mi persona. Mención especial merece el personal de la biblioteca encabezado por el LB Christian Cardoso Espinosa, así como la secretaria técnica del posgrado, Paulina Nava, que siempre ha estado dispuesta para orientar y apoyar a los estudiantes.

Tengo que hacer mención del trato amable y cordial que siempre recibí en los archivos y bibliotecas. Mi agradecimiento para todo el personal del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán, de la Biblioteca Yucatanense, del Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche, del Archivo General del Estado de Campeche, de la Biblioteca Teológica Lorenzo Boturini de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe y de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Campeche. De manera especial debo mencionar a Jesús María Campos Marta del Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche y a Tomás Puc Itzá del Fondo Reservado de la Biblioteca Yucatanense.

También agradezco a mi comité de tesis por sus consejos y comentarios y por haberse tomado la molestia de haber revisado con detenimiento las más de cuatrocientas páginas que integran este documento. En ese sentido externo mi reconocimiento a los doctores Alma Dorantes González, Adriana Rocher Salas, Patricia Fortuny Loret de Mola y Jesús Lizama Quijano.

Quisiera poder agradecer de manera particular a todos aquellos que de algún modo colaboraron para la realización de esta tesis, pero por cuestiones de espacio me limito a mencionar sólo a algunos de ellos. Atravesé las carreteras de Yucatán para hacer trabajo de campo con la valiosa compañía de mis colegas los arquitectos Rigel Haydée Solís Cabrera y Martín de Jesús Ojeda Zapata. El LCC Irving Daniel Gil Avilés me acompañó en el trabajo de

campo en San Francisco de Campeche y sus alrededores, mientras que el Arq[ui]to. José Gaspar Dzul Pérez fue compañero en el trabajo de campo en el Camino Real.

También debo agradecer la colaboración siempre presente de la Mtra. Zaira Donají Jiménez Castro. El trabajo conjunto nos llevó a realizar el XXI Encuentro de la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso que tuvo lugar en abril de 2018 en la bellísima ciudad de Oaxaca. Incluyo en el agradecimiento al Dr. Antonio Guerrero Castro por insistir siempre en el tema de Honduras Británica y compartir su entusiasmo sobre el actual Belice.

Debo hacer una mención especial para mi amigo el Pbro. Fernando Díaz López quien en gran medida fue el eslabón que me conectó con el período estudiado. Su labor pastoral inició justo cuando estaban llegando a la vejez varios de los personajes mencionados en el texto como Mons. Enrique Pérez Capetillo. Con él, junto con mis amigos de Una Voce Península de Yucatán, se ha hecho realidad la célebre frase del papa Benedicto XVI: “Lo que para las generaciones anteriores era sagrado, también para nosotros permanece sagrado y grande”.

Al concluir este trabajo comparto la emoción y la gratitud que tenían los peregrinos al ir a Izamal a venerar a Nuestra Señora y la alegría de los entusiastas constructores que reparaban los templos y hacían nuevos retablos. Agradecido con Dios y con María Santísima insisto que el pasado permanece en nosotros y permanece sagrado y grande.

# RESUMEN

La tesis titulada *Adauge Nobis Fidem. Creer, celebrar y construir en la Península de Yucatán (1864-1914)*, que presenta Raúl Enrique Rivero Canto para optar al grado de Doctor en Historia, identifica, analiza y caracteriza las creencias religiosas en la Península de Yucatán en el período comprendido entre 1864 y 1914 a partir de las celebraciones del catolicismo popular y de las intervenciones constructivas realizadas a los templos u otros espacios sagrados.

El capítulo 1 presenta un panorama general de los procesos políticos y económicos que incidieron en la vida religiosa del pueblo. Para eso se hace un recuento desde la llegada del Segundo Imperio hasta la llegada de la Revolución a Yucatán. Un aspecto importante a considerar es la sombra de la Guerra de Castas lo que se ejemplifica con el caso de Kantunil. También en este capítulo se aborda la economía poniendo particular énfasis en la vida de los trabajadores de las haciendas. Además incluye a los obispos, sacerdotes, obreros, inmigrantes, protestantes y otros sectores de la población.

El capítulo 2 presenta el marco teórico en cuanto al catolicismo popular y el valor de las imágenes en las celebraciones introduciendo los conceptos de festividades *intra ecclesiam* y *extra ecclesiam*. Por su parte el capítulo 3 expone las características de las tipologías arquitectónicas de la época en la región entre las que destacaron el estilo Tabasco y el neogótico tropical, así como el tema de los oratorios particulares.

En el capítulo 4 se aborda de manera particular las celebraciones y construcciones en honor a Jesucristo como el Santísimo Sacramento, las imágenes de Cristo Crucificado, el Sagrado Corazón de Jesús y el Niño Dios. En el 5 están las dedicadas a la bienaventurada Madre de Dios en sus advocaciones de la Inmaculada Concepción, Asunción, Candelaria, Carmen y Guadalupe, entre otras. El capítulo 6 estudia las devociones a san José, san Joaquín, santa Ana, los santos Reyes Magos de Oriente, san Juan Bautista y santa Isabel.

En una época marcada por los constantes cambios sociales, las devociones se convirtieron en baluartes que formaron la muralla espiritual que daba seguridad ante las convulsiones. Así, cuando los mayas rebeldes atacaban un pueblo, cuando los peones en las haciendas sentían que el sol les quemaba la piel, cuando se fracturó la Península y en muchas otras ocasiones volvió a surgir la misma plegaria ¡Creemos, pero aumentanos la fe!

# ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS **vi**

RESUMEN **ix**

ÍNDICE DE IMÁGENES **xiv**

ABREVIATURAS **xxi**

INTRODUCCIÓN **01**

El principio de la historia: Hipótesis, objetivos y justificación. 04

Los primeros pasos: Delimitación del objeto de estudio y estado de la cuestión. 08

Las fuentes consultadas. 19

Organización de los capítulos. 26

CAPÍTULO 1: DE LA SOCIEDAD DECIMONÓNICA Y PORFIRIANA **30**

1.1 Del Segundo Imperio a la bonanza porfiriana. 31

1.1.1 La Emperatriz en la Península de Yucatán. 35

1.1.2 La Península fracturada. 42

1.1.3 El caso de Kantunil. 47

1.1.4 Los gobiernos porfirianos. 52

1.2 En el país del oro verde. 59

1.2.1 Los trabajadores de las haciendas. 63

1.2.2 Los puertos y los ferrocarriles. 70

1.3 Los pastores del pueblo de Dios. 75

1.3.1 Los obispos de Yucatán. 73

1.3.2 Otros prelados en la región. 84

- 1.3.3 El clero en el Mayab. 87
- 1.4 El pueblo de Dios. 96
  - 1.4.1 El Catecismo del Padre Ripalda y la catequesis en los pueblos. 99
  - 1.4.2 La clase media, la élite y los inmigrantes. 102
- 1.5 Los protestantes. 106
- 1.6 Otras estrategias de vigencia. 112
- 1.7 Conclusiones. 119

## **CAPÍTULO 2: DE LAS CELEBRACIONES. 126**

- 2.1 De la sagrada liturgia a la religión popular católica. 127
- 2.2 La religión popular católica entre lo sagrado y lo profano. 143
- 2.3 El valor de las imágenes para la religión popular católica. 151
- 2.4 Las devociones en el siglo XIX y sus fiestas en el calendario. 156
- 2.5 Conclusiones. 163

## **CAPÍTULO 3: DE LAS CONSTRUCCIONES. 166**

- 3.1 El regreso de las formas del pasado. 167
- 3.2 Las variantes arquitectónicas regionales. 172
  - 3.2.1 Las espadañas del Edén: El estilo Tabasco. 178
  - 3.2.2 El neogótico tropical. 182
- 3.3 Los oratorios particulares. 193
  - 3.3.1 Las capillas en las haciendas henequeneras. 198
  - 3.3.2 Los oratorios domésticos urbanos. 203
- 3.4 Conclusiones. 206

## CAPÍTULO 4: DE JESUCRISTO. 209

- 4.1 El Padre Eterno. 210
- 4.2 El Santísimo Sacramento. 218
  - 4.2.1 La fiesta en San Servacio de Maastricht. 218
  - 4.2.2 La Circular y el Señor Patente. 222
- 4.3 Jesucristo Crucificado. 230
  - 4.3.1 El Santo Cristo de las Ampollas. 232
  - 4.3.2 El Santo Cristo de la Transfiguración. 239
  - 4.3.3 El Santo Cristo de Esquipulas. 247
  - 4.3.4 El Santo Cristo Señor de San Román. 25
  - 4.3.5 El Santo Cristo de Amor. 265
  - 4.3.6. El Santo Cristo de la Misericordia. 267
  - 4.3.7 El Santo Cristo de la Salud. 270
  - 4.3.8 La pasión de Cristo. 274
- 4.4 La Santa Cruz. 279
- 4.5 El Niño Dios. 284
- 4.6 El Sagrado Corazón de Jesús 293
- 4.7 Conclusiones. 303

## CAPÍTULO 5: DE LA MADRE DE DIOS. 307

- 5.1 La Inmaculada Concepción. 308
  - 5.1.1 Nuestra Señora de Izamal. 309
  - 5.1.2 Nuestra Señora de Yucatán 314
  - 5.1.3 La Purísima en el campo. 317
- 5.2 La Asunción de la Virgen. 323
  - 5.2.1 Nuestra Señora de Tetiz. 324



5.2.2 San Sebastián en Mérida. 326

5.2.3 Del norte de Mérida a la frontera con los rebeldes. 329

5.3 Nuestra Señora de la Candelaria: Refugio de pecadores y auxilio de cristianos. 332

5.4 Nuestra Señora del Carmen. 337

5.5 Nuestra Señora de Guadalupe. 343

5.5.1 El barrio campechano de Guadalupe. 344

5.5.2 San Cristóbal y Acanceh. 347

5.6 Nuestra Señora de Lourdes y del Perpetuo Socorro. 350

5.7 Conclusiones. 353

## **CAPÍTULO 6: DEL CUSTODIO Y LA FAMILIA DEL REDENTOR 356**

6.1 San José, el custodio del Redentor. 357

6.2 San Joaquín y Santa Ana, los abuelos del Redentor. 377

6.3 Los Santos Reyes Magos de Oriente. 380

6.4 San Juan Bautista y Santa Isabel. 391

6.5 Conclusiones. 398

## **CONCLUSIONES GENERALES 401**

## **BIBLIOGRAFÍA 411**

## **ANEXO A: VISITAS PASTORALES 426**

## **ANEXO B: CATECISMO DE RIPALDA 431**

## **ANEXO C: FIESTAS RELIGIOSAS EN 1872 432**

## **ANEXO D: EJERCICIOS PIADOSOS EN 1872 436**

## **SEMBLANZA CURRICULAR DEL AUTOR 442**

# ÍNDICE DE IMÁGENES

## INTRODUCCIÓN

- 0.1: Imagen 0.1: San Antonio de Padua en el Templo Expiatorio de Nuestra Señora de la Consolación “Monjas” en Mérida, Yucatán. **03**
- 0.2: Templo de San José de la ex hacienda Ek Nakán, Cuzamá, Yucatán. **06**
- 0.3: Imagen de Nuestra Señora del Carmen en el templo del barrio de la Mejorada. Mérida, Yucatán. **09**
- 0.4: Templo de San Bernabé Apóstol en Ixil, Yucatán. **12**
- 0.5: Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en el barrio del mismo nombre en San Francisco de Campeche, Campeche. **15**
- 0.6: Templo de la ex hacienda y comisaría de San Antonio Cámara, Temax, Yucatán. **18**
- 0.7: Sede del Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche en San Francisco de Campeche, Campeche. **21**
- 0.8: Inauguración de la visita pastoral del año 2017 en el templo de San Juan de Dios en San Francisco de Campeche, Campeche. **24**
- 0.9: Imagen del Santo Cristo Señor de San Román en el templo del barrio de San Román en San Francisco de Campeche, Campeche. **29**

## CAPÍTULO 1: DE LA SOCIEDAD DECIMONÓNICA Y PORFIRIANA

- 1.1: Templo principal de Chunhuhub, Quintana Roo. **32**
- 1.2: Procesión de Nuestra Señora de Yucatán frente a la Casa de Montejo en Mérida, Yucatán. **35**
- 1.3: Templo parroquial de San Miguel Arcángel en Maxcanú, Yucatán. **38**
- 1.4: Catedral de la Purísima Concepción en San Francisco de Campeche, Campeche. **41**
- 1.5: Templo Expiatorio de Nuestra Señora de la Consolación “Monjas” en Mérida, Yucatán. **44**
- 1.6: Ruinas de la huerta del templo de San Francisco de Asís en Hocabá, Yucatán. **47**
- 1.7: Templo de San Francisco de Asís en Kantunil, Yucatán. **50**

- 1.8: Palacio Cantón en Mérida, Yucatán. **53**
- 1.9: Chimenea de la hacienda Xcumpich en Mérida, Yucatán. **56**
- 1.10: Chimenea de la hacienda Santa Cruz, Calkiní, Campeche. **59**
- 1.11: Chimenea de la hacienda Nilchí, Campeche, Campeche. **62**
- 1.12: Pencas de henequén recién cortadas en San Lorenzo Aké, Yucatán. **65**
- 1.13: Casa de máquinas de la hacienda Xcumpich en Mérida, Yucatán. **68**
- 1.14: Vista de la plaza principal hacia el mar. Progreso de Castro, Yucatán. **71**
- 1.15: Paso del ferrocarril. Mérida, Yucatán. **74**
- 1.16: Retrato del beato Pío IX que se venera en el templo de Nuestra Señora del Carmen en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. **77**
- 1.17: Retrato de León XIII con su escudo de armas. **80**
- 1.18: Escudo de armas del arzobispo Tritschler en el templo de San José de la Montaña en Mérida, Yucatán. **83**
- 1.19: Santuario del Sagrado Corazón de Jesús en Tonalá, Jalisco. **86**
- 1.20: Iglesia parroquial de la Santa Cruz en Villahermosa, Tabasco. **89**
- 1.21: Monseñor Enrique Pérez Capetillo platica con el seminarista Manuel Vargas Góngora. **92**
- 1.22: Mausoleo de la Familia Álvarez Escalante en el Cementerio General de Mérida, Yucatán. **95**
- 1.23: Imagen del Santo Cristo de la Exaltación de Sitalpech en el retablo mayor del templo de San Jerónimo en Sitalpech, Yucatán. **98**
- 1.24: Catequesis semanal en el templo de Santa Lucía Mártir en Mérida, Yucatán. **101**
- 1.25: Iglesia del Dulce Nombre de Jesús en San Francisco de Campeche, Campeche. **104**
- 1.26: Iglesia parroquial de San Antonio de Padua en Ticul, Yucatán. **107**
- 1.27: Parque del barrio de San Francisco Extramuros en San Francisco de Campeche, Campeche. **110**
- 1.28: Claustro del ex convento de San Francisco de Asís en Oxkutzcab, Yucatán. **113**
- 1.29: Imagen de San Vicente de Paúl en Valladolid, Yucatán. **116**
- 1.30: Santa Misa Tridentina en el templo de San Roque en San Francisco de Campeche, Campeche. **119**

1.31: Imagen de San Francisco Javier en el templo a él dedicado en Tzucacab, Yucatán. **122**

1.32: Saludo matutino en Tekik de Regil, Timucuy, Yucatán **125**

## **CAPÍTULO 2: DE LAS CELEBRACIONES**

2.1: Refrescos para San Isidro Labrador en su templo en Buctzotz, Yucatán. **128**

2.2: Interior de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe en el Centro Histórico de Guadalupe Hidalgo, Ciudad de México. **131**

2.3: Hora Santa en la Basílica de Nuestra Señora de Ocotlán en Ocotlán, Tlaxcala. **134**

2.4: El misterio de la Encarnación del Verbo Divino, de lo oficial a lo popular. **137**

2.5: El misterio de la Redención, lo oficial. **140**

2.6: El misterio de la Redención, lo popular. **143**

2.7: La religión popular católica entre lo sagrado y lo profano. **147**

2.8: Altar doméstico en Buctzotz, Yucatán. **150**

2.9 Procesión anual de la imagen de San Rocco en Manhattan, NY, USA. **153**

2.10: Imagen de la Inmaculada Concepción bajada para su fiesta anual de mayo en Conkal, Yucatán. **156**

2.11: Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en el Altar Mayor de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe. **159**

2.12: Presbiterio del templo parroquial de San Diego de Alcalá en Nunkiní, Campeche. **162**

2.13: Imagen de Santiago Matamoros venerada en la sede parroquial de Halachó, Yucatán. **165**

## **CAPÍTULO 3: DE LAS CONSTRUCCIONES**

3.1: Cíprés de la Catedral Metropolitana de la Inmaculada Concepción en Puebla, Puebla. **168**

3.2: Interior del templo de la Pura y Limpia Concepción en Ciudad de México. **170**

3.3: Manifestaciones artísticas neoclásicas en México. **171**

3.4: Capilla de la hacienda Granada en Maxcanú, Yucatán. **172**

3.5: Techumbre de madera de la capilla del Santo Cristo de Esquipulas en Dzemul, Yucatán. **175**

- 3.6: Reconstrucción de la fachada principal de la Catedral del Santo Cristo de Esquipulas en San Juan Bautista, Tabasco. **178**
- 3.7: Templo parroquial de la Inmaculada Concepción en Villahermosa, Tabasco. **181**
- 3.8: Templo parroquial de la Inmaculada Concepción en Orange Walk Town, Orange Walk District, Belize. **183**
- 3.9: Holy Redeemer Cathedral en Belize City, Belize District, Belize. **187**
- 3.10: Cruz atrial del templo parroquial de la Inmaculada Concepción en Orange Walk Town, Orange Walk District, Belize. **190**
- 3.11: Templo de la ex hacienda y comisaría de San Antonio Cámara, Temax, Yucatán. **193**
- 3.12: Templo de la ex hacienda y comisaría de San Antonio Sihó, Halachó, Yucatán. **196**
- 3.13: Templo de la ex hacienda y comisaría de Tankuché, Calkiní, Campeche. **199**
- 3.14: Capilla de la Casa Peón de Regil en Mérida, Yucatán. **204**
- 3.15: Capilla de Nuestra Señora del Carmen en Mérida, Yucatán. **208**

#### **CAPÍTULO 4: DE JESUCRISTO**

- 4.1: Imagen del Padre Eterno en el Santuario del Santo Cristo Señor de San Román en San Francisco de Campeche, Campeche. **211**
- 4.2: Retablo de la Santísima Trinidad en la rectoría de San Juan Bautista en Mérida, Yucatán. **214**
- 4.3: Veneración a la Santísima Trinidad en la Catedral de San Ildefonso en Mérida, Yucatán. **217**
- 4.4: Sede parroquial de San Servacio de Maastricht en Valladolid, Yucatán. **220**
- 4.5: Retablo principal de la sede parroquial de San Servacio de Maastricht en Valladolid, Yucatán. **223**
- 4.6: Iglesia de San Francisco de Asís en Kikil, Yucatán. **226**
- 4.7: Iglesia de Santa Clara de Asís en Dzidzantún, Yucatán. **229**
- 4.8: Veneración al Divino Señor de la Agonía en San Pedro Teozacoalco, Oaxaca. **232**
- 4.9: Imagen del Santo Cristo de las Ampollas durante su fiesta en la Catedral de Yucatán, Mérida, Yucatán. **235**
- 4.10: Interior de la capilla del Santo Cristo de las Ampollas en Mérida, Yucatán. **238**

- 4.11: Sede parroquial de Santiago Apóstol en Mérida, Yucatán. **241**
- 4.12: Imagen del Santo Cristo de la Transfiguración venerado en el barrio de Santiago Apóstol en Mérida, Yucatán. **244**
- 4.13: Altar mayor de la sede parroquial de San Miguel Arcángel en Hoctún, Yucatán. **247**
- 4.14: Altar mayor de la Catedral de Santa María de los Remedios y San Pablo del Petén Itzá en Flores, Petén, Guatemala. **250**
- 4.15: Santo Cristo de Esquipulas en su capilla de Dzemul, Yucatán. **253**
- 4.16: Templo de San Román Mártir en San Francisco de Campeche, Campeche. **256**
- 4.17: Altar mayor del templo de San Román Mártir en San Francisco de Campeche, Campeche. **259**
- 4.18: Imagen del Santo Cristo de San Román venerado en Abalá, Yucatán. **262**
- 4.19: Imagen del Santo Cristo de Amor durante su procesión. **265**
- 4.20: Imagen del Santo Cristo de la Misericordia en la sede parroquial de San Servacio de Maastricht en Valladolid, Yucatán. **268**
- 4.21: Retablo del Santo Cristo de la Salud en Hecelchakán, Campeche. **271**
- 4.22: Imagen del Santo Cristo de la Salud en el templo de Santa Teresa La Nueva en Ciudad de México. **274**
- 4.23: Imagen del Gran Poder de Dios en Tenabo, Campeche. **277**
- 4.24: Santa Cruz en Izamal, Yucatán. **280**
- 4.25: Altar de la Santa Cruz en Xul, Oxkutzcab, Yucatán. **283**
- 4.26: Altar mayor del templo de la Santa Cruz en El Cedral, Quintana Roo. **286**
- 4.27: Sede parroquial de San José en Espita, Yucatán. **289**
- 4.28: Detalle del retablo de la Virgen del Carmen en la Catedral de Campeche. **292**
- 4.29: Imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la sede parroquial de la Santa Cruz en Villahermosa, Tabasco. **295**
- 4.30: Capilla del Sagrado Corazón de Jesús anexa a la sede parroquial de Santa Ana en Mérida, Yucatán. **298**
- 4.31: Capilla de San José en la colonia Chuminópolis en Mérida, Yucatán. **301**
- 4.32: Detalle de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la rectoría de Santa Lucía Mártir en Mérida, Yucatán. **304**

4.33: Presentación de flores en Citilcum, Yucatán. **306**

## **CAPÍTULO 5: DE LA MADRE DE DIOS**

5.1 Santuario de Nuestra Señora de Izamal y convento y templo parroquial de San Antonio de Padua en Izamal, Yucatán. **309**

5.2: Imagen de Nuestra Señora de Izamal en Izamal, Yucatán. **312**

5.3: Imagen de Nuestra Señora de Yucatán durante su procesión en Mérida, Yucatán. **315**

5.4: Templo de San Pedro en Chapab, Yucatán. **318**

5.5: Retablo neogótico en Izamal, Yucatán. **321**

5.6: Templo de Nuestra Señora de la Asunción en Mama, Yucatán. **324**

5.7: Templo parroquial de San Sebastián Mártir en Mérida, Yucatán. **327**

5.8: Imagen de Nuestra Señora de la Estrella en Peto, Yucatán. **330**

5.9: Detalle del retablo mayor del templo de Nuestra Señora de la Candelaria en Mérida, Yucatán. **333**

5.10: Imagen de Nuestra Señora de la Candelaria en Valladolid, Yucatán. **336**

5.11: Imagen de Nuestra Señora del Carmen en Ciudad del Carmen, Campeche. **339**

5.12: Interior del templo parroquial de La Mejorada en Mérida, Yucatán. **342**

5.13: Parque del barrio de Guadalupe en San Francisco de Campeche, Campeche. **345**

5.14: Salida del gremio en Acanceh, Yucatán. **348**

5.15: Templo parroquial de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Mérida, Yucatán. **351**

5.16: Nuestra Señora del Rosario en la rectoría de Santa Lucía Mártir en Mérida, Yucatán. **355**

## **CAPÍTULO 6: DEL CUSTODIO Y LA FAMILIA DEL REDENTOR**

6.1: Ex templo de San José en San Francisco de Campeche, Campeche. **358**

6.2: Vista de la nave del ex templo de San José en San Francisco de Campeche, Campeche. **361**

6.3: Templo parroquial de San José de la Montaña en Mérida, Yucatán. **364**

6.4: Ex templo de San Roque en Valladolid, Yucatán. **367**

- 6.5: Detalle y vista frontal del templo parroquial de La Purísima Concepción y San José de Progreso, Yucatán. **370**
- 6.6: Retablo de San José en el templo de Nuestra Señora del Carmen del barrio de Mejorada en Mérida, Yucatán. **373**
- 6.7: Detalle del escudo de Martín Tritschler y Córdova en el templo de San José de la Montaña en Mérida, Yucatán. **376**
- 6.8: Templo parroquial de Santa Ana en Mérida, Yucatán. **379**
- 6.9: Los Santos Reyes Magos en su templo en Tizimín, Yucatán. **382**
- 6.10: Retablo mayor del templo parroquial de los Santos Reyes en Tizimín, Yucatán. **385**
- 6.11: Cuarto de velas del templo parroquial de los Santos Reyes en Tizimín, Yucatán. **388**
- 6.12: Detalle del acceso al jardín de la Ermita de Santa Isabel en Mérida, Yucatán. **391**
- 6.13: Imagen de san Juan Bautista en la Catedral del Señor de Tabasco en Villahermosa, Tabasco. **394**
- 6.14: Detalle del retablo mayor del templo de San Juan Bautista en Valladolid, Yucatán. **397**
- 6.15: Diseño de la fachada principal y corte longitudinal del templo parroquial de San José en Progreso, Yucatán. **399**
- 6.16: Imagen de San José en el templo de Nuestra Señora del Carmen del barrio de Mejorada en Mérida, Yucatán. **400**

## **CONCLUSIONES**

- 7.1: Procesión de la imagen de Santa Lucía Mártir por las calles del barrio del mismo nombre en Mérida, Yucatán. **403**
- 7.2: Iglesia de San Juan Bautista en Dzoncauich, Yucatán. **406**
- 7.3: Nuestra Señora de la Natividad en Bécál, Campeche. **410**



# LISTA DE ABREVIATURAS

**AGEC:** Archivo General del Estado de Campeche.

**AHAYUC-AHAY:** Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán, Fondo del Archivo Histórico del Arzobispado de Yucatán.

**AHDC:** Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche.

**BINBG:** Biblioteca Teológica Lorenzo Boturini de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe.

**BUAC:** Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Campeche.

**BY-FR:** Biblioteca Yucatanense, Fondo Reservado.

**DLOC:** Digital Library of the Caribbean. George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños.

**FRCIESASPENIN:** Fondo Reservado de la Biblioteca Dra. Stella María González Cicero del CIESAS Peninsular

# INTRODUCCIÓN

“-Auméntanos la fe-. Él respondió: -Si ustedes tuvieran fe del tamaño de un grano de mostaza, y dijieran a esa morera que está ahí: ‘Arráncate de raíz y plántate en el mar’, ella les obedecería-”.

(Lucas 17, 5a-6)

Una magnitud se define como una propiedad de los cuerpos que puede ser medida. Si no fijamos en nuestro día a día podemos observar que medir es parte de nuestra vida. Medimos distancias, pesos, volúmenes; también la temperatura y el tiempo. Nos preocupamos por las cantidades de dinero, la resolución de las imágenes, el ruido emitido y hasta las calorías consumidas. ¡Qué sería de nosotros sin saber cuántos días han transcurrido en lo que va del año o si no pudiéramos monitorear la velocidad de nuestros vehículos!

Hay cualidades que parecían que no eran verdaderas magnitudes pues no podían medirse, la pobreza es un buen ejemplo de eso. Se era pobre o no. Luego aparecieron escalas de medición que permiten determinar el grado en que se daba y así comparar entre casos menos o más afortunados. El mundo contemporáneo nos permite medir casi todo, aunque ¿pueden medirse las creencias religiosas?

Es casi imposible penetrar en la conciencia de un ser humano, ahí donde habitan en lo secreto y recóndito sus más profundas creencias religiosas, si es que existen. Sólo cada individuo en la intimidad de su conciencia sabe realmente qué es lo que cree, incluso siendo divergente con lo que públicamente expresa que cree. No es casualidad que en el correr de los siglos se haya creído que la conciencia humana es como un templo donde el individuo que lo desea se puede reunir con Dios en el modo que cada quien lo prefiere.

Una respuesta inmediata a lo anterior sería que es muy fácil saber qué cree la gente preguntándole qué religión profesa si es que fuera el caso. El lío ahí es que podemos conocer la auto-adscripción religiosa de un individuo, pero eso no implica que crea al pie de la letra la doctrina institucional de la religión en la que adscribe. Ejercicios recientes como la *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México RIFREM 2016* (2017) demuestran que más del 45% de los católicos mexicanos no cumple con el precepto de la Misa semanal y que el 50% de esos auto-adscritos católicos no creen en la vida eterna, dogma fundamental de su religión.

Tal vez en el plano individual es muy difícil penetrar para conocer las creencias religiosas, pero a nivel social no lo es tanto. Al menos esa es la propuesta que defiendo en este documento. Considero que de las creencias intangibles existen manifestaciones tangibles y aquí abordo dos: las celebraciones y las construcciones religiosas.

¿Por qué voltear la mirada a las celebraciones y a las construcciones? La respuesta creo que está en mi propia formación como historiador y arquitecto. Como se puede observar en la historiografía actual, es bastante común que se escriba sobre las fiestas religiosas pues de ellas hay numerosos testimonios en las fuentes documentales. Es más, también desde la antropología contemporánea es muy frecuente hallar etnografías sobre fiestas patronales. Sólo en el pasado encuentro de la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (Oaxaca, 2018) se recibieron más de cincuenta propuestas de ponencias sobre etnografías de fiestas patronales de todas partes del país e incluso de mexicanos más allá de sus fronteras. Todas ellas convalidan al dicho popular que dice que un santo sin fiesta es un triste santo porque, por lo general, las celebraciones están directamente proporcionadas con la devoción que se le tenga a la imagen que de quien se festeja.

Por otra parte, quienes trabajamos en el diseño arquitectónico sabemos que en el proceso de diseño y construcción se deja ver hacia dónde está el interés de quienes promueven la obra. En una misma casa, las recámaras de los hijos no suelen ser iguales. Es notorio entre los clientes ver a cuál le ponen todo su interés, que suele ser la del “consentido”. El diseño de la cocina varía si es la dueña de la casa la que cocina o si es el personal de servicio. Incluso he visto como un cliente ha mandado la recámara de su suegra al pasillo de mantenimiento pidiendo específicamente que los pisos de esa recámara fueran de menor calidad que los del resto de su casa.

Los inmuebles no sólo cuentan parte de su historia sino que también se enferman y envejecen. Los más usados y valorados se conservan en perfecto estado por recibir el mantenimiento frecuente requerido. En caso contrario el deterioro avanza y el inmueble colapsa. Por lo anterior me atrevo a afirmar que aquella iglesia que siempre recibe un mantenimiento adecuado y está en buen estado goza del particular cariño de sus fieles por las imágenes que ahí se veneran o por lo que ahí se realiza. Bueno, eso es lo que en los capítulos siguientes trataré de demostrar.

No puedo dejar de mencionar dos acontecimientos que me ayudaron a reforzar la idea anteriormente planteada. El primero fue el conjunto de sismos acaecidos en septiembre de 2017 en el sureste y el centro de México. Horas después de los hechos, la presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) en México empezó a hacer llegar decenas de alertas de templos destruidos. Con el paso de los días se convirtieron en cientos y en miles. Para mí fue de lo más entrañable ver cómo aunque la gente tenía sus casas en ruinas, su prioridad era recuperar el templo. Meses más adelante, cuando un templo se empezaba a restaurar, parecía que la esperanza volvía al pueblo.

En octubre de 2018, colapsó el techo y un muro de la iglesia de San Agustín de Na Balam al oriente de Yucatán. Los testimonios de los habitantes de ese pueblo estuvieron en las primeras planas de la prensa de esos días donde indicaron que sentían como si alguien muy cercano se hubiera muerto o como si se les hubiera arrancado parte del corazón. No colapsó por falta de ganas de repararlo sino por la pobreza extrema de sus habitantes que horas antes del colapso se habían reunido a rezar ahí.

Regreso hacia atrás unos cuantos párrafos para recordar que en algún momento reflexioné sobre si la cualidad de creer, lo que en el mundo cristiano corresponde a la virtud de la fe, era posible de ser medida. Yo creo que hay indicadores de su presencia y cuando eso puede generar una escala que ayuda a comprender el fenómeno. Por otra parte hay que



**Imagen 0.1: San Antonio de Padua en el Templo Expiatorio de Nuestra Señora de la Consolación “Monjas” en Mérida, Yucatán. 2017. Fotografía del autor.**

En el ocaso del Porfiriato, San Antonio de Padua gozó de gran devoción en el templo que había pertenecido a las monjas concepcionistas.

recordar que judíos, cristianos y musulmanes han considerado a lo largo de la historia como una plegaria de lo más loable pedirle a Dios que les aumente la fe como si el alma fuese un envase donde la fe aumentara o disminuyera según las circunstancias.

Ahora estamos en un mundo donde de las tres virtudes teologales, el amor es la más valorada, seguramente después le sigue la esperanza y la fe no pareciera indispensable para la vida diaria. Sin embargo, en el pasado no era así. Hubo un tiempo donde ser creyente y demostrarlo en público incluso era una señal de honor y prestigio. Por eso para estudiar las creencias es conveniente volver al pasado, aunque no estoy yendo a un pasado tan lejano como tan significativo para la región que estudio pues el quinquenio estudiado, 1864-1914, está lleno de transformaciones sociales y económicas donde el aspecto religioso está íntimamente ligado a la vida diaria de la gente.

Hace ciento cincuenta años, la Península de Yucatán padecía los estragos de la Guerra de Castas que enfrentó a los mayas *cruzo'ob* contra los mayas pacíficos y la población blanca. Al mismo tiempo se veía el colapso del Segundo Imperio, sueño y suspiro por tener una corte local como en las novelas principescas. La producción en las haciendas les hacía la vida más llevadera a los propietarios y más cansada a los trabajadores. Cuando parecía que sólo la antigua y atesorada fe católica les podía consolar, llegaron ideas liberales que relegaban la fe al pasado y ofrecían a la razón para futuro. Por si fuera poco, misioneros protestantes empezaron su predicación anunciando que el Papa de Roma no era realmente el representante de Cristo y que la veneración a las imágenes era una práctica pagana desagradable a los ojos de Dios.

### **El principio de la historia: Hipótesis, objetivos y justificación**

En el principio de la historia debo mencionar por qué elegí este tema y no otro para la tesis doctoral. Lo hice porque consideré que era una buena continuación de mis tesis de licenciatura en Arquitectura y de maestría en Historia. En la primera estudié cómo debía diseñarse un templo católico y en la segunda la disputa por los espacios para las celebraciones durante el siglo XIX. De ahí que pensara que era tiempo para ver cuál era la relación entre ambos fenómenos, celebrar y construir, y mi propuesta es que es creer.

¿Pueden las celebraciones populares y las intervenciones constructivas ser indicadores de las creencias colectivas? ¿Existe alguna relación entre ellas? Estas dos preguntas guiaron la

investigación en el trabajo de archivo y de campo así como en el posterior análisis de los datos recabados. Precisamente, durante el acopio de la información tomé nota de todo lo referente a las construcciones así como de aquello vinculado a las celebraciones populares. Al mismo tiempo que reunía más datos, fui descubriendo que iban de la mano las celebraciones y las construcciones. No podía ser una coincidencia.

De los informes episcopales pasé a las noticias en los periódicos. Ahí se hizo mucho más evidente la relación. En medio de la amplísima geografía peninsular había pueblos y ciudades que, en ciertos días del año, se abarrotaban de gente congregada por la devoción a una imagen. La fiesta llevaba a la gente y con el dinero recaudado se podía dar el indispensable mantenimiento que requería el inmueble. En respuesta, un templo reedificado o en perfectas condiciones era mucho más atractivo para ser visitado por lo que la fiesta siguiente era aún más concurrida. Así pude replantear el proyecto a partir de dos ejes, celebrar y construir, y por medio de ellos involucrarme en las creencias colectivas, las cuales parecen ser menos traicioneras que las personales.

Así fue como formulé la siguiente hipótesis para responder a las preguntadas planteadas líneas atrás: Las creencias colectivas en una región pueden ser estudiadas a partir de las celebraciones populares y las intervenciones constructivas pues ahí donde la fiesta es concurrida y el espacio arquitectónico se mantiene en óptimas construcciones es donde está el mayor interés religioso de la población. A partir de ahí se puede estudiar cuáles son las devociones que gozan de mayor preferencia entre los habitantes de una región.

En mi caso de estudio, que es el de la región yucatanense entre la Guerra de Reforma y la Revolución, en un período normalmente vinculado con el régimen porfiriano, se dieron tres casos de creencias colectivas. En el primer caso las devociones coloniales preexistentes fueron adaptadas a las circunstancias de la época, al mismo tiempo que sus templos fueron transformados a la usanza decimonónica. En un segundo caso, se importaron devociones promovidas desde la Santa Sede y para albergarlas se edificaron altares y templos ex profeso, destacando el caso de la devoción a san José, esposo de la Virgen María, la cual fue ampliamente impulsada por el papa León XIII.

El tercer caso es más funesto pues implica la pérdida ya sea parcial o total tanto de la devoción o del templo. En algunos casos pudo deberse a que durante la Guerra de Castas (1847-1901) numerosas imágenes que eran objeto de devoción popular perecieron durante el

conflicto a causa de los ataques de uno y otro bando. La pérdida de la devoción llevó al desinterés y a la imposibilidad económica para darle al templo el debido mantenimiento lo cual llevó al colapso de la bóveda y a la ruina del conjunto.

La relación que se dio entre las celebraciones religiosas populares y las intervenciones en las construcciones era profundamente simbiótica pues una favorecía la existencia de la otra. Una fiesta patronal era más concurrida si los espacios eran óptimos a la vez que una fiesta con gran asistencia permitía recaudar los fondos para darle el mantenimiento que requerían los espacios o reconstruir los que estuvieran dañados.

Ante hipótesis propuesta, el objetivo general de este trabajo es analizar las creencias religiosas en la Península de Yucatán en el período comprendido entre 1864 y 1914 a partir de las celebraciones del catolicismo popular, de las intervenciones constructivas realizadas a los templos u otros espacios sagrados y de la llegada o promoción de devociones importadas desde la Santa Sede.

De este objetivo general se derivan los objetivos particulares a los que responden los capítulos de la tesis:

- Presentar un panorama general de los procesos políticos y económicos que incidieron en la vida religiosa del pueblo así como en sus manifestaciones aquí estudiadas: las celebraciones y las construcciones.



**Imagen 0.2: Templo de San José de la ex hacienda Ek Nakán, Cuzamá, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Este importante representante del eclecticismo e historicismo en la arquitectura regional era el oratorio para los habitantes de la hacienda de Ricardo Molina Solís ubicada en la jurisdicción parroquial de Acanceh.

- Caracterizar al pueblo de Dios y a sus pastores, es decir, a los diversos grupos sociales y a los presbíteros y obispos poniendo énfasis en la relación entre ambos. Esto incluye revisar cuáles fueron las estrategias de vigencia de la Iglesia en la Península durante el período de estudio.
- Analizar las características de las celebraciones de la época diferenciando las celebraciones litúrgicas del culto oficial de aquellas que pertenecen a la religiosidad popular.
- Debatir sobre el concepto de religión popular y su papel como un vínculo entre lo sagrado y lo profano considerando como fundamental el valor de las imágenes sagradas.
- Ofrecer un panorama de la transformación en la arquitectura regional durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX poniendo énfasis en la importancia que la construcción y conservación de los templos tenía para la población, abordando cuáles fueron los nuevos materiales y sistemas constructivos de la época y cuáles fueron las tipologías arquitectónicas que se difundieron durante ese período.
- Determinar las variantes regionales de las tipologías arquitectónicas que estaban en boga durante el período estudiado.
- Analizar la importancia de los oratorios dentro del conjunto arquitectónico de las haciendas henequeneras.
- Presentar la información recabada a partir de casos específicos de devociones a las imágenes de Jesucristo, la Virgen María, san José y algunos otros santos.

¿Por qué analizar los procesos históricos vinculados a la transformación de los espacios sagrados y a las prácticas religiosas populares que en ellos se desarrollaban? ¿Cuál es la justificación para estudiar las creencias de una sociedad del pasado? Una investigación de este tipo es pertinente y relevante para comprender mejor las dinámicas sociales del siglo XIX en la Península de Yucatán más allá de la sombra de la Guerra de Castas y de los constantes conflictos entre liberales y conservadores. Por otra parte también reivindicaría los espacios sagrados de los ámbitos rurales pues la suntuosidad de los elementos arquitectónicos que adornan los templos urbanos así como la solemnidad y ortodoxia de las prácticas religiosas que en ellos ocurren han opacado a los espacios sagrados rurales cuya diversidad y riqueza aún espera ser explorada con mayor detenimiento.



En el plano metodológico, el principal aporte consiste en el estudio de este tema a partir de fuentes documentales que se contrastan con fuentes materiales, especialmente fuentes arquitectónicas. Esto permite desechar algunas ideas previas que podrían ser dadas por ciertas si sólo se empleara un tipo de fuentes.

Siendo un poco más práctico, esta tesis aporta elementos relevantes para la conservación del patrimonio cultural de los pueblos de la Península de Yucatán, tanto material como inmaterial. En cuanto a los bienes muebles e inmuebles ayuda para determinar su antigüedad, tipología y contexto histórico en los que fueron producidos. Esta información en caso de pérdida, ya sea por robo o por causas naturales, podría facilitar las tareas de reposición de los faltantes.

En cuanto a lo inmaterial, la información sobre las celebraciones que aquí se mencionan favorece la comprensión de las fiestas contemporáneas y apunala su propuesta de conservación como patrimonio inmaterial, al menos a nivel estatal y municipal. Aquí cabe señalar que esto no sólo es posible sino recomendable como ha ocurrido en la caso quintanarroense de la fiesta de la Santa Cruz de El Cedral en Cozumel, el cual es ejemplo de caso exitoso en esta materia.

### **Los primeros pasos: Delimitación del objeto de estudio y estado de la cuestión**

Si bien ya he expresado que el objeto de estudio son las creencias colectivas reflejadas en las fiestas y celebraciones populares y en las intervenciones constructivas, resulta indispensable delimitar el objeto de estudio en el tiempo y en el espacio así como los motivos de tal delimitación.

En cuanto a la delimitación temporal, el período que elegí es el comprendido entre los años 1864 y 1914. No fue por un mero capricho sino porque este medio siglo representa varias transiciones. Por una parte es el período que va del inicio del Segundo Imperio (1864-1867) hasta el final del Porfiriato (1877-1914). Si bien sabemos que Porfirio Díaz fue presidente hasta 1911, en la región yucatanense la Revolución Social Mexicana llegó mucho después.

Como profundizo en el primer capítulo, la importancia del Segundo Imperio está dada por su tendencia parcialmente conciliadora con la Iglesia Católica en el contexto de la Guerra de Reforma. Las *Leyes de Reforma* fueron brutales para la religión popular pues confinaron los actos religiosos al interior de los templos. Su aplicación fue más o menos rigurosa dependiendo

de los funcionarios locales. Sin embargo, en la región yucatanense los periódicos de la época avisaban que la semana santa y sus procesiones se encontraban frente a frente con las *Leyes de Reforma*. Numerosos personajes alzaron la voz en su contra y desearon su fin viendo en el Imperio una esperanza. Estos inconformes eran destinatarios de las burlas de los liberales:

Los más santos y piadosos varones creían, (y como lo creían lo hacían, con toda esa inocencia que, ayudada de las indulgencias, les hará ganar la mansión de los justos) que las leyes pueden y deben ser eludidas o retorcidas o nulificadas según los intereses y opiniones de los que la aplican.<sup>1</sup>

Aunque el Segundo Imperio fue sólo un suspiro y en cuanto a sus principales objetivos resultó un fracaso, después de él sólo pasaron veinte años para que se cambiara el *modus operandi* frente a la Iglesia Católica. El Porfiriato, que de ningún modo fue una vuelta a las prácticas coloniales, sí favoreció una segunda primavera para la cristiandad en México.

Por su parte, la Iglesia Católica también transitó ese medio siglo en medio de grandes transformaciones a nivel internacional. Hacia 1864, el papa Pío IX ya estaba siendo atacado por las tropas de los piemonteses y en 1871 ya había sido recluido en el interior de los muros



**Imagen 0.3: Imagen de Nuestra Señora del Carmen en el templo del barrio de la Mejorada. Mérida, Yucatán.**

2015. Fotografía del autor.

Una devoción vigente y destacada durante todo el período de estudio es la de Nuestra Señora del Carmen en Mejorada en Mérida. Su arraigo era tal que logró sobrevivir el vendaval revolucionario.

<sup>1</sup> Colección de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Campeche, en adelante BUAC. *El Espíritu Público, Periódico Semioficial del Gobierno del Estado de Campeche*. 15 de marzo de 1861.

vaticanos.<sup>2</sup> Por primera vez en la historia moderna se podía ver a un romano pontífice que había perdido su todo su poder temporal, es decir, su soberanía sobre los Estados Pontificios ante el voraz naciente Reino de Italia. Su largo pontificado fue sucedido por otro pontífice longevo, León XIII (1878-1903), quien fue el gran impulsor de devociones que aquí se estudian.<sup>3</sup> Finalmente, san Pío X (1903-1914), el papa de la Eucaristía y del catecismo, murió justamente al terminar este período. Su sucesor, Benedicto XV, le dio otro enfoque a las acciones pastorales por lo que no es arriesgado decir que para el mundo católico el siglo XIX y sus ideales se fueron a la tumba junto con san Pío X.

Al hablar de los ideales católicos decimonónicos me refiero a que estos tres obispos de Roma se caracterizaron por su férrea intolerancia al modernismo dentro de la Iglesia, por querer centralizar en torno a la Sede Apostólica toda la acción de la Iglesia y por su gran tendencia a favorecer las prácticas de la religión popular como una manera de convocación. Entre las devociones que promovieron destacan, en ese orden: la Inmaculada Concepción de María, el Sagrado Corazón de Jesús, san José y san Miguel Arcángel.

También en la jerarquía eclesiástica peninsular se vieron cambios notables en este período. El 3 de febrero de 1863 falleció José María Guerra y Rodríguez Correa, obispo de Yucatán. Con él murió el sistema colonial en la vida eclesial peninsular. Atrás quedaron los poderosos curas rurales de tipo colonial como Raymundo Pérez y González a quien Rugeley (2012) definía como “el pináculo de la cultura religiosa en el intenso medio siglo que precedió a la guerra de castas; era la mentalidad docta completamente sustraída de la mezcla de milagros, brujería y animales mágicos del Yucatán popular” (p. 83). El mismo autor también señala que en el mismo período murieron los sacerdotes de la vieja guardia que comenzaron su carrera bajo el régimen español. Raymundo Pérez murió en 1856, Eusebio Villamil en 1858 y José María Guerra en 1863. Hacia 1867, sólo el padre Pedro José Hurtado, párroco de Béal sobrevivía del Antiguo Régimen.

Habiendo muerto los sacerdotes coloniales y estando abolidas las antiguas prácticas por las *Leyes de Reforma*, el período comprendido entre 1864 y 1914 se prestó para el auge de nuevas prácticas. Dos obispos de origen local sucedieron a Guerra: Leandro Rodríguez de la Gala y Enríquez (1868-1887) y Crescencio Carrillo y Ancona (1887-1897). Es curiosa coincidencia que en 1864, Carrillo y Ancona siendo un joven presbítero de 26 años se encargara de predicar la

---

<sup>2</sup> Ocupó el cargo de Romano Pontífice desde 1846 hasta su muerte en 1878.

<sup>3</sup> Estuvo al frente de la Iglesia Católica entre 1878 y 1903, año de su fallecimiento.

oración fúnebre en memoria del obispo Guerra.<sup>4</sup> Fue como si una etapa cediera su lugar a la otra. Posteriormente fueron nombrados José Guadalupe de Jesús Alba y Franco (1898-1899), quien nunca llegó a Yucatán, y Martín Tritschler y Córdova (1900-1941).

Tal vez el inicio del período de estudio se desdibuje entre los albores de los sueños del Imperio y las pesadillas de los estragos de la Reforma. Sin embargo, el fin del período de estudio puede verse claramente en una fecha. Todo ocurrió el mismo día: 24 de agosto de 1914. El encabezado de *La Revista de Yucatán* lo significaría todo: “El mundo católico está de duelo”.<sup>5</sup> El motivo de dicho encabezado era la muerte del Papa, pero había muchos otros motivos para que los católicos estuvieran de duelo. En la parte inferior de la misma portada se avisaba que “a bordo del vapor americano ‘Esperanza’ tomaron pasaje con destino a La Habana, el Illmo señor Arzobispo de esta Arquidiócesis, doctor don Martín Tritschler y Córdova y el Illmo señor don Carlos de Jesús Mejía, Obispo de Cina de Galacia”. El Arzobispo huía ante la llegada del vendaval revolucionario dejando atrás todo por lo que había trabajado. De manera tajante, “culminó ese ascenso glorioso de la Iglesia de Yucatán en el año de 1914, año de triste recordación por que fue el principio del fin” (Cantón, 1943: VII). Las otras noticias eran sobre el triunfo de Carranza y la conformación de su gabinete y la ocupación alemana de Bruselas durante la Primera Guerra Mundial. En pocas palabras al mismo tiempo se acabó todo un modo de pensar y de vivir.

Quizás surja la duda de por qué una temporalidad tan amplia pues tal vez resultaba más práctico abarcar sólo un par de décadas. En primer lugar porque la industria de la construcción era lenta y cara. Transformar sustancialmente un espacio requería de mucho tiempo para ejecutar la obra y de períodos mayores para diseñarla, programarla y conseguir los fondos para terminarla. Es por ello que para encontrar transformaciones representativas se debe ampliar el período de estudio.

Si las estructuras físicas tardaban en ser transformadas, mucho más las estructuras sociales como la Iglesia Católica. Es más, la Iglesia Católica ejemplifica que “ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y, por tanto, determinan su transcurrir”

---

<sup>4</sup> Cf. Cantón, 1943: 18.

<sup>5</sup> Biblioteca Yucatanense, Fondo Reservado, en adelante BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Lunes 24 de agosto de 1914.

(Braudel, 1970: 70). Por eso para poder encontrar rupturas y no sólo continuidades, tuve que ampliar el período de estudio.

La delimitación geográfica es también bastante amplia pues incluye el territorio que en la época colonial formó la antigua diócesis de Yucatán, el cual que comprende a los actuales estados mexicanos de Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco (exceptuando su extremo occidental) así como al departamento guatemalteco de El Petén y la totalidad del territorio nacional de Belice. Es una amplia y ambiciosa zona de estudio pero es precisamente la amplitud de su territorio lo que permite incrementar las posibilidades de encontrar convergencias significativas entre los lugares estudiados.

La intención, como he mencionado líneas atrás, era estudiar más allá de las ciudades principales como Mérida, San Francisco de Campeche,

Valladolid, El Carmen y San Juan Bautista de Tabasco y adentrarse a lo que ocurría en el campo en las haciendas henequeneras como Tankuché y Uayalceh.<sup>6</sup> A pesar de eso, es bastante claro que la mayoría de los casos sí corresponden a la zona noroccidental de la Península de Yucatán porque es de la cual abundaron más las fuentes.



**Imagen 0.4: Templo de San Bernabé Apóstol en Ixil, Yucatán.**

2015. Fotografía del autor.

A pesar del ocaso del Porfiriato, en Ixil se celebraba anualmente la fiesta de su patrono San Bernabé del 12 al 15 de junio.

---

<sup>6</sup> A propósito de los nombres de las ciudades y de los pueblos, quiero señalar que para fines prácticos en este trabajo utilizo los nombres más conocidos en esa época a pesar de que pudo haber nombres oficiales menos populares. De ahí que maneje en todo el trabajo los nombres de San Francisco de Campeche y San Juan Bautista para referirme a las capitales de los estados de Campeche y Tabasco.

La amplitud tanto temporal como geográfica del objeto de estudio tuvo como resultado directo que en la investigación aparecieran devociones recurrentes. Un repaso por el estado de la cuestión me llevó a ver que era común que para estos temas se tomara un caso por estudio y se analizara con detenimiento y a profundidad. Varios amigos y profesores me recomendaron hacer algo similar tomando un caso representativo o incluso haciendo un *top ten* que mostrara lo más representativo del panorama, pero de hacerles caso estaría repitiendo lo existente pues me vería tentado a escoger uno de los casos de los que se cuenta con mejores fuentes documentales y materiales. Lo contrario me llevaría a elegir casos que por la insuficiencia de las fuentes se haría inviable el proyecto.

Opté por no escoger casos de estudio representativos e incluir un buen número de las devociones que aparecían en las fuentes. En primer lugar porque si hubiera seleccionado a los casos más representativos, mucha información de valor se iba a perder. Propongo como ejemplo el caso de Nuestra Señora del Carmen. Difícilmente hubiera aparecido en la lista de “los favoritos” puesto que a nivel regional tuvieron preponderancia las devociones cristocéntricas sobre las marianas, a pesar de ser las marianas muy destacadas. A eso hay que agregar que entre las advocaciones marianas sobresalen por mucho la Inmaculada Concepción y la Asunción. Probablemente la advocación del Carmen compita por el tercer lugar con Guadalupe y la Candelaria. En el feliz caso de que la devoción a la Virgen del Carmen hubiera sido seleccionada, sus representantes más importantes son su santuario propio en la ciudad homónima en la isla de Tris y el antiguo convento franciscano de Nuestra Señora del Tránsito en el barrio meridano de la Mejorada. Esto hubiera llevado a dejar de lado la gran fiesta en la ciudad de Motul cercana a la costa norte de la Península así como el festejo que anualmente se realiza en la hacienda Tankuché localizada en la gran selva extendida entre el Camino Real que lleva de San Francisco de Campeche a Mérida y la costa occidental peninsular. De ahí que para lograr un panorama más cercano a los hechos decidiera incluir, aunque sea brevemente, varias devociones.

Otro motivo importante para apostarle a esta apertura era para deslindarme de una postura que pudiera parecer cargada de prejuicios. No quería que pareciera que hubiera algún sesgo por el cual me decantara por una devoción urbana en Mérida, la ciudad blanca, en lugar de una rural en una finca de trabajadores mayas. Todas las prácticas religiosas incluidas en este trabajo están aquí porque las fuentes documentales y materiales fueron suficientes para poder dar una idea de ellas. En caso contrario, tuve que descartarlas.

Este trabajo es resultado de la inspiración que ha emanado de investigaciones que lo antecedieron y en buena medida es la continuación de la discusión que ellos ofrecen respecto al tema. Para no hacer este apartado tan extenso, me limito a comentar sobre algunos que para mí han sido significativos en la elaboración de esta tesis ya sea por su contenido, por su enfoque metodológico o por su relación directa como precedentes de este tema.

Miguel A. Bretos (1992) en el libro *Iglesias de Yucatán* reúne magistralmente en diecisiete apartados una elegante descripción de los templos con las crónicas, obtenidas en muchos casos en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán, de los personajes que utilizaron tales inmuebles. En particular aborda los grandes conjuntos conventuales como San Miguel Arcángel en Maní, Santa Clara de Asís en Dzidzantún, San Antonio de Padua en Izamal y San Bernardino de Siena en el barrio vallisoletano de Sisal. Del mismo autor es *La Catedral de Mérida: la gran casa de Dios en medio de T'hó* (2013) donde presenta una biografía de la Catedral Metropolitana de Yucatán y cómo ésta ha estado vinculada a la historia de los meridianos y de todos los habitantes de la región en general. Sirva esto para ejemplificar que los grandes monumentos y su historia ya han sido analizados con detenimiento.

En el lado opuesto del espectro arquitectónico, es decir, las pequeñas capillas en ámbitos rurales destaca el estudio de Luis Ojeda Godoy (2001) en su tesis de maestría titulada *Capillas de haciendas de Yucatán. Proceso y evolución: de la Colonia al siglo XIX*. Aunque es claro y preciso el análisis arquitectónico, deja pendiente una revisión de los procesos históricos y las prácticas sociales vinculadas a ese proceso. El mismo Ojeda como parte de su trabajo en el INAH Quintana Roo se ha internado en el estudio de los templos destruidos durante la Guerra de Castas como Sacalaca, Tihosuco y Sabán en el centro del territorio del estado de Quintana Roo.

Es necesario mencionar que, aunque de una manera mucho más general y sin detenerse a precisar los aspectos de los espacios sagrados dentro de los conjuntos agroindustriales, uno de los trabajos base para comprender la estructura arquitectónica y urbana de las haciendas en Yucatán es el de Blanca Paredes Guerrero. De su amplia producción académica baste con señalar su tesis doctoral sobre el tema, titulada *Arquitectura de las haciendas de Yucatán en los siglos XVII, XVIII y XIX* (2001). Su obra ayuda a comprender los aspectos espaciales y funcionales en los conjuntos hacendarios bajo la premisa de que son estructuras heredadas desde las estancias maicero-ganaderas de la Colonia.



*Espacios de identidad. La centralidad urbana y el espacio colectivo en el desarrollo de Yucatán* escrito por Marco Tulio Peraza Guzmán (2005) también introduce a las obras arquitectónicas urbanas de la Península de Yucatán exponiendo los casos de las ciudades de Mérida, Valladolid, San Francisco de Campeche e Izamal. Para cada una de ellas presenta una sucinta biografía de sus templos. Si bien, de nueva cuenta lo social está ausente, me resulta de particular interés el modo en el que aglutina y sintetiza la información de tantos templos para permitir una lectura ágil y coherente.

Me detengo ahora en lo que se ha escrito del tema más allá de las ciudades “clásicas” de la región: Mérida, San Francisco de Campeche, Valladolid e Izamal. La subregión de La Laguna que tiene como eje a Ciudad del Carmen cuenta con escasa historiografía sobre la materia. El trabajo de Claudio Vadillo López (1994) titulado *La Región del Palo de Tinte: El Partido del Carmen, Campeche 1821-*

*1857* introduce a los estudios de dicha subregión pero a partir de un enfoque de historia económica y la construcción de templos sólo se aborda de manera indirecta y breve.

Por su parte, en Tabasco también existe un gran vacío en materia de arquitectura y prácticas religiosas. La violenta destrucción de las iglesias en la posrevolución contribuyó a que ellas desaparecieran del imaginario social con el paso de las décadas. Incluso un inmenso porcentaje de la población de Villahermosa desconoce por completo la ubicación de la destruida catedral que estuvo dedicada al Señor de Esquipulas. Uno de los textos



**Imagen 0.5: Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en el barrio del mismo nombre en San Francisco de Campeche, Campeche.**

2016. Fotografía del autor.

La devoción guadalupana encontró en el obispo Crescencio Carrillo y Ancona a uno de sus mejores promotores en la Península.



historiográficos más claros en su contenido y que ofrecen un mejor panorama sobre los templos es *Villabermosa nuestra ciudad. Tomo I* de Geney Torruco Saravia (1987), sin embargo restringe su área de acción a la capital, San Juan Bautista, hoy Villahermosa.

La subregión beliceña cuenta con un trabajo excepcional que ayuda a comprender el proceso de evangelización de la región por medio de las obras jesuíticas de fines del siglo XIX impulsadas bajo la mirada aprobatoria de la Corona Británica, me refiero a *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice* de Luz del Carmen Vallarta Vélez (2001). La mayor aportación que retomo de este trabajo es que ofrece pistas sobre la ubicación de los archivos sobre el tema más allá de nuestras costas caribeñas.

El Petén siempre ha sido un misterio, tierra lejana pero imponente y atractiva. Sergio Angulo Uc, como resultado de su tesis de maestría en Historia defendida en el CIESAS Peninsular en 2012, publicó en 2013 el libro *Los mayas del Petén y el Presidio de Los Remedios. Historia de una colonización tardía, 1700-1760* que ayuda en gran medida a conocer los antecedentes inmediatos de la subregión a analizar. Deja pendiente y con gran intriga al lector sobre los espacios en el Presidio de Santa María de los Remedios y San Pablo del Petén Itzá de manera que los presidios de la región yucatanense, tanto el de los Remedios en El Petén como el del Carmen en la isla de Tris, siguen siendo un fenómeno para estudiar.

Por abordar directamente un estudio sobre la religiosidad popular en Yucatán es imperativo mencionar el ya citado libro *De milagros y sabios. Religión y culturas populares en el sureste de México, 1800-1876* de Terry Rugeley (2012). Si bien es muy meritorio el extenso trabajo en archivo expuesto en dicho texto, el haber presentado unos pocos casos de estudio por una parte deja pendientes muchos temas mientras que por otra motiva a continuar los estudios en esa misma línea.

Continuando con los trabajos de corte etnohistórico, mención especial merecen los estudios de Genny Negroe Sierra sobre los santuarios de Yucatán y otras devociones entre los que están los artículos *Santuarios y Devociones en el Yucatán colonial* (1995), *Iglesia y control social en Yucatán. Culto al Cristo de las Ampollas* (1999) y *El arte de hacer milagros* (2001); así como los que realizó con Francisco Fernández Repetto como *Estrategias de vigencia de la iglesia católica en Yucatán a mediados del siglo XIX* (2002) y *De los cultos locales al culto nacional. Estrategias de vigencia de la Iglesia Católica en Yucatán* (2003), siendo este último un trabajo importante para comprender la irrupción del guadalupanismo en la Península.

Un caso cercano al presente pero también significativo en cuanto al tema es el conjunto de investigaciones de Ella F. Quintal sobre los gremios y las fiestas, entre los que vale la pena citar *Fiestas y gremios en el oriente de Yucatán* (1993) y *Festejando a los santos* (2006). El primero es particularmente interesante porque introduce al lector al concepto de gremios, los cuales se convierten en una especie de cofradías evolucionadas a las circunstancias de principios del siglo XX.

Por otra parte, hay que considerar un par de trabajos que abordan la difícil relación entre la Iglesia y el Estado en el período que estudio en la región yucatanense. Hernán Menéndez (1995) en *Iglesia y poder. Proyectos sociales, alianzas políticas y económicas en Yucatán (1857-1917)* presenta los vericuetos y las encrucijadas de las que se valió la jerarquía eclesiástica para conservar los antiguos privilegios así como su influencia en lo económico.

A su vez, José Florencio Camargo Sosa (2006), quien por décadas fue el responsable del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán, expone en *Crescencio Carrillo y Ancona, el obispo patriota* los pasos, tropiezos y vicisitudes que vivió el prelado para llevar a la Iglesia yucatanense a la modernidad de fines del siglo XIX. Esto a pesar de los obstáculos que le pusieron los liberales.

Un caso importante de mencionar es la monografía realizada por Carlos A. Mendoza Alonzo en 2015 titulada *Las fiestas patronales de Yucatán durante el Porfiriato. La Revista de Mérida como fuente para su estudio sociocultural*. En ella transcribe cientos de anuncios y crónicas de las fiestas patronales. La verdad es que no la conocí hasta después de haber realizado el trabajo de acopio de fuentes lo cual resultó ser de lo más conveniente. De haberla conocido antes hubiera sucumbido a la tentación de usarla como fuente y no ir directo a los periódicos lo cual hubiera sido de lo más penoso porque no hubiera podido percibir la relación que había entre las celebraciones y las construcciones que se hace evidente en la prensa decimonónica. El valor de este trabajo es muy grande porque muchos de los periódicos que menciona y transcribe ya se han perdido para siempre.

Otro texto que no leí hasta después de haber avanzado en la tesis fue la tesis que presentó en 2016 Carmen Marín Tinal y que lleva por título *Fiestas y ferias modernas. La fiesta en honor a la Virgen de Izamal*. Lo útil fue que no me dejé influenciar por su marco teórico, lo malo fue que me hubiera dado muy buenas ideas para la hora de aproximarme a los documentos.

Finalmente tengo que apuntar que un texto que me resulta particularmente cercano y que no es otro que mi propia tesis de maestría, presentada en 2014, titulada *Espacios sagrados, imágenes y devociones en la diócesis de Yucatán (1847-1910). Una historia inter persecutiones mundi et consolationes Dei*. Originalmente esa tesis tuvo los objetivos que ésta retoma. El breve tiempo para realizar el trabajo de archivo y de campo no permitió más que analizar la disputa por los espacios públicos entre la Iglesia y los liberales. De la reflexión a conciencia de ese trabajo partí para iniciar esta tesis. Si no ya hubiera sucumbido a la tentación de dar el protagonismo a los personajes clásicos de la historia, no podría estar prevenido de tal situación. Sin embargo, la mencionada tesis de maestría me ayudó muchísimo a comprender los procesos históricos regionales especialmente en los siglos XIX y XX.

Si mi tesis de licenciatura, *Centro Pastoral Parroquial “El Señor Jesús Divina Misericordia”* (2010), me ayudó a comprender cómo debe ser en cuanto su

arquitectura y su estructura material un templo; las disputas del siglo XIX estudiadas en la maestría me llevaron a comprender la estructura social de una parroquia. Los resultados del doctorado me llevan a estar seguro de la validez de la idea que se me ocurrió cuando finalizaba la licenciatura: la condición de los edificios es síntoma de lo que ocurre en su interior.



**Imagen 0.6: Templo de la ex hacienda y comisaría de San Antonio Cámara, Temax, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Las licencias de oratorio son una fuente importante para conocer sobre las capillas de las haciendas y los procesos que se desarrollaron a su alrededor.

## **Las fuentes consultadas**

Este aspecto es fundamental para comprender el trabajo. La selección de las fuentes determina el camino a seguir. En este caso pueden clasificarse en tres grandes grupos: documentales, orales y materiales. Inicio con la mención de las fuentes documentales, básicas en el estudio de la historia, pues ellas no sólo fueron manantial del trabajo, sino que también ofrecieron motivación y compromiso.

El trabajo de archivo lo realicé en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAYUC) y en el Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche (AHDC) “Francisco Plancarte y Navarrete”. Ambos repositorios conservan una gran información. El AHAYUC se localiza en las instalaciones del ex convento franciscano de San Francisco de Asís en la villa de Conkal, muy cercana a Mérida, Yucatán. Por su parte, el AHDC, que lleva el nombre del primer obispo campechano, está en los portales del antiguo palacio episcopal intramuros de la ciudad y puerto de San Francisco de Campeche.

En el AHAYUC consulté la información vinculada a las visitas pastorales, mejor llamadas en los documentos como expedientes de las santas visitas. De manera particular aquellas que correspondieron a los obispos Leandro Rodríguez de la Gala, Crescencio Carrillo y Ancona y las primeras de Martín Tritschler y Córdoba.

¿Por qué las santas visitas y no los documentos directamente vinculados con la “fábrica” de los inmuebles o con las asociaciones religiosas? He aprendido a desconfiar de las fuentes eclesiásticas directas pues no siempre dicen la verdad, especialmente cuando hay dinero de por medio. Pareciera que es la herencia de Judas Iscariote, quien era el tesorero de Jesucristo, pues durante dos milenios cuando ha habido de por medio, la jerarquía católica ha tendido a traicionar los ideales de su fundador. Aunque siempre es no solo recomendable sino imprescindible una aguda crítica de fuentes, considero que en los documentos que tienen un origen anecdótico se debe ser todavía más exigente.

No es posible confiar en la inocencia del contenido del documento. Vale en este sentido la advertencia de Hunt (1989): “Documents describing past symbolic actions are not innocent, transparent texts; they were written by authors with various intentions and strategies, and historians of culture must devise their own strategies for reading them” (p. 14).

Consideré como fuentes confiables a las visitas pastorales o santas visitas porque, más allá del boato de las ceremonias que durante ellas se realizaban, su principal fin era vigilar el orden, la moral y la diligencia pastoral de los curas párrocos, sus tenientes y auxiliares en beneficio de la salvación de las almas. Para el período de estudio el saber de casos de inmoralidad dentro de una jurisdicción parroquial era sensiblemente importante así como el tema educativo pues la educación católica y la impartición de la doctrina se volvieron temas álgidos tras la Reforma.

Ante ese panorama los aspectos devocionales y del estado material de los templos resultaban información accesoria durante las entrevistas e interrogatorios de la santa visita. No había por qué mentir en estos temas. Si bien los enfrentamientos de borrachos o las incursiones de misiones protestantes resultaban de interés para el prelado, las goteras y las fiestas patronales podían ser mencionadas sin mayor temor.

En el AHDC, más allá de las santas visitas me topé con una rica descripción de las solicitudes de las licencias de oratorio en los albores de la Guerra de Reforma, es decir, el proceso por el cual los hacendados solicitaron permiso para tener un templo dentro de su propiedad para beneficio de sus trabajadores. Todo apunta a que, contrario a la leyenda negra, había una gran preocupación por parte de los hacendados para que sus trabajadores pudieran gozar de los sacramentos dentro de sus fincas.

Esto lo consideré de particular relevancia para entender la historia de este período, pues ¿cuáles eran las intenciones de por medio? Tal vez más allá de la salvación de sus almas inmortales estaba la creación de un sentimiento de identidad y pertenencia al complejo agroindustrial. Sin embargo, son suposiciones. Lo que sí es verdad es la diligencia y propiedad con la que estos oratorios fueron edificados y como ejemplo propongo el relato de Pedro Requena, rico empresario y usurero de El Carmen:

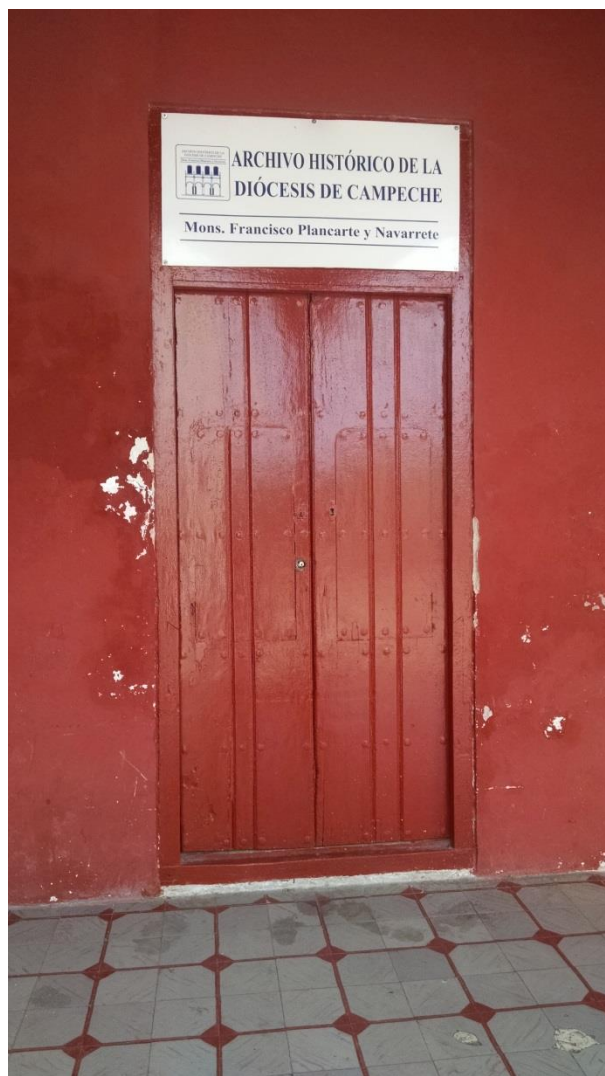
Don Pedro Requena, vecino de esta Villa del Carmen a V. E. Y. respetuosamente ocurro diciendo: Que teniendo una finca de campo situada a legua y media enfrente de esta Villa, mar de por medio, llamada San Antonio de Xicalango, donde he establecido unas cincuenta familias dedicadas a la agricultura y deseando evitar los riesgos y molestias de recurrir a esta isla en así necesario por los socorros espirituales, así como el proporcionarles cuando me sea posible el asistir al Santo Sacrificio de la Misa y demás acciones religiosas sin abandonar sus casas; estoy construyendo una capilla techada de teja de barro, reforzada y abrigada, que destino a tan piadoso objeto, mediante las licencias necesarias las que imploro de V. E.

ilustrísima para establecer en dicha hacienda un oratorio que sirva de ayuda a la Parroquia de esta Villa, estando pronto a poner el servicio y ornamentos, decentes y suficientes a la satisfacción del Señor Vicario de esta isla.<sup>7</sup>

Otro importante conjunto de información con la que trabajé en el AHDC fue el vinculado al tema de las asociaciones piadosas, en especial las establecidas en San Francisco de Campeche durante ese período. Ahí pude observar los lineamientos, prácticas y actividades de los miembros de tales asociaciones.

Debo mencionar que también realicé una breve estancia en el Archivo Histórico del Arzobispado de México (AHAM) donde pude consultar diversas correspondencias entre las que cabe subrayar algunos documentos relacionados con la actividad pastoral en Belice. Dejo para una ocasión posterior el análisis de tales documentos pues merecen ser revisados con el suficiente tiempo y detenimiento, lo cual se escapa de lo programado para esta tesis.

Pero las fuentes documentales no se agotan en los valiosos archivos. Tengo que decir que el alma de esta investigación está en la información encontrada en los periódicos. Para esto consulté los fondos hemerográficos del Fondo Reservado de la Biblioteca Yucatanense (BY-



**Imagen 0.7: Sede del Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche en San Francisco de Campeche, Campeche.**

2016. Fotografía del autor.

Detrás de esta puerta, que puede pasar desapercibida para quien recorre el atrio de la catedral, se conserva una parte invaluable e irremplazable de la memoria peninsular.

<sup>7</sup> Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche, en adelante AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, *Expediente instruido para conceder licencia de oratorio en la Hacienda San Antonio de Xicalango como ayuda de parroquia correspondiente a la Villa del Carmen de la propiedad de D. Pedro Requena.*

FR), del Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) y las Colecciones Digitales de la Universidad de Florida.

En la Biblioteca Yucatanense consulté los periódicos *La Revista de Mérida* y *La Revista de Yucatán*. No fueron periódicos oficiales si no que, por el contrario, tenían un amplio contenido sobre la vida social de todos los días. A eso hay que sumar que eran periódicos afines a los grupos conservadores por lo que era posible encontrar entre sus líneas a notas sobre las fiestas patronales, las dedicaciones de los templos e incluso los cultos domésticos.

En los periódicos pude localizar cuatro tipos de información vinculada a este tema. El primero era el apartado sobre la sociedad en el que se solían incluir notas religiosas con anuncios sobre fiestas próximas a realizarse o que bien ya se habían realizado. Este texto era redactado por los editores del periódico y solía tener un lenguaje serio y formal así como abundantes datos sobre el asunto que publicaba: lugar, fecha, participantes, etc.

Un segundo tipo de noticia sobre los asuntos religiosos eran los reportes de los corresponsales foráneos. Es de admirarse como gran parte de la Península contaba con estos cronistas que se encargaban de compartir las noticias de sus pueblos por más apartados o pobres que estos fueran. Sin los testimonios de estos corresponsales me hubiera sido muy difícil acercarme a la vida cotidiana en los ámbitos rurales. Ellos se encargaron de avisar cuando habría fiesta y de dar cuenta de los resultados cuando ya había finalizado. De igual modo lo hicieron con los reportes sobre los avances de las obras materiales en los templos. A veces la celebración y al construcción iban en el mismo párrafo. Tal vez ellos también pensaban que todo iba en el mismo sentido.

El tercer y el cuarto tipo de textos no eran noticias propiamente sino que se encontraban en el área destinada a la publicidad pagada dentro del periódico. Por una parte lo hacía el párroco o una junta organizadora que convocaba a los actos religiosos en honor a un determinado santo o de una advocación mariana. También podían invitar a participar en una Misa, un rosario, la exposición del Santísimo Sacramento o una novena. Por otro lado, “los interesados” solían firmar una publicidad de carácter mucho más jocoso y ameno para que la población en general se sintiera motivada a asistir a los festejos tan animados que organizaban. Desde luego, detrás de estas publicaciones estaban los comerciantes y fiesteros que se veían beneficiados con las celebraciones profanas realizadas bajo el pretexto de recordar a un santo.

Entre los periódicos consultados en San Francisco de Campeche destacan los anticlericales *El Espíritu Público* y *El Reproductor Campechano*. Ellos muestran la supervivencia de los cultos populares a pesar de los constantes y perseverantes deseos de los liberales por sofocar su vigencia.

Una mención especial merece el periódico *The Angelus*, del cual se conservan algunos ejemplares entre las colecciones digitales de la Universidad de Florida. Este periódico fue editado por los padres de la Compañía de Jesús en Honduras Británica, hoy Belice, a finales del siglo XIX. Sus abundantes y detalladas crónicas sobre la vida en la colonia británica en suelo peninsular facilitan la reconstrucción del panorama social y religioso de aquellas poblaciones asentadas entre el mar Caribe y la selva maya.

En cuanto a las fuentes hemerográficas tengo que señalar que tomé como muestras ciertos años y no las cinco décadas que estudio. Esto obedece principalmente a la disponibilidad de las fuentes. Sin embargo, en todos los casos están cubiertos tres momentos: el Segundo Imperio y la restauración de la República (1864-1876), el Porfiriato de fines del siglo XIX y principios del XX (1877-1909) y los últimos años del Porfiriato en la región (1910-1914).

No se agotan las fuentes documentales con los archivos y los periódicos. Quiero apuntar un rubro más que ha sido de particular importancia durante mi formación doctoral: los documentos audiovisuales. Estos objetos entre los que se cuentan fotografías, películas y discos musicales cuentan con un valioso carácter indicial que facilitan pistas para comprender mejor el *Zeitgeist*, es decir, el espíritu de una época.

El renombrado historiador cultural Peter Burke (2005) subraya al respecto que “al igual que los textos o los testimonios orales, las imágenes son una forma importante de documento histórico” (p. 17). Para la mejor comprensión de la época que estudio, son invaluableles las colecciones fotográficas que aún sobreviven pues gracias a lo que las fotografías exponen logramos comprender “todo aquello vinculado al referente, ese aquí y ahora que muestra, podemos llegar a entender los procesos vinculados a esa temporalidad y espacialidad” (Laboratorio Audiovisual de Investigación Social, 2014: 117).

Por su importancia como repositorio de la memoria fotográfica de la Península debo mencionar en primer lugar la revisión que hice de las colecciones en línea de la Fototeca Pedro Guerra de la Universidad Autónoma de Yucatán donde se conservan numerosas fotografías de



los templos decimonónicos. También entre las colecciones de la Fototeca Guerra se puede observar la vida diaria en las haciendas, los principales hechos políticos de la época y los rostros de personajes prominentes o de familias reunidas. Verdaderamente ayudan las fotografías a comprender la época.

Sin embargo, es de singular valor para mí y para este trabajo la colección fotográfica de Wilhelm Schirp Laabs que conserva la Universidad de Augsburg porque de manera complementaria a mis estudios de doctorado pude participar en su catalogación incluso acudiendo a la instalaciones de dicha universidad. De la mano de la colección Schirp aprendí a analizar las fotografías históricas y mucho más que eso pues también pude conocer y comprender como se abordan estos temas de estudio desde otros enfoques y metodologías al compartir las experiencias con el equipo alemán.

Wilhelm Schirp fue un inmigrante alemán, oriundo de la gran ciudad carolingia de Aachen, que en el ocaso del Porfiriato, entre 1912 y 1914, retrató al paisaje yucatanense y a su población. Aunque laboraba en la planta eléctrica Siemens & Halske, dedicaba gran tiempo a su pasatiempo favorito: la fotografía. A diferencia de los Guerra, Schirp nunca tuvo vínculos fuertes con el gobierno ni se interesó por fotografiar temas públicos, él veía en la fotografía un arte y eso hace de sus obras unos documentos mucho más objetivos que los de otros fotógrafos.



**Imagen 0.8: Inauguración de la visita pastoral del año 2017 en el templo de San Juan de Dios en San Francisco de Campeche, Campeche.**

2017. Fotografía del autor.

Mons. José Francisco González González, XIV obispo de Campeche, saluda a los fieles con motivo del inicio de su visita pastoral. Las visitas pastorales son una fuente histórica importante porque conservan la memoria del diálogo que tiene el Obispo con su feligresía.

A través de la colección inédita de Wilhelm Schirp pude ver haciendas, pueblos, ex conventos ruinosos, campesinos en sus viviendas, a la gente veraneando y las costas de Telchac Puerto y de San Francisco de Campeche desde un barco. Sus más de doscientas fotografías hechas sólo por mero amor al arte son un documento bastante imparcial y elocuente del final del Yucatán porfiriano.

De la obra de Wilhelm Schirp aprendí que los últimos años del Porfiriato en Yucatán fueron de gran bonanza y actividad social. Normalmente se piensa que la primera década del siglo XIX es el Porfiriato tardío, pero en Yucatán, entre 1910 y 1914 se da un Porfiriato póstumo de gran riqueza. Aquí se cumple que no es lo mismo el Porfiriato en el XIX que el *xix* del Porfiriato.<sup>8</sup>

A propósito de las fotografías, tan convencido estoy de su capacidad comunicativa, que a lo largo de este documento aparecen fotografías que he seleccionado no para que decoren o acompañen al texto sino para que de modo gráfico puedan complementar y decir aquello para lo cual la narrativa resultaría insuficiente. Realmente espero que mi selección de fotografías de carácter etnográfico y arquitectónico, cumpla esta misión.

Ahora bien, paso al empleo de fuentes orales. Este aspecto ha sido tan enriquecedor como involuntario. Reconozco que las únicas entrevistas que planeé fueron las que realicé al Pbro. Fernando Díaz López, sacerdote que después de haber pasado por la persecución religiosa cardenista y recibir su formación sacerdotal en Estados Unidos, trabajó incansablemente en el Seminario de Yucatán y los templos meridianos de San José de Chuminópolis, San Juan Bosco, Santa Ana y Santa Lucía Mártir. Fruto de estas pláticas y de la insistencia de su diligente secretaria la Sra. Rita Martínez Sánchez, el padre Díaz se animó, con más de noventa años de edad, a escribir sus memorias, las cuales fueron publicadas en 2015 bajo el título *Soldado de Cristo: Memorias del Pbro. Fernando Díaz López*. El padre Díaz falleció en octubre de 2016 estando a punto de festejar 70 años de vida sacerdotal.

Las otras entrevistas fueron deseadas por mis interlocutores por lo que no había un guión previo. Al llegar a un pueblo, en especial aquellos que corresponden a las ex haciendas henequeneras, preguntaba por el sacristán o la persona encargada del templo pues suele estar cerrado y siempre querían saber cuál era el motivo de la investigación antes de abrir el inmueble, sabia prudencia. Tan pronto se enteraban que me interesaban sus fiestas y sus

---

<sup>8</sup> *Xix* significa “residuo” en el idioma maya.

edificios, los propios pobladores me atiborraban de relatos, anécdotas y comentarios que no siempre me fue posible grabar precisamente por lo espontáneo del momento.

Las fuentes materiales para mí han sido primordiales. Mantengo mi idea de que los objetos arquitectónicos son “como seres vivos que permiten contar su ‘biografía’ a partir de su propia estructura (...). Son testigos discretos, pero no mudos, porque cuando el investigador se aproxima a ellos puede escucharlos gritar la historia del sitio” (Rivero, 2017b: 25). A partir de lo que leía en los documentos me aproximaba a los inmuebles junto con sus esculturas, pinturas, campanas, ornamentos y otros enseres. A la vez, de los objetos arquitectónicos tomaba las ideas que me ayudaban a regresar a los documentos, releerlos y darme cuenta de elementos que estaba pasando desapercibidos. En ocasiones una placa conmemorativa o una lápida me orientaron mucho más que cualquier documento. Esta doble retroalimentación me permitió comprobar que en ocasiones los papeles pueden llegar a mentir más de lo que pensamos, al mismo tiempo que es imposible hacer historia de la arquitectura utilizando únicamente fuentes materiales.

Siempre he creído en la frase del arquitecto recipiario del Pritzker, Aldo Rossi (1982) sobre la importancia de la producción arquitectónica: “la arquitectura es la escena fija de las vicisitudes del hombre” (p. 62). También es testigo del pasado, testigo presencial que pudo haber contribuido a trazar los rumbos de la historia. En nuestros días la arquitectura histórica se ha convertido en un testigo anciano, pero muy sabio. Hay quienes apostando por una modernidad sin sentido creen que es mejor dejarla morir pues ya no tiene sentido.

Pienso totalmente lo opuesto a estos “modernizadores”, pues creo que hay que atrevernos a escuchar lo que los monumentos y sitios históricos pueden contar de su propio pasado. Ellos sí han vivido otros siglos, así como también conocieron a los personajes que hoy sólo podemos imaginarnos por medio de los documentos. Dejemos que nuestros sentidos perciban en los espacios históricos las huellas del pasado que permanecen en el presente. Hay mucho que aprender de ellos.

## **Organización de los capítulos**

Esta tesis ha sido organizada en seis capítulos. Sus títulos llevan la preposición “de” como ocurría en los antiguos tratados de arquitectura. El primero de ellos lleva por título “De la

sociedad decimonónica y porfiriana” y responde al objetivo de presentar un panorama general de los procesos políticos y económicos que incidieron en la vida religiosa del pueblo así como en sus manifestaciones aquí estudiadas: las celebraciones y las construcciones. También descripciones de diversos grupos sociales y de los presbíteros y obispos que más influyeron en esa época, así como algunas de las estrategias de vigencia de la Iglesia en la Península durante el período de estudio.

El capítulo 2 “De las celebraciones” y justamente se dedica a analizarlas a partir del concepto de religiosidad popular y de muchas de las ideas que se tienen de él. A esto se une una revisión sobre lo sagrado y lo profano que me llevó a ofrecer un planteamiento a manera de marco teórico sobre los conceptos que manejo en este trabajo. También son parte del capítulo 2 algunas consideraciones sobre las imágenes, las fiestas y los protagonistas que dieron lugar a la religión popular católica en el período estudiado.

El capítulo 3 “De las construcciones” aborda el tema de los espacios a partir de la revisión detallada de la arquitectura de la época. Profundizo en el impacto de las formas de los *revivals*, el neogótico y el neoclásico particularmente, en el paisaje regional. Además apunto sobre las variantes regionales de las tipologías arquitectónicas como fueron el caso de Tabasco y el del neogótico tropical. También incluye ideas para el debate sobre la importancia de los oratorios dentro del conjunto arquitectónico de las haciendas henequeneras

El capítulo 4 está dedicado a las devociones cristocéntricas por lo que lo he titulado “De Jesucristo”. Su primer apartado revisa la polémica devoción al Padre Eterno y la comprensión popular del misterio de la Santísima Trinidad. El segundo subcapítulo está centrado en la devoción eucarística y todas las muestras de religión popular dedicadas al Santísimo Sacramento. Un tercer apartado nos lleva a revisar la devoción a las imágenes de Cristo Crucificado o vinculadas a la Pasión. La Santa Cruz como elemento básico del misterio de la Redención forma parte del cuarto apartado. El quinto subcapítulo es muy agradable pues cavila en torno al misterio de la Encarnación y la figura de Jesús como un niño. El sexto apartado se lo dedico al Sagrado Corazón de Jesús y su auge decimonónico. Finalmente, en un séptimo apartado comento brevemente sobre algunas otras devociones a advocaciones de Jesucristo. Este capítulo es muy rico en su contenido porque abarca los cuatro principales misterios de la fe católica que discuto al hablar de catolicismo popular en el capítulo 2: la Santísima Trinidad, la Encarnación, la Redención y la Eucaristía.

“De la Madre de Dios” es el título del capítulo 5. Evidentemente analiza las devociones marianas. En primer lugar en torno a la Inmaculada Concepción, devoción que llegó en la Colonia pero que cobró un nuevo auge en el siglo XIX tras la definición dogmática. También analizo las devociones a la Asunción de Nuestra Señora pues, aunque el dogma de la Asunción de María fue proclamado hasta 1950, la creencia en él ya tenía muchos siglos. También incluye los casos de las advocaciones marianas de Candelaria, El Carmen, Guadalupe, Lourdes, Perpetuo Socorro, entre muchas otras. No omito las devociones locales como Nuestra Señora de Izamal, Nuestra Señora de Yucatán y Nuestra Señora de Tetiz. Finalizo este capítulo con un breve apartado sobre los grandes festejos de los meses de octubre y de mayo dedicados al Rosario y a María Santísima, respectivamente.

El capítulo 6 aborda el tema “Del Custodio y la familia del Redentor”. La mitad de este capítulo breve, se la he dedicado a san José, el Custodio del Redentor, para enfatizar la importancia de su devoción durante el período que estudio. Cada día 19 de mes era recordado con afecto, mucho más el 19 de marzo que era su fiesta. En Mérida se construyó un templo en su honor y se remodeló la capilla colonial a él dedicada. También en San Francisco de Campeche tuvo relevancia con un templo a él dedicado. En Valladolid y en Progreso se estaban construyendo templos en honor a San José cuando la llegada de la Revolución en 1914 obligó a suspender las obras. También en las haciendas tuvo gran relevancia. Sin duda todos querían estar bajo el amparo y custodia del Custodio del Redentor. La segunda mitad del capítulo la enfoco en las devociones a aquellos santos vinculados con la infancia del Redentor como sus abuelos San Joaquín y Santa Ana y los Santos Reyes Magos de Oriente así como a sus parientes Santa Isabel y San Juan Bautista.

Para mí fue una gran pena suprimir el capítulo 7 “De los ángeles y los santos” porque tenía muchos casos interesantes de devociones en el campo. Desafortunadamente eran tantos y tan complejos que este capítulo se había vuelto eterno y los plazos para la entrega de este documento tenían que ser cumplidos. Lo esperanzador es que se ofrece la oportunidad de que este trabajo tenga continuación.

Finaliza la tesis con unas reflexiones que más que conclusiones son un punto de descanso en la labor investigadora para que en futuros proyectos pueda seguir profundizando en este tema del cual aún hay mucho por decir.



**Imagen 0.9: Imagen del Santo Cristo Señor de San Román en el templo del barrio de San Román en San Francisco de Campeche, Campeche.**

2016. Fotografía del autor.

Esta imagen es una de las mayores joyas de la religión popular en la región yucatanense. A pesar de los avances de la modernización secularizadora permanece vigente entre los católicos y su santuario es visitado diariamente por sus devotos.



# CAPÍTULO 1:

## DE LA SOCIEDAD DECIMONÓNICA Y PORFIRIANA

“Según noticias que nos han comunicado algunos pasajeros últimamente llegados de Belice, los indios divididos entre sí, emigran en grandes partidas al Corozal en busca de trabajo y se susurra de una de ellas como de seiscientos hombres debe presentarse al gobierno en uno de los pueblos del Sur”.  
(*La Revista de Mérida*, domingo 25 de julio de 1875)

La Gran Guerra inició en 1847 y marcó la vida de todos los habitantes de la Península.<sup>1</sup> Los más afectados fueron los mayas pacíficos que correspondían a la mayoría de ellos. Muchos tuvieron que emigrar hacia las estancias maicero-ganaderas que justamente estaban por evolucionar en complejos establecimientos agroindustriales para la explotación y transformación del henequén. Otros migraron a puntos más lejanos como El Cedral, San Francisco de Campeche, El Carmen, San Juan Bautista de Tabasco o, su favorito, Honduras Británica.

En julio de 1875 una caravana de seiscientos migrantes mayas se dirigió rumbo a Centroamérica. Ellos huían de la guerra y pretendían establecerse en los dominios de la reina Victoria de Inglaterra. ¿Tan caótico era el sistema republicano que la gente prefería huir hacia la monarquía o es que el fantasma de la Gran Guerra era tan fuerte que preferían irse lo más lejos que pudieran de ella?

El anterior es uno de los tantos procesos históricos se desarrollaron en la Península de Yucatán durante el siglo XIX. Éstos, si bien tuvieron un fuerte vínculo con el centro del país, mantuvieron características y enfoques propios. Sirva de ejemplo la aceptación que tuvo la llegada del Segundo Imperio en comparación con otras regiones.

Por lo anterior, el objetivo general de este primer capítulo es exponer un panorama general de los procesos políticos y económicos que incidieron en la vida religiosa del pueblo así como en sus manifestaciones aquí estudiadas: las celebraciones y las construcciones. Esto es

---

<sup>1</sup> Por destacar la cuestión étnica se le conoció en el mundo occidental como Guerra de Castas, aunque los mayas suelen referirse a ella como la Gran Guerra. *Cf.* Bracamonte, 2014b: 15.

con la finalidad de contextualizar al lector para comprender mejor las circunstancias que rodearon a la sociedad estudiada en los siguientes capítulos.

De manera particular abordo los principales conflictos y avatares políticos y cómo los distintos niveles del poder civil se relacionaron con la Iglesia poniendo principal énfasis en el Segundo Imperio, la restauración de la República, el Lerdisimo y el auge porfiriano. Todo esto bajo la sombra de la zozobra que había cubierto a la sociedad tras la Guerra de Castas. Otro objetivo particular es presentar aspectos de la transformación económica centrando la atención en factores clave como las haciendas y los ferrocarriles. Aprovechando que en este capítulo abordo el tema de las haciendas, dedico un par de páginas para comentar algunos aspectos de la vida cotidiana de sus trabajadores a partir de los relatos que ellos mismos legaron.

Finalmente, en este capítulo ofrezco un panorama general de quiénes y cómo eran aquellos que estaban a cargo de conducir la Iglesia Católica en la Península, exponer cómo era la formación religiosa de la sociedad peninsular, revisar cuál fue la relación con los grupos protestantes y analizar algunas de las estrategias de vigencia de la Iglesia en la Península durante el período de estudio.

## **1.1 Del Segundo Imperio a la bonanza porfiriana**

En julio de 1847 estalló un conflicto bélico en la Península de Yucatán que duró más de medio siglo y que enfrentó a numerosos mayas contra el resto de la población, especialmente contra los “blancos” de las ciudades.<sup>2</sup> Aunque hay diversas propuestas sobre las causas de la guerra, bien puede considerarse que la ejecución de Manuel Antonio Ay en el barrio de Santa Ana de Valladolid el verano de 1847 fue su mayor detonador.<sup>3</sup>

En esa década Yucatán se había independizado en dos ocasiones de México y su población ya no se identificaba con el gobierno mexicano si es que alguna vez lo hubiera hecho. Diversas diferencias con el régimen centralista de Antonio López de Santa Anna, llevaron a la Península a alejarse de la tierra de los volcanes. Meses más tarde, en septiembre de 1847, la Ciudad de México fue tomada por el ejército de Estados Unidos mientras que en Yucatán la lucha de los mayas insurrectos hacía que poco importara el destino de los habitantes

---

<sup>2</sup> También llamados *dzul* en singular y *dzulo'ob* o *dzules* en plural.

<sup>3</sup> Al respecto revítese lo propuesto por Rugeley en *Yucatán's Maya Peasantry & the origins of the Caste War* (1996) y en *Rebellion now and forever: Mayans, Hispanics and Caste War Violence in Yucatan, 1800-1880* (2009).



del Anáhuac ante los invasores. Lo más preocupante en la región era el inminente avance de los mayas liderados por Cecilio Chí y Jacinto Pat, especialmente tras la toma de Valladolid, la principal ciudad al oriente de la Península.

Mediado enero de 1848, Cecilio Chí se sintió listo para dar pasos más importantes. El diecinueve de aquel mes un batallón blanco había tomado victoriosamente once barricadas de piedra y había quedado demasiado extendido. La salida de aquella trampa se convirtió en retirada y derrota, que continuó hasta dentro de la ciudad y produjo un asalto general con doce o quince mil mayas, según se calcula (...). Aquella noche, la iglesia parroquial estuvo llena de velas encendidas y de sentidas oraciones cuando el sacerdote, Manuel Antonio Sierra O'Reilly, pidió ayuda al Dios de los blancos. Reed, 2007: 80.

Los habitantes peninsulares tenían el temor de perder sus vidas pero estaban por descubrir que estaban en un punto en el que el que sobrevivía era para pasar los días con el temor de ser atacado. Como suele pasar en todas las guerras, el conflicto armado fue un daño mínimo comparado con el deterioro económico causado y, especialmente, la sombra de la zozobra que asustó a la población en general.

La difícil situación llevó al gobierno local a pedir ayuda al extranjero, considerando a Estados Unidos como la mejor opción para rescatar a la población *dzul* del ataque de los sublevados. ¡Gran ironía! Mientras el gobierno mexicano luchaba contra ellos, el pueblo de Yucatán veía en el gobierno de la Casa Blanca su mayor esperanza. El hermano del Vicario *in cápite* de Valladolid y párroco de San Servacio, Justo Sierra O'Reilly escribió sobre las esperanzas norteamericanas el 7 de marzo de 1848:



**Imagen 1.1: Templo principal de Chunchuhub, Quintana Roo.** 2016. Fotografía del autor.

Localizado en la zona del conflicto, este templo refleja los daños ocasionados durante la Gran Guerra.

He dado a saber al Gobierno de los Estados Unidos, por conducto del secretario de Estado, los horribles e incalculables males y desgracias que sufre el pueblo de Yucatán a causa de una guerra que le hacen las tribus de indios bárbaros que habitan la frontera oriental de la Península, los que evidentemente han sido armados e incitados por algún poder secreto. Sierra, 1993: 116.

La respuesta de Washington no fue favorable. Incluso el propio padre Sierra enfrentaba una situación de emergencia pues andaba con los rebeldes en un estatus algo indefinido entre la libertad y el cautiverio. “Por ser dzul lo odiaban, pero por sacerdote lo necesitaban: una fiesta no estaba completa sin misa y una cruz no era más que madera mientras no estaba bendita. Los mayas se vieron obligados a hallar sustitutos, pero eso fue después” (Reed, 2007: 111).

En efecto, el mestizo José María Barrera creó la Cruz Parlante, objeto religioso al que los mayas le atribuían la propiedad de comunicarse con ellos. Tras ella estaba la actuación del ventrílocuo Manuel Nahuat. No pasó mucho tiempo para que los rebeldes fueran conocidos como los *cruzo'ob* en honor a su líder la Santa Cruz Parlante. Establecieron su capital en Chan Santa Cruz en la selva cercana a la Costa Oriental.

Pareciera que sólo hubo dos bandos, los *dzules* y los *cruzo'ob*, pero hubo otros grupos sociales y uno de ellos, como mencioné al inicio del capítulo, se volvió muy vulnerable: los mayas pacíficos. Ante los mayas rebeldes eran unos “agachados” que estaban con el enemigo, mientras que para los *dzules* eran una amenaza latente. Pocas opciones les quedaron y éstas se convirtieron en la causa de las derivaciones más importantes de la guerra: una de ellas era ir a la comarca cercana a Mérida a pedir empleo, otra era emigrar a la periferia regional y una más era la de irse a un territorio conocido justamente como de los mayas pacíficos al sur de la Península. Estos últimos pasarían a la historia como los mayas de Icaiché por ser esa villa su capital.

Los que se mantuvieron cerca de Mérida no tuvieron buena fortuna en un inicio. Muchos fueron secuestrados y vendidos como esclavos a Cuba. La situación les fue más benévola con el desarrollo de las haciendas puesto que pasaron a ser mano de obra que con el tiempo se codiciaba grandemente. Algunas páginas más adelante profundizo sobre el valor de la mano de obra competente en las haciendas.

Sin embargo, no se puede dejar pasar que la venta de esclavos bajo el cobijo de los gobiernos republicanos ayudó a formar el campo en el que se sembró la semilla del Segundo Imperio. El enviado del presidente Juárez le informó del tema a su jefe de la siguiente manera:

Gobernando el Sr. Barbachano se pensó destinar a los prisioneros que se hacían en el campo de batalla, a trabajos forzados fuera de la Península, pues pareció más humano condenarlos a la servidumbre en país extranjero, que darles muerte, como antes se había hecho con millares de prisioneros. Suárez, 1993: 164.

Quienes decidieron emigrar lo hicieron a puntos externos al conflicto. Entre ellos destacan las islas de Tris y de Cozumel y la zona comprendida entre los ríos Hondo y New River cerca de las costas del Caribe. Estas migraciones permitieron que algunos elementos culturales de los mayas de Yucatán se difundieran en toda la Península y ayudaron a fortalecer la idea de una identidad cultural regional.

Los mayas que emigraron a la isla de Tris se encontraron con una coyuntura histórica que les fue más que favorable. Tras los incendios de 1850 en El Carmen, su presencia fue fundamental para la reconstrucción del sitio y para incrementar la fortuna de los negociantes carmelitas como Victoriano Niévez, Benito Anizán, Juan Repetto y Joaquín Gutiérrez de Estrada. Este último resulta un caso particularmente interesante para la historia nacional pues “su hermano mayor fue el célebre José María Gutiérrez de Estrada, que ejerció la diplomacia durante los primeros gobiernos de la Republica y murió en Paris siendo embajador del II Imperio Mexicano” (Vadillo y Medina, 2004: 49).

Los que migraron a Cozumel no gozaron del éxito laboral que tuvieron los que optaron por El Carmen en la isla de Tris, pero sí encontraron una tierra a la cual llamar hogar. La memoria de los fundadores de El Cedral, Celestino Cárdenas y Victoriana Tapia, permanece como parte de la celebración anual de la Santa Cruz en el sur de la isla caribeña. Como su situación ahí no progresó, muchos optaron por mudarse a tierra firme en los dominios británicos. En 1900 permanecían en el Partido de las Islas 1555 habitantes repartidos entre El Cedral (115), San Miguel de Cozumel (591), Holbox (312) e Isla Mujeres (537) (Rodríguez, 1989: 224).

Por su parte quienes migraron a Belice encontraron en la Corona Británica una fuente de refugio y protección. Los actuales distritos de Corozal y Orange Walk al norte del territorio soberano de Belice conservan elementos de la identidad maya de sus habitantes tanto en la

gastronomía como en el idioma, la vestimenta y sus costumbres. Ellos fueron fundamentales para la consolidación en la segunda mitad del siglo XIX de la colonia de Honduras Británica.

### 1.1.1 *La Emperatriz en la Península de Yucatán*

Junto con la devastación de los pueblos y los movimientos migratorios, una de las principales consecuencias de la Gran Guerra fue la pérdida de toda confianza en las autoridades republicanas electas democráticamente. Cuando parecía que el desorden no podía crecer más, al finalizar la década de los cincuenta llegaron las *Leyes de Reforma*. Éstas tuvieron tres líneas de impacto en el ámbito religioso: la primera era restarle poder al clero católico en la vida cotidiana, lo cual se manifestó en la creación del registro civil y en la secularización de los cementerios; la segunda fue la pérdida de los bienes inmuebles clericales y la tercera fue secularizar a la sociedad creando una marcada brecha entre los ámbitos de lo sagrado y de lo profano.



**Imagen 1.2: Procesión de Nuestra Señora de Yucatán frente a la Casa de Montejo en Mérida, Yucatán. 2014. Fotografía del autor.**

Las procesiones públicas son de vital importancia para la religión popular y su supresión tras la Reforma trajo consigo un gran malestar entre el pueblo.

Como la Iglesia en la Península y sus alrededores estaba bastante menguada como consecuencia de los procesos de Independencia y de la Guerra de Castas, lo primero no tuvo el gran impacto que causó en otras regiones mexicanas. En cuanto a la nacionalización de los bienes eclesiásticos hay que considerar que en la Península no había los excelsos conventos que adornaban como joyas a la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla de los Ángeles u Oaxaca. En todo el período colonial sólo se estableció un convento femenino, el de Nuestra Señora de

la Consolación de la Orden de la Inmaculada Concepción en Mérida donde quedaban algunas monjas concepcionistas.

También quedaban pocos espacios educativos y hospitalarios. Para este segundo rubro considérese como los mejores ejemplos a los conjuntos anexos a los templos dedicados a San Juan de Dios tanto en Mérida como en San Francisco de Campeche.

Sin embargo, bajo el amparo de la desamortización propuesta por las *Leyes de Reforma*, los conjuntos conventuales en la Península perdieron grandes extensiones de tierra y vieron mermada su fisonomía original. Eso dio lugar a que con el paso de las décadas grandes atrios como el de Motul desaparecieran por completo y que el observador contemporáneo note austeridad donde hubo la misma monumentalidad que en otras parte de América.

El empuje secularizador de la legislación juarista impactó a la sociedad peninsular con gran fuerza. Entre sus más notorias consecuencias estuvo que el Santísimo Sacramento ya no podía ser llevado con solemnidad no sólo en la gran fiesta de Corpus Christi sino que tampoco cuando era llevado a manera de viático para preparar a un moribundo en su tránsito final. En San Francisco de Campeche, *El Espíritu Público* daba cuenta en su primera plana del lío causado por las *Leyes de Reforma* al decir que:

Cuando se promulgó en días pasados la última ley sobre cultos, el digno párroco de esta ciudad ocurrió, según se nos ha informado después, al Obispo, consultando acerca de lo que debía hacer con relación a este asunto, y el Prelado le contestó que se abstudiese de sacar el viático con la solemnidad acostumbrada por las calles, y otro tanto encargó respecto de las procesiones.<sup>4</sup>

El escándalo por la falta de procesiones, especialmente en Semana Santa, se tornó en parte de las conversaciones cotidianas de la sociedad. A pesar de haber sido relegadas a los templos, las celebraciones no dejaron de ser concurridas. En la Semana Mayor de 1861, “los templos estuvieron llenos, y aunque hubiesen tenido triples dimensiones, nunca hubieran podido contener a la gente que a ellos concurría”.<sup>5</sup>

Mientras que en San Francisco de Campeche, Los Chenes y prácticamente toda la región las procesiones estuvieron ausentes, en la capital se desafió a la autoridad y no tuvieron miedo en realizar las celebraciones según la usanza colonial. Con el paso de los meses, la

---

<sup>4</sup> BUAC. *El Espíritu Público, Periódico Semioficial del Gobierno del Estado de Campeche*. 15 de marzo de 1861.

<sup>5</sup> BUAC. *El Espíritu Público, Periódico Semioficial del Gobierno del Estado de Campeche*. 1 de abril de 1861.

agitación fue creciendo, particularmente entre la clase media. La élite estaba muy ocupada en reordenar sus finanzas ante la zozobra causada por la Gran Guerra más que en pensar en los conflictos que llegaban del centro de México.

Por su parte, la clase baja dedicaba sus esfuerzos a encontrar un trabajo bajo el cobijo y la protección de los terratenientes. La milpa doméstica era la principal actividad primaria para las clases media y baja pues les proveía de la alimentación básica. Tanto antes como después del boom del desfibrado y comercialización de la fibra del henequén la milpa ha sido fundamental en la economía peninsular. El lío en la época era el temor a los mayas insurrectos pues en cualquier momento llegaban los insurrectos y destruían todo el esfuerzo a su paso lo que hacía más conveniente ser empleado y tener un sueldo más o menos estable. Además era más seguro pues en las grandes propiedades había gente armada que podía ayudar en la defensa del sitio lo que en cierto modo ofrecía mayor seguridad económica a las familias menos afortunadas.

El colmo del malestar llegó con la prohibición del uso del traje talar o de la vestimenta clerical en público. Los liberales argumentaron que reconocer a un sacerdote en la calle podría serle incómodo a quien no fuera católico por lo que era mejor que se abstuvieran de su “uniforme”.<sup>6</sup>

Poco a poco la inconformidad se tornó en esperanza ante la intervención extranjera en México. Tal como años atrás lo hicieron con el gobierno de Estados Unidos, ahora las ilusiones estaban puestas en que llegara un gobierno de Europa que pusiera orden. La prensa liberal contraatacaba diciendo que eran mentiras los ataques contra la Iglesia que difundían “esas gentes hipócritas y gazmoñas que se empeñan en hacer creer a las candidas beatas que el gobierno actual persigue a la religión”.<sup>7</sup> Curiosamente, en la columna de junto de esa primera plana, se hablaba de los ataques que estaba sufriendo el Papa y de la defensa que de él haría el Emperador de Francia:

En vista de las insolentes amenazas, y en vista de las consecuencias posibles de la insurrección demagógica, es deber del gobierno francés defender al Santo Padre, y a ello

---

<sup>6</sup> BUAC. *El Espíritu Público, Periódico Semioficial del Gobierno del Estado de Campeche*. 28 de noviembre de 1862.

<sup>7</sup> BUAC. *El Espíritu Público, Periódico Semioficial del Gobierno del Estado de Campeche*. 10 de octubre de 1862.



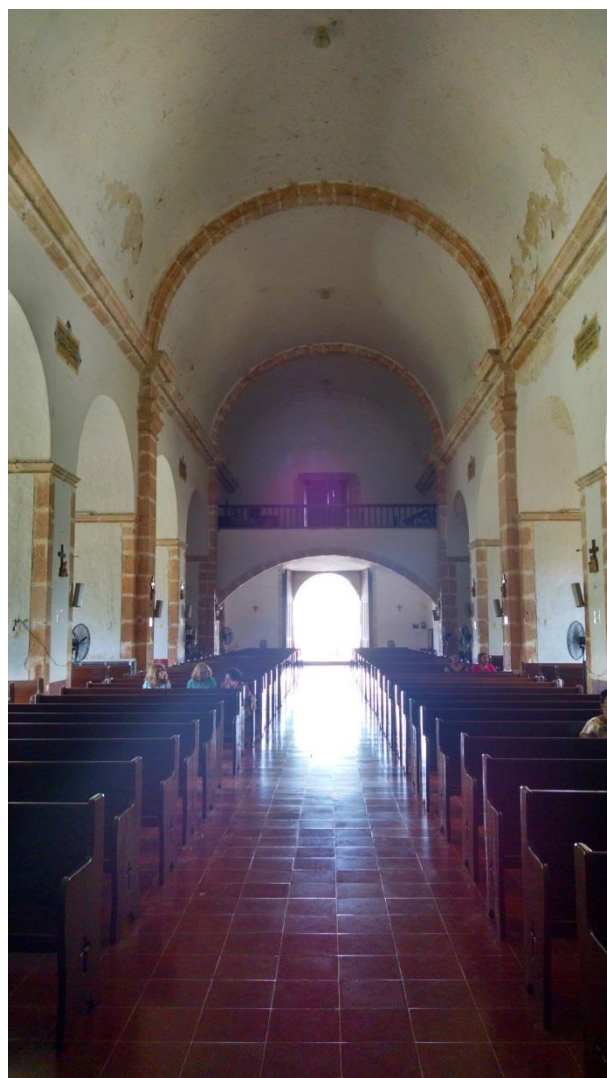
le obliga más que nunca el honor militar. Es necesario que sepa el mundo que Francia no abandona en el momento del peligro a aquellos a quienes brinda protección.<sup>8</sup>

Claro está que la historia se encargará de demostrar que las líneas anteriores fueron una promesa más que vana puesto que tanto el Papa como el proyecto intervencionista mexicano fueron abandonados por Francia en el momento en el que más necesitaban su protección. Sin embargo, con gran ingenuidad la población yucatanense puso su mirada en los encantos del Imperio y no tardó en regocijarse al enterarse de la llegada de sus majestades imperiales Maximiliano y Carlota. Mayor fue la alegría de la población cuando se anunció que la noble dama belga estaba por llegar a la Península.

La Emperatriz llegó al puerto de Sisal el 22 de noviembre de 1865. La población se amontonó para ver pasar a la visitante que les ofrecía la esperanza del progreso y un mejor porvenir. Esto es

especialmente relevante porque en muchas partes de México la gente apoyaba a Juárez y al gobierno de la República, mientras que en Yucatán era evidente la preferencia por el Imperio. Dejo que sea ella quien narre sus impresiones sobre el pueblo anfitrión:

Los trajes de los indios son verdaderamente algo excepcional, se tiene la impresión de vivir en la época de Moctezuma, y las mujeres parecen vestales. Debieron ser muy adecuadas para la pintura mural. Por lo que se refiere al sexo femenino, el traje consiste en una falda de lino blanco (llamado fustán), el borde primorosamente bordado en



**Imagen 1.3: Templo parroquial de San Miguel Arcángel en Maxcanú, Yucatán. 2016.** Fotografía del autor.

Aquí fue recibida la Emperatriz al iniciar su recorrido por el Camino Real: “El clero, que es excelente en la península, me recibió casi siempre en la iglesia, con un saludo en latín sumamente cordial” (Carlota de Bélgica, 2011 [1865]: 54).

<sup>8</sup> BUAC. *El Espíritu Público, Periódico Semioficial del Gobierno del Estado de Campeche*. 10 de octubre de 1862.

muchos colores. Por encima llevan una camisa con escote rectangular, bordada de igual manera alrededor del cuello y que cuelga en forma recta, y un velo blanco de la misma tela que usan las monjas. Los hombres llevan sombreros de paja, tejidos en forma muy bonita con diseños negros y una pequeña banda negra como la que usan los ingleses, una camisola y pantalones. Todo aquí se parece un poco a la ropa de cama. Las casas no tienen ventanas y al pasar frente a ellas se ven muy bien doquiera las hamacas de henequén. Carlota de Bélgica, 2011 [1865]: 34-35.

La esposa de Maximiliano de Habsburgo llegó a la capital al día siguiente. El relato de la recepción en Mérida no es menos afortunado en la calidad descriptiva pues no sólo permite imaginar cómo era la moda y las actitudes de la época sino que también la idea que se llevó la Emperatriz de los habitantes tanto en sus actitudes antimexicanas como en su dedicación al protocolo y boato litúrgico:

La gente gritaba “¡Viva el emperador!”, “¡Viva la emperatriz!”, “¡Gloria a sus majestades!”, “¡Viva la protectora de Yucatán!”, “¡Gloria a Mérida que la recibe!” (...). Ni una palabra sobre México, es decir que todo se refería a la dinastía nacional. Luego fuimos a pie a la Catedral, construida en piedra amarilla al estilo morisco, como las de Málaga y Ragusa. Por dentro tiene formas muy hermosas, pero el altar está construido en estilo totalmente diferente, la cimbra es mucho más ancha y en la nave tiene lámparas con vidrio mate de corte muy agradable (...). El tedeum lo entonaron en forma muy solemne y desde el coro se oían los cantos de señoritas vestidas de blanco; era todo como un sueño de otros tiempos. Aquí sí se sabe cómo celebrar la comunión. Carlota de Bélgica, 2011 [1865]: 36-37.

La crónica de la prensa de aquellos días estaba en la misma línea que el pensamiento de Carlota: la gente estaba muy contenta. Las ovaciones a la joven monarca eran la respuesta de la sociedad decimonónica ante el hartazgo por la inestabilidad del gobierno mexicano en tiempos de la República y de la aplicación de las leyes que no satisfacían a la voluntad del pueblo. La pugna entre liberales y conservadores se encontró en este punto con la balanza inclinada de una manera favorable a los monárquicos religiosos.

Si la mañana del día 23 de noviembre de 1865 de que hablamos en nuestro número anterior, fue muy grata y plausible para la capital de Yucatán, no lo fue menos el resto del día. La idea de tener en su seno a S. M. la Emperatriz no dejó lugar a nuevas impresiones: todo fue con este motivo una fiesta continua, un gozo indefinible para la población. Llegada la tarde, una multitud de personas en lujosos carruajes alrededor del jardín de la Plaza de la Independencia y un número mayor a pie por todas sus calles laterales y del centro, presentaban un cuadro que no es fácil describir: los vítores eran incesantes, las aclamaciones continuas y el contento general.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> BUAC. *Periódico oficial del Departamento de Campeche*. Viernes 1 de diciembre de 1865.



Había pasado casi dos décadas de desgracias y por fin habían llegado los tiempos de contento general. Lo que la Emperatriz le dijo a su esposo en la carta antes mencionada sobre el *Te Deum* al que asistió, coincide con gran tino con lo relatado por las crónicas.

Serían las once cuando S. M. fue recibida en las gradas del atrio del templo por el Sr. Administrador apostólico de la Diócesis Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala, el V. Cabildo eclesiástico y el clero todo de la capital con masas y capas pluviales, precedidos de Cruz y ciriales. Puesta de rodillas S. M. en un almohadón de terciopelo carmesí con galón y franjas de oro, colocado sobre una rica alfombra, besó el Santo Crucifijo que le fue presentado, y se le introdujo al templo bajo palio.<sup>10</sup>

La exposición del Santísimo Sacramento se hizo con gran solemnidad para el antiquísimo rito de acción de gracias pues “acompañado de las graves y solemnes melodías del órgano, se descubrió a Aquel por Quien reinan los reyes, y la Emperatriz se puso de rodillas en una actitud de lo más edificante”.<sup>11</sup>

Además de numerosos bailes de etiqueta y actos protocolarios, Carlota fue a visitar las principales obras benéficas en Mérida y sus alrededores e inauguró algunos establecimientos fabriles que mostraban la bonanza venidera. Entre las visitas destacó la realizada al convento de monjas concepcionistas. El día 26 acudió de nueva cuenta a la Catedral donde pudo ser vista por las clases bajas y oír sus infortunios que se mezclaban con gritos de esperanza. Ese momento sirvió para que un sacerdote indígena destacara por su elocuencia y por gozar de la simpatía de la Emperatriz: Crescencio Carrillo y Ancona, futuro obispo de Yucatán.

A las nueve oyó S. M. el Santo Sacrificio de la Misa en la Catedral, habiéndolo celebrado el Pbro. Crescencio Carrillo, capellán honorario de la Corte, por disposición expresa de S. M. Quien pudiendo haber cumplido en su oratorio este precepto de la Iglesia, como domingo, quiso dar un testimonio público de religiosidad, según entendemos. Fue recibida por el cabildo eclesiástico y mucho clero bajo de masas.<sup>12</sup>

El testimonio público de religiosidad de la Emperatriz resultaba necesario al ser el tema religioso uno de los más sensibles en esa época y una de las mejores justificaciones de la presencia de los monarcas extranjeros. El 5 de diciembre salió con destino al interior de la Península recorriendo San Pedro Chimay, Uayalceh, Mucuyché, Sacalum, Ticul y Muna hasta llegar a la hacienda Uxmal donde partió para conocer los vestigios arqueológicos. De la memoria del traslado vale la pena retomar su llegada a las haciendas:

---

<sup>10</sup> BUAC. *Periódico oficial del Departamento de Campeche*. Martes 28 de noviembre de 1865.

<sup>11</sup> BUAC. *Periódico oficial del Departamento de Campeche*. Martes 28 de noviembre de 1865.

<sup>12</sup> BUAC. *Periódico oficial del Departamento de Campeche*. Viernes 8 de diciembre de 1865.

Para el desayuno llegamos a Chimay, gran propiedad con muchos peones que estaban alineados a lo largo de la carretera, dando estos gritos peculiares. Allí vi la elaboración (raspar el henequén) con la máquina Solís impulsada por vapor. Una vez listo el hilo, la máquina lo trenza en sogas que son exportadas a La Habana y los Estados Unidos con el nombre de *sisal bemp*. Acercándose la puesta del sol, nos pusimos en marcha hacia Uayalch, donde pernoctamos (...). Fue un espectáculo maravilloso cuando miles de indios (la hacienda cuenta con mil cien o mil doscientos trabajadores) vinieron a recibirnos con antorchas y sentidos vítores. Se dice que es la hacienda más bella y más rica del país. Carlota de Bélgica, 2011 [1865]: 50.

Además de ayudar a comprender el proceso de explotación y transformación del henequén así como de la vida en las haciendas, este momento del viaje resulta particular pues refuerza la idea de que la población rural apoyaba al Imperio, el segundo en México después del de Agustín de Iturbide. Después de estar en Uxmal, tomó rumbó hacia San Francisco de Campeche pasando durante algunos días por los principales pueblos y villas del Camino Real de la Península de Yucatán como Maxcanú, Halachó, Bécál, Calkiní, Hecelchakán y Tenabo.

La algarabía de Mérida se repitió en San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, los principales puertos de la región en la costa del Golfo de México. El redactor del *Periódico Oficial del Departamento de Campeche*, Nicolás Dorantes y Ávila, era uno de los más entusiasmados con la llegada de Carlota. Organizó un escuadrón inmenso de corresponsales que hicieron que



**Imagen 1.4: Catedral de la Purísima Concepción en San Francisco de Campeche, Campeche.** 2017. Fotografía del autor.

La sociedad campechana recibió con grandes ánimos a la Emperatriz en el otoño de 1865. El 12 de diciembre acudió a la celebración en la entonces sede parroquial de la Purísima Concepción.

la crónica del paso por el Camino Real y por San Francisco de Campeche sea descrita a todo detalle. Tampoco el prefecto político, Manuel Ramos, escatimó en elogios. De tales manifestaciones, la correspondencia de la Emperatriz recuerda:

Una observación que hice en Campeche fue que allí se llega al corazón más directamente, pero por un camino menos florido (...). Reunidos todos en el salón, recibí a las damas y a las autoridades y dije unas pocas palabras de agradecimiento que me emanaban del alma. ‘Raras veces he visto un entusiasmo más sincero que el de hoy, me habéis dado vuestros corazones; recibid el mío que ya os pertenecía. . Carlota de Bélgica, 2011 [1865]: 57.

Por su parte, la crónica de la prensa refirió: “RARAS VECES HE VISTO UN ENTUSIASMO MÁS SINCERO QUE EL DE HOY, ha dicho nuestra joven y bondadosa Emperatriz al presenciar que, cual río que se desborda, salió de sus límites el entusiasmo de este pueblo a recibirla”.<sup>13</sup>

Del 17 al 19 de diciembre estuvo en El Carmen, puerto que le pareció muy adecuado por su cantidad de barcos así como por la representación consular con la que contaba, destacando el trabajo del vicecónsul belga Pedro Requena. El 20 llegó a Veracruz para emprender el regreso a Ciudad de México.

Meses más tarde la Emperatriz partió hacia Europa para nunca volver a este lado del Atlántico y en 1867 Maximiliano fue fusilado en el Cerro de las Campanas en Santiago de Querétaro y con él murió el sueño del Imperio. Los republicanos, que miraron tras las persianas los festejos imperiales, por fin alcanzaron la hora de su revancha: la República contraataca.

### *1.1.2 La Península fracturada*

Con la reinstauración de la República ya no quedaba duda de que la emancipación de Campeche como estado soberano ya no tenía marcha atrás. Desde 1857 los campechanos habían trabajado por su separación de Yucatán. En 1861, el proyecto de *Constitución Política del Estado de Campeche* en su artículo segundo señaló el origen geográfico del nuevo estado:

El territorio del Estado lo forman los partidos del Carmen, Champotón, Campeche, Hecelchakán y Bolonchenticul, que antes componían el Distrito de Campeche, en el Estado de Yucatán, con más el litoral que comprenden las salinas denominadas el Real, la Herradura y las Desconocidas, y cuya línea divisoria es la acordada en el art. 1º de los

---

<sup>13</sup> BUAC. *Periódico oficial del Departamento de Campeche*. Jueves 14 de diciembre de 1865.

convenios celebrados entre el gobierno de Yucatán y la junta gubernativa del Distrito de Campeche, el 3 de mayo de 1858, y ratificados respectivamente por ambos gobiernos, el 11 y 15 del mismo mes y año.<sup>14</sup>

El estado de Campeche se creó el 29 de abril de 1863, aunque fue desaparecido por el gobierno del Segundo Imperio. Una vez restaurada la República, la Península quedaba fracturada en su costa occidental. En las mismas fechas, del lado del Caribe el Imperio Británico daba pasos para consolidar su permanencia en Centroamérica. Debajo del río Hondo crearon la colonia de Honduras Británica, territorio gobernado por ingleses pero principalmente habitado por mayas oriundos del sitio así como afroamericanos llevados desde las Antillas por los británicos y por los mayas que huyeron de la Guerra de Castas.<sup>15</sup>

No fue raro que numerosos mayas pacíficos huyeran hacia las húmedas tierras bañadas por los ríos Hondo, Nuevo (New River), Mopán y Sartsún (Sarstoon) pues el gobierno de la reina Victoria tuvo el gran acierto de declararse neutral en la Guerra de Castas proporcionándole refugio a quienes huían.<sup>16</sup> Desde luego no se puede creer ciegamente en la buena intención de los británicos puesto que con la inmigración se beneficiaron de numerosa mano de obra barata para trabajar en la explotación forestal así como en la agricultura y ganadería de consumo inmediato.

Fue enérgica la crítica del entonces presbítero Crescencio Carrillo y Ancona. Esta se materializó quince años más tarde en el opúsculo titulado *El origen de Belice* (1879) donde insiste que el territorio le pertenece a Yucatán lo cual argumenta valiéndose del relato histórico de los azotes de los piratas a la Península y, justamente, del origen del asentamiento británico en el delta del río Belice. “¿Dónde cabe entre los eslabones de la cadena histórica que hemos seguido siglo tras siglo, el de un derecho de posesión de parte de la soberanía Británica sobre el territorio de Belice?” concluye Carrillo y Ancona.<sup>17</sup>

Tras despertar del sueño imperial, la Península no sólo quedó dividida territorialmente sino también ideológicamente. En un primer momento estaban conservadores contra liberales,

---

<sup>14</sup> BUAC. *El Espíritu Público, Periódico Semioficial del Gobierno del Estado de Campeche*. 1 de mayo de 1861.

<sup>15</sup> Para profundizar en los mayas y yucatecos que migraron a Honduras Británica se puede leer a May (2010).

<sup>16</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-IMP-XI-1855-054, foja única. *Bando de Su Excelencia Don Francisco Seymour, superintendente de Su Majestad la Reina Victoria y Comandante General de este Establecimiento de Honduras*. Ciudad de Belice, 8 de marzo de 1858.

<sup>17</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-XXXII-1879-07 (folletería). CARRILLO y Ancona, Crescencio (1879). *El origen de Belice*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León.

pero no tardó en que todo mundo se mostrara en algún modo liberal haciendo que la diferencia estuviera en qué tan radicales eran.

La encarnación del combate al Imperio fue el Gral. Manuel Cepeda Peraza (1828-1869). Con experiencia militar previa durante los combates en el oriente de la Península contra los mayas sublevados, en la primavera de 1867 sitió a la ciudad de Mérida hasta que el 15 de junio tomó la ciudad y logró quedarse con la comandancia militar y el gobierno del estado de Yucatán.

El regreso de la República iba de la mano con un nuevo impulso de la aplicación de las *Leyes de Reforma*. Tocó turno a las monjas concepcionistas del Convento de Nuestra Señora de la Consolación para su expulsión. “Consolidado el triunfo de la república y ya dueño del poder, Cepeda Peraza, obedeciendo órdenes del gobierno de Juárez, se dispuso a poner en práctica por primera vez en Yucatán diversas leyes de Reforma, entre ellas las de excluir a las monjas concepcionistas” (Grosjean, 2010: 115).

Juan Francisco Molina Solís (1904) puso por escrito el relato de la excluiración. Bajo el fute del coronel Matías de la Cámara, el 12 de octubre de 1867, diecinueve religiosas fueron expulsadas de su hogar ante la más notoria la humillación. Entre ellas se encontraba la hija de Justo Sierra O'Reilly así como miembros de destacadas familias conservadoras. Junto con las



**Imagen 1.5: Templo Expiatorio de Nuestra Señora de la Consolación “Monjas” en Mérida, Yucatán. 2017. Fotografía del autor.**

Este era el principal acceso al templo que durante casi tres siglos escuchó las oraciones de la única orden religiosa femenina en Yucatán. No sabemos si la austeridad de su portada fue el resultado de los saqueos de 1867 o de la posrevolución, aunque nunca gozó de la monumentalidad de los conventos novohispanos pues, a diferencia de estos, era una portada única y no la mitad de un par.



monjas abandonaron el convento las niñas que ahí recibían educación, 300 criadas y 35 ancianas. Posteriormente el gobierno republicano fraccionó el convento y demolió gran parte de sus espacios. Este hecho causó gran indignación a la sociedad meridana la cual en respuesta le negó su apoyo a su viuda cuando él murió en marzo de 1869.<sup>18</sup>

También al presidente Benito Juárez le llegó la muerte en esos años. El 18 de julio de 1872, murió en su vivienda al interior del Palacio Nacional. La noticia de su muerte llegó mucho después a la región yucatanense, primero como un rumor y luego como un hecho confirmado:

A las once y treinta y cinco minutos, y pocos momentos después del fallecimiento, el Sr. Ministro de la guerra D. Ignacio Mejía, pasó a la casa del Sr. Lerdo, actual presidente de la República, a participarle tan inesperado acontecimiento, que sorprendió realmente al antiguo amigo del Sr. Juárez. El Sr. Lerdo ocurrió inmediatamente a la casa, y en presencia suya, varios profesores en medicina, entre ellos el Sr. D. Gabino Barrera, hicieron cuantas pruebas científicas fueron posibles para cerciorarse de la muerte; recurriose hasta los cauterios y la respuesta unánime fue: ¡Está muerto!<sup>19</sup>

Tras su muerte fue inhumado en el panteón contiguo al antiguo templo de San Fernando en la Ciudad de México. El escultor Juan Islas realizó en su memoria un conjunto de gran calidad artística para ornamentar el monumento funerario del Presidente.<sup>20</sup> Oficialmente fue el último personaje en ser inhumado en el Panteón de San Fernando.

Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889) ocupó la presidencia de la República de manera interina inmediatamente tras la muerte de Juárez por ser quien ocupaba la presidencia de la Suprema Corte de Justicia. Estuvo en el cargo de julio de 1872 a noviembre de 1876. Tras el triunfo del Plan de Tuxtepec (1876), el general Porfirio Díaz Mori (1830-1915) se hizo del Ejecutivo federal. El general oaxaqueño gobernó desde 1876 hasta 1911 salvo dos interrupciones: de diciembre de 1876 a febrero de 1877 que dejó el poder a Juan Nepomuceno Méndez y de 1880 a 1884, período en el que el Presidente constitucional fue Manuel González Flores.

El régimen lerdista, si bien corto en comparación con su predecesor y su sucesor, se caracterizó por un regreso del furor de la reforma liberal secularizadora. Tal situación puede verse en la transformación de las plazas públicas que pasaron de ser escenario de procesiones y

---

<sup>18</sup> Cf. Rugeley, 2008: 252.

<sup>19</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 11 de agosto de 1872.

<sup>20</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 17 de marzo de 1898.

rezos a ser parques ajardinados a la usanza europea para tener fines únicamente de esparcimiento.

En 1871, siendo gobernador el liberal Manuel Cirerol y Canto (1870-1872), la Plaza de Jesús se transforma en parque con la intención de mantener en ellas únicamente las funciones recreativas de la sociedad secularizada y desplazando por completos sus funciones colaterales incluyendo las religiosas. Gozó de un enverjado, fuente, jarrones y bancas importadas. Rivero, 2014a: 128.

En la Península, el inicio del Lerdismo coincidió con una variación de la Guerra de Castas. Al parecer se estaba avanzando a buenos pasos en contra de los mayas sublevados, pero hacerlos desertar del frente de batalla no solucionó nada sino todo lo contrario pues dispersos en la selva se vieron obligados a saquear pueblos por sorpresa para sobrevivir.

En este sentido es necesario aclarar dos puntos. En primer lugar que la aplicación de las *Leyes de Reforma* y del marco jurídico de factura lerdista se aplicó de manera variable dependiendo de los intereses de los gobernadores, jefes políticos y presidentes municipales de la época. De ahí que no se pueda hablar de una zona donde haya habido mayor rigor puesto que en algún momento todos se vieron beneficiados de la laxitud en el cumplimiento de las disposiciones legales.

Contrario a lo que pudiera parecer, en Mérida la laxitud fue más notoria que en San Francisco de Campeche porque la oligarquía meridana era mucho más propensa a las ideas imperiales y en su mayoría estaba, puesto que había entres sus miembros algunos distinguidos jacobinos, a favor del clero católico y en contra del gobierno mexicano republicano. En el campo las autoridades actuaban según las directrices de los hacendados y, en algunos casos, influyó mucho la figura de ciertos párrocos que eran muy admirados por la gente.

Uno de los factores que ayudó a que la aplicación de las Leyes de Reforma y del reglamento para la aplicación de dichas leyes no fuera tan rígida como en otras regiones del país fue que muchos sacerdotes eran considerados héroes de guerra porque ellos ayudaron a evacuar sus pueblos o a reorganizarse tras los ataques de los mayas sublevados. Una vez más, la sombra de la Gran Guerra propició que la Península tuviera actuaciones particulares.

El otro punto que hay que tratar es que si bien los años más crueles de la guerra cesaron en la década de los setenta, tradicionalmente ésta se da por finalizada con la campaña militar del general Ignacio A. Bravo (1835-1918) quien entre 1901 y 1903 tomó la capital de los mayas rebeldes, Chan Santa Cruz, y consolidó el plan federal de escindir el territorio rebelde

del estado de Yucatán para dar paso al Territorio de Quintana Roo. De los 55 años que duró la guerra (aproximadamente entre 1847 y 1902), los primeros veinte y los últimos cinco fueron en los que hubo combates directos mientras que entre 1867 y 1898 prácticamente la guerra se vio reducida a incursiones esporádicas por parte de los rebeldes a manera de asaltantes como se puede apreciar en el apartado siguiente.

### *1.1.3 El caso de Kantunil*

El caso de Kantunil resulta ser paradigmático en esos años porque los desafortunados insurrectos, ante la ausencia de una mejor posibilidad de adquirir ropa, tomaron este pueblo muy cercano a Izamal en el centro de la Península y desnudaron a sus habitantes para robarles su vestimenta. Hoy en día, la desnudez de los habitantes de Kantunil podría parecer una situación penosa y hasta cómica, pero para la sociedad decimonónica “ilustrada” y formada en “rectas costumbres” era la señal infalible de que los sublevados habían caído en los niveles más agudos de la barbarie y el salvajismo.

La primera noticia que se tuvo de lo ocurrido en Kantunil en julio de 1872 llegó a Mérida un mes después a través de una carta escrita en maya que envió Juan de la Cruz Valle, comandante de los indígenas pacíficos de Kantunil, a Manuel Urcelay “dando cuenta a este señor de la invasión de este pueblo por los rebeldes de Chan Santa Cruz, y suplicándole



**Imagen 1.6: Ruinas de la huerta del templo de San Francisco de Asís en Hocabá, Yucatán. 2017. Fotografía del autor.**

Una de las consecuencias más notables de la Gran Guerra fue la destrucción de numerosos espacios arquitectónicos, en especial aquellos que por sus cualidades constructivas podían ser utilizados como cuarteles o escenarios de combate. Su restauración era primordial para devolver un ambiente de paz y seguridad a los habitantes de los pueblos pacíficos.



procure poner en conocimiento del Gobierno del Estado las necesidades que se padecen en dicho pueblo a causa de aquella desgracia”.<sup>21</sup> El comandante de los mayas pacíficos de Kantunil escribió sobre la mayor de sus dificultades: “Lo que pido de corazón a su señoría, porque estamos muy pobres, es una corta porción de ropa para cubrir nuestra desnudez, y si posible fuese, algunos instrumentos de trabajo, porque nada nos dejaron los malvados”.<sup>22</sup>

Para la protección militar esperaban la intervención de las autoridades correspondientes, mientras que para el apoyo a los damnificados se contaba con la generosidad de la sociedad, tanto de los clubes católicos como de los liberales radicales.

De esperar es, que continúe el Gobierno dispensando su protección a los indios pacíficos de Kantunil; lo mismo que a los demás puntos que fueran invadidos por los sublevados; lo cual dará el más brillante resultado para la seguridad de los indios pacíficos, y la garantía de las vidas y propiedades de las otras poblaciones fronterizas a los bárbaros.<sup>23</sup>

Se ve que los indios de este pueblo se encuentran sin ropa para cubrir su desnudez, a consecuencia de la invasión que sufrieron de los indios de Chan Santa Cruz; y siendo altamente importante al país acudir al remedio de aquella desgracia, por interesarse en ello la caridad, la fraternidad con que siempre debemos mirar a los indígenas, excitamos a la filantrópica Sociedad de Jesús María, como lo ha hecho en casos semejantes, en unión de otras diversas asociaciones de esta Capital, se apresten los auxilios que son indispensables a los habitantes de Kantunil.<sup>24</sup>

La nota anterior venía con una advertencia que hacía ver que para la sociedad urbana, los mayas sólo podían tener dos destinos: unirse a su “civilización” o dejarse carcomer por los impulsos de la barbarie. Ante este panorama, ¿quién podría querer ser considerado indio? El objetivo del rescate de los habitantes de Kantunil era claro: “Debemos interesarnos todos en probar con hechos, a los indios, los beneficios de la vida social entre hombres civilizados; debemos hacerles sentir los beneficios de la civilización, y mucho más en circunstancias como las presentes”.<sup>25</sup>

Claro está que todo mundo se volcó en organizar la ayuda para los damnificados de Kantunil. La Sociedad de Jesús María publicó una gran nota días después convocando a la recolección de fondos. Expone en el texto que para esos días, verano de 1872, ya había muerto gran parte de la generación de insurrectos de 1847 y que había que mostrarle a los sublevados

---

<sup>21</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 2 de agosto de 1872.

<sup>22</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 6 de septiembre de 1872.

<sup>23</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 2 de agosto de 1872.

<sup>24</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 6 de septiembre de 1872.

<sup>25</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 6 de septiembre de 1872.

que la situación había cambiado en la Península. También las damas católicas coincidían con que debía prevalecer el afán civilizador por encima del conflicto bélico:

Jamás debemos creer que la fuerza bruta sea la más eficaz para terminar la de Castas; será necesario el empleo de las armas; pero al uso de estas, en casos imprescindibles, deberá unirse el uso de los medios civilizadores, que enseñan la caridad y la fraternidad con que debemos tratar siempre a aquellos quienes siquiera por su condición de bárbaros estamos obligados a civilizar. De otra manera, por solo la fuerza bruta, seríamos tan bárbaros como los mismos bárbaros.<sup>26</sup>

La agrupación liberal La Siempreviva prestó su teatro y aunó la labor de sus integrantes a la de la gente de Jesús María y para lo cual organizó una función dramática para recaudar fondos.<sup>27</sup> Muy loable el trabajo de los aristócratas filántropos, lástima que de poco serviría pues después de tres meses de desnudez ya no le veían mucho sentido a volver a usar ropa en Kantunil. Para reedificar la moral de la población damnificada fue fundamental el papel del cura párroco de Kantunil, José Leocadio Andrade, quien “con su carácter benévolo, su virtud ejemplar y su constante y única dedicación a fomentar el culto divino ha conseguido poner en planta una obra superior a sus fuerzas”.<sup>28</sup>

El corresponsal en Izamal de *La Revista de Mérida* se desvivió en halagos para el padre Andrade quien reconstruyendo la estructura física del templo de San Francisco de Asís en Kantunil, estaba levantando la estructura social de los cuatrocientos habitantes de ese pueblo. Al reparar el templo estaba sentando las bases para devolverle el esplendor al culto en honor de la imagen más venerada en el lugar, Nuestra Señora de la Candelaria, y creaba las esperanzas de tener un festejo y así hacer que Kantunil fuera reconocido por su valor de levantarse y no sólo como el pueblo de los que habían desnudado los sublevados.

En recuerdo de las labores del padre Andrade se conservan dos elementos representativos en el templo. El primero es la placa que dice: “A.M.D.G. REEDIFICADA SIENDO CURA D. JOSE LEOCADIO ANDRADE MDCCCLXXIII” y el segundo es una viga de madera el primer tramo de la nave que contiene el texto “KANTUNIL NBRE 30 DE 1873”. Ambos corresponden a los meses siguientes a los hechos antes narrados.

La difusión del trabajo del padre Andrade en *La Revista de Mérida* permitió que fuera imitado por otros, siendo este primer intento restaurador una característica peculiar de los

---

<sup>26</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Miércoles 11 de septiembre de 1872.

<sup>27</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 13 de octubre de 1872.

<sup>28</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 2 de mayo de 1873.

tiempos del Lerdisimo en la Península. Mientras los discursos se hacían radicalmente anticatólicos en las ciudades, en los pueblos pacíficos había el afán de recuperar el modo de vida anterior a la Gran Guerra.

Una de las mayores lecciones del caso de Kantunil gira en torno a la identidad de los mayas. No fue el único caso de su tipo, pero me ha parecido representativo del pensamiento imperante en la época. El asunto era muy claro para la sociedad decimonónica: ser indio estaba mal. Tanto los liberales progresistas como los bondadosos católicos tenían entre sus metas civilizar a aquellos que corrían el peligro de caer en la vorágine de la barbarie.

También los mayas pacíficos sabían de la situación y, obviamente, no querían ser identificados con los sublevados. Ellos mismos habían sido las principales víctimas de los insurrectos y no podían permitirse caer en el mismo desprestigio. La situación no es difícil de comprender para el habitante contemporáneo de la Península. “Las identidades de indio e indígena sí conllevan elementos peyorativos que se le asignan a aquel que se identifica con tales términos. Tonto, atrasado, primitivo, supersticioso, son algunos de los adjetivos que adquieren” (Lizama, 2012: 74).

Por su parte, Bracamonte (2014a) alude a que las denominaciones de indio e indígena hacen referencia a una connotación de minoría de edad. Pareciera que ser considerado indio



**Imagen 1.7: Templo de San Francisco de Asís en Kantunil, Yucatán.** 2018. Fotografía del autor.

El caso Kantunil es representativo de la idea que la población “civilizada” tenía del mundo indígena, pero también es una buena evidencia de que la Guerra de Castas también fue una lucha fratricida donde los más perjudicados fueron los mayas pacíficos.

era sinónimo de dependencia ante el mundo “civilizado” que tenía la obligación de tutelar por el bienestar y el porvenir de los menos afortunados.

De los adjetivos que se vinculan con los indios según lo expuesto por Lizama (2012) vale la pena retomar el de supersticioso. Parecía evidente y casi natural que la superstición llevaba a la barbarie. Por eso había que formarse en una recta religión para vivir según la sociedad esperaba. De ahí que, como se verá capítulos más adelante, cuando el puerto de Progreso quiso mostrar que ya era un asentamiento civilizado, lo hizo mediante la construcción de un templo a pesar de ya estar en la segunda década del siglo XX.

Sirva también el caso de Kantunil para recordar al estado de superstición tan indeseado por el clero peninsular como por la sociedad que se consideraba a sí misma como civilizada. *La Revista de Mérida* publicó la carta que Juan de la Cruz Pomol, líder de los invasores en Kantunil, había dejado sobre el ara del altar de la iglesia de ese pueblo el 5 de julio de 1872, antes de partir de ahí con su botín. Hecho que, sin importar el contenido del documento, ya era considerado un sacrilegio gravísimo pues el ara alberga las reliquias de los santos. Al revisar el contenido es posible ver la sincrética mezcla de elementos del catolicismo con los del culto a la Santa Cruz Parlante de los cruzo’ob:

Ciudad de Santa Cruz, Julio 1° de 1872. Hoy se hace muy necesario escribirles la santa orden de la muy adorable Santísima Cruz de Nuestro Señor, instrumento de su pasión por nosotros, por su santa orden, os mandamos desde aquí a vuestro pueblo Kantunil, recordéis por la verdad del Señor de los cielos y la Santísima Virgen, en su reinado celestial, crió a nuestras almas, mi Señor y mi Señora, con grande alegría de mi Señor de los cielos, la Santísima Cruz, que W. vengan a su santo dominio a entregarse de voluntad a su poder lleno de bondades y bienes, no tengan W. miedo en venir a este pueblo de Santa Cruz, nadie os causará daño alguno: así terminan las palabras en tres días que os da mi Señor, debéis contestar esta carta, porque W. son indios, no se crean blancos que deben morir como enemigos nuestros, si acaso W. se quedasen con los blancos, W. lo quieren, porque si levantasen armas contra los que nos son contrarios, es primero el auxilio de mi Señor y Señora: estas son las palabras que se dirigen a W. Yo, Señor del Cielo, San Juan de la Cruz, tres personas sagradas.<sup>29</sup>

El problema para los pacíficos era precisamente que sí querían ser como los blancos y preferían irse a las ciudades que a Chan Santa Cruz, la capital rebelde. En resumen, para ser como los “blancos civilizados” y dejar de ser indios había que dejar de ser supersticiosos o, al menos, llevar las prácticas ancestrales a un ambiente más íntimo y familiar. De ahí que los corresponsales en los pueblos, cuando se esforzaban por narrar lo que en ellos sucedía hayan

---

<sup>29</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 2 de mayo de 1873.

tomado la precaución de no mencionar la asistencia, que muy probablemente había, a diversos rituales y ceremonias de tipo sincrético. No es que hubieran dejado de existir, sólo dejaron de ser fácilmente vistas.

#### *1.1.4 Los gobiernos porfirianos*

Cuando don Porfirio regresó al poder en 1884 después del período de Manuel González, su modo de gobernar cambió. Dejó de ser el héroe bravucón de tiempos de la Reforma y de la Intervención Francesa para convertirse un gobernante capaz de sacar adelante al país por medio de la negociación y el desarrollo económico. La paz sería lograda por medio del orden y el progreso y las balas se transformarían monedas para un mejor porvenir. Bueno, eso se suponía que ocurriría.

La relación entre los gobernantes y la Iglesia varió según la personalidad y los intereses de cada uno. Incluso cada grupo llevaba el nombre de su principal exponente. Los peoncistas se agruparon en torno a Carlos Peón Machado, los cantonistas tuvieron su líder en el general Francisco Cantón Rosado y los molinistas en el licenciado Olegario Molina Solís. Los primeros eran liberales anticlericales con un jacobinismo exacerbado, los segundos eran católicos ultraconservadores nostálgicos del sueño imperial mientras que los terceros eran grandes comerciantes y liberales moderados que optaron por mantener una muy buena relación con la Iglesia siempre y cuando ella no se metiera con sus intereses económicos.

En 1885 surgió la candidatura a gobernador del peoncista Eligio Ancona, liberal radical. Por su parte los cantonistas y molinistas apoyaron a Manuel Romero Ancona, quien había sido gobernador de 1878 a 1882. Ni uno ni otro fueron elegidos pues quien contó con el apoyo del presidente Díaz fue el general Guillermo Palomino.<sup>30</sup>

Palomino volvió a darle vida a la materialización de las ideas liberales del gobernador lerdistista Manuel Cirerol. El principal desarrollo urbano de Mérida, el Paseo de Montejo, fue iniciado durante su gestión.<sup>31</sup> Esta administración tuvo grandes tensiones con la Iglesia pues el presbítero José María Molina Solís fue puesto al frente de las finanzas diocesanas y tuvo el desatino de apoyar el cobro de diezmos según la usanza colonial en pleno desafío a las *Leyes de Reforma*.

---

<sup>30</sup> Cf. Menéndez, 1995: 73.

<sup>31</sup> Cf. Peraza, 2005: 151.

Menéndez (1995) deja ver cómo esos diezmos tenían como fin las inversiones familiares de los Molina Solís, créditos a particulares y la adquisición de bienes raíces. Retoma el panfleto del liberal Rodolfo Menéndez Mena quien argumentaba que quienes se negaran a contribuir a las obras pías eran mal vistos por la sociedad yucatanense.

Los diezmos fueron de hecho restablecidos por medio de solicitudes directas que, con el pretexto de obras piadosas, se dirigían por escrito a las personas pudientes, o valiéndose de limosneros que iban de casa en casa, pidiendo para la interminable reconstrucción de este o de aquel templo, o para la novena del milagroso San José, el bienaventurado San Antonio o la portentosa Santa Rita, etc.; quedando señalados y condenados al aislamiento social los que tenían el calor de negarse a tan descarada explotación. Menéndez Mena citado por Menéndez, 1995: 82.

No puedo dejar de hacer notar que los dos rubros de obras piadosas mencionados fueron las celebraciones y las construcciones. También hay que dejar claro que se daban dos situaciones

paralelas. Por una parte los creyentes contribuían, ya sea por verdadera fe o por no quedar mal ante sus conocidos, para las celebraciones y las construcciones. Supongamos que los más discretos y anónimos participantes eran quienes lo hacían de corazón mientras que quienes hacían gala de su munificencia eran los menos creyentes y más petulantes.

Ahora bien, de manera paralela los curas y la jerarquía eclesiástica podían desviar el dinero procedente de las ganancias de las fiestas que era donado por los fiesteros para la



**Imagen 1.8: Palacio Cantón en Mérida, Yucatán.** 2017. Fotografía del autor.

El hogar del Gral. Cantón es una clara muestra de la riqueza que logró acumular. Su majestuosidad lo ha convertido en uno de los edificios más fotografiados de Mérida. Frente a él, tres henequenes recuerdan al motor de la bonanza porfiriana en Yucatán.

realización de las obras constructivas. El dinero tenía que ser donado puesto que oficialmente su única ganancia de la fiesta era el estipendio por la celebración de misas, la prédica de sermones u otros actos similares. Nada nuevo ni difícil de comprender, pues desde Judas Iscaritote hasta nuestros días el manejo del dinero ha hecho que a Jesús lo traicionen sus discípulos más cercanos. Sin embargo, el mal uso que pudiera dársele a los recursos no quita la buena fe de los donantes que los aportaron.

El padre José María Molina fue retirado de su puesto, pero las políticas de los diezmos permanecieron. Su siguiente encomienda fue representar a la diócesis yucatanense en la visita *Ad Límína* ante el papa León XIII.

Las cosas se pusieron difíciles para la Iglesia en 1894 con la llegada a la gubernatura de Yucatán de Carlos Peón pues sus políticas anticlericales fueron inflexibles. Por el frente campechano el fiel de la balanza se equilibraba gracias a las influencias de Justo Sierra Méndez y de Joaquín Baranda, pariente del conservador Francisco Cantón. En 1897 el Gral. Díaz resolvió apoyar la retirada de Peón pues la oposición a sus medidas por representantes de todos los sectores sociales era algo muy notorio.

Díaz favoreció la llegada del general Francisco Cantón al Ejecutivo estatal de Yucatán para poner fin a tres décadas de influencia liberal. En este sentido cabe aclarar que Mena (2018) deja claro que Porfirio Díaz apoyaba al candidato que tenía el indiscutible respaldo de la gente y no era según sus caprichos.

Sin embargo, “durante los 30 años de poder liberal (1867-1897), el accionar constante de la corriente peoncista ‘descristianizó’ a un gran sector de la sociedad” (Menéndez, 1995: 163). Una de sus principales acciones fue la expedición del Código Penal del Estado de Yucatán el 13 de noviembre de 1896 que entró en vigor el 1 de abril de 1897 donde se penalizaba fuertemente las faltas de tipo religioso. Así que Cantón tuvo trabajar por la conciliación entre los sectores más conservadores y los liberales radicales.

El general Francisco de Paula Cantón Rosado (1833-1917) era un militar experto y una figura que se imponía ante cualquier adversario. Desde su juventud combatió contra los insurrectos en la Guerra de Castas, luego contra la República en tiempos del Segundo Imperio y finalmente contra Lerdo de Tejada buscando el triunfo de Porfirio Díaz y del Plan de Tuxtepec. En resumen, era un personaje católico, empresario ferrocarrilero, ganadero,



anticruzo'ob, imperialista y porfirista; tenía todo para ser el favorito de los conservadores para desmantelar al aparato ideológico liberal peoncista que tanto ruido le causaba al Gral. Díaz.<sup>32</sup>

Gracias a la actitud de Cantón, Yucatán pudo entrar en el dinamismo modernizador del Porfiriato. Con la intención de erradicar las ideas anticlericales, expulsó a los peoncistas de todos los cargos vinculados a la educación. El periodista Carlos Ricardo Menéndez González se convirtió en un fiel aliado de la corriente cantonista y años más tarde en el principal promotor y primer director del periódico *La Revista de Yucatán*. De 1898 a 1902, se disparó la bonanza económica en Yucatán y la mejor prueba de ella fue la fortuna que reunió el gobernador Cantón, la cual se materializó en su propia vivienda, el Palacio Cantón.

Al terminarse la obra, además de las habitaciones, la terraza, el comedor y las varias salas, en la planta baja había una gran biblioteca, con muebles de madera que se alzaban hasta el techo, y una capilla que contaba en sus paredes con un fresco de La Ascensión, sin que se recuerde quien lo pintó. González Rodríguez, 2011: 66.

La Guerra de Castas estuvo íntimamente ligada al general Cantón. Tenía 15 años cuando vio los combates en Valladolid (1848) y desde entonces ingresó a la milicia siguiendo el ejemplo de su hermano Federico. Para satisfacción de Cantón, el final de la guerra se dio durante su mandato. El general Ignacio A. Bravo tomó la capital y santuario de los mayas, Chan Santa Cruz, el 4 de mayo de 1901 y, un mes más tarde, el 8 de junio, se presentó el Gobernador con su comitiva al sitio “para ser partícipe del triunfo contra ‘la barbarie’” (González Rodríguez, 2011: 55).

El sucesor de Cantón fue el licenciado Olegario Molina Solís (1843-1925). Fue un personaje altamente complejo y difícil de caracterizar. Por una parte era un intelectual de corte liberal, pero a la vez era parte de una familia profundamente católica. Con la fundación en 1864 del Colegio de Enseñanza Primaria y Secundaria de Olegario Molina y Yanuario Manzanilla bajo el amparo del Segundo Imperio, Olegario inició su carrera como docente.<sup>33</sup> Restaurada la República, Molina no fue relegado como hubiera sido lo lógico sino que, por el contrario, quedó al frente del Instituto Literario del Estado, antecedente de la actual Universidad Autónoma de Yucatán.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Cf. González Rodríguez, 2011: 18.

<sup>33</sup> Cf. Menéndez, 1995: 51.

<sup>34</sup> Cf. Rivero, 2016b: 107.



Sus hermanos también eran personajes bien conocidos en la sociedad peninsular. Audomaro y José Trinidad destacaron como hacendados. Augusto, médico, fue el director del principal hospital de Mérida, el Hospital Agustín O'Horán.<sup>35</sup> Ricardo estuvo al frente de la administración de la aduana del puerto de Sisal.<sup>36</sup> José Francisco fue un renombrado historiador.<sup>37</sup> Casiana era una distinguida dama de la sociedad. El presbítero José María, como comenté líneas atrás, estuvo al frente de las finanzas eclesiásticas. Finalmente, Pastor, también sacerdote fue un incansable misionero en las selvas de Belice. Él, a diferencia de sus hermanos, había renunciado a todo para entregarse a la evangelización, asunto que tampoco pasaba desapercibido pues cuando estaba en Mérida para dictar los ejercicios espirituales, éstos tenían una gran concurrencia.<sup>38</sup>

La prensa de la época siempre tenía presente a los Molina Solís, incluso desde la década de los setenta. En La Librería Católica de Francisco Gómez

Pérez y en El Almacén de Música de la Viuda Ortiz Solís y Compañía se vendía el *Compendio de la Gramática de la Lengua Castellana* que había escrito Audomaro Molina y que por acuerdo del Consejo de Instrucción Primaria era obligatorio desde la primavera de 1878 para todas las



**Imagen 1.9: Chimenea de la hacienda Xcumpich en Mérida, Yucatán. 2017.** Fotografía del autor.

Xcumpich era la hacienda principal de Audomaro Molina Solís y una de las haciendas más famosas durante el gobierno de Olegario pues la idea de que ahí había esclavitud era difundida para evitar su reelección.

<sup>35</sup> Cf. Osorio y Carvajal, 1997: 312-313.

<sup>36</sup> Cf. Barceló, 2011: 10.

<sup>37</sup> Cf. Camargo, 2006: 379.

<sup>38</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Domingo 23 de junio de 1912.

escuelas en Yucatán. Se vendía a dos reales el ejemplar y a veintidós reales la docena.<sup>39</sup> Sobre Audormaro “se ha dicho que es uno de los que mejor han escrito en castellano en México” (Camargo, 2006: 380).

Un par de décadas más tarde destacaron los libros que escribió Juan Francisco Molina Solís. Uno de ellos era *Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán*. “Esta obra se refiere [a] las primitivas inmigraciones de los Chanes y Xines, la ocupación del país por los españoles y los orígenes de la actual civilización indo-hispana”.<sup>40</sup> Su precio era de seis pesos por ejemplar y se vendía en la casa de Gustavo Díaz en la calle 60 de Mérida. *El primer Obispado de la Nación Mejicana*, del mismo autor, se vendía en la librería La Enciclopedia de Manuel Yerro ubicada en los bajos del Hotel Inglaterra.

Por otra parte, *La Revista de Mérida* se desvivía en halagos hacia la obra del médico Augusto Molina: “Muchos son los beneficios que reciben los pobres de él: los asiste y consuela como si fueran a darle una fortuna en pago de sus servicios constantes y asiduos. Para él la miseria es un título que obliga su corazón, ¿No es una fortuna que existan tipos como este en nuestra sociedad?”.<sup>41</sup>

Ante tal panorama y siguiendo el planteamiento de Mena (2018) sobre que Díaz apoyaba al más querido por la gente (hoy diríamos al más popular en el sentido de fama), no es de extrañarse que el Presidente apoyara la gubernatura de Olegario. Tan cordial era la relación que Díaz aceptó viajar a Yucatán en febrero de 1906 siendo esta la segunda visita de un gobernante mexicano después de la de la Emperatriz.

Como había ocurrido en 1865, las calles de Mérida se vieron repletas de vítores a Díaz quien era recibido como héroe. Oficialmente la visita tenía como fin inaugurar un complejo de equipamiento urbano desarrollado por la administración de Molina Solís en torno a un parque cuyo nombre reflejaba el ideal porfiriano: Parque de la Paz. Ese núcleo polifuncional fue trazado en los terrenos del desaparecido barrio de Santa Catarina y ahí fueron enviados los sectores menos queridos por la sociedad: los presos, quienes fueron enviados a la Penitenciaría

---

<sup>39</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 17 de octubre de 1878.

<sup>40</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Sábado 19 de marzo de 1898.

<sup>41</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 9 de julio de 1876.

Juárez; los enfermos, conducidos al Hospital O’Horán; y los locos, quienes terminaban sus días en el Asilo Leandro León Ayala.<sup>42</sup>

Concuerdo con Victoria (2010) en que la visita del Presidente tenía un significado mayor que la mera inauguración de unos edificios. Era producto del fin de la Guerra de Castas cinco años antes de la visita y de la escisión del territorio de Quintana Roo el 24 de noviembre de 1902. “Para la aceptación de esa división geográfica-espacial por parte del gobierno yucateco, Díaz tuvo que lograr para Olegario Molina la gubernatura del rico estado en las elecciones de 1901, sin duda, la banal excusa de las inauguraciones ocultaba otra intención” (Victoria, 2010: 14).

La llegada de Díaz a Mérida se dio en la glorieta norte del Paseo de Montejo donde se había colocado una estatua de Justo Sierra O’Reilly sobre un fino pedestal de piedra chiluca. Para tal efecto se tendió un ramal del ferrocarril que se desviaba de la ruta ordinaria después de pasar por Itzimná para formar una curva que dejara al Presidente justo frente al monumento. Para recibirlo “ahí se encontraban altos funcionarios, locales y federales, dirigentes de gremios católicos, los miembros de la comisión organizadora de las fiestas y los invitados para el acto” (Victoria, 2010: 98). Aunque profundizaré en el siguiente capítulo sobre los gremios católicos, no hay que perder de vista este punto pues ejemplifica cómo el anticlericalismo de tiempos del lerdismo había quedado sepultado en la primera década del siglo XX.

De la visita de Díaz al Yucatán gobernado por Olegario ambos se vieron beneficiados. El Presidente recibía en todas partes, incluso en las placas conmemorativas como ocurrió en la hacienda Chunchucmil, el título de Héroe de la Paz. Por su parte, Molina fue reelecto para otro período pero no lo concluyó pues en 1907 recibió el nombramiento federal de Secretario de Fomento, Colonización e Industria por lo que trasladó su residencia a la Ciudad de México, aunque mantuvo sus negocios en la Península y como principal vivienda la hacienda Sodzil.<sup>43</sup>

Cabe mencionar que en el periodo comprendido entre la renuncia del presidente Díaz y la llegada de la Revolución Mexicana a Yucatán en agosto de 1914, Olegario Molina siguió siendo parte fundamental de la sociedad peninsular. En enero de 1913 donó treinta mil pesos

---

<sup>42</sup> Cf. Peraza, 2005: 174.

<sup>43</sup> BY-FR, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folletería, CVI-1925-1/2-06.

para la construcción de una escuela en el centro de Hecelchakán, Campeche, importante villa a la vera del Camino Real de Yucatán.<sup>44</sup>

## 1.2 En el país del oro verde

Antes de 1847, es decir, previo al inicio de la Guerra de Castas, en la Península existía, de acuerdo con Vadillo (1994:15-22), cinco regiones geoeconómicas: la primera dedicada a la producción maicero-ganadera y de algodón que estaba comprendida en el corredor Mérida-Izamal-Valladolid; la segunda producía caña de azúcar en la sierrita Puuc, que tenía como principal ciudad a Tekax; la tercera región era la de los Chenes entre las ciudades de Bolonchenticul y Hopelchén y producía numerosas cosechas de variados productos; la cuarta correspondía a los alrededores de la ciudad y puerto de San Francisco de Campeche y la quinta era la cuenca de la Laguna de Términos donde se producía el palo de tinte, ahí los principales asentamientos eran Ciudad del Carmen y Palizada.



**Imagen 1.10: Chimenea de la hacienda Santa Cruz, Calkiní, Campeche. 2017. Fotografía del autor.**

Las chimeneas se mantienen erguidas en el paisaje peninsular como un recordatorio constante de la grandeza de las haciendas en un pasado no muy lejano. La vida diaria del actual pueblo de Santa Cruz Ex Hacienda en el municipio de Calkiní gira en torno a los viejos inmuebles del conjunto histórico de la hacienda, la cual era la más occidental de la zona henequenera pues tenía sus linderos con las selvas de la costa del Golfo.

Sintetizando lo anterior es posible decir que en la región las principales actividades económicas primarias anteriores al henequén eran la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación de recursos forestales y la caza. En cuanto a la agricultura hay que considerar en

<sup>44</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 1 de febrero de 1913.

primer lugar a la milpa doméstica como agricultura de subsistencia pero no se puede dejar de lado la producción maicera en el norte de la Península, la producción citrícola y de caña de azúcar en la zona Puuc, así como las legumbres producidas en los Chenes que eran considerados la huerta del estado.

En lo que se refiere a las actividades económicas secundarias, la transformación industrial era mínima pues sólo se contaba con el telar La Aurora de la Industria Yucateca que se operó en el barrio de la Candelaria de Valladolid desde la década de los treinta y que fue destruido en 1848 durante el asalto de los mayas rebeldes a esa ciudad. La producción artesanal se daba en talleres donde los aprendices podían recibir las enseñanzas de los maestros artesanos. Entre ellos estaban los herreros, zapateros y peleteros. Estos grupos van a dar lugar en el tercer tercio del siglo XIX a muchos de los gremios que participaban en las fiestas religiosas.

La actividad económica terciaria por excelencia era el comercio en sus diversas escalas, tanto en las pequeñas tiendas como en las grandes operaciones mercantiles que se daban en los puertos como San Francisco de Campeche y Sisal. Algunos de los oficios siempre presentes en las ciudades y en los pueblos con mayor población eran las costureras o modistas, los barberos, las nanas, los choferes y los alarifes. No se puede olvidar la presencia de profesionistas como los médicos y los abogados.

La transformación económica en la región se dio gracias al auge henequenero, el cual benefició principalmente al estado de Yucatán y, de manera puntual, a los productores cercanos a Mérida y a su comarca. Esto fue posible gracias a la disponibilidad de la mano de obra, al avance tecnológico, al tendido de las vías férreas y a la presencia de los puertos y las redes mercantiles marítimas. En 1889 había 1,235 haciendas, de las cuales 225 estaban cerca de Motul, 150 de Izamal, 132 de Acanceh, 118 de Temax, 81 de Hunucmá y 79 de Mérida.<sup>45</sup> Once años después, 80,216 peones trabajaban en las haciendas para un par de decenas de familias de hacendados.<sup>46</sup>

Sin embargo, la hacienda era anterior al Porfiriato y a la bonanza henequenera. Los hacendados estuvieron presentes en la historia regional de Yucatán muchas décadas antes de la Gran Guerra. Machuca (2011) recuerda que hay dos condiciones que se le suelen conceder al

---

<sup>45</sup> Cf. Echeverría, 2005: 46.

<sup>46</sup> Cf. Wells y Joseph, 2011: 260.

estereotipo del hacendado: la primera es que pertenecía a los más altos estratos sociales y económicos, es decir, el “blanco” en contraposición con el indígena. El segundo es que era un conservador heredero del antiguo régimen. Ambos postulados eran falsos pues ni todos los hacendados pertenecían a la clase social más alta ni todos eran conservadores.<sup>47</sup> Es más, varios de ellos constituían un estrato medio en los pueblos del interior.<sup>48</sup>

La Guerra de Castas obligó a miles de campesinos mayas a emigrar al noroeste de la Península y ofertarse como mano de obra en las haciendas. De manera paralela, la experimentación con la fibra del henequén permitió que se especializara su industrialización y que con el paso de las décadas, las haciendas dejaran de ser un espacio de actividades económicas exclusivamente primarias para incorporar funciones industriales.

Pero hay que decir que las haciendas no siempre fueron los grandes latifundios con los que hoy identificamos ese concepto. Tras la restauración de la República, muchos terratenientes pusieron a la venta, por diversas causas, sus terrenos y eso permitió la acumulación de amplias extensiones de tierra en pocas manos.

Muchas de estas ventas se dieron en 1872, en los primeros meses de gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. José Florez Ortega sacó a remate los bienes que en vida pertenecieron a su madre Magdalena Ortega de Florez, dama de Dzemul y hacendada de clase media alta que ejemplificaba lo antes señalado por Bracamonte (1993) y Machuca (2011). Entre los bienes rematados estaba la hacienda San Diego “poblada de ganado vacuno y caballar; tiene cuatro sirvientes adeudados viviendo en la finca y otros seis en poblado; un paño de tierras propias para henequén”.<sup>49</sup> También José Dolores Patrón vendía la hacienda San Antonio Chunmul.<sup>50</sup>

Cuando fueron rematadas las haciendas Kucheil y Timul cercanas a Sotuta, la antigua capital de los mayas cocomo’ob, en la descripción de las propiedades no se incluía sirvientes adeudados pero sí terrenos para el cultivo de maíz y tabaco así como cuatrocientas cabezas de

---

<sup>47</sup> Cf. Machuca, 2011: 17.

<sup>48</sup> Cf. Bracamonte, 1993: 78.

<sup>49</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 24 de noviembre de 1872.

<sup>50</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 11 de agosto de 1872.



ganado y colmenas. Tampoco se consideraban instalaciones henequeneras pues permanecían como haciendas maicero-ganaderas.<sup>51</sup>

La dinámica de compra-venta de las haciendas continuó durante toda esa década. Mauro Ruz vendía en 1875 la hacienda Kulinché situada al oriente de Motul lo cual era en realidad un muy mal negocio porque esa zona era muy propicia para el cada día más demandado henequén.<sup>52</sup>

En la segunda mitad de la década de los setenta el henequén se volvió un factor fundamental a la hora de considerar la compra de una hacienda pues algunas ya lo empezaban a incorporar como su principal cultivo. Esto se puede ver tanto en las pequeñas propiedades como en las mayores. Un ejemplo de las pequeñas se

ve cuando José Millet puso a la venta la hacienda Nauatdzul pues avisó que tenía “220 mecatos de henequén, 65 cabezas de ganado, 15 yeguas y potrillos y 9 sirvientes adeudados”.<sup>53</sup> Un caso similar se dio en la hacienda Xoccheilá en los alrededores de Tixkokob. Además del henequén sólo tenía algo de ganado vacuno y caballos que eran atendidos por 13 sirvientes adeudados.<sup>54</sup> Aún más pequeña era la hacienda San Miguel en la comarca de Dzidzantún pues contaba únicamente con “100 mecatos de henequén de segundo corte, ganado vacuno y caballar, un burro garañón y un sirviente adeudado”.<sup>55</sup>



**Imagen 1.11: Chimenea de la hacienda Nilchí, Campeche, Campeche. 2016.** Fotografía del autor.

Aunque fue una veintena de familias la principal beneficiada por la bonanza de las haciendas, de manera indirecta la mayoría de la población peninsular encontró en ellas la base de su economía.

<sup>51</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 24 de noviembre de 1872.

<sup>52</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 12 de agosto de 1875.

<sup>53</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 13 de enero de 1876.

<sup>54</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 31 de octubre de 1878.

<sup>55</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 7 de noviembre de 1878.

Entre las propiedades de mediano tamaño estaba la hacienda San Juan Tamay, cerca del Camino Real en las proximidades de Maxcanú. Cuando se puso a la venta incluía 700 mecatres de henequén, 150 cabezas de ganado vacuno, 10 de caballar y 150 corchos poblados de abejas.<sup>56</sup> Nótese como el cultivo del henequén había desplazado a la ganadería como principal actividad de la hacienda, sin que eso implicara la ausencia de otras actividades productivas como la apicultura.

La hacienda Kancabchén y su anexa San Salvador ejemplifican al caso de las ventas de grandes propiedades. Su venta incluía cinco mil mecatres de henequén de corte más cuatro mil mecatres de cuatro años, ganado caballar y numerosos sirvientes adeudados.<sup>57</sup> No puede omitirse que no es que se vendiera propiamente a los sirvientes sino a los pagarés.

### *1.2.1 Los trabajadores de las haciendas*

Los trabajadores y los adelantos mecánicos fueron dos factores que fueron indispensables para el desarrollo de la agroindustria henequenera. Conforme ambos fueron especializándose cada día eran más valorados por los hacendados. A fin de cuentas, la hacienda henequenera era un negocio y había que hacer dinero por lo que no se podía escatimar gastos en conservar a los trabajadores productivos y en mejorar la infraestructura industrial.

Si bien el precursor de las máquinas raspadoras de henequén fue José Esteban Solís (1825-1888) quien patentó la desfibradora Solís en 1857, pronto su invento fue mejorado con la finalidad de aumentar y agilizar la producción. También el prototipo de Manuel Cecilio Villamor y Armendáriz (1813-1875) fue corregido y superado. El ingeniero mecánico Gregorio A. de Armas desarrolló un invento para mejorar las máquinas raspadoras Villamor al modificar algunos de sus componentes. En los últimos años del siglo XIX, anunciaba con gran entusiasmo su producto y ponía como ejemplo que él había modificado las máquinas de la hacienda Xcanchakán de Vicente Solís.<sup>58</sup>

Por su parte, la casa de Olegario Molina y Cía. ofertaba bajo el lema de sencillez, elegancia y economía las máquinas de vapor con sistema Corliss el cual incluía calderas horizontales de Smith. Siguiendo el ejemplo de Armas, también ellos daban muestras de las haciendas en las que había funcionado eficazmente el producto que vendían: Xcumpich de

---

<sup>56</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 7 de julio de 1878.

<sup>57</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 4 de mayo de 1876.

<sup>58</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Miércoles 30 de marzo de 1898.



Audomaro Molina, Santo Domingo de Alfredo Domínguez, San Juan Hau de José Juanes G. Gutiérrez, así como en la cordelería La Industrial.<sup>59</sup>

Si la maquinaria era objeto del interés de los capitalistas, mucho más lo era tener cuadrillas de trabajadores altamente capacitados y productivos. El problema era retener a la mano de obra una vez que había sido capacitada. Sólo había dos opciones disponibles. La primera era por medio de amenazas y castigos, la segunda era por recompensas y prestaciones. Desde luego, la segunda era mucho más motivadora por lo que era la que daba mejores resultados.

En los primeros años la huida de los trabajadores era un problema bastante serio. El 12 de enero de 1872, Alvino Manzanilla publicó en un anuncio pagado que el menor Crisanto Rodríguez de 18 años de edad, bajo de cuerpo, gordo, color trigueño y picado de viruelas, se había fugado de la hacienda San Pedro durante las fiestas de año nuevo.<sup>60</sup> Dos días después, Ricardo Sauri comunicaba que horas antes de la Nochebuena de 1871, se había fugado “el negrito Alejo Saldívar, natural de Atasta, Estado de Tabasco, de edad de 13 a 14 años”.<sup>61</sup> Al primero se le buscaba para saldar sus deudas con la hacienda, mientras que al segundo era su tutor quien quería volver a tenerlo consigo.

Por su parte, Juan Cruz huyó de la hacienda Tachebichén llevándose consigo un caballo y una cantidad en dinero propiedad de Cenobio López de Seyé, Yucatán.<sup>62</sup> En este caso ya no sólo es una fuga sino también un robo. También Dionisio Medina, de 25 años de edad, color trigueño pálido, bajo de cuerpo y barrigón, se fue con las manos llenas de su antiguo trabajo al huir llevándose tres caballos.<sup>63</sup> De similar manera, un sirviente del rancho Dzabtum fue acusado de huir llevándose consigo doscientos pesos.<sup>64</sup>

En ocasiones los trabajadores se fugaban de la hacienda abandonando a toda su familia. No se puede decir que era la deuda la que los oprimía pues la cantidad que debían era muy baja. Tal pareciera que de la que realmente huían era de su propia vida familiar. Ese fue el caso de Anastasio Dzul que huyó de la hacienda Chichihuh debiendo únicamente cincuenta pesos y

---

<sup>59</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Miércoles 13 de abril de 1898.

<sup>60</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 12 de enero de 1872.

<sup>61</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 14 de enero de 1872.

<sup>62</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 21 de julio de 1872.

<sup>63</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 15 de septiembre de 1872.

<sup>64</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 15 de noviembre de 1872.

abandonando a su esposa y dos hijas. Su búsqueda continuó varios meses después de su desaparición pero nunca se volvió a saber de él.<sup>65</sup> Francisco Chan, de 21 años, huyó de la hacienda Santa Rita, cercana a Kanasín, dejando atrás a su esposa y a su trabajo. Se fue con el viudo Pantaleón Chan, de 50 años, quien al parecer era su padre.<sup>66</sup>

Las conductas de Anastacio Dzul y Francisco Chan contrastaron con la de Calixto Chí, quien huyó de San Rafael Xthuil en las cercanías del puerto de Progreso, acompañado de su mujer de 35 años y de su hija de 6. Al haberse ido el trabajador con toda su familia, Tomás Aguilar sabía que tenía pocas o nulas esperanzas de volver a verlos y menos de recuperar su dinero.

Con el paso de las décadas el asunto de los fugados permaneció pero en menor escala pues las haciendas empezaron a contar con incentivos para que el trabajador permaneciera en ella.

Nadie quiere perder a su mano de obra capacitada para que vaya a ir a trabajar con la competencia. Entre tales prestaciones empezaron a destacar las prestaciones médicas y educativas. El caso de la hacienda Uayamón de Rafael Carvajal Iturralde, es buen ejemplo de lo primero pues junto a una buena zona de vivienda para los peones, en 1906 se construyó el Hospital de Caridad Felipa Estrada de Carvajal para beneficio de los empleados.<sup>67</sup> Lo segundo



**Imagen 1.12: Pencas de henequén recién cortadas en San Lorenzo Aké, Yucatán. 2017.** Fotografía del autor.

La mejora en la maquinaria así como la conservación del personal altamente capacitado eran fundamentales para el desarrollo económico de una hacienda henequenera.

<sup>65</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Viernes 22 de noviembre de 1872.

<sup>66</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 21 de febrero de 1878.

<sup>67</sup> Cf. Rivero, 2014a: 42-43.

se puede ejemplificar con las aulas para enseñanza básica que se construyeron en las haciendas San Antonio Tahdzibichén y San Antonio Millet.

Un fugado destacó grandemente durante la primera década del siglo XX. Me refiero a Antonio Canché, quien según el documento titulado *Carta abierta al poderoso hacendado, Sr. D. Audomaro Molina Solís* que escribió Tomás Pérez Ponce porque el jornalero no sabía firmar, había tenido que huir de la hacienda Xcumpich porque ahí era víctima de una cruel esclavitud.

La reacción del hermano del entonces gobernador no se hizo esperar y con la finalidad de recuperar su buen nombre, pidió que se investigara al respecto y que eso incluyera preguntarles a los propios habitantes de su hacienda. Esto nos legó unos testimonios magníficos en los que las historias entrelíneas nos cuentan más que las propias declaraciones.<sup>68</sup>

Como era de imaginarse, Audomaro resultó libre de toda culpa. El proceso fue compendiado y publicado con el título *Constancias judiciales que demuestran no existir esclavitud en Yucatán y que son falsas las imputaciones hechas en el libelo difamatorio titulado “Carta Abierta”, suscrito por Tomás Pérez Ponce contra D. Audomaro Molina.*<sup>69</sup>

¿Qué comentaron los entrevistados de Xcumpich? Ellos dijeron que podían salir libremente de la hacienda sin impedimento alguno. Solían ir al pueblo de Chuburná de Hidalgo, que estaba a mitad del camino que separaba a la hacienda de Mérida, para comprar en la tienda de abarrotes todos los domingos y días de fiesta. También expusieron que si alguien se enfermaba recibía atención médica inmediata pues había medicamentos y un doctor en la hacienda.<sup>70</sup>

De los relatos también sabemos que las mujeres de la hacienda solían trabajar en el lavado de ropa de los meridianos lo cual representaba un ingreso extra para las familias. También iban a Mérida para vender los huevos que ponían las gallinas del solar familiar y aprovechaban la ocasión para comprar carne.

Llamó la atención el caso de Alejandra Herrera puesto que su marido estaba desaparecido. Los visitantes la mandaron llamar y le preguntaron por su situación. La mujer, meridana de treinta y dos años de edad, dijo que su marido se había ido a la capital a embriagarse. Para colmo de males, no era la primera vez que eso ocurría, lo

---

<sup>68</sup> Cf. Rivero, 2016b: 108.

<sup>69</sup> BY, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folletería, CVII-1925-2/2-03.

<sup>70</sup> Cf. Rivero, 2016b: 113.

cual hace pensar que las consecuencias por hacerlo no eran severas. Después de dos o tres semanas de parranda, el marido regresó con la misma ropa que se llevó puesta hecha un manojo de telas asquerosas y ni un solo centavo en la bolsa. Rivero, 2016b: 114.

La misma entrevistada refirió que era una mentira que las obligaran a moler maíz a mano pues en la hacienda había molino de vapor destinado para tal efecto que podían utilizar las mujeres de la hacienda sin cargo alguno. Es más, el maíz que producían en sus milpas familiares podían molerlo en el molino de la hacienda para hacer tortillas y luego vendérselas a los que pasaran en la cercana vía del ferrocarril Mérida-Progreso. También comentó que todos los domingos los habitantes de Xcumpich iban a la Santa Misa y luego partían para Mérida para comprar lo que requirieran pues en la hacienda no había tienda.

Josué Couoh habló con los entrevistadores sobre el tema del salario y mencionó que él estaba muy a gusto con lo que recibían sus hijos Andrés y Elías y sus yernos Primitivo y Regino Poot. Cada quien cobraba a destajo según lo que hubiera producido y para él esto era lo más justo. Desde luego, no sólo ganaba más el que más trabajara, sino que también salía ganando Audomaro pues fomentaba un alto rendimiento por parte de su personal.

Este tema del salario resulta fundamental pues ayuda a comprender el tema de la pobreza de la gente en la época. ¿Cómo era posible que hubiera pobres si era demasiado lo que se ganaba? ¿Acaso los empleadores explotaban a sus trabajadores al punto de no pagarles? La respuesta era sencilla: dado que el sistema de las haciendas era claro ejemplo del capitalismo de su época, se pagaba de acuerdo a la producción de cada trabajador. Así el que más trabajaba más ganaba y el que nada trabajaba pues nada cobraba y caía en la miseria.

Esta práctica permanece hasta nuestros días en la industria de la construcción en la Península y he sido testigo de primera mano de la situación. Hay albañiles que realmente se esfuerzan y cobran mucho más que los ingenieros o arquitectos por su amplio trabajo realizado durante la semana pero hay otros que llegan bajo el efecto del alcohol o simplemente con sueño que hacen muy poco para avanzar con la obra. El cliente paga el costo total de la obra, pero lo destinado a la mano de obra no se reparte equitativamente entre todos sino según la productividad.

Siguiendo esa misma lógica, no es de extrañarse que muchas familias mayas cayeran en la pobreza absoluta o se vieran desfavorecidas mientras que otras lograban destacar. Estas

segundas eran las que se veían en las fiestas de los pueblos luciendo sus mejores galas al mismo tiempo que ofrecían una limosna a los arruinados. Era difícil salir de la miseria porque un trabajador con fama de flojo no era contratado con facilidad.

Continuando con los testimonios en Xcumpich, Natividad Canché relató que “a los enfermos se les atendía en la casa principal y se les administraban las curaciones y medicinas que necesitaran de manera gratuita. Cuando la gravedad lo requería eran trasladados al Hospital O’Horán de Mérida por cuenta del propietario” (Rivero, 2016b, 116). A propósito cabe recordar que Nickel (1997) ha señalado que los patrones solían apoyar a los trabajadores con “la acreditación de servicios médicos (sin la esperanza de que se pagara por ellos, sobre todo cuando eran altas cantidades); un cierto cuidado de viejos y enfermos con víveres (sin llevar la cuenta)” (p. 34).



**Imagen 1.13: Casa de máquinas de la hacienda Xcumpich en Mérida, Yucatán.** 2017. Fotografía del autor.

Los testimonios de los trabajadores de esta hacienda constituyen una de las pocas fuentes donde podemos adentrarnos a la vida diaria de las haciendas contada por sus propios habitantes.

Tiburcio Mex comentó que en Xcumpich los ancianos y los enfermos cobraban 75 centavos diarios “pero sin que tengan que hacer tarea determinada, sino lo que buenamente puedan y especialmente los dedican al aseo y limpieza de la finca”.<sup>71</sup> Este era un apoyo que se agradecía pues hacía las veces de una pensión. Sus tres hijos y su yerno trabajaban en la hacienda.<sup>72</sup>

<sup>71</sup> BY, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folletería, CVII-1925-2/2-03: 55.

<sup>72</sup> Cf. Rivero, 2016b: 116.

Tres de los ancianos a los que se refería Tiburcio Mex eran Pedro Couoh, Sebastián Pool y Andrés Pech. Como había comentado su compañero, ellos tres estaban asignados al aseo y justo eso estaban haciendo a la hora de la llegada de los entrevistadores. Dijeron estar “contentos y satisfechos con el trato que les da el propietario”.<sup>73</sup> Opinión similar tuvo María Bernardina Canché, señora de 50 años de edad quien se dedicaba al lavado de ropa junto con sus hijas.

Para finalizar con los relatos de Xcumpich hay que recordar que un gran número de yaquis de Sonora fueron deportados a Yucatán para trabajar en las haciendas. Xcumpich era una de las que habían empleado a los yaquis y ellos también fueron entrevistados.

Los yaquis sustituyeron a los descendientes de las castas afrodescendientes (comúnmente llamados negros o pardos) en la realización de tareas de poco agrado para la población maya. Hay que recordar que en la región durante el período colonial por cada habitante blanco había uno afrodescendiente, pero ambos grupos eran una minoría comparada con la amplísima población maya.<sup>74</sup> Sin embargo, en el siglo XIX los afrodescendientes “desaparecieron de los registros y su presencia fue negada” (Victoria, 2014: 151).

Durante el período estudiado, uno de los últimos vestigios de la influencia cultural de los afrodescendientes era la devoción a Nuestra Señora de las Montañas que había sido su patrona tanto en la parroquia del Santo Nombre de Jesús como en el asentamiento de San Fernando Aké.<sup>75</sup> Ante la ausencia de los afrodescendientes, resultó de gran utilidad la llegada de los yaquis de Sonora, quienes ocuparon en la pirámide social el lugar que habían dejado vacío. “Olegario Molina y su parentela fueron los más beneficiados en adquisición de yaquis como mano de obra para sus fincas henequeneras” (Padilla, 1995: 147).

Los yaquis entrevistados en Xcumpich fueron Severo Jaime, Ignacio Leiva, Alejo Flores, Matías López, Guadalupe Valenzuela, Juan e Ignacio Cruz y Francisco Robles.<sup>76</sup> Ellos comentaron que ganaban un tercio del jornal promedio que recibían los mayas, es decir, 75 centavos diarios pues los mayas ganaban 2 pesos con 25 centavos. Los entrevistadores se

---

<sup>73</sup> BY, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, Folletería, CVII-1925-2/2-03: 57.

<sup>74</sup> De acuerdo con Victoria (2014: 150), en la región había en 1580 cerca de 500 españoles y cerca de 500 negros y castas (pardos, mulatos, etc.). En 1645 la población afrodescendiente, al igual que la blanca, había aumentado a 16,000 y en 1790, en el final de la Colonia, había 45,000 afrodescendientes de los cuales mucho vivían en el actual estado mexicano de Tabasco.

<sup>75</sup> Cf. Borges y Victoria, 2017: 161-174.

<sup>76</sup> Cf. Rivero, 2016b: 117.

escandalizaron por tal situación pero el mayordomo Pinzón explicó que esto se debía al poco rendimiento de los yaquis al no estar acostumbrados a las condiciones de la región. A pesar de tener una producción menor, los yaquis también gozaban de las mismas prestaciones que los mayas como era el servicio médico en el Hospital O’Horán.<sup>77</sup>

La idea de presentar los testimonios de Xcumpich es darles voz a los trabajadores y ayudar a romper el estereotipo de que la hacienda era un lugar sombrío y tenebroso. Tal vez para algunos lo fuera, pero en general, para ellos era su hogar. Si bien en Xcumpich no se presentaron los tormentos que indiscutiblemente se dieron en otras haciendas, sirva este caso para recordar que cada hacienda era un mundo y cada una debería estudiarse por separado antes de usar las tan socorridas generalizaciones. Los testimonios de Xcumpich también ayudan a entender la relación entre los trabajadores y los espacios que utilizaban, lo cual retomaré en el capítulo 3.

### *1.2.2 Los puertos y los ferrocarriles*

A lo largo de la historia de la humanidad los puertos han sido espacios fundamentales. Por medio de ellos las civilizaciones pueden emprender nuevos vínculos políticos, sociales y mercantiles. Algunos destacan por ser puertos de altura para el transporte de mercancías y otros por estar vinculados a la cuestión fronteriza y de seguridad nacional.

Dos puertos se crearon durante el período de estudio justamente para los propósitos antes mencionados. Progreso, al norte de Mérida, para el transporte de las fibras de henequén y Payo Obispo, en el extremo sureste del territorio mexicano, para servir de frontera frente a la colonia de Honduras Británica.

Tras la firma del Tratado Mariscal-Spencer, “en el que México cedió a sus derechos de soberanía sobre Belice”,<sup>78</sup> el 8 de julio de 1893 con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, México se vio en la necesidad de salvaguardar la integridad de su frontera sureste. Existió un gran malestar por parte de la sociedad peninsular.

Néstor Rubio Alpuche, reconocido escritor de la época, en 1894 opinaba al respecto: “A nuestro juicio no es decoroso para México ni conveniente a los intereses de Yucatán que ve

---

<sup>77</sup> Cf. Padilla, 1995: 144.

<sup>78</sup> <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/antecedentes-historicos-23173>. Fecha de publicación: 15 de marzo de 2016.



menguarse su área sin razón plausible, la ratificación del tratado de límites entre Yucatán y Belice que [se] celebró el 8 de Julio de mil ochocientos noventa y tres en la ciudad de México”<sup>79</sup>.

El gobierno porfiriano envió en 1895 al vicealmirante Othon Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres (1868-1959) en el Pontón Chetumal para controlar la frontera y defender la soberanía mexicana en la bahía de Chetumal. El barco llegó al delta del Río Hondo en enero de 1898. El jueves 5 de mayo de ese año, Blanco fundó el puerto de Payo Obispo con la finalidad de tener un asentamiento permanente del lado mexicano. Para poblarlo invitó a los descendientes de los mayas yucatanenses que habían emigrado al lado británico durante la Gran Guerra.

Othón P. Blanco también se encargó de acercarse a los mayas pacíficos de la zona de Icaiché. “Él no quería combatirlos, venía a ayudarlos a vivir pacíficamente en sus tierras. Sabía que la causa de los mayas era justa y sentía en su corazón mexicano el dolor que de por vida llevaban en sus almas y en sus personas estos humildes, siempre vejados y escarnecidos” (Hoy, 1971: 58). La relación del comandante Blanco con los icaichés facilitó que ellos se entrevistaran en la Ciudad de México con el presidente Díaz y su territorio retornara a la soberanía mexicana.



**Imagen 1.14: Vista de la plaza principal hacia el mar. Progreso de Castro, Yucatán. 2017.** Fotografía del autor.

La imagen muestra la vía que lleva desde el centro de la ciudad hasta el mar pasando por el histórico Café El Cordobés, el faro y la antigua Aduana Marítima. Mientras que Progreso trató de repetir la antigua traza colonial teniendo como eje rector una plaza central, Payo Obispo tenía como principal referente urbano el boulevard y el parque frente al mar.

<sup>79</sup> BY, Sección Crescencio Carrillo y Ancona, GEN-7 3, foja 6. RUBIO Alpuche, Néstor (1894). *Belice. Apuntes históricos*.



Quince años después de la fundación de Payo Obispo, la prensa se refería a la figura de Othón P. Blanco:

Con una laboriosidad insuperable puso los cimientos de Payo Obispo, sacrificando parte de sus energías, porque llegara a ser una población grande e importante, como lo es ya. Muchos fueron sus desvelos para conseguir tal objeto. Él personalmente, delineó las espaciosas y hermosas avenidas que dan un bonito aspecto a la población en referencia. Con su palabra atrajo a infinidad de familias descendientes de los mexicanos que cuando la derrota y toma de Bacalar el año 1858 por los indios mayas rebeldes tuvieron que refugiarse en la vecina Colonia Británica y hoy son los pequeños propietarios que dan vida al comercio y al pueblo.<sup>80</sup>

Así como Payo Obispo, hoy Chetumal, era un asentamiento que crecía frente a la frontera con Honduras Británica, en la costa norte de la Península, casi en línea recta desde el centro de Mérida, estaba desarrollándose el puerto de Progreso. Fundado el 1 de julio de 1871 para servir como puerto de altura para la exportación del henequén, pronto se convirtió en una próspera urbe porfiriana. Ambos puertos estaban conectados por rutas marítimas.<sup>81</sup>

Pocos meses después de su fundación los habitantes de Progreso ya se enorgullecían de los avances en el puerto:

A la vista tenemos los rápidos progresos que esta naciente población ha adquirido en solo 14 meses que tiene de existencia, y el entusiasmo de sus habitantes nos indica un porvenir más halagüeño todavía; y si no véase esos hermosos edificios de mampostería de los Sres. Llanes & C, Cantón & Tappan, Tenorio Hermanos y otros y otros que sería prolijo enumerar, que están concluidos y que se comienzan.<sup>82</sup>

En total había, además del muelle y el conjunto aduanero, seis casas de mampostería, tres casas de teja, tres casas de zinc, cuarenta y tres casas de ripio y paja y ochenta y tres casas de paja y sólo bajareque de madera.<sup>83</sup>

Con el paso del tiempo avanzó el desarrollo del puerto. Enrique Aguado y Andrés Carbonell lo dotaron de una planta eléctrica y una fábrica de hielo en 1903 mientras que los hermanos Castro inauguraron al año siguiente la célebre panificadora que creó las galletas

---

<sup>80</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Jueves 17 de julio de 1913.

<sup>81</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 17 de agosto de 1912 y viernes 28 de marzo de 1913.

<sup>82</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 1 de septiembre de 1872.

<sup>83</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Miércoles 11 de septiembre de 1872.

marinas. Su plaza y cementerio eran dignos del puerto de altura más importante de la Península de Yucatán.<sup>84</sup>

El editor de *La Revista de Mérida* comentaba en 1872 con gran acierto que “así como no hay nada más ventajoso para una plaza que tener expeditas las vías que la comunican con el mar, nada hay que cause mayores perjuicios que los retardos ocasionados por el mal estado de sus caminos”.<sup>85</sup> El asunto del transporte terrestre era de gran relevancia y en la Península encontró su solución en el ferrocarril. El objetivo inicial era claro: la ruta Mérida-Progreso.

José Rendón Peniche y Pedro Contreras Elizalde, consiguieron que la Compañía del Ferrocarril Interoceánico e Internacional, les traspasara los derechos concesionarios, por lo que se creó una sociedad anónima para llevar a cabo la construcción de la primera vía férrea. El 1 de abril de 1875, se clavó el primer riel de esta línea siendo presidente Sebastián Lerdo de Tejada y gobernador del estado Eligio Ancona. Seis años después, el ferrocarril “Rendón Peniche” hacía su viaje inaugural a dicho puerto. Wan, 2015: 3.

Desde luego ese proyecto no se hubiera logrado sin las influencias de Contreras Elizalde, quien era yerno del difunto presidente Juárez. Algo que hay que señalar es que el ferrocarril comenzó a funcionar por tramos, es decir, conforme se avanzaba un tramo de la vía era inaugurado y puesto en operación. Uno de los primeros era el que iba de Mérida a la estación de Tzabcan que para agosto de 1875 ya estaba funcionando haciendo un recorrido de menos de una hora.<sup>86</sup>

En 1878 los anuncios de la fiesta de Chuburná ponían como gran atractivo que los vagones del ferrocarril Mérida-Progreso recorrería por las tardes viernes y sábado y domingo todo el día en el trayecto que conducía de la estación de Mérida a la de ese pueblo.<sup>87</sup> Como será evidente más adelante, aquellos pueblos y ciudades por donde pasaba el ferrocarril las fiestas patronales crecían y con ellas la devoción a las imágenes ahí veneradas.

A la Mérida-Progreso le siguió la ruta Mérida-Peto que fue autorizada en 1878 conforme al décimo decreto de la séptima legislatura estatal de Yucatán que fue enviado al gobernador Manuel Romero Ancona que a la letra decía: “Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que contrate con el de la Unión, la construcción de un Ferrocarril que partiendo de esta

---

<sup>84</sup> BY, sin clasificación, número de ficha 85269. CENTENO, Fausto (Director) (1925). *Álbum Porteño*. Progreso: Talleres de la Cía. Tipográfica Yucateca.

<sup>85</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 3 de junio de 1875.

<sup>86</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 26 de agosto de 1875.

<sup>87</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 21 de febrero de 1878.

Capital conduzca a la Villa de Peto, pasando por las Ciudades de Ticul y Tekax, procurando obtener las bases más ventajosas para la localidad”.<sup>88</sup>

Las siguientes rutas en concesionarse fueron Mérida-Valladolid en 1880, Mérida-San Francisco de Campeche en 1881, Mérida-Izamal en 1884 y Mérida-Muna en 1900.<sup>89</sup> En 1902, estas rutas fueron concentradas en la empresa Ferrocarriles Unidos de Yucatán.

La red controlada por esta empresa abarcaba una extensión de 904 kilómetros, constituida por una división norte que abarcaba las estaciones de Itzimná, Chuburná, Yaxché, San Ignacio y Progreso. Con un ramal a Izamal, Tixkokob, Euán, Cacalchén, Bokobá, Tekantó e Izamal. Una división sur con estaciones en Mérida, Kanasín, Tehuitz, Tepich, Tepectunich, Acanceh, Akil, Tekax, San Antonio, Tzucacab, Peto, Tecoh, Lepán, con su ramal de Sotuta. La división oriente, que la integraban en la línea troncal, la estaciones de Motul, San Ignacio, Dzitás, Tinum, Temax, San Juan Koop, Las Torres, Chacmay, Uayma, Valladolid, con su ramal en Progreso. Por último la división oeste conformada por regiones como Umán, Chocholá, San Bernardo, San José, Bécal, Calkiní, Halachó, Pomuch, Tenabo, Hampolol, Campeche, con sus ramales en Ticul, y Hunucmá. Irabién Rosado, 1928: 62 citado por Wan, 2015: 6.

Como se puede observar en el párrafo anterior, el ferrocarril tuvo una amplia presencia en la Península y se complementaba con la red marítima. Sin duda los sitios por donde pasaba se vieron ampliamente beneficiados y, por el contrario, aquellos asentamientos que quedaron



**Imagen 1.15: Paso del ferrocarril. Mérida, Yucatán. 2015. Fotografía del autor.**  
Como recuerdo de sus épocas de gloria, en ocasiones aún es posible ver el paso del ferrocarril a través de la zona metropolitana de Mérida.

<sup>88</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 21 de febrero de 1878.

<sup>89</sup> Cf. Wan, 2015: 3.

lejos de su paso fueron quedando rezagados. Las vías Decauville por las que transitaba el truck, plataforma sobre rieles movida por tracción animal, complementaban la red ferroviaria. No se puede omitir la anotación de que los rieleros tuvieron un buen sueldo para su época y que el pago que recibía cada trabajador en la operación de los ferrocarriles era considerado justo según la labor que desempeñaba.<sup>90</sup>

### 1.3 Los pastores del pueblo de Dios

Como mencioné en la introducción, durante el período estudiado (1864-1914) fueron tres los papas que gobernaron a la Iglesia Católica: el beato Pío IX, de 1846 a 1878;<sup>91</sup> León XIII, de 1878 a 1903;<sup>92</sup> y san Pío X, de 1903 a 1914.<sup>93</sup>

Entre 1823 y 1825, Pío IX trabajó como secretario de Giovanni Muzi quien viajó a América con el fin de establecer las relaciones entre la Sede Apostólica y los nacientes estados latinoamericanos. Ahí conoció la religión popular católica de los pueblos de América y se enamoró de ella como estrategia para reavivar la catolicidad en el Orbe. En palabras de Meyer (1999): “El joven Mastai no habría de olvidar nunca esa fe popular” (p. 56).

---

<sup>90</sup> Cf. Wan, 2015: 140.

<sup>91</sup> Giovanni Maria Mastai Ferretti nació en Ancona, frente a las costas del mar Adriático, el 13 de mayo de 1792 y falleció en su sede romana el 7 de febrero de 1878. es conocido por tener el pontificado más largo de la historia, únicamente superado por san Pedro. También es identificado como el Papa de la Inmaculada por haber definido ese dogma en 1854 así como el de la Infalibilidad Papal en 1870 durante el Concilio Vaticano I. Fue beatificado durante los festejos jubilares del año 2000 y su fiesta se celebra el 7 de febrero.

<sup>92</sup> Vincenzo Gioacchino Pecci nació en la región del Lacio el 2 de marzo de 1810 y murió en el Vaticano el 20 de julio de 1903. Es ampliamente reconocido por ser el fundador de la Doctrina Social de la Iglesia en su versión contemporánea, en especial por su encíclica *Rerum Novarum*. Sentó las bases de los que serían los grandes logros de la Iglesia en el siglo XX: las misiones en África, la atención a los migrantes en Estados Unidos y el sano ecumenismo con las iglesias Ortodoxa y Anglicana. En México fue admirado por muchos sectores. El 12 de diciembre de 1893, Justo Sierra dijo ante la Cámara de Diputados sobre el Papa: “Santo anciano que levanta su trémula y blanca figura entre el porvenir y el pasado, como queriendo hacer comulgar con una sola forma de justicia lo pasado y lo porvenir” (Sierra citado por González, 1973: 364)

<sup>93</sup> Giuseppe Melchiorre Sarto nació el 2 de junio de 1835 en Treviso, entonces parte del Reino de Lombardía-Venecia, y murió en el Vaticano el 20 de agosto de 1914. De origen proletario, por su devoción al Santísimo Sacramento es llamado como el Papa de la Eucaristía pero, muy especialmente, fue conocido por su postura inflexible ante las desviaciones doctrinales en la Iglesia, motivo por el cual fue tomado como inspiración por Mons. Marcel Lefebvre (1905-1991) al fundar la Fraternidad Sacerdotal San Pío X.

Sus principales dolores de cabeza fueron la pérdida de los Estados Pontificios y el avance del modernismo y el liberalismo. Con la encíclica *Quanta Cura* y su anexo el *Syllabus*, el Papa prohibía toda muestra de ideas liberales. Otro tema que le preocupó mucho fue el derecho de la Iglesia a la posesión de bienes materiales y libertad de ofrecer enseñanza religiosa. A pesar de ser tan inflexible con la modernidad, se atrevió a acercarse a grupos sociales que habían sido los enemigos “clásicos” del mundo católico como los musulmanes. El Sultán de Turquía le escribió en correspondencia a sus atenciones: “Os declaramos que deseamos aumentar vuestra amistad hacia nosotros y consolidar nuestras relaciones (...). Esperamos sinceramente que Vuestra Suprema Dignidad nos hará la gracia de contribuir generosamente a todo lo necesario para nuestro mutuo cariño”.<sup>94</sup>

Su popularidad se vio menoscabada tras la polémica de la definición del dogma de la Infalibilidad Papal con la bula *Pastor Aeternus* el 18 de julio de 1870.<sup>95</sup> Eso hizo que en algunas partes del mundo fuera detestado y en otras, como en varias regiones de México, idolatrado. *La Revista de Mérida* lo llamó Pío el Grande al comunicar su fallecimiento:

La Iglesia Católica se ve privada momentáneamente de su ilustre Jefe. Pío el Grande, el que definió la INMACULADA CONCEPCIÓN de María, el que reúne en su historia imperecedera, la corona del Santo y del Mártir, reposa en la tumba (...). Pío IX cuyas grandes virtudes fueron y serán la admiración de todos los cristianos y del mundo entero, falleció en Roma, en su Palacio Señorial, el día 7 del presente Febrero.<sup>96</sup>

La noticia del nombramiento del nuevo Papa llegó a Mérida el 3 de marzo de 1878 vía telegráfica: “Nuevo Papa. Cardenal Pecci. Tomó de nombre LEON XIII”.<sup>97</sup> De acuerdo con Ceballos (1995) “la estrategia de León XIII frente a la modernidad consistió en ofrecer una serie de cambios que hicieran al catolicismo recuperar el espacio social que el liberalismo triunfante en los diversos países le negara” (p. 368). Sobre el poder público, el Papa insistía que “ha de ejercitarse en provecho de los ciudadanos, porque la única razón legitimadora del poder es precisamente asegurar el bienestar público. No se puede permitir en modo alguno que la

---

<sup>94</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Miércoles 21 de febrero de 1872.

<sup>95</sup> Wucher (1963) comunica el contenido del texto de la definición dogmática: “El Papa romano cuando habla desde su cátedra (ex cathedra), esto es, cuando en ejercicio de su cargo de pastor y preceptor de todos los cristianos y en virtud de su suprema potestad apostólica resuelve definitivamente, y para toda la Iglesia, una doctrina relativa al credo o a la moralidad, en virtud de la asistencia divina que le había sido prometida en San Pedro, posee la infalibilidad con la que el Divino Redentor quiso ver dotada a su Iglesia en la decisión de cosas de fe y preceptos morales” (p. 211).

<sup>96</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 21 de febrero de 1878.

<sup>97</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 3 de marzo de 1878.

autoridad civil sirva al interés de uno o de pocos, porque está constituida para el bien común de la totalidad social” (León XIII, 1885: 1).

También se refirió a la cuestión obrera diciendo que “el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores (...). Un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios” (León XIII, 1891:1).<sup>98</sup>

Muchos respondieron a su llamado como “el obispo Ibarra, de Puebla, [quien] formó a fines de 1902 un círculo de obreros católicos, y exhortó a los propietarios a que se unieran a él para mejorar a los obreros bajo los auspicios de León XIII y ‘la divina patrona del Anáhuac, Santa María de Guadalupe’” (González, 1973: 359).

### 1.3.1 Los obispos de Yucatán

Mientras lo expuesto en párrafos anteriores ocurría en Roma, en las tierras cálidas del Mayab los preladados trataron de transmitir el mismo mensaje. Tras la muerte de José María Guerra en febrero de 1863, la sede episcopal yucatanense estuvo vacante por mucho tiempo durante el



**Imagen 1.16: Retrato del beato Pío IX que se venera en el templo de Nuestra Señora del Carmen en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 2014. Fotografía del autor.**

En este importante templo chiapaneco el Papa de la Inmaculada está colocado en el mismo altar que las devociones de gran popularidad contemporánea: el Divino Niño Jesús, san Judas Tadeo y santa Filomena.

<sup>98</sup> Se puede consultar las más de ochenta encíclicas del papa León XIII en la página oficial de la Santa Sede: [http://www.vatican.va/holy\\_father/leo\\_xiii/encyclicals/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/index_sp.htm)

cual administró la diócesis el canónigo Leandro Rodríguez de la Gala y Enríquez. Precisamente él fue electo obispo en la primavera de 1868.<sup>99</sup>

Durante su episcopado se mantuvo preocupado por la escasez de sacerdotes en su clero diocesano así como por la amplitud de su jurisdicción. El 16 de marzo de 1869 escribió su segunda carta pastoral sobre el paupérrimo estado del Seminario Conciliar, el cual resultaba indispensable mejorar para aumentar el número de sacerdotes y extender la acción pastoral en la diócesis.<sup>100</sup>

Sin embargo, su jurisdicción ya no era tan amplia como parecía pues poco antes fue trasladada la Vicaría *in capite* del Petén a la jurisdicción de la Arquidiócesis de Guatemala en 1865. Posteriormente en 1880 fue creada la diócesis de Tabasco segregando su territorio de la de Yucatán. El 30 de diciembre de 1881, en su decimotercera carta pastoral, Rodríguez de la Gala comunicó la creación de la nueva diócesis.

Rodríguez de la Gala justificó que la nueva diócesis en virtud de que ni la mitad de los obispos de Yucatán habían practicado una santa visita en Tabasco y que tenían casi cincuenta años sin recibir una visita. A pesar de la fragmentación y del cambio de jurisdicción, el obispo consideró que los tabasqueños “siempre han estado ligados con los yucatecos, puesto que su territorio no es más que la prolongación occidental del cuello de esta Península”.<sup>101</sup>

A pesar de la fragilidad de su salud y de la pobreza en la que quedó sumido Yucatán tras la Guerra de Castas, Rodríguez de la Gala realizó varias visitas parroquiales a las parroquias de su diócesis como puede verse en la tabla 1 en el anexo A. En enero y febrero de 1872 visitó las parroquias del Camino Real.<sup>102</sup> Antes de la Cuaresma de 1873 practicó la santa visita en Acanceh y Tecoh, parroquias de la comarca henequenera y en la Pascua de ese año se embarcó

---

<sup>99</sup> Leandro Rodríguez de la Gala nació en Mérida el 27 de febrero de 1814 y fue ordenado presbítero en 1837. Murió en Mérida el 14 de febrero de 1887. Falleció “tan pobre que no pudo hacer testamento, en una cama que le prestaron para ese fin, por ser inadecuada su hamaca de henequén para ese tránsito” (Antochiw, 2004: 134).

<sup>100</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-XXI-1869-18 (folletería). RODRÍGUEZ DE LA GALA, Leandro (1865). *Segunda Carta Pastoral del Ilmo. Sr. Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala, Obispo de Yucatán, Tabasco, etc., a sus muy amados fieles*. Mérida: Tipografía de Rafael Pedrera.

<sup>101</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-XXXV-1882-09 (folletería). RODRÍGUEZ DE LA GALA, Leandro (1882). *Decimatercia carta pastoral : especialmente dirigida al clero y pueblo del estado de Tabasco sobre la segregación de su territorio del de este obispado de Yucatán y su erección en nueva diócesis por gracia especial de Nuestro Santísimo Padre el Papa Sr. León XIII*. Mérida: Imprenta de José Gamboa Guzmán.

<sup>102</sup> Hecelchakán, Calkiní, Béal, Halachó y Maxcanú.

hacia Ciudad del Carmen. En 1880 se internó al centro del estado de Yucatán para visitar las parroquias de Sotuta y Homún en la antigua zona de los mayas cocomo'ob.<sup>103</sup>

Cuando la salud de Rodríguez de la Gala empeoró, León XIII le concedió un obispo coadjutor en la persona de Crescencio Carrillo y Ancona,<sup>104</sup> su provisor y vicario general, en 1884.<sup>105</sup> En su calidad de coadjutor realizó las visitas pastorales de agosto de 1884 a las parroquias de Izamal, Maxcanú, Halachó, Hecelchakán, Tenabo y Purísima Concepción (intramuros) de San Francisco de Campeche. En la Cuaresma del año siguiente visitó la zona al poniente de Mérida (Hunucmá) y la zona citrícola de la sierra Puuc (véase tabla 2 del anexo A).<sup>106</sup>

Pasados tres años, Rodríguez de la Gala falleció en 1887 y Carrillo y Ancona pasó a ser el obispo residencial. Como obispo diocesano, Carrillo transitó por la gran mayoría de los caminos de la diócesis (véase tabla 3 del anexo A) En abril de 1887, con motivo de la Pascua, recorrió la extensa y lejana parroquia de Peto que hacía las veces de frontera con los rebeldes cruzo'ob. En su regreso practicó la santa visita en las parroquias de Hocabá y Homún, inmersas en la comarca henequenera.

En enero de 1888 salió hacia las parroquias foráneas ubicadas al oriente de la ciudad de Mérida.<sup>107</sup> En marzo de ese mismo año fue a Bécál, entonces próspera villa del Camino Real. En 1890 visitó las parroquias del oriente de la Península.<sup>108</sup> Realmente la de 1890 fue una visita muy amplia y provechosa pues sirvió no sólo para conocer el estado de los templos del oriente peninsular sino también para revisar los libros parroquiales y poner disciplina entre algunos

---

<sup>103</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes del 1 al 9.

<sup>104</sup> Crescencio Carrillo y Ancona nació el 19 de abril de 1837 en Izamal, Yucatán. A pesar de la pobreza de su familia causada por los estragos de la Gran Guerra, desde niño demostró una inteligencia extraordinaria y una brillantez excepcional para la historia, la geografía y la literatura. Pronto ganó el apoyo de sus profesores y llegó a ser admitido en el Seminario Conciliar. Murió en Mérida el 19 de marzo de 1897.

<sup>105</sup> BY-FR, clasificación BCCA-GEN-2-18. RODRÍGUEZ de la Gala, Leandro (1884). *Décima Cuarta Epístola Pastoral del Ilmo. Sr. Doctor D. Leandro Rodríguez de la Gala Dgmo. Obispo de Yucatán con motivo de la preconización del Ilmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona Dgmo. Obispo titular del Lero y Coadjutor de Yucatán*. Mérida: Gamboa Guzmán y Hermano. Foja 8.

<sup>106</sup> Incluye Hunucmá con sus anexas de Tetiz, Kinchil y Sisal y las parroquias de Ticul, Teabo, Mama, Chapab y Sacalum y Maní Oxkutzcab. Cf. Cantón, 1943. Él maneja unas listas algo diferentes a las que presento en las tablas. Las tablas las he elaborado con la información de los expedientes existentes en 2016 en el AHAYUC. Seguramente él pudo ver los expedientes restantes en 1943. Sin embargo, son las visitas mencionadas en las tablas las que han servido para desarrollar los capítulos siguientes.

<sup>107</sup> Incluye Hochtún, Cacalchén, Nolo y Tixkokob.

<sup>108</sup> Visitó Dzitás, Uayma y Kaua, San Servacio en Valladolid, Chichimilá y Tixcacalcupul, San Bernardino en el barrio vallisoletano de Sisal, Tizimín y Kikil, San José de Espita, Cenotillo y Tunkás.



sacerdotes de esa zona que, ante la lejanía de la ciudad episcopal, habían relajado su conducta en gran medida, en especial en lo concerniente al celibato y al consumo de bebidas alcohólicas.<sup>109</sup> También pudo notar que se estaban recuperando estas parroquias de las consecuencias de los ataques rebeldes durante la Guerra de Castas. El templo de Dzitás había sido reconstruido y se había reabierto el archivo parroquial “que es nuevo por causa de la invasión de los indios bárbaros”.<sup>110</sup>

Al año siguiente, 1891, visitó la costa norte peninsular, zona que suele pasar desapercibida y que tiene al sur la comarca henequenera y al norte las aguas del Golfo de México.<sup>111</sup> En la Pascua de 1892 la visita la realizó en las parroquias de las inmediaciones de la ciudad de Mérida: Progreso, al norte, y Umán, al sur. Progreso, desde julio de 1871, era principal puerto de altura de la Península. En 1895 estuvo de visita pastoral en Maxcanú, Calkiní y Hecelchakán en el Camino Real.<sup>112</sup>

Entre 1894 y 1898, el obispo Carrillo estuvo ocupado en las gestiones para establecer la diócesis de Campeche. León XIII aprobó esta petición por medio de la bula *Praedecessorum*



**Imagen 1.17: Retrato de León XIII con su escudo de armas.** Retrato tomado de: BINBG, clasificación 55-G-44. (1886). *El Magisterio de León XIII. Colección completa de las encíclicas, breves, colecciones, discursos, etc. del Romano Pontífice desde su exaltación a la Sede Apostólica hasta nuestros días.* Tomo I. México: Edición de “El Tiempo”, diario católico de México. Durante su pontificado y con su apoyo se coronó en 1895 a Nuestra Señora de Guadalupe.

<sup>109</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes del 31 al 34.

<sup>110</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 30.

<sup>111</sup> Estuvo en las cabeceras parroquiales de Conkal, Ixil, Mocochoá, Telchac, Motul, Cansahcab y Dzidzantún. También realizó la visita en las anexas como Muxupip, Chicxulub, Baca, Dzemul, Sinanché y Telchac Puerto. AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes del 35 al 41.

<sup>112</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes del 42 al 47.

*nostrorum* del 24 de marzo de 1895 que fue compartida por el obispo en su decimonovena carta pastoral.<sup>113</sup>

Hemos resuelto desmembrar y desmembramos, declarando separado y dividido para siempre de la Diócesis de Yucatán, para gloria de Dios y aumento de la fe cristiana, con ciencia cierta y deliberación madura, con Nuestro amplio poder apostólico, y supliendo con este mismo poder apostólico todo lo que faltare, el territorio del Estado Civil llamado de Campeche, junto con el territorio Oriental vulgarmente llamado de Chan Santa Cruz hasta el de Icaiché, por el Sur; aquél habitado por salvajes y éste por indios pacíficos.<sup>114</sup>

Si bien la diócesis quedó constituida el 28 de julio de 1895, tuvo que esperar hasta el año siguiente para recibir a su primer obispo: Francisco Plancarte y Navarrete. Con la creación de la diócesis de Campeche, Carrillo y Ancona veía que aumentaba la posibilidad de que la antigua diócesis de Yucatán fuera elevada al rango de arquidiócesis como cabeza de una provincia eclesiástica. Así lo deja entrever en dicha decimonona pastoral:

Así formal y solemnemente erigida la nueva Diócesis de Campeche, cúmplenos tributar al Señor las debidas gracias, como desde el principio decíamos; y nos complacemos a un tiempo en ofrecerle nuestras congratulaciones a nuestra bien amada y Santa Iglesia Matriz de Yucatán, cuya fecundidad y antigüedad la constituyen real y verdaderamente Madre de todas las Iglesias que la rodean, como el Vicariato Apostólico de Belize-Honduras, que de ella ha nacido, lo mismo que la Provincia del Petén, ahora Anexa al Arzobispado de Guatemala, la Diócesis de Tabasco, en nuestra Confederación Mexicana, y hoy la de Campeche, a la cual, como a tierna Esposa, damos en este festivo día de sus bodas con el místico y Divino Esposo, las paternales enhorabuenas, junto con los votos más sinceros por su prosperidad para la eterna patria, no menos que para esta patria temporal, que se hará más feliz y aun como eterna en el seno de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana.<sup>115</sup>

No puede omitirse la mención a la obra historiográfica de Carrillo y Ancona entre la cual destacó el libro *El Obispado de Yucatán. Historia de su fundación y de sus obispos desde el Siglo XVI hasta el XIX*. Un año después de su muerte, seguía el texto con muy buena venta en la

---

<sup>113</sup> Las parroquias que pasaron a la nueva jurisdicción fueron: Sagrario de la Catedral (antigua parroquia de la Purísima Concepción de intramuros), San Francisco Extramuros, Isla del Carmen, Palizada, Champotón, Seibaplaya, Hecelchakán, Tenabo, Calkiní, Chicbul, Sabancuy, Chiná o Pocyaxum, Béal, Pich, Hopelchén, Bolonchenticul, Dzibalchén, Bacalar, Chichanhá, Territorio de indios de Chan Santa Cruz, Territorio de indios de Xcanhá y Territorio de indios de Icaiché.

<sup>114</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-LIII-1895-07 (folletería). CARRILLO y Ancona, Crescencio (1895). *Decimonona carta pastoral del Ilustrísimo Señor Doctor D. Crescencio Carrillo y Ancona, Dignísimo Obispo de Yucatán: sobre la fundación del nuevo obispado de Campeche*. Mérida: Imprenta Gamboa Guzmán.

<sup>115</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-LIII-1895-07 (folletería). CARRILLO y Ancona, Crescencio (1895). *Decimonona carta pastoral del Ilustrísimo Señor Doctor D. Crescencio Carrillo y Ancona, Dignísimo Obispo de Yucatán: sobre la fundación del nuevo obispado de Campeche*. Mérida: Imprenta Gamboa Guzmán.

Librería La Enciclopedia situada entre el Hotel Inglaterra y La Antigua Ferretería de D. Luis Gutiérrez.<sup>116</sup>

Tras la muerte de Carrillo y Ancona, León XIII nombró obispo de Yucatán a fray José Guadalupe Alva y Franco, quien nunca llegó a Yucatán pues mientras lo hacía fue designado obispo de Zacatecas. El vicario en sede vacante fue Norberto Domínguez Elizalde, clérigo que alcanzó el título de monseñor y gozó de gran estima entre la sociedad como mentor de muchas generaciones y director del Colegio Católico de San Ildefonso.

En 1900, el Papa proveyó un nuevo obispo para Yucatán en la persona de Martín Tritschler y Córdova.<sup>117</sup> Él fue el primer arzobispo de Yucatán pues el 11 de noviembre de 1906 san Pío X elevó el antiguo obispado a la categoría de arzobispado convirtiendo a su obispo en arzobispo y a su catedral dándole el rango de metropolitana. El 14 de abril de 1907 tuvo lugar la ceremonia con la que se concretó tal disposición.

Con ello dejaba de pertenecer a la Provincia de Antequera-Oaxaca y se formaba la Provincia de Yucatán con los territorios de las diócesis de Tabasco y Campeche. Tritschler se convirtió en el primer arzobispo metropolitano. De esa manera se estrechaban los lazos entre los territorios que alguna vez pertenecieron a la colonial Diócesis de Yucatán. Faltaría acercarse al Petén y a Belice. Rivero, 2014: 104.

Cantón (1943) relata numerosas visitas pastorales de Tritschler y Córdova. Algunas son la de abril de 1901 que lo llevó a una gran gira por el estado de Yucatán,<sup>118</sup> la de diciembre de 1904 a la zona de la sierra Puuc y la comarca henequenera,<sup>119</sup> la de mayo de 1906 fue célebre porque se fue al extremo de la costa norte yucatanense,<sup>120</sup> la de pascua de 1909 lo llegó a las islas del Cozumel e Isla Mujeres, entre otras muchas. Para el recorrido de 1901 contó con todo el apoyo del gobernador del estado Gral. Francisco Cantón Rosado quien era propietario de una importante compañía de ferrocarriles. *La Revista de Yucatán*, uno de los más importantes

---

<sup>116</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 20 de marzo de 1898.

<sup>117</sup> Martín Tritschler y Córdova nació en San Andrés Chalchicomula, Puebla el 26 de mayo de 1868. Realizó estudios en Roma en el Colegio Pío Latinoamericano después de haber iniciado su carrera sacerdotal en el Seminario Palafoxiano de Puebla de los Ángeles. Fue ordenado presbítero el 19 de diciembre de 1891 y, nueve años más tarde, León XIII lo nombró obispo de Yucatán. Por tal motivo recibió la consagración episcopal en la Basílica de Guadalupe el 11 de noviembre de 1900.

<sup>118</sup> Visitó Tunkás, Dzitás, Cenotillo, Calotmul, Espita, Tizimín, Valladolid, Tekax, Peto, Ticul, Tixkokob, Umán, Samahil y Kinchil. *Cf.* Cantón, 1943: 59.

<sup>119</sup> Visitó Ticul, Oxkutzcab, Maní, Teabo, Mama, Chapab, Acanceh, Tecoh, Homún y Sotuta

<sup>120</sup> Estuvo en las localidades de El Cuyo, San Felipe y Río Lagartos. También visitó Espita, Tizimín y Valladolid.

periódicos regionales de la época, publicó una crónica de las últimas visitas que realizó el Arzobispo antes de la llegada de la Revolución, la de Maxcanú en 1913:

Fue acompañado de varios señores sacerdotes y de don Alfredo de Regil. La banda de música que dirige el maestro don Antonio Zenón estuvo en la Estación de Ferrocarril en el acto de la recepción. El elemento católico ofreció al respetable viajero una cena que fue servida en el ex-convento. A las seis de la mañana del lunes el Ilmo señor Tritschler y Córdova aplicó la Misa y dio la comunión a centenares de personas. Durante las Cuarenta Horas los actos piadosos se vieron muy lucidos y notablemente concurridos. Aprovechando la estancia del prelado hubo confirmaciones. Hoy en la mañana estará de vuelta en Mérida el señor Arzobispo.<sup>121</sup>

Sin querer quitarle el mérito a Tritschler, hay que señalar que él tuvo como ventaja frente a sus predecesores

que contaba con una cada vez más extensa red ferroviaria y de otros transportes que permitían que se trasladara con mayor rapidez por medio del campo yucatanense. En 1914 realizó una amplia gira a pesar de la inminente llegada del movimiento revolucionario.<sup>122</sup> Las celebraciones de las visitas pastorales cada vez eran más grandes como ocurrió en marzo en Hochtún.<sup>123</sup>



**Imagen 1.18: Escudo de armas del arzobispo Tritschler en el templo de San José de la Montaña en Mérida, Yucatán.** 2014. Fotografía del autor.

Entre los elementos a destacar está la presencia del Sagrado Corazón de Jesús, de la estrella que simboliza a la Virgen María y de la cruz de San Andrés sobre la sierra poblana en recuerdo del sitio de origen del prelado.

<sup>121</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Miércoles 9 de abril de 1913.

<sup>122</sup> Visitó Kopomá, Opichén, la hacienda Calcehtok, Sotuta, Hocabá, Hochtún, Izamal, Kantunil, Tekantó, Teya, Tunkás, Dzítas, Espita y Tizimín.

<sup>123</sup> A las inmediaciones de la villa fueron a recibirlo varios principales vecinos de la localidad, dándole la bienvenida el doctor don Ermilo Salazar Arjona, quien fue comisionado por el señor Cura de aquí para llevar su representación y la de todos los demás vecinos. Fueron los alumnos de uno y otro sexo de las Escuelas públicas y particulares, formando una vaya con gallardetes y regalando flores, confetti y serpentinas al paso del Prelado. La calle principal por donde este hizo su entrada, estaba adornada con arcos triunfales, cortinas en las fachadas de las casas, macetas de flores y palmas de cocos. En la parte alta innumerables hilos de banderitas que formaban un conjunto agradable. Tras la bienvenida, la banda de música tocaba piezas escogidas, pues el Prelado desde el lugar donde fue esperado se apeó de su

La Revolución lo motivó a autoexiliarse con rumbo hacia La Habana el 24 de agosto de 1914. La vida episcopal de Tritschler es como una analogía de los misterios del Rosario. Su etapa gozosa la vivió en el Porfiriato, la dolorosa en la persecución y la gloriosa al iniciar la restauración material y espiritual de la arquidiócesis cuando menguaron las hostilidades. Fue muy querido por los sacerdotes que ordenó después de la persecución. Entre ellos el padre Fernando Díaz López de quien tomo el siguiente testimonio:

Un hombre completamente sereno, imparcial, mayestático, sencillo. Iba a hacer su visita pastoral a todos los pueblos de la Península en aquellos tiempos en los que las parroquias estaban muy pobres, más de lo que están ahora, eran muy pobres las parroquias. Me acuerdo cuando fue a visitarnos a Montezuma, a sus seminaristas, nos fotografiamos con él. Bueno, tiempos pasados con Monseñor Tritschler ¡qué bonitos tiempos vivimos! ¡Tiempos maravillosos!<sup>124</sup>

### *1.3.2 Otros prelados en la región*

Es pertinente mencionar también a los obispos de las sedes sufragáneas de Tabasco y Campeche. A Francisco Plancarte y Navarrete (1895-1898) lo sucedieron como obispos campechanos Rómulo Betancourt y Torres (1900-1901), Francisco de Paula Mendoza y Herrera (1904-1909), Jaime de Anesagasti y Llamas (1909-1910) y Vicente Castellanos y Núñez (1912-1921).

Rómulo Betancourt falleció meses después de ocupar la cátedra episcopal durante los festejos del Santo Cristo de las Ampollas en Mérida. Fue algo muy sentido porque desde su llegada había gozado de buena estima por parte de los campechanos, asunto con el que no contó con la misma suerte su predecesor. Incluso los liberales lo elogiaron desde el primer día por su ilustración, franqueza y humildad.<sup>125</sup>

También Jaime de Anesagasti murió poco después de llegar a su ciudad episcopal. Sin embargo, dejó un inventario de los templos tan detallado que es pieza clave para comprender la historia del arte sacro en Campeche durante el Porfiriato. Realizó muchísimo trabajo en muy pocos meses. No es de extrañar pues siendo párroco de Tonalá, Jalisco hizo una gran labor edificatoria y de promoción de devociones, en especial del Sagrado Corazón de Jesús. Su labor en Tonalá encarnaba la idea de que creer, celebrar y construir van de la mano:

---

carruaje, e hizo su entrada a pie, dando su bendición en todo el trayecto a sus fieles. BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Martes 10 de marzo de 1914.

<sup>124</sup> Entrevista concedida el 23 de abril de 2014.

<sup>125</sup> BUAC. *El Estudiante. Periódico de literatura, variedades e información. Órgano del Club Científico Literario Benito Juárez*. 27 de enero de 1901.

Sus obras espirituales son muchas, pero también las materiales e intelectuales. Construyó el Asilo para párvulos donde se les daba una educación integral, y el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús sobre las ruinas de la antigua capilla y hospital de indios, fundados por los hermanos de Asís en el siglo XVI; remodeló el templo parroquial y el curato de Santiago de Tonalá, así como la capillas rurales en Coyula, Tololotlán, El Rosario y Santa Cruz, entre otras; embelleciendo cada uno de estos lugares para ser dignos recintos de la comunidad tonalteca y como muestra de amor al Creador. González, 2014: 13.

La llegada del sucesor de Anesagasti fue muy esperada pues Vicente Castellanos había estado en Campeche como parte del equipo de trabajo de su predecesor Mendoza y Herrera unos años antes. El arzobispo Tritschler lo recibió en la estación del ferrocarril de Mejorada en Mérida de donde partió hacia San Francisco de Campeche. Junto con lo más distinguido de la élite meridana, Tritschler le organizó al nuevo obispo un gran festejo en el Palacio Arzobispal.<sup>126</sup> Antes de partir hacia la capital campechana, Vicente Castellanos visitó el seminario, el hospital de caridad y numerosos templos en Mérida.<sup>127</sup> A su llegada a San Francisco de Campeche, “fueron a recibirlo a la Estación de los Ferrocarriles Unidos cuatro o quinientas personas y a su llegada se lanzaron cohetes voladores y tocó una orquesta”.<sup>128</sup>

En el caso de la diócesis de Tabasco, sus primeros obispos fueron Agustín Torres y Hernández (1882-1885), Perfecto Amézquita Gutiérrez (1886-1887), Francisco María Campos y Ángeles (1889-1908), V. Leonardo Castellanos Castellanos (1908-1912) y Antonio Hernández y Rodríguez (1913-1923). Amézquita se hizo popular entre la sociedad de San Juan Bautista de Tabasco, hoy Villahermosa, porque impulsó la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en el templo de la Santa Cruz en San Juan Bautista. En sus cartas a Carrillo y Ancona decía que había instalado “una imagen de tamaño humana de Nuestro Señor en su Corazón Divinísimo... donde el Apostolado [de la Oración] trabaja con finísimo entusiasmo en propagar la devoción entre los fieles católicos tabasqueños” (Amézquita citado por González Jiménez, 2012: 4).

Por su parte, Leonardo Castellanos destacó por ser promotor de las devociones, pero mucho más por su amor y entrega a los pobres lo que le valió el reconocimiento de políticos y hasta de pastores protestantes. Tras su muerte el gobernador de Tabasco Manuel Mestre Ghigliazza (1911-1913) llevó su féretro al cementerio y Eligio N. Granados González, pastor de la comunidad presbiteriana de la ciudad, realizó una celebración en su memoria. “Se

---

<sup>126</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Martes 21 de mayo de 1912.

<sup>127</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Jueves 23 de mayo de 1912.

<sup>128</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 25 de mayo de 1912.

humanizó con los más pobres, su pobreza era tal que sólo dos mudas de ropa llevaba (la que traía puesta y otra más). No quería ofender a la pobreza que le rodeaba” (González Jiménez, 2011: s/p).

En el sureste peninsular había otro obispo, el de Belice. Durante el período de estudio los prelados beliceños tuvieron una estrecha relación con sus colegas del norte de la Península como Martín Tritschler y Francisco Plancarte.

El 3 de enero de 1893 la Prefectura fue elevada a Vicariato Apostólico de Honduras Británica (oficialmente Vicar Apostolic of British Honduras) teniendo como primer obispo al padre Salvatore Di Pietro (1893-1898) por lo que fue consagrado el 16 de abril de ese año. La iglesia de la ciudad y puerto de Belice dedicada al Santo Redentor pasó a ser la Catedral del Santo Redentor de Belice. A partir también de ese año los misioneros dejaron de llegar y depender de la Provincia Jesuita de Inglaterra para empezar a ser de la Provincia Jesuita de Missouri. Di Pietro nunca quiso a los padres estadounidenses tanto como quería a los ingleses. Rivero, 2014: 236.

El sucesor de Di Pietro fue Frederick Hopkins (1899-1923), quien permaneció en el cargo de Vicario Apostólico de Honduras Británica desde agosto de 1899 hasta su trágica muerte en 1923, pues se ahogó en la Bahía de Chetumal. El obispo Hopkins era muy cercano a Pastor Molina Solís y a su familia, tanto que incluso le confirió al padre Pastor la facultad de poder administrar el sacramento de la confirmación cuando el Obispo no pudiera llegar a alguna población.<sup>129</sup> Incluso cuando estuvo en Mérida, Hopkins se hospedó en la casa de Audomaro Molina.<sup>130</sup>

Finalmente hay que mencionar a otro obispo que estaba presente en Mérida durante la gestión episcopal de Martín Tritschler. Se trató de Carlos de Jesús Mejía y Laguna (1851-1937). Había sido rector del Seminario Conciliar de Yucatán antes de su elección como Obispo de Tehuantepec en 1902. Sin embargo, por diversos motivos renunció a su cargo en 1907



**Imagen 1.19: Santuario del Sagrado Corazón de Jesús en Tonalá, Jalisco.**

2016. Fotografía del autor.

Este santuario y la promoción de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús fueron impulsados por Jaime de Anesagasti.

<sup>129</sup> Cf. Vallarta, 2001: 172 ss.

<sup>130</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, marzo de 1903, p. 23.



quedando con el título de Obispo Titular de Cina de Galacia. Después de su renuncia regresó a Yucatán donde siguió colaborando con la formación de los sacerdotes y de la juventud en general hasta que partió junto con Tritschler al exilio en agosto de 1914. Entre otras cosas se le recuerda por haber sido él quien con el carácter de Subdelegado Apostólico ad hoc efectuó la erección de la Arquidiócesis de Yucatán el 14 de abril de 1907.<sup>131</sup>

### *1.3.3 El clero en el Mayab*

Tanto en Tabasco como en Campeche, Belice y Yucatán hubo sacerdotes que destacaron mucho más que los obispos por su gran labor con sus fieles. Menéndez (1995) caracteriza al clero yucatanense distinguiendo dos tipos: los que tenían origen y formación local y los que habían inmigrado desde España bajo el amparo de la élite presidida por los Cantón y los Molina. Aunque el estudio de Menéndez tenía como fin mostrar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, pudiera parecer que los presbíteros españoles tenían una mejor formación que los locales o que los locales eran más cercanos a la gente. Ninguna de las dos situaciones era cierta. Para argumentar lo anterior he elegido algunos casos que considero representativos de la actuación de los presbíteros del período estudiado.

El domingo 9 de julio de 1876 murió en Halachó el padre Manuel Antonio Sierra O'Reilly. Con él se cerraba en cierto modo la época de los sacerdotes que tuvieron que hacerle frente en un primer momento a los embates de la Guerra de Castas. Su obituario describía su heroísmo durante la guerra: “Los importantes servicios que este ilustre sacerdote prestó en el ejercicio de su ministerio, no menos que la cooperación eficaz que impartió al Gobierno de la Península en los [ilegible] tiempos de la insurrección indígena de 1848, hicieron del Sr. SIERRA una figura simpática y respetable entre nosotros”.<sup>132</sup>

Ocho años antes había muerto otro sacerdote que gozó de gran estima por parte de la sociedad: Gregorio Jiménez, quien dejó este mundo el sábado 20 de febrero de 1864 a los ochenta años de edad. Jiménez, a diferencia de Sierra, no había sufrido la Guerra de Castas en el frente de batalla. Su funeral, que coincidió con la llegada del Segundo Imperio, fue una apoteósica muestra de la vigencia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado al estilo del Antiguo Régimen.

---

<sup>131</sup> Cf. Novelo, 2006: 41.

<sup>132</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Jueves 13 de julio de 1876.



Tras su muerte, cientos de personas fueron a desfilas frente al cadáver en la casa mortuoria en el recinto amurallado de San Francisco de Campeche, del cual había sido un párroco muy querido. También los habitantes de los barrios extramuros querían ir a despedirse de él por lo que esa noche el Comandante Militar dispuso que permanecieran abiertas las puertas de la ciudad.

El I. Ayuntamiento, todas las autoridades y empleados, las personas notables de la ciudad, y en fin un número considerable de ambos sexos del pueblo concurrió al entierro. El cadáver salió en brazos de seis sacerdotes: tenían las cintas los Sres. Prefecto, comandante militar, juez de lo criminal, alcalde 1º, administrador de la aduana marítima y rector del Instituto Campechano. La música militar tocaba tras el cadáver sentidas marchas; de esquina en esquina se cantaron responsos (...). La procesión describió la misma carrera que la del Corpus.<sup>133</sup>

Algo muy curioso es que después de su muerte se empezó a vender su retrato grabado en acero con facsímil de su firma los cuales se entregaban enmarcados a quienes fueran a comprarlos en la imprenta de la Sociedad Tipográfica cerca de la Puerta de Tierra del recinto amurallado. El padre Jiménez era tenido por santo no sólo en la fama sino en la práctica.<sup>134</sup>

Los casos anteriores corresponden a sacerdotes cuya principal actuación fue antes del período estudiado, pero ayudan a introducirnos a la situación del clero después del Segundo Imperio. El siguiente caso corresponde a un sacerdote cuya época de mayor esplendor en el ejercicio de su ministerio fue la de los setenta del siglo XIX.

El 26 de junio de 1869, Manuel Gil y Sáenz fue nombrado Vicario *in capite* de Tabasco lo que lo convertía en cura párroco de San Juan Bautista, la capital estatal.<sup>135</sup> Estando cumpliendo con ese encargo se dio el tiempo para escribir y publicar *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco* (1872), por lo que se le considera el primer historiador tabasqueño. En esa magnífica obra relata los orígenes de dicho estado y da cuenta de los esfuerzos por modernizarlo en el último tercio del siglo XIX ante los diversos problemas sociales:

---

<sup>133</sup> BUAC. *La Restauración. Periódico Semioficial de Campeche*. Martes 23 de febrero de 1865.

<sup>134</sup> BUAC. *Periódico Oficial del Departamento de Campeche*. Viernes 9 de junio de 1865.

<sup>135</sup> Manuel Gil y Sáenz nació el 31 de marzo de 1829 en San Juan Bautista de Tabasco hijo de Marcelino Gil Machado y Narcisa Sáenz Oramas. Fue ordenado sacerdote por el obispo Guerra el 18 de abril de 1852 y posteriormente enviado a servir en Campeche. La Nochebuena de 1856 fue enviado a su estado natal como párroco de San Francisco de Macuspana a donde llegó el 15 de mayo de 1857. Ahí descubrió los primeros asentamientos de petróleo en la zona de San Fernando.

Sobre su religión, aunque en nuestro país no han venido misiones estables, sino tres o cuatro que han durado a lo sumo, uno o dos meses cada una; sin embargo, algo aprendieron de nuestra religión cristiana. Más adelante, han participado del abandono y consiguientemente de la relajación mucho más siendo como son inclinados al licor. Se puede decir, sin temor de equivocarse, que sus creencias de hoy, si no están en peligro de caer en el paganismo o indiferentismo, por lo menos no están formuladas. La fe entra por los sentidos; no se les enseña ni se les predica, luego van perdiendo lo poco que tenían de antiguos religiosos. Hoy en su mayor parte, no saben ni persignarse, menos rezar; y si hacen algo, es porque son muy apegados a sus tradiciones. Gil, 1872: 214-215.

Gil y Sáenz fue un gran promotor de devociones y constructor y reparador de templos. A él se le debe la conclusión del templo de la Santa Cruz en el barrio del mismo nombre en San Juan Bautista, Tabasco:

En la parroquia establecí los ejercicios [espirituales] y se celebraba la Semana Santa con suntuosidad (...). En fin, se hacía lo que se podía, pues yo preparaba a Tabasco para que fuese Obispado (...) y aunque los periódicos me pedían para obispo, yo nunca he querido esa honrosa prisión (...). A fuerza de bendiciones y en unión con los vecinos de Santa Cruz, del comercio, de Marquitos Ruiz de la Peña, de don Miguel Payró, etc., fundé la iglesia del otro lado del arroyo, que hacían 75 años que la querían levantar. Gil citado por Torruco, 1987: 118.

Sin embargo, pudieron más las intrigas eclesiásticas y los favoritismos que la justicia y él no fue beneficiado con la dignidad de Obispo de Tabasco. Se retiró a su finca haciendo de lado su labor pastoral ante la grave depresión que le causó el abandono de la jerarquía eclesiástica para la cual trabajó con tanto esmero. Falleció el 23 de abril de 1909 sin haber recibido el reconocimiento a sus méritos.



**Imagen 1.20: Iglesia parroquial de la Santa Cruz en Villahermosa, Tabasco.**

2014. Fotografía del autor.

El templo que se construyó gracias a las gestiones de Manuel Gil y Sáenz en la década de los setenta del siglo XIX fue destruido durante el garridismo. Su imagen actual es la sucesión de distintas remodelaciones que han intentado devolver la imagen original al templo reintegrando elementos como la espadaña, el rosetón y los medallones.

Otro destacado personaje polémico fue el padre José María Celarain pues resultó ser una especie de Robin Hood peninsular. Había sido un sacerdote de reconocida trayectoria en Ciudad del Carmen, pero al llegar a Mérida tuvo una terrible fama de cruel usurero por lo que la alta sociedad meridana no lo quería.<sup>136</sup> Al mismo tiempo se rumoraba que vivía en gran austeridad, ¿entonces qué hacía con el dinero si es que había tal? Sus defensores podían alegar que quienes lo acusaban lo hacían en medio del furor anticlerical de la década de los setenta justo cuando el Lerdismo estaba en su apogeo.

El asunto se resolvió tras su muerte en abril de 1889. Dejó grandes cantidades de dinero para la beneficencia, entre ellas cinco mil pesos para el hospital municipal campechano, su ciudad natal. “Además previene que una vez cubiertas sus disposiciones, el remanente de sus bienes sea distribuido por partes iguales entre los pobres honrados de Mérida, Campeche y El Carmen”.<sup>137</sup> Numerosos elogios recibió su munificencia.

Al frente de la parroquia principal del puerto campechano estuvo el padre Valerio Couto y Sosa quien se esforzó por mantener y embellecer ese templo.<sup>138</sup> Entre las obras que promovió estuvieron la recuperación de la pintura exterior, de la imagen de los retablos neoclásicos laterales, a la factura del altar en honor a las Benditas Almas del Purgatorio y a la elaboración del atrio bajo la dirección de Gabriel Rodríguez con mosaicos belgas en colores azul y rojo de tal calidad que aún sobreviven en su sitio.<sup>139</sup> El 16 de abril de 1888 a causa de la dispepsia que padecía renuncia a ser párroco y se dedica a administrar e impulsar las asociaciones pías y los templos de El Dulce Nombre de Jesús y San Juan de Dios, ambos dentro del recinto amurallado.

Como parte de su labor edificatoria, en enero de 1893, el padre Couto logró la conclusión de la iglesia de Santa Lucía al norte de la capital campechana. Entre las asociaciones que promovió están la del Piadoso Corazón Inmaculado de María, la Cofradía de Ánimas, la

---

<sup>136</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 22 de febrero de 1873.

<sup>137</sup> Archivo General del Estado de Campeche, en adelante AGECE, *El Reproductor Campechano. Semanario Noticioso, de Variedades, Literatura y Anuncios*. 21 de abril de 1889.

<sup>138</sup> Valerio Couto y Sosa nació el 28 de enero de 1843 en el barrio de Guadalupe extramuros de la ciudad de San Francisco de Campeche. Fue pupilo del Pbro. Mamerto Ojeda y Burgos, célebre Vicario *in cápite* de Campeche. El obispo angelopolitano Carlos María Colina y Rubio lo ordenó sacerdote en 1866 pues en ese entonces Yucatán estaba en sede vacante. Su primera tarea fue como capellán de la iglesia de su barrio natal. Posteriormente, fue coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción (intramuros) siendo teniente del Pbro. Nicanor Salazar a quien sucedió el 3 de agosto de 1887. *Cf.* Rosado, s/a: *web*; Álvarez, 1912: 429-431 y 452ss.

<sup>139</sup> *Cf.* Alcocer 2010: 35-36.

Cofradía de la Imagen del Santísimo Cristo de San Román y la Cofradía del Santísimo Sacramento.<sup>140</sup>

Tampoco él logró la dignidad episcopal tras la erección de la Diócesis de Campeche. Sin embargo, al menos él fue nombrado Vicario General, es decir, era el segundo al mando. Este puesto lo tendría intermitentemente como ocurrió después de la muerte del obispo Betancourt. Couto como Vicario General continuó su labor de promoción de las asociaciones, de las devociones y de las edificaciones. Entre ellas estuvo el enverjado de la catedral de Campeche.

En 1901 impulsó las obras en el Dulce Nombre de Jesús donde por su iniciativa fueron restaurados los retablos de Jesús Nazareno, Nuestra Señora de la Luz y San Benito de Palermo, se colocó el piso de mármol, se embelleció al Señor de la Salud, se fundó la Vela Perpetua, se ordenó las instalaciones eléctricas y se construyó la capilla del Santísimo Sacramento con el altar de la Santísima Trinidad. Costeó con su propio peculio la reconstrucción del techo de la parroquia de Chiná y la restauración del templo de Hool.<sup>141</sup> Después de deteriorarse aún más su salud y de haber recibido al tercer obispo, Francisco Mendoza y Herrera, Valerio Couto murió el 30 de enero de 1907.<sup>142</sup>

Por los mismos años en que el padre Couto agonizaba, Enrique Pérez Capetillo ejercía su ministerio sacerdotal en la parroquia de Santa Ana en Mérida en calidad de cura párroco. Resultaba una labor difícil pues justo para esas fechas el barrio de Santa Ana, hasta entonces poblado principalmente por mayas, sufría una abrupta transformación demográfica con la llegada de la élite meridana al vecino Paseo de Montejo.

Pérez Capetillo fue ordenado presbítero el 26 de mayo de 1888 por Carrillo y Ancona. Representaba al clero local que tenía una buena formación tanto religiosa como en general, pero que no tenía problemas para acercarse a la población indígena.<sup>143</sup> En Santa Ana descubrió que celebrar juntos y construir juntos eran magníficas oportunidades para hacer que sus parroquianos fueran comunidad. Por ejemplo, la organización de la fiesta de San Francisco de

---

<sup>140</sup> AHDC, sección Disciplina, serie Cofradías, cajas 220 y 221, libros 1413, 1414, 1427 y 1445.

<sup>141</sup> BY-FR, clasificación FR-BIB-LFR-C4-1908-000. MARCILLA López, Alberto (1908). *Resumen histórico del obispado de Campeche: desde el descubrimiento y fundación de la ciudad hasta el 2 de febrero de 1908 / por el Pbro. D. Alberto Marcilla López, cura coadjutor de la parroquia del sagrario catedral de la misma diócesis, de obsequio al Ilmo. Sr. Doctor Don Martín Tritschler y Córdova, dignísimo arzobispo de Yucatán, con motivo de la imposición del sagrado palio*. Mérida: Imprenta del Colegio San José de Artes y Oficios. Páginas 65ss.

<sup>142</sup> Cf. Rosado, s/a: *web*.

<sup>143</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Jueves 29 de mayo de 1913.

Paula en la iglesia de Santa Ana le resultaba un momento propicio para reunir a los mayas de la zona con el general Cantón quien era muy devoto de su santo patrono.<sup>144</sup>

En compañía con el presbítero Crescencio A. Cruz, incansable promotor de los movimientos de obreros católicos, apoyó la Unión Católica de Obreros de Santa Ana. Todo esto como evidente reflejo de las directrices marcadas por la Doctrina Social de la Iglesia que años antes había promovido León XIII. La unión contaba con un centenar de socios que apoyaban la realización de conferencias y poseía un amplio salón de recreo donde se ofrecían funciones de cinematógrafo con películas instructivas y una biblioteca dotada de textos científicos y de libros de capacitación para los obreros.<sup>145</sup>

A diferencia de los anteriores casos, Pérez Capetillo era muy joven durante el período de estudio y lo sobrevivió aunque no estuvo exento de las persecuciones posrevolucionarias.<sup>146</sup> Sus amigos lo recuerdan como “un hombre íntegro con don de gentes como los que ya no hay ahora. De veras que eran buenos los padres de antes, ¡tiempos pasados, tiempos mejores!”<sup>147</sup>



**Imagen 1.21: Monseñor Enrique Pérez Capetillo platica con el seminarista Manuel Vargas Góngora.** Archivo personal del Pbro. Fernando Díaz López. 1949.

El padre Díaz al recibir en el seminario a Manuel Vargas le dijo que se pusiera a un lado del famoso Monseñor y profetizó que algún día iba a ser como él: monseñor, canónigo catedralicio y rector de Santa Lucía. Algo lejos de pensar para quien estaba iniciando su formación. Para recuerdo del momento les tomó esta fotografía, titulada *El vino añejo y el vino en esperanza*, y para sorpresa del propio Díaz, desde 2014, el Cngo. Mons. Manuel Vargas Góngora es rector de Santa Lucía.

<sup>144</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 17 de abril de 1898.

<sup>145</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 17 de abril de 1898.

<sup>146</sup> Por su amplia labor en diversos rubros se convirtió en una de las piezas clave a expulsar por parte de los socialistas. Tras ser exiliado a La Habana, regresó a Mérida donde estuvo a cargo de reabrir dignamente al culto el templo de Santa Lucía Mártir cuyos interiores habían sido destruidos por parte de los fanáticos rojos. En agradecimiento a una vida notable en servicio de su comunidad, recibió de la

Sin embargo, el principal enemigo de los gobiernos socialistas que iniciaron en agosto de 1914 fue, como le gustaba ser llamado por la rima dada entre su título y su nombre, el Muy Ilustre Señor Deán Don Celestino Álvarez Galán.<sup>148</sup> Él representaba a la corriente de los presbíteros nacidos en España y que además tenían una buena posición económica por lo que se les identificaba con las élites.

Carrillo y Ancona lo nombró canónigo de la catedral yucatanense de San Ildefonso de Toledo y en 1892 lo hace su emisario ante el papa León XIII para llevar a cabo la visita *Ad Limina Apostolorum*, convirtiéndolo en su favorito para sucederle. Para lograr la sucesión Celestino Álvarez contaba con todo el apoyo de la familia Molina Solís y era, hacia 1896, quien lideraba al grupo de sacerdotes extranjeros radicados en Yucatán.<sup>149</sup>

Al ser nombrado Tritschler y Córdova como obispo de Yucatán en 1900, “designó a Celestino Álvarez Galán su segundo, como administrador de la diócesis y secretario de la Mitra, y lo dejó a cargo del gobierno eclesiástico durante sus prolongadas ausencias” (Menéndez, 1995:227). ¿De dónde salió tal preferencia del recién nombrado obispo con él? Pues, como el mundo es más chico de lo que parece, Álvarez y Tritschler se conocieron en Roma en 1892 y como era de esperarse, el recién nombrado obispo confió en la única persona que conocía del clero local.

Su influencia llegó a ser tan grande que impulsó que su hermano Perfecto Álvarez fuera administrador y gerente del periódico *La Verdad. Semanario Católico*. Además estaba involucrado en la catequesis de los pueblos como consta en el texto *U Molcabthan Camathban. Catecismo de la Doctrina Cristiana* (1905) escrito en el idioma maya por Audomaro Molina Solís y para el cual Celestino escribió el texto introductorio.<sup>150</sup>

---

Santa Sede el nombramiento de Capellán secreto de Su Santidad y el tratamiento honorífico de Monseñor. Cf. Rivero, 2014c.

<sup>147</sup> Entrevista concedida por el Pbro. Fernando Díaz López el 11 de julio de 2015.

<sup>148</sup> Oriundo de San Juan de Villa en Asturias, llegó a Mérida en 1874 proveniente de Monterrey para partir en 1876 hacia Ciudad de México para recibir formación eclesiástica. Ahí siguió con su formación sacerdotal hasta lograr recibir las órdenes menores el 16 de diciembre de 1881 de manos de Leandro Rodríguez de la Gala, quedando incardinado en la diócesis yucatanense. Recibió el orden del subdiaconado el 4 de marzo de 1882 y el diaconado el 4 de junio del mismo año. Fue ordenado presbítero el 2 de febrero de 1883 en el templo de San Juan de Dios. Por todo lo anterior, don Celestino tenía una diferencia con los demás clérigos españoles. Él no había llegado durante el Porfiriato sino durante el Lerdisimo. Su hermano fue el comerciante de telas Francisco Álvarez quien empezó su negocio al calor de las expectativas en el Segundo Imperio.

<sup>149</sup> Cf. Menéndez, 1995: 190.

<sup>150</sup> Cf. Menéndez, 1995: 227.

Ante tal eficaz colaborador y al verse en inminente peligro de muerte por estar infectado de fiebre amarilla, el martes 9 de julio de 1901, Martín Tritschler nombró a Celestino como Vicario General de la Diócesis, quedando totalmente al frente de ella mientras durara su convalecencia.<sup>151</sup> En abril de 1903, Tritschler le dio posesión del cargo de Deán de la Santa Iglesia Catedral con el visto bueno del papa León XIII.<sup>152</sup>

Álvarez no sólo estuvo como segundo al mando de la diócesis sino que tuvo que hacerse cargo de ella en muchas otras ocasiones. “Martín Tritschler fue el primer obispo de Yucatán en viajar a Roma para la visita *Ad Limina Apostolorum* y se ausentó de la Península siete meses, del 6 de mayo de 1905 al 2 de diciembre del mismo año” (Menéndez, 1995: 320). Como era de esperarse, el deán Celestino de nueva cuenta quedó a cargo de la diócesis yucatanense. En ese período aprovechó para administrar la primera comunión a centenares de niños con gran pompa y solemnidad y a organizar los preparativos de las actividades religiosas de la visita del Gral. Díaz y de su esposa Carmen Romero que se verificó en febrero del año siguiente. Pero lo más significativo de este interinato fue que encabezó al clero y a representantes de la comunidad local en la solicitud ante la Santa Sede de que Yucatán fuera elevado de diócesis a arquidiócesis, petición que fue concedida por el Papa el 11 de noviembre de 1906.<sup>153</sup>

Otras ausencias de Tritschler, entonces ya elevado a la dignidad de arzobispo, fueron del 14 de enero al 17 de mayo de 1909 y del 6 de mayo al 16 de octubre de 1911.<sup>154</sup> Durante su gobierno pastoral interino de 1911, el Deán bendijo solemnemente las adecuaciones del templo de San Pedro de Cholul al norte de Mérida el 6 de agosto de 1911.<sup>155</sup> Sus esfuerzos fueron recompensados con el nombramiento de Prelado Doméstico de Su Santidad que le otorgó en septiembre de 1911 san Pío X.<sup>156</sup>

Después de que Tritschler se fuera a La Habana en agosto de 1914, en octubre de ese año el gobernador socialista Eleuterio Ávila ordenó la expulsión de todos los sacerdotes extranjeros que no tuvieran al menos 30 años de residencia. El único que se quedó fue Celestino quien quedó al frente de la Iglesia en Yucatán a modo de “arzobispo” *ad hoc*. Todo el

---

<sup>151</sup> Cf. Menéndez, 1995: 298.

<sup>152</sup> Colección particular del autor, facsimilar de *Hoja parroquial, semanario popular*. Segunda época, Año 1, Número 26. 29 de junio de 1930: 4.

<sup>153</sup> Cf. Novelo, 2006: 41.

<sup>154</sup> Cf. Menéndez, 1995: 325.

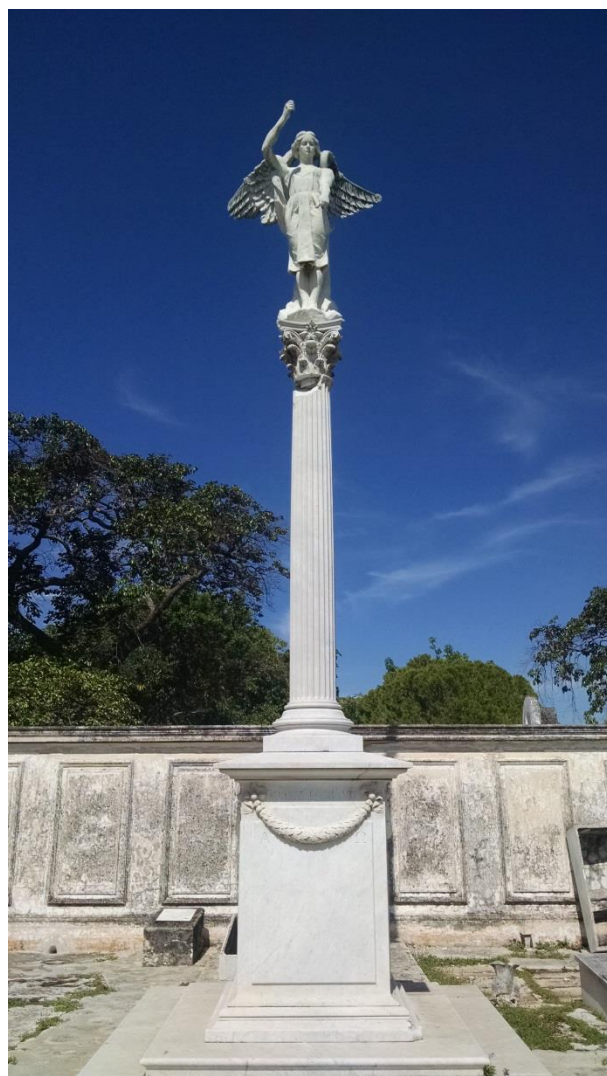
<sup>155</sup> Cf. Novelo, 2006: 44.

<sup>156</sup> Colección particular del autor, facsimilar de *Hoja parroquial, semanario popular*. Segunda época, Año 1, Número 26. 29 de junio de 1930: 4.



vendaval revolucionario cayó sobre su persona como un huracán contra la costa. Sus últimos días pudo ver “profanados y saqueados los templos, clausuradas las moradas religiosas, destruidos los asilos de beneficencia, cerrados a la verdad los colegios ya escuelas, perdidas las bibliotecas y los monumentos de arte en ruinas”.<sup>157</sup> El 11 de febrero de 1916, a los cincuenta y ocho años, dejó el Deán este mundo para pasar a ocupar su lugar en la ciudad de los muertos.<sup>158</sup> Ante la sociedad quedó el gobierno socialista como responsable de su muerte. Con él también murió la Iglesia tal como se le conocía en el Porfiriato.

También habría que mencionar a los sacerdotes jóvenes como el vallisoletano Manuel Loria Rosado. De este último hay que señalar que fue enviado por Tritschler al Colegio Pío Latinoamericano de Roma, donde él había estudiado al igual que Francisco Plancarte, en un intento por hacer que su clero estuviera en la misma línea de acción que él. A los veinticuatro años, fue ordenado sacerdote el 5 de junio de 1909 durante el ocaso del esplendor porfiriano.<sup>159</sup> El padre Loria hubiera sido el prototipo de sacerdote de la segunda década del siglo XX si la Revolución no se hubiera interpuesto.



**Imagen 1.22: Mausoleo de la Familia Álvarez Escalante en el Cementerio General de Mérida, Yucatán.** 2016. Fotografía del autor. Al amparo de este ángel protector descansan los restos de Celestino Álvarez Galán, sus hermanos y sus sobrinos. El viento de la tarde y el murmullo de los pájaros recuerdan que cada noche los habitantes de la ciudad de los muertos pueden dormir tranquilos pues están bajo la bendición de su pastor, el M. I. Sr. Deán Celestino Álvarez Galán.

<sup>157</sup> Colección particular del autor, facsimilar de *Hoja parroquial, semanario popular*. Segunda época, Año 1, Número 26. 29 de junio de 1930: 4.

<sup>158</sup> Cf. Menéndez, 1995: 325.

<sup>159</sup> Cf. Novelo, 2006: 57.



Una anotación que no puede pasar inadvertida es la ausencia de clérigos indígenas en los puestos de mediana o alta responsabilidad. Sólo dos casos encontré: el padre Juan de la Cruz Caamal, párroco de Maxcanú en 1872 y el padre Pedro Marcial Uc, cura párroco de Ixil en 1891 (ver tabla 3 del anexo A). Más difícil resulta la tarea de encontrar finanzas transparentes en el presbiterio, ya que lo que reportaban en las visitas pastorales era un aproximado que podía ser fácilmente movido a conveniencia del interesado; de tal manera que quien quisiera verse más pobre para obtener algún apoyo económico podía hacerlo. También quien quisiera mostrar una posición mayor que la que realmente tenía podía exagerar la riqueza de su curato, aunque esto último era lo menos frecuente.

A pesar de lo anterior, hay que hacer un señalamiento respecto a los ingresos de los sacerdotes pues no recibían una proporción de lo recaudado en las fiestas, como suele ocurrir en muchas otras regiones, sino que recibían un donativo fijo. Dadas tales circunstancias, si una fiesta patronal era muy exitosa, el superávit era ganancia de los organizadores, pero si era un fracaso, los interesados no recuperaban el estipendio que le habían dado al cura con dinero de su propia bolsa.

#### 1.4 El pueblo de Dios

La distribución del *Catecismo del Padre Ripalda* traducido en el idioma maya meses antes de la Guerra de Castas sirvió para que aún sin curas, los mayas pudieran tener acceso a los textos doctrinales. Ya desde antes la gente había recibido la doctrina pues el *Catecismo Romano* emanado del Concilio de Trento disponía con toda claridad desde sus primeras indicaciones la ineludible obligación de predicar la doctrina cristiana, la cual desde el pontificado de Benedicto XIV (entre 1740 y 1758) tenía que ser al menos todos los domingos y días festivos del año así como para recibir los sacramentos de la penitencia y la confirmación y en cuaresma.<sup>160</sup>

Ante lo anterior se necesita tener sumo menosprecio a la inteligencia de los mayas peninsulares para pensar que en los trescientos años que transcurrieron entre la llegada de los primeros misioneros y la publicación de los libros en su idioma, ellos no hubieran aprendido nada si al menos una vez por semana se les recitaba un texto del mismo *Catecismo Romano*. Tal vez no creían en nada de eso, pero al menos seguro lo conocían.

---

<sup>160</sup> Cf. Concilio de Trento, 1926: 19.

La Iglesia también había avanzado desde septiembre de 1583 cuando ante el Santo Oficio fue denunciado Menocchio, el protagonista del clásico *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*.<sup>161</sup> Si la situación expuesta por Ginzburg (1998) se pudo dar fue gracias a la invención de la imprenta y la Reforma en un contexto marcado por la falta de catequesis sistemática y de cierto desorden en el aspecto litúrgico, situaciones a las que le puso atención la Contrarreforma y que corrigió a través del Concilio de Trento.

El Concilio de Trento encontró madurez durante el pontificado de san Pío V quien dejó bien codificado el misal, por lo que la entonces forma ordinaria del Rito Romano era conocida como Misa Tridentina, así como la doctrina por medio del *Catecismo Romano*. En teoría sólo había dos opciones: o creer lo que decía el *Catecismo Romano* tal cual lo decía o ser un hereje. Tras la Reforma, aumentó la inflexibilidad en la Iglesia Católica.

Farris (1992) ofrece claridad al respecto al exponer que si bien en las décadas siguientes a la conquista permaneció la producción clandestina de ídolos de arcilla y madera “es probable que se tratara de objetos bastante toscos que cualquier alfarero o tallista podía fabricar” (p. 266). El mundo indígena prehispánico sobrevivió a través de las estructuras pero con formas y pensamiento cristiano. “Los frailes, igual que los españoles laicos, eran perfectamente conscientes de que era preferible y más prudente operar a través de la estructura indígena existente que intentar sustituirla” (Farris, 1992: 240).

El hecho de que haya sobrevivido gran parte de la estructura indígena permitió la incorporación de los elementos de la fe católica al grado tal que lo mucho de lo que sobrevivía del mundo prehispánico ya era perfectamente compatible con la doctrina y con la práctica de la Iglesia. La misma autora ofrece un ejemplo de lo anterior que considero significativo: las visitas de las imágenes.

Mientras que en el mundo católico lo más usual es que los fieles sean quienes visiten a las imágenes que permanecen fijas en un santuario, en el mundo prehispánico las deidades tutelares de los pueblos hacía una visita a manera de homenaje a las de pueblos más importantes. Esto obligaba que fuera posible el movimiento de las imágenes pero también creaba rutas de procesión que a la vez manifestaban relaciones de subordinación. Pues, como bien apunta Farris (1992:243), esta práctica se sigue realizando como puede verse en los casos de la Virgen de Tetiz y el Santo Cristo de Sitalpech.

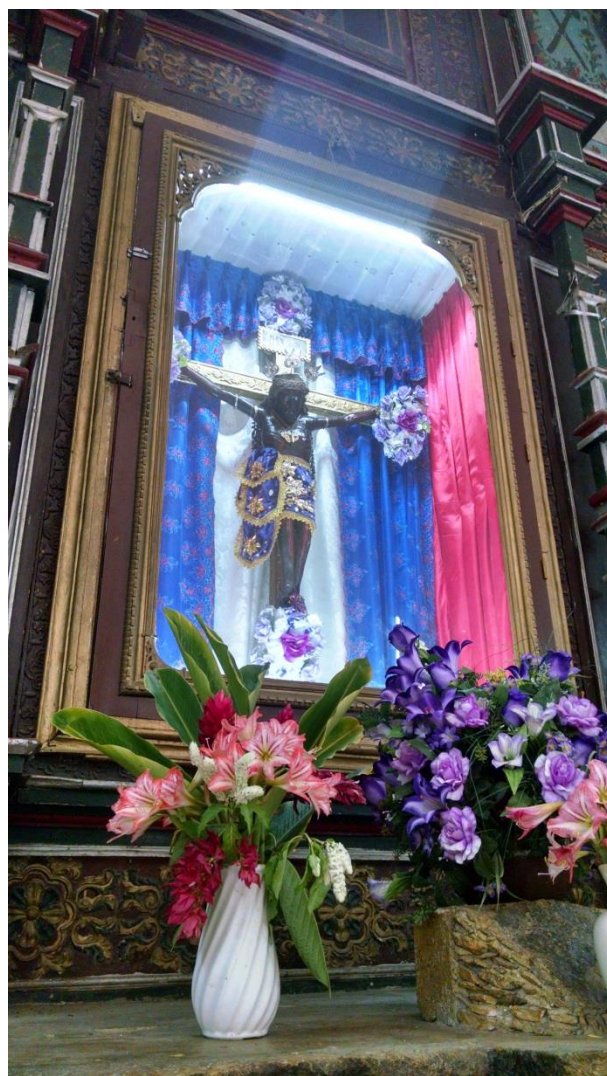
---

<sup>161</sup> Cf. Ginzburg, 1998: 30-36.

El ‘Cristo negro’ de Sitalpech hace una peregrinación anual, acompañado por los habitantes de la comunidad, al santuario de la Virgen de Izamal, que era la cabecera parroquial colonial, y también la sede de la santa patrona de todo Yucatán (así como un importante santuario prehispánico). La ruta sigue un antiguo sacbe, o calzada ceremonial, y tradicionalmente el Cristo de Sitalpech interrumpe su viaje para descansar en una pequeña capilla erigida expresamente para ese propósito enfrente de una ceiba (árbol sagrado en la cosmología prehispánica) próxima a Izamal. Posteriormente continúa su camino y presenta sus respetos a Nuestra Señora, cuyo santuario está ubicado en una imponente iglesia franciscana. Farris, 1992: 243.

En este último caso es muy notable cómo en una práctica que corresponde fácilmente con lo que se hace en cualquier parte del mundo católico está llena de elementos prehispánicos, pero éstos no le restan catolicidad a la situación. Comentando este mismo tema, Solís (2005) profundiza:

Sin embargo, hay que advertir, también, que en ese sistema coexistieron en conflicto visiones diferenciadas que incluso llegaron al antagonismo en diversos momentos. En primer lugar, al hombre que acude a la misa dominical, cumple con los sacramentos cristianos, pertenece a una cofradía y ocupa un cargo ya sea de fiscal de doctrina o de cantor, pero que al mismo tiempo participa de las actividades paganas para la celebración de antiguas deidades. En segundo lugar, al indio idólatra por antonomasia, aquel que abandona la zona colonizada para transfigurarse corporalmente en plena libertad (p. 81-82).



**Imagen 1.23: Imagen del Santo Cristo de la Exaltación de Sitalpech en el retablo mayor del templo de San Jerónimo en Sitalpech, Yucatán. 2018. Fotografía del autor.**

Cada año, desde la época colonial hasta nuestros días, esta imagen sale en procesión durante el mes de octubre para visitar en su santuario a Nuestra Señora de Izamal. El traslado es día de gran fiesta por lo que la mayoría de los colegios y negocios lo tienen como feriado.

Así pues, a partir de lo planteado por Solís (2005) podría darse dos casos: el indígena que era como se podía esperar de un buen católico aunque tuviera sus deslices (problema no mayor pues hasta los papas dicen herejías en un dislate) o aquel que explícitamente conservaba la antigua religión y se apartaba del sistema colonial. La zona de emancipación de La Montaña fue perdiendo influencia tras la caída de Tah Itzá o Tayasal en 1697 y la fundación del presidio de Santa María de los Remedios y San Pablo del Petén Itzá. Así que al avanzar el siglo XVIII la posibilidad de que hubiera gente del segundo caso fue disminuyendo.

Al llegar al siglo XIX lo común era que la gente cumpliera con lo que se esperaba de un buen católico aunque en privado practicara algún ritual, especialmente los vinculados con el ciclo de la vida o las actividades agrícolas. Esto sucede hasta hoy.

#### *1.4.1 El Catecismo del Padre Ripalda y la catequesis en los pueblos*

Una constante en los reportes de las visitas pastorales era la insistencia de que los fieles de una parroquia aprendieran en el catecismo en la versión preparada por el padre jesuita Jerónimo Martínez de Ripalda (1536-1618).<sup>162</sup> Publicado en 1618, *el Catecismo de Ripalda* fue la principal herramienta para la catequesis diaria en el sur de España y en Hispanoamérica. Su uso fue ampliamente extendido hasta mediados del siglo XX. Rodríguez de la Gala le insistió al párroco Juan de la Cruz Caamal en su visita pastoral en Maxcanú en 1872:

Que continúe como hasta aquí lo verificado procurando establecer la enseñanza de la doctrina cristiana en la Iglesia según el texto del Padre Ripalda a los niños de ambos sexos como se practica en los ranchos y haciendas correspondientes de esta parroquia cuidando específicamente su sobrevigilancia en este punto a la clase indígena como la más necesitada de este beneficio.<sup>163</sup>

Durante ese mismo recorrido por el Camino Real también le ordenó al párroco de Bécal:

La enseñanza de la doctrina cristiana a los pueblos, ranchos y haciendas. Procúrese se observe tan santa disposición por ser en grande manera interesante y conveniente al bien espiritual de las almas considerando visitar cada seis meses dichos lugares proveyendo en ellos fiscales que la enseñen con frecuencia conforme al texto del Padre Ripalda a los niños de ambos sexos [ilegible] indios.<sup>164</sup>

---

<sup>162</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes del 1 al 47.

<sup>163</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 1.

<sup>164</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 2.

Semejantes mensajes dio en sus demás visitas y lo mismo hacía su sucesor. Lo constante era siempre: la doctrina debía enseñarse conforme al texto del padre Ripalda, por igual a niños y niñas y siempre dándole prioridad a los indígenas. ¿Qué enseñaba Ripalda? Para responder eso tomo como base la versión impresa en castellano por la imprenta de J. D. Espinosa e hijos en Mérida en 1871 por tratarse del ejemplar vigente al momento en el que Rodríguez de la Gala hizo tales disposiciones.<sup>165</sup>

Tal texto empezaba con el poema titulado *El Texto de la Doctrina Cristiana* que induce a aprender a signarse (véase anexo B). A eso le seguía un cuestionario con preguntas y respuestas para memorizar que comenzaba con la pregunta del nombre del catequizando y la segunda pregunta era: ¿Sois cristiano? A lo que debía responderse afirmativamente. También preguntaba sobre cuántas y cuáles eran las partes de la doctrina cristiana para lo cual se respondía a partir de la fórmula vigente del *Catecismo Romano* emanado de Trento, esquema vigente hasta nuestros días. Tales partes eran cuatro: El Credo, Mandamientos, Oraciones y Sacramentos. Ahí estaba contenido todo lo necesario para ser un buen cristiano:<sup>166</sup> las verdades que se tienen que creer, los sacramentos que se tienen que recibir, los mandamientos que se tienen que cumplir y las oraciones que se tienen que recitar para poder mantener una buena relación con Dios y asegurar la vida eterna.

Inmediatamente el catequizando tenía que repetir el Credo de los Apóstoles de memoria para luego llegar al cuestionario básico para poder hacer la primera comunión. “P. ¿El Padre es Dios? R. Sí es. P. ¿El Hijo es Dios? R. Sí es. P. ¿El Espíritu Santo es Dios? R. Sí es. P. ¿Son por ventura tres dioses? R. No, sino uno en esencia y trino en personas”.<sup>167</sup> El cuestionario también incluía de manera detallada todo lo relacionado con el Padrenuestro, el Ave María, la Salve, devociones al acostarse y levantarse, los sacramentos, el Acto de Contrición, el Confiteor, los mandamientos, las tentaciones, el pecado mortal, el pecado venial, los pecados capitales, las virtudes, los dones del Espíritu Santo, las obras de misericordia y las bienaventuranzas. En el apartado de las preguntas sobre los mandamientos de la Iglesia el diálogo incluía:

---

<sup>165</sup> Aunque el texto de Ripalda se sigue difundiendo hasta hoy, tomo una versión de la época estudiada: BY-FR, CCA-FOLL-XXIII -1871 -05.

<sup>166</sup> En el texto de Ripalda se refiere a cristiano como equivalente de católico pues al ser escrito durante la Contrarreforma hacía de lado por completo a las comunidades cristianas ortodoxas, anglicanas y protestantes.

<sup>167</sup> BY-FR, CCA-FOLL-XXIII -1871 -05: 10.

P. ¿Qué cosa es la Iglesia? R. La congregación de los fieles, regida por Cristo y el Papa, su Vicario. P. ¿Quién es el Papa? R. El romano Pontífice a quien debemos entera obediencia. P. En cuanto al oír Misa, decidme ¿qué cosa es Misa? R. Un sacrificio que se hace de Cristo, y una representación de su vida y de su muerte.<sup>168</sup>

Es importante subrayar que la insistencia de los obispos en sus informes sobre la difusión del texto de Ripalda iba acompañado de la expresión “continúese haciéndose como se ha hecho hasta ahora” o similares. Esto era porque realmente el texto había sido ampliamente difundido en maya desde 1847 ya sea por medio de los propios sacerdotes o de sus fiscales como se le conocía a los catequistas laicos, siendo esto último lo más usual.

Si bien sería aventurado decir que la difusión del *Catecismo de Ripalda* en el idioma local fue un factor que favoreció al bando rebelde al estallar la Gran Guerra, no se puede pasar por alto que teniendo en sus manos la doctrina se hizo más dispensable la figura del sacerdote o de su representante ante el pueblo. Cualquiera que pudiera leer podía recitar el catecismo.

El ejemplar que la Biblioteca Yucatanense conserva del *Catecismo de Ripalda* en maya de 1847 lleva por título *Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana por el padre Maestro Gerónimo de Ripalda de la compañía de Jesús traducida al idioma yucateco con unos afectos para socorrer a los moribundos por el M. R. P. Fr. Joaquín Ruíz*. Fue impreso por José D. Espinosa en Mérida.



**Imagen 1.24: Catequesis semanal en el templo de Santa Lucía Mártir en Mérida, Yucatán. 2015. Fotografía del autor.**

Cada sábado de 16:00 a 17:45 horas los niños del catecismo de Santa Lucía son formados en la doctrina cristiana donde para poder hacer su primera comunión deben aprender algunas de las preguntas emanadas del *Catecismo de Ripalda*.

<sup>168</sup> BY-FR, CCA-FOLL-XXIII -1871 -05: 33.



El cura párroco de Sisal de Valladolid, José Julián Zepeda, estuvo a cargo de revisar a principios de 1847 la edición en maya que incluía el mismo contenido que cualquier versión en castellano con algunas variaciones en el orden pues oraciones como el Padrenuestro, el Ave María, el Credo y la Salve fueron colocadas al inicio con el aparente fin de evidenciar que esos eran los aspectos más urgentes y necesarios de aprender.<sup>169</sup> Sirva lo anteriormente expuesto para argumentar mi propuesta de que los mayas sí tenían al menos los conocimientos básicos de la fe católica.

#### *1.4.2 La clase media, la élite y los inmigrantes*

Retomando la visita de Rodríguez de la Gala al Camino Real en 1872, ahí el Obispo le señaló al padre Sierra O'Reilly “que continúe como hasta aquí, procurando establecer la enseñanza de la doctrina cristiana en la iglesia según el texto del Padre Ripalda a los niños de ambos sexos como se practica en la ciudad de Mérida con notable aprovechamiento”.<sup>170</sup> Tomo esto como punto de partida para apuntar que en la capital de Yucatán se enseñaba la doctrina así como en el resto de la Península.

La clase media estaba integrada a las asociaciones religiosas urbanas, al igual que miembros de la élite. Si bien había asociaciones que incluía miembros de todas las clases sociales, también había algunas que gozaban de gran prestigio y exclusividad. Esta diferencia se fue marcando conforme avanzó el Porfiriato pues ya en la segunda década del siglo XX los círculos obreros católicos tenían horarios de actividades diferentes a las de las asociaciones de los ricos. Muchas de las sociedades católicas de obreros habían derivado de las mutualistas que se formaron quince años antes como la Sociedad de Socorros Mutuos Carrillo y Ancona.<sup>171</sup>

Por mencionar un ejemplo de asociación obrera, en febrero de 1913 la Sociedad Católica de Obreros de Santa Ana tenía ciento veinte socios y se incorporaron quince más, pero sólo se recaudaron treinta y tres pesos.<sup>172</sup> A pesar de ser asociaciones “de bajo presupuesto” eran muy concurridas y se convirtieron en una eficaz estrategia de vigencia de la Iglesia durante el Porfiriato.

---

<sup>169</sup> BY-FR, BCCA-GEN-C.A.E. 29.

<sup>170</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 3.

<sup>171</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. 4 de noviembre de 1898.

<sup>172</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 8 de febrero de 1913.

Los más jóvenes se incorporaron a las filas de la Liga de Estudiantes Católicos de Mérida quienes colaboraban con el Centro Mariano.<sup>173</sup> Entre sus miembros se contaban estudiantes de la Escuela Preparatoria y de las escuelas de Medicina y Derecho.<sup>174</sup> También tenían como opción pertenecer a la Juventud Católica de San Cristóbal que fue fundada en 1908 por el padre Crescencio A. Cruz. Los socios solían acudir a Misa juntos, comulgar y luego pasar al desayuno.<sup>175</sup>

A diferencia de los miembros de la clase media, los grupos de mayor abolengo solían reunirse en las catedrales como pasaba en Mérida, San Juan Bautista y San Francisco de Campeche; así como en las parroquias principales de las ciudades de mayor peso como El Carmen y Valladolid. De esto se puede ver muy buen ejemplo en las asociaciones que promovieron los padres Gil y Sáenz en San Juan Bautista y Couto y Sosa en San Francisco de Campeche. En este último caso, fue muy amplio el entusiasmo de los hombres campechanos.

Sin embargo, al acercarse las hostilidades revolucionarias, la participación de los hombres de la élite en las asociaciones piadosas fue desapareciendo. Un ejemplo claro de esa situación lo describe el obispo Jaime de Anesagasti durante su visita pastoral a la parroquia del Sagrario en la capital campechana en 1910, la única crónica detallada de su tipo de una santa visita a una parroquia urbana. Al exponer sobre las asociaciones dijo:

Son siete las Asociaciones que hay en esta Parroquia: 1ª La Corte de María que celebra sus juntas en la Capilla anexa a la Catedral. 2ª Las Conferencias de San Vicente de Paúl que se reúnen los lunes en la predicha capilla. 3ª Las Hijas de María que hacen su asamblea los domingos. 4ª El Apostolado de la Oración que celebra sus juntas los primeros viernes de mes. 5ª El apostolado de la Buena Prensa reunido el 1er Domingo de cada mes. 6ª La Hermandad del Señor San José en su Iglesia los días 19. 7ª La Asociación del Niño de Praga que reúne a los niños el día 25 de cada mes. Todas estas asociaciones [ilegible] en todo su fervor gracias a Dios, por el celo del Sr. Cura D. Alberto Marcilla. Sólo sí, es de desearse, que hubiese Asociaciones de hombres pues las indicadas son de señoras. El lugar de sus reuniones de las predichas socias es la Capilla de Jesús Nazareno de la cual nos vamos a ocupar.<sup>176</sup>

Desde luego, no se puede pasar por alto que en los pueblos también había ricos que patrocinaban las asociaciones. Machuca (2011) recuerda esos casos: “Cuando hablo de élites rurales en Yucatán, hago referencia al hacendado que vivía en los pueblos, un intermediario

---

<sup>173</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Viernes 14 de febrero de 1913.

<sup>174</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Martes 20 de enero de 1914.

<sup>175</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Jueves 18 de abril de 1912.

<sup>176</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Mandatos, caja 242, libro 1642.

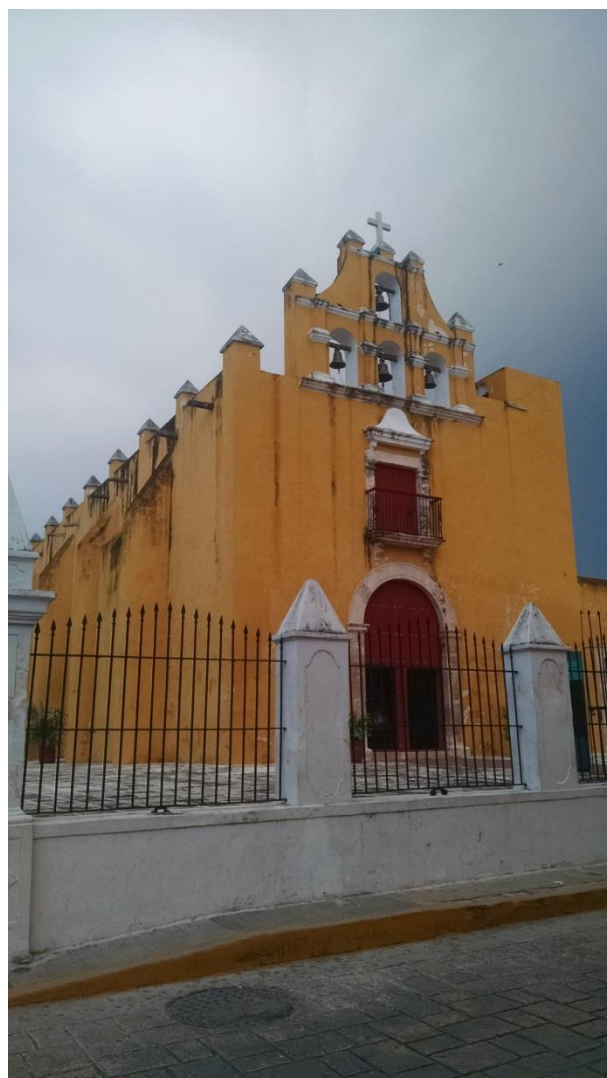


entre el hombre ciudadano y los mayas, aunque él mismo pudiera ser maya. Se distingue por su propiedad, su fortuna y sus prácticas sociales” (p. 28). La misma autora señala que esas élites agrarias cambiaban y se renovaban con el tiempo.

También hay que recordar que en las ciudades había gente en condiciones paupérrimas como consecuencia de malos negocios, deudas e incluso resultados adversos en los juegos prohibidos que resultaron de tanta adicción para la sociedad decimonónica. Si un pariente no se compadecía de una familia que estaba cayendo en desgracia las consecuencias podían ser fatales.

Si bien compartían muchas prácticas religiosas, la clase media y la élite tenían notorias diferencias. Una de ellas era las características de su vivienda puesto que la élite se había mudado a espacios más amplios como el Paseo de Montejo o la calle 59 en el caso meridano o simplemente había remodelado su vivienda como lo hizo la familia Carvajal en San Francisco de Campeche o los Graham McGregor en San Juan Bautista de Tabasco. Mientras tanto la clase media permanecía en la típica vivienda colonial que incluía un par de crujías alineadas al paramento que en muchas ocasiones no era propia sino rentada.

También en su educación tenían diferencias puesto que los hijos de la élite tenían la oportunidad de viajar al extranjero mientras que la clase media sólo podía aspirar a asistir al Instituto Literario o al Colegio Católico de San Ildefonso pues en ese último también se impartían estudios de nivel superior como el de jurisprudencia.



**Imagen 1.25: Iglesia del Dulce Nombre de Jesús en San Francisco de Campeche, Campeche. 2017. Fotografía del autor.**

En esta iglesia reposa el padre Valerio Couto y Sosa, quien fue uno de los mayores promotores de las asociaciones piadosas de hombres en la capital campechana.

Cosa curiosa podía ocurrir con el caso de la vestimenta puesto que las élites importaban su ropa o se las hacía el sastre local utilizando telas importadas conforme a las modas neoyorkinas o europeas. Sin embargo, aunque con una tela mucho más barata, el mismo sastre podía vender ese modelo a la clase media. La prensa da cuenta que todos querían verse bien en momentos especiales del año como el Carnaval, la Semana Santa, la temporada veraniega en las playas y las fiestas navideñas.

Una mención especial merecen los grupos inmigrantes que arribaron durante la segunda mitad del siglo XIX. Su llegada pudo haber sido motor de la diversificación religiosa si no hubiera sido porque muchos de ellos pronto asimilaron el catolicismo que practicaba la sociedad receptora.

La comunidad libanesa era referida en la prensa porfiriana como los sirios o los otomanos, popularmente eran llamados “los turcos”.<sup>177</sup> Una de sus organizaciones era la Sociedad Jóvenes Syrios.<sup>178</sup> Esta sociedad pronto creció económicamente y se constituyó en sociedad de socorros mutuos con una buena caja.<sup>179</sup> En general eran reconocidos por ser laboriosos comerciantes y su trabajo constante lo que les permitió salir adelante y que muchos de ellos amasaran una gran fortuna durante el siglo XX.<sup>180</sup>

Muchos de los inmigrantes libaneses eran originalmente miembros de alguna de las iglesias ortodoxas o de la Iglesia Católica Maronita. Paulatinamente fueron incluyéndose en las actividades de la parroquia de San Cristóbal de Mérida por lo que su descendencia fue parte de la Iglesia Católica Romana.<sup>181</sup>

Hubo una veintena de familias musulmanas que llegaron a la Península procedentes del Imperio Otomano. Para sorpresa de la sociedad meridana, los musulmanes tuvieron un gran festejo en septiembre de 1913 en la casa de Miguel Sesin con el apoyo de Ismehid Shala. “La fiesta duró dieciocho horas y a ella concurren los veinte mahometanos que residen en esta

---

<sup>177</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Jueves 30 de mayo de 1912.

<sup>178</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 25 de mayo de 1912. Conservo la escritura original de las fuentes.

<sup>179</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 15 de febrero de 1913.

<sup>180</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 1 de junio de 1912.

<sup>181</sup> Sin embargo, la tradición ortodoxa no desapareció del todo pues desde hace casi tres décadas funciona en la zona metropolitana de Mérida la iglesia de La Dormición de la Virgen María a cargo del archimandrita Cosme Andrade Sánchez de la Iglesia Ortodoxa de Antioquía.

capital, varios miembros estimables de la colonia otomana con sus familias y una comisión de la sociedad mutualista ‘Jóvenes Syrios’<sup>182</sup>.

Otros grupos inmigraron a la Península durante el período estudiado como los yaquis, españoles, británicos, alemanes, chinos, coreanos, etc. Me detengo en el caso de los inmigrantes alemanes porque considero que ayuda a comprender el fenómeno religioso de su época.

Durán-Merk (2015) presenta el caso de los inmigrantes de lengua germana que arribaron entre 1876 y 1914. De noventa y cuatro personas que declararon su afiliación religiosa a su arribo a la Península: setenta y tres eran protestantes, dieciséis católicos, tres judíos, un ateo y un librepensador. Quienes llegaron católicos no tuvieron mayor problema para casarse y sus hijos, la segunda generación, fueron bautizados como católicos y usaron las instituciones católicas de la época incluyendo las escuelas. “Given that a large portion of the Yucatecan population saw itself as Catholic, integration was easier for newcomers of that religion” (Durán-Merk, 2015: 366). No fue el mismo caso para los protestantes.

Algunos de los germanoparlantes protestantes optaron por bautizarse católicos para poder casarse con un católico en Yucatán. Otros se mantuvieron protestantes al casarse con católicos pero sus hijos fueron bautizados y educados como católicos. También hubo protestantes que se volvieron católicos sin que haya intención matrimonial de por medio.<sup>183</sup> En otros casos, hubo protestantes que mantuvieron su fe de la rama luterana en privado pues mantenían sus oraciones ya sea en la intimidad del hogar o sólo con unos cuantos amigos. Algunos optaron por bautizar a sus hijos como católicos sin cambiar ellos de afiliación religiosa.<sup>184</sup>

## 1.5 Los protestantes

El tema de los inmigrantes de habla germana sirve para recordar que para esas mismas fechas estaba iniciando la propaganda protestante en la Península. Si bien el Rvdo. Maxwell Phillips llegó a Mérida en octubre de 1877 para empezar el establecimiento del protestantismo en la

---

<sup>182</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Jueves 4 de septiembre de 1913.

<sup>183</sup> Cf. Durán-Merk, 2015: 368-370.

<sup>184</sup> Cf. Durán-Merk, 2015: 370-374.

Península,<sup>185</sup> no se puede dejar pasar que gracias a los inmigrantes ya desde antes había población protestante en el Mayab.

Tampoco es posible pensar que el mundo católico yucatanense hubiera sido del todo ajeno a otras confesiones religiosas pues tenía en el extremo suroriental de la Península a la Iglesia Anglicana perfectamente establecida en Belize City. La catedral anglicana de San Juan Bautista junto con el Yarborough Cemetery estaba muy cerca de la Casa de Gobierno en la capital de la colonia británica por lo que eran espacios ampliamente conocidos.

Sin embargo, la Iglesia Anglicana en su vertiente High Church dista mucho de parecerse a los protestantes mexicanos. Los que al parecer sí eran protestantes eran los acompañantes piratas de Francisco de Sentmanat.<sup>186</sup> Su ejecución en Tabasco en junio de 1844 fue algo muy sonado pues se supo que los piratas ejecutados no eran católicos ya que se habían negado a recibir los auxilios espirituales, se burlaron de las costumbres

católicas y usaron el altar de la capilla como mostrador de taberna colocando en él sus puros, alimentos y licores.<sup>187</sup> Este fue uno de los primeros casos de actuación protestante en el Mayab.



**Imagen 1.26: Iglesia parroquial de San Antonio de Padua en Ticul, Yucatán. 2017.** Fotografía del autor.

La parroquia de Ticul fue de las primeras en acoger en su seno a los inmigrantes de habla alemana. Ahí se casaron y fueron bautizados sus hijos. También fue Ticul uno de los primeros sitios donde se estableció de manera permanente, estable y notable una comunidad protestante.

<sup>185</sup> Cf. Rugeley, 2012: 290.

<sup>186</sup> Cf. Mestre, 1984.

<sup>187</sup> Cf. Rivero, 2014a: 46.

Teniendo en mente que las ideas protestantes llegarían a trastornar el mundo que conocían, los católicos del Mayab se mostraron renuentes a ellas. La llegada del Rvdo. Phillips no fue la excepción. Sirvió la ocasión para que los liberales mostraran apoyo a Phillips, no porque se quisieran convertir en protestantes sino por el gusto de molestar a los católicos conservadores. Gracias a eso el 19 de mayo de 1878, el Reverendo empezó a officiar celebrar cultos públicos a los que asistían personas de todas las clases.<sup>188</sup>

Como en el centro del país, las haciendas y las grandes plantaciones fueron un terreno poco propicio para las sociedades protestantes. En particular, el centro y el este de Yucatán se mostraron totalmente impermeables a su acción, y sólo unas cuantas compañías estadounidenses establecidas en Tabasco y Campeche se interesaron por sus servicios religiosos y educativos. Por el contrario, en el oeste de Yucatán, a lo largo de la vía del ferrocarril, surgieron varias congregaciones (...). En el suroeste de Yucatán, en contraste con el resto del estado, el liberalismo, el protestantismo y la economía naranjera promovida por los rancheros parecían ir de la mano. Bastián, 2011: 109.

Mientras que las haciendas eran baluartes para el mundo católico, siempre y cuando los hacendados también fueran fervorosos católicos, las vías del ferrocarril se convirtieron en el camino propicio para promover la llegada de las nuevas ideas. No es inusual que la zona citrícola vinculada a Ticul, Muna, Teabo, Oxkutzcab, Akil y Tekax haya sido tierra fértil para las ideas protestantes pues era la zona de mayor influencia de los peoncistas radicales y de las haciendas de Carlos Peón.

Habiéndose elevado a la categoría de Iglesia oficialmente en 1886, con el nombre de 'El Divino Salvador', la congregación recibió a los primeros creyentes, de los cuales cuarenta y nueve que fueron bautizados representan a los primeros miembros de la Iglesia Nacional Presbiteriana en la Península de Yucatán. La iglesia prosperaba y aumentaba su número de adeptos, reclutados principalmente de entre las filas de la corriente liberal. Para 1893, ya se contaba con ciento veintiún miembros en plena comunión, solamente para la ciudad de Mérida. Para el mismo año, el radio de acción de la Iglesia 'El Divino Salvador' abarcaba comunidades como Ticul, Muna, Maxcanú y Kanasín. Martín Díaz, 2000: 34.

Este crecimiento también se vio en los propios edificios pues hicieron su aparición diversos templos presbiterianos entre los que destacaron los de Mérida, San Francisco de Campeche y Ticul. De acuerdo al *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán*, el templo del Divino Salvador era un amplio salón de 6.60 m de ancho por 29.15 m de largo. Su única decoración eran tres ventanales en el muro testero y dos vitrales en la fachada principal.

---

<sup>188</sup> Cf. Martín Díaz, 2000: 32-33.

El altar estaba al fondo del edificio desplantado tres escalones donde había un espacio destacado que posiblemente servía para la predicación del pastor.<sup>189</sup>

En Ticul, el templo presbiteriano del Divino Maestro tenía un pequeño jardín a manera de atrio con un enverjado. Todo el edificio era muy austero y sólo tenía el salón principal donde desde un espacio elevado cuatro escalones se dirigía el servicio dominical.<sup>190</sup> El problema de Ticul no era la magnitud del templo sino su emplazamiento pues estaba justo en la manzana donde estaban el Palacio Municipal y el Parque Principal. Ni siquiera el antiguo templo católico de San Antonio de Padua tenía su fachada hacia la principal calle de la ciudad como la tenía el nuevo templo presbiteriano. Esto lo convertía en algo demasiado notorio y transgresor para la sociedad católica de la época.

Mismo caso ocurría en el barrio de San Francisco Extramuros en San Francisco de Campeche. El templo protestante del Divino Maestro se estableció en los primeros años del siglo XX justo enfrente del parque principal del barrio, en contra esquina del templo parroquial católico. Aunque quizás no fue esa la intención, los jerarcas católicos lo vieron como una provocación.

La reacción de la jerarquía católica frente al avance protestante no se hizo esperar. La confrontación se quedó en el papel, al menos en el período estudiado, pues no se dieron casos de violencia contra los misioneros protestantes y los primeros conversos como en otras regiones del país.<sup>191</sup> Ejemplo de lo anterior fue el caso de Ahualulco, Jalisco “donde una turba de católicos fanáticos azuzados por el cura párroco, asesinaron al misionero Stephens junto con un converso de nombre Jesús Islas, en marzo de 1874” (Dorantes, 2008: 67).

En 1885, aun siendo Obispo Coadjutor, Carrillo y Ancona dirigió a sus fieles la *Orden Circular contra la Propaganda Protestante*. La portada era en si misma elocuente pues mostraba una medalla con la figura papal rodeada por la frase que sentenciaba “DONDE ESTÁ EL PAPA, ALLÍ ESTÁ LA IGLESIA”.<sup>192</sup> Las primeras líneas son bastante claras en cuanto a la prohibición de la comunicación de cualquier tipo con los ministros protestantes, de aceptarles o comprarles sus biblias u otros libros, asistir a sus actos o solemnidades, entrar a sus templos,

---

<sup>189</sup> Cf. Fernández, 1945: 405.

<sup>190</sup> Cf. Fernández, 1945: 683.

<sup>191</sup> Existió el rumor de que un presbítero de la Iglesia Presbiteriana fue envenenado por los católicos pues murió de una rara enfermedad gastrointestinal, pero tal acusación no pudo ser probada.

<sup>192</sup> BY-FR, CCA-FOLL-XXXIX -1885 -15 (Folletería): 0. CARRILLO y Ancona, Crescencio (1885). *Orden Circular contra la Propaganda Protestante*. Mérida: Imprenta de la Revista de Mérida.



proporcionarles casa ni siquiera por alquiler, y especialmente, de encomendarles a los niños y jóvenes para su educación. En resumen, estaba prohibido cualquier vínculo con los misioneros protestantes. El entonces Coadjutor completaba:

La contraseña del verdadero católico está especialmente constituida en tres cosas, a saber: 1ª la fe exacta y completa de los siete Sacramentos, de suerte que no se niegue ni uno solo; 2ª La devoción para con la Santísima Virgen María, como Madre de Dios y refugio de los pecadores, y 3ª La fidelidad más perfecta a la Santa Iglesia en su cabeza visible que es el Romano Pontífice. Cuando los propagandistas protestantes no se ocupan de una de estas tres cosas, casi siempre os hablarán, al parecer, tan bien, que creeréis no encontrar nada malo en sus palabras; y no es remoto que caigáis en la tentación de calificarles hasta de santos; pero tocadles los tres principales puntos indicados, y entonces escucharéis al enemigo descarado de la Iglesia.<sup>193</sup>

Es en esa circular donde aparece por primera vez en un texto de amplia difusión el término “secta” para referirse a la Iglesia Evangélica del Salvador. Además

de la circular se mandó a imprimir como hoja suelta el contenido central del edicto, el párrafo antes expuesto, para que fuera de amplia circulación.<sup>194</sup>



**Imagen 1.27: Parque del barrio de San Francisco Extramuros en San Francisco de Campeche, Campeche. 2016. Fotografía del autor.**

En esta estampa, el templo presbiteriano del Divino Maestro es el principal elemento del paisaje urbano con su torre de color verde. La fotografía está tomada desde el acceso principal al templo parroquial católico del barrio.

<sup>193</sup> BY-FR, CCA-FOLL-XXXIX -1885 -15 (Folletería): 5. CARRILLO y Ancona, Crescencio (1885). *Orden Circular contra la Propaganda Protestante*. Mérida: Imprenta de la Revista de Mérida.

<sup>194</sup> BY-FR, CCA-FOLL-XXXIX -1885 -08 (Folletería).

Años más tarde, el arzobispo Tritschler también escribió sobre el tema: “Uno de los mayores males, entre tantos que pesan sobre nosotros, es el protestantismo que cada día se muestra más amenazante para la fe tradicional de nuestro pueblo”.<sup>195</sup> Tampoco el obispo campechano Mendoza y Herrera soportaba la presencia de los misioneros protestantes por lo que le dedicó varias líneas de su tercera carta pastoral para prohibir la lectura de la revista *Sembrador y Mensajero de la verdad* que distribuían en el barrio de San Francisco Extramuros. Todavía peor le caía el hecho de que estuvieran construyendo un templo protestante en la capital campechana.

Para Mendoza y Herrera lo que construían los protestantes no era un templo sino un salón de baile ya que no tenía imágenes sagradas que recordaran la presencia de Dios ni el tabernáculo con el Santísimo Sacramento. Por eso, él argumentaba que ni siquiera se le podía considerar un lugar sagrado.<sup>196</sup>

Ante la inquietud que le causaba y con la intención de contrarrestar la propaganda protestante, el Obispo campechano mandó que en todo el mes de octubre de 1906, mes del Rosario, en todas las iglesias de la diócesis de Campeche se rezara el Santo Rosario procurando todos los fieles tener un rosario para ese efecto y así pedir insistentemente para que el estado de Campeche se mantuviera exclusivamente católico.<sup>197</sup>

Cabe señalar que en un primer momento, la llegada de la Revolución a Mérida en 1914 no perjudicó a las comunidades protestantes puesto que para las mismas fechas en las que los establecimientos católicos eran clausurados, los miembros de la iglesia del Divino Salvador empezaron a hacer propaganda de casa en casa. Incluso “hubo un culto en la casa habitación del señor don Donaciano Ramírez con asistencia de más de cien personas y otro en una vivienda de un barrio apartado (...). Cada miércoles y jueves según nos dicen los señores evangélicos, continuarán dando los cultos en distintos rumbos de esta capital”.<sup>198</sup>

---

<sup>195</sup> BY-FR, CCA-FOLL-CIII-1923-1/2-02 (Folletería). TRITSCHLER y Córdova, Martín (1923). *Carta pastoral de Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Yucatán acerca del protestantismo*. Mérida: Imprenta de Oriente.

<sup>196</sup> Cabe mencionar que muchas iglesias protestantes y pentecostales no consideran a sus propios lugares de culto o de reunión como espacios sagrados.

<sup>197</sup> BY-FR, CCA-FOLL-LXXII-1906-3/3-09 (folletería). MENDOZA y Herrera, Francisco (1906). *Tercera carta pastoral que el Ilmo. Rvmo. Sr. Obispo de Campeche dirige a sus diocesanos*. Mérida: Imprenta San José.

<sup>198</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 26 de septiembre de 1914.



## 1.6 Otras estrategias de vigencia

Como se puede comprender a partir de los párrafos anteriores, a la antipatía de los gobiernos liberales había que sumarle la falta de clero y la llegada de los misioneros protestantes para comprender que la Iglesia Católica estaba pasando por un muy mal momento tras el colapso del Segundo Imperio. De ahí que tuviera que desarrollar ciertos mecanismos para mantenerse vigente y conservar el lugar preponderante en la sociedad que había tenido en los siglos anteriores.

Esa situación no era exclusiva de la Península. En todo el orbe católico la vorágine secularizadora hacia que se apartaran los fieles de los templos. La reacción de la Santa Sede tuvo tres etapas que corresponden a los tres papas de este período estudiado. Pío IX optó por condenar los errores de la modernidad lo cual no funcionó mucho porque simplemente era un recordatorio de que gran parte de la población colapsaría al infierno al morir. Algo importante de su pontificado fue la insistencia en que sólo se debía utilizar los textos autorizados por las autoridades eclesiásticas a través del *nihil obstat* y el *imprimátur*.

León XIII dio por medio de la Doctrina Social de la Iglesia algunas directrices que permitieron a través de una especie de socialismo cristiano que la Iglesia Católica transitara al siglo XX. Esas fueron: el reconocimiento al valor de la vida y la dignidad humana, la búsqueda conjunta del bien común para la sociedad y la subsidiaridad y solidaridad con los más necesitados, entre los principales postulados.

San Pío X ofreció desde el principio de su pontificado una continuación del trabajo de su predecesor bajo el lema *Instaurare omnia in Christo*, es decir, restaurar todo en Cristo. Esto tuvo dos vertientes: la litúrgica y la pastoral. En cuanto lo litúrgico promovió en 1905 la comunión diaria y en 1910 dispuso que los niños puedan hacer la primera comunión desde que tengan uso de razón y una sólida formación doctrinal.

La vertiente pastoral institucionalizó diversas prácticas que habían realizado con éxito los párrocos en los países “hostiles” al catolicismo en esa época que eran los casos de Italia y México. Él mismo conoció bien esas tareas cuando fue obispo de Mantua y patriarca de Venecia. Entre esas prácticas están la fundación de escuelas parroquiales, la creación de periódicos y revistas católicas, la creación de escuelas especializadas para los sacerdotes (para el caso mexicano fue fundamental el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano donde estudiaron

numerosos prelados de la época), la fundación de asociaciones de laicos que difundieran la oración y las devociones así como de agrupaciones dedicadas a las obras de beneficencia.

Bajo la premisa de que en este documento se están considerando como principales estrategias de vigencia de la Iglesia a las celebraciones y a las construcciones, ambas en torno a la promoción de las devociones, he optado por nombrar a este apartado como “otras estrategias de vigencia” pues quiero esbozar aquí algunas de las otras prácticas que se utilizaron para reforzar el vínculo entre los fieles, la jerarquía e incluso la doctrina católica que respondían a las directrices provenientes de la política de la Santa Sede. De manera particular me detengo en las escuelas católicas y en la beneficencia.

Al hablar de escuelas católicas no me refiero a las clases de doctrina sino a las escuelas de instrucción básica que estaban a cargo de las diócesis, parroquias o alguna congregación religiosa. Es más, pueden incluirse en ese rubro aquellas escuelas que eran propiedad de fieles laicos pero que estaban embebidas de la espiritualidad católica. Esto en contraste con las escuelas públicas oficiales.

Si bien abordar el tema de la educación católica está fuera de los objetivos de este trabajo, es conveniente señalar su presencia como parte fundamental en el ambiente de aquella



**Imagen 1.28: Claustro del ex convento de San Francisco de Asís en Oxkutzcab, Yucatán. 2018. Fotografía del autor.**

Durante la década de los ochenta del siglo XIX la parroquia de Oxkutzcab tuvo que ser fusionada con la de Maní ante los destrozos que padecieron los habitantes de esa jurisdicción durante la Guerra de Castas. Este espacio, otrora claustro franciscano, era el sitio ideal para ser la escuela católica que tanto se anhelaba. Actualmente, Oxkutzcab es sede parroquial independiente de Maní.

época. En este sentido hay que diferenciar dos etapas. La primera va del Lerdismo al fin del gobierno de Carlos Peón. La segunda equivale al apogeo de las políticas conciliatorias porfirianas.

En la primera etapa los obispos solicitaban la construcción de las escuelas de instrucción primaria para ambos sexos. Aquí hay que decir que se adelantaron a que se eso fuera un lineamiento para todos los católicos pues fue respuesta a la educación laica oficial. El tema de las escuelas primarias se convirtió incluso en parte fundamental del interrogatorio de la santa visita e incluía a los pueblos más pequeños. Carrillo y Ancona en sus visitas a las parroquias de Chapab y Sacalum, Teabo y Mama pudo notar que en esas poblaciones así como en Dzan y Tekit, no había escuelas católicas, pero había escuelas públicas para los niños y en ocasiones para las niñas. La situación se remediaba al considerar que podían tener la instrucción de la escuela pública pero esa debía contrastarse con la que recibían en la doctrina, siempre dándole la razón a la segunda en caso de no coincidir.<sup>199</sup>

Un caso más interesante se dio en la parroquia de Maní y Oxkutzcab en donde sí había escuelas administradas por la parroquia, incluso una nocturna para los que trabajaban, y además se podía impartir doctrina en las escuelas públicas a pesar del anticlericalismo del gobierno:

En las cinco poblaciones que comprende la parroquia a saber Maní, Xul, Oxkutzcab, Tipikal y Yotholín hay establecidas en la primera una escuela de varones y otra de hembras, en la segunda una de varones, en la tercera dos de varones y en las dos últimas ninguna pagada por el Gobierno. Habiendo conseguido de los directores de las dos primeras, no obstante la prohibición oficial, enseñase la doctrina cristiana y en la cabecera debido a sus esfuerzos hay una escuela católica en que se enseña eficientemente la doctrina cristiana a los niños de ambos sexos de corta edad y que también [el párroco] había establecido una nocturna que aunque cesó por las circunstancias en que nos encontramos por la plaga de langosta pero que hará de su parte para reestablecerla.<sup>200</sup>

Años más tarde se fue perdiendo la esperanza en tener escuelas católicas y se pensaba en que se pudiera seguir la misma estrategia de impartir doctrina en las escuelas públicas o, que hubiera escuelas de doctrina para que ahí se le enseñara a los niños lo que no ocurría en las públicas. La instancia del Obispo para cada párroco era la misma: “Que ponga todos los

---

<sup>199</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes 11-13.

<sup>200</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 14.

medios que su celo y caridad le sugieran para establecer escuelas católicas aunque sea con el exclusivo objeto de enseñar solamente la doctrina cristiana”.<sup>201</sup>

Sin embargo, el panorama cambió en la primera década del siglo XIX. La llegada de Tritschler, un entusiasta de la educación católica como la mayoría de los egresados del Colegio Pío Latinoamericano de Roma, coincidió con los gobiernos del Gral. Cantón y del Lic. Molina Solís que, como se ha dicho, fueron ampliamente favorables para la Iglesia Católica.

Con la llegada de congregaciones religiosas cuyo carisma era la educación, el episcopado de Tritschler se convirtió en un semillero de escuelas en Mérida como las de la Beneficencia Leandro León Ayala, el Colegio Teresiano, el Colegio Josefino, las escuelas de la Conferencia de San Vicente de Paúl, el colegio de primaria y secundaria del Lic. Benito Ruz y el Colegio de San José a cargo de los hermanos maristas. En Valladolid, también a cargo de los maristas, se fundó el Colegio de San Luis Gonzaga y en Izamal el Colegio de Niñas, que estuvo a cargo de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.<sup>202</sup> También fue una gran época para el Colegio Católico de San Ildefonso que funcionaba en el edificio que había sido hospital de los juaninos en Mérida.

Para la fundación del Colegio Teresiano, Celestino Álvarez viajó a España para entrevistarse con san Enrique de Ossó y Cervelló, fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Como resultado de la entrevista el padre Álvarez regresó acompañado por las religiosas que fueron las primeras profesoras. Ahí las niñas meridanas podían aprender español, geografía, historia de México, aritmética, geometría y religión, entre otras asignaturas.<sup>203</sup> En 1898 se le describía de la siguiente manera:

El edificio en el que está establecido es espacioso y tiene en su gran extensión de terreno, una magnífica huerta en donde las niñas sin salir frecuentemente, pueden disfrutar de ratos de verdadero solaz. El él se admite internado y los padres de familia pueden estar seguros de que sus hijas son tratadas con toda clase de consideraciones, pues así tenemos noticia que han sido siempre tratadas las alumnas internas del establecimiento en los años pasados. Sabemos que próximamente deberán llegar de Europa nuevas profesoras que aumentarán el número de las que actualmente regentean

---

<sup>201</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 37.

<sup>202</sup> Cf. Novelo, 2006: 38.

<sup>203</sup> BY-FR, CCA-FOLL-LXXVII-1909-1/2-03 (folletería). (1909). Colegio Teresiano: Programa de exámenes y distribución de premios 1908-1909. Mérida.

las cátedras. En el mismo edificio se haya abierto el Colegio de pobres o enseñanza gratuita. Está atendido por una sección de las mismas profesoras.<sup>204</sup>

Nótese que en la prensa no se mencionaba el carácter de monjas que tenían las profesoras. El deán Celestino permaneció al cuidado del colegio que ayudó a formar y mantuvo grupos de té para reunirse con sus alumnas y ex alumnas y daba conferencias cada miércoles en el Colegio Teresiano.<sup>205</sup>

Otra congregación femenina que llegó en esos años fue la Congregación de Jesús María fundada por santa Claudina Thévenet durante el siglo XIX. Ellas se hicieron cargo de parte de la labor educativa que se pudo realizar con la herencia del filántropo Leandro León Ayala. Gracias a las gestiones de Manuel Pasos Gutiérrez y Audomaro Molina Solís, en la nochebuena de 1902 llegaron a Progreso las primeras religiosas de Jesús María. Se construyeron escuelas de barrio en Santa Ana, Santiago, Mejorada y San Cristóbal que en las tardes servían como

centros de catequesis para los niños que asistían a escuelas laicas. Su trabajo fue el origen de lo que hoy conocemos como el Colegio Mérida a cargo de la misma congregación.



**Imagen 1.29: Imagen de San Vicente de Paúl en Valladolid, Yucatán.** 2017. Fotografía del autor.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl fueron ampliamente promovidas para fomentar la beneficencia católica. Esta imagen se conserva en el claustro del ex convento de San Bernardino de Siena del barrio de Sisal.

<sup>204</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. 6 de septiembre de 1898.

<sup>205</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Viernes 17 de enero de 1913.

Al Colegio de Niñas de Izamal también le iba muy bien tal como se puede ver en las crónicas de sus festivales a los cuales incluso asistía el arzobispo Tritschler como invitado de honor.<sup>206</sup> En general, la educación de las niñas tuvo un gran repunte durante el Porfiriato.

Por lo que se refiere a la educación de los varones, el Colegio de San Luis Gonzaga a cargo de los hermanos maristas, congregación fundada por san Marcelino Champagnat, era muy buen referente.<sup>207</sup> Su director, Luis Michel, destacaba por su entusiasmo en la organización de eventos literarios. Los maristas también tenían colegios en Motul y Espita.<sup>208</sup> El Colegio de San Luis Gonzaga, como los demás colegios religiosos, fue clausurado en septiembre de 1914.<sup>209</sup> En San Francisco de Campeche, el obispo Mendoza y Herrera fue uno de los promotores del establecimiento del colegio marista del Sagrado Corazón de Jesús con el patrocinio de Alfredo Regil y Casares.<sup>210</sup>

También se reforzaron los colegios parroquiales como la Escuela Católica del Sagrado Corazón de Umán que estaba a cargo del cura párroco Alfredo Ruiz Novelo como director. También hacía grandes festivales a los que acudían invitados de la élite meridana e incluso el obispo Carlos de Jesús Mejía.<sup>211</sup>

En cuanto a la beneficencia, no se puede dejar pasar que la gente era asidua a las Conferencias de San Vicente de Paúl fundadas por Federico Ozanam. Entre los asistentes a los eventos de tales conferencias se encontraban encumbrados personajes de la élite meridana como: José Trinidad Molina, Alfredo de Regil, Gabriel Aznar Pérez, Bernardo Cano y Castellanos, entre muchos otros.<sup>212</sup>

Estas conferencias eran muy promovidas por los obispos durante las visitas pastorales y solían estar siempre en la página de recomendaciones que los párrocos debían de considerar para su parroquia tras haber recibido la santa visita. Otra opción para ejercer la beneficencia era

---

<sup>206</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Miércoles 14 de julio de 1912.

<sup>207</sup> Todavía se conserva la imagen de San Luis Gonzaga en Valladolid. Está en calle derecha del segundo cuerpo del retablo mayor del templo de San Servacio de Maastricht.

<sup>208</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Viernes 28 de junio de 1912.

<sup>209</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 26 de septiembre de 1914.

<sup>210</sup> BY-FR, BIB-LFR-C4-1908-000. MARCILLA López, Alberto (1908). *Resumen histórico del obispado de Campeche: desde el descubrimiento y fundación de la ciudad hasta el 2 de febrero de 1908 / por el Pbro. D. Alberto Marcilla López, cura coadjutor de la parroquia del sagrario catedral de la misma diócesis, de obsequio al Ilmo. Sr. Doctor Don Martín Tritschler y Córdova, dignísimo arzobispo de Yucatán, con motivo de la imposición del sagrado palio*. Mérida: Imprenta del Colegio San José de Artes y Oficios. Páginas 63-72.

<sup>211</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Martes 30 de julio de 1912.

<sup>212</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Martes 29 de abril de 1913.

la Casa de Beneficencia Brunet el cual había sido fundado en 1792 por Pedro Brunet y su hijo Pedro Faustino.

Entre las actividades que se hacían para ayudar a la Casa de Beneficencia Brunet estaban las tómbolas, como la realizada el 22 de julio de 1886 como parte de los festejos en honor al apóstol Santiago cuya fiesta litúrgica es el 25 de julio. El gobernador Guillermo Palomino era el presidente de la junta organizadora y fue benefactor de la causa.<sup>213</sup>

La Casa de Beneficencia Brunet fue fusionada con el Asilo Celarain y reubicada en una enorme quinta al noroeste de la ciudad en el remate norte de la hoy llamada Avenida Reforma, gracias a la herencia del presbítero José María Celarain.<sup>214</sup> En su testamento dictado el 21 de diciembre de 1887, el padre Celarain dejó cien mil pesos para la fundación de un asilo de mendigos en Mérida.

En dicho asilo se les devolvía a los pordioseros su calidad de seres humanos ya que, al menos en el discurso, se ordenó que se les ofreciera las condiciones necesarias para tener una mejor calidad de vida.<sup>215</sup> El desayuno consistía en una taza de chocolate y una ración de pan mientras que en la comida se ofrecía carne, sopa y legumbres. Había postre en días de fiesta que, como presento en el siguiente capítulo, eran varios al mes. Los licores estaban prohibidos pues para enaltecer el alma se ofrecían la biblioteca y la capilla.<sup>216</sup>

La gente de todos los pueblos era convocada para participar en las obras de beneficencia puesto que, de una manera u otra, todos los pueblos tenían gente con algo de dinero y, seguramente, cierto número de pordioseros a las puertas del templo. La revisión de las visitas pastorales así como las noticias de la época dan cuenta de que siempre se trabajaba por esa causa.<sup>217</sup>

---

<sup>213</sup> BY-FR, CCA-FOLL-XL-1886-10 (folletería). PALOMINO, Guillermo (1886). *Documentos relativos a la fundación de la Casa de Beneficencia Brunet y al resultado alcanzado con motivo de la tómbola que se estableció durante la última feria de Santiago*. Mérida: Tipografía de Gil Canto.

<sup>214</sup> Ubicación planteada por Peraza (2005). Cabe considerar que el Asilo Brunet-Celarain sigue funcionando hasta nuestros días como asilo de ancianos bajo el cuidado de la Orden de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, congregación fundada por la española santa Teresa Jornet e Ibars en 1873.

<sup>215</sup> BY, clasificación FR-CCA-FOLL-XLVIII-1891-26 (folletería). (1891). *Reglamento del Asilo de Mendigos Celarain: fundado en Mérida de Yucatán por el señor presbítero Don José María Celarain, en su testamento otorgado el 21 de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete*. Mérida: Imprenta de Gamboa Guzmán. F. 3 y 4.

<sup>216</sup> Cf. Rivero, 2014a: 44.

<sup>217</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes 12, 17, 24, 30, 31 y 44.



## 1.7 Conclusiones

A partir de lo anteriormente expuesto es posible ver cuatro etapas en el período estudiado. La primera corresponde a la vigencia del Segundo Imperio (1864-1867) y estuvo marcada por unas felices relaciones, al menos en lo general, entre los emperadores y la jerarquía eclesiástica. La visita de la Emperatriz a Yucatán fue vista como la primera chispa de esperanza ante el vendaval causado por la Guerra de Castas, aunque, el resultado fue tan efímero como el mismo imperio.

Llama la atención que para esa época la población en el norte de la Península había disminuido drásticamente por efecto de la guerra. En 1846 los partidos que hoy conforman los estados de Yucatán y Quintana Roo estaban habitados por 422,365 personas mientras que en 1862 había en la misma zona sólo 248,156 habitantes.<sup>218</sup>

Rodríguez (1989:211) apunta que el hoy estado de Campeche perdió en el mismo período 10,177 habitantes lo que sumado a los 174,209 anteriores da un déficit poblacional de 184,366. No es que haya muerto ese número de personas sino que muchos se fueron a vivir en las tierras de los insurrectos o migraron a puntos más lejanos en el Caribe o en el Golfo de México.



**Imagen 1.30: Santa Misa Tridentina en el templo de San Roque en San Francisco de Campeche, Campeche. 2018. Fotografía del autor.**

Con motivo de los 500 años de la primera Misa en la región, el 6 de mayo de 2018 se celebró según la forma extraordinaria del Rito Romano bajo la coordinación de la Asociación Una Voce Península de Yucatán. La celebración, como se puede ver en la imagen, permitió a los presentes ver cómo era la Misa de manera cotidiana antes de 1970.

<sup>218</sup> Me refiero a los partidos de Mérida, Izamal, Motul, Valladolid, Espita, Tizimín, Maxcanú, Ticul, Tekax, Peto, Sotuta, Cozumel y Bacalar. Cf. Rodríguez, 1989: 211.



Para dar una idea del tamaño de los asentamientos al iniciar el período de estudio hay que señalar que la ciudad de Mérida tenía 20,251 habitantes en 1862 mientras que asentamientos de tamaño mediano como Motul e Izamal tenían 3,356 y 2,960, respectivamente. Algunos ejemplos de pueblos de menor tamaño eran Hochtún (1,296), Caucel (830), Tetiz (572) y Abalá (324).<sup>219</sup>

La segunda etapa en el período estudiado corresponde a la restauración de la República (1867-1872) y está marcada por la fractura de la Península. La separación del estado de Campeche y el haber dado por perdidos los territorios de Icaiché, con los mayas pacíficos; Chan Santa Cruz, con los rebeldes; y Honduras Británica, bajo soberanía británica fueron factores que marcaron este período. La creciente bonanza económica y la conservación de las redes mercantiles permitieron que la economía y la vida social no se vieran drásticamente afectada por la escisión de esos territorios.

Al momento de la restauración de la República había en los partidos antes mencionados 235,715 habitantes, es decir, 12,441 habitantes menos que en 1862. El partido de Mérida pasó de 38,013 habitantes a sólo 33,848 en 1867. Sin embargo, en esos años muchos de los que habían huido volvieron para vivir a las haciendas lo que permitió un rápido aumento de la población ya que en 1869 la población total era de 282,934 mostrando un crecimiento de 47,219 habitantes. El partido de Mérida alcanzó los 42,141 habitantes en ese año presentando un superávit de población nunca antes visto.<sup>220</sup>

Seleccioné al caso Kantunil como un referente clave de la tercera etapa, la cual corresponde en el ámbito nacional con el Lerdismo y los primeros años del Porfiriato (1872-1884). El ataque que sufrieron los mayas de Kantunil por parte de los rebeldes puso de manifiesto la actitud que se tenía frente al concepto de ser indio. Creo que una de las mayores moralejas de esa situación fue que nadie quería ser identificado con tal categoría por lo que todo aquello que pudiera ser causa de que alguien sea visto como supersticioso era disimulado. No es cosa menor pues eso va a causar que las viejas ceremonias mayas que pervivían estuvieran ausentes de casi todas las crónicas y relatos.

Como corolario de lo anterior, en el conteo de población de 1881 se hace una distinción entre “vecinos” e “indígenas” como si la población indígena no fuera verdadera

---

<sup>219</sup> Cf. Rodríguez, 1989: 203-205.

<sup>220</sup> Cf. Rodríguez, 1989: 212-213.

vecina en un asentamiento. En los partidos mencionados había 111,194 vecinos y 149,435 indígenas dando un total de 260,629 habitantes, 22305 menos que doce años antes. En el partido de Mérida la población era de 29,543 vecinos y 13,382 indígenas dando un total de 42,925, cifra similar a la de la etapa anterior. El caso del partido de Progreso es especialmente notorio pues tenía 3,248 vecinos y sólo 726 indígenas.<sup>221</sup>

Es oportuno decir que en los otros partidos la población indígena era mayoría o al menos estaba igual que la “vecina”. Entre los equilibrados estaban Tekax, donde había 6,696 vecinos y 6,699 indígenas, y Tizimín. En este último había 4,344 vecinos y 4,562 indígenas. Entre los casos más dispares estaban Valladolid donde eran 4,303 vecinos y 11,365 indígenas, Tixkokob con 3,790 vecinos y 11,768 indígenas, Acanceh con 4,852 vecinos y 18,515 indígenas, Maxcanú con 5,731 vecinos y Hunucmá con 5,243 vecinos y 11,419 indígenas. Nótese que la población afrodescendiente así como los inmigrantes es incluida entre los vecinos.<sup>222</sup>

La cuarta etapa, la de los gobiernos porfirianos (1884-1914) tiene como factor común la postura favorable de don Porfirio ante la jerarquía eclesiástica. Sin embargo, esto tuvo sus variantes en el estado de Yucatán que era donde estaba la sede episcopal. En un primer momento, la postura tendía más hacia el liberalismo radical (1884-1897), pero luego dio un giro hacia el conservadurismo acérrimo representado por el Gral. Cantón (1897-1902) y a una postura mucho más moderada en la teoría pero muy cercana a la Iglesia en la práctica (1902-1914) que fue conducida por el Lic. Olegario Molina y sus hermanos.

La bonanza porfiriana no se hubiera explicado sin la agroindustria henequenera. Si bien ya tiene más de un siglo la leyenda negra sobre las haciendas, el caso de Xcumpich sirve para recordarnos que ante ese tema cada caso era todo un mundo y como tal debe ser estudiado, es decir, prescindiendo de las generalizaciones.

Durante esta etapa se realizó el Censo de 1895 que fue el primero realizado a nivel nacional. La población para Yucatán dio un total de 294,806 habitantes de los que 53,156 vivían en el partido de Mérida. En 14 años el crecimiento de la población se debió no sólo al aumento de nacimientos y a la llegada de migrantes sino a que cada día eran más los rebeldes que se volvían pacíficos para ser empleados en las haciendas. Por eso no debe extrañar que el

---

<sup>221</sup> Cf. Rodríguez, 1989: 215.

<sup>222</sup> Cf. Rodríguez, 1989: 215.

partido de Acanceh concentrara a 23,632 habitantes a pesar de ser pequeño en territorio ya que ahí había numerosas haciendas.<sup>223</sup>

El censo de 1900 ofreció un total de población de 309,652 habitantes de los que 60,156 vivían en el partido de Mérida.<sup>224</sup> Por su parte los estados de Campeche y Tabasco tenían una población total respectiva de 86,542 y 159,834 habitantes. El censo de 1910, el último que queda incluido en el período de estudio, deja ver que para Yucatán, Campeche y Tabasco la población era, respetivamente, de: 339,613, 86,661 y 187,574. Si a los habitantes de Yucatán se le suman los 9,109 que para ese entonces ya eran del Territorio de Quintana Roo, el total da 348,722 habitantes.<sup>225</sup> Al considerar que en 1862 había en ese mismo espacio geográfico 248,156 habitantes se puede ver que durante el período estudiado creció en poco más de cien mil habitantes.

Por otra parte, la fundación del puerto de Progreso (1871) y de Payo Obispo (1898) ayudó a incrementar las rutas mercantiles marítimas pues se sumaban a otras rutas ya existentes como las que iban a Sisal, San Francisco de Campeche, El Carmen, San Juan Bautista de Tabasco y Belize City. En el capítulo 6 regreso



**Imagen 1.31: Imagen de San Francisco Javier en el templo a él dedicado en Tzucacab, Yucatán.** 2018. Fotografía del autor.

Tzucacab compartía una condición demográfica con los partidos de Peto y Tizimín: eran la zona menos poblada del estado de Yucatán. Esto se debe a que estaban a la vera de la frontera del territorio cruzo'ob y el temor ante un ataque era muy elevado.

<sup>223</sup> Cf. Rodríguez, 1989: 216.

<sup>224</sup> Cf. Rodríguez, 1989: 229.

<sup>225</sup> INEGI: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/ccpv/1910/>

la atención hacia Progreso pues el caso de la construcción de su templo representa en gran medida el espíritu de este documento.

Las redes ferroviarias en la Península fueron como las venas y las arterias del sistema circulatorio de tierra adentro. También sirvieron para reconfigurar el panorama demográfico y con ello el religioso pues para celebrar y para construir había que recibir insumos y, desde luego, todo era más fácil si el ferrocarril estaba cerca.

En resumen, la sociedad se transformó ampliamente durante los cincuenta años que comprende el período estudiado. Algo permaneció constante: las tensiones entre el Estado y la Iglesia. A veces todo era hostil y otras muy favorable. Así se cumplió en la Península de Yucatán la máxima de San Agustín de Hipona: *Inter persecutiones mundi et consolationes Dei peregrinando procurrit Ecclesia*, es decir, entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios va peregrinando la Iglesia.

De lo anterior fueron testigos los papas y obispos del siglo XIX y primeras décadas del XX. La revisión de las visitas pastorales de los obispos permite crear una idea de la realidad social de la época, en especial en puntos como la impartición de doctrina, la educación, la moral en los pueblos, etc. En ellas se puede ver que aunque el número de sacerdotes era escaso, no menguó su entusiasmo en la reorganización y reapertura de las parroquias tras los diversos conflictos decimonónicos.

Algunos sacerdotes destacaron por su inteligencia y labor. Además es importante recordar que el presbiterio estaba formado por dos vertientes: los de origen y formación local y los de origen y formación en el extranjero. Considero que los que tuvieron mayor éxito en su labor pastoral fueron aquellos que equilibraron tanto lo local como lo internacional, es decir, quienes supieron aprovechar las enseñanzas que llegaban de Roma pero pudieron aterrizarlas en la realidad del contexto peninsular.

De medular importancia es el asunto de la formación doctrinal de la población en general y es por eso que en el cuarto apartado la reflexión se centró en torno a la aplicación del *Catecismo del Padre Ripalda* como herramienta doctrinal. Muchas décadas antes de que la Biblia o cualquier otro documento religioso cristiano fueran traducidos al maya, al menos desde 1847, la gente en la Península ya podía acceder al Catecismo en su idioma. Eso facilitó la implementación de catequistas laicos que pudieran enseñar a niñas y niños.

Si bien la población indígena era la principal destinataria de la catequesis, no se puede decir que haya sido exclusiva para ellos. También la clase media y las élites participaban en las actividades de formación religiosa. Tanto hombres como mujeres. De particular importancia fue la gestación de los círculos de obreros católicos que décadas más tarde tendrían un papel fundamental en el amortiguamiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

La gran mayoría de los inmigrantes pasaron a engrosar las filas de los fieles católicos, pero no se puede dejar pasar que algunos de ellos sirvieron para dar las primeras luces de la naciente diversidad religiosa. La presencia de musulmanes en Mérida no causó gran alboroto porque se veía como algo muy remoto la conversión de los peninsulares cristianos al Islam. En cambio, la llegada de prusianos luteranos sí fue señal de alerta.

La llegada de los grupos protestantes a la Península, especialmente a través de los misioneros presbiterianos, da inicio a una insistente campaña por parte de la jerarquía eclesiástica para conservar a sus fieles. De ahí que haya tenido que implementar diversas estrategias de vigencia entre las que estuvieron la educación católica y la beneficencia.

Quedó pendiente de mencionar también en este capítulo a aquellas cocineras que desde temprano se levantaban para preparar el pozole y otros manjares para la fiesta, a aquellas que conseguían las flores y que con gran habilidad las colocaban de la manera más graciosa y fina en los altares, a los señores toreros y a quienes montaban todas las estructuras para la fiesta, a los que animaban las noches con los juegos legales e ilegales, a los participantes de los bailes así como a los directivos de los gremios que durante todo el año se desvivían por hacer que cada fiesta fuera la mejor del año y que ese año fuera el mejor de todos. De ellos no hay nombres ni otros datos biográficos pero los resultados de sus esfuerzos serán comentados en los capítulos siguientes.





**Imagen 1.32: Saludo matutino en Tekik de Regil, Timucuy, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Los pobladores de Tekik de Regil todavía viven en las antiguas casas que heredaron de la época porfiriana como aquella de la cual se alcanza a ver su solar en la fotografía. Un escena similar se pudo haber vivido hace casi 110 años.

## CAPÍTULO 2:

# DE LAS CELEBRACIONES

“Muy animadas resultaron las novenas que se celebraron en casa de los señores Ricardo Ceballos A. y Felipe Balam en honor a los Reyes Magos. La noche del seis tuvo lugar una animada jarana en casa del segundo, habiendo resultado muy animada a pesar de la inclemencia del tiempo.”

*(La Revista de Yucatán, viernes 9 de enero de 1914)*

La noche del seis de enero de 1914 se celebró en Cacalchén, Yucatán una animada novena en honor a los Reyes Magos. El rezo fue seguido de un gran festejo del cual dio cuenta *La Revista de Yucatán*. El ambiente religioso se entremezclaba con el festivo y juntos eran parte de la vida diaria de los pueblos y las ciudades de la Península. Difícilmente pudieron imaginar los organizadores de tal novena que esa sería la última ocasión que la celebrarían con gran pompa antes de la llegada de la Revolución que, cual furioso huracán, trastornó la vida de los habitantes peninsulares.<sup>1</sup>

Al mismo tiempo, para la gente menor de cincuenta años era imposible recordar los festejos religiosos-profanos coloniales. Las *Leyes de Reforma* incorporadas a la Constitución de 1857 se propusieron erradicar de la vida pública la presencia religiosa. El período de cincuenta años comprendido entre 1864 y 1914, es decir, entre la llegada del Segundo Imperio y el fin del régimen porfiriano, se convierte, en la península yucatanense, en una especie de laboratorio social en el cual se puede analizar las celebraciones tanto oficiales como populares y reconsiderar el concepto de religión popular.

Precisamente, este segundo capítulo tiene como objetivo general revisar las características de las celebraciones de la época. Entre sus objetivos particulares está diferenciar las celebraciones litúrgicas del culto oficial de aquellas que pertenecen a la religiosidad popular, abonar a la discusión teórica sobre el concepto de religión popular, debatir sobre el papel de la religiosidad popular como un vínculo entre lo sagrado y lo profano, analizar el valor cultural de las imágenes y, finalmente, revisar el calendario litúrgico vigente en ese entonces. De tal

---

<sup>1</sup> Una novena es un conjunto de celebraciones que se realizan diariamente durante nueve días previos o posteriores a la celebración de una advocación cristiana o mariana o de un santo. Para conducir la novena se utiliza un pequeño manual que lleva el nombre de novenario.



manera que este capítulo tiene la intención de ser un andamiaje teórico a la vez que ofrece una idea de cómo era el ciclo de las fiestas y celebraciones en aquél período.

## **2.1 De la sagrada liturgia a la religión popular católica**

Para quienes nacimos después del Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965) resulta algo complicado entender la diferencia “clásica” entre lo popular y lo oficial. También ocurre para muchas investigaciones realizadas en el último tercio del siglo XX pues se ven altamente influenciadas por el *Zeitgeist*, el espíritu de la época, del posconcilio. Burns (2008: 93) explica que la religión popular y la liturgia no se oponen sino que se complementan, pero recientemente ambos fueron “estresados” durante la reforma litúrgica posterior al Vaticano II pues al hacer la Misa menos solemne con tal de hacerla más “popular” se hizo de lado a las prácticas sencillas del pueblo que se contraponían y complementaban con la complejidad de las formas de la Misa Tridentina. Tras la reforma litúrgica de los años setentas, la tendencia oficial de la Iglesia fue de relegar la religión popular en favor de una liturgia más participativa.

Fue hasta los últimos años del pontificado de Juan Pablo II (1978-2005) y los primeros de Benedicto XVI (2005-2013) que la Iglesia Católica regresó su mirada a las prácticas religiosas populares de carácter regional. Esto fue resultado de los numerosos viajes del papa polaco en los que pudo observar que una iglesia homogénea y diseñada desde las oficinas de sus consejeros romanos era un proyecto sin futuro. Para que la Iglesia perviviera debía escuchar la voz de los pueblos y hacer suyas sus prácticas regionales como lo había hecho en los siglos anteriores. Si algo había fortalecido y enriquecido a la Iglesia durante siglos era su capacidad de asimilar y apropiarse de los rasgos culturales locales al mismo tiempo que conservaba elementos comunes de una tradición compartida.

Benedicto XVI le dio cabal cumplimiento a este giro en la política eclesiástica como se puede apreciar en el *Documento de Aparecida* (2007) que ha servido de directriz para la acción pastoral en América Latina en la última década. Al mismo tiempo también intentó hacer que lo oficial y sagrado recuperara tal carácter ante los ojos del pueblo, restaurando las ceremonias de antigua magnificencia por medio del motu proprio *Summorum Pontificum* (2007). Esta nueva diferenciación está permitiendo que la riqueza cultural y cultural de ambos lados, lo oficial y lo popular, resurja y tenga mayor visibilidad ante el fracaso en número de fieles en los templos de las políticas eclesiásticas anteriores (1970-2007).

Es conveniente proponer una definición de religión popular, pero Norget (1997) advierte de la dificultad de la situación: “is difficult, if not impossible, to arrive at a satisfactory definition of popular religion or popular Catholicism that is applicable in every setting; the character of specific popular religious expressions is determined by the particularities of the social and historical context in which they are generated” (p. 70).

Dos aspectos hay que subrayar de lo anterior. El primero es que distingue entre religión popular y catolicismo popular, conceptos muy similares pero no iguales. El segundo es que ambos están determinados por las particularidades de su contexto histórico. Sin embargo, antes de presentar una propuesta, planteo lo que otros autores han dicho sobre el tema en un intento de ofrecer líneas generalizadoras del concepto de religión popular.

Chartier (2005) entiende a la religión popular como un conjunto de creencias y prácticas subalternas que se oponen o al menos difieren de la religión dominante. De ese modo “la religión ‘popular’ es la de los campesinos, del conjunto de los dominados (por oposición las élites), de la totalidad de los laicos (por oposición a los clérigos)” (p. 34). El mismo autor continúa la idea pensando en que lo popular se opone a lo normativo.

Creo que lo anterior es impreciso pues no sólo los campesinos participan de la religión popular sino hasta los empresarios y políticos. En el Yucatán porfiriano no era nada raro ver a los hacendados junto con su familia participando en los rezos en honor a la Madre de Dios, a san Antonio de Padua o algún santo de particular devoción en la comarca. Militares, políticos y prominentes empresarios eran parte de tales actividades como narraba la prensa local:



**Imagen 2.1: Refrescos para San Isidro Labrador en su templo en Buctzotz, Yucatán. 2017. Fotografía del autor.**

El papel de las imágenes es fundamental para la religión popular. Ellas pueden llegar a ser consideradas como entes vivos que reciben ofrendas. Ante el calor yucatanense, ¡qué mejor que frutas y refrescos para San Isidro!

En la finca “Kantó” del señor General don Francisco Cantón, se verificó una animada fiesta para celebrar el día del Patrón de la misma, San Isidro. Después de las fiestas profanas que duraron dos días, el señor Cura de Valladolid, aplicó una Misa y dirigió una plática en lengua maya a la concurrencia. Durante la fiesta tocó la banda de música de Chemax.<sup>2</sup>

Habría que señalarle a Chartier que el Gral. Cantón no sólo era un hombre a favor de la Iglesia sino que también fue un católico practicante, claro, practicante tanto de lo oficial como de lo popular.

Rugeley (2012) recuerda que entre los mayas “subyacía una obsesión con las curaciones milagrosas en gran parte de la actitud y el ritual católicos del siglo XIX; ésta era más un reflejo del extremo popular que del educado de la cultura católica” (p. 49). Pero no sólo los mayas creían en milagros, curaciones y apariciones. Al mismo tiempo que los mayas del campo acudían a las imágenes religiosas para implorar curaciones y salir de su miseria, en la ciudad de Mérida se difundía la historia de un español al que se le había aparecido la Virgen María en el barrio de San Sebastián.<sup>3</sup> Los devotos de la élite meridana lograron que para 1889 el templo de ese barrio fuera elevado al rango parroquial y en 1894 lograron obtener que el Ayuntamiento cediera gran parte de la plaza pública para ampliar el templo junto con su atrio para honrar a la Virgen que tiempo atrás se le había aparecido a Juan Esteban Quijano en ese lugar.<sup>4</sup> Es decir, ricos y pobres practican la religión popular por igual.

Entonces pareciera que, según la propuesta de Chartier (2005), la distinción que más se aproxima al concepto de religión popular subyace en la pareja de oposición laicos/clérigos. En ese sentido habría que considerar que “la cultura folclórica, pedestal de la religión de la mayoría, estuvo profundamente ‘trabajada’ en cada época por las normas o las prohibiciones de la institución eclesiástica” (p. 35). Probablemente eso nos acerque más a lo que sí es la religión popular. Pero también remite a la pregunta: ¿Qué es lo oficial a lo que se opone lo popular?

Como comenté en el capítulo anterior, tras el Concilio de Trento (1545-1563), evento de carácter dogmático-impositivo, la normatividad eclesiástica se hizo muy severa ya que se consideraba que hacer todo conforme a lo establecido era una medida eficaz para frenar el

---

<sup>2</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Sábado 31 de mayo de 1913.

<sup>3</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-L-1892-2/2-17 (Folletería). CARRILLO y Ancona, Crescencio (1892). *María santísima, Nuestra Sra. de San Sebastián, el rayo del sol*. Puerto de Progreso.

<sup>4</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-MAN-LXVII-1894-3/3-056. (1894). *Vecinos de San Sebastián solicitan la concesión de unas fajas del terreno de la plaza que necesitan para ampliar el templo del mismo nombre*. Mérida.

avance del protestantismo. Es más, antes de Martín Lutero y el avance de la Reforma Protestante es ocioso buscar diferencias notorias entre el culto divino sacratísimo, litúrgico y solemne y la religión popular festiva, colorida y ruidosa. Fue hasta que llegaron las normas cuando empezaron a ser infringidas.

El *Catecismo Romano* y el *Misal de San Pío V* (1570) se convirtieron, respectivamente, en los rectores de la doctrina y de la liturgia de la Iglesia. Ellos normaban tanto a clérigos como a laicos. Es imposible darle la razón a Chartier en cuanto a que la religión popular es la de los laicos en oposición a la del clero cuando entre los clérigos y prebendados estuvieron los más férreos defensores de las devociones y prácticas propias de la religión popular. Esto se dio no sólo en la Europa renacentista sino también en la América decimonónica y en la actualidad.

Retomando el ejemplo del barrio de San Sebastián de Mérida, uno de los principales promotores entre ricos y pobres de las presuntas apariciones era el mismísimo obispo Carrillo y Ancona, quien destacó no sólo por su erudición sino también por su inclinación a creer en milagros y a realizar y fomentar numerosas prácticas populares. También, como mencioné en el capítulo anterior, varios sacerdotes impulsaron las prácticas de la religión popular en el período estudiado como los padres Gil, Couto, Pérez Capetillo, etc.

Bazarte y Cruz también utilizan la contraposición de conceptos al estilo de Chartier al decir que “entendemos por religión popular aquella practicada por el pueblo y, que se aparta en mayor o menor medida, de la ortodoxia prescrita por la intelectualidad de la Iglesia Católica jerarquizada” (2011: 31). Aquí hay un elemento clave que es la idea de que la contraposición se da en mayor o menor medida por lo que puede verse más que como dos polos opuestos (blanco vs negro) como un espectro (una escala de grises).

Champion (1997) contradice a Chartier, Bazarte y Cruz y prefiere aproximarse a la religión popular no por su oposición a lo oficial sino por los elementos que la caracterizan. Entre ellos están: la importancia de la experiencia personal, la minusvaloración de lo escrito frente a lo vivido, la atemporalidad de los fenómenos que celebra, la transmisión oral y la importancia de los objetos e imágenes.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> “La religión popular da la primacía a las experiencias objetivas personales, experiencias que son aquí ‘asombrosas’: milagros, señales, apariciones, sueños, conversiones súbitas... Como corolario, hay, en la religión popular, una minorización de lo escrito, un rechazo a las sistematizaciones racionales y unificadas de las experiencias vividas. Ignora el trabajo de exégesis de los textos a favor de una apropiación inmediata. Más generalmente, la religión popular carece de sentido histórico y, en cambio

Me detengo para revisar los elementos propuestos por Champion. Prácticamente todo lo vinculado a la religión popular proviene de un encuentro con lo divino. Las devociones más fuertes tienen su origen en milagros, apariciones, señales, etc. En algunos casos se trata de una aparición como en el caso de Nuestra Señora de Guadalupe donde la devoción nace de su encuentro con el indígena san Juan Diego Cuauhtlatoatzin del cual queda la venerada imagen que está expuesta en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, a unos metros de donde el relato señala que tuvieron lugar las apariciones.

En otras ocasiones la señal divina está dada por medio del origen místico que se le ha atribuido a la imagen sagrada como ocurre en el caso del Santo Cristo de las Ampollas donde el escultor era un místico desconocido o en el del Santo Cristo Señor de San Román que realizó una travesía sobrenatural sobre las aguas del Golfo de México. También puede ser, como ocurrió con Nuestra Señora de

Izamal, que la imagen escogiera el lugar donde deseaba quedarse volviéndose pesadísima e impidiendo ser movida de ese sitio. Desde luego, todas esas historias pasaron oralmente a través de las narraciones de los pueblos y, aunque fueron escritas, vale más el relato que lo que dicen los papeles. Los fieles ni siquiera se detienen a observar que estos relatos responden a

---

manifiesta una fuerte sensibilidad a las cuestiones cósmicas (ahistóricas) de las concepciones religiosas. La transmisión se hace de manera oral en el seno de comunidades locales o de grupos de pares (...). La religión popular atribuye, por ejemplo, una gran importancia a los objetos fetiches y a las imágenes sagradas". Champion, 1997: 548.



**Imagen 3.2: Interior de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe en el Centro Histórico de Guadalupe Hidalgo, Ciudad de México. 2015. Fotografía del autor.**

A partir del relato de las apariciones de la Virgen de Guadalupe ha surgido la más concurrida devoción de la religión popular en México con más de cincuenta mil asistentes diarios a la Basílica.

convencionalismos literarios de su época más que a testimonios históricos. ¿Cuántos guadalupanos habrán leído el *Nicán Mopobua*, texto que narra las apariciones? Seguramente ni el 5%, pero eso no importa pues aprendieron en su entorno familiar el relato del milagro del Tepeyac. En todos estos casos aplica que:

Se acostumbra decir por los feligreses ‘la virgen tiene su historia’, dando a entender que son justamente los milagros realizados por ella o por otra imagen, lo que representa propiamente la trayectoria en la tierra de una determinada imagen, el contar con su historia y con esa historia en particular, ligada a una población en específico, crea un anclaje de identidad religiosa que se traduce en una identidad local. Fernández Repetto, 2007: 112.

Champion (1997: 548) también señala junto con el valor de las experiencias sobrenaturales, de las imágenes sagradas y de la transmisión oral, la carencia de sentido histórico de la religión popular. Esto no es porque no tengan historia sino porque no se sujeta a hechos reales perfectamente ubicables en el tiempo y en el espacio sino que reúnen en torno a su relato hechos fantásticos, lugares indefinidos y una sucesión de eventos cuya narración bien podría iniciar con “érase una vez” o “en aquel tiempo”.

A pesar de que las ideas de Champion dan claridad, podría compartir el sentimiento de Berlinerblau (2001) de frustración sobre la conceptualización de la religión popular puesto que mientras más se ha escrito más confuso se ha vuelto. “Because of the sheer diversity of observed ‘popular religions,’ it would seem that attempts at discovering the universal, atemporal, transhistorical definition of this concept are inevitably doomed to fail. It should not come as a surprise, then, that no one definition retains any sort of hegemonic status in ‘popular religion’ (Berlinerblau, 2001: 608).

Sin embargo, Berlinerblau si se atreve a lanzar su propia versión de religión popular para la cual advierte que ha tomado como base los trabajos de Weber y algunas ideas de Bourdieu. Dos ideas destacan de entre las que toma de Weber. La primera es que la religión popular es la religión, cualquiera que sea su contenido, practicada por las masas caracterizadas por pertenecer al sector no privilegiado ni social ni económicamente de la población. La segunda consiste en que la religión popular aglutina un tipo de creencias con orientación no racional practicado por un grupo en específico. Sobre la primera he comentado suficiente mi postura sobre que la religión popular puede atraer a ricos y a pobres así como a gobernantes y subalternos. La segunda idea aunada a la primera me lleva a pensar, románticamente, que en

efecto la espontaneidad de la religión popular suele darse en las clases subalternas, pero también está presente en numerosos miembros de las élites.

El planteamiento anterior se da en el mismo sentido en el que Nieto (2001) plantea la desvinculación de la religión popular por aquellos que ascienden de clase social o se vinculan a la modernidad. “El acceso a la modernidad para los sectores altos de la sociedad implicaba el abandono de estas prácticas —ahora consideradas no sólo como provincianas, parroquiales o cursis, sino simplemente como de mal gusto, kitsch, es decir nacas” (Nieto, 2001: 52). El mismo autor remite al ya clásico caso del Señor de Chalma expuesto por Gilberto Giménez en *Cultura popular y religión en el Anáhuac* (1978) como un conjunto de prácticas de la religión popular que puede ser menospreciado por las clases altas. Lo anterior me obliga a pensar sobre si las notas de la prensa liberal burlándose de las prácticas culturales de los católicos no era un reflejo por demostrar la intelectualidad o el elevado estatus social recientemente adquiridos por los republicanos.

Retomando a Berlinerblau (2001), su definición de religion popular es la siguiente: “Popular religion is constituted by specific types of religious praxis and belief (e.g., magic, an antirational orientation, etc.) exercised by socially and economically nonprivileged strata. Thus, certain objective positions within the social field ‘go with’ certain forms of religiosity” (p. 613).

A pesar de estar consciente del problema de la ambigüedad de las definiciones, Berlinerblau no logra con la suya aclarar del todo el tema. Es por eso que continúo con el estudio de casos particulares. Pongo a consideración tres artículos de esta temática publicados en el número 5 de la revista *Alteridades* escritos por Salles, Portal y Fernández.

Salles (1995) estudió la religión popular en Xochimilco y observó que la religión popular pareciera que invade ámbitos y momentos de lo profano: “la celebración de la Virgen de Guadalupe se hace en las Chinampas: espacio de trabajo que se sacraliza, aunque sea temporalmente. Las efemérides organizadas en torno al Niño pan se realizan entre semana, en días francamente dedicados al trabajo y en espacios público-profano como las calles” (p. 36). Lo que no es posible observar es que esto se contraponga a lo oficial o que sólo sea realizado por clases subalternas puesto que para las celebraciones en Xochimilco participan todos desde el más rico de la colonia hasta el más pobre.



Por su parte Portal (1995) vincula la idea de lo prehispánico como parte de la religión popular: “la religión católica se construye a partir de tan compleja fusión de miradas y comprensiones, y representa un espacio de recreación no sólo de una doctrina, sino también de una cosmovisión ancestral, que permanece...” (p. 49). Ya he comentado bastante al respecto cuando abordé el tema de la formación doctrinal de los fieles, pero quiero hacer un apunte más: la mejor prueba de la universalidad de la religión popular es justamente que las prácticas que se realizan en la costa atlántica de Estados Unidos son muy similares a las que se realizan en Cusco en los Andes o en Lucerna junto a los Alpes. Así podría mencionar casos de más de una veintena de países. Lo que practica el catolicismo popular es común para todos los países donde la religión católica romana fue predominante. Decir que influye en él el mundo prehispánico es el resultado de una visión muy limitada.



**Imagen 2.3: Hora Santa en la Basílica de Nuestra Señora de Ocotlán en Ocotlán, Tlaxcala.**

2016. Fotografía del autor.

Para la fe católica es fundamental el misterio de la presencia real de Jesucristo en la hostia consagrada. Es por eso que son recomendadas e impulsadas todas aquellas prácticas de la religión popular en honor del Santísimo Sacramento.

Considero que es muy atinada la idea de Fernández (1995) sobre el papel de la propia Iglesia Católica en sus respectivas parroquias dentro del desarrollo de la religión popular católica, es decir el papel de lo oficial ante lo popular: “Los niveles de participación de la parroquia están estrechamente relacionados con la integración que el sacerdote pueda tener con la comunidad, y con su percepción acerca de este tipo de expresión de religión popular. No se tiene conocimiento de la organización de alguna fiesta patronal contemporánea sin la intervención directa de la parroquia” (p. 55). Es cierto que la presencia del sacerdote es importante, pero como comentaré más adelante, no es fundamental.

Entonces, ¿qué es religión popular? Ofrezco una respuesta a partir de lo anterior que se suma al concierto de propuestas sobre este tema. Considero que, de manera general y sin puntualizar en alguna religión en específico, la religión popular es el conjunto de prácticas religiosas que realizan los fieles de una religión más allá de los actos oficiales de culto presididos por un ministro en un espacio sagrado. En términos de Durkheim, la religión popular puede incluir aquello sagrado que se ha atrevido a invadir el mundo de lo profano y a pesar de ello permanece sagrado.

De ahí surge como corolario otro planteamiento: ¿qué es la religión popular católica o el catolicismo popular? Siguiendo el concepto expuesto líneas atrás y considerando que el acto oficial de culto, presidido por un ministro ordenado en un espacio sagrado, es el Sacrificio de la Misa; propongo que son prácticas del catolicismo popular todos los actos de culto que se realizan fuera de la Misa o de la celebración de alguno de los sacramentos y que manifiestan o se vinculan a alguno de los misterios de la doctrina católica.

¿Es necesario para que sea catolicismo popular que tenga los elementos de la doctrina católica? Sí, sí es necesario. De no ser así pues sería la versión popular de otra religión. Coincido con Negroe y Fernández (2000) cuando señalan que la religión popular se manifiesta “en variadas formas, como catolicismo popular, como protestantismo popular, como religión maya, etc., universo disímil pero atravesado por una dinámica de competencia, entre aquellos que conforman los campos religiosos particulares” (p. i). Es decir, para cada religión puede haber una versión popular que complementa al culto oficial. En el caso de este trabajo me limito al catolicismo popular.

Siguiendo el sentido de mi propuesta, ¿cuáles son esos misterios o creencias católicas que deben estar explícitos en un acto de religión popular para que sean catolicismo popular? En primer lugar hay que considerar cuatro relacionados con naturaleza misma de Dios que se conoce a través de su hijo Jesucristo: la Santísima Trinidad, tres personas distintas un solo Dios; la Encarnación, la segunda persona divina se hace carne y nace en Belén; la Redención, Jesucristo es crucificado, muere y resucita por el perdón de los pecados; y la Eucaristía, Jesucristo permanece en el mundo presente en la hostia consagrada. De estos cuatro puntos profundizo en el capítulo 4.

A lo anterior hay que sumar los dogmas vinculados a la Virgen María, que son cuatro: María es madre de Dios, María se mantuvo siempre virgen, María tuvo una inmaculada

concepción y María subió al Cielo en cuerpo y alma (Asunción). El tema mariano lo profundizo en el capítulo 5.

Otras creencias presentes en el imaginario católico, aunque no tan importantes como las anteriores son la Epifanía de Jesús a las naciones a través de los magos de Oriente, la paternidad adoptiva de san José, la protección de los ángeles y arcángeles y la intercesión por el descanso de las benditas almas del Purgatorio. En el mismo sentido, el capítulo 6 se enfoca en personajes como san José y los magos de Oriente.

¿Cómo celebran la religión oficial y el catolicismo popular estos misterios? La Iglesia dedica el domingo siguiente al de Pentecostés para recordar el misterio de la Santísima Trinidad, mientras que el catolicismo popular le ha ofrecido a este misterio el día primero de cada mes del año en el que los católicos devotos llevan una limosna a los pordioseros que se hallen sentados frente a la imagen de la Santísima Trinidad.

El misterio de la Encarnación le dio al mundo occidental la fiesta más querida y añorada del año: la Navidad. El culto oficial ha dedicado un período especial de penitencia y preparación para esta fiesta que se conoce como tiempo de Adviento. Además ha dedicado el tiempo siguiente al 25 de diciembre como tiempo de Navidad. En algunas tradiciones el tiempo de Navidad ha podido prolongarse hasta el 2 de febrero. Entre las solemnidades del tiempo de Navidad están la Epifanía del Señor, que se celebraba el 6 de enero y actualmente el domingo inmediatamente anterior a esta fecha, y la Presentación del Señor o Purificación de la Virgen, el 2 de febrero.

Casi nadie le pone atención a los festejos navideños oficiales. El catolicismo popular tiene en torno al misterio de la Encarnación unas prácticas magníficas: las posadas con sus coloridas piñatas, que recuerdan la búsqueda de un lugar para que la Virgen María pueda dar a luz y el papel de San José en este misterio; las pastorelas, que enseñan que los pastores fueron los primeros en recibir la noticia del nacimiento del Verbo Encarnado; la llegada de los Santos Reyes Magos de Oriente y la repartición de regalos a los niños, que mantiene vivo el recuerdo de aquellos sabios que le presentaron ofrendas al Niño Dios; y la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria, que con sus tamales y velas recuerda que la Virgen María llevaba una vela el día de su purificación tras el parto.



**Imagen 2.4: El misterio de la Encarnación del Verbo Divino, de lo oficial a lo popular.**

2014 y 2015. Fotografías del autor.

En el recuadro superior izquierdo se puede ver la solemne Misa de Nochebuena, plenitud del culto oficial. En los demás recuadros presento ejemplos del catolicismo popular en torno al mismo misterio: la colocación del nacimiento y el árbol de Navidad, la veneración a la imagen del Niño Dios, el pavo de la cena de Nochebuena, el rezo de la corona de Adviento y la realización de pastorelas.



A lo anterior hay que sumar otras actividades como la colocación de la corona de Adviento, el pesebre o nacimiento y el árbol de Navidad, la realización de una gran cena en Nochebuena, el recuerdo de la figura de San Nicolás de Bari – Santa Claus – y, en el caso yucatanense, el paso de la Rama, cántico por el cual los niños de una localidad pasan casa por casa pidiendo su “aguinaldo”.

La Iglesia celebra de manera oficial el misterio de la Redención durante la semana de la primera luna llena de primavera, conocida como Semana Santa. Para prepararse a estas celebraciones también existe un período que motiva a la conversión pero especialmente a la penitencia y a la mortificación ante la idea de que los sacrificios fortalecen el autocontrol del cuerpo y de las pasiones que enturbian el alma. A este período se le conoce como Cuaresma.

La Cuaresma inicia el miércoles de Ceniza que es cuarenta días antes del domingo de Ramos. Antes del Vaticano II se celebraba también los domingos de quincuagésima, anterior al miércoles de Ceniza; sexagésima, anterior a quincuagésima; y septuagésima, el domingo previo a sexagésima. Estos tres domingos eran una oportunidad para que la gente se preparara para el rudo tiempo penitencial cuaresmal.

Durante la Cuaresma prevalecían las prácticas del ayuno y de la abstinencia de carne y caldos de animales de sangre caliente, esto era absolutamente obligatorio so pena de cometer pecado mortal. En este período había algunas conmemoraciones dignas de señalar como el viernes de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, que era el inmediato al miércoles de Ceniza; el viernes de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo, que correspondía al segundo viernes de Cuaresma; y el viernes de Nuestra Señora de los Dolores, que es el anterior al domingo de Ramos.

La Cuaresma concluye con la celebración del domingo de Ramos que recuerda la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén. El jueves santo da inicio el triduo pascual en las parroquias con la Misa de la Cena Vespertina del Señor. Esa celebración es muy especial pues recuerda el día en que Jesús de Nazaret instituyó los sacramentos de la Eucaristía y del Orden Sacerdotal. Para recordar el gesto que los evangelios recuerdan que Jesucristo hizo la tarde previa a su tortura, ese día el celebrante hace el lavatorio de pies a fieles elegidos de la comunidad.

Al día siguiente, el viernes santo, la Iglesia acompaña a su fundador en su agonía y muerte con la celebración de la lectura de la Pasión, la adoración de la Santa Cruz y la

distribución de la Eucaristía, esto es normalmente alrededor de las tres de la tarde, hora en que se considera que Jesucristo murió. Esto constituye el núcleo del culto oficial. El sábado santo en la mañana no se realiza acto oficial alguno pues la Iglesia está de luto por la muerte del Señor.

El domingo siguiente, domingo de Resurrección, la Iglesia recuerda el triunfo de Jesucristo sobre la muerte con la celebración de la solemnísimas vigilia pascual en la noche que va del sábado al domingo. Es la Misa más tardada del año, puede tardar hasta cuatro horas, e incluye numerosos ritos prescritos únicamente para esa celebración anual.

La celebración oficial contrasta con las dramáticas muestras del catolicismo popular. Entre ellas están la realización de ejercicios espirituales durante la Cuaresma, el rezo del Vía crucis o Vía sacra, la colocación de los altares del viernes de Dolores, la procesión con palmas el domingo de Ramos, la instalación de monumentos al Santísimo Sacramento el jueves santo, la representación de la Pasión de Cristo el viernes santo, la procesión de Jesús yacente conocida como el Santo Entierro, el acompañamiento a la Virgen el sábado santo con el Vía matris, entre otros.

El misterio del Corpus Christi se celebra de manera oficial en la solemnidad del mismo nombre. Ese día se colocan altares para que se dé la bendición propia del día con el Santísimo Sacramento expuesto en la custodia. Sin embargo, las celebraciones al Cuerpo de Cristo van mucho más allá pues las prácticas del catolicismo popular incluyen fiestas, procesiones, exposiciones esporádicas y la celebración de las Cuarenta Horas, ceremonia por la cual el Santísimo Sacramento es expuesto por ese lapso de tiempo dividido en trece horas el primer día, trece horas el segundo y catorce horas el tercer y último día.

El perdón de los pecados, concepto abstracto y difícil de comprender, tomó forma popular con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, mientras la Iglesia lo celebra con misas el viernes siguiente a la Octava de Corpus.

Por su parte, la Iglesia venera de un modo particular a la Virgen María conocido como hiperdulía. Es un culto poco menor al que se le rinde a Dios, al que se le denomina latría, pero superior al que se les tributa a los ángeles y santos, conocido como dulía. De modo oficial la celebra con misas propias en los días en que se recuerda la Inmaculada Concepción, la Asunción de María y la Maternidad Divina. También en otras fiestas como el Inmaculado Corazón y las diversas advocaciones como Guadalupe, Lourdes, Perpetuo Socorro, etc.



**Imagen 2.5: El misterio de la Redención, lo oficial.**

2016 y 2017. Fotografías del autor.

Celebraciones de la Semana Santa en la rectoría de Santa Lucía Mártir en el centro histórico de Mérida. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Bendición del domingo de Ramos, adoración a la Santa Cruz el viernes santo, Misa de la institución de la Eucaristía el jueves santo; bendición del cirio pascual, letanías de los santos y consagración durante la vigilia pascual.



Rosarios, novenas, veladoras, procesiones, peregrinaciones, flores y muchísimas más muestras de cariño forman parte de la veneración popular a la Virgen María. Conmovedoras escenas se ven todos los días en los santuarios marianos donde los hijos van en busca de una madre que verdaderamente es para ellos: consuelo de los oprimidos, salud de los enfermos, refugio de los pecadores y auxilio de los cristianos.

Retomo en este punto a las características de religión popular que dio Champion pues la protección maternal de la Virgen María es algo que se ha transmitido de manera oral, rompe las barreras de la historia y se apoya en las imágenes, pero, sobre todo, transmite una experiencia personalísima donde el orante encuentra amparo, fortaleza y esperanza. Las manifestaciones marianas son magníficas para ejemplificar el concepto de catolicismo popular dentro del marco de la idea de religión popular.

Finalmente, está el asunto de los muertos que no es algo menor. La Iglesia recuerda a los difuntos por medio de las misas en sufragio de sus almas para que puedan salir de la cárcel del purgatorio donde se están purificando para poder entrar a la presencia de Dios en el Cielo. De modo especial lo hace el 2 de noviembre, día de los Fieles Difuntos y, en modo menos pomposo, todos los lunes del año en lo que se exhorta a la feligresía orar con esa intención.

Suena sencillo lo oficial, pero lo popular no lo es. Una serie inimaginable de festejos rodean a la muerte. El día de muertos mexicanos encuentra en la región yucatanense la versión del Hanal Pixán, que en maya significa comida de ánimas. A esto hay que sumar todas aquellas múltiples prácticas que se realizan tras la muerte de una persona, tanto durante el funeral y el sepelio como en los días siguientes.

Se ha visto pues que el catolicismo popular está alimentado de las manifestaciones populares y de las creencias católicas. Soy enfático en ese punto para que no se preste a ambigüedades, aquellas manifestaciones de la religión popular que corresponden a cultos prehispánicos ya sea en parte o en su grandísima mayoría no pueden ser parte del catolicismo popular, serían más bien la versión popular de tales religiones.

De ahí que insista que no es lo mismo la religión popular derivada de los cultos prehispánicos que la religión popular católica celebrada por indígenas. Creo que el mejor ejemplo de lo segundo se da en el fenómeno guadalupano en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe. Ahí los indígenas por medio de sus propias manifestaciones culturales rinden culto a la Virgen de Guadalupe. Lo que hay que observar es el objeto de culto más que el

modo por el cual este se realiza. Tan religión popular católica es la de los indígenas en el Tepeyac como la de los tradicionalistas de abolengo en el Salto de Agua, ambos en la Ciudad de México, pues los dos casos dirigen su culto a conceptos católicos.

Por eso comentaba la diferencia entre religión popular en general y religión popular católica o catolicismo popular. Ahí está la que para mí es la mayor debilidad de la que adolecen los trabajos que se han realizado sobre religión popular. En un panorama en el que la hegemonía del catolicismo es muy fuerte, piensan que todo es católico. Por eso se cree que las manifestaciones de religión popular son derivadas o “parientas” de las prácticas católicas. Nada más falso. La religión popular tiene apellido y así como hay religión popular luterana en la que sobresalen himnos y música excelsa, también hay una religión popular indígena derivada de las antiguas religiones prehispánicas, religión popular ortodoxa donde los fieles practican cultos especiales con sus íconos policromados e incluso religión popular musulmana con prácticas que van más allá de las enseñanzas de los imanes, en especial en el Ramadán.

Como señala Fortuny (2012) al estudiar el caso de la religión popular practicada por miembros de La Luz Mundo, ésta no corresponde al modelo teórico sobre religión popular católica, pero sí tienen elementos en común como ambas tradiciones populares entre las que destacan la actitud devocional, el ofrecimiento de los sufrimientos y el deseo de que “los devotos reciban beneficios y bendiciones en su vida cotidiana a cambio de los sacrificios realizados” (p. 188). La misma autora subraya que la religión popular de La Luz del Mundo celebra acontecimientos mistificados del pasado que re-actualiza y que, citando a Giménez (1978:160), representa la dimensión utópica de la fiesta sobre un futuro deseado.<sup>6</sup>

De ahí que esté en completo desacuerdo con lo que apunta Bukowczyk (1988) quien al retomar las ideas de Obelkevich insiste que el catolicismo popular incluye las creencias y prácticas religiosas no institucionales, incluyendo las concepciones no ortodoxas de la doctrina cristiana.<sup>7</sup> Estoy convencido que no es así. Si ni cree ni practica lo católico pues no es católico. Puede ser otra cosa muy distinta y es perfectamente respetable. Regreso con lo escrito en la introducción de la tesis, es difícil saber lo que la gente cree pero sí se puede tener una idea a partir de sus prácticas religiosas.

---

<sup>6</sup> Cf. Fortuny, 2012: 184.

<sup>7</sup> Cf. Bukowczyk, 1988: 34.

Samuel, un niño maya del pueblo de Santa Gertrudis Copó en la zona metropolitana de Mérida, está muy orgulloso de haber nacido en la Iglesia Ortodoxa de Antioquía a diferencia de algunos de sus vecinos que son parte de la Católica Romana. Para él el concepto de religión popular utilizado en la mayoría de la bibliografía actual sería agresivo pues lo vincula de inmediato con el catolicismo romano y con un pasado prehispánico, pero ambos le son ajenos. Con la frente en alto presume su veneración a los iconos de su pueblo y canta en griego para invocar la protección de los santos. Seguramente como él, en la Hermosa Provincia de Guadalajara hay niños orgullosos de haber crecido en la Luz del Mundo así como en la selva del municipio de Felipe Carrillo Puerto hay niños mayas orgullosos de ofrendar a los señores del monte.



**Imagen 2.6: El misterio de la Redención, lo popular.**

2017. Fotografía del autor.

En la celebración del Viernes de Dolores se reúne lo popular tanto en torno al misterio de la Redención como en el afecto a la Virgen María en su advocación de la Dolorosa. En 2017, después de décadas de no hacerse, se celebró de nuevo el Viernes de Dolores en la rectoría de Santa Lucía Mártir en Mérida, Yucatán.

## 2.2 La religión popular católica entre lo sagrado y lo profano

La religión popular católica no se limita únicamente al ámbito de acción de los templos, es más, parte fundamental de ella a partir del concepto que propuse párrafos atrás es que sale de ellos como lo sagrado que penetra en lo profano y permanece sagrado.

“En todas las sociedades conocidas existe una distinción entre lo santo y lo ordinario o, como a menudo lo formulamos, entre lo sagrado o lo secular y profano” (Nottingham, 1964: 22). Para profundizar en esta situación, Durkheim (1982) introduce a la diferencia entre lo sagrado y lo profano:

La vida religiosa y la vida profana no pueden coexistir en el mismo espacio. Para que la primera tenga posibilidades de desarrollo, es preciso asignarle un espacio especial del que la segunda esté excluida. De ahí viene la institución de templos y santuarios: se trata de partes del espacio asignadas a las cosas y seres sagrados y que les sirven de morada. P. 287.

Esta primera idea nos conduce a un concepto muy vago aunque muy claro de espacio sagrado: es la morada de las cosas y seres sagrados y se utiliza exclusivamente para ese fin pues si lo profano entra a los ámbitos de lo sagrado, éstos pierden tal cualidad para convertirse en espacios profanados. Esto no quiere decir que no pueda haber espacios cotidianos con grandes connotaciones religiosas pero serían espacios culturales o espacios religiosos más que sagrados.

Siguiendo lo expuesto por Durkheim sí puede darse que al menos por breves lapsos de tiempo lo sagrado puede salirse de sus ámbitos y sacralizar lo profano. “Es sin duda casi imposible que la vida religiosa llegue en algún momento a concentrarse en los medios espaciales y temporales que así le son asignados; es inevitable que se filtre parcialmente hacia afuera. Sigue habiendo cosas religiosas por fuera de los santuarios” (Durkheim, 1982: 288).

Pero, ¿qué no todo el espacio es igual? Antes de avanzar hay que detenernos a pensar cómo es que un espacio adquiere la cualidad de sagrado.<sup>8</sup> Eliade ofrece una respuesta considerando que todo espacio sagrado implica una irrupción divina entre nosotros al mismo tiempo que es un puente de nuestro mundo al divino. “El templo constituye, propiamente hablando, una ‘abertura’ hacia lo alto y asegura la comunicación con el mundo de los dioses” (Eliade, 1973: 29).

En la tradición judía, Dios mismo ha querido que se le construyera un templo para poder comunicarse con los hombres y tal inmueble era el corazón de la ciudad de Jerusalén, la ciudad santa pues en ella estaba el templo que era puerta del Cielo. “La Jerusalén celestial ha sido creada al mismo tiempo que el Paraíso; por tanto in aeternum. La ciudad de Jerusalén no era sino la reproducción aproximada del modelo trascendente, podía ser mancillada por el hombre pero su modelo era incorruptible, no estaba implicado en el tiempo” (Eliade, 1973: 57).

Por su parte, en la tradición cristiana, Jesucristo durante la Última Cena, aquella que hizo horas antes de ser capturado por los judíos, dispuso que cada vez que se repitieran las palabras que él había dicho, el pan se convertiría en su carne y el vino en su sangre. De tal

---

<sup>8</sup> Cf. Eliade, 1973: 29 y 30.

modo que ya no serían pan y vino sino la presencia real de Jesús. Con el paso de los siglos el asunto avanza más pues al poder conservarse dentro de un templo el cuerpo de Cristo, él habitaría ese templo. Es por eso que para la doctrina católica, Dios está verdaderamente presente en los templos, los cuales son de ordinario su morada.

Magníficas edificaciones se construyeron pensando en hacer lo más digno posible el espacio que habitaba Jesucristo. A lo largo de los siglos fue una práctica continua. De los primeros tiempos quedan como testigos las basílicas paleocristianas como Santa Sabina en Roma, de las épocas bizantinas la ex Basílica de Santa Sofía en el casco antiguo constantinopolitano, la catedral de Aquisgrán de la riqueza del imperio de Carlomagno, los templos prerrománicos de Santa María del Naranco y San Miguel de Lillo en Asturias dan cuenta del contexto del año 1000, la catedral de Nuestra Señora y la Santa Capilla en París del tiempo de las cruzadas, Santa María Novella y Santa Croce en Florencia del esplendor humanista del Renacimiento, Santa Inés en la romana Plaza Navona de la era de la Contrarreforma, Santo Domingo de Guzmán en Antequera-Oaxaca de la primera evangelización de América, el templo de la Compañía de Jesús en Cusco de la bonanza virreinal, la Madeleine en París de la era de la Ilustración y la catedral de San Patricio en Nueva York de los tiempos de la Revolución Industrial.

El siglo XIX recibió una herencia de 1900 años en la construcción de espacios para que habite Jesucristo presente en la hostia consagrada. Todos sabían que el templo era el espacio sagrado por excelencia pues ahí residía el Salvador. En términos de lo propuesto por Nottingham (1964) es la manifestación tangible de una creencia intangible:

Las creencias no sólo describen y explican los seres sagrados y el mundo invisible – Dios y los ángeles, Shiva y Krishna, Júpiter y Marte, paraíso e infierno – sino que, mucho más importante que todos ellos, nos dicen de qué manera este mundo invisible está relacionado significativamente al mundo real. El credo explica de qué forma las realidades tangibles del pan y del vino en la Eucaristía se unen místicamente al sagrado Cuerpo y Sangre del invisible Cristo resucitado. (Nottingham, 1964: 25).

La misma autora señala que lo sagrado es fácilmente reconocible por la actitud que toman los creyentes al estar ante su presencia: “El devoto católico no se acerca sino hasta cierta distancia del altar donde yace la Hostia consagrada. Actualmente, tanto los judíos ortodoxos como los católicos romanos no celebran el santo nombre ni los sagrados misterios en lenguaje común, sino con uno especialmente religioso” (Nottingham, 1964: 24). Desde luego esto último aplica mucho mejor al período estudiado, 1864-1914, que a la actualidad pues

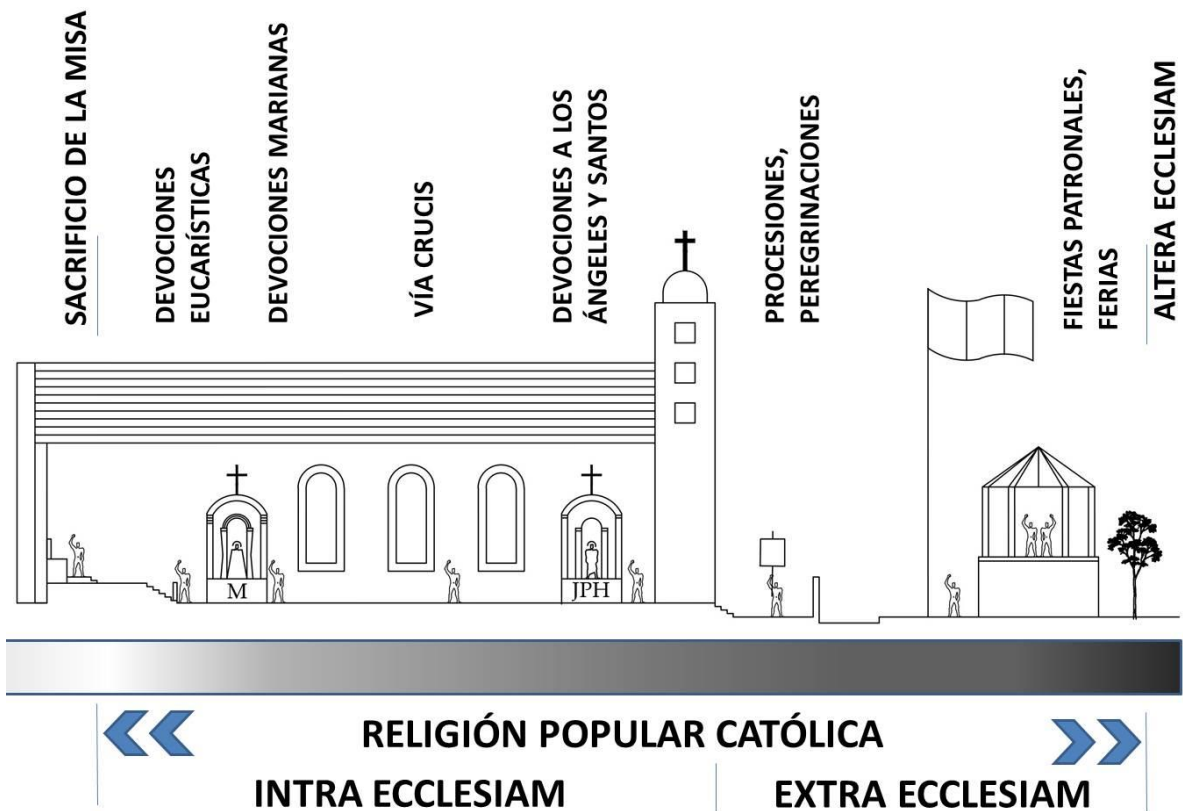
la autora escribió antes de las reformas posteriores al Vaticano II. Pero en el siglo XIX, la gente sí creía en la presencia real de Jesucristo en cada sagrario y se comportaba en consecuencia.

Habiendo aclarado el ámbito espacial de lo sagrado, ahora concierne el turno a lo profano. Lo cotidiano, lo de todos, lo meramente humano es el ámbito de lo profano. Comer, beber, bailar, pasear, divertirse, e incluso discutir, es parte de lo profano. Desde luego la vida doméstica también queda en lo profano junto con todas las actividades que pueden realizarse en ella. Pensemos en las ideas de Durkheim sobre que lo sagrado no puede evitar su tendencia a invadir los ámbitos profanos y viceversa. ¿Qué tanto podría “filtrarse” lo profano en lo sagrado sin que quede profanado y qué tanto podría ingresar lo sagrado en lo profano sin sacralizarlo?

La religión popular justamente se queda en los linderos de este flujo entre lo sagrado y lo profano. Decía líneas atrás que son prácticas del catolicismo popular todos los actos de culto que se realizan fuera de la Misa o de la celebración de alguno de los sacramentos y que manifiestan y celebran alguno de los misterios de la doctrina católica. Sin duda éstas pueden darse en ámbitos sagrados y en ámbitos profanos.

Propongo para su mejor comprensión que la religión popular no es un fenómeno estático sino una escala que parte de un culto oficial, el Sacrificio de la Misa para el caso católico, pasa por los actos que se celebran *intra ecclesiam* y es capaz de llegar, aunque de un modo difuso a los espacios *extra ecclesiam*, lo profano, y que encuentra su límite ante una comunidad religiosa con creencias diferentes que llamaré *altera ecclesiam*. Revisemos esto paso por paso.

En primer lugar hay que definir los dos extremos de la escala que no sólo la limitan sino que son ajenos a ella. Considerando la religión popular es el conjunto de prácticas religiosas que realizan los fieles de una religión más allá de los actos oficiales de culto presididos por un ministro en un espacio sagrado. Como puede observarse en la imagen 3.8, la celebración del santo Sacrificio de la Misa es el acto oficial de culto católico presidido por un ministro ordenado que sirve como uno de los límites de la escala. Nótese que el dibujo corresponde a una celebración según la forma extraordinaria del rito romano, conocida como la Misa Tridentina o Misa de San Pío V, que era la que estaba vigente en el período de estudio,



**Imagen 2.7: La religión popular católica entre lo sagrado y lo profano.**  
 2017. Dibujo del autor.  
 La religión popular católica queda comprendida en la amplia escala que inicia donde termina el Sacrificio de la Misa y termina ante los espacios sagrados de otras asociaciones religiosas. Incluye actividades *intra ecclesiam* como las devociones eucarísticas, marianas y a los santos así como *extra ecclesiam* como las procesiones, peregrinaciones, fiestas patronales, ferias, novenas domésticas, etc.

en la cual tanto el celebrante como el pueblo dirigían su mirada hacia el retablo donde estaba el Sagrario y habitaba Dios.

El otro límite de la escala lo constituyen las religiones, asociaciones religiosas o conjuntos de creencias, *altera ecclesiam*. No es de extrañar que estos grupos hayan sido férreos opositores al catolicismo popular. Los liberales lo veían como cosa de supersticiosos mientras que los protestantes como idolatría. Es ampliamente conocida la animadversión que tienen las iglesias protestantes por las imágenes religiosas y por el culto que hacia ellas se profesa.<sup>9</sup>

Dentro de la escala se encuentran las prácticas del catolicismo popular. Estas pueden darse *intra ecclesiam* o *extra ecclesiam*. Entre las que se celebran dentro de los muros del templo,

<sup>9</sup> Irónicamente en Augsburgo, la ciudad donde Martín Lutero rompió con el Papa y donde se creó la *Confesión de Augsburgo* (1530) que hizo las veces de credo protestante, los templos protestantes tienen imágenes religiosas, incluso marianas.



custodios del ámbito de lo sagrado, están las devociones al Santísimo Sacramento, las devociones marianas, las prácticas cuaresmales como el Vía Crucis, la veneración a las imágenes de los ángeles y de los santos, etc. Como es una escala debe entenderse que el espectro puede ser amplísimo. A pesar de esa amplitud sí se debe señalar por la importancia que histórica y doctrinalmente han tenido, que las devociones al Santísimo Sacramento tienen mayor relevancia que todas las demás y en segundo lugar están aquellas vinculadas con la Virgen María. De ahí en adelante el espectro *intra ecclesiam* puede ser muy diverso.

En el *extra ecclesiam* gobierna lo profano pues es su ámbito por naturaleza. Sin embargo, como he señalado, la religión popular puede permitirse tomar elementos sagrados del ámbito sagrado para llevarlos a lo profano y que sigan siendo sagrados. Al transitar al *extra ecclesiam* aparecen en primer lugar las procesiones y peregrinaciones, actividades que surgen en la calle, la plaza o las viviendas pero que encuentran su destino en el templo donde son recibidos con la celebración de una Misa.

Probablemente una peregrinación sea el mejor ejemplo de la escala de la religión popular católica pues nace en la calle en espacios profanos como una actividad popular y termina en una celebración del culto oficial en un espacio sagrado. Las peregrinaciones son fenómenos que van más allá de lo sagrado. “Las peregrinaciones permiten franquear distancias para compartir espacios, alejar lo propio, acercar lo lejano, crean y recrean caminos que están sembrados por una multiplicidad de signos que conforman el paisaje” (Neff, 2012: 75).

También cabe considerar que tanto las procesiones como las peregrinaciones implican movimientos en el espacio de grupos organizados en días específicos o a partir de calendarios programados.<sup>10</sup> Quienes participan en ellas emprenden un viaje en busca de lo sagrado.<sup>11</sup> Si bien lo hallan al llegar a su destino, también experimentan lo sagrado como parte del recorrido.

En el rubro de las procesiones destacan de modo particular las que realizan los gremios como parte de su homenaje anual al Santísimo Sacramento o a una imagen sagrada. Máas (2003) define a los gremios en la región como “organizaciones laicas y voluntarias encargadas de la realización de las actividades religiosas en honor al santo patrón del pueblo durante su festividad” (p. 19).

---

<sup>10</sup> Cf. Turner y Turner, 1978: 25.

<sup>11</sup> Cf. López y Fournier, 2012: 83.

En la práctica, los gremios son sucesores en el tiempo del espíritu de las asociaciones pías como las cofradías que fueron extinguidas tras la aplicación de la Reforma liberal, pero no mantienen la idea de la corporación del Antiguo Régimen sino que se ven como las asociaciones piadosas laicales “modernas” surgidas en la segunda mitad del siglo XIX. Su apogeo se dio durante la primera década del siglo XX y tenían como principal función organizar una fiesta religiosa tanto en los actos sagrados como en los profanos que la acompañaban. Justamente por eso los gremios son instituciones que representan de manera clara como la religión popular católica transita del *extra ecclesiam* al *intra ecclesiam* y de regreso.

Como ha observado Quintal (1993: 15), los gremios suelen corresponder a agrupaciones de varones del mismo oficio, aunque también hay gremios de señoras, señoritas, e incluso niños: “En la mayoría de las comunidades de población campesina hay cuando menos gremios de agricultores y ganaderos, de obreros y campesinos y de señoras y señoritas”. En ámbitos urbanos habría que agregar los gremios de profesores, estudiantes, hacendados y comerciantes.

En algunas ocasiones estos gremios toman su nombre de alguna situación particular como el llamado “Fe, Esperanza y Caridad” en honor a la imagen de Santiago Apóstol, Santiaguito, en Halachó, Yucatán. Este “se llamó así porque sus fundadores pedían limosna para festejar al patrono” (Kú, 2008: 38). Otros casos similares en la misma villa se dan con los gremios “de Pobres” y “de Mestizos” como los que hay en las ciudades de Mérida y Umán.

Como las peregrinaciones, las procesiones de los gremios también parten de lo profano para ingresar en lo sagrado. Ellos entran al templo después de recorrer varias calles desde una casa o un local convenido. Van cargando sus estandartes y pabellones (como se muestra en el muñeco que está en el atrio de la imagen 3.8) llevando lo sagrado por medio de las vías de lo profano. Lo curioso en este caso es que después de salir del templo regresan al ámbito de lo profano para continuar el festejo. Cito al respecto el relato de Quintal (1993) sobre la entrada y salida del Gremio de Plateros en el templo de San Servacio de Maastricht en Valladolid, Yucatán como parte de las fiestas en honor al Santísimo Sacramento (en su versión contemporánea):

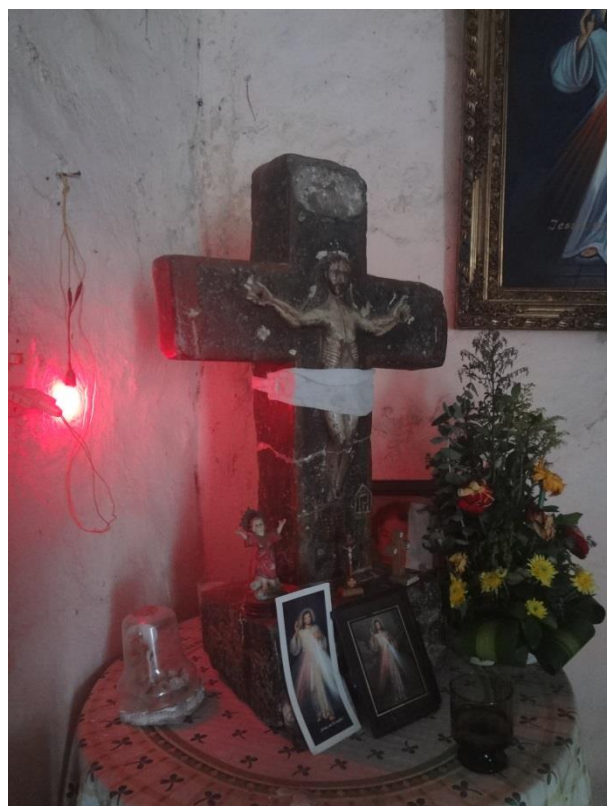
A la una de la tarde los plateros cargan los emblemas de su organización: escudo, estandarte y pabellones y se dirigen acompañados de la “orquesta” y el traquido de los voladores al templo donde son recibidos por el sacerdote. Depositán en el altar sus emblemas y se retiran a sus trabajos y/o domicilios. Por la noche, después de la

adoración al Santísimo los socios del gremio “revientan” al compás de la música voladores y otros fuegos artificiales. Al otro día, el sábado, a la una de la tarde los socios se dirigen al templo, toman del altar los emblemas de su organización y con música se dirigen a casa del presidente que tendrá a su cargo las actividades del gremio del año próximo. Ahí se come, se bebe, se oye música y como a las dos más o menos se procede a realizar la asamblea de cambio de directiva (...). Concluye así el desempeño del gremio de plateros en honor de Jesús Sacramentado. P. 17.

Sin embargo en el *extra ecclesiam* también están prácticas religiosas que nunca llegan a penetrar el espacio sagrado como lo hacen las procesiones y peregrinaciones. En la plaza del pueblo entre el kiosco y los árboles se dan las fiestas, ferias, danzas, comidas que se ofrecen en honor de alguna advocación de Jesucristo, la Virgen María, los ángeles o los santos. Desde luego, son en mayor

provecho de los comerciantes conocidos popularmente como fiesteros así como de las autoridades, normalmente municipales, que se encargan de expedir los permisos previo pago de la cuota. Pero eso no es lo que cuenta para la población. Una vecina de Halachó, Yucatán me comentó a propósito de la fiesta de Santiago Apóstol - ¿Qué sería de la fiesta de Santiaguito sin las cosas de aquí afuera? Diría Santiaguito que no le hicimos nada -.

Los ambientes domésticos y laborales también son susceptibles a recibir a la religión popular católica. En ocasiones las viviendas se convierte en una especie de espacio sagrado. Ahí aprenden los niños sus primeras oraciones, ahí están las imágenes de los santos protectores de la familia, también ahí se velan a los difuntos y se celebran las fiestas familiares. No es nada raro querer llevar lo sagrado a lo doméstico, sino que es una respuesta al deseo de “llevarse a Dios a la casa”.



**Imagen 2.8: Altar doméstico en Buctzotz, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Nótese la utilización de la lámpara roja para denotar la presencia divina. Oficialmente reservada para el Santísimo Sacramento, muchas familias en la Península la colocan para las imágenes de sus altares domésticos. Es una manera de recordar que Dios también está con ellos en casa.

En la región yucatanense, la muestra más interesante del catolicismo popular en las viviendas son las novenas, también conocidas como novenarios. Suelen ser nueve días de fiestas antes, aunque en ocasiones es después, de la fiesta de un santo o de una advocación. Para conducir la novena se utiliza un pequeño manual que lleva el nombre de novenario.

Estos pequeños volúmenes estaban extremadamente difundidos en la Península: entre 1810 y 1870 encontramos al menos 31 de ellos, con una variedad de otros aspectos devocionales de carácter similar. El tamaño promedio del novenario era de 10.5 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto. Con una extensión de entre ocho y 30 páginas, y una cubierta de papel sencillo, el librito consistía de una breve oración introductoria, que debía hacerse cada día, seguida de los nueve rezos correspondientes (...). Típicamente estos novenarios incluían una declaración de aprobación del Vaticano. Rugeley, 2012: 126.

Además de rezar el Rosario y oración propia del santo correspondiente a cada día, también se halaga a la concurrencia con platillos regionales y dulces que hacen que sea un evento festivo y propicio para la convivencia con los familiares, vecinos y amigos. Máas (1993) subraya la importancia del nochero que es “el encargado de pagar a la rezadora, prender las velas antes del rosario, arreglar el altar con flores y de dar el estipendio de la Misa del día que le corresponde” (p. 20). El nochero también debe de dar la comida y los postres, entre los que suele destacar el arroz con leche, el cual servido en abundancia puede hacer las veces de comida y postre a la vez. También es útil el arroz para la bebida pues las horchatas suelen ser muy deseadas durante las novenas.

### **2.3 El valor de las imágenes para la religión popular católica**

Muchos siglos antes de que el Concilio Ecuménico de Trento (1545-1563) recordara la definición dogmática que señala que Jesucristo está verdaderamente presente en cada partícula de la hostia consagrada, los católicos ya habían tratado de encontrar la manera de hacer tangible la presencia en su vida cotidiana del Dios intangible por medio de las imágenes sagradas.

El Concilio Ecuménico de Nicea II definió en el año 787 la validez del uso de las imágenes sagradas como medio para encontrarse con Dios pues quien les rendía culto no dirigía tal hacia la materia sino hacia lo que significaba tal imagen.<sup>12</sup> Defendió que las imágenes

---

<sup>12</sup> Cf. Clément, 1997: 37 y 38.

sagradas debían de ser expuestas tanto las de Jesucristo, hijo de Dios; la Virgen María, madre de Dios; los ángeles y los santos.<sup>13</sup>

En el contexto conciliar de Nicea II destacó la figura de San Juan Damasceno quien fue el gran defensor de la veneración de las imágenes frente a los argumentos iconoclastas que las veían como motores de la idolatría popular. El santo de Damasco enseñaba qué se debía de representar en tales imágenes y con qué argumentos.<sup>14</sup>

Las enseñanzas de Nicea II se amparaban también en la idea de San Basilio de que el honor dado a una imagen se remonta al modelo original y a que se suponía que el que venera una imagen venera en ella la persona que está representada. San Gregorio Magno consideraba que la Sagrada Escritura proporciona a los que saben leer, lo que la pintura proporciona a los analfabetos que saben mirar; en ella ven los ejemplos que tienen que imitar y leen lo que no saben leer.<sup>15</sup> Sin duda, el principal argumento de los que apoyaban las imágenes era su función pedagógica y en consecuencia su poder santificante.<sup>16</sup> También el Doctor Angélico, gloria de la filosofía medieval, insistía al respecto:

El culto de la religión no se dirige a las imágenes en sí mismas como realidades, sino que las mira bajo su aspecto propio de imágenes que nos conducen a Dios encarnado. Ahora bien, el movimiento que se dirige a la imagen en cuanto tal, no se detiene en ella, sino que tiende a la realidad de la que ella es imagen. Santo Tomás de Aquino citado en el Catecismo de la Iglesia Católica, 1992: 2132.

La fama de los íconos era muy grande pues no sólo les ayudaba a hacer tangible la presencia de Dios y la intercesión de su madre y de sus santos, sino que también era posible llevarlos a casa. “Los íconos eran, si no semejantes en potencia a las reliquias, al menos más fácilmente accesibles a los fieles, pues podían verse en las más modestas iglesias y capillas, así

---

<sup>13</sup> Cf. Rivero, 2014b: 223.

<sup>14</sup> “La doctrina de san Juan Damasceno se inserta así en la tradición de la Iglesia universal, cuya doctrina sacramental prevé que elementos materiales tomados de la naturaleza puedan ser instrumentos de la gracia en virtud de la invocación (epiclesis) del Espíritu Santo, acompañada por la confesión de la fe verdadera. Enumerando, por ejemplo, aquellos cuyas reliquias o imágenes son dignas de veneración, san Juan precisa en su tercer discurso en defensa de las imágenes: ‘Ante todo (veneramos) a aquellos en quienes ha habitado Dios, el único santo, que mora en los santos (Cf. Is 57, 15), como la Santa Madre de Dios y todos los santos. Estos son los que, en la medida de lo posible, se han hecho semejantes a Dios con su voluntad y por la inhabitación y la ayuda de Dios, son llamados realmente dioses (Cf. Sal 82, 6), no por naturaleza, sino por contingencia, como el hierro al rojo vivo es llamado fuego, no por naturaleza sino por contingencia y por participación del fuego. De hecho dice: Seréis santos, porque yo soy santo (Lv 19, 2)’”. Benedicto XVI, 2009.

<sup>15</sup> Cf. Rivero, 2010: 11.

<sup>16</sup> Cf. Eliade, 1999: 88.

como en las viviendas privadas. Y, aún más, su contemplación permitía el acceso a todo un universo de símbolos” (Eliade, 1999: 91).

Sin embargo, ante la ausencia de una catequesis sistemática que fuera una auténtica enseñanza de la doctrina católica, durante el transcurso del tiempo se desvirtuaron las nobles ideas de Nicea II hasta convertir a las imágenes en amuletos para calmar las supersticiones. Esta situación estaba vigente al momento del inicio de la Reforma Protestante (1517). Si bien los reformadores no se fueron contra

las imágenes ni las reliquias de manera inicial, sus seguidores sí lo hicieron, por lo que a manera de reacción por parte de los católicos éstas se convirtieron en emblemas de la Contrarreforma Católica.

En realidad la Contrarreforma más que una reforma fue una restauración de lo existente mientras que la Reforma no lo fue tal pues más que cambiar a la Iglesia lo que hicieron fue separarse. De cualquier manera, en el espíritu de la Contrarreforma de remediar los problemas que aquejaban a la Iglesia se insistió en “la afirmación de que, si la salvación es un don gratuito de Dios para el creyente, no hay fe ‘sin obras’” (Rogues, 1997: 91). Así que aquellos que creían que su fe era la que vencía al mundo pero dañaban al prójimo o dejaban que crezcan los males sin intervenir, eran tan reos de la pena del infierno como los infieles.

De nueva cuenta las imágenes sirvieron para incentivar la práctica de las virtudes a ejemplo de las vidas de los santos. Es por eso que la arquitectura barroca, tan propia del *Zeitgeist* de la Contrarreforma, llenó hasta el extremo los rincones de sus templos con pinturas y esculturas que excitaran al alma fiel a llevar una vida virtuosa y a ejecutar obras de misericordia para alcanzar el perdón y la eternidad. Sirvan las iglesias de San Blas de Cusco, San Nicolás de Praga y de San Carlos en Viena como ejemplos excelsos de ello.



**Imagen 2.9: Procesión anual de la imagen de San Rocco en Manhattan, NY, USA.**

2015. Fotografía del autor.

Cada año, el domingo siguiente al 16 de agosto, la comunidad italoamericana celebra a uno de sus santos más venerados en Nueva York desde el último tercio del siglo XIX: San Roque de Montpellier.

Durante el siglo XIX, las imágenes también tuvieron un valor muy relevante en diversas latitudes de lo que quedaba de la cristiandad. Un caso relevante de tal importancia que considero pertinente retomar como ejemplo de lo expuesto es el la inmigración italiana a Nueva York. Dolan (1972: 354) recuerda que el arzobispo neoyorkino de origen irlandés John Hughes, quien inició la construcción de la actual Catedral de San Patricio, solía decir que su feligresía estaba compuesta por representantes de casi todas las naciones. Esto era porque el progreso neoyorkino era ampliamente anhelado, de manera especial por los habitantes de las naciones caídas en desdicha y entre ellas destacaba el arruinado Reino de Italia.

Tras la captura de los Estados Pontificios, los piemonteses sólo lograron la unificación política pero no la creación de una conciencia nacional. “Los pobres de Italia habían sufrido perpetuamente de la desbandada y las guerras sangrientas y la consiguiente depresión comercial. La Italia unida, apenas un poco más de un cuarto de siglo en existencia, no ha podido tener éxito en asegurar seguridad, paz, y bienestar a sus súbditos” (Senner, 1896: 650).

Los italianos de las regiones de Campania, Apulia, Basilicata, Calabria y Sicilia – que juntas constituían la zona llamada del *Mezzogiorno* – padecieron grandemente la unificación por lo que muchos de sus habitantes se embarcaron hacia Estados Unidos de América con la intención de conseguir una mejor calidad de vida. Entre sus valijas no estaban, por supuesto, las grandes imágenes que veneraban, pero sí las llevaban entre sus recuerdos más preciados.

En contraste con los refinados italianos del norte que los precedieron en las costas americanas, la gran mayoría de estos ‘nuevos’ inmigrantes italianos eran campesinos de las regiones de Mezzogiorno del sur de Italia, a los que, según sus costumbres provinciales (y generalmente analfabetas), la cultura que produjeron Dante y Miguel Ángel les era casi tan extraña como la que encontraron en Nueva York. Oliver, 1987: 6.

Tremendo disgusto se llevaron los neoyorkinos ante tan ruidosos vecinos. Su presencia se hizo más notoria entre 1887 y 1993 cuando arribaron más de 358,000 italianos a los barrios Little Italy de Nueva York.<sup>17</sup> La religiosidad de los habitantes del *Mezzogiorno* estaba marcada sus prácticas religiosas dirigidas hacia la amplia colección de imágenes de advocaciones marianas (las madonas) y de numerosos santos que les protegían de los problemas y dificultades de la vida cotidiana.

Dios como el Rey, era una figura lejana, inalcanzable, pero los santos y madonas locales, como los terratenientes, eran personajes reales cuyo favor era de vital importancia. Con una mezcla de piedad y astucia, los suplicantes negociaban con sus patrones, ofreciendo

---

<sup>17</sup> Cf. Senner, 1896: 649.



regalos, sacrificios y alabanzas, si sus peticiones se concedían. El día de la fiesta del santo patrón era la cumbre de la vida del pueblo. Con panegíricos, procesiones, bandas de música y fuegos artificiales, estas celebraciones comunales exaltaron los poderes milagrosos del patrón e invocaron su protección sobre el pueblo. Puesto que se suponía que una bella figura era una aspiración común tanto de seres espirituales como humanos, la estatua del santo vestida con finas túnicas y adornada con joyas era paseada por las calles seguida por la multitud de admiradores. Vecoli, 1969: 228-229.

La triada fundamental de las prácticas piadosas de los migrantes procedentes de *Mezzogiorno* estaba compuesta por la imagen, la fiesta y el templo. La imagen era absolutamente indispensable puesto que su intercesión hacía que Dios Todopoderoso, visto como un ser lejano, se mostrara benévolo y cercano con su pueblo. La fiesta era la demostración pública del afecto, veneración y reverencia del pueblo hacia el santo representado en su imagen. Hacerle obsequios a la imagen durante la fiesta era venerar al santo representado para que desde el Cielo se comportara como un eficaz intercesor. Por su parte el templo también era necesario, pero sustituible, como casa en la que la imagen era albergada y custodiada durante todo el año en espera del día de la fiesta.

Aquí hay que señalar dos puntos. En primer lugar está la ausencia de la figura sacerdotal en este proceso. El sacerdote era visto por los campesinos italianos como un aliado de la aristocracia que los había sumido en la miseria. Era útil para celebrar el Sacrificio de la Misa pero no era visto como el intercesor ante Dios pues quien realmente podía comunicarse con Dios era el santo de tal modo que ellos esperaban que así como le hablaban a la imagen en la tierra y el santo lo haría con Dios en el Cielo. Al que había que agradecer, decorar y enriquecer era al santo, no a un clero caza-limosnas. El otro punto es que el valor del templo está dado por su capacidad de albergar a la imagen por lo que su eficacia se mantenía siempre y cuando fuera una casa digna. De ahí que podía ser remodelado, modificado o sustituido sin problema alguno. Es más, era loable y deseable mejorar la casa de la imagen intercesora, seguramente así el santo estaría más motivado para hacer su labor ante de Dios.

Pues bien, el catolicismo popular de los italianos en Nueva York no dista mucho del practicado por los habitantes de la Península de Yucatán en las mismas décadas. Incluso compartía el ser mal visto por liberales y protestantes. Pero quiero resaltar la presencia de los tres elementos fundamentales: la imagen, la fiesta y el templo. La narrativa de los capítulos siguientes irá en torno a ellos. La imagen es objeto y motor de la devoción del pueblo, celebrar su fiesta es la oportunidad de mostrarle públicamente el cariño popular y mantener o mejorar

el templo que la alberga es darle una casa digna con la ilusión de que sus benefactores reciban en recompensa más que una casa decente, un hogar próspero y en paz.

#### 2.4 Las devociones en el siglo XIX y sus fiestas en el calendario

Las devociones en el siglo XIX podían ser de dos tipos. La primera es que fuera un culto que provenga de la época colonial y que se hubiera mantenido en el siglo XIX sin mayores cambios. La otra opción es que haya sido una devoción con orígenes coloniales y que se haya magnificado en el siglo XIX a instancias de la Santa Sede o que de plano haya surgido en ese siglo.

Para responder a la pregunta sobre la creación o promoción de devociones durante el siglo XIX es conveniente recordar la mala situación de los papas. La embestida de los monarcas piamonteses había acabado con los Estados Pontificios y hecho al Papa prisionero dentro de los muros vaticanos. Pero esta situación no fue mal aprovechada. Todo el mundo quiere y se identifica con las víctimas de una situación. Esta situación aunada al auge de la prensa escrita y del *boom* de los medios de comunicación, incluyendo el surgimiento de la radio, hizo que la figura del Papa fuera conocida y escuchada.

El pontificado, humillado por primera vez por Napoleón que trata a Pío VII como marioneta, después desposeído de sus estados por el estado italiano en 1871, se comportará hasta 1929 como una ciudadela sitiada. Esta imagen es real no sólo en el plano político – se consideraba que el Papa estaba encarcelado en el Vaticano – sino



**Imagen 2.10: Imagen de la Inmaculada Concepción bajada para su fiesta anual de mayo en Conkal, Yucatán. 2016. Fotografía del autor.**

Con la planta del pie aplastando a la serpiente, la Inmaculada Concepción demuestra que ella nunca ha estado sometida al dominio del pecado, ni siquiera de aquel es consecuencia de la desobediencia de Adán y Eva.

también en lo que atañe a la consideración de los problemas religiosos, ya que la sede romana buscaba, y lo logró, afirmar su poder doctrinal y disciplinario al oponerse a cualquier nueva idea, al rechazar cualquier interrogación. Rogues, 1997: 93.

Al mismo tiempo que condenaba los errores modernistas, la Santa Sede emprendió una férrea campaña para promover devociones de tipo universal que hicieran que los católicos de todo el mundo se sintieran más y mejor identificados con la figura del Romano Pontífice. Entre ellos destacó el de la Inmaculada Concepción.

La doctrina sobre cómo fue concebida la madre del Redentor no era nueva ni desconocida, era de conocimiento general que la Virgen María había sido concebida en el vientre de Santa Ana, su madre, sin la mancha del pecado original. Numerosos templos, parroquias, ermitas y altares estaban dedicados a lo largo y ancho del orbe católico a la Purísima Concepción. Baste citar que el primer convento femenino en la Nueva España tuvo por patrona a la Pura y Limpia Concepción de María Santísima. En la región yucatanense la parroquia principal intramuros de la ciudad de San Francisco de Campeche también tenía por patrona la Purísima Concepción, lo mismo que la pequeña capilla del barrio de La Punta en San Juan Bautista, Tabasco.

Tras la proclamación de la definición dogmática el 8 de diciembre de 1854 por medio de la bula *Ineffabilis Deus*, todo aquel que no creyera que María Madre de Dios fue concebida sin el pecado original lo que implicaba que el pecado nunca había tenido dominio sobre ella era reo de la pena máxima, el tormento eterno. Así de sencillo: quien no crea en la Inmaculada Concepción de María se condena *ipso facto* al infierno a menos que lo confiese y cumpla la penitencia. Por otra parte, la noticia hizo que los festejos se extendieran por toda la cristiandad. “La doctrina de la Inmaculada Concepción es la clave de bóveda del culto mariano, suprema devoción de Pío IX. Introdujo un nuevo oficio divino e instituyó una nueva misa” (Ranke, 1943: 593).

Hay que considerar que el tema de la proclamación de la Inmaculada Concepción iba mucho más allá de un acto doctrinal, pues “fue el inicio de una campaña para reactivar el catolicismo popular en todo el orbe católico. Ante el avance de la secularización liberal, la devoción y la piedad en torno a la advocación de la Inmaculada Concepción se convertía en un escudo para la fe de los católicos” (Rivero, 2017: 23). A esto le siguió la promoción devocional que realizó arduamente el papa León XIII.

Esta intransigencia-integral y la reforma de la sociedad propuesta por el catolicismo social, se acompañó de una renovación de la fe. Se fomentaron prácticas religiosas y devociones nuevas o renovadas, sancionadas y normalizadas desde la Santa Sede. Se impulsó el culto a la Inmaculada Concepción y en general el Marianismo (como el rezo del Santo Rosario); al Señor San José, al Sagrado Corazón de Jesús y a la Sagrada Eucaristía. Camacho, 2012: 35.

León XIII promovió tres devociones de gran generalización: el Sagrado Corazón de Jesús, san José y san Miguel Arcángel.<sup>18</sup> Hay que señalar que las tres también eran devociones bien conocidas por toda la población. Desde la primera evangelización, san Miguel Arcángel fue uno de los santos protectores de los misioneros. No es fortuito que conventos franciscanos de gran importancia como Maní y Maxcanú estuvieran bajo su patrocinio. También san José tuvo gran importancia pues fue el santo protector de la provincia franciscana que correspondía a la Península: la provincia de San Joseph de Yucatán.

El Sagrado Corazón de Jesús fue una devoción ampliamente difundida por los padres jesuitas durante el siglo XVIII por lo que alcanzó relevancia en América Latina. De ahí que los nuevos estados americanos fueran consagrados a él como Perú, Ecuador y Colombia. Pero alcanzó nuevos horizontes en 1856 al instaurarse por disposición papal la fiesta del Sagrado Corazón para toda la Iglesia y cuando en León XIII por medio de la encíclica *Annum Sacrum* (1899) dispuso que toda la humanidad debiera ser consagrada al Corazón Sagrado de Jesús el 11 de junio de ese año.<sup>19</sup>

El mismo pontífice promovió la devoción a San Miguel Arcángel para que protegiera a la Iglesia ante el mal que avanzaba. Por disposición suya, desde fines del siglo XIX se reza al finalizar cada Misa la oración a San Miguel para que libre a la Iglesia de las acechanzas de destrucción.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Acerca de las devociones, León XIII escribió *Quamquam Pluries* (1889) promoviendo la imagen de san José como modelo de esposo y obrero y, entre 1891 y 1898, redactó sus encíclicas anuales sobre el Santo Rosario: *Octobri Mense* (1891), *Magnae Dei Matris* (1892), *Laetitiae Sancte* (1893), *Iconda Semper Expectatione* (1894), *Adiutricem* (1895), *Fidentem Pimque Animum* (1896), *Augustissimae Virginis Mariae* (1897) y *Diuturni Temporis* (1898). También promovió la devoción a San Pedro Canisio, santo jesuita que abanderó la Contrarreforma Católica, con la encíclica *Militantis Ecclesiae* (1897).

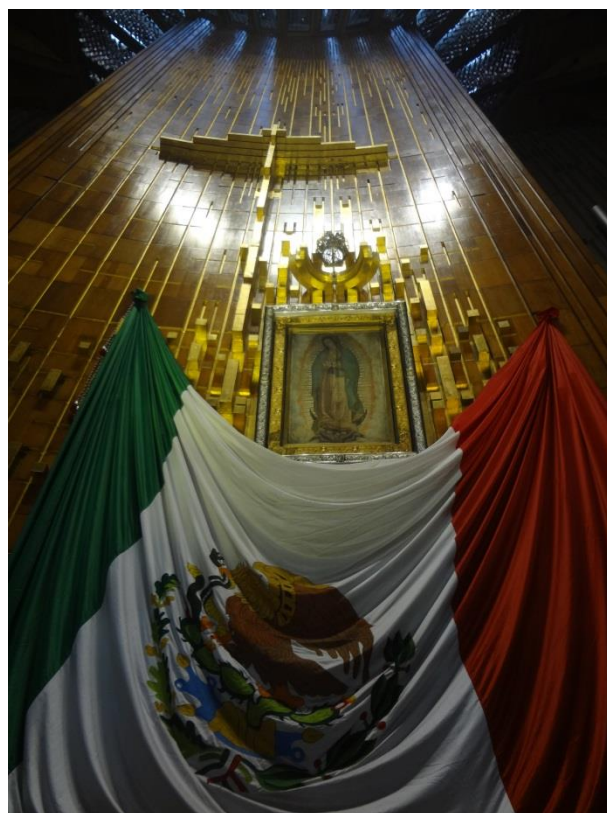
<sup>19</sup> Cf. Checa-Artasu, 2014: 32.

<sup>20</sup> Desde 1970 esa disposición aplica sólo para las celebraciones bajo la Forma Extraordinaria del Rito Romano, aunque es recomendable, como ocurre, que también se realice en las misas celebradas según la Forma Ordinaria. La oración, en su forma que ha llegado hasta nosotros y es conocida por el dominio público, es la siguiente: “San Miguel Arcángel, defiéndenos en la batalla. Sé nuestro amparo contra las perversidades y asechanzas del demonio. Reprímale Dios, pedimos suplicantes, y tu príncipe de la

Las devociones antes mencionadas pueden ser consideradas como las devociones insignia del proceso de romanización de la Iglesia a nivel universal y con especial interés en Hispanoamérica. “Entendemos por romanización la reforma eclesiástica del Vaticano que se caracterizó por la paulatina centralización de las iglesias tendiente a fortalecer la autoridad de la jerarquía romana y del papado frente al poder que ejercía el clero local” (Bautista, 2005: 100). Esto en la Península se vio al favorecer el nombramiento del egresado del Pío Latinoamericano Francisco Plancarte como obispo de Campeche y aún más al preferir nombrar a otro piolatino, Martín Tritschler, para la sede yucatanense en lugar de un sacerdote nativo como había ocurrido durante todo el siglo XIX.

En el plano devocional la estrategia romanizante era muy clara: que todo el mundo católico tenga las mismas devociones. Si bien no implicaba la pérdida de las tradicionales devociones locales, sí hacía que se le diera prioridad a aquellas de carácter universal como el Sagrado Corazón de Jesús y la Inmaculada Concepción.

Por su parte, el asunto guadalupano merece especial atención. Fernández y Negroe (2003) señalan que “para iniciar la creación del Estado y la Nación mexicana, se necesitaba continuar con el uso de los emblemas con los que se podía identificar una población disímil ubicada en forma dispar en un enorme territorio, y en esto sin duda la religión católica tenía un papel preponderante” (p. 69). Aquí estamos ante una devoción no proveniente de Roma sino



**Imagen 2.11: Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en el Altar Mayor de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe.** 2013. Fotografía del autor. Coronada como Reina de México desde 1895, la devoción a la Virgen de Guadalupe cobró un papel relevante en el Yucatán porfiriano gracias a la promoción que de ella hizo el obispo Carrillo y Ancona.

---

milicia celestial arroja al infierno con el divino poder a Satanás y a los otros espíritus malignos que andan dispersos por el mundo para la perdición de las almas. Amén”.

de Ciudad de México. La definición de una patrona común era importante y eso impulsó la idea de promover la coronación pontificia de Nuestra Señora de Guadalupe.

El 24 de septiembre de 1886, los tres arzobispos metropolitanos de México (Pedro Loza de Guadalajara, José Ignacio Arciga de Michoacán y Pelagio Labastida de México) le solicitaron a León XIII la coronación pontificia de la Virgen de Guadalupe. Si bien no todos los obispos de México estaban de acuerdo, en la carta hacían parecer que sí. León XIII respondió positivamente a la solicitud concediendo que el Arzobispo de México o cualquier otro obispo de México elegido por el metropolitano mexicano impusiera en nombre del Papa una diadema de oro a la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Dicha respuesta fue emitida el 8 de febrero de 1887.<sup>21</sup>

La ceremonia de la coronación pontificia tuvo lugar el 12 de octubre de 1895.<sup>22</sup> Crescencio Carrillo y Ancona, entonces obispo de Yucatán, había sido seleccionado para predicar ese día, pero a causa de su debilitada salud su sermón lo leyó Antonio Plancarte y Labastida, el abad mitrado de Guadalupe.<sup>23</sup> Por iniciativa del obispo de Querétaro Rafael Camacho en todas las catedrales y sedes parroquiales de la República Mexicana se debía celebrar un novenario del 3 al 12 de octubre de ese año y estaba mandado un repique general de campanas en todos los templos de México a las diez de la mañana del sábado 12 el cual debió estar precedido por la celebración del Sacrificio de la Misa. Sin duda fue una magnífica oportunidad para que todo México conociera y reconociera a Nuestra Señora de Guadalupe.

Mención especial merece la advocación mariana promovida por san Juan Bosco: María Auxilio de los Cristianos o María Auxiliadora. Esta fue una devoción que nació en el siglo XIX y que encontró gran interés en la región yucatanense, especialmente entre las damas de las primeras décadas del siglo XX. También la devoción a Nuestra Señora de Lourdes nació en el siglo XIX tras las apariciones de 1858 en el sur de Francia a santa Bernardita. En el capítulo 5 profundizo al respecto.

A pesar de la campaña devocional proveniente de Roma, muchos santos coloniales pervivieron en el fervor popular como san Joaquín y santa Ana, los abuelos del Redentor, quienes siguieron vigentes junto con sus parientes san Juan Bautista y santa Isabel. Los Santos

---

<sup>21</sup> Biblioteca Teológica Lorenzo Boturini de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, en adelante BINBG, clasificación 2-F-35. (1895). *Ceremonial para la Coronación de María Santísima de Guadalupe. Pequeño manual para las fiestas de la coronación y ceremonial que se ha de observar en ella*. México: Librería Católica y Estampería Religiosa de José L Gloria. Páginas 25 – 40.

<sup>22</sup> Cf. Rivero, 2014a: 266 y 267.

<sup>23</sup> BINBG, clasificación 2-F-35. (1895). *Ceremonial para la Coronación de María Santísima de Guadalupe. Pequeño manual para las fiestas de la coronación y ceremonial que se ha de observar en ella*. México: Librería Católica y Estampería Religiosa de José L Gloria: 83-85.

Reyes de Tizimín no han perdido nunca su preponderancia en el panorama religioso peninsular. De entre los apóstoles han destacado san Pedro, san Pablo, Santiago el Mayor, santo Tomás, san Bartolomé y san Bernabé.<sup>24</sup>

Los santos franciscanos también se mantuvieron presentes: San Francisco de Asís, san Antonio de Padua, santa Clara de Asís, san Buenaventura, san Bernardino de Siena y san Diego de Alcalá. También otros santos fundadores como santo Domingo de Guzmán, san Juan de Dios y san Ignacio de Loyola. De igual modo mantuvieron gran reputación los mártires de los primeros siglos del cristianismo que arribaron durante la primera evangelización como santa Lucía, san Lorenzo san Sebastián. Algunos otros santos laicos gozaron también de amplia devoción como san Isidro Labrador, san Roque de Montpellier, santa Rosa de Lima y san Enrique Emperador.<sup>25</sup>

Esta conservación de las devociones coloniales no se opone al plan romanizador. Pues el fomento de devociones locales “significó un acercamiento a las tradiciones religiosas populares –siempre y cuando éstas no se alejaran del cauce del catolicismo oficial-, y al mismo tiempo el control institucional de las mismas” (Camacho, 2012: 35).

Algunas devociones coloniales sobrevivieron por su estrecha relación con los ciclos agrícolas y de lluvias. Es muy común escuchar que siempre debe llover para san Isidro y para san Pedro y san Pablo pues, como comentaba una vecina de Cacalchén: - San Pedro se emborracha en su festejo y nos suelta la lluvia -.

Curiosamente, san Isidro Labrador no es un santo de gran renombre dentro del santoral católico, pero sí lo es para la población campesina pues su fiesta marca el inicio de las tan esperadas lluvias de mayo. Es importante considerar el papel del clima, de los fenómenos meteorológicos y del medio ambiente en la religión popular. Un muy buen ejemplo se da en la zona del Camino Real, vía que nace en la muralla campechana y entra a Mérida por el arco de San Juan Bautista.

En los pueblos del Camino Real Alto, es decir, aquellos que políticamente corresponden al estado de Campeche, las principales fiestas patronales y ferias se celebran en primavera en el contexto de la petición de lluvias. Incluso, en la capital campechana, la famosa

---

<sup>24</sup> San Pablo y san Bernabé no pertenecen al grupo de los 12 apóstoles de Jesucristo pero la tradición les ha dado el título de apóstoles.

<sup>25</sup> En las tablas del anexo C muestro por cada trimestre cuáles eran las diez principales fiestas del calendario oficial y las contrasto con las diez fiestas más relevantes para el calendario popular.



imagen del Santo Cristo Señor de San Román es bajada de su retablo para las rogativas de mayo y suplicarle de ese modo que el clima sea propicio para quienes trabajan en el mar y en el campo. Todo esto sin importar el día en que el calendario litúrgico prevé la fiesta de dicho santo o advocación. Como me dijeron en Nunkiní: - La fiesta se celebra cuando debe ser celebrada para que así nos ayude San Dieguito -.

Posiblemente otro caso vinculado a las lluvias de mayo es el éxito de la celebración del mes de mayo como mes de María Santísima. Es la época más propicia para realizar actividades religiosas pues hay una verdadera necesidad de intervención divina ante fenómenos que no pueden ser controlados por la población.

Varias advocaciones marianas hacen su aparición en el trimestre de otoño, época de cosechar, como Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora del Refugio y Nuestra Señora de la Expectación. Estos dos últimos casos también son notables por su vinculación con el medio ambiente y los factores climáticos.

Lo cierto es que la liturgia oficial de 1872, incluso hasta la contemporánea, celebra a Nuestra Señora del Refugio el 4 de julio. Sin embargo, en el barrio vallisoletano de San Juan Bautista se celebraba tal advocación mariana en noviembre, siendo una fiesta de cierto realce. Más allá de las complicadas explicaciones pastorales hay un motivo muy simple: es más fácil realizar una feria en noviembre que no hay lluvias ni riesgos de huracanes que en julio.



**Imagen 2.12: Interior del templo parroquial de San Diego de Alcalá en Nunkiní, Campeche. 2016. Fotografía del autor.**

Con gran fervor los fieles del Camino Real veneran a san Diego de Alcalá a quien cariñosamente llaman san Dieguito. Numerosos negocios de Nunkiní y de otras localidades del Camino Real llevan el nombre del santo.

Además, esa situación de darle peso a devociones locales o que han sido reinterpretadas de manera local no era nueva en el siglo XIX, pues como presenta Christian (1991) al hablar de la España del siglo XVI, es posible distinguir entre el catolicismo de la Iglesia universal y de las iglesias locales que depende de los santos patronos de la localidad.

## 2.5 Conclusiones

A lo largo de este capítulo he presentado algunas de las ideas rectoras de la tesis en cuanto a la teoría sobre las celebraciones poniendo un énfasis mayor en aquellas de tipo popular. Justamente, la discusión en el primer apartado se centró en los conceptos de religión popular y catolicismo popular. De la revisión de las teorías planteadas propongo que para efectos de este trabajo la religión popular es el conjunto de prácticas religiosas que realizan los fieles de una religión más allá de los actos oficiales de culto presididos por un ministro en un espacio sagrado.

En consecuencia, mi propuesta para catolicismo popular es que está conformado por todos los actos de culto que se realizan fuera de la Misa o de la celebración de alguno de los sacramentos y que manifiestan y celebran alguno de los misterios de la doctrina católica. Es por eso que en ese primer apartado también hice una comparación entre cómo se dan las celebraciones de manera oficial y cómo de manera popular de los principales misterios de la fe católica.

Posteriormente abordé la diferenciación entre los ámbitos de lo sagrado versus los ámbitos de lo profano a partir de las ideas clásicas de Durkheim. También abordé el concepto de espacios sagrados. La reflexión tornó sobre si lo sagrado podía salir de los espacios sagrados y de qué manera la religión popular participaba en esa situación. Es por eso que propuse que la religión popular no es un fenómeno estático sino una escala que parte del culto oficial, pasa por los actos que se celebran *intra ecclesiam* y es capaz de llegar, aunque de un modo difuso a los espacios de lo profano que llamé *extra ecclesiam*, y que encuentra su límite ante una alteridad religiosa que denominé *altera ecclesiam*.

Dado que el catolicismo popular permite ese libre movimiento entre el territorio *intra ecclesiam* y el *extra ecclesiam* consideré como buenos ejemplos de esos flujos a las procesiones y peregrinaciones. Siguiendo la idea de Turner y Turner de que estos movimientos suelen ser

promovidos por grupos organizados en días específicos opté por presentar a los gremios como las estructuras fijas que emprenden estas actividades. También aproveché para señalar que los espacios domésticos son parte del *extra ecclesiam* al cual llega el catolicismo popular y eso se ejemplifica bien para el caso del rezo de las novenas.

Es probable que los gremios junto con las novenas sean los referentes más claros de cómo lo sagrado puede moverse hacia los ámbitos de lo profano y permanecer sagrado. Además son excelentes ejemplos de prácticas religiosas que no están sujetas a la autoridad eclesiástica ni son celebradas o presididas por un sacerdote. Las rezadoras de las novenas se convierten en una especie de ministros de lo sagrado en el catolicismo popular.

En cuanto al papel de las imágenes sagradas dentro de las devociones, llevé la situación de las imágenes sagradas hacia la migración del siglo XIX a Nueva York con el caso de los migrantes del *Mezzogiorno*. Utilicé ese ejemplo por tratarse de un caso completamente aislado al mundo mesoamericano para mostrar como la triada imagen-fiesta-templo es parte fundamental del mundo católico y no es el resultado de procesos de sincretismo.

La complementariedad entre devociones heredadas de los tiempos coloniales y devociones promovidas desde Roma durante el siglo XIX fue el eje del cuarto apartado, aunque eso lo discuto a mayor profundidad en los capítulos 4, 5 y 6. Ahí presento cómo las devociones coloniales le dieron buena batalla a las decimonónicas y, por lo general, lograron mantenerse vigentes y preponderantes.



**Imagen 2.13: Imagen de Santiago Matamoros venerada en la sede parroquial de Halachó, Yucatán. 2018. Fotografía del autor.**

Entre todos los santos apóstoles, el más venerado en el período de estudio era Santiago El Mayor cuyas fiestas anuales en julio y noviembre en Halachó, a la vera del Camino Real, eran de las más concurridas. Nótese como el santo aplasta con su caballo al moro.

## CAPÍTULO 3:

# DE LAS CONSTRUCCIONES

“Se venden 35 rollizos de la mejor madera de Cozumel, a un precio cómodo  
en el puerto del Progreso por Esteban Pérez.”  
(*La Revista de Mérida*, miércoles 11 de junio de 1873)

Así como las devociones coloniales convivían con las que se proponían como la vanguardia del siglo XIX, los materiales de construcción de tiempos coloniales trataban de mantenerse vigentes en el mercado ante la oferta de nuevos productos. Es por eso que a la vez que se vendían las novedosas vigas de hierro, se seguía ofertando las antiguas vigas de madera y los rollizos. Ante esa circunstancia, Esteban Pérez esperaba hacer un buen negocio vendiendo los rollizos que había obtenido de la madera de las selvas de la isla de Cozumel.

Pareciera un cambio drástico pasar de los planteamientos teóricos sobre celebraciones y religión popular a abordar el tema de las construcciones, pero en los capítulos siguientes se expone como ambos aspectos se complementan en gran medida. No podía pasar directamente a los casos que presento en los capítulos siguientes sin dedicarle un espacio a las construcciones pues éstas son en gran medida la evidencia que aporto para convalidar mi hipótesis.

Es curioso que mientras que en el capítulo anterior expongo conceptos sobre los cuales hay una gran discusión, en este pareciera que todas son afirmaciones sin refutar. También es digno de mencionar el hecho de que en el tema de las celebraciones se suele estudiar casos muy particulares mientras que en la arquitectura no hay mayo inconveniente para hablar de grandes marcos comunes de referencia.

De ninguna manera este capítulo pretende abarcar en su totalidad y a profundidad los devenires de la arquitectura decimonónica en la Península, pero sí tiene como objetivo general ofrecer un panorama de la transformación en la arquitectura regional durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX poniendo énfasis en la importancia que la construcción y conservación de los templos tenía para la población. De tal modo que, al terminar de leer este capítulo, se pueda tener un panorama en cuanto al lenguaje arquitectónico y constructivo de la época y comprender mejor a la sociedad estudiada, pero sobretodo entender cómo estas nuevas formas eran de gran significado para la gente en el siglo XIX.

De manera particular este capítulo aborda cuáles fueron los nuevos materiales y sistemas constructivos de la época y cuáles fueron las tipologías arquitectónicas que se difundieron durante ese período. También cómo esa transformación en la arquitectura se implementó en la Península y cuáles fueron sus variantes regionales. En ese sentido me detengo en dos que están en inminente peligro de extinción: el que he denominado estilo Tabasco y el neogótico tropical. Finalmente, analizo el valor de los templos para la sociedad peninsular a partir de un género de gran relevancia durante el período estudiado: los oratorios de las haciendas. Estos mismos sirven para ejemplificar el estudio sobre las tipologías arquitectónicas y los materiales y sistemas constructivos.

### **3.1 El regreso de las formas del pasado**

Dos procesos históricos del siglo XVIII dieron paso a la Edad Contemporánea: la Independencia de Estados Unidos de América (1776) y la Revolución Francesa (1789). Ambos se caracterizaron por romper con el Antiguo Régimen y darle la espalda a la monarquía para abrirle paso a la democracia. Como todo cambio, esto debía impactar en el arte.

El asunto de un cambio de tipología arquitectónica era fundamental para marcar la nueva realidad.<sup>1</sup> El barroco era absolutamente inviable porque estaba ligado a la Contrarreforma y a la Iglesia Católica. Tampoco se podía continuar con el Rococó que era la tipología favorita de los monarcas y sus cortes; estaba demasiado vinculado con la opulencia de la aristocracia a la cual combatían los nuevos ideales.

Ante el dilema sobre cuál rumbo debía seguir la arquitectura se presentó la solución ante los ánimos de la sociedad que habían sido exacerbados por las exploraciones arqueológicas de Herculano (1738) y Pompeya (1748). La idea era que si se trataba del regreso de la democracia y la democracia había tenido su esplendor en Grecia y Roma, era el momento del retorno de las formas clásicas grecorromanas. Así surgió el neoclásico.

---

<sup>1</sup> Coloquialmente tipología y estilo se usan como sinónimos, pero hay que considerar que los estilos implican el uso de cánones rígidos de proporciones, medidas y formas como pasa con los de la antigüedad grecorromana. En cambio, las tipologías comprenden a un conjunto de características arquitectónicas que se repiten de manera similar pero no exacta. Ejemplo de eso son el gótico, el barroco, el rococó, entre otros.



Es muy probable que el principal impacto del neoclásico haya consistido en la remodelación de los interiores. En general en más del ochenta por ciento de los templos en el México recientemente independizado se dio una reforma de los interiores y la tipología más utilizada para los nuevos retablos fue el neoclásico. La sustitución de los muebles estuvo acompañada en muchos casos por la sustitución de las devociones de tal suerte que los retablos neoclásicos suelen estar dedicado a las devociones promovidas desde la romanización como el Sagrado Corazón de Jesús, la Inmaculada Concepción, San José, etc. También suele estar presente un retablo dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe, lo cual se hizo indispensable para todos los templos en miras a la Coronación Pontificia, la cual finalmente se concretó en 1895.<sup>2</sup>



**Imagen 3.1: Cípris de la Catedral Metropolitana de la Inmaculada Concepción en Puebla, Puebla. 2007.** Fotografía del autor.

En la catedral angelopolitana los interiores barrocos fueron destruidos para darle paso a las formas neoclásicas. La producción artística de Manuel Tolsá, como la de la imagen, es uno de los mejores ejemplos de cómo el neoclásico, originalmente impulsado por la secularización, encontró lugar en la arquitectura religiosa.

Sin embargo, la hegemonía del neoclásico se fue rompiendo durante las primeras décadas del siglo XIX, sin que esto significara que el neoclásico desapareciera del gusto de la gente, gracias al romanticismo y al auge de las ideas nacionalistas en el proceso de consolidación de los Estados-nación en Europa. El romanticismo, tendencia que va a influir de manera transversal a todas las bellas artes va a apostarle a la expresión de los sentimientos, de la pasión amorosa, de lo fantástico y

<sup>2</sup> Como ejemplo de lo anterior véase la imagen 3.2 pues en ese templo de la Pura y Limpia Concepción todos los altares fueron sustituidos y las devociones que ocupan los tres principales retablos son las tres más promovidas por la romanización. Lo mismo ocurrió en todos los templos que están presentados en la imagen 3.3. Estas afirmaciones las hago a partir de mi trabajo de campo realizado a partir de 2011 en ciudades como: México, Guadalajara, Puebla, Oaxaca, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, entre otras.



de la muerte. Qué lío tan grande era para un romántico toparse con la frialdad, rectitud y pesantez de las formas neoclásicas. Era inadmisibile.

Por otra parte, Alemania que estaba viviendo su unificación y el Reino Unido que estaba en su auge imperialista, no tenían en Grecia y Roma a lo mejor de su pasado. Para ellos el mundo de sus ilusiones estaba en la época de los castillos, las justas medievales y las catedrales góticas. Esto, aunado al desarrollo de los museos en Europa y al entusiasmo de los románticos sentó las bases para la llegada de una nueva tipología: el neogótico.

A diferencia del neoclásico, el neogótico tenía un referente inminentemente cristiano: las catedrales góticas. Martín Checa-Artasu (2016: 46-47) presenta como el neogótico fue la tipología predilecta en América Latina para construir templos monumentales dedicados a las devociones de corte universal como el Sagrado Corazón de Jesús. La arquitectura funeraria, propiamente los cementerios son espacios sagrados, también tuvo un gran gusto por el neogótico: “se utilizan arcos apuntados, arcos conopiales, trilobulados, agujas, esbeltas columnas y pilastras, rosetones, capiteles, estructuras muy esbeltas y altas, emplomados, cresterías, etc.” (Herrera, 2013: 344).

Tras el neoclásico y el neogótico empezó la tendencia por revivir la arquitectura del pasado. Esta renovación o *revival* dio lugar al surgimiento de los neos o *revivals* en la arquitectura: neomaya, neogipcio, neorrománico, neobarroco, neomudéjar, etc. Esto dio lugar a dos de los componentes de la arquitectura de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX: eclecticismo e historicismo.

La diferencia entre los términos historicismo y eclecticismo, es que mientras el primero se refiere a la voluntad estética de reinterpretar un estilo del pasado, el segundo se refiere a una aspiración estética aditiva, es decir, donde la suma de dos o más estilos – del pasado o incluso contemporáneos – devienen en un incremento de la calidad estética del producto final. En este sentido, el eclecticismo no es un estilo, sino una estrategia compositiva que puede manifestarse en diversas épocas, tanto en el pasado como en la actualidad. San Martín, 2006: 142.

A las ideas estéticas que impulsaban a los *revivals*, hay que sumarle la llegada de nuevos materiales y su difusión a partir de las exposiciones universales y de la prensa. El procesamiento del hierro a partir de la Revolución Industrial tuvo como resultado al acero como material con gran capacidad estructural de soportar las cargas a tensión. Por otra parte, el

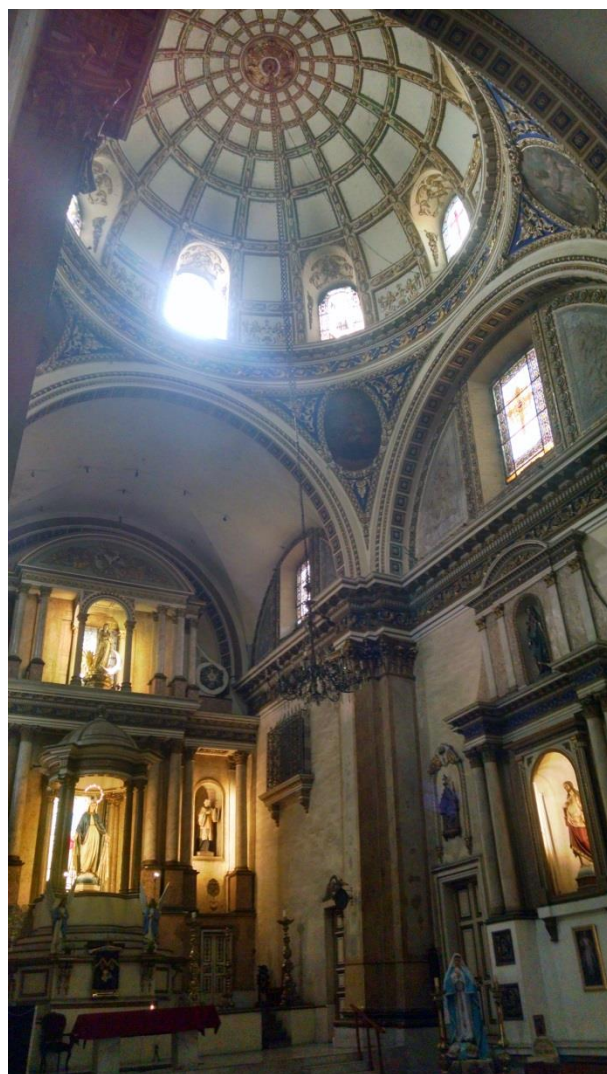
concreto, material pétreo-artificial resultado de la mezcla de agua, piedra, arena y cemento,<sup>3</sup> ofrecía una gran capacidad para soportar las cargas a compresión. Juntos, el acero y el concreto dieron lugar al material preferido durante el siglo XX: el concreto armado.

Uno de los componentes básicos para la elaboración del concreto es el cemento Portland, cuyo nombre lo debe a Joseph Aspid, un albañil inglés que en 1824 inventó este producto y lo patentó bajo el nombre de cemento Portland por su semejanza con la caliza natural que se extraía en la isla de Portland, Inglaterra. Sánchez, 2012: 19.

De tal manera que la mezcla de materiales nuevos con el regreso de las formas del pasado fue fundamental para generar la arquitectura del siglo XIX. En los templos antiguos hubo remodelaciones aunque sea en los muebles mientras que los nuevos se construyeron con estos recientes postulados.

Dos fueron las tipologías preferidas: el neoclásico y el neogótico. Los otros *revivals* resultaban demasiado exóticos para ser utilizados en la casa de

Dios, así que son escasos los ejemplos de ellos en la arquitectura religiosa pues un altar neogipicio hubiera sido visto como demasiado pagano por la sociedad decimonónica.



**Imagen 3.2: Interior del templo de la Pura y Limpia Concepción en Ciudad de México.** 2017. Fotografía del autor.

Este templo perteneció al primer convento de monjas de América (1540) y su cúpula fue la primera de la Ciudad de México. “En 1854 se sustituyeron los retablos barrocos que tenía por otros neoclásicos, que son los que conservamos” (Fernández, 2004: 169). A pesar de su gran importancia histórica y artística presenta un grave riesgo de colapso por la magnitud de sus grietas.

<sup>3</sup> “El cemento Portland proviene de la pulverización del producto obtenido mediante la fusión incipiente de un material calcáreo como piedra caliza y un material arcilloso que contenga óxidos de sílice, alúmina y hierro en cantidades convenientemente calculadas y con un agregado posterior de yeso sin calcinar, así como otros materiales como el azufre, magnesia y álcalis que no excedan el 1% en total y que no sean nocivos para el comportamiento posterior del cemento” (Sánchez, 2012: 19).



**Imagen 3.3: Manifestaciones artísticas neoclásicas en México. 2012 y 2013.**  
Fotografías del autor.

De izquierda a derecha y de arriba abajo: Retablo del Sagrado Corazón de Jesús en el templo dominico de Santo Domingo, México; retablo de la Inmaculada Concepción en el templo jesuita del Espíritu Santo “La Compañía”, Puebla; retablo del Sagrado Corazón de Jesús en el templo de Nuestra Señora del Pilar, Guadalajara; altar mayor del templo carmelita de El Carmen Alto, Oaxaca; presbiterio del templo de San Caralampio, Comitán de Domínguez; retablo de la Madre Santísima de la Luz en el templo de San Joaquín y Santa Ana “Niño Cieguito - Las Capuchinas”, Puebla; presbiterio del templo concepcionista de La Pura y Limpia Concepción, México; presbiterio del templo carmelita de Nuestra Señora del Carmen, Puebla; y detalle del retablo del Glorioso Señor del Consuelo en “La Profesa”, México.



### 3.2 Las variantes arquitectónicas regionales

En la Península la transformación de la arquitectura colonial a los *revivals* se dio de manera mucho más tardía. A mi parecer el primer edificio que puede merecer el apelativo de neoclásico en las tierras calientes del Mayab fue El Coliseo en San Francisco de Campeche, recinto hoy llamado Teatro Francisco de Paula Toro. Inaugurado el 15 de septiembre de 1834, “con su arquitectura neoclásica, su pórtico sostenido con elegantes columnas y su interior en forma de herradura, el Toro fue destinado, como su nombre y diseño lo indican, a la escenificación teatral, si bien lo que más vida le dio fueron los bailes que ahí se celebraban” (Rocher, 2015: 223). El pórtico vestibular remetido es el elemento más representativo del neoclásico del Teatro Toro pues es la misma solución espacial que diseñó Tolsá para el Palacio de Minería y el Hospicio Cabañas.

Una década más tarde dio un gran paso la educación artística en Mérida con el inicio de escuelas de dibujo que buscarían recrear los lineamientos de la Academia de San Carlos de México. Esto pretendía incrementar el nivel de la calidad de los artistas regionales.

En 1844 Gregorio Cantón fundó la Academia de Dibujo, la cual tenía entre sus profesores a Picheta y a Rogelio Cantón, impartiendo dibujo natural y lineal, respectivamente. La academia contó con 13 alumnos y con ella empezó la educación formal en el campo de la plástica en Yucatán (...). En 1859 José Dolores Espinosa estableció una academia particular de dibujo lineal y natural. Espinosa fue también



**Imagen 3.4: Capilla de la hacienda Granada en Maxcanú, Yucatán.** 2017. Fotografía del autor.

Si bien el edificio no tiene mayor particularidad en su volumetría, la fachada de este oratorio de hacienda es un buen ejemplo de cómo el neoclásico aterrizó en Yucatán. El principal elemento de esa fachada es el frontón que únicamente tiene una función ornamental como se puede apreciar en la imagen.

director de la Academia de Dibujo del Seminario Conciliar de Mérida, mientras que Picheta abrió su propia academia en 1848 donde enseñó dibujo natural, pintura al óleo y grabado en madera. Cortés, 2010: 21.

Vicente Gabriel Gahona, apodado Picheta, fue un artista destacado a mediados del siglo XIX. Los 86 grabados que publicó durante 1847 en el periódico *Don Bullebulle* dan cuenta de su talento. También realizó un grabado del Santo Cristo de las Ampollas hacia 1850.

En 1883 regresó a Yucatán Juan Gamboa Guzmán (1853-1892) después de haber hecho una estancia en Francia desde 1874. Fue un pintor importante dentro de la corriente simbolista, pero su trabajo no fue apreciado en Yucatán. Su pintura mejor conocida es *Música Celestial* (1884-1885).<sup>4</sup>

También hubo artistas que ahora no son tan conocidos pero que sí incidieron en cambiar la imagen de la ciudad. José Pérez Arroyo, por ejemplo, estuvo a cargo de remodelar el monumento en honor al Dr. José Dolores Patrón en el local de la Escuela de Medicina y Farmacia del Estado.<sup>5</sup> El trabajo en conjunto de estos artistas incidió en que la sociedad quisiera tener una vivienda y otros espacios acordes a los nuevos tiempos. De ese modo, “en los ámbitos cercanos a los centros barriales, se construyeron viviendas principalmente desde 1880 hasta 1910” (Arana, 2013: 22).

Más allá de lo que podía estarse haciendo en las viviendas y en las haciendas, uno de los edificios que fueron clave para la difusión del neoclásico en Mérida fue el nuevo Palacio de Gobierno inaugurado en 1892. Incluso fue bastante simbólico que para la construcción del nuevo palacio se demoliera el inmueble colonial. De esa manera la arquitectura de Mérida daba el paso firme hacia su transformación. Formalmente, el Palacio de Gobierno es bastante simple, pero en él se puede ver que predominan varios elementos de la arquitectura neoclásica:

En la fachada principal se observan arcadas de piedra en la planta baja y balcones en planta alta. Una cornisa con triglifos remata el edificio, y en la parte media de la fachada principal se observa un frontón truncado, que remata a su vez con el escudo nacional. Los ventanales de la planta alta, de forma rectangular, rematan con pequeños ojos de buey, y los balcones son de herrería profusamente decorada. Gutiérrez y Rivero, 2013: 10.

Si la población peninsular no podía asistir con gran facilidad a las exposiciones universales o recorrer las construcciones de moda del momento. Entonces, ¿cómo podían

---

<sup>4</sup> Cf. Cortés, 2010: 22.

<sup>5</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Domingo 7 de julio de 1912.

conocer sobre las construcciones que llevaban la vanguardia de la arquitectura del momento? Entre principales vehículos de la información sobre la arquitectura en México y el mundo estaban la prensa cotidiana y la presencia de los arquitectos extranjeros.

Un caso de lo anterior se tiene en la prensa de septiembre de 1898, pues en el mismo ejemplar de *La Revista de Mérida* donde se presentó el sonado caso judicial contra los señores Pérez Ponce, por lo que se puede esperar que haya sido tenido buena venta, se dio la noticia de la construcción de la nueva catedral de Zamora, Michoacán la cual se esperaba fuera tan grande como la de Puebla. Si bien el edificio quedó inconcluso durante décadas, es una muestra de la importancia del neogótico en México.<sup>6</sup>

En cuanto a lo segundo hay que señalar que los arquitectos eran considerados un lujo en una sociedad que podía contratar sin problemas a un alarife para que hiciera las construcciones deseadas. Dicha práctica había sido el resultado del liberalismo que había desmantelado el viejo sistema de maestros y aprendices de los oficios. Cualquier alarife podía ser contratado libremente y el arancel era una guía que podía ser ignorada sin mayor problema. Desde luego no se le pagaba lo mismo a los aprendices que a los oficiales o que a los maestros, siendo éstos los de mayor destreza en sus funciones.<sup>7</sup>

Vega (2012: 269) deja ver cómo esta situación se exacerbó gracias a la excesiva demanda de mano de obra comparada con la relativa escasez de oficiales. El mismo autor presenta una lista de maestros de obra en Mérida entre los que destacan los nombres de Mariano Loza que trabajó en 1885 en el coro de la iglesia que había sido de las monjas concepcionistas, Lauro G. Cano que fue encargado de las obras del Palacio de Gobierno, José D. Febles que trabajó en 1889 en el Circo Teatro, Eusebio Arceo que en 1902 hacía piezas en el Cementerio General y Santiago Escalante que en ese mismo año fue contratista de las obras en el Asilo Brunet-Celaráin.<sup>8</sup>

Es por eso que la presencia de los arquitectos extranjeros se dio hasta los últimos años del siglo XIX y empezó a notarse después del gobierno de Olegario Molina cuando las familias de la élite intensificaron las tareas de mostrar en sus viviendas la riqueza que habían acumulado. Después de 1905 ya no bastaba con remodelar algunos elementos como se había

---

<sup>6</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. 20 de septiembre de 1898.

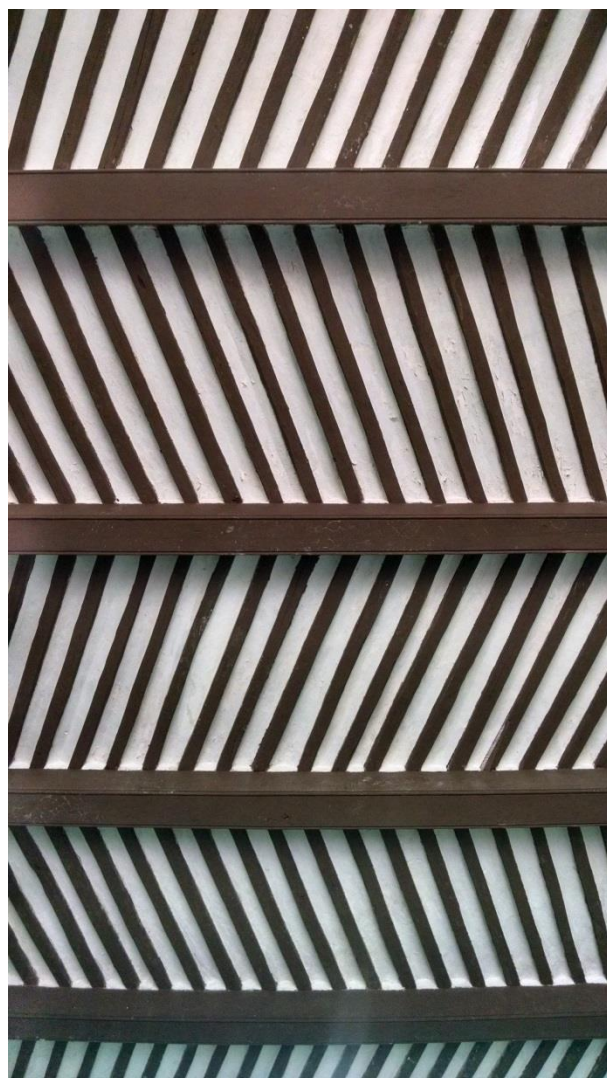
<sup>7</sup> Para comprender esa situación en la industria de la construcción no es necesario profundizar pues esas prácticas permanecen hasta nuestros días.

<sup>8</sup> Cf. Vega, 2012: 284.

hecho dos décadas antes sino que había que transformar toda la casa, reconstruirla o hacer una nueva en un mejor sitio como el Paseo Montejo o la colonia San Cosme.<sup>9</sup>

Como mencioné al inicio del capítulo, los nuevos materiales convivían con los materiales “de siempre” como se puede observar en los anuncios publicitarios. En la década de los setenta, el almacén de F. Diego y compañía vendía ladrillo para pisos,<sup>10</sup> mientras que los socios Castellanos y Domínguez vendían las piedras labradas que se habían extraído del pavimento de la catedral durante las obras de mejora de ésta.<sup>11</sup> Esteban Pérez vendía rollizos provenientes de las selvas de Cozumel,<sup>12</sup> mientras que G. Ceballos vendía vigas de cedro de 9 varas en la quinta El Tomate en los mismos años en los que *La Revista de Mérida* comentaba los avances de las vigas de hierro.<sup>13</sup> En la Esquina del Perdiz y en la tienda de Pedro Lavadores vendían curvas de Yaxnic y presumían ser una madera perfectamente sana.<sup>14</sup>

Entre las ventajas que ofrecía el hierro por encima de la madera estaban las siguientes:



**Imagen 3.5: Techumbre de madera de la capilla del Santo Cristo de Esquipulas en Dzemul, Yucatán. 2016. Fotografía del autor.**

Los sistemas constructivos tradicionales de madera mantuvieron su predominio hasta la década de los noventa del siglo XIX, como se ve en la imagen. Después comenzaron a ceder terreno a la presencia de vigas de hierro. Nótese la riqueza de la expresividad artística de esta techumbre.

<sup>9</sup> Después de la Revolución, San Cosme pasó a ser conocida como Colonia García Ginerés en honor a su promotor Joaquín García Ginerés y como resultado de las políticas secularizadoras que buscaban retirar los nombres de los santos de la nomenclatura urbana.

<sup>10</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 4 de agosto de 1872.

<sup>11</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 11 de agosto de 1872.

<sup>12</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Miércoles 11 de junio de 1873.

<sup>13</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Miércoles 6 de noviembre de 1872.

<sup>14</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 8 de julio de 1875.



1ª El espesor del techo apenas llega a 0 m 25; y deduciendo la parte hueca de las bóvedas, resulta que el peso total de la masa es tan ligero que no es necesario que las paredes tengan el grueso ordinario, bastando muros de 12 pulgadas o menos, según los pisos del edificio. 2ª El techo está libre de incendios, comején, polillas y demás insectos perjudiciales. 3ª Cuesta menos que el de madera, circunstancia que no debe perderse de vista en el arte de edificar. 4ª Pueden construirse techos de hasta veinte metros de luz, sin columnas intermedias, lo que es imposible hacer con vigas de madera. 5ª Su duración es mucho mayor...<sup>15</sup>

Con el paso de los años se fue marcando esa tendencia de recibir nuevos materiales sin perder de vista a los anteriores. Eso va a llevar a una gran confusión a quien quiera analizar un edificio solamente a partir de sus fuentes materiales puesto que los materiales y sistemas constructivos del pasado sobrevivieron mucho más tiempo que en otras regiones. Así alguien podría creer que un inmueble es del siglo XVIII cuando su construcción fue a finales del XIX. También se da lo inverso pues inmuebles coloniales fueron modificados con sistemas constructivos de las últimas décadas del XIX y principios del XX causando confusión en su datación.

Al finalizar el Porfiriato los materiales de construcción más utilizados eran: la cal, la piedra, el sahcab, la madera, la teja de barro, el cemento, el hierro y el vidrio plano.<sup>16</sup> Un material fundamental para la preparación de morteros y concretos era el agua de lluvia, la cual estaba a la venta de Luis Solís en el ángulo noroeste de la Plaza Grande de Mérida.<sup>17</sup>

Retomando la idea de los arquitectos de la época, si bien hubo familias de constructores locales de renombre como los G. Cantón, la mayoría de los proyectos importantes fueron otorgados a constructores de fuera:

El español Ángel Cano e Infante realiza el Gran Hotel, el italiano Enrique Deserti la primera etapa del Peón Contreras y el proyecto del Palacio Cantón, el chileno Julio Behrens el proyecto de la escuela Santos Degollado, el cubano Luis g. Estéfani el proyecto de la fábrica de chocolates La Yucateca, los ingenieros mexicanos Salvador Echeagaray y Lattine proyectan y construyen el Hospital O'Horán, el Asilo Ayala y el Palacio Federal (hoy edificio de correos), la compañía norteamericana The Schultz Bridge and Iron Co construye La Industrial y los almacenes en Progreso para la Compañía de F. C. Muelle y Almacenes de Comercio, la Americian Bridge Co los almacenes de la Aduana Marítima de Progreso, etc. Vega, 2012: 287.

---

<sup>15</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Miércoles 25 de septiembre de 1872.

<sup>16</sup> Cf. Vega, 2012.

<sup>17</sup> BY-FR, *La Revista de Mérida*. Domingo 7 de noviembre de 1875

Otros constructores notables de la época fueron: Nicolás Allegretti, quien trabajó en la conclusión de las obras del Teatro Peón Contreras y pintó la bóveda; Alfonso Cardone, arquitecto y escultor entre cuyos proyectos destaca la monumental capilla del Sagrado Corazón de Jesús de Tekik de Regil; Miguel Medina Ayora, siendo sus obras familiares las más sobresalientes como la Casa del Minarete y el mausoleo Medina Ayora; y Benedetto Barone, quien en la segunda década del siglo XX se convirtió en el constructor de cabecera del arzobispo Tritschler y su clero.

La presencia de tan amplia gama de diseñadores formados en contextos diferentes va a provocar que se incremente de manera exponencial la variedad de formas en los edificios meridianos. El eclecticismo historicista poco a poco irá ganando todo su esplendor con obras como el Teatro Peón Contreras, la avenida de los mausoleos del Cementerio General, la Escuela Nicolás Bravo, la ferretería Ritter & Bock y las grandes mansiones del Paseo Montejo.

Fuera de Mérida la arquitectura ecléctica e historicista del Porfiriato puede verse en las haciendas y en cierto modo en Ciudad del Carmen pues tras los incendios de 1850 la ciudad fue reconstruida a la usanza decimonónica. El hospital Victoriano Niévez, hoy Museo de la Ciudad, da cuenta de esa riqueza arquitectónica que era resultado de la bonanza económica en El Carmen.

Sin embargo, en la capital campechana no ocurría lo mismo que en la isla de Tris. La ciudad amurallada parecía que languidecía encerrada en sus muros, los cuales eran bastante odiados por sus habitantes pues auguraban un panorama tan negro como el moho que en ellos se formaba.<sup>18</sup>

Salvo excepciones como las casas Carpizo o la mansión Carvajal, completamente transformadas por quienes las poseyeron a fines del siglo XIX, las casas limitaron sus cambios a la fachada y al estreno en sus interiores de losetas de mármol o de cerámica decorada de manera colorida con motivos florales y geométricos; hubo algunos que incluso enrejaron sus ventanas, pero fueron las menos porque las más siguieron teniéndolas de madera. Rocher, 2015: 80.

Casos muy similares se dieron en los principales asentamientos de la Península como Valladolid, Izamal, Tizimín y Ticul. Salvo dos o tres viviendas y uno que otro espacio de equipamiento urbano, todo lo demás mantuvo en gran medida la fisonomía colonial. Los casos

---

<sup>18</sup> AGECE, *El Reproductor Campechano. Semanario Noticioso, de Variedades, Literatura y Anuncios*. 11 de noviembre de 1888.

más atípicos se dieron en la periferia regional: las espadañas de Tabasco y el neogótico tropical de Belice.



**Imagen 3.6: Reconstrucción de la fachada principal de la Catedral del Santo Cristo de Esquipulas en San Juan Bautista, Tabasco.** 2016. Dibujo realizado por el artista visual Arq. Miguel Ángel Geded Moreno con base en las fotografías históricas. Esta catedral fue destruida por completo por órdenes del gobierno revolucionario anticlerical, sólo podemos conocer su fisonomía por medio de las fotografías históricas existentes.

### *3.2.1 Las espadañas del Edén: El estilo Tabasco*

Al principio de este capítulo mencioné que la diferencia entre estilo y tipología está en el rigor que hay entre uno y otro. Mientras que el estilo es como un recetario donde pueden variar las cantidades pero no las proporciones ni el orden de colocación, la tipología ofrece una gama de elementos arquitectónicos que pueden ser utilizados al antojo del diseñador. A pesar de que tras la caída del Imperio Romano de Occidente, las tipologías sustituyeron a los estilos, en algunos casos aislados permaneció la tendencia a repetir las construcciones como si se tratara de edificaciones en serie.

La tendencia constructiva en materia de iglesias en Tabasco entre la restauración de la República y la llegada de la Revolución más parece un estilo que una tipología pues repite de

manera sorprendente posiciones, dimensiones y relaciones de los elementos arquitectónicos, no sólo de los que tienen un carácter netamente constructivo sino también de los que sólo tienen una función ornamental. Sus principales características son: una fachada con decoración neoclásica, la presencia de una espadaña de grandes dimensiones y el empleo sobre la nave principal de una cubierta de dos aguas con una pendiente igual o superior a 45°.

Si bien el toque neoclásico de la fachada es por mero gusto, la cubierta era una necesidad imposible de pasar por alto ya que en Tabasco las lluvias eran, como siguen siendo, muy abundantes y era fundamental que la techumbre no retuviera el peso del agua porque podría comprometer la estructura de la cubierta. La espadaña también tenía una utilidad: ocultar el extremo superior de la cubierta de tal modo que la composición arquitectónica de la fachada no se viera afectada por el sistema constructivo de la nave.

Lo anterior es posible verlo en el ejemplo mostrado en la imagen 3.7 que es un dibujo de la Catedral del Santo Cristo de Esquipulas. Este edificio tuvo sus orígenes como capilla de barrio, luego fue elevada al rango de sede parroquial y finalmente a catedral con la llegada del primer obispo de Tabasco. Su último párroco célebre fue Manuel Gil y Sáenz. No es del todo aventurado proponer que él fue uno de los personajes detrás de la uniformidad estilística en Tabasco.

Detrás de la gruesa barda atrial de más de un metro de altura se ve la fachada principal con su portada formada por un par de pilastras dóricas a cada lado de la puerta mayor la cual tenía como cerramiento un arco rebajado. Las pilastras sostenían una variante de arquitrabe cuya cornisa se unía a las del muro de la fachada. Careciendo de ventana coral, el elemento inmediatamente superior a la portada era la espadaña de dos cuerpos, el primero con tres vanos y el segundo con uno. El primer cuerpo tenía un reloj en el vano central y campanas en los vanos laterales; tenía una pilastra pequeña en cada extremo y en las separaciones entre los nichos.

La espadaña del recinto catedralicio en San Juan Bautista de Tabasco tenía dos particularidades respecto a las otras: no era tan grande y contaba con una serie de elementos iconográficos que resumían perfectamente el *Zeitgeist* imperante, el espíritu de la época en que fue construido. Entre el primer y segundo cuerpo de la espadaña había una cornisa y bajo ésta estaban pintadas siete letras mayúsculas, cuatro sobre las pilastras en bajorrelieve y tres arremetidas a la altura de los nichos. Para un observador distraído tales letras podrían formar

una palabra o no significar nada, pero para el católico decimonónico esas letras y los monogramas que estaban entre el nicho del segundo cuerpo y el frontón que remataba eran un recordatorio de las devociones de la época.<sup>19</sup>

En orden las letras eran: B, C, P, C, E, O y M; que significan los siete sacramentos de la Iglesia: Bautismo, Confirmación, Penitencia o Reconciliación, Comunión o Eucaristía, Extremaunción, Orden Sacerdotal y Matrimonio. Al centro se coloca la Comunión, porque debe ser el centro de la vida cristiana. En ello se nota la influencia del papa San Pío X. El vano del segundo cuerpo estaba flanqueado por dos pilastras. Sobre la pilastra de la izquierda estaba el monograma de Jesucristo, sobre el vano el de María Santísima y sobre el de la pilastra de la derecha el de San José. La composición remataba con un sencillo frontón triangular sobre cuya punta descansaba una cruz metálica. Rivero, 2016a: 359.

Anexa al volumen principal del templo, del lado del Evangelio, se construyó una pequeña capilla para que sirva de bautisterio. Su decoración era marcadamente neogótica, acentuada porque todos sus vanos eran ojivales, y contrastaba con la fachada del volumen principal que era neoclásica. Esta capilla tenía un improvisado campanario sobre ella como puede verse en la imagen 3.7. En el extremo derecho de esa misma imagen es posible ver parte del tejado que recubría al crucero y que puede dar una idea de la amplia pendiente de las techumbres.

Algo curioso en San Juan Bautista de Tabasco era que carecía de una iglesia en la plaza principal. A pesar de eso enfrente de la plaza estaban los principales ejemplos de arquitectura civil de las tipologías que he expuesto. El Palacio de Gobierno de Tabasco es un muy buen ejemplo de un inmueble predominantemente neoclásico y el Café del Portal como ejemplo del neogótico. Este último destacaba por su fachada “que consiste en un portal que enmarca la acera de la calle con una arquería de forma ojival al estilo Neogótico y que ha conservado su nombre desde 1913” (Arechederra, 2010: 108).

Los otros dos templos en San Juan Bautista, que en ese entonces sólo eran capillas barriales, tenían grandes espadañas que los caracterizaban y hacían sobresalir en el paisaje urbano. El de la Santa Cruz había sido construido gracias a las gestiones de Gil y Sáenz y no puede extrañarnos que tenga semejanza de elementos decorativos con la Catedral del Santo Cristo de Esquipulas que en tiempos de Gil y Sáenz era la sede parroquial. También fue destruida en su totalidad. Su imagen actual trata de emular a la espadaña original como se puede ver en la imagen 1.19.

---

<sup>19</sup> Cf. Rivero, 2014a: 228 y 229.

Su fachada es muy similar a la de la Catedral en cuanto a los elementos que la componen: un par pilastras dóricas a cada lado de la puerta cuyo cerramiento era un arco rebajado. Sobre la puerta y a manera de ventana coral había un ojo de buey con forma de flor de cuatro pétalos. Las pilastras sostenían una cornisa sobre la cual se desplantaba una enorme espadaña, que tenía también dos cuerpos y un reloj ocupando el nicho central del primer cuerpo. También remataba con un frontón triangular y una cruz metálica. Lo más llamativo de la espadaña era que su perfil carecía de la rigidez que tenía la Catedral sino que tenía molduras que la dotaban de una sensación barroquizante de movimiento. Rivero, 2014a: 229.

El tercer templo de la capital tabasqueña, la Inmaculada Concepción, fue remodelado durante la gestión episcopal de Leonardo Castellanos hacia 1910. Repetía los elementos anteriormente mencionados como la puerta de arco rebajado, las dos pilastras dóricas a cada lado, el ojo de buey de cuatro pétalos y una gran espadaña que le doblaba la altura a la portada. Mantenía las mismas proporciones y elementos similares a los de la Santa Cruz pero todo a una escala mucho mayor lo que permitía que los vanos en la espadaña fueran muy anchos.

Otro caso donde se repetía con gran precisión el estilo Tabasco era en la iglesia parroquial de San Isidro Labrador de Comalcalco en la zona de la Chontalpa de ese estado al oeste de la capital. De nueva cuenta aparecen la puerta con el arco rebajado, las parejas de pilastras y la espadaña monumental. Las fotografías de la demolición del templo en 1929 dan idea del tamaño de los vanos del primer cuerpo pues perfectamente cabían en ellos dos personas.



**Imagen 3.7: Templo parroquial de la Inmaculada Concepción en Villahermosa, Tabasco. 2014.** Fotografía del autor.

Este templo sólo fue demolido parcialmente y su reconstrucción en la década de los treinta del siglo XX fue promovida por Salvador Abascal. Si bien la fachada fue reconstruida con tipología neogótica, aún es posible observar la pronunciada techumbre de dos aguas como último remanente del estilo Tabasco.

Un caso especial se dio en San Carlos, hoy Villa Benito Juárez en el municipio de Macuspana, donde fue erigida una ermita en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Si bien era un templo de reducidas dimensiones, tiene un papel especial para seguirle la pista al estilo Tabasco ya que San Carlos fue el lugar que eligió Manuel Gil y Sáenz para pasar los últimos 27 años de vida. Aunque oficialmente estaba retirado de la acción pastoral, es curioso que en el lugar donde vivía el padre Gil en medio de la selva se hubiera construido una ermita que mantiene las mismas características (par de pilastras a cada lado, acceso con arco rebajado, ausencia de ventana coral, espadaña de amplias dimensiones, techo a dos aguas, etc.) y con una devoción tan de la época como el Sagrado Corazón de Jesús. Un punto más para pensar en la importancia de ese templo es que en ese lugar se ensañaron los revolucionarios destruyendo públicamente las imágenes como una afrenta hacia la población católica en lugar de hacerlo en la cabecera municipal o al menos en el templo principal del pueblo.

Si bien he mencionado ejemplos de iglesias que fueron demolidas durante la Revolución, quiero terminar este apartado mencionando dos casos de iglesias en pie. Son templos de pequeñas dimensiones pero que ayudan a comprender lo antes expuesto. En el caso de Villa Chablé, en el municipio de Emiliano Zapata, si bien el templo ya está en ruinas, aún es posible ver la fachada de la cual la espadaña ocupa los dos tercios superiores. El cuerpo de la fachada repite las características de los anteriores aunque las pilastras de los extremos están más anchas y el arco no está tan rebajado.

La iglesia conocida como Las Mirandillas, en el municipio de Cunduacán, es la única del estilo Tabasco que sobrevive abierta al culto y permite que sus sistemas constructivos sean apreciados. Aunque no tiene todos los elementos de las fachadas anteriores, en general guarda bastante similitud en su composición. Su simplicidad se debe sin duda a que era parte de una finca y no un templo parroquial. También es posible considerar que sí haya tenido mayor ornamentación pero ésta haya perecido con el paso del tiempo.

### *3.2.2 El neogótico tropical*

En el otro extremo de la Península de Yucatán, la colonia de Honduras Británica, se desarrolló una tipología arquitectónica que si bien puede ser considerada como de periferia, sus particularidades resultan fundamentales para el siglo XIX en la región. Me refiero a una variante del neogótico que he denominado el neogótico tropical.



En términos generales el neogótico tropical es la reunión de los elementos formales del neogótico con los sistemas constructivos de la arquitectura anglocaribeña. Su mayor valor radica en la simplicidad de los procesos constructivos lo que permitía a los constructores trabajar con una gran rapidez ahorrando grandes costos en mano de obra. Además permitía la prefabricación en serie de algunos de sus elementos lo cual no sólo permitía una gran unidad en la composición sino que estaba a la vanguardia de las ideas de producción surgidas después de la Revolución Industrial.

Como ocurre con el estilo Tabasco, el neogótico tropical responde a su contexto natural y especialmente a las condiciones meteorológicas. Si en Tabasco preocupaba la gran cantidad de agua precipitada sobre los techos, en Honduras Británica la vulnerabilidad radicaba en los embates de los huracanes contra las costas del Caribe. Cuando el ciclón llegaba nada se podía hacer y justamente esa era la respuesta de esos edificios: dejarse ir con el viento para que cuando la calma volviera se reconstruyera otro en su lugar lo más parecido al que se había ido.

Para afirmar que el neogótico tropical reúne elementos formales del neogótico con los sistemas constructivos anglocaribeños hay que retomar ambos aspectos por separado. En primera lugar hay que considerar que en la arquitectura anglo caribeña:

Se mezclan influencias británicas, españolas e indígenas, esta última visible sobre todo en cuanto al uso de las maderas. Lo español está en los corredores, concebidos para protegerse de la luz solar, mientras que lo inglés tropicalizado se encuentra en los muros machihembrados, el ático, los barandales, los frisos, las crestas, el guardamalletas, las celosías, el canalón y el curvato.<sup>20</sup>

Gutiérrez (1999: 2) presenta otras particularidades de esa arquitectura a partir del estudio de la vivienda:

Estas casas, construidas para el trópico donde predominan la humedad y las altas temperaturas, sacaron provecho de las brisas prevalecientes. En otro orden, ensayaron altos cielos rasos, adecuadas puertas y ventanas, galerías y balcones techados, o simplemente colocaron, la casa cabalgando sobre pilotes, lo que permitía que el aire circulara libremente dentro y debajo de las mismas. Estas modalidades constructivas dieron paso a una arquitectura que podemos llamar “anglocaribeña”, “franco-caribeña”, etc.

---

<sup>20</sup> Declaración del Arq. Alejandro García a Agustín Labrada en entrevista publicada el 1 de octubre de 1997 titulada “Chetumal de madera y soledad” y albergada en la página:  
<http://obrasweb.mx/arquitectura/1997/10/01/chetumal-de-madera-y-soledad>.

Checa-Artasu (2007: 1) aterriza la situación al caso de la colonia de Honduras Británica y retoma el ejemplo de la vivienda deteniéndose en la clase alta, la cual solía estar integrada por la población vinculada a la administración colonial de Honduras Británica. En ese caso estamos hablando de “casas con claras reminiscencias del *bungalow* inglés. Son de una planta o de dos, con techos de plancha de zinc corrugada, decoraciones externas como barandas, celosías, guardamellas, columnas de sección cuadrada y capiteles con detalles decorativos realizados en marquetería”. El mismo autor considera entre los mejores ejemplos de esta arquitectura en el actual territorio de Belice a la Schofield House en Corozal y la Government House en Belize City aunque también recuerda que el palacio porfiriano de Payo Obispo (hoy Chetumal) pertenecía a esta tipología.

Otras características a señalar son la simetría en el esquema, la ligereza de elementos estructurales y la negación de los accidentes topográficos encaramando las estructuras sobre el terreno.<sup>21</sup>

Ahora bien, si la arquitectura anglocaribeña suele tener sus mejores expresiones en la vivienda, pasarla al ámbito religioso tenía sus complicaciones porque había que dejar que se notara que se trataba de un espacio de culto. De nueva cuenta, las formas góticas que rememoran a las antiguas grandes catedrales medievales sirvieron para dar ese efecto. Entre las características formales del neogótico presentes en el neogótico tropical están el uso del arco ojival, techumbres inclinadas, la preeminencia de la verticalidad, el empleo de almohadillados o



**Imagen 3.8: Templo parroquial de la Inmaculada Concepción en Orange Walk Town, Orange Walk District, Belize. 2015.**

Fotografía del autor.

Actualmente el ejemplo mejor conservado del neogótico tropical es La Inmaculada Parish en Orange Walk Town, hogar de los descendientes de los mayas que huyeron durante la Gran Guerra.

---

<sup>21</sup> Cf. Domínguez, 2011: 21.

molduras, el apoyo en elementos como arbotantes y contrafuertes y la presencia de esculturas pétreas como parte de los elementos decorativos.<sup>22</sup>

He dicho que el neogótico tropical es una tipología de periferia y no sólo porque arquitectónicamente se encuentra lejos de lo más convencional sino también porque fue producido en una zona muy periférica de la región peninsular. Su éxito e influencia en el resto de la región se logró gracias a uno de sus principales promotores: el P. Pastor Molina Solís S. J.

El hecho de que uno de los hermanos favoritos del gobernador de Yucatán fuera misionero en las selvas de la colonia inglesa permitía recordarle a los habitantes de los estados de Yucatán y Campeche que había una construir y reconstruir templos era una tarea pendiente que no podía dejarse pasar. En Honduras Británica la tranquilidad se lograba gracias a que los trabajadores mayas habían conseguido buenas condiciones laborales y entre los beneficios estaba que en sus ámbitos de trabajo encontraban templos. Lo mismo tenía que hacerse en las haciendas yucatanenses.

No es casualidad que las épocas de mayor auge constructivo en el norte de la Península hayan coincidido con el regreso a Mérida del padre Molina quien, como señalé en el capítulo 1, era ampliamente admirado por las élites.<sup>23</sup> Si bien no era el primero que dejaba todo lo que tenía para ir a predicar el Evangelio, en su caso lo llamativo era que su “todo” era muchísimo.

Cuando Pastor Molina llegó a Honduras Británica en el verano de 1885, el periódico católico de la colonia, *The Angelus*, indicó sobre él que: “His knowledge of the Maya language will be a more than welcome service to many in the colony”.<sup>24</sup> No era un asunto menor pues una gran parte de la población era mayahablante, especialmente en los distritos del norte, Corozal y Orange Walk, cuya población estaba constituida principalmente por los mayas que huyeron de la Guerra de Castas.<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup> Cf. Rivero, 2016c: 92.

<sup>23</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Domingo 23 de junio de 1912.

<sup>24</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, septiembre de 1885, p. 44.

<sup>25</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, octubre de 1885, p. 62.

Un ejemplo de esos pueblos era El Progreso:<sup>26</sup> “El pueblo sumamente tranquilo, que asciende al número de cuatrocientos habitantes, se dedica principalmente al corte del palo de tinte y al cultivo de maíz. Yucatecos e Indios son las únicas razas que lo constituyen, todos hablan el Español y el Maya, profesando todos la Religión Católica”.<sup>27</sup>

El jesuita Molina Solís seguía los pasos del también miembro de la Compañía de Jesús Jorge M. Avvaro. Él fue quien promovió la iglesia de la misión en Belize City y quiso que fuera consagrada justamente el 12 de diciembre en honor a Nuestra Señora de Guadalupe, justamente en un año que había sido nefasto para la jerarquía católica en México: 1857.<sup>28</sup> Treinta años después de los trabajos del padre Avvaro, la misión jesuita en Honduras Británica había crecido lo suficiente como para tener presencia en todo el territorio peninsular gobernado por la reina Victoria.

Podría haber una confusión sobre la procedencia de las ideas constructivas pues dada la relevancia de la familia Molina Solís la primera impresión que se puede tener es que las formas historicistas llegaban de las ricas haciendas a la colonia británica cuando en realidad fue al revés. Lo que sí pudo llegar del norte de la Península hacia su extremo suroriental fue el dinero porque las misiones del padre Pastor nunca escatimaron gastos lo cual es difícil de comprender si se tuviera que mantener únicamente con los donativos de los mayas de los márgenes de los ríos Hondo y Nuevo.

Como insistiré en los párrafos siguientes, el gusto por la construcción y por las formas historicistas llegaron a Honduras Británica de la mano de los padres jesuitas del centro de Estados Unidos y viajaron a las zonas henequeneras de la mano del padre Pastor quien le relataba a sus hermanos hacendados lo que pasaba en el territorio británico. Por eso esta vertiente arquitectónica si bien no tuvo tanto impacto en sí misma, fue una muy útil fuente de inspiración para los trabajos que al iniciar el siglo XX se llevaron a cabo en las haciendas henequeneras.

---

<sup>26</sup> No confundir con el puerto de Progreso de Castro localizado al norte de Mérida.

<sup>27</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, octubre de 1885, p. 65.

<sup>28</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, septiembre de 1885, p. 59.



**Imagen 3.9: Holy Redeemer Cathedral en Belize City, Belize District, Belize.** 2015. Fotografía del autor. La catedral de la actual Diócesis de Belize City-Belmopán tuvo su origen en las misiones del padre Avvaro en 1857 y fue remodelada en numerosas ocasiones tras los embates de los huracanes motivo por el cual ha perdido casi todas las características formales del neogótico tropical de fines del siglo XIX. A su derecha puede verse el edificio del Presbiterio Presbiterio de Belize City que conserva fuertes reminiscencias victorianas.

Aclarado lo anterior, también hay que hacerle justicia al principal exponente del neogótico tropical en Honduras Británica: el arquitecto Henry Kevlin, católico, empresario y vecino de Orange Walk Town. Él fue el diseñador, ensamblador y constructor de la mayoría de las obras arquitectónicas que promovieron los jesuitas. Las primeras noticias de su trabajo se tienen en 1886 cuando se remodela el edificio sede del Presbiterio de Belize City.<sup>29</sup>

Una de las mayores fortalezas que remota el neogótico tropical de la arquitectura del Caribe es que sus piezas pueden ser elaboradas previamente a la obra constructiva y luego solamente ensambladas in situ. Esto facilitaba que la construcción de las obras fuera extraordinariamente rápida en comparación con el resto del continente. Como ejemplo está la

---

<sup>29</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, julio de 1886, p. 123; enero de 1894, p. 2; septiembre de 1895, p. 166.

iglesia de San Bernardo en Regalía cuya construcción se realizó exactamente en tres meses, entre el 22 de mayo y el 22 de agosto de 1886.<sup>30</sup>

En la última década del XIX la construcción de templos en la colonia británica se volvió parte de la vida diaria. La consagración episcopal del vicario apostólico, Salvador Di Pietro S. J., sirvió de gran motivación para la población. En 1893, con motivo de la consagración del primer obispo de la colonia, que en la época colonial había dependido nominalmente de la sede episcopal de Yucatán, el altar del templo del Holy Redeemer de Belize City fue ampliado para que éste pueda ser elevado a la categoría catedralicia. Esa ampliación se hizo siguiendo las formas neogóticas y es de lo poco que ha sobrevivido del neogótico tropical en dicho inmueble.<sup>31</sup>

El obispo Di Pietro tuvo como grandes apoyos al padre Hopkins, quien a su muerte fue su sucesor en el cargo, para atender a la población angloparlante y al padre Molina para la población maya. *The Angelus* narraba las visitas del padre Molina a la población maya: “These old-time Yucatecan Indians proved their fidelity and devotion to the faith by their respectful and obedient behavior during the whole time occupied by Fr. Molina’s visit”.<sup>32</sup> Otros destacados misioneros de la Compañía de Jesús en la zona maya fueron Henry Gillet y Joseph Piemonte.

Como bien pudo notar el padre Molina, y luego transmitir a sus hermanos y amigos en Yucatán, para los mayas en Honduras Británica el hecho de colaborar juntos para construir el templo y conservarlo como un bien común ayudaba en gran medida a formar comunidades. Bien puede aplicarse aquí lo dicho por Magaña y Carrillo (2017): “la arquitectura fue uno de los recursos empleados por estos migrantes para integrarse socialmente” (p. 204). Durante esas misiones, en la iglesia de August Pine Ridge se renovaron los tablonés de los muros y las láminas de la techumbre y la de San Román del Hondo fue reconstruida en su totalidad conservando únicamente el piso de la construcción anterior tanto por su belleza como para

---

<sup>30</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, septiembre de 1886, p. 168.

<sup>31</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, abril de 1893, p. 62.

<sup>32</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, agosto de 1893, p. 162.

que las obras estuvieran listas para las rogativas del mes de mayo.<sup>33</sup> En el caso de la pequeña villa de San Antonio de Punta Gorda, el templo de San Luis Rey se convirtió en un gran motivo de orgullo para sus habitantes por la amplitud de sus dimensiones:

The inhabitants have built a new Church, which will be blessed and opened on the 25th August next, the feast of their patron St. Louis. This fine building which is now nearly finished is 70 feet by 30 feet and is supported by post 15 feet high and 12 feet in diameter. The roof which is of thatch is very well done; the doors and windows are painted and it has a tower 50 feet high. The Father who is justly proud of it says it is more or less like the Basilica of Montmartre, Paris.<sup>34</sup>

Aunque la comparación anterior es bastante exagerada da cuenta de lo importante que eran para los habitantes de Honduras Británica los logros alcanzados. La población maya, que bajo la monarquía había encontrado la paz que la República Mexicana no le había podido dar, se unió en esas mismas fechas a los festejos por las bodas de oro de León XIII. Di Pietro envió cuatro cartas de felicitación al Sumo Pontífice escritas en los cuatro idiomas de la colonia, los que a su vez representaban a los cuatro principales grupos étnicos: inglés, garífuna (con traducción al inglés), maya (con traducción al español) y español. La traducción del maya incluía lo siguiente: “Todo el mundo conoce las maravillas que has mostrado al mundo entero, para el bien de la Santa Iglesia en el período de cincuenta años, aún hasta a nosotros los Indios; ahora venimos de rodillas delante de tu Trono a pedirte, Señor de la tierra, que recibas nuestra alegría y regocijo”.<sup>35</sup>

Durante el año siguiente, 1894, la construcción y remodelación de templos avanzó en toda la colonia. En Guinea Grass se completó el templo mientras que en San Estevan se le colocó piso de cemento al templo y un nuevo altar diseñado por el padre Legros y se inició la construcción de una alta torre y en Orange Walk Town se iniciaron los planes para construir un nuevo el templo de la Inmaculada Concepción.<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> Esta fiesta de mediados de mayo así como el nombre del templo de San Román lo vinculan en gran medida con el santuario homónimo en San Francisco de Campeche. Desafortunadamente, tras el paso de los huracanes poco queda de este asentamiento.

<sup>34</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, junio de 1893, p. 113.

<sup>35</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, enero de 1893, p. 10-3.

<sup>36</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, julio de 1894, p. 133.



La relevancia del templo de la Inmaculada Concepción de María en Orange Walk se debe a que fue uno de los templos en los que el neogótico tropical fue desarrollado con mayor detenimiento lo que probablemente se debiera a que el arquitecto Kevlin era uno de los miembros principales de las asociaciones católicas en el lugar. También es importante en el presente por ser el único templo del neogótico tropical del cual sobrevive la mayor parte de sus características formales.

En la visita pastoral de la Pascua de 1896, Kevlin le presentó al obispo Di Pietro los planos que había elaborado para la construcción del nuevo templo de Orange Walk Town junto con las firmas de 81 señores. Para sorpresa del prelado también le presentaron el dinero para hacer las obras por lo que se podía contar con que en poco más de tres meses estuviera ampliado el templo de la Inmaculada. Durante el mes de mayo los pobladores de Orange Walk Town habían dejado de ingerir bebidas alcohólicas y con eso pudieron juntar en quince días un gran fondo para las obras de construcción. La ceremonia de bendición de la primera piedra de las obras fue bastante emotiva para todos los presentes.<sup>37</sup>

Semanas después la madera ya estaba en camino a través del río Nuevo para poder tener la iglesia a tiempo.<sup>38</sup>La iglesia fue consagrada el 8 de diciembre de 1896 como parte de los



**Imagen 3.10: Cruz atrial del templo parroquial de la Inmaculada Concepción en Orange Walk Town, Orange Walk District, Belize.** 2015. Fotografía del autor.

Este monumento fue inaugurado durante las primeras horas de 1900 en honor al reinado del Sagrado Corazón de Jesús. La inscripción contiene la frase que recordaría el reinado de Jesucristo: *Christus Vincit, Christus Regnat, Christus Imperat.*

<sup>37</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, mayo de 1896, pp. 87 – 89.

<sup>38</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, julio de 1896, p. 137.

festejos patronales de la Inmaculada Concepción convirtiéndose en la segunda más grande en Honduras Británica, solamente superada por la iglesia catedral.<sup>39</sup>

Tres años después, con motivo del año santo de 1900 que León XIII había querido consagrar al Sagrado Corazón de Jesús, se gestó entre los católicos de Orange Walk Town la idea de levantar un monumento de granito que conmemorara la soberanía de Cristo Rey del Universo frente al cambio del siglo. El arquitecto Kevlin encargó la pieza en Nuevo Orleans.<sup>40</sup>

El sábado 25 de noviembre de 1899, a unos días de celebrar su última fiesta patronal del siglo XIX y del gran festejo de bienvenida al año 1900 con la develación del tan esperado monumento, el templo de la Inmaculada se quemó. La versión oficial dijo que el descuido de un monaguillo hizo que ardiera todo el inmueble en muy poco tiempo. En otro contexto, el asunto era para ser tomado con una desgracia inconmensurable, pero fue tomado con gran tranquilidad por la gente. La iglesia se había quemado, pero no había problema, podían hacer otra idéntica o mejor en cuestión de meses. *The Angelus* reportó que “the loss of the Church will not interfere with the arrangements made for the Feast of the Immaculate Conception and the unveiling of the monument”.<sup>41</sup>

El monumento fue develado tal como se esperaba con una concurrencia de más de ochocientas personas de las cuales la mayoría eran descendientes de los mayas que llegaron huyendo de la Guerra de Castas. Para esos años *The Angelus* empezó a publicar imágenes entre sus ejemplares y la primera de ellas fue una reproducción del monumento de Orange Walk Town lo que permite constatar que el que se encuentra actualmente en el atrio de La Inmaculada Parish es el mismo que fue inaugurado en 1900.<sup>42</sup>

Un par de meses después *The Angelus* acompañó sus páginas con las imágenes de la iglesia de San Francisco Xavier en San Luis Missouri junto con la Universidad de San Luis y la

---

<sup>39</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, diciembre de 1896, p. 224.

<sup>40</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, octubre de 1899, p. 183; noviembre de 1899, p. 206.

<sup>41</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, diciembre de 1899, p. 249.

<sup>42</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, enero de 1899, pp. 4, 5 y 22-1; febrero de 1900, p. 29.

de la Sagrada Familia de Chicago. Estos dos templos son joyas representativas del neogótico en Estados Unidos. De manera particular San Francisco Xavier en San Luis era importante para los colonos de Honduras Británica porque ahí acababa de ser consagrado su nuevo obispo Frederick Charles Hopkins.<sup>43</sup>

De tal manera que al mismo tiempo que los habitantes de Orange Walk Town necesitaban un nuevo templo para sustituir al quemado, las formas neogóticas estaban de moda en la colonia lo que representaba un nuevo impulso para el neogótico tropical y la oportunidad de hacer un templo aún mejor del que había por lo que “the burning of the Church is shown more clearly day by day to have been a blessing in disguise”.<sup>44</sup>

La euforia constructiva desatada en Orange Walk llegó a la catedral del Holy Redeemer. Para las mejoras contaron con el apoyo de numerosos benefactores de Mérida, a quienes el obispo Hopkins conoció durante el viaje que hizo junto con Pastor Molina para la ceremonia de consagración episcopal de Carlos de Jesús Mejía en la cual fue co-consagrante junto con el arzobispo Tritschler y el obispo Francisco Campos de Tabasco. Seguramente el haberse hospedado en la casa de Audomaro Molina en lugar del Palacio Episcopal, le permitió a Hopkins reunirse con sus bienhechores.<sup>45</sup>

El neogótico tropical fue una vertiente arquitectónica que reflejó fielmente las condiciones de su tiempo. Sus promotores incluso se valieron del calor para reunir fondos para las construcciones pues se ofrecían tardes de helados a beneficio de las obras.

Entre la selva maya y el mar Caribe, los habitantes de Honduras Británica se dieron a la tarea para construir templos al mismo tiempo que comunidades. Esta fue una lección que pronto pusieron en práctica los hacendados. Seguramente las anécdotas de contadas durante la estancia de Pastor Molina y Frederick Hopkins en la casa de Audomaro fueron mucho más que una inspiración para los propietarios de las haciendas henequeneras.

---

<sup>43</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, marzo de 1900, p. 64-2; julio de 1900, p. 143-1.

<sup>44</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, abril de 1900, p. 70.

<sup>45</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. *The Angelus*, marzo de 1903, p. 23.

### 3.3 Los oratorios particulares

En los capítulos anteriores mencioné cómo las haciendas henequeneras fueron fundamentales para la economía regional. Muchas de ellas superaron en extensión y población a los antiguos pueblos coloniales. Ante esta situación no debe sorprender que las haciendas contaran con amplios templos que llegaron a convertirse en el epicentro religioso del sitio tal como ocurría en los pueblos de origen colonial. Sin embargo, la evolución de las haciendas y la transformación del papel de los oratorios dentro de ellas fueron paulatinas y reflejan los procesos sociales del siglo XIX como se puede ver en este apartado.

Desde antes del *boom* henequenero e incluso del inicio de la Guerra de Castas, los terratenientes de fincas de diversos ramos ya habían hecho muchas solicitudes para que el Obispo yucatanense les proveyera de las licencias eclesiásticas para poder contar con un oratorio en su finca y así su personal pueda recibir ahí los sacramentos y cumplir con el precepto

dominical sin tener que salir de la propiedad lo cual se convertía en una especie de prestación laboral. También estuvieron los más piadosos que lo hacían con el fin de tener a Dios como huésped de su casa.

Por otra parte, la jerarquía eclesiástica no podía negarse a tal petición pues en realidad era una manera muy eficaz de aproximar la acción pastoral a la población. Si todo funcionaba según lo planeado los oratorios de las haciendas se convertían en los espacios ideales no sólo para la Misa dominical sino también para poder aprender el *Catecismo del Padre Ripalda* como



**Imagen 3.11: Templo de la ex hacienda y comisaría de San Antonio Cámara, Temax, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Las licencias de oratorio son una fuente importante para conocer sobre las capillas de las haciendas y los procesos que se desarrollaron a su alrededor.

tanto se insistía. Especialmente en las parroquias de gran jurisdicción territorial, como Ciudad del Carmen, era fundamental darle las facilidades para el funcionamiento a los oratorios de las fincas “con tal de que se hallen bien para los sagrados objetos de que se trata en dichas licencias”.<sup>46</sup> Ese fue el caso de Pedro Leal que solicitó licencia de oratorio para su hacienda por estar muy distante de El Carmen:

Pedro Leal vecino de la Villa del Carmen y residente la mayor parte del año con su familia en su Hacienda San José de las Piñas ante V. Ilma. con todo respeto expongo: que habiéndome favorecido la Providencia Divina con algunos bienes de fortuna me es muy sensible que tanto mi familia como mis criados no puedan bajar los más domingos del año a la audición de Misa por la distancia de ocho leguas por más que se halla la dicha hacienda de esta villa, y como está situada en la comprensión de esta Vicaría. A V. S. Ilma. suplico me conceda licencia para erigir una ermita con el nombre de San José de las Piñas en la referida hacienda y que en ella se pueda bautizar, cumplir con el precepto de la Santa Cuaresma, celebrar matrimonios y enterrar en un Campo Santo que pondré si V. S. Ilma. lo permite. Todo será con anuencia del Señor Vicario, y sin perjuicio de los decretos parroquiales. Es merced que imploro de V. S. Ilma. Carmen, Febrero 20 de 1845. Pedro Leal.<sup>47</sup>

Un tanto más lejana y extensa que la parroquia de El Carmen era la de Usumacinta en el estado de Tabasco. A su jurisdicción pertenecían algunas fincas cercanas a Palizada y también se veían en la necesidad de contar con estos oratorios como manifestó Juan Francisco Abreu:

Ilmo. Sr. Juan Francisco Abreu vecino de Palizada ante V. S. Y. respetuosamente digo que deseando la mejor suerte y condición de mis criados que son más trescientos con sus familias y los de los vecinos del lugar que tienen necesidad de vivir en mi hacienda San Francisco, jurisdicción de Usumacinta, así como también antelando facilitar a mi dilatada familia el cumplimiento del precepto religioso y para que puedan frecuentar los Santos Sacramentos en la misma hacienda a V. S. Y. suplico rendidamente se dignen conceder la licencia de estilo para hacer ayuda de parroquia la iglesia que acabo de construir en dicha Hacienda por haberse incendiado la que tenía y servía de oratorio: tengo todo lo necesario para el culto digno y asumo que sin perjuicio de los derechos parroquiales haré siempre los gastos necesarios que el culto divino ocasione y estoy dispuesto a satisfacer también los derechos que causan estas licencias. Septiembre 4 de 1843.<sup>48</sup>

No se puede dejar pasar que la iglesia que había construido el señor Abreu era de grandes y proporcionadas dimensiones como elogió el párroco de Usumacinta, José Feliciano Troncoso, al avalar la solicitud de su feligrés:

---

<sup>46</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 8.

<sup>47</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, f. 0-R.

<sup>48</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, f. 0-R.

En la fábrica de la referida iglesia [ilegible] ha manifestado su adhesión al culto de Dios por el esmero que tuvo tanto en la construcción como en su aderezo pudiendo decir sin equivocarme en que en toda la línea de los ríos de Usumacinta, no hay otra que al mejor, no en la fachada, no en su interior pues a primera vista llama la atención en todos los que la miran. Sus imágenes son perfectas, sus ornamentos, vasos sagrados y demás enseres son inmejorables.<sup>49</sup>

Después de los incendios de Ciudad del Carmen en 1850, la bonanza económica de quienes no se vieron afectados favoreció un mayor incremento de los oratorios en los alrededores de la Laguna de Términos. El ya referido filántropo párroco y del Carmen, José María Celarain, favoreció que el oratorio del rancho San José Marentes sea ayuda de la parroquia porque, como expuso la propietaria María Josefa Leyva de Galera, “hallándose dicho rancho a diez leguas de la Ciudad del Carmen a donde se va por mar es peligroso llevar a las criaturas y muy perjudicial a las labores del rancho el que los mozos bajen para sus matrimonios”.<sup>50</sup>

También Pedro Requena, uno de los más importantes exportadores del palo de tinte, solicitó licencia de oratorio para su finca San Antonio Xicalango, en tierra firme del lado que va hacia Tabasco, donde vivían cincuenta familias dedicadas a la agricultura buscando “proporcionarles cuanto me sea posible el asistir al Santo Sacrificio de la Misa y demás ceremonias religiosas sin abandonar sus casas”.<sup>51</sup> Una situación similar se daba con otro empresario de la isla, Francisco Anizán, en el rancho de Pedro Moreti que él administraba. En ese último caso la capilla no contaba con todos los objetos litúrgicos pero el padre Celarain los llevaba desde los templos de la isla cuando iba a decir Misa ahí.<sup>52</sup>

El tema de los oratorios se vuelve mucho más complejo después de la implementación de las *Leyes de Reforma* y de manera especial tras la llegada a la Presidencia de Lerdo de Tejada. Por las leyes vigentes, todo templo era propiedad de la Nación y nadie quería construirle gratis a la patria, mucho menos cederle una parte de sus terrenos. A partir de ese punto la

---

<sup>49</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, f.1-R.

<sup>50</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, segundo paquete de fojas sueltas titulado “1861. Licencia de oratorio del rancho San José Marentes, jurisdicción del Carmen, de la propiedad de la Sra. Da. Ma. Josefa Leyva de Galera como ayuda de parroquia”.

<sup>51</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, tercer paquete de fojas sueltas titulado “Año de 1855. Expediente instruido para conceder licencia de oratorio en la Hacienda San Antonio de Xicalango como ayuda de parroquia correspondiente a la Villa del Carmen de la propiedad de D. Pedro Requena”.

<sup>52</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, cuarto paquete de fojas sueltas titulado “Año de 1854. Licencia de oratorio en el rancho nuevo San José para que en él se diga Misa concedida a Pedro Morety”.



construcción de templos parroquiales menguó en gran medida, por no decir que desapareció casi por completo.

Como no se podía construir templos para el culto público, había que enfatizar que lo que había en la hacienda era un oratorio familiar privado donde al culto sólo asistían a los actos litúrgicos la familia del hacendado y sus trabajadores que “eran como de la familia”: En cierto modo esa frase tan popular no era una exageración pues todos juntos eran un gran grupo doméstico donde cada integrante tenía una función. De lo anterior da cuenta Felipe Guerrero quien solicitaba una licencia de oratorio para una hacienda cercana a Tenabo en la parte menos habitada del Camino Real:

Pues inspirado vivamente en cumplir con una obligación que todo amo debe llevar sobre sus hombros cual es inculcar a los indios la doctrina que el Salvador selló con su sangre y hacer que acordándose que son cristianos cumplan con la obligación religiosa y este cumplimiento los haga más aptos para el mejor desempeño de las tareas a que la Providencia los ha destinado.<sup>53</sup>

Además del asunto legal que podía acarrear la erección de un oratorio, en el aspecto religioso también se complicaban las cosas para el hacendado pues debía de contar con las debidas licencias del Obispo para las cuales necesitaba el visto bueno del párroco a cuya jurisdicción pertenecían las tierras en las que se erigiría el oratorio. Viendo la situación que imperaba en el país en ese entonces cualquiera pensaría que cuando un hacendado quería hacer



**Imagen 3.12: Templo de la ex hacienda y comisaría de San Antonio Sihó, Halachó, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Las haciendas San Antonio Sihó, Tankuché y Santa Cruz se localizan a la vera de la línea que divide a los estados de Yucatán y Campeche. En Sihó se hacían grandes fiestas en honor al patrono pues coincidía la fiesta patronal con el día de santo del administrador.

<sup>53</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, fojas sueltas.



un templo dentro de su propiedad se convertía en una oportunidad que no se podía dejar pasar. Sin embargo, en el mundo ideal el párroco tenía que estar de acuerdo ante esta situación, pero no siempre era así porque le representaba una pérdida de un número considerable de fieles en las actividades parroquiales.

Es por eso que el sacerdote Eugenio A. Ortiz escribió al Obispo apoyando la petición del hacendado y capitán retirado Diego de Santa Cruz para revalidar la licencia del oratorio de su hacienda Xkuncheil pues en él se celebraban “los bautismos, casamientos y entierros, por tener provisto todo lo necesario para actos piadosos y religiosos”.<sup>54</sup> Sin el favor del párroco correspondiente no podía darse ni revalidarse las licencias.

Ese mismo año, otros hacendados escribieron con motivo de la santa visita que se estaba realizando en las inmediaciones de las parroquias de Hecelchakán y San Francisco Extramuros. Algunos de ellos apoyaron que, junto con la administración de los sacramentos y las celebraciones populares, se enseñara la doctrina católica en su hacienda. En carta dirigida al obispo Rodríguez de la Gala, Cirilio Baqueiro pedía licencia de oratorio para las familias de su rancho San Diego alegando que “se hallan radicadas unas ochenta familias y queriendo que a éstas no les falte los oficios de nuestra Santa Religión he mandado fabricar un oratorio que está con la decencia necesaria y un conventito para que llegue el sacerdote cuando vaya a celebrar el Sto. Sacrificio de la Misa”.<sup>55</sup> Dicha propuesta fue apoyada por Francisco Mena Carrillo, cura párroco de Hopelchén en la zona algodonera y citrícola cercana al Camino Real, al referir que en ese rancho “ha fabricado el propietario un oratorio y un conventito teniendo además un maestro pagado de su peculio que enseña a los niños la doctrina cristiana en castellano como está mandado”.<sup>56</sup>

En los años posteriores a la caída del Imperio, muchos hacendados no querían colaborar proporcionando las instalaciones adecuadas y el tiempo para la impartición de la doctrina por lo que se tuvo que tomar cartas en el asunto desde el despacho del Obispo. Al párroco de Tecoh, Luciano A. Castillo, y a su ministro, Tomás Cárdenas, les fue recomendado en 1873 “que se practica cada seis meses se le fuera posible o cada año la visita de doctrina a los ranchos, sitios y haciendas de esta jurisdicción parroquial procurando que los niños de

---

<sup>54</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, ff. 1- 1v.

<sup>55</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, f. 1.

<sup>56</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1610, f. 2.

ambos sexos aprendan la doctrina cristiana”.<sup>57</sup> Una década más tarde, varios hacendados seguían reacios a colaborar con esa causa como pasaba en la comarca de Teabo. Ahí había doce haciendas, cuatro rancherías y veinte parajes, pero los propietarios no sólo se negaban a poner fiscales o catequistas para sus trabajadores y sus familias sino que tampoco tramitaban licencias para instalar oratorios en ellos.<sup>58</sup> Situación similar pasaba en la cercana parroquia de Mama y en la de Oskutzcab.<sup>59</sup>

### *3.3.1 Las capillas en las haciendas henequeneras*

El asunto de los oratorios fue cambiando conforme avanzó el Porfiriato. Las políticas conciliadoras porfirianas coinciden con un renovado interés por parte de los propietarios por acercar a sus pobladores a actividades religiosas.<sup>60</sup> Otro factor que influyó en este renacer de los oratorios se debe a que, como mencioné en el apartado 1.2, era muy importante para los hacendados encontrar la manera de retener a sus buenos trabajadores en su hacienda y ante el incremento de la competencia lo ideal era hacer que se encariñaran de tal modo con la hacienda que no quisieran dejarla. Como señala Ojeda (2001a), la capilla era útil “para atraer y mantener pobladores en la hacienda, ya que (...) el culto religioso se convertía en un medio atrás del cual era posible unificar y dar identidad a una comunidad” (p. 39).

Pero no sólo la postura de los hacendados sobre la presencia del oratorio había cambiado sino que también la estructura misma de la hacienda. Hasta la década de los ochenta, era muy notorio cómo la hacienda mantenía los espacios de la estructura que había heredado de la estancia maicero-ganadera que la había precedido.

“Los espacios que generalmente pervivieron de la primera época de la hacienda (...) fueron la casa principal, los corrales y la manga. Las permanencias plantearon, al fundarse las haciendas henequeneras, la necesidad de integrar en un contexto antiguo demandas modernas, tanto funcionales como formales-expresivas de la nueva industria” (Paredes, 1995: 5). Sólo en el rubro de equipamiento urbano hubo cambios bastante notorios en la estructura de la hacienda pues en la estancia maicero-ganadero sólo el oratorio formaba parte de la lista del equipamiento, mientras que en la hacienda henequera éste no sólo estaba conformado por la

---

<sup>57</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 6.

<sup>58</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 12.

<sup>59</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes 13 y 14.

<sup>60</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Límites, caja 218, libro 1608, f. 2.

iglesia sino que también por escuela, dispensario u hospital, tienda de raya, pagaduría, administración o despacho, calabazos y estación de trenes o paraderos.<sup>61</sup>

Al aumentar la población en la hacienda, el oratorio, que era un espacio más dentro de las habitaciones de la casa principal, “tuvo un reacomodo en su disposición: conservando su relación con la casa principal, dio un giro hacia el exterior, de tal manera que su acceso se ubicó ya no en un extremo del corredor de las habitaciones, sino de frente a un espacio abierto” (Ojeda, 2001b: 106). Al finalizar el siglo XIX, en muchas haciendas no era posible sostener este esquema por lo que se tuvo que construir un nuevo templo que estuviera aparte de la casa principal y que tuviera las dimensiones, la forma y el emplazamiento a la manera de las iglesias de los pueblos. Por eso no debe sorprender que en las noticias de los últimos años del Porfiriato en Yucatán con mucha frecuencia aparezcan las crónicas de los festejos de consagración de los templos de las haciendas.

Tal situación permitió que el surgimiento de tres variables por las que puede optar el emplazamiento de un oratorio o capilla de hacienda: “a) La capilla como una habitación dentro del espacio habitacional de la hacienda, b) la capilla como un elemento anexo al espacio de la casa principal, y c) la capilla como un elemento que ayuda a definir el conjunto urbano de la hacienda” (Ojeda, 2001b, 107). Por lo general la primera variable corresponde a las obras



**Imagen 3.13: Templo de la ex hacienda y comisaría de Tankuché, Calkiní, Campeche.**

2017. Fotografía del autor.

Este templo, dedicado a Nuestra Señora del Carmen, corresponde a un oratorio de tipo b pues es un elemento anexo al espacio de la casa principal.

<sup>61</sup> Cf. Paredes, 1995: 1 y 2.

realizadas antes o durante el gobierno de Lerdo de Tejada, la segunda a aquellas de las primeras décadas del Porfiriato y la tercera al final del siglo XIX y los primeros veinte años del XX (ver imágenes 3.14 y 3.15).

Por lo general el tercer caso, cuando el oratorio es en realidad un amplio templo exento y ocupando un espacio preponderante dentro de la traza urbana, se construyó cuando ya funcionaba un oratorio correspondiente a los casos a y b. Ejemplo de eso lo podemos encontrar en la hacienda San Juan Bautista Xcunyá a la vera del camino Mérida - Progreso donde se conservan ambos espacios e incluso las licencias eclesiásticas dadas por el arzobispo Tritschler para cada uno de ellos. En algunos casos se mantuvieron ambos oratorios pero por lo general el oratorio de mediados del siglo XIX cedió su lugar a otra función y sólo permaneció al culto el más reciente.

En algunos casos la arquitectura de la capilla exenta llegó a ser monumental y espectacular pues no sólo servía para el culto divino y crear lazos comunitarios sino que también era una muestra pública de la opulencia que había logrado la hacienda. El reto era “¿cómo dar belleza a un grupo de edificios rústicos hechos para una función productiva? Este revestimiento formal retoma elementos de las diversas corrientes arquitectónicas que se utilizaban tanto en Europa como en otros países” (Mangas, 2002: 20). Es por eso que lo más suntuoso y llamativo era llevado al oratorio de la hacienda.

A las capillas de las haciendas iban a dar los candelabros comprados por el patrón en París o en La Habana, los manteles ordenados por la tía Matilde en Bruselas, y la primorosa imagen de San José con su estofado de oro de dieciocho quilates hecha traer desde Barcelona por Don Pancracio del Perifollo como regalo para doña Lupita, su hermana solterona. Allí se veneraban los santos del hacendado y su familia y el patrono de la hacienda, culto eminentemente patricio tendiente a reforzar el modelo paternalista de la plantación y a vincular la comunidad con sus terratenientes. Bretos, 1992: 155.

Probablemente el caso mejor logrado y más impresionante fue la capilla neoclásica de la hacienda Tekik de Regil al sur de Mérida que hacía las veces de santuario al Sagrado Corazón de Jesús. Otros casos de gran interés formal son los que tienen tintes neogóticos como las capillas de San Ignacio y de San Juan Bautista Xcunyá en la carretera a Mérida – Progreso. Con una interesante mezcla entre formas neogóticas y neorrománicas también destaca el templo de San José de la hacienda Ek Nakán. Con unas formas mucho más eclécticas pero un esquema

en forma de T invertida que la particulariza, también hay que mencionar la capilla de la hacienda San Antonio Millet.<sup>62</sup>

No se puede dejar pasar que las capillas de la variable tipo b en muchas ocasiones fueron alargadas virtualmente a través de corredores que permitían ampliar la capacidad de fieles durante las celebraciones litúrgicas, especialmente cuando la Misa era dicha con poca frecuencia en el sitio. Ejemplos de ello son la hacienda Uayalceh donde se aprovechaba un corredor contiguo a la casa principal y la hacienda San Nicolás Dzoyaxché donde se construyó un amplio corredor ex profeso para ampliar el número de fieles bajo techo durante los actos en la capilla.

¿Realmente era tan importante la capilla en una hacienda? En primer lugar satisfacían dos necesidades básicas para la población decimonónica y porfiriana: cumplir con el precepto dominical y ser el hogar de sus santos, que como mencioné en el capítulo 3, tales imágenes eran poderosas intercesoras ante Dios por lo que si querían obtener algo, como la salud, era importante acudir a ellas. No se puede dejar de lado que antes que buscar la medicina, tendían a esperar una curación milagrosa.<sup>63</sup>

Poco a poco, los habitantes de las haciendas fueron desarrollando gran cariño hacia los santos de la capilla del lugar pues los tenían más cerca que a los de sus pueblos de procedencia. Esto sirvió para desvincularlos de sus pueblos de origen y crear lazos más estrechos con la hacienda. Algunos desconocidos cobraron fama de milagrosos. En otros casos la situación era muy favorable porque se veneraban imágenes que ya contaban con amplia devoción desde la época colonial o aquellas recientemente promovidas como san José o la Inmaculada Concepción.

Alejados de las cabeceras de curatos y de los pueblos de visita, encontraron en la capilla de la hacienda un lugar de refugio para la fe y la esperanza, aunque no encontraron caridad. Como lo habían aprendido en los pueblos se interiorizaron con el santo patrono de la hacienda y se organizaron para rendirle culto, avituallarlo y mejorarle el aposento. Bracamonte, 1993: 156.

Además, ¿cómo no tenerle especial cariño al escenario de los momentos más importantes de la vida? En la capilla de la hacienda eran bautizados los niños recién nacidos y

---

<sup>62</sup> De acuerdo con Maldonado (1987), la hacienda San Antonio era en el siglo XIX de Álvaro Peón de Regil y la capilla fue construida hacia 1911. En 1950 pasó a llamarse San Antonio Millet tras el cambio de propietario.

<sup>63</sup> Cf. Rugeley, 2012: 49.

cuando cumplían tres años eran presentados ante la Virgen María, poco antes de llegar a la adolescencia ahí hacían su primera comunión, también ahí recibían el sacramento del matrimonio, numerosas veces ahí se confesaban, con el paso del tiempo ahí llevaban a bautizar a sus hijos y, mientras el ciclo se repetía, los adultos mayores recibían la unción de los enfermos y los cuerpos de los difuntos ahí recibían la última bendición durante las exequias, antes de partir hacia el cementerio, el cual en su calidad de espacio sagrado, era una prolongación de la capilla.

Toda la vida en la hacienda estaba cobijada por la sombra de la capilla que siempre acompañaba a los momentos familiares más importantes. Subrayo el papel del cementerio como una extensión de lo sagrado dentro de la capilla pues ahí eran depositados los cuerpos en espera de alcanzar la resurrección en el día final. En la mayoría de los casos, la principal vía dentro de la hacienda era aquella que tenía como extremos la capilla y el cementerio. Sirvan los casos de Sodzil Norte, Xcumpich y San Juan Bautista Xcunyá al norte de Mérida como ejemplo.

La relación entre los habitantes de la hacienda y sus capillas era muy estrecha. No es pretencioso decir que eran sus capillas porque, coincidiendo con Ojeda (2001a, 41), eran “el espacio que el diseño de la hacienda se permitió compartir con los trabajadores”. Es por eso que en los términos de Augé (2000, 58) las capillas de las haciendas eran lugares practicados pues eran lugares identificatorios, relacionales e históricos. Ahí podían identificarse como católicos y como parte de una misma hacienda, podían relacionarse con sus vecinos y descubrir que compartían una historia común. “La iglesia o templo pasa entonces de ser un mero espacio físico, a ser un lugar practicado en el que fluyen bienestar y fraternidad entre aquellos que lo ocupan, por el mero hecho de estar juntos” (Fortuny, 2011: 305).

Retomando el caso de los trabajadores de la hacienda Xcumpich, ellos asistían a Misa al oratorio de San Ángel. Esta situación ocurría en promedio unas seis o siete veces al mes considerando la gran cantidad de fiestas de guardar que estaban vigentes en esa época, más las múltiples devociones locales expuestas en el capítulo 2. El convite después de la Misa era un espacio comunitario formidable:

Saliendo de la celebración litúrgica, los feligreses pasaban al ambiente festivo. La visita de los notarios coincidió con ello: presenciemos la costumbre establecida de que, en estos días, después de oír la Misa y de tomar café con biscochos que a todos se distribuye por cuenta del propietario, hombres y mujeres, vestidos sencillamente, pero

con notable limpieza se dirigen con rumbo a Mérida. Embebidos del ambiente religioso de la época, el domingo y las fiestas de guardar eran espacios extraordinarios para relajarse y divertirse. Rivero, 2016b: 120.

No bastando con ser el lugar donde se encontraban entre ellos, también era el lugar ideal para establecer lazos de parentesco, aunque sea espiritual, con el patrón y su familia como el compadrazgo del que se desprendían el paternalismo y el intercambio asimétrico.<sup>64</sup> De esa manera, “la dependencia de la tierra, el culto a una imagen religiosa y el parentesco cohesionaban a cada población de hacienda dándole forma de una micro-sociedad” (Bracamonte, 1993: 159).

Las fiestas en las haciendas en honor a sus patronos eran grandes celebraciones. Como expongo en los capítulos siguientes, eran de tanto interés como las de los pueblos, aunque no permitían mostrar la religiosidad espontánea del pueblo pues todo estaba perfectamente tutelado por los hacendados. Un ejemplo eran las fiestas de la hacienda San Bonifacio que se realizaban el mes de abril donde había dos vaquerías, bailes populares y corridas de toros. La música corría a cargo del filarmónico Calixto Manrique, director de la banda de música de Teabo.<sup>65</sup> En ese caso cabe señalar que aunque a san Bonifacio se le celebraba en lo religioso el mes de mayo, la fiesta en la hacienda se hacía un mes antes para no coincidir ni competir con la fiesta patronal del cercano pueblo de Chumayel.

No sólo a los patronos se celebraban sino también otras fiestas del calendario litúrgico como la Pascua. Uno de los lugares donde eso ocurría era la hacienda Santa Teresa de los señores Palma Mena en la jurisdicción parroquial de Motul a la cual no sólo acudía gente de la comarca sino también invitados de Mérida.<sup>66</sup>

### *3.3.2 Los oratorios domésticos urbanos*

El deseo de recibir a Dios como huésped en la casa no era exclusivo de los habitantes del campo, también en las ciudades la gente quería tener oratorios en sus viviendas. Arana (2013: 91) recuerda que la capilla era un sitio muy utilizado en la vivienda pues podía servir para rezar a la hora del Angelus, a las tres de la tarde o el rosario diario. Las grandes mansiones del Paseo Montejo contaban con capilla. Dos de ellas destacaron: la del Palacio Cantón y la de la Casa Peón de Regil.

---

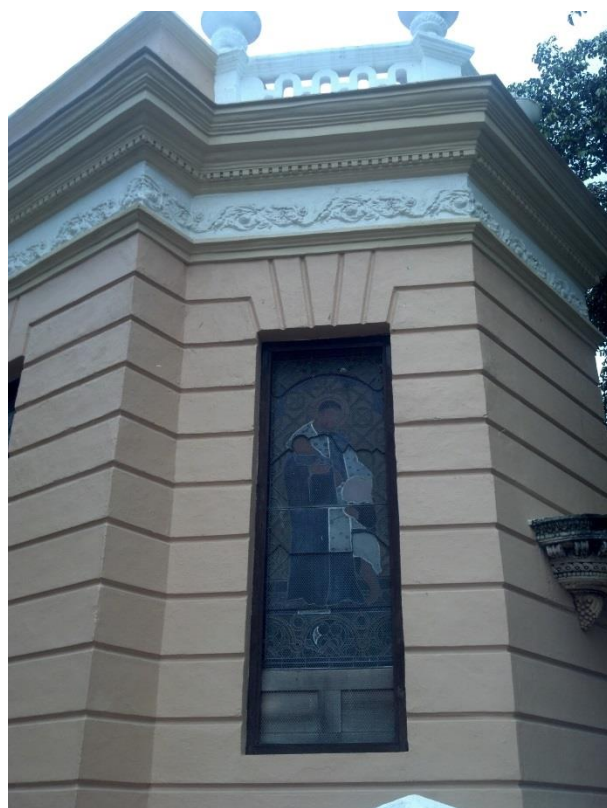
<sup>64</sup> Cf. Wells y Joseph, 2011: 255.

<sup>65</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Domingo 15 de marzo de 1914.

<sup>66</sup> BY-FR, *La Revista de Yucatán*. Martes 14 de abril de 1914.



En el Palacio Cantón la capilla estaba inmersa dentro de los cuartos de la planta baja y no sobresalía de gran manera en el exterior. Estaba decorada con un fresco de la Ascensión del Señor y vitrales de María Auxiliadora y de san Francisco de Paula.<sup>67</sup> Éste último santo no tenía tantos devotos en la región pero fue colocado en la capilla por ser el santo patrono del General Francisco de Paula Cantón Rosado. A las imágenes se le suman motivos eucarísticos en la decoración de las yeserías recordando la enseñanza del capítulo 15 del Evangelio según san Juan: “Yo soy la vid, ustedes los sarmientos. El que permanece en mí, y yo en él, da mucho fruto, porque separados de mí, nada pueden hacer”. Es por eso que racimos de vides son el decorado que rodea a los ventanales que ocuparon los vitrales.



**Imagen 3.14: Capilla de la Casa Peón de Regil en Mérida, Yucatán.**

2013. Fotografía del autor.

Esta fotografía tomada desde la calle permite ver cómo esta capilla, a pesar de ser privada, estaba totalmente inmersa en el espacio público. El vitral que se ve en la fotografía es el de san Vicente de Paúl.

La capilla de la Casa Peón de Regil fue emplazada de manera anexa al corredor principal de la casa siguiendo el modelo tipo b de los oratorios de las haciendas. A diferencia de la anterior, esto permitía que su volumen fuera reconocido fácilmente desde el Paseo de Montejo.

Aunque es difícil determinar a quién estaba dedicada esta capilla como devoción titular, sus vitrales estaban dedicados a la Sagrada Familia y a san Vicente de Paúl, santo que había cobrado gran relevancia por la difusión de la obra de asistencia social de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Otros vitrales que tenían fines más decorativos que de veneración tenían elementos pasionarios así como los corazones de Jesús y María.

---

<sup>67</sup> Cf. González Rodríguez, 2011: 66.

Si las capillas anteriores ejemplificaban a los esquemas a y b en ámbitos domésticos urbanos, la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la Quinta El Olvido es uno de los mejores ejemplos del esquema del caso c según lo antes expuesto. Fue construida por el Ing. Rafael R. Quintero en 1908 para darle servicio a su propia casa quinta que estaba ubicada en Chuminópolis, la primera colonia de Mérida. La capilla aparece como un volumen exento e incluso tiene una gran diferencia formal con la casa pues mientras que la vivienda tiene formas que la asemejan más al neoclásico francés, la capilla tiene formas evidentemente neogóticas. En cierta medida esto reforzaba la idea de que lo religioso debía estar vinculado al neogótico y lo civil al neoclásico.

La tipología arquitectónica del acceso es en un solo paramento con la entrada principal configurada por una archivolta gótica y a los costados se encuentran dos espacios, en uno de ellos se encuentra la escalera de caracol de concreto armado que conduce al coro y a la sobre cubierta. Descansa sobre la archivolta un muro piñón con frontón y la única torre que está rematada por un chapitel. El interior de la nave está configurado por elementos ornamentales de yeso como columnas cuatreadas sobre pedestales, bóveda de crucería y nervaduras con plementería lisa con policromías. El presbiterio tiene forma de semi-decaedro iluminado ampliamente al igual que la nave por ventanas alargadas rematadas con arcos góticos, probablemente de piedra, recubiertos con molduras de yeso. Román, Ordaz y Canto, 2016: 373 y 374.

Si bien la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la familia Quintero es uno de los ejemplos de mayor monumentalidad de los oratorios domésticos en la Península, no se puede dejar pasar que incluso en las viviendas vernáculas mayas había un espacio para el altar de los santos. La función era la misma que en las grandes casas del Paseo de Montejo, sólo variaba en la forma y las dimensiones.

Ahora bien, ¿cuál fue el destino de los oratorios particulares? Salvo tres casos, todos los demás perecieron con el paso del tiempo. No lograron desarrollar un vínculo verdadero con la gente del vecindario pues era un cuarto privado en una vivienda privada. Sirva esto para regresar a los oratorios en las haciendas donde hasta el día de hoy son sitios que gozan del cariño de la gente. En ambas situaciones, lo urbano y lo rural, el oratorio era una muestra de la riqueza de la familia que lo patrocinaba, pero mientras que en los oratorios urbanos eso no significaba mucho más, en el campo se convirtieron en auténticos lugares practicados, según lo antes expuesto.

Otro aspecto a señalar es que hasta la casa más modesta podía tener un espacio que sirviera de oratorio. Ya sea una mesa con los santos dentro de la casa maya o incluso una

simple repisa. No se necesita gran bonanza para tener un lugar para rezar y, especialmente, para que habiten los santos que cuidan a la casa y a sus habitantes. Algunas casas incluso eran sitios de gran actividad para el catolicismo popular como aquellas en las que residían los presidentes de los gremios y albergaban ahí los estandartes y otros elementos de las celebraciones. También aquellas donde frecuentemente se hacían novenas tenían el espacio listo para recibir a los devotos del santo.

### **3.4 Sobre las construcciones**

El regreso de las formas del pasado marcó el rumbo de la arquitectura del siglo XIX y la primera década del XX. Es por eso que el primer apartado de este capítulo se centró en los nuevos materiales y sistemas constructivos de la época y cómo fueron utilizados por las tipologías arquitectónicas que se difundieron durante ese período destacando ampliamente el neoclásico y el neogótico.

El neoclásico tuvo el mérito de romper con el pasado barroco y ofrecer formas que respondían al deseo de exaltar la razón. Sin embargo, a pesar de ser una tipología pensada en espacios civiles como bibliotecas, museos o espacios de gobierno a la manera de Washington D. C., el neoclásico también fue utilizado para construcciones religiosas tanto en su exterior como en el trabajo de los elementos decorativos del interior. Algunas construcciones neoclásicas como la capilla del Señor de Santa Teresa de Ciudad de México y el Sagrario Metropolitano de Guadalajara se convirtieron en íconos de la arquitectura religiosa del siglo XIX.

Por otra parte, el neogótico sí tenía un marcado énfasis para la arquitectura religiosa. Como estaba inspirado en las grandes catedrales medievales era considerado una tipología con un espíritu eminentemente cristiano por lo que su utilización para la construcción de los templos era una consecuencia inmediata.

En el segundo apartado analicé cómo esa transformación en la arquitectura se implementó en la Península y cuáles fueron sus variantes regionales. En un primer momento aparecen los materiales, sistemas constructivos, artistas y constructores que influyeron en la arquitectura peninsular y cómo esto fue creando un entusiasmo por construir o remodelar.

De las variantes regionales profundicé en dos que considero ejemplares por su condición de responder asertivamente a su contexto bioclimático así como por la influencia que luego tuvieron en el resto de la región. Me refiero al estilo Tabasco y al neogótico tropical. En Tabasco el neoclásico supo incorporar grandes espadañas para ocultar las pendientes pronunciadas que permitían desahogar el agua pluvial de manera casi inmediata. En Honduras Británica el pesado neogótico tomó los sistemas constructivos y otros elementos de la arquitectura caribeña para volverse una arquitectura ligera y de fácil y rápida construcción.

Al hablar de Honduras Británica mencioné que al construir y apropiarse de los templos no sólo lograron establecer estructuras físicas sino también sociales pues el templo se había convertido en un espacio común. Con esa idea continué al tercer apartado que se centra en los oratorios privados poniendo particular énfasis en los de las haciendas henequeneras. Justamente la capilla se había convertido en una de las principales luces dentro de la vida cotidiana de la hacienda.

En la capilla de la hacienda los trabajadores encontraron el escenario de los momentos más importantes de su vida: bautizos, bodas, funerales, etc. Además del valor religioso, muchas de las celebraciones les permitieron establecer lazos de compadrazgo con la familia del patrón y con las de sus compañeros convirtiéndose todos los habitantes de la hacienda en una gran familia. De esta manera los campesinos desarrollaban apego al lugar y preferían mantenerse en “su” hacienda en lugar de buscar trabajo en las haciendas de la competencia o en los pueblos coloniales.

También en las ciudades se construyeron oratorios en las casas, pobres y ricos según sus propias posibilidades fueron levantando espacios para la oración. Siempre que era posible los mejoraban pues construir es una manifestación del creer y cuando la fe aumentaba también lo hacían las edificaciones.



**Imagen 3.15: Capilla de Nuestra Señora del Carmen en Mérida, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

La capilla del Carmen es uno de los templos neogóticos más conocidos en la Península. A pesar del paso de los años sigue prestando sus servicios religiosos a sus vecinos.



# CAPÍTULO 4:

## DE JESUCRISTO

“Hoy concluyó la tradicional fiesta del Santísimo Sacramento de esta ciudad, que anualmente celebran con pompa y entusiasmo los diversos gremios. Todos se esforzaron en darle el mayor realce y lucimiento, habiendo sobresalido los Sres. Agricultores quienes adornaron el templo con sencillez y elegancia.”

(*La Revista de Mérida*, 4 de noviembre de 1898)

En el otoño de 1898 los agricultores de Valladolid destacaron por la decoración que ofrendaron al Santísimo Sacramento en el céntrico templo de San Servacio de Maastricht. El exterior de la iglesia, tanto las torres como el atrio, estaba iluminado con cientos de farolitos que hacían un gran espectáculo. Las misas fueron muy concurridas y amenizadas bajo la dirección del maestro José Dolores Cuevas.<sup>1</sup>

La fiesta del Santísimo Sacramento de Valladolid es uno de los casos en los que la religión popular católica rinde homenaje a la presencia de Jesucristo en la Eucaristía, misterio fundamental para la fe católica que retoma y reconstruye el catolicismo popular para convertir lo sublime en festivo y lo solemne en un animado convite. Aquí hay un magnífico ejemplo de lo que puntalicé en el capítulo 2 al decir que son prácticas del catolicismo popular todos los actos de culto que se realizan fuera de la Misa o de la celebración de alguno de los sacramentos y que manifiestan o se vinculan a alguno de los misterios de la doctrina católica.

En los capítulos anteriores también afirmé que las celebraciones y las construcciones sirven como indicadores, casi instrumentos de medición, de las creencias populares. Ahora toca turno de confirmarlo. Es por eso que el objetivo general de este capítulo es presentar cómo el catolicismo popular celebra los misterios de la Santísima Trinidad, la Eucaristía, la Redención y la Encarnación, y cómo esas celebraciones se vinculan directamente con las construcciones creando una espiral (celebraciones-construcciones) donde una lleva a la otra incrementando su crecimiento.

Para abordar el misterio de la Santísima Trinidad pongo como ejemplo la devoción popular conocida como El Padre Eterno. Para el caso del misterio de la Eucaristía ofrezco como ejemplos: la ya mencionada fiesta del Santísimo Sacramento de Valladolid, el conjunto

---

<sup>1</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. 4 de noviembre de 1898.

de festividades cotidianas que se realizaban en honor al Santísimo como el jubileo circular o “el Señor Patente” y la celebración anual del jueves santo con la correspondiente colocación del monumento eucarístico. El misterio de la Redención lo abordó ampliamente con la veneración a la Santa Cruz y a las imágenes de Jesucristo crucificado. Finalmente, el misterio de la Encarnación es abordado a través de las imágenes del Niño Dios y la misericordia divina por medio de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

#### 4.1 El Padre Eterno

Creo en un solo Dios Padre todopoderoso creador del Cielo y de la Tierra. Así empieza el Credo Niceno constantinopolitano. Las tres grandes religiones monoteístas creen en Dios todopoderoso y eterno. Para judíos y musulmanes esos son sus principales atributos. Sin embargo, Jesús de Nazaret cambió el sentido de la figura de Dios pues dejó de ser únicamente el omnipresente, omnisciente y omnipotente del Cielo para pasar a ser cercano a nosotros. Jesús enseñó a sus discípulos que Dios era nuestro padre. Con que extrañeza se habrán oído en el siglo I las palabras de Jesucristo para referirse al pantocrátor creador de lo visible e invisible: Πάτερ ἡμῶν, ¡Padre Nuestro!

Pero, Jesucristo no sólo enseñó que Dios es un padre amoroso sino que también él era el hijo de Dios y que tras volver al Cielo enviaría al Espíritu Santo. Tres personas divinas que eran un solo Dios. Realidad en inmenso modo difícil de entender.

El mundo cristiano trató de encontrar la manera de representar a Dios. San Patricio de Irlanda trataba de hacerlo a través de la figura del trébol del cual una hoja son tres hojas a la vez. El arte lo hizo a través de variadas formas destacando el *Thronum Gratiae*, para la tradición mediterránea, también conocido como *Gnadenstuhl* en los países germánicos. Esta variable iconográfica representa a Dios Padre Misericordioso sentado en su trono con las piernas separadas y sosteniendo con ambas manos la cruz en la cual está clavado Jesucristo. El Espíritu Santo aparece como paloma junto al mano del Padre. Probablemente la *Santa Trinità* (1425-1428) del renacentista Masaccio haya servido para difundir ampliamente este modelo.

Una variante de lo anterior es la Trinidad con Cristo Muerto que es muy similar al *Thronum Gratiae* con la diferencia de que Jesucristo muerto ya ha sido desclavado, es decir, no aparece la cruz. Esta representación da un mayor protagonismo al Padre pues aparece de modo similar a las representaciones de La Piedad, donde la Virgen María carga el cadáver de su hijo entre sus brazos. Sus representaciones más célebres han sido el *Díptico de San Petersburgo* (1433-



1435) de Roberto Campin y *La Trinidad* (1577-1580) de El Greco. Su falta de ortodoxia doctrinal era suplida por su dramatismo y la devoción que inspiraba.

Es justamente la devoción que se dirige hacia estas imágenes lo que nos hace regresar a la zona de estudio, de manera particular al extremo occidental de la región yucatanense en torno a la comarca de Santiago de Teapa, próspera ciudad de la sierra tabasqueña. Ahí, en 1830, los habitantes iniciaron un contrato con los mayordomos de la Hermandad de la Santísima Trinidad de Ixtacomitán para que cada año dicha imagen fuera llevada en “bajada” desde el lado chiapaneco de la sierra hasta Teapa, Tabasco. Pero ellos no le llamaban Santísima Trinidad sino que, de modo afectivo, todos conocían a la imagen peregrina como el Padre Eterno pues la figura de Dios Padre era la que más destacaba en el conjunto escultórico.



**Imagen 4.1: Imagen del Padre Eterno en el Santuario del Santo Cristo Señor de San Román en San Francisco de Campeche, Campeche.**

2016. Fotografía del autor.

En esta representación de la Santísima Trinidad, el Padre Eterno tiene la mayor carga protagónica. Esta pieza fue adquirida en 1884 como Trinidad con Cristo Muerto.

Era una fiesta organizada por el pueblo pero monitoreada por las autoridades eclesiásticas pues en Teapa “el cura párroco hacía un informe detallado sobre la llegada y salida del Padre Eterno del pueblo y en especial sobre la fiesta de la comunidad a la Santísima Trinidad” (Rivero y González, 2017: 157). Todo necesitaba de la licencia del cura de Teapa y del de Ixtacomitán pues era una fiesta con una concurrencia muy numerosa.<sup>2</sup>

Hacia 1877 empezó el temor por parte de los eclesiásticos de que la fiesta se vinculara con las prácticas religiosas prehispánicas pues era una fiesta muy querida por los indígenas zoques. Temor infundado pues no era el caso. Sin embargo, al finalizar el siglo XIX, ya

---

<sup>2</sup> Cf. Ochiai, 1985: 163.

habiendo sido erigida la diócesis tabasqueña, la supervisión del clero se hizo más estricta. No quiere decir que tuvieran parte en el asunto, sino que estaban más vigilantes de lo que organizaba la población. La única función de los sacerdotes, como en el caso de los italianos presentado en el capítulo 2, era la de celebrar el Sacrificio de la Misa.

El resultado del crecimiento de los festejos fue que los devotos del Padre Eterno junto con los de San Lorenzo de Amatán, del Santo Cristo de Esquipulas y de la Santa Cruz se pusieron a trabajar en mejorar el templo del barrio de San Lorenzo de los Negros o del Santo Cristo de Esquipulas en Teapa. Esto llevaría a un crecimiento de la fiesta y a continuar las mejoras.<sup>3</sup>

Pero no en todos los lugares tuvo tan buena suerte la devoción al Padre Eterno. Uno de sus principales baluartes devocionales al centro de la Península era la parroquia de Tekax, Yucatán y fue justo ahí donde se volvió tremendamente polémica. La sede parroquial dedicada a san Juan Bautista había sido convento franciscano y denotaba grandeza y amplitud al dividir el espacio en tres naves por medio de dos hileras de columnas. Sin embargo, la fiesta del Padre Eterno tenía lugar al oriente de la ciudad en torno a una diminuta capilla que contaba con una inmensa plaza para acoger los festejos *extra ecclesiam*.<sup>4</sup>

El 10 de agosto de 1893 llegó a San Francisco de Campeche, la circular emitida tres días antes por el canónigo Lic. Lorenzo Bosada por la cual “suspende por ahora la celebración de la fiesta religiosa intitulada del Padre Eterno en Tekax que una Comisión de esa ciudad anuncia por ‘La Revista de Mérida’ y acaso por otros periódicos”.<sup>5</sup> La fiesta debía iniciar con un gran baile de vaqueras o vaquería el 28 de ese mes y se prolongaría hasta los primeros días de septiembre.

Apuntaba ser un evento muy concurrido pues habría corrida de toros el 30 y 31 de agosto así como el 1 y 2 de septiembre así como bailes de etiqueta a los cuales concurriría gente de todas partes de la Península. Como fiesta que era de la religión popular, también tenía

---

<sup>3</sup> Actualmente el templo amenaza ruina pues fue severamente dañado durante los sismos de septiembre de 2017 y no ha recibido la debida atención por parte de las autoridades.

<sup>4</sup> Hoy en día la fiesta ha desaparecido y el espacio festivo ha sido transformado en una cancha techada de usos múltiples.

<sup>5</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Mandatos, caja 242, libro 1642, f. 81-82r.

los actos sagrados por lo cual el aviso señalaba que “para la funciones de Iglesia y demás actos religioso no se ha omitido gasto alguno para darles mayor lucimiento”.<sup>6</sup>

Sin embargo, la fiesta fue suspendida porque los organizadores cometieron el atrevimiento de presentar los actos profanos con los sagrados en un mismo anuncio en el periódico cayendo en una “escandalosa mezcla de profanidades con las fiestas verdaderamente religiosas y el anuncio así mezclado en un chocante escándalo, una mezcla de falta de piedad y hasta de buen sentido, un grito de ridícula barbarie que deshonra a la Religión y a la cultura de nuestra sociedad”.<sup>7</sup> Para los eclesiásticos meridianos los organizadores de la fiesta de Tekax habían usado la sagrada memoria del Padre Eterno para crear una ocasión perfecta para que se diluyera la moral cristiana y se cometieran toda clase de delitos y crímenes.

No sólo se suspendía la fiesta de Tekax sino que se amenazaba con castigar de modo semejante a todo aquél que cometiera la misma osadía de hacer una “monstruosa amalgama de fiestas religiosas y profanas”.<sup>8</sup> De ahí que, como comentaba en la introducción, era normal que hubiera tres avisos de una fiesta en los periódicos. El primero era parte de las noticias y avisaba del festejo y de la logística que tendría. A veces comentaba sobre la facilidad de los trenes que la compañía Zaldívar facilitaba a los concurrentes o sobre otro tipo de precauciones o preparativos que debían tomarse en cuenta. El segundo y tercer avisos era publicidad pagada en el periódico. Uno para avisar las fiestas de la plaza, *extra ecclesiam*, y otro para convocar a las actividades *intra ecclesiam*.

Me permito insistir en que la prohibición no era por celebrar fiestas sagradas a la vez de lo que llamaban peligrosas profanidades sino por haberlas mezclado. Tal parece que a Carrillo y Ancona y a Bosada les daba un gran trabajo entender que la religión popular suele salirse de los ámbitos de lo sagrado para penetrar en los ámbito de lo profano (ilustrado en la imagen 2.8). Por lo anterior, no dejaban de ver como ideal a aquello que sea exclusivamente sagrado y tenían como modelo la del Santo Cristo de las Ampollas porque los festejos *extra ecclesiam* eran verdaderamente modestos y prudentes.

En el género de fiestas religiosas aludidas que se celebran por costumbre inmemorial (ilegible) es modelo la del Santo Cristo de las Ampollas en la Santa Iglesia Catedral porque en ella todo es perfectamente religioso, de suerte que hasta las alegrías exteriores de la música, iluminación, adornos, fuegos artificiales, etc., tienen por objeto directo el

---

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> *Ídem*.

<sup>8</sup> *Ídem*.

justo gozo de la misma sagrada fiesta, pues no hay bailes de ninguna clase, no hay corridas de toros, no hay juegos de azar, no hay bacanales.<sup>9</sup>

Tan sólo duró un año la reprimenda pues en 1895 volvió a suceder una situación similar. De nueva cuenta el maestrescuela Bosada sale en contra de la fiesta del Padre Eterno en Tekax. Al ver que el 22 de julio había circulado la noticia firmada por “Los Interesados” a la cual calificó de extravagante y bárbaro anuncio suspendió las fiestas religiosas de aquel año. En esta ocasión el enojo fue tal pues se había invitado a gente de toda clase, edad y religión. Con eso daban por sentado que no podía ser una fiesta verdaderamente católica si entre la concurrencia estarían los protestantes. Claro, el que hayan sido invitados no quiere decir que fueran a asistir.

Podemos imaginar el escándalo que representaba para la sociedad decimonónica que se invitara a los protestantes a ser parte de una fiesta cuyo motivo era originalmente católico. El alboroto fue inmediato: “¿Cabe esto en un país civilizado? En todas partes hay vicios, miseria y corrupción y hasta diversidad de sectas; pero al menos llámese vicio al vicio, corrupción a la corrupción, bacanal a la bacanal. Reservado estaba a Los Interesados de Tekax, llamar a todo eso, Fiesta del Padre Eterno”.<sup>10</sup>



**Imagen 4.2: Retablo de la Santísima Trinidad en la rectoría de San Juan Bautista en Mérida, Yucatán.**

2015. Fotografía del autor.

Este retablo neogótico fue ensamblado en la primera década del siglo XX. Su gemelo está dedicado al Santo Cristo de Amor. Ambas fueron las principales devociones en ese templo.

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Mandatos, caja 242, libro 1642, f. 88. El subrayado corresponde al original.

La solución fue posponer el rezo del novenario para que no coincidiera con las jaranas, bebidas, corridas de toros y otras de la larga lista de diversiones propuestas. Distaba mucho lo que ocurría en Tekax al centro de la Península de lo que pasaba en Teapa en el extremo occidental de la región donde todo era en el mayor orden.

Varios años después, en 1912, volvió a sonar la fiesta del Padre Eterno de Tekax. El corresponsal de la *Revista de Yucatán* alertaba del rumor de que el festejo ser realizaría de una forma brillante en el mes de julio y que sus utilidades se destinarían a reforzar las labores de exterminio de las langostas.<sup>11</sup> Los rumores acertaron bastante, sólo se equivocaron en el mes, y poco tiempo después salió el anuncio firmado por “Los Interesados”. La lección había sido aprendida pues aunque avisaban que era una fiesta en honor a una imagen veneradísima en la comarca, no mencionan nada de los cultos vinculados a esta.

Los que sí están presentes en la invitación son las vaquerías, que serían el 19 y 20 de agosto y las diarias corridas de toros del 21 al 25. El famoso torero de aquel tiempo, Antonio Sosa, a cargo de la cuadrilla de toreros.<sup>12</sup> En las mañanas bailes populares después de las corridas y por las noches bailes de etiqueta y bailes populares.<sup>13</sup> Al final la fiesta se verificó con gran éxito y concurrencia de gente de pueblos de la zona, entre ellos Tixméhuac.<sup>14</sup>

Al año siguiente la fiesta se programó para mayo y el anuncio se redactó como si se tratara de algo en todo ajeno a lo religioso. Cabe señalar que no sólo había fiestas de tipo religioso, también hubo ferias y fiestas vinculadas a sucesos patrios, conmemoraciones cívicas o simplemente cualquier pretexto era bueno para festejar. Sin embargo, esta quería seguir siendo llamada del Padre Eterno a pesar de que al parecer ya no tenía nada que ver con eso. Es más, el motivo de oficial era homenajear al presidente Victoriano Huerta (1913-1914) quien había librado al país del derramamiento de sangre causado por el maderismo. El festejo estaba planeado del 19 al 25 de mayo, lo cual debía de coincidir o estar cercano al domingo de la Santísima Trinidad, misterio que originalmente es lo que recuerda la devoción al Padre Eterno.<sup>15</sup>

---

<sup>11</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 2 de junio de 1912.

<sup>12</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de julio de 1912.

<sup>13</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 10 de agosto de 1912.

<sup>14</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 20 de agosto de 1912.

<sup>15</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 16 de mayo de 1913.

Para el primer día estaba planeado un “suntuoso baile de vaqueras en el cual descendientes de la diosa Venus, lucirán típicos trajes para realzar más sus bellezas”.<sup>16</sup> También se menciona a los “poca ropas” y al carácter liberal del evento. Otro detalle era la presencia de un toro sin cuero que enviaría Emiliano Zapata, aunque es poco creíble que esa fuera la verdadera procedencia del animal.

En las fechas planeadas, el barrio de Yocchenkax recibió a algunos visitantes pues la fiesta inició insípida y poco concurrida debido al mal tiempo y a la pobreza de la gente. A pesar de eso las corridas y los bailes fueron concurridos, destacando la actuación del profesor Marti Jardi que dirigió los agradables danzones de la orquesta.<sup>17</sup>

La fiesta regresó en 1914, pero ahora sí en su fecha acostumbrada de agosto. Los bailes fueron del 26 al 30 de ese mes. A pesar de que la orquesta ejecutó grandes piezas a las que el público aplaudió con frenesí, las corridas de toros fueron pésimas y los interesados salieron mal parados en sus negocios. Decían que irían a la revancha durante las fiestas en honor de san Diego de Alcalá en noviembre.<sup>18</sup>

La mala fama que pudo haber obtenido la fiesta del Padre Eterno de Tekax gracias a la censura de la jerarquía eclesiástica hizo que no creciera y que la espiral celebraciones-construcciones no alcanzara un mayor desarrollo pues únicamente alcanzó para que la pequeña capilla tuviera el mantenimiento necesario. Eso no es asunto menor, pero dada la grandeza que pudo haber tenido la fiesta era de esperarse que el templo se ampliara pues hasta contaba con el terreno suficiente para crecer.

En ese mismo trienio, en la catedral yucatanense así como en el templo meridano de San Juan Bautista se veneraba con gran intensidad a la Santísima Trinidad. No es posible saber con exactitud si la imagen que se veneraba en ese entonces en la catedral corresponde al modelo del actual que es un *Thronum Gratiae*, pero al menos todo apunta a que no se le conocía como el Padre Eterno sino como Santísima Trinidad o Divina Providencia.

El sábado 25 de mayo de 1912 comenzó un solemne novenario en honor a la Santísima Trinidad con miras a que finalice para su fiesta litúrgica el domingo siguiente a Pentecostés. Cada día había una Misa solemne a las cinco de la mañana seguida por ejercicios espirituales.

---

<sup>16</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 26 de abril de 1913.

<sup>17</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 28 de mayo de 1913.

<sup>18</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 2 de septiembre de 1914.



Para aquellos que no acostumbraban madrugar había misas rezadas a las seis y a las nueve de la mañana.<sup>19</sup>

La misma dinámica se realizó al año siguiente, aunque la fiesta inició el sábado 10 de mayo pues la fiesta de la Santísima Trinidad es móvil y depende de los días de la Pascua. Ese año el día 18, que fue el domingo de la Santísima Trinidad, se trasladó la imagen al altar mayor del recinto catedralicio donde se cantaron las horas litúrgicas de Tercia y Nona y una Misa solemne que contó con la asistencia del arzobispo Tritschler, el cabildo catedralicio, formadores y alumnos del Seminario Conciliar y miembros de la Venerable Cofradía del Santísimo Sacramento.<sup>20</sup> La celebración fue a las 07:45 horas.<sup>21</sup> Predicó el padre Joaquín Fernández de Ocharán y hubo exposición del Santísimo. Propiamente lo popular se avocó al novenario, pero el día de la fiesta todo fue parte del culto oficial. El lunes siguiente hubo una Misa con el mismo fin el altar propio de la Santísima Trinidad en la iglesia de San Juan Bautista en Mérida.<sup>22</sup>

En 1914, la fiesta de la Santísima Trinidad inició el viernes 30 de mayo



**Imagen 4.3: Veneración a la Santísima Trinidad en la Catedral de San Ildefonso en Mérida, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

Aunque se trata de un conjunto escultórico posterior a la persecución religiosa, la imagen de la Santísima Trinidad en la catedral sigue recibiendo a los pordioseros (a la izquierda de la imagen) cada día primero de mes así como a los fieles (derecha) que después de sus oraciones pasan a darle monedas, al menos tres, a los limosneros.

<sup>19</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 23 de mayo de 1912.

<sup>20</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 8 de mayo de 1913.

<sup>21</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 17 de mayo de 1913.

<sup>22</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 18 de mayo de 1913.



repitiéndose la misma dinámica que el año anterior. El domingo de la Santísima Trinidad asistió el Arzobispo a los festejos en Catedral y escuchó la predicación del padre Ramón S. Verdejo. Los miembros de la V. Cofradía del Santísimo ofrecieron una guardia de honor.<sup>23</sup>

También cada día primero de mes había alguna actividad en el altar propio de la Santísima Trinidad en la Iglesia Catedral lo mismo que en San Juan.<sup>24</sup> En ocasiones había misas y en otras rosarios organizados por la Cofradía de la Santísima Trinidad del templo de San Juan.<sup>25</sup>

## 4.2 El Santísimo Sacramento

Si para el arte ha sido complejo representar el misterio de la Santísima Trinidad, el caso del misterio de la Eucaristía no se queda atrás. Aunque lo cierto es que no suele haber imágenes del Santísimo Sacramento pues el objeto de este culto es precisamente Jesucristo presente en la hostia consagrada. En Yucatán hay una fiesta dedicada especialmente a él, la de la parroquia de San Servacio de Maastricht en Valladolid, a la cual le dedico la primera parte de este apartado.

La segunda parte se centra en las diversas manifestaciones cotidianas del catolicismo popular en torno al Santísimo Sacramento entre las que destacan la exposición periódica a través de actividades como el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas o el Señor Patente. También ahí abordo algunos rasgos de la solemnidad de Corpus Christi y la visita a los monumentos eucarísticos el jueves santo.

### 4.2.1 La fiesta en San Servacio de Maastricht

Esta celebración anual tuvo su origen catorce años antes de la Guerra de Castas. El 1 de octubre de 1833 fue creada por el vicario *in capite* Manuel López Constante en compañía con los señores Joaquín, Ruz, Roque Rosado, Agustín Acereto, Jacinto Villanueva, José Alcocer, Venancio Alcocer, José Vivas Ricalde, Juan Godoy, Juan Sosa Arce, Feliciano Rivero, Felipe Alcocer, Mateo Vales, Rafael Novelo y Pbro. José Joaquín Osorno. El motivo fue el fin, un día anterior, de la epidemia de cólera que asoló a la ciudad de Valladolid, causando muchos decesos, especialmente entre los sectores más vulnerables.

---

<sup>23</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 29 de mayo de 1914.

<sup>24</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 1 de febrero de 1913, sábado 30 de agosto de 1913, domingo 30 de noviembre de 1913.

<sup>25</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 30 de enero de 1914.

La fiesta del Santísimo Sacramento se celebró ininterrumpidamente durante muchas décadas con la penosa excepción de 1848, “época en que se levantó el campo por las tropas del gobierno y Valladolid cayó bajo la tea incendiaria y el hacha salvaje de los indios rebeldes”.<sup>26</sup>

Tras vencer a los insurrectos en diciembre de ese año, en 1849 Pedro Vidal tomó la dirección de la fiesta para devolverle el auge que había tenido antes del inicio de la Guerra de Castas, lo cual logró con bastante éxito hasta su muerte en 1864. Vidal mantuvo el carácter sacratísimo de la fiesta que se diluyó tras su muerte. No tardaría mucho para que llegaran las “profanidades” a acompañar los actos religiosos. Incluyendo los juegos de azar que tanto disgustaban a amplios sectores de la sociedad vallisoletana pues causaban adicción a la juventud.

Como ha visto V., la fiesta del Sacramento tuvo un origen laudable y altamente religioso, y por eso, en los primeros años de su existencia, jamás se mezcló con ninguna diversión profana. Pero la debilidad humana es capaz de profanar todo con el hálito emponzoñado, inoculado en el germen mismo de la humanidad. Muy pronto las loterías, las roletas, plumillas y demás juegos de azar, vinieron a ser como partes integrantes de la fiesta.<sup>27</sup>

En 1872, a pesar del intento de las Leyes de Reforma de aplastar estas muestras de religiosidad, la fiesta fue rica y pomposa. Incluso las celebraciones litúrgicas fueron consideradas como muy lujosas. Numerosos arreglos junto con dos bandas de música, la de Valladolid y la de Tizimín, animaron el ambiente. Bajo la dirección de la señora Josefa Medrano de Osorno, las alumnas del Liceo cantaron un himno en honor al Santísimo Sacramento. La asistencia de las niñas a la escuela y su participación en las fiestas públicas era vista como un síntoma de regeneración social. Todo esto pudo lograrse a pesar de los malos augurios que se tenían ante la escasez de población y el desabasto del comercio.<sup>28</sup>

Pasaron las décadas y esta fiesta se mantuvo vigente. Cuando Crescencio Carrillo visitó Valladolid en abril de 1890, esta era una de las parroquias más importantes de la Península. El Pbro. Manuel Luciano Pérez, quien posteriormente sería Vicario General de la Diócesis de Campeche, era el párroco y no contaba con el apoyo de sacerdotes tenientes o auxiliares. A la jurisdicción parroquial de San Servacio se habían sumado las de las extintas parroquias de Chemax, Tikuch y Nabalám. A pesar de lo extenso del territorio parroquial y de la pobreza de

---

<sup>26</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 1 de noviembre de 1872. Correspondencia de José Anastasio Aguilar escrita el 22 de octubre de 1872.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 27 de septiembre de 1872.

sus habitantes, el estado de conservación del templo era suficientemente bueno pues Al menos una vez al año para la fiesta tenían un ingreso para el mantenimiento.<sup>29</sup>

Al año siguiente de la muerte del obispo Carrillo, en 1898, Juan Solís estuvo a cargo de organizar los actos *extra ecclesiam*, mientras que al párroco le correspondía celebrar los actos litúrgicos oficiales así como coordinar las celebraciones *intra ecclesiam*. Solís ofrecía franca hospitalidad y trato cariñoso a todos aquellos que fueran a la fiesta. Lotería de cartones, animadas tómbolas, carreras de caballos, globos, show de acróbatas y la presentación del famoso prestidigitador Enrique Vargas eran de los atractivos lúdicos de la fiesta. Para animar al paladar se montó un restaurante para servir “viandas exquisitas, licores finos y bebidas compuestas.”<sup>30</sup>

El trabajo de Juan Solís dio resultado pues, como comenté al principio de este capítulo, la fiesta se celebró con

pompa y entusiasmo a lo que se sumaron cientos de farolitos que iluminaron la fachada del templo parroquial causando un magnífico espectáculo.

Tanta bonanza tenía que serle recompensada al Santísimo Sacramento y es por eso que en 1912, el párroco Joaquín Fernández Ocharán junto con los gremios se dieron a una tarea que iba mucho más allá de darle el cabal mantenimiento al templo pues la meta era hacerle un



**Imagen 4.4: Sede parroquial de San Servacio de Maastricht en Valladolid, Yucatán.**

2015. Fotografía del autor.

Por celebrarse anualmente en este sitio la fiesta del Santísimo Sacramento, a mediados del siglo XX fue declarado Santuario Eucarístico. El vitral de la ventana coral representa a la custodia con el *Corpus Christi*.

<sup>29</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 27.

<sup>30</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 11 de octubre de 1898.

nuevo y mejor retablo mayor a la parroquia. El gremio de señoras y señoritas ayudó en la recolección de las limosnas y la obra fue realizada en los talleres del Colegio de San José de los hermanos maristas en Mérida, la cual fue considerada de gran belleza por parte de los vallisoletanos.<sup>31</sup> De los \$750.00 que costó, al menos \$500.00 fueron contribución de las señoras y señoritas devotas del Santísimo Sacramento.<sup>32</sup> La obra estuvo concluida a finales de septiembre de ese año, para que estuviera lista para las fiestas.<sup>33</sup>

Desde luego que la mejoría, que fue hecha por los participantes de la fiesta, iba a causar un mayor realce en la fiesta. La celebración llevó a la construcción y la construcción generaba expectativas en materia de la celebración:

La fiesta religiosa del “Centro” que viene celebrándose en el mes de octubre en la Iglesia parroquial de esta ciudad, se verificará este año con mucho esplendor. El entusiasmo de las familias católicas será mayor al ver implantada la importante mejora del altar mayor de dicha iglesia el que se halla en construcción en el taller de carpintería de la Escuela de Artes establecida en el antiguo telar de esa capital, y el que será bendecido para la “bajada” de la fiesta del “Santísimo Sacramento”.<sup>34</sup>

Al empeño del padre Fernández Ocharán se sumó el del Ayuntamiento de Valladolid para hacer que las diversiones sean aún más vistosas. Dado que todo fue exitoso, en febrero del año siguiente el mismo gremio promovió la bendición de nuevos ornamentos.<sup>35</sup> Ese año, 1913, esperaban tener el mismo éxito que el año anterior, a pesar de que se había cambiado al párroco. A pesar de eso, cuando la fiesta inició estuvo muy desanimada.<sup>36</sup>

El día 5 de octubre iniciaron los festejos. Cada día hasta el 17 tuvo un responsable individual, lo cual es raro pues normalmente este tipo de actos lo organizaban asociaciones.<sup>37</sup> A partir del día 17 y hasta el 27 entraron los gremios: Alarifes, Panaderos y Barberos; Carpinteros y Conductores; Profesores y Estudiantes; Zapateros, Talabarteros y Curtidores; Músico y Cantores; Plateros y Hojalateros; Herreros y Abastecedores; las Señoras de la Ciudad; Comerciantes; Hacendados y Labradores. Finalmente para la cerrada los encargados fueron

---

<sup>31</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 28 de junio de 1912.

<sup>32</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 18 de julio de 1912.

<sup>33</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 28 de septiembre de 1912.

<sup>34</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 3 de septiembre de 1912.

<sup>35</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 28 de febrero de 1913.

<sup>36</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 17 de octubre de 1913.

<sup>37</sup> Los responsables fueron: Refugio Sánchez, Gregorio Méndez, Bernardino Cortés, los hijos de Federico A. Cantón, Pedro Mendoza, Esteban Medina, Graciano Sánchez, Perfecto Andrade, Miguel Alcocer Loría, Marcelino y Marcial Vidal por el finado José María Vidal y Andrés Villanueva.

Pablo Rivero y su hijo. Por su parte el jefe político de Valladolid, José María Ceballos, hacía las gestiones para las mejoras del parque principal y en el cementerio general.<sup>38</sup>

Todos se esforzaron por hacerlo con el mayor realce posible. Las señoras de la ciudad invitaron a su amigo el ex párroco Fernández Ocharán, mientras que los comerciantes organizaron un Rosario solemnísimo para la noche del viernes 24 con la presencia del padre Crescencio A. Cruz.<sup>39</sup> Sin embargo, no tuvieron el éxito del año anterior. La noche del 23, justo al empezar el Rosario, un fuerte viento anunció la lluvia que destruyó a los cientos de farolitos que decoraban la fachada. Todos los festejos públicos fueron suspendidos a pesar del esfuerzo con el que las señoras los organizaron.<sup>40</sup>

El asunto se puso muchísimo más triste ese año. Durante los festejos del gremio de comerciantes un mortero explotó imprudencialmente causando muertes y heridos. La fiesta se convirtió en sepelio y los coloridos pabellones de los gremios fueron enlutados con crespones negros. Sin embargo, el dolor sirvió para comprobar la unidad de los gremios pues todos participaron en el cortejo y la sociedad vallisoletana estuvo presente. Los gremios de hacendados y de labradores hicieron su entrada al templo conforme el calendario pero manteniendo el luto.<sup>41</sup>

No todo fue pena al final de ese año. Siguiendo las vueltas de la espiral celebraciones-construcciones, más de quinientos metros cuadrados del parque principal Francisco Cantón fueron adoquinados como resultado de la fiesta. Lástima que tuvo tan desgarradores sucesos, pero no quedaba duda que, a pesar de todo, esa era la fiesta más importante de los vallisoletanos y sus autoridades lo sabían por lo que les obsequiaron las mejoras del parque.<sup>42</sup>

#### 4.2.2 *La Circular y el Señor Patente*

El caso bullanguero de Valladolid es absolutamente excepcional. Es muy poco usual que se festeje de ese modo al Santísimo Sacramento y por eso quise mencionar este caso en primer lugar. Ahora bien, ¿cuál era la manera “normal” para que la gente adorara a Jesucristo en la

---

<sup>38</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 8 de octubre de 1913, domingo 19 de octubre de 1913, martes 21 de octubre de 1913.

<sup>39</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 22 de octubre de 1913, miércoles 23 de octubre de 1913, sábado 25 de octubre de 1913.

<sup>40</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 26 de octubre de 1913.

<sup>41</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 28 de octubre de 1913.

<sup>42</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 2 de noviembre de 1913.

Eucaristía? Había tres opciones: la exposición periódica del Santísimo Sacramento, la solemnidad de Corpus Christi y la visita a los monumentos eucarísticos el jueves santo.

En nuestros días las expresiones “el Señor patente” y “la circular” no nos hacen pensar de inmediato en un culto sublime, aunque en el XIX eran expresiones cotidianas de la prensa que podían ser entendidas sin problemas. Estos dos ejercicios de exposición periódica del Santísimo Sacramento fueron muy usuales en la década de los setenta del XIX y se hacían con una intención expiatoria, es decir, para pedir perdón a Dios por los pecados cometidos, los cuales para el momento se concentraban en dos conflictos sociales: la aplicación de las *Leyes de Reforma* y el desarrollo de la Guerra de Castas.

La Eucaristía, centro de la celebración cristiana desde los primeros momentos de la vida de la Iglesia, ha sido objeto de culto litúrgico propiamente tal y de intensa devoción popular. Entre las diversas formas o expresiones, mediante las cuales se manifiesta esa devoción, se encuentra la llamada exposición de las Cuarenta Horas. Carmona, 2003: 635.

La Circular de las Cuarenta Horas o el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas era una actividad que se hacía en toda la diócesis con gran gozo y participación en la que, prácticamente todos los pueblos podían participar de algún modo. Al lugar al que le correspondía organizarlo eran convocados todos los pueblos de sus alrededores. La idea era que durante cuarenta horas (normalmente 13 horas dos días y 14 horas el tercero, aunque también puede ser por cuatro días de 10 horas diarias) estuviera expuesto el Santísimo



**Imagen 4.5: Retablo principal de la sede parroquial de San Servacio de Maastricht en Valladolid, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

En la calle izquierda están de arriba abajo: la Inmaculada Concepción y San Antonio de Padua. En la calle central: Cristo de altar, San Servacio de Maastricht (o de Tongres) y el Sagrado Corazón de Jesús. En la calle derecha: San José de la Montaña y San Luis Gonzaga. Éste último era el patrono del colegio católico más concurrido de la ciudad durante el Porfiriato.

Sacramento para su adoración. En algún modo podría haber actividades recreativas paralelas pero sin llegar a lo multitudinario o que se considere un festejo. Lo más interesante de esta circular es que, como su nombre lo indica, va circulando por los diversos pueblos, de tal manera que idealmente cuando finalizan las 40 horas en un lugar empiezan en otro. Era una manera de demostrar que toda la región oraba junta.

El número de horas estaba dado por el recuerdo del tiempo que Jesucristo pasó en el sepulcro, el cual según la tradición va de alrededor de las 15:00 horas del viernes a las 07:00 del domingo. Entre los promotores de esta devoción destacó sor Arcángela Panigarola, monja agustina que en el siglo XVI impulsó este ejercicio en Milán, así como los santos Antonio María Zacarías y Carlos Borromeo. Con dos fines se celebraba: el primero era “establecer una adoración eucarística pública, solemne, continuada y permanente. De ahí que, al terminar el ejercicio de las Cuarenta Horas en una iglesia o parroquia, se iniciara inmediatamente en otra, de tal modo que se llegara a conseguir una oración y contemplación ininterrumpida en la ciudad” (Carmona, 2003: 640).

Por su parte, El Señor patente hace alusión a que ese día el Santísimo Sacramento estaba expuesto en un templo, normalmente de Mérida, para su adoración pública. Su principal objetivo era pedir perdón por los pecados bélicos y carnales, especialmente en tiempos de Carnaval, así como para implorar la paz.

El obispo Rodríguez de la Gala era ferviente promotor de la Circular de las Cuarenta Horas por lo que elaboró un programa que incluía a numerosos y distantes templos. Tomo como ejemplo el año de 1872 para ejemplificar la amplitud de este ejercicio así como la presencia de la actividad “El Señor Patente” y otros actos de la devoción popular que eran cíclicos (ver tablas en el Anexo D):

La Circular estaba vigente todo el año excepto cuando por razones de índole pastoral o litúrgica era planeado que cesara como es el caso de la Semana Santa. Al revisar el primer trimestre del año es llamativo ver que la Circular pasaba por numerosas parroquias del estado de Tabasco como Nacajuca, Cunduacán, Teapa, Jalapa y Tacotalpa. En Campeche incluía parroquias del Camino Real y cercanas a la ciudad capital como Hecelchakán, Calkiní, Béal, San Francisco Extramuros y Seibaplaya; mientras que en Yucatán la Circular pasaba por Valladolid (San Servacio y San Bernardino de Sisal), Tekax, Izamal, Peto, Ticul, Oxkutzcab y Maní.



En el segundo trimestre del año, habiendo pasado la Semana Santa, la Circular recorría por comarcas lejanas de las urbes. Es más, incluía localidades que estaban (y permanecen) en condiciones muy precarias como Tahdziú y Chichimilá, ambas en las cercanías del territorio controlado por los mayas rebeldes. En este trimestre sólo Macuspana aparece entre las parroquias tabasqueñas, así como Champotón y Palizada entre las campechanas.

Mientras las Cuarenta Horas circulaban en ámbitos rurales y urbanos por igual, el Señor sólo estaba patente de manera periódica en templos meridianos. El primer viernes de cada mes estaba en el templo de Nuestra Señora de la Consolación.<sup>43</sup> El primer sábado el Señor estaba patente en la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria y el primer domingo en las sedes parroquiales de San Cristóbal y Santiago Apóstol.

El Señor estaba patente el segundo domingo de cada mes en los templos de Nuestra Señora del Tránsito, también llamado de San Francisco o de la Mejorada, Santa Ana y San Juan Bautista. El tercer domingo podía estar en la iglesia conocida como El Jesús o Tercera Orden que fue parte del complejo educativo de los jesuitas o en la Catedral de San Ildefonso de Toledo. En ocasiones el cuarto domingo estaba en el recién restaurado templo de la Sacra Familia de Jesús, María y José, popularmente conocido sólo como Jesús María.

En el tercer trimestre, la Circular viajó a algunas de las parroquias conocidas por los arquitectos locales como “las destechadas” como Uayma y Kikil. Si bien en los primeros años de este milenio se restauró la techumbre del templo que fue del convento franciscano de Santo Domingo de Guzmán en Uayma, mucho tiempo estuvo con la techumbre derruida como lo está hasta hoy la iglesia de San Francisco de Asís en Kikil (ver imagen 4.6). Este asunto no es menor pues la exposición del Santísimo Sacramento requería un alto grado de dignidad y decoro pues era la demostración pública de la fe de la comunidad en la presencia real de Jesucristo en cada partícula de la hostia consagrada. Era un tributo público de fe en que bajo la apariencia de pan estaba verdaderamente patente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad del Señor como lo había definido el Concilio Ecuménico de Trento.

Por haber llegado la Circular a Kikil y Uayma es posible deducir que los templos aún estaban en funciones lo cual echa de calle la conocida idea de que su ruina obedeció directamente a los ataques de la Guerra de Castas. Digo directamente pues la guerra sí influyó

---

<sup>43</sup> Por haber pertenecido al extinto convento de monjas concepcionistas, a este templo se le ha conocido desde la época colonial como Las Monjas, apelativo que se mantiene vigente.

de manera indirecta ya que eso me refuerza la idea, basada en la observación de los vestigios actuales del templo de Kikil, de que el colapso del techo se debe a la ausencia de mantenimiento de las gárgolas bajantes de aguas pluviales.

Otro punto notable es que aparece la hacienda Hotzuc como una “escala” de la Circular. Es el único caso en el que el oratorio de una hacienda es considerado apto para tan valiosa celebración. Hotzuc era una hacienda próspera en las cercanías de Umán, Yucatán al sur de la ciudad de Mérida.

El tercer trimestre la Circular estuvo presente en muchos pueblos cercanos a las nacientes haciendas henequeneras como Abalá, Tecoh y Muna. De la zona cercana a la costa y al oriente de Mérida estuvo en Conkal, Ixil, Tixkokob y Nolo. En julio estuvo en los templos meridianos de San Juan Bautista y Santa Ana; mientras que gran parte del mes de agosto estuvo en el centro del estado de Yucatán en el que fuera el

antiguo señorío de los cocomo’ob: Hochtún, Hocabá, Sotuta y Homún. En Campeche estuvo en el estero de Sabancuy y en Bolonchén, en el interior de la zona de los Chenes. En Tabasco en la desaparecida parroquia de Usumacinta y en Jalapa.

Aunque durante los otros trimestres estuvo por todas partes, en el cuarto trimestre la Circular visitó otros templos notables. En la comarca izamaleña estuvo en Tekantó, Cacalchén, Teya, Sudzal y la capilla de la Tercera Orden de la ciudad de Izamal. En la zona de los Chenes visitó Hopelchén y en el Camino Real estuvo en Kopomá y Dzitbalché. En la capital



**Imagen 4.6: Iglesia de San Francisco de Asís en Kikil, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Únicamente los muros laterales y el frontal, así como el pavimento del presbiterio sobreviven. Como se puede ver en la imagen, tanto el techo como el muro testero y el pavimento de la nave han sido víctimas del paso del tiempo.

campechana estuvo en el templo del barrio de San Román. Por el área de la costa norte se hizo patente en Telchac, Cansahcab y Dzidzantún. Concluyó el año civil con broche de oro en la parroquia más notable del noroeste peninsular: San Francisco de Asís en Hunucmá.

Si bien tomé el ejemplo de 1872, éste fue reconstruido por los periódicos que han sobrevivido de ese año, de ahí que haya algunos casos donde la secuencia se vea interrumpida. En otras fuentes aparecen las sedes faltantes como la Purísima Concepción en el recinto amurallado de San Francisco de Campeche a la cual le correspondía la primera semana del año (antes que a San Servacio en Valladolid), Tizimín a mediados de junio (entre el puerto de Sisal y la Tercera Orden en Mérida), Calotmul a fines de junio (entre Tercera Orden y Espita), Dolores del Petén a fines de julio (antes que Ixil) y Kantunil a mediados de diciembre (entre Sudzal y Chicbul).<sup>44</sup>

De esto hay que subrayar muchísimo que la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores en el Petén Itzá ya no era parte de la diócesis yucatanense sino que desde 1865 era parte, al menos en teoría, de la Arquidiócesis de Guatemala. Nótese que a pesar del cambio de jurisdicción eclesiástica seguía participando de la Circular peninsular.

Con el paso de las décadas y tras la separación de las diócesis de Tabasco y Campeche, los espacios de sus parroquias fueron ocupados por otros templos de Yucatán. Es el caso de San Sebastián que sustituyó a Dzitbalché con el turno de mediados de octubre. Sirva la descripción del programa que su párroco Ireneo Muñoz preparó en 1898 para comprender mejor en qué consistía la celebración de las Cuarenta Horas:

La Exposición comenzará a las siete de la mañana y se cubrirá a las cinco de la tarde, y así sucesivamente. La Misa cantada será a las siete y media. Las horas canónicas se cantarían en estos cuatro días, en la forma siguiente: a las diez Tercia; a las once, Sexta y Nona a las doce; a la una el Santo Trisagio; a las dos, las cinco Visitas a Jesús Sacramentado; a las tres, un tercio del Rosario; a las cuatro, Vísperas y Rosario con que terminará la exposición, y esta misma distribución se hará los días siguientes.<sup>45</sup>

Por su parte, el padre Nicanor Alcocer de Cansahcab preparó un programa similar para fines del mismo mes. El último día, el 29, debía de concluir con una procesión en el claustro interior del conjunto arquitectónico del templo, que se decoraría para tal efecto.<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Periódicos de 1873 a 1876.

<sup>45</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 14 de octubre de 1898.

<sup>46</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 15 de octubre de 1898.

Las Cuarenta Horas fue un ejercicio piadoso de larga duración. Aunque el arzobispo Tritschler fue más celoso y precavido en su realización, la actividad perduró e incluso se extendió a otras parroquias como Progreso donde en junio de 1912 el cura Nicolás Vidal y Maas las organizó con gran éxito.<sup>47</sup> No faltaron los casos en los que “los interesados” se hicieron de la coordinación de la celebración y la convirtieron en una auténtica fiesta como fue el caso de Tekantó para las mismas fechas.<sup>48</sup> En otros se hizo con una amplia solemnidad y gala como en Conkal donde predicó el cura de esa villa, Eutimio Arce y Rejón, y cantó un armonioso coro de señoritas.<sup>49</sup>

Al mismo tiempo que en Conkal, hubo Cuarenta Horas en la iglesia meridana de San Juan Bautista. Ahí se contó con la presencia del Arzobispo y del deán de la catedral, Celestino Álvarez Galán.<sup>50</sup> Días más tarde se realizó un acto similar en la iglesia de Santa Ana en Mérida y al mes entrante en la de Tercera Orden.<sup>51</sup> Fue un ejercicio popular que contó con gran agrado por gente de todas las clases y de todas partes en la región.<sup>52</sup>

Decía líneas atrás que la devoción popular ordinaria al Santísimo Sacramento tiene lugar en la exposición periódica, la solemnidad de Corpus Christi y el jueves santo; esto considerando el caso de Valladolid como poco usual. En el caso de Corpus, en Mérida la fiesta resultó muy afectada tras la aplicación de las *Leyes de Reforma*. La celebración de la procesión no tenía sentido sin la procesión. En el caso de 1912, por el Motu Proprio que expidió San Pío X no se celebró en jueves, como debe de ser ordinariamente, sino en domingo. La procesión sólo fue dentro de los muros de la Catedral de San Ildefonso después de la Misa de ocho de la mañana.<sup>53</sup>

En el pueblo de Itzimná que estaba en pleno proceso de conurbación se verificó un festejo de Corpus Christi mucho más animado que en el de la gran urbe. La noticia describe que “el interior del templo ostentaba un bonito adorno a la antigua usanza formado en su

---

<sup>47</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 21 de junio de 1912.

<sup>48</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 22 de junio de 1912.

<sup>49</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 7 de julio de 1912.

<sup>50</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 8 de julio de 1912.

<sup>51</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de julio de 1912, martes 10 de septiembre de 1912.

<sup>52</sup> Esta tradición se perdió tras la persecución religiosa y en especial después de las reformas posteriores al Vaticano II. En la actualidad un grupo de jóvenes conocidos como “Los Tridentinos”, con el apoyo del capítulo Península de Yucatán de la asociación internacional Una Voce, apoyan el rescate de la tradición de las Cuarenta Horas.

<sup>53</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 2 de junio de 1912.

mayor parte de ramos de flores naturales, jaulas con pájaros de distintas especies”.<sup>54</sup> El organizador de esto fue el cura párroco Hermenegildo Martínez. También en Dzidzantún el cura Aniceto Cárdenas promovió una procesión intramuros del templo monumental de Santa Clara de Asís, una de las naves más largas de América, a pesar de estar destechada.<sup>55</sup> Más ingenioso fue el padre Fernández Ocharán en Valladolid que realizó la fiesta de Corpus Christi en la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria en cuyo patio interior realizó la procesión por los altares puestos para tal ocasión. No se violaron las Leyes de Reforma, pero sí se pudo hacer una bonita celebración que “estuvo concurrida de gente hasta no poder el templo contener más”.<sup>56</sup>

Para no dejar desapercibido al jueves santo, hay que mencionar algunos monumentos colocados para la reserva del

Santísimo Sacramento. Ésta se hace con la finalidad de conservar una suficiente cantidad de hostias consagradas para distribuir la comunión a los fieles durante los oficios del viernes santo, día en que no hay Misa y por lo tanto no existe la posibilidad de consagrar más.

El 21 de marzo de 1913, viernes santo, *La Revista de Yucatán* dio cuenta de la colocación de estos monumentos para la reserva del Santísimo Sacramento el día anterior en algunas iglesias de Mérida. El de Catedral se colocó en el altar de la Virgen de Guadalupe con gran recato pero en la iglesia que había sido de Monjas se instaló frente al retablo central ¡con forma de pagoda india! Qué espectáculo habrá sido ver al Santísimo Sacramento rodeado de



**Imagen 4.6: Iglesia de Santa Clara de Asís en Dzidzantún, Yucatán.**

2014. Fotografía del autor.

Otra de las destechadas de la época fue la iglesia parroquial de Dzidzantún cuya bóveda fue cerrada durante el siglo XX con un entrepiso de concreto. Aunque la bóveda colapsó por fallas estructurales, el interior del templo se vio muy desmejorado por la persecución religiosa y por las malentendidas reformas litúrgicas de los años setenta del siglo pasado.

<sup>54</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 11 de junio de 1912.

<sup>55</sup> Cf. Bretos, 1992: 100 y 101. BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 15 de junio de 1912.

<sup>56</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 25 de junio de 1912.

artefactos que emulaban al lejano oriente. Sin embargo, todavía fue más llamativo el de la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria por ocupar bombillos de luz incandescente como parte de la decoración.

De sobria elegancia fue el diseño del monumento en la Tercera Orden, un templo concurrido por la aristocracia. Más sencillo, pero no menos adornado fue el de San Juan de Dios, capilla del Colegio Católico de San Ildefonso que antes lo había sido del hospital de los padres juaninos. También hubo sencillos monumentos en Jesús María, San Juan, Santiago y Santa Ana.

Al año siguiente el monumento del templo de Monjas volvió a sorprender. Ahora giró la mirada hacia una antiquísima ciudad de la cristiandad pues simulaba la histórica puerta de Santa María en Burgos, España. “En su interior y simulando una de las naves de la Catedral de aquella ciudad, se encontraba formada una capilla de estilo gótico en cuyo centro se instaló la urna consagrada, medio cubierta con el manto de los caballeros de la orden del Santo Sepulcro”.<sup>57</sup> Dos caballeros en traje de guerra flanqueaban la escena. Nadie imaginaba que el interior de ese templo tan concurrido estaba a unos meses de desaparecer de la historia.

### **4.3 Jesucristo Crucificado**

¿Por qué adorar una imagen de Jesús cuando se puede hacerlo directamente con él pues está presente en la hostia consagrada? Esto tiene la misma rara lógica que la de aquel enamorado que estando frente a su amada en lugar de abrazarla a ella va y abraza su retrato. Pero en el pasado la Eucaristía era algo tan sublime y lejano, que a pesar de estar frente a ellos, los fieles se encontraban en su vida cotidiana con el Redentor a través de las imágenes.

Las imágenes de Cristo Crucificado son un magnífico recordatorio del misterio de la Redención. A lo largo de la historia han despertado contrición, tristeza o al menos algo de pena para su atento observador. “Nuestros pueblos se identifican particularmente con el Cristo sufriente, lo miran, lo besan o tocan sus pies lastimados como diciendo: Este es el que me amó y se entregó por mí” (Benedicto XVI citado por Rivero 2014b, 225).

---

<sup>57</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 10 de abril de 1914.

No podría haber una imagen más exacta para describir al cristianismo que Jesús en la Cruz. “El cristianismo es Jesús, en quien los cristianos reconocen a Cristo, es decir, al ‘Mesías’, al Ungido del Espíritu, Palabra de Dios encarnada, Dios mismo hecho carne” (Clément, 1997: 7). El misterio de la Redención manifestado en la Cruz está unido intrínsecamente al de la Eucaristía pues la propia celebración es llamada oficialmente el Sacrificio de la Misa porque en ella Jesucristo se vuelve a entregar al Padre por el perdón de los pecados. En ambos sacrificios, el del Calvario y el de la Misa, la víctima inmolada es la misma: Jesucristo.<sup>58</sup>

La Palabra además de hacerse carne se hizo arte y también de ese modo habita entre nosotros. Por eso algo tan pío como venerar la Pasión con el tiempo fue pervertido por la vanidad y empezó a desarrollarse el prestigio de “los cristos”. Entonces, como si no todas las imágenes representaran al mismo Cristo, cada uno de “los cristos” demostraba su poder por medio de los milagros que se obtenían al rezar frente a su imagen.

He insistido que la imagen se vincula a la fiesta y al templo, estos a su vez a los tres ejes de este trabajo: creer, celebrar y construir. De ahí que no debe de extrañarnos que “los cristos” más poderosos tuvieran una celebración más pomposa y estuvieran en un recinto más decorado que los menos afamados. Desde luego el prestigio no era sólo para la imagen sino también para la corporación que la custodiara e incluso para la ciudad en la que se albergaba.

De repente se empezaron a hacer réplicas, o al menos el intento, de “los cristos” más milagrosos para que esas sean una prolongación del poder que poseía la imagen original. Ese fue el surgimiento de las advocaciones de imágenes de Cristo Crucificado. Algunos lograron una devoción impresionante como las esculturas del Santo Cristo de Burgos y el Santo Cristo de la Buena Muerte en España o el *Taytacha* Temblores en la ciudad imperial de Cusco, Perú. También en Perú logró gran veneración la imagen mural del Señor de los Milagros en Lima. En otros casos, estas imágenes se convirtieron en hitos de la historia del arte como el *Cristo Crucificado* o *Cristo de San Plácido* (ca.1632) de Velázquez o el *Cristo Expiatorio* (1780) de Francisco de Goya.<sup>59</sup>

Justamente al *Cristo de San Plácido* le escribió Miguel de Unamuno el poema *El Cristo de Velázquez* (1920) al que le decía: “¿En qué piensas Tú, muerto, Cristo mío? Los rayos, Maestro, de tu suave lumbre ¿nos guían en la noche de este mundo ungiéndonos con la esperanza recia

---

<sup>58</sup> Cf. Iglesia de Santa Lucía, 1962: 2-5.

<sup>59</sup> Ambas pinturas no están expuestas a la veneración popular sino que forman parte de la colección permanente del Museo del Prado.



de un día eterno”. No falló el poeta pues estas imágenes del Crucificado eran auténticas dadoras de esperanza.

En México algunas de estas imágenes esperanzadoras se colocaron en las catedrales y templos de gran renombre. En la Catedral Primada de México está el Señor del Veneno, en las metropolitanas de Guadalajara y Antequera-Oaxaca los señores de Las Aguas y del Rayo, y en el templo de San Felipe Neri “La Profesa” el imponente Santo Cristo del Consuelo o Señor del Consuelo; por citar algunos ejemplos.

También el pueblo fiel ha engrandecido imágenes de Cristo Crucificado que se veneran en ámbitos populares como el Santo Cristo de Chalma en cuya veneración se centra el estudio de Giménez (1978) o el Santo Cristo del Hospital o Señor del Hospital en Salamanca, Guanajuato.

La región yucatanense no estuvo exenta del auge de estas imágenes y de su nutrida veneración. Autores como Negroe (1999) y González Martín (2014) han profundizado en algunos casos, en particular del Santo Cristo de las Ampollas. No queriendo repetir lo antes dicho sobre las imágenes de Jesucristo Crucificado, centraré este apartado en aquellos puntos en los que en las devociones a estas imágenes convergen los actos de celebrar y construir. Por eso he seleccionado siete advocaciones para tratar en este apartado: Las Ampollas, La Transfiguración, Esquipulas, San Román, El Amor, La Misericordia y La Salud.

#### 4.3.1 *El Santo Cristo de las Ampollas*

El Santo Cristo de las Ampollas es una de las imágenes más veneradas desde la época colonial. Crescencio Carrillo y Ancona promovió su devoción y contó la historia de su milagroso origen



**Imagen 4.8: Veneración al Divino Señor de la Agonía en San Pedro Teozacoalco, Oaxaca.** 2010. Fotografía del autor.

La fiesta del Divino Señor de la Agonía que se realiza el fin de semana previo a la Cuaresma es el principal evento anual para numerosos pueblos de la Mixteca Alta de Oaxaca.

en el pueblo de Ichmul, Yucatán donde fue elaborado por un escultor misterioso usando como material la madera de un árbol incombustible.

Como la zarza en el Horeb en la cual el Padre Eterno se le manifestó a Moisés, así ardía el árbol que dio origen a esta escultura como insinuando que Dios mismo hablaría a través de ella. El cura mandó tirar el árbol para hacer con su madera una imagen de la Inmaculada Concepción, pero no contaba con la intervención de un misterioso escultor:

“– Oh Señor Cura – exclamó entonces el joven artista, no sólo con emoción manifiesta sino con acento y mirada llena de majestad angelical, – no hay duda de que ha de ser muy grato a Dios fabricar de tan precioso leño, una estatua de la Inmaculada Virgen; pero esa prodigiosa aparición luminosa repetidas veces acaecidas ante un pueblo, precisamente en los viernes de aquella época del año consagrada al ayuno, la oración y la penitencia, como es la Cuaresma, ¿no indica que tan misterioso leño está destinado por el Señor para una imagen de sí mismo, en el misterio de su humanidad y de su pasión sangrienta? –”<sup>60</sup>

De ahí que se hiciera una imagen de Cristo Crucificado. Pero los prodigios continuaron y una noche de 1656, siendo párroco José de Espinosa, “todo el templo se quemó con todos sus ornamentos perdiendo la techumbre y cuanto había en él menos el Cristo que quedó ennegrecido y cubierto de ampollas que le darían su nombre” (Rivero, 2014: 122). Tras esos sucesos, en 1659 se llevó la imagen al altar de Ánimas de la sede parroquial del Sagrario (hoy Sagrario Metropolitano), durante la gestión episcopal de Luis de Cifuentes y Sotomayor O. P (1657-1676). La fecha del traslado, 9 de octubre, quedó como día para festejar al Cristo indicando que lo más importante de su historia fue haber sido acogido como el Cristo de la Catedral de Yucatán.

El dominico Cifuentes, apoyado económicamente por Lucas de Villamil, le costó al Santo Cristo una capilla a la cual se accede junto al muro testero de la nave del Evangelio en el recinto catedralicio. Se trata de una capilla de reducidas dimensiones pero que ocupa un emplazamiento prioritario dentro del conjunto arquitectónico. La Hermandad del Santísimo Cristo de las Ampollas y Lágrimas de San Pedro fue aprobada el 15 de julio de 1717 por el papa Clemente XI.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-GEN-33. CARRILLO y Ancona, Crescencio (1947). *El Árbol de Luz (Tradición Popular) Historia del Santísimo Cristo de las Ampollas por el Illmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona Obispo de Yucatán*. Mérida: Imprenta Guerra. Página 8 (foja 11 del total del archivo).

<sup>61</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 6 de octubre de 1872.

La fiesta comenzaba el 28 de septiembre y finalizaba a mediados de octubre. Había bajada el día de inicio y procesión el día 9 de octubre.<sup>62</sup> Carrillo señaló que “nada se ha mezclado en ella de esas escandalosas profanidades con que el mundo sensual ha convertido por donde quiera en ferias de placer, las augustas y santas solemnidades de la religión”.<sup>63</sup> También el maestrescuela Bosada pensaba que la del Santo Cristo de las Ampollas era una fiesta modelo por ser en ella todo perfectamente religioso.<sup>64</sup>

Siempre que era posible se celebraba el Sacrificio de la Misa en su honor en su capilla, mínimo los días viernes. Ese era el culto oficial y constante, pero el catolicismo popular esperaba con ansias la gran fiesta anual de otoño que estaba a cargo de numerosos gremios. Además tenía otros actos anuales como la procesión del Lunes Santo (ver anexo D),<sup>65</sup> que a pesar de tener que ser dentro de los muros de Catedral por la aplicación de las *Leyes de Reforma* y otras derivadas, gozaba de una muy amplia concurrencia.<sup>66</sup> Esta procesión era en acción de gracias por el fin de la gran peste de 1699. Otra procesión anual era con motivo del día de la Santa Cruz poco antes de la época de lluvias.<sup>67</sup>

En 1872, el gremio del Comercio o de Comerciantes se dio a la tarea de enlosar la Catedral con baldosas de mármol, “mejora que tiempo ha están reclamando el buen gusto de la época y la magnificencia misma con que siempre debe conservarse la Casa del Eterno”. Los señores Castellanos y Domínguez estuvieron a cargo de recaudar y administrar los fondos.<sup>68</sup> Además de reunir fondos ese mismo año, aprovecharon que había quedado \$118.00 desde 1866 conservados para ese propósito.<sup>69</sup>

La respuesta de la gente a la pavimentación de la Catedral fue un éxito rotundo. En menos de una semana habían pasado de \$118.00 a \$170.50 más cien cargas de cal.<sup>70</sup> De ahí que no sólo se hayan dado a la tarea del suministro y colocación de las baldosas de mármol sino también a pintar muros, barandillas y rejas. Los otros gremios se motivaron para participar en las mejoras y decidieron tomar cada uno un altar lateral para costear su barnizado. Los participantes fueron los sastres, plateros, fardeleros, curtidores y carpinteros. También el P.

---

<sup>62</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 27 de septiembre de 1872.

<sup>63</sup> *Ibidem*: 15.

<sup>64</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Mandatos, caja 242, libro 1642, f. 81-82r.

<sup>65</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 24 de marzo de 1872.

<sup>66</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 10 de abril de 1872.

<sup>67</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 3 de mayo de 1872.

<sup>68</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 14 de julio de 1872.

<sup>69</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 21 de julio de 1872.

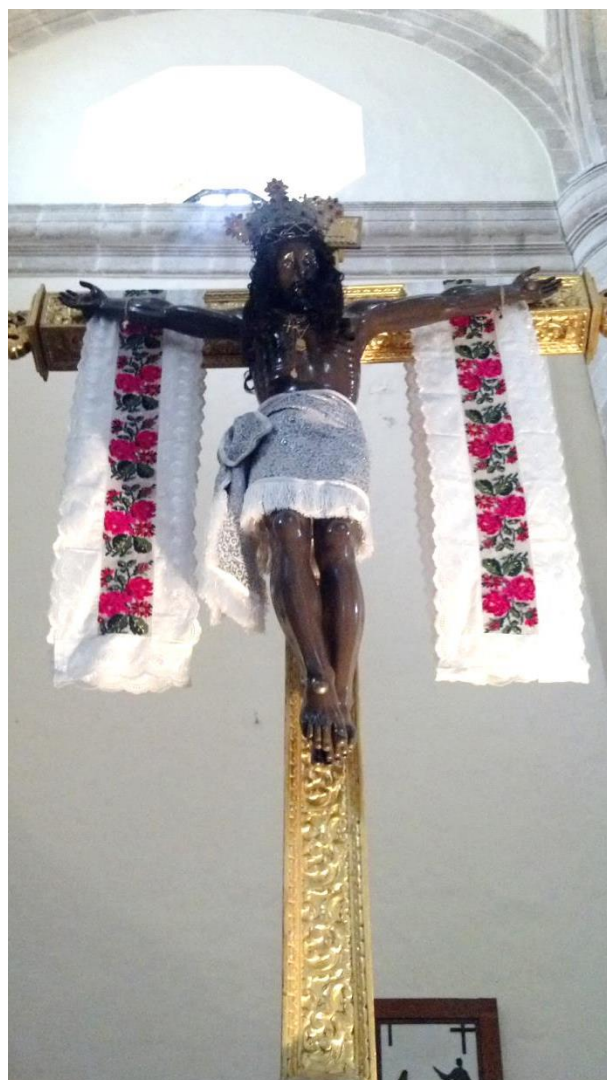
<sup>70</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 28 de julio de 1872.

Norberto Domínguez y el Sr. Celestino Ruiz del Hoyo costearon cada uno un altar lateral. En el caso del altar mayor se contó con el apoyo entusiasta del gremio de señoras.<sup>71</sup>

Cosa curiosa es que Castellanos y Domínguez hayan encontrado una nueva manera para reunir fondos: vender las piedras labradas que se estaban retirando del pavimento de la Catedral. Las anunciaban en la misma columna de publicidad en la cual ofertaban sus vigas madres y tablones de cedro los comerciantes Ibarra, Dondé y Cía., quienes también eran miembros del mismo gremio. No es difícil que varias viviendas del centro histórico de Mérida conserven en sus patios las baldosas catedralicias.<sup>72</sup>

Conforme avanzaban las obras se evidenciaba más la relación entre la construcción y la celebración: “Ninguna vez se ha tomado con el interés que ahora, la composición y limpieza de nuestro templo principal, debido al empeño de la

comisión del gremio del Comercio en este año para la próxima festividad del Santísimo Cristo de las Ampollas”.<sup>73</sup> Se pintaron todas las paredes, cerraron goteras y limpiaron las altas bóvedas. Con el apoyo del cura Manuel Secundino Sánchez también remodelaron el baptisterio. Mariano Brito y su equipo retocaron los santos del coro bajo de canónigos, Celestino Ruiz del Hoyo intervino la zona del altar del Señor de la Conquista y el P.



**Imagen 4.9: Imagen del Santo Cristo de las Ampollas durante su fiesta en la Catedral de Yucatán, Mérida, Yucatán.**

2012. Fotografía del autor.

A pesar del empuje de la secularización y de la modernidad, la fiesta de otoño en honor al Santo Cristo de las Ampollas prevalece en la sociedad meridana.

<sup>71</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 4 de agosto de 1872.

<sup>72</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 11 de agosto de 1872.

<sup>73</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 1 de septiembre de 1872.

Domínguez mandó limpiar el altar de la Purísima Concepción. Quedaban algunos pendientes siendo el más notable de ellos la demolición del coro de canónigos para ser reubicado en la zona del presbiterio.

Como era de esperarse la fiesta de ese año fue más que un éxito, pero no cualquier éxito sino uno muy religioso pues era una fiesta eminentemente *intra ecclesiam*. La crónica del domingo 6 de octubre hace gala de la participación de la gente en las actividades religiosas sin que haya necesidad de hacer festejos profanos vulgares. En su lugar, las fiestas religiosas se vieron acompañadas por vistosos fuegos artificiales y un concierto dirigido por el célebre músico Jacinto Cuevas que incluyó la obertura de *El Valle de Andorra* (1848) de Halévy y el vals *Los Guardias de la Reina* de Godfrey.<sup>74</sup>

Pasaban los años y la fiesta del Santo Cristo de las Ampollas era considerada la mejor de todas. La única queja era la gran cantidad de fuegos artificiales que suponían un peligro, pero no molestaba tanto como las ruletas, dados y los deslices de la moral que se daban en las fiestas de los barrios meridianos de Santiago Apóstol y San Juan Bautista.<sup>75</sup>

En ocasiones el Santo Cristo de las Ampollas salía de su capilla para celebraciones especiales como el lunes 26 de enero de 1874 que fue expuesta para iniciar un novenario en su honor.<sup>76</sup> También era posible ir a hacer una visita en su honor para venerar las cinco llagas del cuerpo del Redentor.<sup>77</sup>

A pesar de no haber muchas diversiones como en las otras fiestas, sí había comerciantes beneficiados como Eusebio Villamil que vendía anualmente alumbrado de cera para hacer resplandecer las naves catedralicias durante las procesiones del Santo Cristo de las Ampollas así como para muchas otras fiestas religiosas.<sup>78</sup> Por su parte, Lorenzo Cortázar ofrecía arreglos musicales de banditas y orquestas, mientras que La Moda Elegante vendía

---

<sup>74</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 6 de octubre de 1872.

<sup>75</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 10 de octubre de 1875.

<sup>76</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-IMP-XIII-1868-058 (folletería). SÁNCHEZ S., Manuel (1874). *Novenario del Santísimo Cristo de las Ampollas en el presbiterio de la Santísima Iglesia Catedral. Se invita a los fieles al novenario que se realizará*. Mérida: Imprenta de Espinosa e Hijos.

<sup>77</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-IMP-XLVIII-1891-27 (folletería). (1891). *Visita al Santísimo Cristo de las Ampollas: que se venera que se venera en la Santa Iglesia Catedral de Mérida de Yucatán*. Mérida: Imprenta de la Revista de Mérida.

<sup>78</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 22 de septiembre de 1878.

mantillas negras de punto de seda labrada y El Botín Francés ofertaba el mejor calzado para presumir durante los festejos.<sup>79</sup>

Cuando se promovió la remodelación de la Plaza Grande en julio de 1898, uno de los principales argumentos fue que los asistentes a las fiestas del Santo Cristo de las Ampollas tendrían un lugar digno para sentarse.<sup>80</sup> Ese año, como casi todos los años, el evento tuvo un gran lucimiento. Un detalle especial fue que se celebraron del 24 al 28 de septiembre las Cuarenta Horas como preámbulo a la fiesta grande.<sup>81</sup>

Los gremios que participaban en la fiesta eran: Alarifes; Talabarteros; Curtidores; Zapateros y Ramoneros; Barberos; Hojalateros, Plateros y Pintores; Sastres y Fardeleros; Herreros y Maquinistas; Carpinteros; Señoras; Comerciantes y Hacendados; Abastecedores; Trabajadores del Comercio; Profesores y Estudiantes; Panaderos; y Filarmónicos.<sup>82</sup> Los mejores días, el 8 y el 9, correspondían al Gremio de Señoras y al de Comerciantes y Hacendados, quienes ofrecían los actos más vistosos.<sup>83</sup>

González Martín (2014) ha elaborado una amplia relación de mejoras materiales en la capilla del Santo Cristo de las Ampollas entre 1882 y 1906 así como de mejoras en el recinto catedralicio con la participación de los gremios entre 1872 y 1911. Entre ellas hay que mencionar el decorado realizado por Améndola en 1892 en la capilla, las múltiples intervenciones de mantenimiento de 1890, la reparación de la Sacristía Mayor en 1896 a cargo de los comerciantes y hacendados, la colocación de un reloj de pie en 1900 por parte de los estudiantes y profesores,<sup>84</sup> la instalación del órgano Wagner en 1901, la construcción del coro alto según el diseño del Arq. Emilio Dondé en 1902 y la colocación de los bustos de los obispos Carrillo y Rodríguez de la Gala entre 1903 y 1906. Muy notables fueron los trabajos de 1911 cuando se instaló el comulgatorio hecho por Di Borgia en Nueva York, Donato Pech Cambranes ensambló la sillería de los canónigos, Benedetto Barone decoró con pintura los muros y Santiago Escalante Lara realizó trabajos de albañilería.<sup>85</sup>

---

<sup>79</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 17 de septiembre de 1898 y viernes 7 de octubre de 1898.

<sup>80</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 6 de julio de 1898.

<sup>81</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 16 de septiembre de 1898.

<sup>82</sup> Cf. González Martín, 2014: 159.

<sup>83</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 16 de septiembre de 1898 y 12 de octubre de 1898.

<sup>84</sup> Una de las pocas joyas que sobrevivió a las persecuciones religiosas y se mantiene *in situ*.

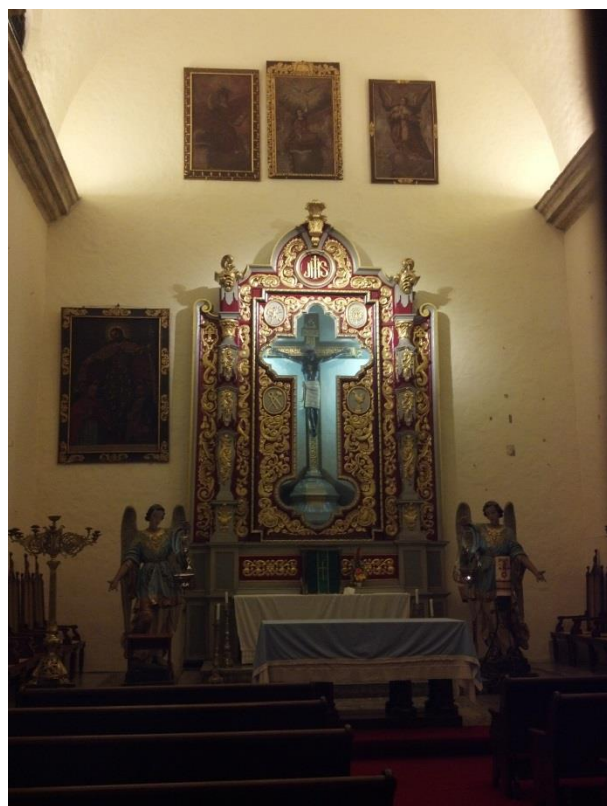
<sup>85</sup> Cf. González Martín, 2014: 173-176.



Habiendo quedado tan embellecida la Catedral, en 1912 toda la sociedad quería formar parte del festejo incluyendo al propio Arzobispo a pesar de estar tan preocupados por el contagio de la peste bubónica.<sup>86</sup> Incluso se le ofreció un novenario extraordinario al Santo Cristo en el mes de julio para pedir la erradicación de dicho mal. Además de las oraciones hubo conferencias como “La oración” impartida por el P. Pastor Molina Solís SJ, y “El Santo Sacrificio” a cargo de Mons. Celestino Álvarez Galán.<sup>87</sup> Se logró el propósito pues la fiesta de otoño se celebró sin inconveniente alguno.<sup>88</sup> Al año siguiente se repitió el éxito con una numerosa concurrencia.<sup>89</sup>

En 1914 llegó la Revolución. Los representantes de los gremios se reunieron con el comandante invasor Abel Ortiz

Argumedo para pedirle permiso para celebrar la fiesta del Santo Cristo de las Ampollas y aunque accedió a que se iluminara de manera especial la Plaza Grande en esos días, pero dispuso que estuviera: “totalmente prohibida toda ostentación religiosa en las entradas y salidas de los gremios, las que de ninguna manera deberán cruzar en procesión por la calles, con sus músicas y cohetes como antes se acostumbraba”.<sup>90</sup> También los bronceos, cohetes y toques de campana extraordinarios quedaron prohibidos. Tiempos peores estaban por venir.<sup>91</sup>



**Imagen 4.10: Interior de la capilla del Santo Cristo de las Ampollas en Mérida, Yucatán.**

2012. Fotografía del autor.

Debajo de la alfombra roja se encuentra la entrada para la cripta de los obispos y arzobispos quienes esperan la resurrección junto a una de las imágenes más veneradas de Yucatán.

<sup>86</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 25 de julio de 1912.

<sup>87</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de julio de 1912.

<sup>88</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Del martes 24 al sábado 28 de septiembre de 1912.

<sup>89</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 15 de octubre de 1913.

<sup>90</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 23 de septiembre de 1914.

<sup>91</sup> La imagen original fue robada durante el brutal saqueo de la Catedral el 24 de septiembre de 1914. Casi todo lo recién adquirido fue destruido. Años más tarde se mandó hacer una réplica la cual ha recibido la misma veneración como si se tratara de la original. A pesar de tener altibajos, la fiesta



Curiosamente, varios templos en el interior del estado de Yucatán cuentan con imágenes a las que se les conoce como el Santo Cristo de las Ampollas. Comento dos casos: Tinum y Chicxulub Pueblo. En Tinum la fiesta empezaba el 15 de octubre, justo cuando estaba finalizando la de Mérida. En 1913 la noche de la bajada estuvo a cargo de Margarita Gómez y Raimunda Carvajal de Cetina. Las siguientes noches fueron organizadas por los gremios de Alarifes; Obreros; Profesores y Estudiantes; Barberos, Zapateros y Sastres; Hacendados; Comerciantes; Músicos; Señoras; y Labradores. Era una auténtica réplica de la fiesta meridana.<sup>92</sup>

Por su parte en Chicxulub se celebraba de manera simultánea a los actos en Mérida con la participación de once gremios. Los más participativos eran los de Abastecedores, Señoras, Comerciantes y Señoritas. Todos ellos lograban hacer una fiesta espectacular:

Teniendo en cuenta, como naturalmente debe tenerse, la diferencia en el número y calidad de sus habitantes bien puede asegurarse que las fiestas de este pueblo al Cristo de las Ampollas superan en lucimiento y esplendor y en concurso de gentes de aquí y de otros pueblos a las que con el mismo título y en los mismos días se celebran en Mérida.<sup>93</sup>

#### 4.3.2 *El Santo Cristo de la Transfiguración*

Mencionaba líneas atrás a las fiestas de los barrios de Santiago Apóstol y San Juan Bautista en Mérida. Ni la una ni la otra tienen como objeto a los patronos de los barrios sino a imágenes de Jesucristo Crucificado. En el caso del barrio de Santiago Apóstol se trata del Santo Cristo de la Transfiguración. Esta es una advocación rarísima pues lo representado no tiene relación alguna con lo que se quiere representar, es decir, la imagen no representa al pasaje de la Transfiguración.

La historia trata de que Jesús subió al Monte Tabor junto con sus apóstoles favoritos, san Pedro, Santiago el Mayor y san Juan, y frente a ellos se transfiguró mostrando unas vestiduras resplandecientes y parte de su inmenso poder.<sup>94</sup> Junto a Jesús aparecieron Moisés y Elías, pero mientras San Pedro pedía quedarse ahí ante lo hermoso del panorama, una nube los cubrió y desde ella se escuchó la voz del Padre Eterno diciendo que ese era su hijo muy amado

---

sobrevive y es una imagen de gran importancia para la religión popular católica, aunque no cuenta con tanta promoción dentro del Clero. Los meridianos aún esperan que aparezca la imagen original.

<sup>92</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 15 de octubre de 1913 y miércoles 29 de octubre de 1913.

<sup>93</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 17 de octubre de 1913.

<sup>94</sup> “*Et facta est, dum oraret, species vultus eius altera, et vestitus eius albus, refulgens*” (Lc 9, 29 en Merk, 1943).

al que había que escuchar.<sup>95</sup> Quedaba claro, la voluntad de Dios era que la humanidad escuchara a su hijo.

No es mayor problema representar este pasaje bíblico, en muchos casos se ha hecho como en la iglesia del Señor de la Transfiguración en el barrio del Cerrillo en San Cristóbal de Las Casas. Ahí Jesucristo está de pie, vestido de blanco y acompañado por los cinco personajes antes mencionados. Lo curioso del caso meridano es que la imagen conocida como el Santo Cristo de la Transfiguración es un Cristo Crucificado de piel negra que no parece el glorioso varón del Tabor pues la escultura lo representa minutos después de morir.

Pero así es la religión popular, a veces carece de sentido histórico como decía Champion (1997: 548). Sin embargo, el Cristo del barrio de Santiago no era una improvisación sino una herencia del período colonial. Solís (2005:230) señala que en 1738 el cacique, justicias y principales del barrio de Santiago Apóstol solicitaron donar un paraje para el Cristo de la iglesia de su parroquia, el Cristo de la Transfiguración.

En el siglo XIX era una fiesta tan importante que, a pesar de la animadversión que le tenían los republicanos liberales a todo lo religioso, la legislatura local decretó que del 1 al 6 de agosto fueran días feriados.<sup>96</sup> Esto es porque la fiesta grande en honor al Santo Cristo de la Transfiguración suele ser del 25 de julio, día de Santiago Apóstol, al 6 de agosto, día de la conmemoración litúrgica de la Transfiguración del Señor. En mayo, para el día 3, la Exaltación de la Santa Cruz, también se tenía un festejo pero era menor.

Para la fiesta menor la bajada se programaba para el 23 de abril y se volvía a subir el 26 para dar inicio al novenario.<sup>97</sup> La fiesta de mayo terminaba con la procesión solemne del domingo siguiente al 3 de mayo.<sup>98</sup> Por su parte, la fiesta grande también tenía una bajada el 21 de julio y el 27 era vuelto a subir para iniciar el novenario.<sup>99</sup> Del 2 al 5 de agosto se exponía al Santísimo con la finalidad de darle mayor realce al evento.<sup>100</sup> Una tercera bajada anual se realizaba el domingo de Ramos para llevarlo en procesión.<sup>101</sup>

---

<sup>95</sup> “*Hic est Filius meus electus; ipsum audite*” (Lc 9, 35 en Merk, 1943).

<sup>96</sup> Cf. González Martín, 2014: 14.

<sup>97</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 21 y viernes 26 de abril de 1872.

<sup>98</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 5 de mayo de 1872.

<sup>99</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 21 y viernes 26 de julio de 1872

<sup>100</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 2 de agosto de 1872.

<sup>101</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 6 de abril de 1873.

Al iniciar la década de los setenta del siglo XIX, la parte *extra ecclesiam* estaba algo disminuida por faltar las lidias de toros y los juegos de mesa en la plaza del barrio.<sup>102</sup> Esto se remedió con el paso de los años y en 1875, mientras los numerosos devotos besaban al Cristo, “los menos devotos acuden también en tropel a las corridas de toros que entre paréntesis se han agitado algunas veces”.<sup>103</sup> La fiesta no podía pasar desapercibida para los amantes del buen gusto que aprovechaban comprar sombreros franceses y tocas de muselina en el establecimiento de Sergio Padrón así como por los de buen diente que compraban jamones Ferris, bacalao de Escocia y el queridísimo queso de bola en el negocio de Mena y hermano.<sup>104</sup>

El gremio La Cruz de Mayo era el responsable de la fiesta chica de ese mes. En 1912 organizó como parte de los festejos populares un gran baile de vaqueras y rosarios a las siete de la noche.<sup>105</sup> El culto oficial se hizo presente por medio de las misas, en especial del día

5 que las hubo en la mañana a las 4:00, 6:00, 7:30, 9:00, 10:00, 11:00 y 12:00. En la de 7:30 ocupó la sagrada cátedra el arzobispo Tritschler. Lo popular regresó en la tarde para la procesión a las 17:00.<sup>106</sup>



**Imagen 4.11: Sede parroquial de Santiago Apóstol en Mérida, Yucatán.**

2015. Fotografía del autor.

El barrio de Santiago Apóstol fue el primero de la ciudad de Mérida y sus primeros pobladores fueron los mayas que habitaban la zona en el horizonte posclásico mesoamericano.

<sup>102</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 7 de agosto de 1872.

<sup>103</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 25 de julio de 1875.

<sup>104</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 13 de julio de 1876 y miércoles 6 de julio de 1898.

<sup>105</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 y domingo 28 de abril de 1912.

<sup>106</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 4 de mayo de 1912.

Ese año para la fiesta grande los gremios estuvieron bien organizados. El 21 de julio a las cuatro y media de la mañana fue la bajada que estuvo acompañada por un repique general de todos los templos de la ciudad. La imagen estuvo patente para su veneración hasta el 27 en que se realizó la subida después del padre Eulalio Ancona y Acevedo, cura párroco del barrio. En ese tiempo todo estuvo a cargo del gremio de Las Devotas. El 28 de julio inició el novenario y la llegada de los gremios: La Esperanza Católica Obrera y Sección de Señoras, La Fe Cristiana, La Transfiguración, Profesores y Estudiantes, Esperanza y Unión de Conductores, Unión Católica Obrera, Trabajadores del Comercio “La Penitencia”, Señoras, La Aurora Cristiana, y Trabajo y Unión. El día 6 de agosto asistió el Arzobispo a la Santa Misa de ocho de la mañana. La procesión tardó seis horas, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.<sup>107</sup>

Cada gremio, además de organizar numerosas misas, también lo hacía con actos propios del catolicismo popular como rosarios y procesiones de los pabellones y estandartes.<sup>108</sup> Muy animadas estuvieron las señoras que organizaron su salida desde del rumbo de “la Campana Grande” con destino al templo parroquial.<sup>109</sup>

La presentación de los Fantoques Mexicanos que el señor Moguel hizo en el local que tenía preparado para ese efecto fue del agrado popular y uno de los mayores atractivos *extra ecclesiam* de la feria de Santiago de ese año. “Entre los números que más han sobresalido y que han sido muy aplaudidos figuran La Corrida de Toros, El Payaso Bell, El Peladito Mexicano y una infinidad de actos ejecutados con bastante habilidad”.<sup>110</sup> Proyecciones cinematográficas, comercios, loterías y un gracioso carrusel también contribuyeron a hacer más grande y renombrada la fiesta del Santo Cristo de la Transfiguración.

Como pasó con el Santo Cristo de las Ampollas, también en este caso mantuvieron un buen resultado en 1913. La fiesta de mayo se vio apoyada por la presencia del obispo Carlos de Jesús Mejía, titular de Cina de Galacia y educador de alta estima entre la sociedad meridana.<sup>111</sup> Como consecuencia de la fiesta chica, el gremio La Cruz de Mayo obsequió a la parroquia tres docenas de bancas de madera para enriquecer su mobiliario y aprovechamiento de los feligreses.<sup>112</sup> Las mejoras no se quedaron ahí y pronto inició un mantenimiento general del

---

<sup>107</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 14 y viernes 19 de julio de 1912.

<sup>108</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de julio de 1912.

<sup>109</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 3 de agosto de 1912.

<sup>110</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 4 de agosto de 1912.

<sup>111</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 30 de abril de 1913.

<sup>112</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 4 de mayo de 1913.

templo que incluyó pintura de los muros con pinturas y aceite de linaza “La Catedral” que vendía la miscelánea contigua a La Lonja.<sup>113</sup>

Con el templo luciendo nueva pintura, los gremios llegaron muy animados en verano. Las devotas, que partieron del rumbo de La Piña, ofrecieron la música de Florencio Escalante como obsequio para el Santo Cristo. Por su parte, en el local de la Sociedad La Tertulia el maestro David Valladares y su orquesta prepararon para los bailes de Santiago las melodías Tobogan Rang, Minessota, el vals Lady Betty, la polca Alianza Juvenil y los danzones Apolo y El Maine, entre muchos otros.<sup>114</sup>

En los actos *intra ecclesiam* destacó el gremio de Señoras pues acudió al Sacrificio de la Misa de ocho de la mañana del día 4 el arzobispo Tritschler. También hubo celebraciones de 10:00, 11:00 y 12:00 para pedir por la salud de los integrantes del gremio.<sup>115</sup> En cuanto a los asuntos *extra ecclesiam*, ese año las que se llevaron los aplausos fueron las figuras de cera. El recién asesinado Madero, el Gral. Reyes, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza y Benito Juárez sirvieron para el entretenimiento de los asistentes.<sup>116</sup>

La fiesta chica de mayo de 1914 transcurrió sin sobresaltos y, como el año anterior, se hicieron mejoras después de que ésta acabó. Se substituyó el pavimento interior de ladrillos corrientes por mosaicos. También se planeó la decoración del recinto con pintura al óleo que tenía que terminarse para lucirse durante la fiesta grande de verano.<sup>117</sup>

Tanto las mejoras físicas del templo como la animación de las fiestas le valieron un reconocimiento público al padre Eulalio Ancona por parte de su feligresía.<sup>118</sup> La fiesta grande fue tan concurrida que la Compañía de Tranvías de Mérida tuvo que ofrecer un servicio extraordinario de carros del 25 de julio al 6 de agosto.<sup>119</sup> Fue la última fiesta grande antes de la irrupción de la Revolución Mexicana en Yucatán:

El interior de la iglesia en referencia fue iluminado con focos eléctricos; el altar mayor con la misma clase de luz y abundantes cirios, luciendo además bonito adorno floral. En los costados, cortinajes de los colores rojo, azul y blanco y gasas color de rosa. En el

---

<sup>113</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 23 de mayo de 1913.

<sup>114</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 23 y jueves 24 de julio de 1913.

<sup>115</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 1 de agosto de 1913.

<sup>116</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 3 de agosto de 1913.

<sup>117</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 24 de mayo de 1914.

<sup>118</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 30 de mayo de 1914.

<sup>119</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 28 de julio de 1914.

pavimento, junto a las columnas de trecho en trecho, se colocaron macetas de flores y plantas, dando todo el conjunto un bello toque de vista.<sup>120</sup>

En algunos pueblos del interior del estado de Yucatán se celebraba también al Santo Cristo de la Transfiguración con la misma idea que en el barrio meridano de Santiago. Entre ellos están Hochtún, Teabo y Dzoncauich. Detengámonos en los dos primeros.

La parroquia de San Miguel Arcángel de Hochtún había sido un importante baluarte de la cristiandad desde la época colonial. En la primera mitad del siglo XIX destacó por contar con un párroco célebre: el Dr. Raymundo Pérez y González. El doctor fue párroco de Hochtún por 50 años, entre 1806 y 1856. Su teniente de cura, Pbro. Luis Fernando Ricalde, ascendió al cargo tras la muerte de Pérez, el cual ostentó por más de treinta años.<sup>121</sup>

Después de la deposición del Segundo Imperio, dos fenómenos ocurrían en cuestión de seguridad y orden público: no se manifestaba ningún enfrentamiento o enemistad que causara un disturbio interno, pero a la vez no se tenía plan de defensa contra los mayas sublevados, a quienes los habitantes de Hochtún no dudaban en llamar los bárbaros. Hochtún se sentía, y con razón pues lo era, un lugar admirable por contar con tres talleres artísticos y un perfecto estado sanitario al no haber



**Imagen 4.12: Imagen del Santo Cristo de la Transfiguración venerado en el barrio de Santiago Apóstol en Mérida, Yucatán.**

2015. Fotografía del autor.

Durante el año la imagen se conserva en la capilla que está dedicada a él y que se encuentra a un costado del presbiterio del templo parroquial.

<sup>120</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 7 de agosto de 1914.

<sup>121</sup> Cf. Rugeley, 2012: 83-115.

enfermedad contagiosa grave alguna entre la población. Además tenía una escuela pública a la que asistían ochenta alumnos.<sup>122</sup>

No sólo el buen nivel de bienestar era un orgullo para los habitantes de la villa sino también su fervor católico pues se decía que no había más que esa religión. La fiesta de agosto, en honor al Santo Cristo de la Transfiguración, era la principal de la villa. Iba del 1 al 6 de ese mes y presumía de buena concurrencia pues a las corridas de toros y a los bailes iban más de cuatro mil asistentes.<sup>123</sup> En 1878, el 2 de agosto hubo un gran baile de vaquerías y del 3 al 6 se ofrecieron animados bailes de salón, en las mañanas había toros.<sup>124</sup>

Poco antes de que muriera el párroco Ricalde, la villa de Hochtún fue objeto de la santa visita que practicó el obispo Carrillo del 17 al 22 de enero de 1888. Los padres que apoyaban al párroco eran su teniente Eligio Escalante y Manuel José Carvajal. Éste último tenía residencia fija en Seyé, pueblo dependiente de esta jurisdicción. Los otros dos pueblos auxiliares eran Xochel y Tahmek. Ahí el obispo pudo escuchar que sólo se predicaba la doctrina en Cuaresma por la ancianidad del párroco y que había cierta necesidad de reedificar lo destruido. La religión popular se hacía presente cada semana con el rezo de la Salve los sábados y del Rosario los domingos.<sup>125</sup>

Como toda buena fiesta que realmente lo fuera, la de Hochtún tuvo como resultado la intervención arquitectónica necesaria. En el ocaso del Porfiriato, se impulsó la pintura y doradura del retablo del Cristo de la Transfiguración. Las promotoras fueron las señoras Martina Gamboa de M., Rita Gamboa de G., Exaltación Gamboa de G. y la señorita Victoriana Arjona de M. quienes contaron con el apoyo del cura párroco Francisco López y López.<sup>126</sup>

Embellecido el templo, la fiesta se disfrutó aún más. Seis sacerdotes acudieron para los oficios religiosos. Destacaron los gremios de los días 3 y 4, los Obreros y Jornaleros de la Hacienda Walix, respectivamente. Los primeros sobresalieron por su alumbrado y numerosos fuegos artificiales. Los de la hacienda Walix, propiedad del Lic. Hernando Ancona, llenaron el

---

<sup>122</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 14 de agosto de 1872.

<sup>123</sup> *Ibidem*.

<sup>124</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 25 de julio de 1878.

<sup>125</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 20.

<sup>126</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 16 de junio de 1912.



amplio templo de Hochtún hasta rebosar. El padre Nicanor Alcocer, cura de Izamal, les predicó en su idioma maya lo cual fue del agrado de toda la concurrencia.<sup>127</sup>

El año siguiente la fiesta empezó a sufrir las consecuencias de la Revolución pues todo se había encarecido, incluyendo los artículos de primera necesidad. Sólo los gremios de Jornaleros y de Señoras destacaron en sus actividades. Los jornaleros llevaron la banda Cacalchén además de la propia de Hochtún.<sup>128</sup>

En 1914, las fiestas iniciaron como de costumbre con un Rosario al que le siguieron un concierto y la quema de un toro de fuego. Creyendo que la calma estaba por llegar, no se limitaron en los esfuerzos para los festejos.<sup>129</sup> Algunos gestos sobresalieron como la predicación del P. José Lalín, párroco de Nolo, sobre la importancia de la salvación; el mensaje que el P. Juan Salazar Valencia dio en maya y el hermoso sudario de raso fino bordado de seda con galón de oro que la señora Concepción Pacheco de Rodríguez obsequió al Santo Cristo.<sup>130</sup>

Las fiestas de la Transfiguración en Teabo se centraban en el llamado Santo Cristo de Chumayel, pueblo cercano a Teabo y que forma parte de la misma jurisdicción parroquial. Cuando Carrillo y Ancona era coadjutor de Yucatán visitó, en nombre del entonces obispo diocesano Leandro Rodríguez de la Gala, la villa de Teabo notó que la sede parroquial estaba con cierto grado de deterioro pues urgía cerrar las goteras y quitar las manchas de humedad. A pesar del esfuerzo del P. Pedro Celestino Villanueva, no había doctrina más que en castellano en la sede parroquial y no se había logrado instalar catequistas en las numerosas fincas de la comprensión parroquial.<sup>131</sup>

En realidad el caso debía de ser mucho más grave. La sede parroquial había sido el convento franciscano de San Pedro y san Pablo. El templo es muy amplio pues posee tres naves separadas por columnas como también ocurre con los ex conventos de Tekax y Oxkutzcab y la mencionada sede parroquial de Santiago Apóstol en Mérida. Poseía un cementerio anexo que ofrecía un asombroso panorama lleno de melancolía. El claustro y sus corredores estaban bastante mal y sus muros escondían fascinantes pinturas donde motivos florales como naranjas y papayas se esconden entre los símbolos religiosos.

---

<sup>127</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 7 de agosto de 1912.

<sup>128</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 7 de agosto de 1913.

<sup>129</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 1 y miércoles 5 de agosto de 1914.

<sup>130</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 9 de agosto de 1914.

<sup>131</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 12.

La fiesta intentaba ser un bálsamo para los problemas de la parroquia de Teabo, tanto los materiales como los espirituales. Como en los casos anteriores había gremios en los primeros días de agosto. El día 4, del gremio de Obreros, era muy animado pues al mediodía había vaquería en los corredores del Palacio Municipal, concurrido Rosario en el templo en la tarde y baile de etiqueta hasta altas horas de la noche en el mismo palacio. El gremio presidido por Gonzalo Ramírez tuvo en 1912 y 1913 el acierto de contratar al profesor Pedro Llanes para animar con su música los festejos.<sup>132</sup> Era una inyección de esperanza para la población pues tanto las corridas como los bailes eran muy concurridos sin que hubiera incidente alguno en cuanto al orden o la moral. La procesión anual se realizaba como si las *Leyes de Reforma* y la *Constitución de 1857* no existieran.<sup>133</sup>

#### 4.3.3 *El Santo Cristo de Esquipulas*

Al hablar del consuelo que ofrecía la imagen de Cristo Crucificado y todos aquellos elementos vinculados a ella que más allá de lo religioso logran ese mismo cometido, es conveniente recordar a la imagen más importante de Centroamérica: el Santo Cristo de Esquipulas.

La imagen original del Santo Cristo de Esquipulas se conserva en la Catedral Basílica del Cristo Negro de Esquipulas en Esquipulas, Guatemala, muy cerca del trífino formado por las repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador. El recinto es formidable tanto desde el



**Imagen 4.13: Altar mayor de la sede parroquial de San Miguel Arcángel en Hochtún, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Puede verse en la imagen la venerada imagen del Santo Cristo de la Transfiguración de Hochtún.

<sup>132</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 9 de agosto de 1913.

<sup>133</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 17 de agosto de 1912.

punto de vista arquitectónico como social. La Catedral Basílica, con sus cuatro torres monumentales, recibe anualmente más de cuatro millones de peregrinos.

Cristóbal de Morales encargó al escultor portugués Quirio Cataño que vivía en Santiago de los Caballeros, hoy Antigua Guatemala, una imagen de Jesucristo Crucificado. La tradición popular afirma que la imagen llegó a Esquipulas el 9 de marzo de 1595. Su fiesta litúrgica es el 15 de enero en recuerdo que ese día Cataño finalizó su trabajo. Dos detalles son fundamentales de su iconografía: su piel oscura y que está acompañado por las imágenes de la Virgen Dolorosa, Santa María Magdalena y San Juan Apóstol.

La Península y sus prolongaciones están más vinculadas con el Caribe y Centroamérica que con el resto de México. Sin embargo, el Cristo de Esquipulas no logró espacios de preponderancia en los principales núcleos urbanos del centro de la región. Tal vez fue por el éxito del Santo Cristo de las Ampollas y otras imágenes o simplemente porque Esquipulas resultaba lejano y bastante inaccesible para los ciudadanos. Sin embargo, sí logró captar la atención de las ciudades en la periferia de la región, así como en espacios rurales incluso cerca de Mérida. Propongo seis lugares que representan su veneración en diversos ámbitos: San Juan Bautista, la capital tabasqueña; Flores, capital del Petén Itzá; Mullins River, lugar de peregrinación en el Caribe; Dzemul, pueblo cercano a la costa norte peninsular; Teapa, en la sierra de Tabasco; e Itzimná pueblo que en el Porfiriato quedó conurbado a la ciudad de Mérida.

El 8 de marzo de 1774 es un día algo olvidado en la historia de Tabasco y en la historia regional, pero en el pasado tuvo importancia. Ese día murió en la ciudad de San Juan Bautista el obispo de Yucatán Diego Bernardo de Peredo y Navarrete (1772-1774). Tres días antes de morir le legó a esa ciudad la imagen del Santo Cristo de Esquipulas que lo acompañaba en su visita pastoral. Se trataba de un Cristo de madera de ébano de siete pies de altura, de color “trigueño” y las huellas de las heridas infringidas durante la Pasión.<sup>134</sup>

El padre Francisco Barrera quedó a cargo de la imagen del Santo Cristo y motivó a los vecinos para hacer un templo impulsando una gran fiesta el 15 de enero de 1775, día que se celebra al de Esquipulas en Guatemala. Al año siguiente se inauguró el templo que aunque

---

<sup>134</sup> Cf. Gil, 1872: 141-143; Torruco, 1987: 35; Rivero, 2016a: 359.

sencillo estaba listo para el culto.<sup>135</sup> La imagen original tuvo desafortunado destino y fue sustituida en 1842:

Es consiguiente que una vez formada la Iglesiasita en ese lugar, se fue enriqueciendo de vecinos, y surgiendo el actual barrio de Esquipulas. El Crucifijo fundador, y que salía a demandar, lo sustituyeron con otro grande, y que se descompuso al retocararlo, entonces el barrio encargó a Campeche el que actualmente está en la vidriera, y que vino el 10 de enero de 1842; tal es la historia de este barrio de Esquipulas de esta Capital. Gil, 1872: 143.

El mismo año en que Gil y Saéñz escribió el relato anterior, la prensa en Mérida anunciaba que el 14 de enero se realizaría la fiesta del Señor de Esquipulas de San Juan Bautista de Tabasco.<sup>136</sup> La fiesta se repetía anualmente.<sup>137</sup> El 30 de diciembre de 1881 a través de su decimotercera carta pastoral el obispo Rodríguez de la Gala comunicó la erección de la Diócesis de Tabasco.<sup>138</sup> El templo del Santo Cristo de Esquipulas fue elevado a la dignidad catedralicia. Como señalé en el capítulo 3, esta catedral fue uno de los mejores ejemplos de las espadañas de Tabasco al mismo tiempo que un sensible ejemplo del neogótico en la región.<sup>139</sup>

Yendo al otro extremo de la región, llegamos al lago Petén Itzá dentro del cual está la isla en la que el 13 de marzo 1697, Martín de Urzúa y Arizmendi ganó la batalla a los *itz'á'ob* o *itz'áes*. Ahí los patronos eran Santa María de los Remedios y San Pablo, pero tenía mayor relevancia una imagen de Cristo Crucificado la cual, según sus creyentes, es hermana del Santo Cristo de Esquipulas pues también fue obra del taller de Quirio Cataño. Los peteneros la conocen como el Santo Cristo del Petén o el Milagroso Señor del Petén.

En la época colonial había un fuerte vínculo entre el centro y la periferia de la región, “en la perspectiva de los peteneros, veían a Yucatán como el lugar de poblamiento y comercio menos lejano a sus necesidades” (Angulo, 2013: 34), pero en el período estudiado la relación estaba muy diluida por la dificultad de comunicación y transporte. Sin embargo, esta fiesta permanece con rasgos muy peninsulares como la bajada, el uso de flores de mayo, los bailes y

---

<sup>135</sup> Cf. Gil, 1872: 141-143.

<sup>136</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 14 de enero de 1872.

<sup>137</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 19 de enero de 1873.

<sup>138</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-XXXV-1882-09 (folletería). RODRÍGUEZ DE LA GALA, Leandro (1882). *Decimatercia carta pastoral: especialmente dirigida al clero y pueblo del estado de Tabasco sobre la segregación de su territorio del de este obispado de Yucatán y su erección en nueva diócesis por gracia especial de Nuestro Santísimo Padre el Papa Sr. León XIII*. Mérida: Imprenta de José Gamboa Guzmán.

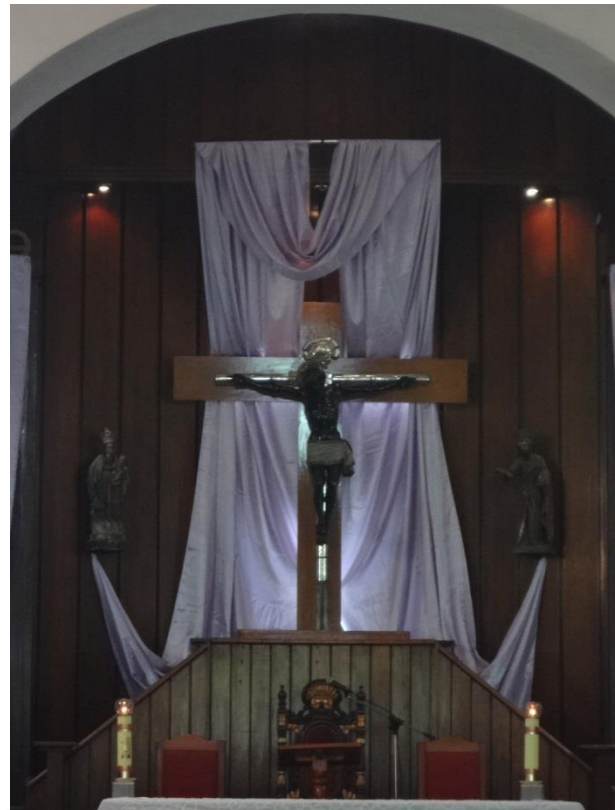
<sup>139</sup> El régimen posrevolucionario llevó a sus seguidores a destruir en la década de los treinta del siglo XX tanto la Catedral como todo su contenido. A pesar de eso hay quien cree que el Santo Cristo de Esquipulas y la imagen de Santa María de la Victoria sobrevivieron y están escondidas. Hay incluso quien piensa que una escultura que se dice que es réplica del Santo Cristo es en realidad la original.

otros elementos. A pesar de que entre 1864 y 1914 no tiene mucha presencia, es imposible dejar de mencionarla por su relevancia regional.

A un lado del Petén estaba la colonia de Honduras Británica. Con gran júbilo, el 6 de julio de 1885 se bendijo una nueva iglesia dedicada al Santo Cristo de Esquipulas en Mullins River. El nuevo templo tenía 40 pies de largo y 20 de ancho y fue hecho para sustituir a uno que resultaba inadecuado para las necesidades del lugar.<sup>140</sup> Este era el tercer templo que se edificaba en el mismo sitio.

La historia del lugar se remonta a 1830 cuando algunos habitantes de Omoa (hoy Honduras) se fueron a vivir a Mullins River. Ahí llegó también un franciscano conocido como fray Antonio quien dispuso una capilla en su casa. A su partida en 1836 fue relevado por el padre Rubio quien al año siguiente dispuso la construcción del primer templo católico al sur del río Belice. Como resultó insuficiente fue sustituida en 1844 y luego en 1885.

Por otra parte, la imagen del Santo Cristo de Esquipulas procedía del pueblo guatemalteco de Gualán (hoy en el departamento de Zacapa) desde donde fue llevado en 1840 por una dama de nombre Apolonia Mejía. La escultura era venerada en su domicilio particular todo el año excepto en las fiestas que era llevada al templo local, motivo por el cual fue



**Imagen 4.14: Altar mayor de la Catedral de Santa María de los Remedios y San Pablo del Petén Itzá en Flores, Petén, Guatemala.**

2015. Fotografía del autor.

Flanqueado por los patronos del templo, el Santo Cristo del Petén, considerado “hermano” del de Esquipulas, preside las celebraciones de la vida litúrgica en la capital del Petén.

<sup>140</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, agosto de 1885, p. 24.

ampliada la capilla en 1884, y tras su muerte su hijo Juan donó el crucifijo al templo donde empezaron a llegar grandes cantidades de peregrinos.<sup>141</sup>

Conforme pasaban los años, ese pequeño centro frutal se convirtió en un auténtico santuario popular pues la gente peregrinaba a él en durante enero y febrero. La gente se sorprendía de los esfuerzos del coro local dirigido por el maestro Ceno, el cual no sólo cantaba los cánticos populares sino también la Misa y el rito de Vísperas.<sup>142</sup>

Una gran disputa se generaba entre los católicos y no católicos alrededor de la fiesta del Santo Cristo de Esquipulas en Mullins River pues los protestantes y anglicanos argumentaban que era pretexto para gastar el dinero en borracheras, bailes y pirotecnia y que nada tenía de religioso. La respuesta era que eso era complementario pero que todos tenían su libro de oraciones de la fiesta y que los padres no organizaban ese tipo de eventos.

En los años siguientes hubo una gran campaña para hacer conciencia de que no debía de convertirse el festejo de Esquipulas en una borrachera.<sup>143</sup> Durante la visita pastoral de 1894, el obispo Di Pietro notó que tras haberse prohibido las grandes ventas de alcohol, la moral del lugar había mejorado: “Formerly Mullins River had a bad reputation but now their people spend their money on improving their plantations instead of wasting in the liquor shop”.<sup>144</sup>

El resultado de que la gente dejara atrás la bebida fue que al año siguiente la fiesta del 15 de enero fue ampliamente concurrida. El padre Leib viajó de Belize City a Mullins River para administrar los sacramentos y durante horas escuchó las confesiones de los fieles.<sup>145</sup> Los peregrinos que no podían hacer el viaje hasta el santuario original de Esquipulas en Guatemala

---

<sup>141</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, septiembre de 1894, p. 176.

<sup>142</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, marzo de 1893, p. 45.

<sup>143</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, marzo de 1893, p. 50.

<sup>144</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, septiembre de 1894, p. 176.

<sup>145</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, febrero de 1895, p. 23.

lo hacían hacia Mullins River, especialmente cuando se hacían las novenas de enero y de mayo.<sup>146</sup>

En 1900 la fiesta era tan grande que no sólo viajaba un sacerdote desde Belize City, el padre Finn, sino que iba acompañado por el coro, el organista y ¡hasta el órgano! Para lograr la travesía, Remigio Marín ponía a disposición una de sus embarcaciones.<sup>147</sup> Los sermones se daban en español y en inglés por lo que podía haber concurrencia de todos los sectores sociales. Cuando no había Misa la gente se quedaba rezando el Rosario tres, cuatro o cinco veces durante la noche.<sup>148</sup>

En el festejo del Santo Cristo de Esquipulas no podía faltar la procesión el 15 de enero que conforme pasaban los años era más concurrida, con mayor pirotecnia y, para gusto de los misioneros, con mayor número de fieles que se confesaban y comulgaban. Así creció material y comunitariamente la iglesia de Mullins River.<sup>149</sup>

Pasando a las cercanías de la costa norte de la Península, llegamos a Dzemul, Yucatán. Ahí se da un caso especial pues la monumental iglesia parroquial de Santa Ana no es el único templo en el centro urbano de la localidad. En frente de su acceso principal está una pequeña capilla dedicada a Santa Rosa de Lima y frente a la puerta sur, la del lado de la Epístola, una capilla en honor al Santo Cristo de Esquipulas. Su portada neoclásica que remata en un frontón triangular y en una apuntada espadaña da la bienvenida a los devotos del Santo Cristo.

La capilla del Santo Cristo de Esquipulas de Dzemul fue resultado de la veneración particular de la familia Ortega y su construcción se dio hacia 1850 por iniciativa de José H. Ortega. Además de servir de oratorio familiar, hacía las veces de mausoleo pues ahí se depositaron los restos óseos de diversos miembros de la familia. En 1930, la Sra. Otilia Ortega

---

<sup>146</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, diciembre de 1896, p. 207.

<sup>147</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, febrero de 1900, p. 41.

<sup>148</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, marzo de 1900, p. 48.

<sup>149</sup> George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños. Digital Library of the Caribbean (dLOC), <http://www.dloc.com>. The Angelus, marzo de 1903, p. 24.



viuda de Ortiz se atribuía la propiedad por ser nieta del constructor y por estar la capilla comunicada directamente con su vivienda particular.<sup>150</sup>

“En Dzemul, Yucatán se conserva posiblemente la única imagen de Esquipulas en el Estado, esta escultura es de buena factura y es completamente de color negro. Ya se realizaban fiestas en su honor a mediados del siglo XIX, época en que fue construida la capilla que lo cobija” (González Martín, 2014: 8). La imagen conserva a su fiel acompañante santa María Magdalena al pie de la cruz.<sup>151</sup>

Un miembro de esta familia, Juan de la Rosa Ortega Zetina, fue un prominente hacendado y comerciante de la zona y llegó a gozar de gran influencia en la zona de Dzemul y Telchac Pueblo. Cuando fue el obispo Carrillo y Ancona a practicar la santa visita a la parroquia de Telchac en abril de 1891, por ser Dzemul parte de esa jurisdicción parroquial junto con Sinanché y Telchac Puerto, estuvo

también en esa villa el 16 de ese mes donde recibió el testimonio de Juan de la Rosa Ortega, entonces de 37 años. Después de escuchar a los vecinos de ambos pueblos, el Obispo instruyó al párroco José Patricio Alpízar “que divida su residencia entre Telchac y Dzemul de modo que



**Imagen 4.15: Santo Cristo de Esquipulas en su capilla de Dzemul, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

Con la fiel Santa María Magdalena a su lado, el Santo Cristo de Esquipulas ha protegido por más de 150 años esta zona cercana a la costa norte de Yucatán.

<sup>150</sup> Cf. Fernández, 1945: 146.

<sup>151</sup> Entre los personajes ahí inhumados están: Manuela Sánchez (1790-1870), José E. Ortega (1831-1857), Juana María Zetina (1826-1871), Dolores C. Ortega (1848-1874), Juan P. Ortega (1838-1883) y Juan de la R. Zaldívar (1807-1867). Información tomada *in situ*.

parezca que vive en los dos pueblos, a fin de que así los cuide y vigile como es su deber y se evitan sentimientos y justas quejas”.<sup>152</sup>

Una feliz coincidencia en la historia hizo que Juan de la Rosa Ortega fuera gran amigo de inmigrantes alemanes entre los que estuvo el fotógrafo amateur Wilhelm Schirp Laabs. En agosto de 1913, Schirp acompañó a la familia Ortega en su temporada veraniega en Telchac Puerto lo cual permitió que él fotografiara la vida diaria del verano en Yucatán. Pudo tener un triste fin esa temporada pues el joven José Ortega Manzanilla, hijo de Juan de la Rosa, sufrió un grave ataque. La prensa le atribuyó el milagro de su curación a la ciencia, pero los vecinos de Dzemul sabían que fue curado por la protección del Santo Cristo de Esquipulas.<sup>153</sup>

La influencia de Juan de la Rosa Ortega era muy grande pues aun en plena llegada de la Revolución, para él y sus allegados lo más importante era festejar el cumpleaños del potente hacendado.<sup>154</sup> Posiblemente esa misma influencia evitó que los desmanes posrevolucionarios atacaran la capilla familiar permitiéndole llegar al siglo XXI en buen estado. La que también sobrevivió con los años, pero no con tanto vigor como antes es la fiesta, la cual no se celebra en enero sino en septiembre para hacer coincidir el día de la procesión con la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz el 14 de septiembre. Otro buen motivo es que así la fiesta de Esquipulas se convierte en una prolongación de la de Santa Rosa de Lima que se realiza en la segunda quincena de agosto. Así tienen todo un mes de fiestas. No se puede pensar que sea coincidencia que el festejo de septiembre coincida con el aniversario con las fechas de la curación del hijo de Juan de la Rosa Ortega.<sup>155</sup>

Así como en Dzemul, Yucatán, el Santo Cristo de Esquipulas tenía una capilla particularmente dedicada a él, también la tenía en Teapa, Tabasco. Un grupo de hidalgos españoles que residían en Antigua Guatemala recibió del Rey tierras en las cercanías de Teapa donde habitaban pardos e indígenas, mismos que había construido una capilla dedicada a San Lorenzo Mártir. La llegada de los hidalgos guatemaltecos pudo suponer un gran conflicto pero tanto los antiguos como los nuevos pobladores llegaron a un acuerdo el 14 de enero de 1779. El día de los arreglos coincidió con las fiestas del Santo Cristo de Esquipulas. El Crucificado

---

<sup>152</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 41.

<sup>153</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 31 de agosto de 1913.

<sup>154</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 27 de agosto de 1914.

<sup>155</sup> Información de campo proporcionada en agosto de 2016 por las señoras Cruz Sánchez Argáez y Elina del Socorro Argáez Pérez, custodias de la capilla.

pasó a ocupar el altar mayor y a tener la titularidad del templo mientras que San Lorenzo se hizo de lado.<sup>156</sup>

La fiesta del Santo Cristo de Esquipulas se convirtió en una de las más grandes de las afueras de Teapa, pero no se celebraba sólo en enero sino también el 3 de mayo con motivo de la Santa Cruz. Ambas en el mismo templo del barrio que pasó a llamarse de Esquipulas.<sup>157</sup>

De acuerdo con González Martín (2014), en el pueblo de Itzimná, al norte de Mérida, se veneraba desde la época colonial al Santo Cristo de Esquipulas. El mismo autor relata que en 1888 esa imagen fue víctima del robo de sus alhajas: cruz, peana, aureola, corona, clavos y rosas de plata dorada.<sup>158</sup>

Poco antes de la irrupción de la Revolución la iglesia de Itzimná, que era auxiliar de la parroquia de Santa Ana de Mérida, fue elevada a la categoría de parroquia. En 1912, en plenos preparativos para el nombramiento parroquial, el P. Hermenegildo Martínez presidió la fiesta del Santo Cristo de Esquipulas. Dio inicio el domingo 19 de mayo con la bajada de la imagen. El viernes 24 tuvo efecto la subida para que al día siguiente iniciara el novenario con la entrada de los gremios. Fue tan numerosa la asistencia que la empresa de tranvías tuvo que ofrecer un servicio especial para atender tanta demanda.<sup>159</sup>

La fiesta era de fecha móvil pues al año entrante la bajada fue el 3 de mayo y el novenario concluyó el 18 de ese mes. Los gremios organizaron como parte de los festejos *extra ecclesiam* un pabellón de recreos, un baile de vaqueras, corridas de toros y la distribución de un sabroso pozole helado conocido como *puk-keyem*. Este se le obsequiaría a las señoritas que participen del baile, las cuales también tenían el beneficio de tener gratuito el pasaje de ida y vuelta en el tranvía. El último día después del Rosario de seis de la tarde se realizó una procesión con la imagen en el interior del templo<sup>160</sup>

La devoción al Santo Cristo de Esquipulas no se limitaba a los templos antes mencionados. Hay que considerar también al templo de Xul, Yucatán, pero ese caso lo presento en el apartado 4.4 por compartir el patrocinio de un templo con la Santa Cruz. También los fieles devotos organizaban rezos en su honor en sus viviendas particulares. Uno

---

<sup>156</sup> Cf. Rivero y González, 2017: 154.

<sup>157</sup> Cf. González, 2009: 15 y 16.

<sup>158</sup> Cf. González Martín 2014: 9.

<sup>159</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 21 de mayo de 1912.

<sup>160</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 2 y viernes 16 de mayo de 1913.

de ellos era don Silvestre Calderón que en su domicilio en el número 376 de la calle 61 organizaba la novena en la segunda quincena de enero. Su hogar se veía invadido por sus amigos y conocidos quienes esperaban con ansias después del rezo unos ricos dulces acompañados por refrescos.<sup>161</sup>

#### 4.3.4 *El Santo Cristo Señor de San Román*

De entre las imágenes de Cristo Crucificado en la Península, sin duda una de las más queridas por la población es el Santo Cristo Señor de San Román que se venera en el barrio campechano extramuros de San Román Mártir.



**Imagen 4.16: Templo de San Román Mártir en San Francisco de Campeche, Campeche.**

2015. Fotografía del autor.

Este templo es el hogar de una de las imágenes más veneradas en la Península de Yucatán y diariamente abre sus puertas para devotos y turistas.

Cuenta la leyenda popular que el 13 de septiembre de 1565 salió de Veracruz una imagen de Jesucristo Crucificado con destino a San Francisco de Campeche que le había sido encargada al mercader Juan Cano de Coca Gaitán. La imagen había llegado a Veracruz procedente de Civitavecchia, en las cercanías de la Ciudad Eterna. Después de una noche de tormenta inmensa llegaron en menos de 24 horas, por lo que el arribo del Cristo a tierras campechanas se dio el 14 de septiembre, día que la Iglesia celebraba la Exaltación de la Santa Cruz. Todo en la llegada del Cristo fue un auténtico milagro. Era el amo de los mares quien había elegido llegar a San Francisco de Campeche. La imagen fue albergada en el templo del barrio de San Román Mártir.<sup>162</sup>

Es probable que la diversidad de orígenes sociales y raciales del vecindario sanromanero haya estado detrás del gran auge alcanzado por el culto al Cristo de San Román; necesitados de elementos que los hiciesen sentir parte de una misma comunidad, los habitantes del barrio encontraron en el Señor de San Román el símbolo que los identificaría como dignos hijos del barrio y del puerto. Rocher, 2006: 37.

---

<sup>161</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 27 de enero de 1914.

<sup>162</sup> Cf. González Galera, 1976: 11-28.

A pesar de lo milagroso de su origen y de los portentos que se le concedían a quienes lo invocaban, durante la época colonial el Señor de San Román no logró tanta fama pues ni siquiera uno de los baluartes del recinto amurallado tuvo su nombre.<sup>163</sup>

El siglo XIX fue más afortunado para la devoción sanromanera. El obispo Guerra, que había nacido en San Francisco de Campeche, recomendaba ir a rezar frente al Santo Cristo Señor de San Román al menos un Padrenuestro, un Credo o algún salmo penitencial. Entre el 5 y el 14 de septiembre se rezaba el novenario de la fiesta durante el cual los devotos cantaban: “Celebremos muy festivos la dicha tan singular de tener en nuestra patria al Señor de San Román”.<sup>164</sup> Además de su protección sobrenatural, esta imagen de Cristo Crucificado se convirtió en un símbolo de la naciente campechanidad pues “el Cristo de San Román aglutinó en torno suyo necesidades espirituales y anhelos localistas” (Rocher, 2005: 34).

Tres son las fiestas principales en el barrio de San Román. En agosto en honor al mártir patrono del barrio cuya fiesta litúrgica es el día 9 de ese mes, la fiesta grande de septiembre en honor al Santo Cristo y “un tercer festejo, el llamado de Sanromanito, y que se verifica en el mes de mayo” (González Galera, 1976: 33). En realidad, el propósito de la fiesta de chica de mayo es hacer las rogativas para las lluvias,<sup>165</sup> algo similar a lo que ocurre con el gremio de La Cruz de Mayo en honor al Cristo de la Transfiguración en Mérida.

Cuando la Reforma liberal quiso encerrar la fe en los templos se topó con la gran fiesta de septiembre en honor al Santo Cristo de San Román. En 1857, el mayordomo Juan Pedro Marcín Iturralde anunció que la fiesta tenía que ser suspendida “en virtud de las circunstancias en que la población se encuentra y las que pudieran sobrevenir”.<sup>166</sup> Cinco años más tarde, mientras en el centro de México se vivían las disputas entre liberales y conservadores, la fiesta grande también tuvo que ser reagendada para iniciar el 1 de noviembre, día en que se realizó la procesión.<sup>167</sup>

---

<sup>163</sup> Cf. Rocher, 2006: 38 y 41.

<sup>164</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-LXXII-1906-3/3-09 (folletería). ZAPATA, Joaquín Miguel (1875). *Novenario que en agradecido recuerdo del beneficio que Dios Nuestro Señor nos hizo en darnos la sagrada imagen de su unigénito hijo crucificado que llaman de San Román : para el asilo común y universal consuelo de todos, no solo de los vecinos de esta Ciudad y Puerto de Campeche, Provincia de Yucatán, sino aun de muchas partes de la Cristiandad*. Campeche: Tipografía de M. Méndez.

<sup>165</sup> Cf. Cahuich y Aguayo, 1998: 70 y 71.

<sup>166</sup> BUAC. *El Espíritu Público*. Viernes 28 de agosto de 1857.

<sup>167</sup> BUAC. *El Espíritu Público*. Viernes 10 y viernes 17 de octubre de 1862.

Marcín representa la transición entre las asociaciones religiosas heredadas del Antiguo Régimen y la llegada de las asociaciones pías decimonónicas. En 1853, él era el administrador de “la cofradía del Santísimo Cristo que bajo el título del Señor de San Román, se venera en la Iglesia del Barrio de este nombre, extramuros de esta ciudad”.<sup>168</sup> Él se hizo famoso por ser el promotor de la demolición del campo santo contiguo al templo de San Román, obra del todo necesaria ante el panorama de su época pues por “no ser posible mantener día y noche perpetuo celo se arrojan en él basuras, animales muertos, y otras materias de corrupción que expiden miasmas perjudiciales”.<sup>169</sup> La obra pretendía no sólo embellecer la zona sino evitar “alguna otra maldad que pueda efectuarse en ofensa del Ser Supremo en un punto de tanta adoración para los fieles devotos de aquella precisa imagen”.<sup>170</sup> Esto es de esperarse por el estrecho vínculo entre las celebraciones y, al menos, el mantenimiento requerido para tener un digno ornato en los templos.

Tiempos más felices llegaron con el Segundo Imperio. La celebración de la fiesta volvió a la normalidad como avisó oportunamente el periódico *La Restauración*. El Santo Cristo fue bajado en su templo del barrio de San Román a las siete de la mañana del 1 de septiembre. El mayordomo Marcín avisó que el día 14, día de la fiesta litúrgica, habría una procesión a las nueve de la mañana.<sup>171</sup> La prensa indicó que la celebración fue concurrida como nunca.<sup>172</sup>

Con la llegada de la paz, aunque efímera, que llegó de la mano del Imperio, la fiesta pudo mostrar su relevancia incluso en los límites con el entonces departamento de Yucatán en Bécál, Campeche. No quiero decir que en Bécál se celebrara al Santo Cristo de San Román, pero sí la fiesta sanromanera dejó ver su influencia ese año pues los encargados de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora la Santísima Virgen, Madre de Dios y Consuelo de los Afligidos, popularmente llamada la Virgen de la Natividad, cuya memoria litúrgica es el 8 de septiembre, decidieron cambiar de fecha para su celebración para que no coincidiera con la del Santo Cristo de San Román. Así, al celebrar del 20 al 25 de septiembre podían esperar una mayor concurrencia.<sup>173</sup>

---

<sup>168</sup> AHDC, sección Disciplina, serie Cofradías, caja 221, libro 1427, f. 2.

<sup>169</sup> *Ibidem*.

<sup>170</sup> *Ídem*.

<sup>171</sup> BUAC. *La Restauración*. Viernes 3 de agosto de 1864.

<sup>172</sup> BUAC. *La Restauración*. Martes 20 de septiembre de 1864.

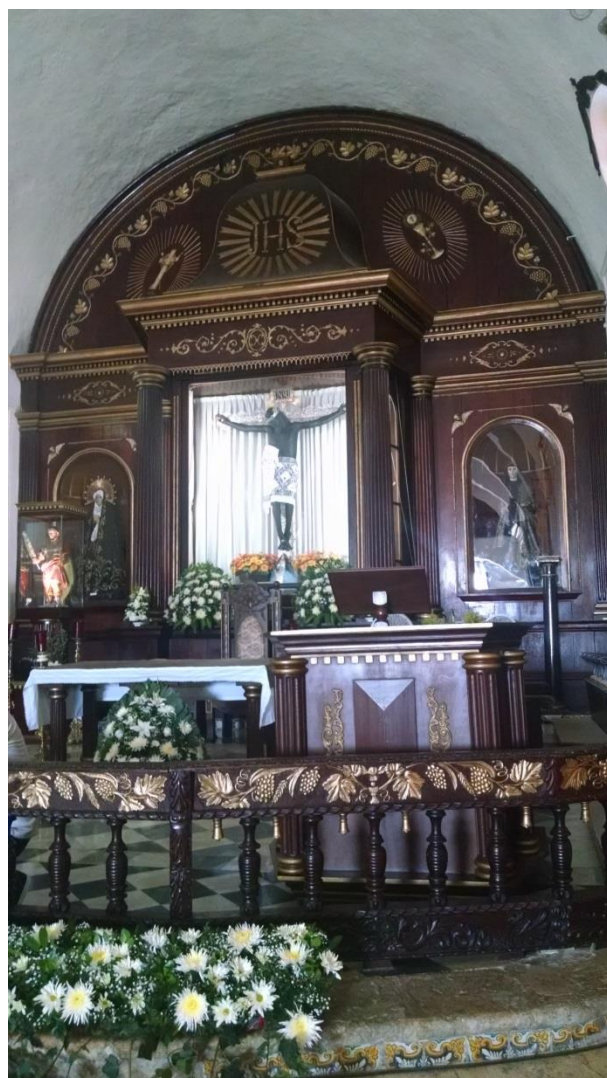
<sup>173</sup> BUAC. *La Restauración*. Viernes 19 de agosto de 1864.



La celebración en San Román sobrevivió a los vaivenes del tiempo y llegó sin mayor sobresalto a los tiempos de la República Restaurada. El 14 de septiembre era un día esperado en el calendario de los fiesteros quienes sabían que para ese día, al menos durante el siglo XIX, había dos opciones para celebrar en grande al Señor de San Román: San Francisco de Campeche, Campeche o Tamulté de la Barranca, Tabasco.<sup>174</sup>

En Tamulté de la Barranca había una réplica del Santo Cristo de San Román y se le veneraba con ese título tanto para los días de la fiesta grande de septiembre como el tercer viernes de Cuaresma.<sup>175</sup>

Volviendo a Marcín, el 30 de julio de 1874 le fue aceptada por Nicanor Salazar, párroco de la Purísima Concepción, la sede intramuros, y patrón de las imágenes de la parroquia, su renuncia al “encargo de Mayordomo Administrador de los fondos de la Cofradía de la Imagen del Stmo. Cristo de San Román que se venera en su iglesia extramuros de la Ciudad de Campeche”.<sup>176</sup> La cofradía se durmió en el fin del Antiguo Régimen y al despertar en el Porfiriato lo hizo convertida en la



**Imagen 4.17: Altar mayor del templo de San Román Mártir en San Francisco de Campeche, Campeche.**  
2015. Fotografía del autor.  
Acompañan en el altar mayor al Santo Cristo, su madre la Dolorosa, San Juan Apóstol y la pequeña imagen de San Román Mártir.

<sup>174</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 13 de septiembre de 1872.

<sup>175</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 1 de mayo de 1872, viernes 14 de marzo de 1873 y jueves 16 de marzo de 1876.

<sup>176</sup> AHDC, sección Disciplina, serie Cofradías, caja 221, libro 1427, f. 1.



Mayordomía del Santo Cristo de San Román, la cual fue revitalizada por el Pbro. Valerio Couto y Sosa desde el 1 de junio de 1883.<sup>177</sup>

Entre los benefactores del resurgimiento de la mayordomía estuvieron Francisco Ferrer Otero, Francisco Diego, Francisco Ferrer Lupercio, Perfecto Medina y los gremios de la Marina, Labradores y Señoras, entre otros. Con sus donativos se costearon diversas obras de carpintería, pintura, herrería y albañilería como la hechura de una mesa para el espacio de velas, la composición de las bancas del templo, la colocación 17 de vigas de madera de zapote en la capilla lateral, la pintura del nicho del Santo Cristo y el suministro e instalación de lámparas.<sup>178</sup> Como solía ocurrir después de que se hacían obras materiales en un templo, la fiesta de ese año fue espléndida y con lo recaudado se pudo continuar con las obras de las capillas laterales.

No satisfecho con ese logro, en 1884 Valerio Couto se propuso superar las actividades del año anterior. Se imprimieron 500 ejemplares de la novena del Santo Cristo Señor de San Román, se compusieron los ornamentos color morado y compró una imagen del Padre Eterno junto con un par de ángeles (ver imagen 4.1). También se avanzó en la construcción de las capillas laterales, se compuso el presbiterio, se le dio un retoque a la pintura del santo patrón (el documento no especifica si al Santo Cristo o a san Román Mártir), entre muchísimas otras acciones. Sirvan las cuentas de fábrica como testimonio de la excelente administración del padre Couto pues usó el dinero que donaban los devotos para beneficio del templo y de la comunidad y no del suyo propio.<sup>179</sup>

En julio de 1888, Valerio Couto recibió por parte del Obispado una carta dirigida a los señores curas y capellanes de Campeche, Pocyaxum, Champotón y Seybaplaya así como a los mayordomos del Señor de San Román y de Nuestra Señora de Hool. En ella les prevenían del robo de joyas y obras de arte y se les insistía que ellos serían los responsables si algo faltase.<sup>180</sup>

El fonógrafo y la tómbola fueron los grandes atractivos de la feria de San Román de 1893 a la cual acudió la gente sin importarle los fuertes aguaceros y logró tanto éxito que el Gobierno del estado de Campeche tuvo a bien prolongarla hasta el día 26 de septiembre, así

---

<sup>177</sup> AHDC, sección Disciplina, serie Cofradías, caja 221, libro 1427. *Cuenta documentada de la mayordomía del Señor de San Román que comprende del 1º de junio al 31 de diciembre de 1883 presentada a revisión y visita por el mayordomo que suscribe. Campeche, Diciembre 21 de 1883. Valerio Couto.*

<sup>178</sup> *Ibidem.*

<sup>179</sup> AHDC, sección Disciplina, serie Cofradías, caja 221, libro 1427. *Cuenta de cargo y plata de la mayordomía del Señor de San Román que comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 1884. Firmó y revisó Valerio Couto.*

<sup>180</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Mandatos, caja 242, libro 1642, f. 71r.

que pudieron tener grandes ganancias los organizadores de los juegos, tantos lícitos como ilícitos.<sup>181</sup>

Cinco años más tarde *La Revista de Mérida* anunciaba la llegada de la fiesta grande de septiembre en el barrio campechano de San Román.<sup>182</sup> El ferrocarril peninsular permitía que gente de Mérida y el Camino Real llegara con gran facilidad.<sup>183</sup> Todos querían ir a gozar de las diversiones que la feria de San Román les ofrecía. El reto para los miembros de la mayordomía era hacer que los asistentes se interesaran en participar de los actos religiosos.

Como era de esperarse ha estado lucidísima la fiesta que en los días corrientes se ha celebrado en el barrio de San Román, con motivo del novenario que del catorce al veinte y tres (sic) se verifica en honor del Cristo; trenes henchidos de pasajeros del Camino Real, de Halachó, Umán, Maxcanú y Mérida; embarcaciones henchidas, también, de pasajeros de Seybaplaya, Champotón y el Carmen; una multitud compacta que le da un aspecto de animación y entusiasmo a la Ciudad; un ir y venir de gentes que se sonríen, saludan y abrazan con tal aire de contento, que puede decirse que la fiesta no está solamente en el barrio sino en todas partes.<sup>184</sup>

Los numerosos concurrentes pudieron gozar de las fondas, rifas, loterías, circos, puestos de dulces, y una infinidad de lugares para disfrutar la vida y derrochar el dinero. Era una auténtica celebración peninsular con visitantes de Tabasco, Yucatán y todas partes.<sup>185</sup> El domingo 25 de septiembre finalizó la fiesta de ese memorable año de 1898. No hubo ningún incidente grave durante todas las celebraciones y los asistentes se fueron con el grato recuerdo de la espectacular noche que el día 22 ofreció el gremio de Artesanos cuando iluminaron el cielo campechano con un show de fuegos artificiales con una magnificencia nunca antes vista en el sitio.<sup>186</sup> Una situación igual se esperaba para el año siguiente.<sup>187</sup>

El Lic. Modesto Gamboa fue uno de los primeros en viajar de Mérida a San Francisco de Campeche para los festejos del Santo Cristo Señor de San Román en septiembre de 1912,

---

<sup>181</sup> BUAC. El Reproductor Campechano. Semanario Noticioso, de Variedades, Literatura y Anuncios. 24 de septiembre y 1 de octubre de 1893.

<sup>182</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 8 de septiembre de 1898.

<sup>183</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 21 de septiembre de 1898.

<sup>184</sup> BUAC. *La Aspiración del Estado. Periódico político, literario, de variedades y anuncios*. Domingo 18 de septiembre de 1898.

<sup>185</sup> *Ibidem*.

<sup>186</sup> BUAC. *La Aspiración del Estado. Periódico político, literario, de variedades y anuncios*. Domingo 25 de septiembre de 1898.

<sup>187</sup> BUAC. *La Aspiración del Estado. Periódico político, literario, de variedades y anuncios*. Domingo 3 de septiembre de 1899.

con su viaje se inauguraban las travesías de ese año rumbo a San Francisco de Campeche.<sup>188</sup> Días más tarde, el viernes 13 a las 02:40 de la tarde salió de Mérida el tren lleno de gente para acudir a la fiesta. También viajó Isolina Pérez con la compañía de fantoches humanos que darían animosidad al evento. Todos querían ir pues la Empresa de Ferrocarriles Unidos estaba ofreciendo un rebaje de precios en los boletos redondos. Las únicas enemigas de la fiesta eran las lluvias, las cuales amenazaban con interrumpir a quienes pretendían recrearse en las cantinas, tómbolas y loterías instaladas en la plaza.<sup>189</sup>

Los gremios desfilaron por el templo del 14 al 29 en el siguiente orden: Labradores, Marineros, Señoras, Albañiles, Ana Formento viuda de Lanza y compañía, Genera Gual viuda de García y compañía, Carretilleros, Abastecedores, Artesanos, Joaquina Preciat viuda de Dondé y compañía, y Manuel Manzanilla y compañía.<sup>190</sup> Los días más animados iban del 14 al 21.<sup>191</sup>

El año siguiente la fiesta del Señor de San Román fue, entre los eventos de su tipo, la que tuvo los anuncios publicitarios más extensos y llamativos en *La Revista de Yucatán*. Para la noche del día 13 estaba preparada una profusa alborada y para el 14 la entrada del Gremio de



**Imagen 4.18: Imagen del Santo Cristo de San Román venerado en Abalá, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

En nuestros días, cada año durante el verano, esta imagen sale de su templo para visitar las ex haciendas henequeneras y así recibir las muestras de afecto de los descendientes de los trabajadores de la industria del henequén.

<sup>188</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 4 de septiembre de 1912.

<sup>189</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 14 de septiembre de 1912.

<sup>190</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 15 de septiembre de 1912.

<sup>191</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 28 de septiembre de 1912.

Marinos. El lunes 15 el estandarte del Gremio de Señoras recorrería las principales calles y el martes 16 el Gremio de Alarifes estaba dispuesto a hacerle la competencia a las fiestas patrias. Más solemne fue el miércoles 17 a cargo del Gremio de Agricultores. El Gremio de Carretilleros del Comercio se esforzaría por echar la casa por la ventana el sábado 20 y el domingo 21, día de San Mateo, el Gremio de Abastecedores pretendía ser el más espléndido de todos. Los tres días siguientes estuvieron a cargo de los gremios de Artesanos, Juvenil y Trabajadores del Comercio, respectivamente.<sup>192</sup>

A las diversiones de costumbre se sumaron el mágico carrusel de Juan Escárnaga y los cinematógrafos de Gabriel Pascual y José G. Cervera y Cía. También repetirían el éxito del año anterior los fantoches humanos. El limpio y bien aseado restaurante de Pedro Hernández estaba listo para ofrecer sus comidas y cenas, mientras que en los salones se expenderían licores, sorbetes, refrescos, cervezas frías y el habanero Palma, ¡todo con mucho hielo! Además la tradicional lotería de cartones se pondría muy animada por la iluminación de la plaza a partir de focos de luz eléctrica y la algarabía de las retretas en el kiosco todas las noches.<sup>193</sup> Todo salió según lo planeado, incluso los últimos días tuvieron bastante asistencia.<sup>194</sup>

Probablemente la facilidad que ofrecía el ferrocarril para ir a la fiesta permitió que el Santo Cristo Señor de San Román fuera conocido y venerado en otros lugares, especialmente en el campo del estado de Yucatán. Uno de ellos es Abalá donde la imagen de Jesucristo Crucificado que preside el templo lleva la advocación de Santo Cristo Señor de San Román (ver imagen 4.18). Cabe señalar que Abalá, al sur de Mérida, era uno de los municipios con mayor bonanza gracias al henequén pues en su jurisdicción estaban importantes haciendas como Mukuiché, Uayalceh, Cacao, Pebá, San Pedro Ochil, Yunkú y Temozón Sur.

Justamente en 1912, se emprendieron una serie de mejoras en el templo parroquial de Abalá “consistente en que el altar del Cristo de ‘San Román’ y otra imagen se hubiese cubierto totalmente, bajo remache y en cuadro de madera y vidrio, quedando así dichas imágenes libres de toda interperie”.<sup>195</sup> Nótese en el texto original que se habla del Santo Cristo Señor de San Román y no de otra advocación o con el título propio que hubiera sido Santo Cristo de Abalá. Era evidente el interés de hermanar la imagen de la zona henequenera con el Cristo de los mares campechanos.

---

<sup>192</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 10 de septiembre de 1913.

<sup>193</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 11 de septiembre de 1913.

<sup>194</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de septiembre de 1913.

<sup>195</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 19 de julio de 1912.

La fiesta iniciaba el 5 de septiembre con el Sacrificio de la Misa seguido de la bajada y el inicio del novenario. Ese día las fiestas corrían a cargo del párroco y sus empleados. Los siguientes días, del 6 al 13, le correspondía a los gremios de trabajadores de las haciendas henequeneras en el siguiente orden: Agricultores presididos por Mateo Cocom, Empleados de Mukuiché, Empleados de San Pedro Ochil, Empleados de Pebá, Empleados de Cacao, Empleados de Yaxcopoil, Empleados de Temozón y Empleados de Uayalceh. El 14, día de la fiesta litúrgica de la Exaltación de la Santa Cruz, entraban dos gremios: Señoras y Trabajadores.<sup>196</sup>

Gracias a los esfuerzos del padre Taboada y del profesor Alfredo G. Ferrer, se pudo tener un digno coro para las celebraciones religiosas. Jacinta Álvarez, Justina Hernández, Aurora Álvarez y Agustín Euán prestaron sus voces para tal fin.<sup>197</sup>

En 1913 se estaba organizando un nuevo gremio, Gremio de Cazadores, bajo la presidencia del infatigable filarmónico Evelio Narváez. A ellos les correspondería la fiesta conocida como de cerrada que se celebraba anualmente el 15. Podrá sonar raro en nuestros días, pero en esa época la caza era ejercida responsablemente, en especial en esa zona donde abundaron animales silvestres como el venado cuya sabrosa carne era muy deseada.<sup>198</sup>

En el caso de Uayma, muy cerca de Valladolid, la concurrida fiesta del Santo Cristo de San Román iniciaba el 6 de septiembre y concluía el 14 con una vaquería.<sup>199</sup> Uayma es un caso especial porque la techumbre de bóveda de cañón de la única nave del templo colapsó durante el siglo XIX. Para el culto se habilitó como templo un espacio del ex convento franciscano de Santo Domingo de Guzmán.<sup>200</sup> Décadas antes, cuando Carrillo y Ancona realizó la santa visita en 1890, Uayma era la sede de la parroquia unificada de Uayma y Kaua que incluía en su jurisdicción a Tinum y Pisté, otrora sede parroquial. Siendo párroco Tiburcio Castillo, el Obispo motivó la restauración de lo destruido.<sup>201</sup> La ansiada fiesta de septiembre de 1914 en honor al Santo Cristo Señor de San Román parecía el inicio de las obras de reconstrucción, la Revolución canceló sus planes haciendo que la monumental nave de Uayma permaneciera destechada durante todo el siglo XX. Otros lugares donde ha surgido la devoción al Santo

---

<sup>196</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 15 de septiembre de 1913.

<sup>197</sup> *Ibidem*.

<sup>198</sup> *Ídem*.

<sup>199</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 9 de septiembre de 1914.

<sup>200</sup> El nombre del santo titular no debe confundir pues es bien sabida la hermandad entre las órdenes de Frailes Menores (franciscanos) y de Predicadores (dominicos).

<sup>201</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 25.

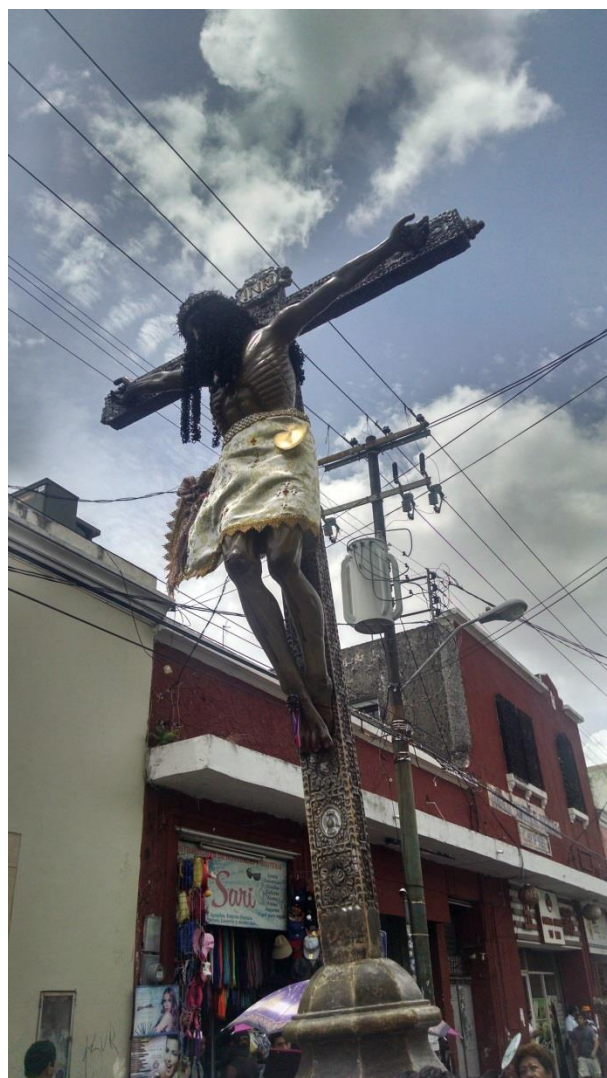
Cristo de San Román son Tixcascalcul, cerca de Uayma, un barrio de la ciudad de Ticul y Dzan, cerca de Abalá.

#### 4.3.5 *El Santo Cristo de Amor*

A pesar de su gran fama, el Santo Cristo de San Román no monopolizaba el uso popular de la fiesta litúrgica de la Exaltación de la Santa Cruz el 14 de septiembre. En el barrio de San Juan Bautista de Mérida, también se realizaba en los mismos días la fiesta de otra imagen de Jesucristo Crucificado, en ese caso bajo el nombre de Santo Cristo del Amor.

La bajada de la imagen del Santo Cristo de Amor era cada 29 de agosto, día que coincidía con la conmemoración de la Degollación de San Juan Bautista, patrono del barrio, lo cual no era coincidencia.<sup>202</sup> La fiesta tenía cierta importancia en toda la ciudad pues a este Cristo se le veneraba dentro del periodo comprendido entre el fin de la fiesta del barrio de Santiago y el inicio de la del Santo Cristo de las Ampollas. Para la bajada había un repique general de campanas de todos los templos de la ciudad.

Una vez concluida la celebración de la Misa que se celebraba anualmente a las ocho de la mañana el día 5 de septiembre, se subía la imagen al altar preparado para que presidiera el novenario que iniciaba ese día. El centro de los actos religiosos eran la Misa a las 07:30 y el Rosario a las 19:30, aunque en ocasiones había más misas e incluso exposición del Santísimo



**Imagen 4.19: Imagen del Santo Cristo de Amor durante su procesión.**

2015. Fotografía del autor.

Cada año el Santo Cristo de Amor del templo meridano de San Juan Bautista sale en procesión en medio de los paraderos de autobuses y de la infinidad de cables de energía eléctrica que dominan en paisaje de ese barrio.

<sup>202</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 29 de agosto de 1875 y lunes 25 de agosto de 1913.

Sacramento.<sup>203</sup> El 14, o en su defecto el 15, se hacía una procesión para la cerrada de fiesta y después se subía a su altar.<sup>204</sup> Las festividades *extra ecclesiam* incluían una feria con dos salones de lotería, el salón del cinematógrafo de Arturo Moguel, ola giratoria, carrusel y fantoches humanos.<sup>205</sup>

Es probable que de lo recaudado en las fiestas saliera el dinero que sirvió para costear los retablos eclécticos negociantes que se colocaron en el templo de San Juan Bautista durante la primera década del siglo XX. Los tres retablos eran el correspondiente al altar mayor y los dos laterales. El del lado de la Epístola dedicado para albergar al Santo Cristo de Amor y el del lado del Evangelio para el altorrelieve de la Santísima Trinidad (ver imagen 4.2).

Otros lugares donde se celebraba a Jesucristo Crucificado bajo el título de su amor eran Umán, Kinchil, Chocholá y Dzitbalché. En la sede parroquial de San Francisco de Asís en Umán, Yucatán la fiesta también empezaba el 5 de septiembre, día en que hacía su entrada el Gremio de Barberos.<sup>206</sup> Al día siguiente le tocaba turno al Gremio de Pobres.<sup>207</sup> El 8 era turno del Gremio de Señoras, el 9 de Plateros y Talabarteros, el 10 de Agricultores y el 11 de Carpinteros y Alarifes. De todos ellos el más llamativo era el del día 9 pues los otros gremios ya resentían en su economía los efectos revolucionarios.<sup>208</sup> Aun así, se notaba el interés de la población por participar en los actos religiosos, situación que no se vio cuando Carrillo practicó la visita pastoral en 1892. En ese entonces era difícil hasta impartir doctrina, lo cual se hacía sólo en las veces de mayor concurrencia.<sup>209</sup>

Por su parte Kinchil, Yucatán en el norponiente peninsular era un caso particular. El templo se encontraba en mal estado y era inadecuado para el culto. La devoción al patrono, san Miguel Arcángel, no era tan concurrida como para motivar a los fieles a darse a la tarea de las obras de rescate. En 1885, siendo párroco de Hunucmá, a cuya jurisdicción pertenecía Kinchil, el padre Luciano Carrillo y con el apoyo de su teniente Tranquilino Sánchez y su auxiliar Dimas Aguilar, fueron construidos dos cuartos para apoyar al templo de Kinchil.<sup>210</sup> Pasaron veinte años hasta que Buenaventura Franco Salazar, poderoso y rico hacendado de la zona, se

---

<sup>203</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 28 de agosto de 1913.

<sup>204</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 28 de agosto de 1912 y domingo 13 de septiembre de 1914.

<sup>205</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 29 de agosto de 1912, sábado 16 de agosto de 1913 y miércoles 3 de septiembre de 1913.

<sup>206</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 4 de septiembre de 1913.

<sup>207</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 5 de septiembre de 1913.

<sup>208</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 13 de septiembre de 1913.

<sup>209</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 44.

<sup>210</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 10.



dispuso costear las obras arquitectónicas de la iglesia de Kinchil propiciando un cambio de titularidad pues ahora sería visto como el santuario del Cristo de Amor. El 21 de enero de 1906 fueron bendecidas las obras por el obispo Tritschler.<sup>211</sup> El resultado fue mejor de lo esperado porque entonces el templo de Kinchil ya era más querido por la feligresía y mejor cuidado.

Pero el Santo Cristo de Amor no sólo estaba vinculado a Kinchil sino también al cercano pueblo de Samahil. Cada año en los primeros días de octubre, hasta nuestros días, la imagen viaja de Kinchil a Samahil para recibir un homenaje y presidir la fiesta. Durante el Porfiriato, seguramente con el apoyo financiero de Buenaventura Franco, la capilla de indios de Samahil sustituyó su ramada por un cuerpo de tres naves separadas por elegantes columnas jónicas con marcadas estrías. Las formas arquitectónicas del templo eran evidentemente neoclásicas.

En 1913, el último día de la fiesta de octubre en Samahil corrió por cuenta de Buenaventura Franco. Se contó para las celebraciones religiosas con el padre Manuel A. García, párroco de Kinchil, y con todos los integrantes de los gremios. Tanto *intra ecclesiam* como *extra ecclesiam*, la música corrió a cargo del filarmónico Pedro Salas Chacón.<sup>212</sup>

Ese año, el Santo Cristo de Amor también llevó mejoras a Chocholá, Yucatán a la vera del Camino Real. Como en Samahil, la fiesta era en octubre. La noche que se empezaron los festejos se inauguró el alumbrado de alambre hueco que costó de su propio peculio el P. Daniel Agaceta, párroco del lugar.<sup>213</sup>

#### 4.3.6. *El Santo Cristo de la Misericordia*

En esas mismas fechas y para celebrar en los mismos días se puso de moda otra advocación de Jesús Crucificado: el Santo Cristo de la Misericordia. Su principal sede era la parroquia de San Bernardino de Siena en Tixkokob, Yucatán. La imagen del Santo Cristo de la Misericordia de Tixkokob, a diferencia de todas las antes mencionadas en este apartado, era de tez blanca. La memoria popular considera que su fiesta empezó en 1905 y los fundadores fueron los miembros del Gremio de Jornaleros y Labradores.

Por ser imagen de Jesucristo Crucificado tenía que estar vinculada a la festividad litúrgica del 14 de septiembre por lo que de algún modo estaba hermanado con las imágenes de

---

<sup>211</sup> Cf. Cantón, 1943: 66.

<sup>212</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 16 de octubre de 1913.

<sup>213</sup> *Ibidem*.

San Román y del Amor. También guarda cierta similitud con la del Santo Cristo de Esquipulas pues cuenta a sus pies con la Virgen Dolorosa y San Juan Apóstol.

En mayo de 1912, el Pbro. Miguel de los Santos Mir, quien había destacado al frente de la parroquia de Tizimín, fue nombrado párroco de Tixkokob.<sup>214</sup> Él se dio a la tarea de reorganizar los gremios para darle impulso a la fiesta del Santo Cristo de la Misericordia, lo cual generó gran expectativa por parte de la población.<sup>215</sup> Los habitantes de dicha villa no se quedaron decepcionados pues se preparó una fiesta que fue del 4 al 14 de ese mes que concluyó con una vaquería en la casa de Mariano Burgos.<sup>216</sup>

Sin embargo, duraron muy poco los buenos tiempos para Tixkokob. Al año siguiente la fiesta estuvo muy desanimada como resultado de las diferencias entre los gremios y el cura párroco. Al parecer la disputa fue con un importante vecino de la villa que había participado en la fundación de varios gremios. La fiesta estuvo enturbiada por el conflicto, pero



**Imagen 4.20: Imagen del Santo Cristo de la Misericordia en la sede parroquial de San Servacio de Maastricht en Valladolid, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Aunque actualmente no goza de la fama de antaño, esta imagen se mantiene expuesta para veneración de los fieles en un nicho del muro del lado del Evangelio de la nave del templo.

<sup>214</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, Libro de visita en el cual se asientan los autos dictados por el Ylmo y Rmo Sr. Dr. Dn. Martín Tritschler y Córdova en su primera visita pastoral de las parroquias de este Obispado de Yucatán. Abril de 1901.

<sup>215</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 6 de junio de 1912.

<sup>216</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 29 de agosto de 1912.

no muerta pues el Gremio de Labradores hizo una noche espectacular gracias a la magia de los fuegos artificiales.<sup>217</sup>

Miguel de los Santos Mir llegó a Tixkokob con el propósito de impulsar la fiesta del Cristo local y de embellecer el templo. En esto último no tenía mayor trabajo. Durante la santa visita que practicó Carrillo y Ancona en 1888, además de revisar el trabajo pastoral del entonces párroco Juan Pablo Ancona, inspeccionó los bienes muebles e inmuebles que formaban parte de la parroquia. El Obispo sólo tuvo elogios para el templo de San Bernardino de Siena, el cual consideró que se distinguía por su hermosura y ornato digno de un pueblo tan religioso. Subrayó que “la iglesia fue elevada por su decencia y decoración desde el pavimento hasta las bóvedas, a la altura que se merece por la Majestad del Altísimo que en él se adora”.<sup>218</sup>

El reto del padre Mir no era reconstruir una iglesia caída sino continuar el eficaz trabajo de sus predecesores. Ya que lo celebrativo no iba tan bien como esperaba tendría que redoblar esfuerzos en lo constructivo. Un visitante procedente de Valladolid da cuenta de los logros alcanzados en diciembre de 1913:

El presbiterio ha sido ampliado convenientemente; sus escalinatas serán de granito, y el pavimento, lo mismo que el resto del hermoso templo, de ladrillo mosaico fino según la muestra que el señor cura tuvo la bondad de enseñarnos. Los altares laterales que son un verdadero adefesio, se reducirán para darle más amplitud a la nave del templo y tendrán una forma artística. La pila bautismal que es una de las pocas obras antiguas que no merece estar a la vista del público, será reemplazada por otra de estilo moderno.<sup>219</sup>

El reporte del visitante vallisoletano deja claro que todo esto se logra gracias a la cooperación de los vecinos de la villa y de los hacendados cercanos. Se esperaba que la iglesia parroquial de Tixkokob quedara tan bien como había quedado Tizimín.<sup>220</sup> Las obras en los pisos fueron costeadas principalmente por el hacendado Pedro Sabido y se inauguraron en enero de 1914.<sup>221</sup>

El Santo Cristo de la Misericordia de Tixkokob no era el único que se veneraba con ese nombre en Yucatán pues en el templo de San Servacio de Maastricht en Valladolid también se contaba con una efigie con el mismo título y con la misma particularidad en cuanto a su color de piel. La diferencia en este caso radicaba en el tipo de festejo pues únicamente se le tributaba

---

<sup>217</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 24 de septiembre de 1913.

<sup>218</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 21.

<sup>219</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 19 de diciembre de 1913.

<sup>220</sup> *Ibidem*.

<sup>221</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 4 de enero de 1914.

un triduo en los primeros días de junio y un novenario a principios de agosto. Se ofrecían misas a las cinco de la mañana y rosarios en la noche. Era una celebración *integrante intra ecclesiam* que para nada competía con las referidas fiestas que en honor al Santísimo Sacramento se realizaban en octubre en el mismo templo.<sup>222</sup>

#### 4.3.7 El Santo Cristo de la Salud

Ahora bien, si el amor y la misericordia del Redentor eran gracias necesarias para el alma y por eso se habían convertido en advocaciones de Cristo, la salud era básica para el cuerpo y también tenía que tener su propia advocación. Esta advocación estuvo más vinculada al Golfo que a otras partes de la región y aunque su origen es impreciso, estuvo presente durante todo el período que estudié.

Cabe señalar que en la mayoría de los casos esta advocación de Jesucristo sólo tuvo festejos muy austeros que no repercutieron en las construcciones. Sin embargo, la incluyo porque la considero un ejemplo representativo de lo que ocurre cuando los festejos únicamente ocurren *intra ecclesiam*.

Las primeras referencias del Santo Cristo de la Salud en este periodo nos conducen al recinto amurallado de San Francisco de Campeche donde era venerado en el templo del Dulce Nombre de Jesús a una cuadra de la plaza principal. Tal parece que la devoción a este Cristo negro tuvo su mejor época entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. “Cuando se contaban los primeros días del mes de mayo, el Señor de la Salud, bajaba de su trono para acercarse a sus fieles y renovar el pacto mediante el cual se intercambiaban veneración y alabanza por bendiciones y uno que otro milagrito” (Rocher, 2015: 135).

En los tiempos de la paz efímera del Segundo Imperio, el novenario del Santo Cristo o Señor de la Salud empezaba el 3 de mayo, día de la Santa Cruz, con la bajada de la imagen a las ocho de la mañana. El domingo siguiente a la bajada había se celebraba el Sacrificio de la Misa y una procesión, a las 16:30, que rodeaba dos manzanas de la ciudad intramuros pasando frente a la sede parroquial de la Purísima Concepción y el templo de San Roque, popularmente conocido como San Francisquito. Los vecinos de esas calles estaban invitados a adornar los

---

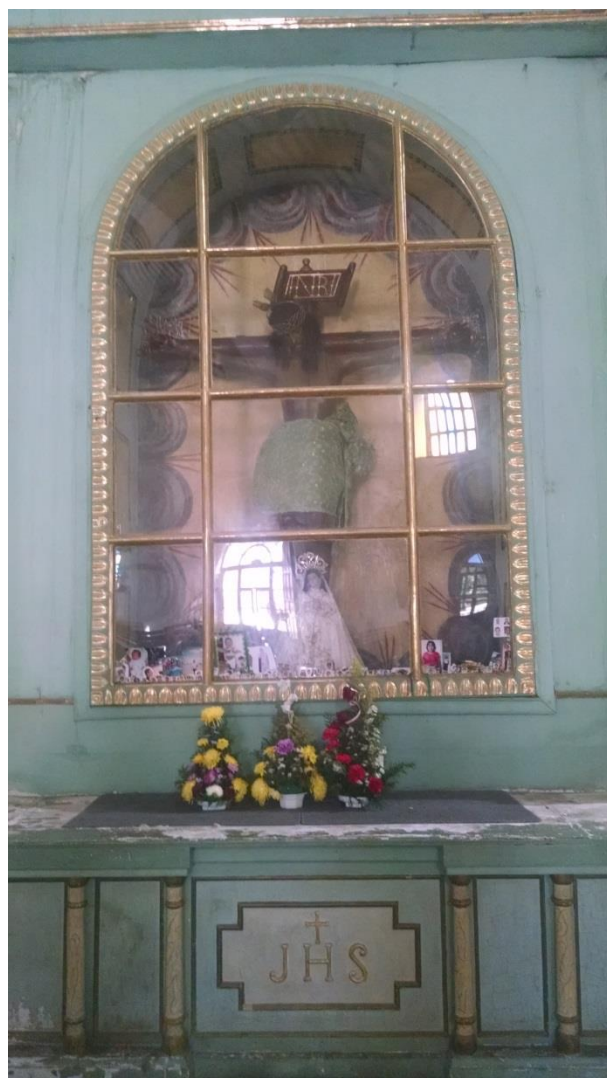
<sup>222</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 29 de mayo de 1912 y jueves 31 de julio de 1913.

frentes de sus predios para halagar a la imagen. Al parecer toda la celebración era muy solemne y carecía de diversiones, siendo la procesión la única actividad *extra ecclesiam*.<sup>223</sup>

Esto pudo hacer que durante casi cincuenta años la imagen no tuviera mayor presencia. En abril de 1912 *La Revista de Yucatán* invitaba a los peninsulares a asistir al novenario del Santo Cristo de la Salud del templo del Jesús. La bajada se había realizado el 19 de abril y el novenario debía comenzar el 2 de mayo.<sup>224</sup> La procesión se realizó el 14 de mayo con una concurrencia muy numerosa.<sup>225</sup> Años más tarde la imagen desaparecería sin saberse cómo.

Otra de las primeras referencias al culto del Santo Cristo de la Salud nos lleva hacia Mecatepec, Tabasco en donde era celebrado el primer viernes de Cuaresma también conocido como día de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.<sup>226</sup> Era de tez blanca y también se le celebraba en mayo.<sup>227</sup>

Del mismo modo en la iglesia del Santo Cristo de Esquipulas en la capital tabasqueña, la que luego fue elevada a catedral, se veneraba al Señor de la Salud y se le festejaba el 21 de



**Imagen 4.21: Retablo del Santo Cristo de la Salud en Hecelchakán, Campeche.**

2017. Fotografía del autor.

El Santo Cristo de la Salud y su fiesta permanecen vigentes como símbolos de la identidad de los habitantes de Hecelchakán.

<sup>223</sup> BUAC. *La Restauración*. Viernes 29 de abril y martes 3 de mayo de 1864. Cf. Rocher, 2015: 135.

<sup>224</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 22 de abril de 1912.

<sup>225</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 16 de mayo de 1912.

<sup>226</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 16 de febrero de 1872, viernes 28 de febrero de 1873 y domingo 5 de marzo de 1876.

<sup>227</sup> Esta imagen fue llevada a Cosoleacaque, Veracruz durante la persecución religiosa en Tabasco y no fue devuelta. En Mecatepec se venera una réplica.

septiembre, día en que oficialmente la iglesia honraba a San Mateo Evangelista.<sup>228</sup> Dicha imagen se encontraba en la nave del Evangelio y era una talla muy bien lograda y, a diferencia del titular del templo, su piel era blanca.<sup>229</sup>

Todos los cultos antes mencionados al Santo Cristo de la Salud, por alguna u otra razón han desaparecido.<sup>230</sup> El que sobrevive en nuestros días es el de Hecelchakán, Campeche, ciudad asentada en el corazón del Camino Real. Su festejo es móvil, pero siempre es en tiempo de Pascua. Podría parecer extraño celebrar una imagen del Crucificado en el tiempo que se recuerda su resurrección, pero hay que considerar que en Cuaresma no se puede hacer una fiesta de este tipo por el ayuno, la abstinencia y la austeridad que caracterizan, al menos en teoría, esas fechas.

Cuando Leandro Rodríguez de la Gala visitó las parroquias del Camino Real en 1872 (Hecelchakán, Calkiní, Bécál, Halachó y Maxcanú), se encontró con que la parroquia de Hecelchakán tenía una jurisdicción muy amplia pues incluía como pueblos auxiliares a Tenabo, Pocboc, Pomuch y Tinún. Sólo había tres sacerdotes, el párroco Mariano Ruz y sus ministros José Encarnación Guzmán y Manuel Ruz, para atender tan extenso territorio. A eso se sumaba que en las fincas “los amos a quienes sirven su habitantes lejos de prestar cooperación, impiden ya directa, ya indirectamente la enseñanza de la doctrina cristiana”.<sup>231</sup> Ante este panorama la única doctrina que recibía la población era la propia imagen del Santo Cristo de la Salud que les enseñaba los sufrimientos que padeció el Redentor para conseguir el perdón de los pecados de la humanidad. En gratitud, los habitantes de esa comarca le ofrendaban ricas alhajas.

Rodríguez de la Gala también observó que había problemas estructurales en el templo parroquial de Hecelchakán que requerían atención, la cual prestaban con generosidad los feligreses por lo que celebró “la laboriosidad, actividad y eficacia con que han cooperado los feligreses con su indicado cura para llevar a debido efecto la reconstrucción de su templo

---

<sup>228</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 20 de septiembre de 1872.

<sup>229</sup> Cf. Cabrera, 2011; Rivero, 2016a: 360.

<sup>230</sup> Gracias al trabajo de colegas como André Efrén Ordóñez Capetillo, ahora sabemos que la imagen del Señor de la Salud de la extinta catedral tabasqueña no fue destruida durante la persecución garridista sino que es la que preside el altar mayor del templo de Santa Teresa La Nueva en el centro histórico de la Ciudad de México. Sin embargo, la forma original de su culto sí se perdió junto con la catedral y tras el traslado.

<sup>231</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 5.

parroquial hasta coronar su conclusión de la manera más significativa y digna así del sagrado objeto a que está destinado”.<sup>232</sup>

Contrario a la penitencia cuaresmal, durante la Pascua la fiesta de Hecelchakán ponía sus placeres y alegrías a disposición de todos los habitantes de la Península. En 1876, la fiesta inició con la aurora del 14 de mayo con una retreta de cohetes. La noche de ese día se engalanaba con dos bailes organizados por Atilano Poveda. Uno era para los invitados de lujo y el otro para el común de la población. Del 15 al 18 había bailes de etiqueta amenizados por Cristóbal Cáceres. Las corridas se realizaban con toros de la comarca y toreros de Ticul. Incluso los militares participaban pues la banda militar del batallón de ese partido era parte de la fiesta.<sup>233</sup> Al año siguiente, la fiesta empezó el 19 de mayo y terminó el 24, celebrándose con un programa muy similar.<sup>234</sup>

Carrillo y Ancona durante su visita de 1895 no le dejó instrucción alguna al párroco Bartolomé Castillo sobre el estado del inmueble, de la moral en el pueblo o sobre la fiesta del Santo Cristo de la Salud por lo que puede inferirse que todo marchaba en orden para esas fechas.<sup>235</sup>

Meses después de que don Porfirio se embarcara hacia Europa y sin considerar el conflicto en el centro de México, el párroco de Hecelchakán, P. Cesáreo Manzanos, se dio a la tarea de recaudar fondos para la limpieza y el arreglo del templo parroquial de San Francisco de Asís, hogar del Santo Cristo de la Salud.<sup>236</sup> Una fiesta chica se realiza en verano. Poco después del anuncio de las mejoras, llegaron los gremios de julio, fiesta que finalizó en 1912 el 28 de julio con una procesión en el interior del templo. Los últimos gremios en entrar fueron Señoras, Comerciantes y Artesanos. Éstos destacaron por sus fuegos artificiales y globos de vistosos colores así como por ofrecer música de la orquesta de Dzitbalché.<sup>237</sup>

La fiesta chica del verano de 1913 finalizó el 10 de agosto. A diferencia de la del año anterior, ésta muy deslucida por los problemas sociales y económicos que enturbiaban el ambiente.<sup>238</sup> En 1914, los gremios de Señoras, Comerciantes y Artesanos recuperaron el ánimo

---

<sup>232</sup> *Ibíd.*

<sup>233</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 2 de mayo de 1878.

<sup>234</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 15 de mayo de 1879.

<sup>235</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 45.

<sup>236</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 11 de junio de 1912.

<sup>237</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 30 de julio de 1912.

<sup>238</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 13 de agosto de 1913.



de la fiesta chica. La procesión de clausura fue el 2 de agosto.<sup>239</sup> Cabe señalar que a pesar de ser intramuros debió ser una procesión muy lucida porque el templo parroquial de Hecelchakán se distingue por la amplitud de su nave lo que permite no sólo una mayor capacidad de fieles.

#### 4.3.8 La pasión de Cristo

Muchas otras imágenes vinculadas a la pasión de Jesucristo formaban parte de la amplia gama de devociones en la región durante la segunda mitad del siglo XX. Algunos eran representaciones de Cristo crucificado, pero lo cierto es que también hubo de otros momentos de su pasión como los *Ecce Homo* o las imágenes yaciendo en el sepulcro.

Digna de mencionar es la escultura del Santo Cristo de Sitalpech (ver imagen 1.22), pieza de tez oscura que se conserva en la comisaría del mismo nombre ubicada al oriente de la ciudad de Izamal. Como comenté en el capítulo 1 a propósito del relato de Farris (1992: 243), cada año el día 18 de octubre, dicha imagen es trasladada con gran algarabía desde el templo del pueblo de Sitalpech al monumental conjunto izamaleño de San Antonio de Padua. Ahí se reúne con la imagen de la patrona de la arquidiócesis de Yucatán: Nuestra Señora de Izamal. La



**Imagen 4.22: Imagen del Santo Cristo de la Salud en el templo de Santa Teresa La Nueva en Ciudad de México.**

2017. Fotografía del autor.

Es sorprendente que esta imagen dada por destruida haya aparecido. Esto ayuda a pensar que otras piezas que están en esa misma situación o con “paradero desconocido” también pudieran estar en un templo sin que sus actuales devotos sepan su historia previa.

<sup>239</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 4 de agosto de 1914.

procesión se realizaba como cumplimiento del voto que la población izamaleña realizó en 1858 para que calmara la epidemia de cólera.<sup>240</sup>

El regreso tenía efecto el 29 de octubre. Si bien es una tradición que permanece viva y multitudinaria aún en nuestros días, en el siglo XIX era tan grande que la gente sentía que competía con la meridana fiesta del Santo Cristo de las Ampollas. Además de asistir a los actos *intra ecclesiam*, la gente del pueblo decoraba el atrio y la plaza con arcos triunfales, gallardetes y cortinas. Incluso había gremios, entre los que destacaba el gremio La Fe que hacía su entrada el 26 de octubre.<sup>241</sup>

En 1872, la fiesta de octubre del Santo Cristo de Sitilpech coincidió con la elección de Lerdo de Tejada como Presidente de la República, pero poco o nada importaron las elecciones pues la gente estaba avocada a los festejos. Más de tres mil personas disfrutaron cada noche el show de los fuegos artificiales y el paisaje urbano decorado con farolitos de colores.<sup>242</sup> Claro está que se puede suponer que la intención era hacerlo en honor del Cristo porque, es preciso recordar, que había a lo largo del año otras festividades que se organizaban sólo por el mero interés de divertirse.

Cabe señalar que si bien la fiesta grande ocurría en Izamal durante el traslado, en el propio pueblo de Sitilpech tenía el Santo Cristo su fiesta chica, la cual culminaba el día de la Exaltación de la Santa Cruz, 14 de septiembre, mismo día que otros santos cristos de los cuales he comentado anteriormente.<sup>243</sup> El caso cumple cabalmente lo antes dicho pues el templo de Sitilpech mantiene su estructura colonial como si el tiempo no hubiera transcurrido por ahí, evidente señal del buen mantenimiento que ha tenido hasta nuestros días.

A pesar de depender administrativamente del municipio de Izamal, el pueblo de Citilcum pertenece la jurisdicción parroquial del pueblo de Tekantó, el cual está a la vera del camino que conducía de Mérida a Izamal. Ahí también se veneraba una imagen de un Cristo crucificado de tez oscura y también se daba un célebre traslado. Cada año en la tarde del 15 de noviembre, el Santo Cristo de la Exaltación de Citilcum salía de su pueblo hacia la cabecera

---

<sup>240</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 27 de octubre de 1872.

<sup>241</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 26 de octubre de 1913.

<sup>242</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 6 de noviembre de 1872.

<sup>243</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 17 de septiembre de 1898.

parroquial para iniciar ahí su fiesta.<sup>244</sup>El 25 era la procesión y al día siguiente regresaba a su pueblo.<sup>245</sup>

Para los años del fin del siglo, la fiesta del Santo Cristo de Citilcum en Tekantó ya gozaba de gran renombre y contaba con la asistencia de gente de toda la Península, desde luego la conectividad lograda gracias al ferrocarril era invaluable para que esto se diera.

El 15 de noviembre empezaban las ceremonias *intra ecclesiam* y había un baile de etiqueta, pero el 20 empezaban las fiestas más animadas. Los toreros combatían del 22 al 25 contra los toros del mismo pueblo y de las fincas vecinas, lo cual le daba mayor emoción a la fiesta. La publicidad era muy llamativa pues hasta era poética:

Habrá además otras cosas  
mil, que no enumeramos:  
¡caballeros, guapas mozas,  
a todos os esperamos!  
Desde el dandi *comme il faut*  
hasta el honrado artesano,  
hallarán en Tekantó  
en cada amigo un hermano;  
porque aquí no hay distinción  
de raza ni de riqueza;  
¡Nuestra norma es la ilusión,  
nuestro credo la franqueza!<sup>246</sup>

Tan importante fue el Santo Cristo de Citilcum que se ensambló para él un interesante retablo neogótico en el templo de su pueblo y también se ensambló uno para Tekantó. Esto es ampliamente relevante pues en su momento era una pieza suntuosa para su templo y su pueblo, lo cual indica que fue costeadada con los donativos de los peregrinos pues difícilmente hubiera podido ser costeadada sólo con las limosnas locales.

Pasando a otras advocaciones, en Mérida, en el templo de Nuestra Señora de la Consolación que perteneció al convento de las monjas concepcionistas se veneraba al Señor Cautivo. Su novenario terminaba el día 28 de noviembre y durante él se celebraba el Sacrificio

---

<sup>244</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 15 de noviembre de 1872 y domingo 11 de noviembre de 1875.

<sup>245</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 25 de noviembre de 1875.

<sup>246</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 9 y 16 de noviembre de 1898.

de la Misa a las cinco y a las seis de la mañana.<sup>247</sup> Esta era una representación del *Ecce Homo*, es decir, de Jesucristo pues a merced de los judíos por Poncio Pilato.

En la misma ciudad, en la iglesia parroquial de Santa Ana existió el Santo Cristo de la Consolación, el cual desapareció tan misteriosamente como el Santo Cristo de la Salud del templo del Dulce Nombre de Jesús en San Francisco de Campeche. Su novenario empezaba el 7 de julio y la fiesta concluía el 16 del mismo mes.<sup>248</sup> Su culto estuvo vigente, al menos, hasta la llegada de la Revolución.<sup>249</sup>

Otra pieza desaparecida es el Buen Pastor o el Divino Pastor que se veneraba en el mes de abril en la iglesia del barrio meridano de Mejorada. Antes de las *Leyes de Reforma* era una de las procesiones más espléndidas, pero su ejecución llevó a esta fiesta a desaparecer durante el último cuarto del siglo XIX.

Salía por las calles el Divino Pastor entre una copiosa lluvia de flores, y los acompañantes llevaban bandejas de pan para los pobres, para los encarcelados y los enfermos. La fragancia de las flores, la frescura de la mañana, el místico olor del incienso y un corderillo blanco como la nieve que aparecía en ella, hacía que esta procesión fuese una de las más poéticas de esta ciudad.<sup>250</sup>

En el monumental conjunto arquitectónico que fue convento de los frailes franciscanos en el barrio de Sisal en las afueras de Valladolid, sobrevivió el templo como sede de la parroquia de San Bernardino de Siena junto con algunos otros espacios. En la capilla del lado



**Imagen 4.23: Imagen del Gran Poder de Dios en Tenabo, Campeche.**

2016. Fotografía del autor.

A pesar de que el templo está dedicado a Nuestra Señora de la Asunción, desde hace siglos la fiesta de Tenabo está dedicada al Gran Poder. Sin embargo, dicha imagen está conservada en un nicho de la nave y no en un espacio más privilegiado.

<sup>247</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 21 de noviembre de 1875.

<sup>248</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 4 y jueves 15 de julio de 1875.

<sup>249</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 12 de julio de 1914.

<sup>250</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 1 de mayo de 1872.

de la Epístola del corredor del pórtico, se veneraba al Señor del Santo Sepulcro o Divino Redentor, una imagen de Jesucristo muerto reposando en una urna fúnebre. Esta pieza también tenía gremios en su fiesta de julio, entre los que estaban Juventud Católica y Obreros.<sup>251</sup> Era considerado el patrono del barrio y sus fiestas incluían suntuosas vaquerías y otras actividades *extra ecclesiam*.<sup>252</sup>

En 1913, se rehabilitó tal capilla bajo la protección del Divino Redentor. Las obras fueron promovidas por los señores Agustín Loría e Hilario Alcocer así como por el párroco Marcelino Vilela.<sup>253</sup> Fuera de la época de su fiesta anual el Divino Redentor en su sepulcro era venerado los viernes de cada semana.<sup>254</sup>

Si pudiera parecer extraño hacerle fiestas a Jesús en su ataúd, aún más curiosa era la devoción al Gran Poder. Esta constituye una manera de adorar a Jesús por medio de la imagen de su busto que corresponde a la mitad de un *Eve Homo*. Es decir, es la representación de la cabeza de Jesús en el momento en que Poncio Pilato le pregunta si era rey y él le respondió que en verdad sí lo era. En Tenabo, en el Camino Real, se celebra durante el mes de mayo a su propia versión del Gran Poder.

En 1861 la fiesta se realizó del 15 al 19 de mayo y contó con toda clase de actos de culto que se sumaron a las diversiones de costumbre en la plaza.<sup>255</sup> Numerosos fuegos artificiales eran quemados durante la fiesta que concluía con una magna procesión.<sup>256</sup> Siete lustros más tarde, la fiesta se mantenía vigente y concurrida por la buena fama de los organizadores y, principalmente, por la facilidad de acceso a Tenabo pues quedaba inmerso en la vía que iba de San Francisco de Campeche a Mérida.<sup>257</sup> Los empresarios ferrocarrileros eran promotores y beneficiarios directos de la asistencia de los devotos y de los no tan devotos a Tenabo durante las fiestas del Gran Poder de Dios.<sup>258</sup>

Podría pensarse que por lo multitudinario de la fiesta y por estar inmersa en el ambiente rural se trataba de un evento sin gala, pero todo lo contrario. En realidad se esperaba que la gente asistiera con sus mejores galas y se veía con desagrado a quienes acudían mal

---

<sup>251</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 20 y miércoles 24 de julio de 1912.

<sup>252</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 21 de julio de 1912.

<sup>253</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 3 de septiembre de 1913.

<sup>254</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 23 de julio de 1914.

<sup>255</sup> BUAC. *El Espíritu Público*. Sábado 4 de mayo de 1861.

<sup>256</sup> BUAC. *El Espíritu Público*. Viernes 28 de marzo de 1862.

<sup>257</sup> BUAC. *El Reproductor Campechano*. 14 de mayo de 1893.

<sup>258</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 18 y miércoles 21 de mayo de 1913.

vestidos.<sup>259</sup>En 1914 la fiesta se celebró del 5 al 10 de mayo e incluyó la participación de la cuadrilla del renombrado espada Adolfo R. de León, cinematógrafos, ola giratoria, aeroplanos y el gran carrusel de Juan Escárcega.<sup>260</sup>Esta era la celebración que mantenía en pie al templo de Tenabo y no, como se hubiera esperado, la titular de Nuestra Señora de la Asunción.

#### 4.4 La Santa Cruz

Jesús murió crucificado. Desde el siglo IV la Santa Cruz se convirtió, gracias a Santa Elena madre del emperador Constantino, en el recuerdo más claro y evidente de la acción redentora de Jesucristo. Pronto la Iglesia asoció la veneración a la Santa Cruz como una manera de honrar a quien en ella dio su vida por nuestros pecados. Por eso no debe extrañarnos que el madero de la Cruz fuera venerado ampliamente. Sin embargo, en el siglo XIX en la región peninsular, tan pío significado era entenebrecido por las consecuencias culturales de la Guerra de Castas.

Los mayas rebeldes se sentían hijos, seguidores y defensores de la Santa Cruz Parlante, en torno a la cual se desarrolló un culto particular y diferente al catolicismo romano. Entre sus diferencias más notorias está la organización de sus líderes e integrantes. Hoy podemos comprender que estaban en todo su derecho de creer en lo que quisieran, pero sus contemporáneos no lo vieron así. Ni siquiera fue la jerarquía eclesiástica quien los criticó tanto sino los propios mayas, los mayas pacíficos.

Ser maya en tiempos de la Guerra de Castas representaba un gran estigma ante el mundo “civilizado”. Los mayas pacíficos, que aunque era la gran mayoría pasaban invisibles ante la notoriedad de los rebeldes, no eran parte del bando enemigo y tenían la necesidad de demostrarlo. Dado que los sublevados tomaron como insignia a la Santa Cruz Parlante, se les conocía como los *cruzob*. De ahí que quien quisiera ser parte del mundo en paz tenía que deslindarse de ese culto. Por eso no puede extrañarnos que la presencia del culto a la Santa Cruz, la de Jesús no la que hablaba, disminuyera del panorama público.

Iturbide, Peto y Dzontchel fueron tres de los lugares que en la década de los setenta, estando vigente el temor de un ataque de los insurrectos, permanecieron firmes en su

---

<sup>259</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 21 de mayo de 1913.

<sup>260</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 16 de abril de 1914.



veneración a la Santa Cruz. Iturbide, hoy Vicente Guerrero, Campeche quedó oculto en el campo de batalla entre la selva que iba de la comarca de Tekax hasta la zona de los Chenes.

Ahí, en plena guerra, Mariano Roca junto con sus vecinos organizó la gran fiesta en honor a la Santa Cruz del 10 al 15 de mayo de 1862. La fiesta inició con un baile y del 12 al 15 hubo corridas de toros en la mañana. La compañía de Juan Turín animó la fiesta que concluyó con la procesión de la Santa Cruz.<sup>261</sup>

También en la zona limítrofe con el territorio sublevado, están Peto y Dzonotchel, la primera es una villa de importancia que a la vez es cabecera de una de las parroquias más grandes de la diócesis yucatanense desde la Colonia. La segunda población es en extremo diminuta con menos de doscientos habitantes. Lo que queda del templo colonial de Dzonotchel da testimonio de que en el

pasado fue un pueblo de mayor relevancia que perdió durante la guerra. No obstante las condiciones sociales y políticas de la zona, en 1873 los habitantes de Dzonotchel celebraron la feria en honor a la Santa Cruz.<sup>262</sup>

En la crónica de ese mismo año de los festejos en Peto el corresponsal de *La Revista de Mérida* pone énfasis en la predilección que había en la zona por venerar a la Santa Cruz antes de la guerra pues él negaba el vínculo con los rebeldes. Aun así, este es uno de los casos donde la religión popular domina el panorama. Prácticamente todo el culto a la Santa Cruz proviene



**Imagen 4.24: Santa Cruz en Izamal, Yucatán.**  
2017. Fotografía del autor.  
Esta antiquísima pieza se conserva en la portería del convento de San Antonio de Padua en Izamal.

<sup>261</sup> BUAC. *El Espíritu Público*. Viernes 2 de mayo de 1862.

<sup>262</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 2 de mayo de 1873.



del ámbito de lo popular. Cito el relato, el cual transcribo con todo y el toque de ironía del autor:

Durante el año y en espera de la estación festiva, las peregrinaciones o romerías, ya a esta capilla, ya a la otra, son constantes. Allí van las gentes a ofrecer ex-votos y a hacer oración. El que cuida la Cruz, porque cruces son los que guardan las capillas, se llama Patrón. El tal, es una especie de sacerdote que siempre tiene a mano un milagro para contar, y es tanta su dedicación a su... negocio, que lo hace digno de un estudio serio y concienzudo, aunque no lo haré en esta ocasión.<sup>263</sup>

Desde luego estos relatos de los milagros eran fundamentales pues entre la inmensidad de capillas de este tipo, cada Patrón quería tener la mayor cantidad de afluencia en la suya. De tal manera que cuando cobraba fama una Cruz en particular, menguaba la feligresía de las otras. En ocasiones el asunto era más ortodoxo como cuando veneraban a la Santa Cruz de Jerusalén, a la cual llamaban el Árbol de cruces, pero en otras los patronos ofrecían servicios de curandería a los que el cronista consideraba como un baile místico-grotesco.<sup>264</sup>

El tiempo pasó y la rueda de los veinte años giró dos veces mientras se esperaban nuevas noticias de las cruces. La devoción a la Santa Cruz apareció después de finalizada la guerra. Junto a la ría llena de aves de plumaje rosa, en la casa de la señora Xmax Cauich de Celestún, se hizo novena a fines de mayo de 1912 con sus animados bailes considerados por los habitantes de ese puerto como “la única distracción de las apreciables familias de temporada que se encuentran entre nosotros”.<sup>265</sup>

Durante los mismos días en Chocholá también hubo un novenario en la casa del presidente municipal Pablo Novelo quien atendía a todas las personas con gran esmero “obsequiándolas con dulces y ricas horchatas, todas las noches”. El novenario finalizó con una jarana muy animada pues el primer edil tenía una gran armonía con todos.<sup>266</sup> Mientras tanto, en la plaza de toros de Chocholá, los toreros Francisco Sosa y los hermanos López entretenían al público, a pesar del susto que se llevaron cuando uno de los toros se escapó y fue a dar a la plaza pública.<sup>267</sup> A la vez el pueblo de Chichimilá, Yucatán donde empezó la Guerra de Castas, aguardaba una gran fiesta para esas fechas.<sup>268</sup>

---

<sup>263</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 11 de mayo de 1873.

<sup>264</sup> *Ibidem*.

<sup>265</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 5 de junio de 1912.

<sup>266</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 4 de junio de 1912.

<sup>267</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 15 de mayo de 1912.

<sup>268</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 5 de mayo de 1912.

Mención especial merece la fiesta del barrio de la Soledad en la villa de Halachó que se anunciaba como ruidosa fiesta del 24 al 28 de abril.<sup>269</sup> Las crónicas la presentan como concurrida, numerosa y muy lucida.<sup>270</sup> El año siguiente hubo novenarios en honor a la Santa Cruz en todos los barrios, especialmente en La Soledad, en donde no podían faltar ni las jaranas ni los tamales.<sup>271</sup> El culto oficial completaba los festejos con las primeras comuniones de más cuarenta niños en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol. Su catequista, la señorita Juana Fuente, obsequió un desayuno para los infantes y el párroco Francisco Zapata les dio estampas alusivas a manera de recuerdos.<sup>272</sup> Por ser la segunda fiesta en importancia en Halachó, después de la del patrono Santiaguito, cuando la fiesta principal no se realizaba, la del barrio de la Soledad era imprescindible para los comerciantes y fiesteros.<sup>273</sup>

El de Halachó, no era el único caso donde la fiesta de la Santa Cruz no era la principal del lugar, pero aun así no pasaba desapercibida. En Acanceh, Yucatán donde la fiesta más importante era en diciembre en honor a Nuestra Señora de Guadalupe, la Santa Cruz era celebrada en la primera quincena de mayo donde no sólo había vaquerías sino también bailes de etiqueta para lucir los mejores trajes.<sup>274</sup>

En la ciudad de Izamal, en el barrio de la Santa Cruz o del Gallito, está una pequeñísima capilla dedicada al madero de la Redención. También ahí, a pesar de ser un barrio periférico, se hacían vaquerías, bailes populares y corridas de toros como parte de la fiesta de la Santa Cruz.<sup>275</sup> Algo similar pasaba en Umán donde en el barrio de Santiago se ubicaba la capilla dedicada a la Santa Cruz. Ahí, en 1914, se celebró la fiesta después de 38 años de no haberse realizado. Con las vaquerías el 30 de abril y 1 de mayo abrieron los festejos, el 2 y 3 hubo toros en la mañana y baile en la noche. Los eventos, incluso los actos de culto, fueron amenizados por la orquesta de Halachó dirigida por el maestro Daniel Cáceres Ortiz.<sup>276</sup>

En Bécál el novenario de la Santa Cruz corría a cargo de la señora Crescencia Novelo y era muy solemne, mientras que en Dzilam González la población organizaba todo muy

---

<sup>269</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 10 de abril de 1912.

<sup>270</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 23 de abril de 1912.

<sup>271</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 4 de mayo de 1913.

<sup>272</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 14 de mayo de 1913.

<sup>273</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 21 de marzo de 1914.

<sup>274</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 17 de mayo de 1913.

<sup>275</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 8 de abril de 1913.

<sup>276</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 17 de abril de 1914.

animado y con decoraciones de flores de mayo.<sup>277</sup> En Tinún, el novenario era en la casa de José Cruz Cetina donde la gente terminaba de bailar las jaranas, interpretadas por la orquesta de Eugenio Cabrera, a las dos de la madrugada sin importarles la lluvia.<sup>278</sup>

También en las haciendas se festejaba la Santa Cruz como en Chuntuak, propiedad de Sergio Padrón cercana a Molas en el sur de Mérida. En 1913, la fiesta de dicha hacienda fue celebrada a fines de mayo con la animación de la orquesta de Carlos Pérez Caro. Al año siguiente en la hacienda San Lorenzo, en la comarca de Hunucmá, propiedad de Manuel Castellanos, la fiesta anual fue multitudinaria pues entre la concurrencia estuvieron habitantes de la ciudad de Hunucmá y de los pueblos de Kinchil y Samahil. La concurrencia hablaba maravillas de la hospitalidad de los anfitriones en San Lorenzo.<sup>279</sup>

El templo de Xul, pueblo de la zona Puuc, estaba dedicado al Santo Cristo de Esquipulas, pero tras los ataques

de los mayas rebeldes empezaron a tener una gran devoción a la Santa Cruz. Con el paso del tiempo esa fiesta se fue consolidando. En mayo de 1913 la comisión presidida por José Pérez y Dionisio Pacho organizó las diversiones de costumbre las que se sumaron tiro al blanco,



**Imagen 4.25: Altar de la Santa Cruz en Xul, Oxkutzcab, Yucatán.**

2018. Fotografía del autor.

El templo de Xul fue inaugurado en 1833 pero sufrió grandes estragos durante la Guerra de Castas. Hoy en día la Santa Cruz comparte el interés de la gente junto con el Santo Cristo de Esquipulas, en cuyo honor los migrantes de Oxkutzcab en San Francisco, California han donado adornos y materiales para el templo.

<sup>277</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 2 y viernes 9 de mayo de 1913.

<sup>278</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 15 de mayo de 1913.

<sup>279</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 6 de mayo de 1914.

loterías y numerosas cantinas.<sup>280</sup> La irrupción de la Revolución impidió que los habitantes de Xul lograran tener los fondos para reparar el techo de su templo.

Finalmente hay que mencionar que la fiesta más importante en honor a la Santa Cruz en la región yucatanense ha ocurrido desde 1848 hasta nuestros días en El Cedral, pueblo ubicado en el sur de la isla de Cozumel. Sus fundadores fueron Casimiro Cárdenas y Victoriana Tapia, líderes del grupo de habitantes de Sabán que huyó hacia Cozumel durante los primeros enfrentamientos de la Guerra de Castas.<sup>281</sup> Entre las pertenencias que se llevó el grupo estuvo la Santa Cruz que se veneraba en el templo de San Pedro en Sabán, el cual gozaba del beneficio de los feligreses pues estaba en obras de mejoramiento cuando fue atacado por los rebeldes.

Después de una travesía cuyos relatos fantásticos han generado numerosas versiones, Casimiro Cárdenas y su gente llegaron al centro de la isla de Cozumel en una zona lejana del núcleo urbano de la isla. Ahí fundaron El Cedral y desde el 3 de mayo de 1848 empezó el festejo anual. Aunque muchos creen que los fundadores fueron personajes ficticios de una leyenda surgida en medio de la guerra, pero los documentos albergados en la base de datos *Family Search* de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días han demostrado que la familia Cárdenas Tapia fue real. En 1900, tras la muerte de los fundadores, sus hijos continuaron la tradición.<sup>282</sup>

En 1913, el corresponsal de *La Revista de Yucatán* en Cozumel avisó que “en el vecino pueblo Cedral tuvo lugar una animada fiesta que se vio muy concurrida y animada, pues hubo ‘vaquerías’, bailes de etiqueta y corridas de toros”.<sup>283</sup> La tradición señala que desde la época de don Casimiro, las actividades *intra ecclesiam* inician el 23 de abril con los rezos de la alborada continuando con el novenario hasta el 3 de mayo, día en el cual concluyen las festividades con el Sacrificio de la Misa que es seguido por el tradicional baile de las cabezas de cochino.

#### 4.5 El Niño Dios

Si las imágenes de Cristo Crucificado y de la Santa Cruz son recordatorios del amargo misterio de la Redención, las del nacimiento y la infancia de Jesús lo son del dulce misterio de la

---

<sup>280</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 31 de mayo de 1913.

<sup>281</sup> Sabán actualmente pertenece a la jurisdicción municipal de José María Morelos, Quintana Roo.

<sup>282</sup> Cf. Rivero, 2014: 247-251.

<sup>283</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 27 de mayo de 1914.

Encarnación. Las devociones al Niño Dios eran más del ámbito de lo doméstico que de lo público, sin importar clases sociales, lo que ha causado la ausencia de fuentes documentales. Esto se complica al considerar que las fiestas en honor al Niño Dios suelen ser para la época navideña, es decir, en diciembre y enero, meses de los que menos se conservan los periódicos por haber sido con los que se abren y cierran los tomos en los fondos hemerográficos y haber estar más expuestos al efecto de la humedad. Algunas pistas han quedado de la devoción al Niño Dios lo cual se suma a que varias familias conservan esta práctica que remontan generaciones atrás.

Al finalizar el Porfiriato, los homenajes anuales al Niño Dios empezaban con la procesión de su imagen al finalizar la Santa Misa de medianoche entre el 24 y 25 de diciembre. En la iglesia de San Juan Bautista en Mérida, después iniciaba el novenario en su honor el cual era amenizado todas las noches por los alumnos de los colegios maristas de la ciudad.<sup>284</sup> En Dzilam de Bravo, Felipe Marrufo organizaba en esos días su novenario en el cual convidaba dulces y refrescos a los asistentes.<sup>285</sup>

Pero la religión popular prefería empezar los festejos desde el Adviento, tiempo que se esperaba que fuera de austeridad y penitencia. Eso ocurría en Bokobá, Yucatán donde el novenario finalizaba en nochebuena en la casa de José Mercedes Sosa con una vaquería en la que se obsequió a la concurrencia con finos y exquisitos manjares. También en el puerto de Progreso había novenarios a cargo de Leopoldo Velázquez Corral, Manuela Conde y Ana María Conde.<sup>286</sup> A veces, al terminar el novenario el encargado de éste pagaba para que se celebrara una Misa en el templo de su predilección y al terminar ofrecía en su casa unos bocadillos o incluso el desayuno a los asistentes.<sup>287</sup>

En Valladolid, Manuel Pérez Osorio era uno de los organizadores de las novenas al Niño Dios. En la noche de 31 de diciembre de 1912, los nocheros fueron la profesora Ofelia Cantón Sierra y Manuel Méndez Sabido quienes decoraron un hermoso árbol de Navidad con numerosos juguetes. Otro de los organizadores de novenarios era Leopoldo Velázquez Corral.<sup>288</sup>

---

<sup>284</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 21 de diciembre de 1913.

<sup>285</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de diciembre de 1913.

<sup>286</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 8 de enero de 1913.

<sup>287</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 9 de enero de 1913.

<sup>288</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 5 de enero de 1913.

En 1912, la orquesta de Cacalchén dirigida por Onésimo Pino Castro amenizó los festejos en la casa de Avelino Arjona Moguel en Hoctún.<sup>289</sup> Ese día hubo baile y todos los asistentes pudieron degustar dulces y licores finos destacando el dulce particular de la época navideña: los buñuelos. Al año siguiente no pudo celebrarse el novenario del Niño Dios, únicamente el de las posadas en la casa del mismo caballero debido a que durante la Santa Misa de medianoche, con el templo repleto de gente, unos jóvenes de Mérida fueron a violentar a la población aventándoles petardos y burlándose de los asistentes.<sup>290</sup> Ellos serían quienes engrosarían las filas de los perseguidores unos años después. Muy cerca de Hoctún estaba Huhí. Ahí las novenas eran en la casa de Narciso Barrera con la animación de la orquesta de Hocabá dirigida por el filarmónico Genaro Cab.<sup>291</sup>



**Imagen 4.26: Altar mayor del templo de la Santa Cruz en El Cedral, Quintana Roo.**

2010. Fotografía del autor.

Por casi 170 años se ha venerado en este sitio la Santa Cruz que Casimiro Cárdenas y su familia rescataron del pueblo de Sabán durante la Guerra de Castas. Nótese el lugar que ocupan las cruces de los pobladores sobre el altar.

En Tekax la nochebuena tampoco pasaba desapercibida, pero no porque todos asistieran a la “Misa de Gallo” en la medianoche. Si bien algunos fieles devotos iban puntuales, otros “se sentaban a la mesa, en casas particulares, a cenar en unión de sus amigos el rico pescado fresco y a saborear el exquisito vino blanco”.<sup>292</sup> Incluso había gente que invitaba a muchos convidados como el comerciante Vicente Romero.

Curiosamente, el cura de Izamal no celebraba “la de gallo” a la medianoche en el templo parroquial pues acudía a hacerlo en Kantunil. Dicho pueblo estaba en el centro de la

<sup>289</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 9 de enero de 1913.

<sup>290</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de diciembre de 1913.

<sup>291</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 11 de enero de 1914.

<sup>292</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 30 de diciembre de 1913.

Península y había sido atacado mucho por los insurrectos, a pesar de no estar cerca del territorio de ellos. Su mala fortuna no había menguado su fe. El padre Nicanor Alcocer celebró la Santa Misa y después la gente acudió a la casa de Mateo Andrade a la cena.<sup>293</sup>

Mucho más cercana a la zona de los mayas rebeldes estaba Espita. El partido de Espita contaba con 12,498 habitantes en 1910 de los cuales 2,441 vivían en el núcleo de la villa.<sup>294</sup> En abril de 1914 Espita obtuvo la categoría de ciudad. Entre los argumentos para lograrlo estuvieron: “que la proporción de analfabetas entre sus habitantes era inferior a la de los demás municipios, sus casas especiales para escuelas, la calidad de sus edificios públicos, el palacio, el mercado, el teatro, los jardines de sus plazas, el hecho de que se estuviera instalando alumbrado público” (Santiago, López y Ramos, 2015: 22).

Al hablar de las escuelas e instituciones de importancia en Espita hay que hacer referencia al Colegio Católico “La Sagrada Familia” establecido en 1901 gracias al impulso de Cecilio Erosa y su esposa Fermina Echeverría.<sup>295</sup> Primero estuvo a cargo de los padres Alfredo Ruiz Novelo y José Piñán Fuente, pero luego fue cedido para que lo administraran los hermanos maristas, congregación fundada en Francia en el siglo XIX por san Marcelino Champagnat.<sup>296</sup>

La inauguración de La Sagrada Familia se realizó en el marco de la visita pastoral que realizó Martín Tritschler en abril de 1901 al oriente de Yucatán. En la visita a tan renombrada villa considerada la Perla de Oriente, Tritschler tuvo el gusto de bendecir la capilla del Santísimo Sacramento que había sido reedificada por el cura José Ros Gili con la participación de todo el pueblo. Pero también se llevó la desagradable sorpresa de que el techo estaba a punto de colapsar y era urgente su reparación.

Con el mismo celo y (ilegible) desplegados en la reconstrucción de la capilla y confiando en el divino auxilio y en la protección del Castísimo Patriarca emprenderá el párroco las reparaciones que exige el templo parroquial para evitar su derrumbe; y al efecto lo facultamos para que siga colectando de entre los fieles los fondos necesarios

---

<sup>293</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 6 de enero de 1914.

<sup>294</sup> Cf. Santiago, López y Ramos, 2015: 22.

<sup>295</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, Libro de visita en el cual se asientan los autos dictados por el Ylmo y Rmo Sr. Dr. Dn. Martín Tritschler y Córdova en su primera visita pastoral de las parroquias de este Obispado de Yucatán. Abril de 1901.

<sup>296</sup> Cf. Santiago, López y Ramos, 2015: 50 y 51.



prometiéndole también nuestra cooperación y recomendándole que lleve para su resguardo la cuenta documentada de todos los ingresos y egresos.<sup>297</sup>

Era una vergüenza para un lugar con tanto adelanto que su templo parroquial estuviera al borde de la ruina. Sobre todo porque se trataba de una ruina reciente ocasionada por diez años de falta de mantenimiento ya que cuando el obispo Carillo los visitó en 1890, en tiempos del párroco Felipe Santiago López, no hizo ningún comentario sobre algún daño visible en la estructura del templo.<sup>298</sup> He insistido en la notable relación entre las celebraciones y las construcciones y seguramente el párroco Ros Gili también se fijó en ese asunto pues en los siguientes años despuntó la organización de la fiesta religiosa en Espita.

La renombrada fiesta de Espita se realizaba del 20 al 25 de diciembre en honor a la imagen del Niño Dios que se veneraba en el templo parroquial. Esto es bastante llamativo pues el patrono del templo era San José, esposo de la Virgen María, santo que gozaba de gran veneración en esa década, dicho de otra manera “estaba de moda”. A pesar de eso los espiteños eligieron como sujeto de su fiesta anual al Niño Dios, con los atributos propios del Santo Niño de Praga, y empezaron a organizar los gremios y sus eventos. Al parecer, esto se debió a que el Niño tenía amplia fama de milagroso.

Las diversiones de costumbre no podían faltar y eran amenizadas por la banda de música del maestro Blanquet, la cual también tocaba durante las corridas en las que destacaba el diestro Adolfo R. de León.<sup>299</sup> Era una fiesta corta pues sólo duraba seis días, pero que dejaba buena derrama económica en el carrusel, las loterías, los cinematógrafos y otras atracciones además de las comidas que degustaban los visitantes.<sup>300</sup> Los actuales habitantes de Espita recuerdan entre los gremios que tuvieron su origen en la primera década del siglo XX al de Carpinteros que entra el día 22 de diciembre y al de Labradores y Agricultores que entra el 24.

El éxito de la fiesta se vio el 22 de febrero de 1908 cuando Tritschler fue a Espita a bendecir las reparaciones y a celebrar una Santa Misa Pontifical que contó con la predicación del padre Constantino Baldomero López. En ese entonces el párroco de Espita era el P. José

---

<sup>297</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, Libro de visita en el cual se asientan los autos dictados por el Ylmo y Rmo Sr. Dr. Dn. Martín Tritschler y Córdova en su primera visita pastoral de las parroquias de este Obispado de Yucatán. Abril de 1901.

<sup>298</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 31.

<sup>299</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 7 de diciembre de 1913.

<sup>300</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de diciembre de 1913.

Piñán.<sup>301</sup> En 1914 continuaron las mejoras y se arregló el atrio dejándolo bien desyerbado pues la gente tenía temor de que algún reptil saliera a su encuentro al pasar por ahí.<sup>302</sup>

En las poblaciones del Camino Real también se realizaban celebraciones en honor al Niño Dios. En Bécál únicamente era un novenario al estilo de novenas-posadas, es decir las 9 noches anteriores al 25 de diciembre, que se realizaba en el templo parroquial bajo la organización del cura párroco; pero en Pomuch, población cercana a Hecelchakán y dependiente de su jurisdicción parroquial, la fiesta en honor al Niño Dios era mucho más grande. Se realizaba del 17 al 21 de diciembre e iniciaba con una suntuosa vaquería en los bajos del Palacio Municipal.<sup>303</sup>

Los vecinos de Mérida no se quedaban atrás. Entre ellos estaba José D. Méndez quien ofrecía las novenas-posadas que iban del 16 al 24 de diciembre, ofreciendo el último día una cena y un baile de Navidad.<sup>304</sup> Otra devota era Manuela González, esposa del profesor Gabino de J. Vázquez. Ellos halagaban al Niño Dios organizando unas alegres posadas. Brígida Grajales también organizaba novenas-posadas en la casa que su hermano Tiburcio tenía en la calle 64. En la iglesia de Santiago



**Imagen 4.27: Sede parroquial de San José en Espita, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

En Espita la fiesta grande está dedicada al Niño Dios y no al patrono que es San José.

<sup>301</sup> Cf. Cantón, 1943: 73.

<sup>302</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 26 de julio de 1914.

<sup>303</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 18 de diciembre de 1913.

<sup>304</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 16 de diciembre de 1913.

Apóstol se hacían estas novenas-posadas en las que un coro de señoritas amenizaba el Rosario.<sup>305</sup>

Para las posadas se levantaban grandes altares con el nacimiento o pesebre. A veces elegantes otros más estridentes, pero siempre llamaban la atención de la concurrencia. Un ejemplo de elegancia y buen gusto fue el altar montado por María Rosado, Engracia Méndez, Josefa Correa, Isolina Medina y Asunción Carrillo en la casa de Cronwel Méndez.<sup>306</sup> También era llamativo el nacimiento colocado en el ángulo de la sala de la casa de Sebastián Hernández Escudero.<sup>307</sup>

En el caso de la casa del señor Grajales, la señorita Dolores Jiménez confeccionó un altar muy artístico en 1913 por instancias de la señora Dolores Zavala de Grajales. Sin duda la iluminación del altar era necesaria, pero en ocasiones llegó al extremo de incendiar las cortinas que formaban parte del altar como ocurrió en la vivienda de Ambrosio Cervera ese mismo año. El ropaje de los santos del nacimiento tuvo graves daños pues el de San José se quemó en su totalidad y el de la Virgen María parcialmente. El Niño Dios no sufrió daños pues fue rescatado por un joven valiente que se metió entre las llamas.<sup>308</sup>

Una variante de las posadas era la que realizaban los vecinos del pueblo de Chuburná de Hidalgo, el cual estaba a la vera de la vía que iba de Mérida a Progreso. Ellos hacían sus festejos en la casa de Paulino Durán, importante líder del pueblo, del 17 al 25 de diciembre para terminar con la celebración de la Santa Misa al amanecer el día de Navidad.<sup>309</sup> Otros preferían respetar, como se suponía que debía hacerse, el rigor penitencial del Adviento y hacer sus novenas iniciando el 25 y terminando en los primeros días de enero en torno a la fiesta litúrgica del Dulce Nombre de Jesús. Uno de ellos era Lorenzo Cortázar quien con gran gusto esperaba a sus invitados en la casa número 501 de la calle 59.

Si las posadas causaban entusiasmo, las pastorelas no se quedaban atrás. Las señoritas Flores Villamil dirigían a las niñas que participaban en las pastorelas que se representaban en la casa de dichas damas en la calle 65 entre las esquinas de La Jardinera y La Garza en el barrio de Santiago Apóstol.<sup>310</sup> Otras pastorelas se realizaban en el saloncito “San José” del doctor

---

<sup>305</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 18 de diciembre de 1913.

<sup>306</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de diciembre de 1913.

<sup>307</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 28 de diciembre de 1913.

<sup>308</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 24 de diciembre de 1913.

<sup>309</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 17 de diciembre de 1913.

<sup>310</sup> Corresponde al tramo de la calle 65 entre 72 y 74 del centro histórico de Mérida.

Enrique Villamil.<sup>311</sup> Las señoritas Fidelia Vega y Sara Gálvez junto con las niñas Dolores Jibaja y Mercedes Trejo recibieron muchos aplausos en enero de 1914 por la obra “La Ocasión la pintan Calva”.<sup>312</sup> Otra pastorela en el salón de Villamil era la que dirigía Sotero López Novelo titulada “Los enredos del encargado”.<sup>313</sup> No eran las únicas pastorelas sobresalientes en Yucatán pues les hacían competencia las que se realizaban en la casa de Miguel Alcocer en Hunucmá.<sup>314</sup>

Ahora bien, si de cenas de Navidad se trataba, entre las de mayor renombre estaba la que servía doña Facunda Ramos donde más de cincuenta comensales eran atendidos por su hijo Dionisio y los amigos de éste, entre los que estaban Silvestre Polanco y Manuel Herrera.<sup>315</sup>

Hay que mencionar que durante el mes de enero también se celebraban novenas en honor al Niño Dios pues se consideraba que el tiempo de Navidad concluía con la fiesta de la Presentación del Señor o de Nuestra Señora de la Candelaria. Incluso los adornos navideños se podían mantener hasta el 2 de febrero. Entre ellos estaban los de Esther Montero de Z. quien ofrecía a los vecinos de Mérida que asistían a sus novenas unos refrescantes sorbetes y de Guadalupe Ramírez que daba dulces y refrescos.<sup>316</sup> Otro novenario atrasado era el del abastecedor Francisco Contreras que lo realizaba en su casa de la calle 41 en el barrio meridano de Santa Ana.<sup>317</sup>

Algo que solía, y suele, ocurrir en los novenarios “atrasados” de enero en honor al Niño Dios es que se sorteaba entre los asistentes de la última noche quien custodiaría durante todo el año la preciada imagen y organizaría la siguiente fiesta anual. En ocasiones la imagen era llevada con cierta alevosía y en otras el asunto era dejado al azar. Esto último sucedió en enero de 1914 cuando Donaciano Burgos quedó como el custodio por un año durante la fiesta preparada por José I. Espadas.<sup>318</sup>

La Navidad era una fiesta muy grande e incluso se celebraba en lugares donde nunca había habido evangelización formal como en la recién fundada Payo Obispo, hoy Chetumal;<sup>319</sup>

---

<sup>311</sup> El saloncito “San José” estaba situado en la calle 68 entre 65 y 67 en el centro histórico de Mérida.

<sup>312</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 22 de enero de 1914.

<sup>313</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 23 de enero de 1914.

<sup>314</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 28 de diciembre de 1913.

<sup>315</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de diciembre de 1913.

<sup>316</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 17 y viernes 30 de enero de 1914.

<sup>317</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 30 de enero de 1914.

<sup>318</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 7 de febrero de 1914.

<sup>319</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 27 de enero de 1914.

pero no era la única ocasión para demostrar la devoción a la infancia de Jesucristo. Una advocación importante de la niñez de Jesús era el Santo Niño de Praga, la cual tiene su origen en la pequeña imagen de Jesús infante que se venera en la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria y San Antonio de Padua en Praga, República Checa.

La piadosa tradición cuenta que durante el siglo XVII, el Santo Niño de Praga, donado por la princesa Polixena Pernstein, hizo grandes portentos en favor de sus devotos y aún más aquellos que ayudaron a restaurar su imagen después de haber sido atacado por tropas protestantes en Praga. El Santo Niño de Praga tiene la mano derecha en actitud de bendecir y con izquierda carga el Orbe. Su fama se extendió durante el siglo XVIII y en el XIX, el papa León XIII dio su beneplácito a la Congregación del Niño de Jesús de Praga que se estableció para promover su devoción. Otros papas devotos de él han sido san Pío X a principios del siglo XX y Benedicto XVI en los inicios del siglo XXI.

Al menos tres réplicas de esta famosa imagen llegaron a la región. Una para la parroquia de Espita, otra estuvo en el templo del Jesús en Mérida y la otra en la Catedral de la Purísima Concepción en San Francisco de Campeche. Es muy probable que haya habido muchas más cuyo paradero hoy desconocemos. En el caso de Mérida, estaba fundada la Congregación del Niño Jesús de Praga y asistían los niños devotos a rezar un Rosario en su



**Imagen 4.28: Detalle del retablo de la Virgen del Carmen en la Catedral de Campeche.**

2017. Fotografía del autor.

En el nicho inferior de este retablo, tal como lo describió el obispo Anesagasti, se encuentra la imagen del Santo Niño de Praga en la Catedral de la Purísima Concepción.

honor el día 25 de cada mes.<sup>320</sup> El 25 de diciembre a las cuatro de la tarde se repartían en El Jesús los juguetes del árbol de Navidad a los niños de la Congregación “que puntualmente asistieron al catecismo durante el año, en dicho santuario”.<sup>321</sup> Desde luego esto iba acompañado de los actos litúrgicos.

La imagen del Santo Niño de Praga que hasta hoy se conserva en la catedral campechana es una pieza que inspira gran ternura. Sin duda debió conmover a la niñez de San Francisco de Campeche. El obispo Jaime de Anesagasti da cuenta de su presencia en el retablo del lado del Evangelio del crucero del templo en su descripción de mayo de 1910.<sup>322</sup>

El mismo prelado al hablar de las siete asociaciones piadosas que ese año estaban vigentes en la parroquia del Sagrario (cuya sede parroquial era la iglesia Catedral) dice que la séptima era la Asociación del Niño de Praga “que reúne a los niños el día 25 de cada mes”,<sup>323</sup> la cual había sido promovida por el párroco Alberto Marcilla.<sup>324</sup> Tres años después de la visita de Anesagasti, en enero de 1913 se celebró con toda solemnidad en la referida iglesia Catedral un novenario en honor al Santo Niño Jesús de Praga que terminó el día 25 de ese mes con una procesión.<sup>325</sup>

#### 4.6 El Sagrado Corazón de Jesús

La devoción a Jesucristo más representativa de la romanización decimonónica fue la del Sagrado Corazón de Jesús. Sin embargo, como expongo en los siguientes párrafos, ésta no logró tener en la región el éxito que conquistó en otras partes del mundo. Esto lo puedo

---

<sup>320</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 24 de agosto de 1913.

<sup>321</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 20 de diciembre de 1913.

<sup>322</sup> En el crucero del lado del Evangelio, hay dos altares y una urna; el inferior es el de Nuestra Señora del Rosario con su imagen mediana, dorada con corona, rosario y una gran media luna de plata, carece de ara; el superior es el altar del Corazón de María, con su imagen mediana adornada con corona y el corazón que parece de oro, a sus lados están las antiguas imágenes de San Joaquín y Señora Santa Ana de talla completa, como deben ser todas; aquí está el Santo Niño de Praga, muy simpático. La ara está habilitada AHDC, sección Gobierno, serie Mandatos, caja 242, libro 1642, f. 113.

<sup>323</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Mandatos, caja 242, libro 1642, f. 116.

<sup>324</sup> El padre Alberto Marcilla López, a quien se le debe una muy detallada crónica de la vida eclesiástica de su época, fue expulsado de México durante las convulsiones sociales posrevolucionarias y llegó a su natal España donde trabajó arduamente hasta que al inicio de la Guerra Civil Española fue brutalmente asesinado por los republicanos. Su martirio ha sido borrado de la historia por el actual gobierno español.

<sup>325</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 18 de enero de 1913.

atribuir al gran arraigo que la gente le tenía a las imágenes del Crucificado ante lo cual no pudo competir el Sagrado Corazón.

Entre las devociones que promovió León XIII resaltó la del Sagrado Corazón de Jesús. A través de la encíclica *Annum Sacrum* (1899) decretó que la fiesta de esa advocación fuera considerada con la dignidad de primera clase y que el 9, 10 y 11 de junio de 1899 en la iglesia principal de cada ciudad o pueblo se recen las letanías del Sagrado Corazón de Jesús y el último día se haga una pública consagración.<sup>326</sup> Derivado de este impulso estuvo el éxito de la difusión de la idea de festejar al Sagrado Corazón durante el mes de junio como mes especialmente dedicado a él. A pesar de esto, desde antes de esa disposición, en Yucatán había actos en honor a esa advocación.

Esta devoción, ampliamente promovida por la Compañía de Jesús, se inspiraba en las revelaciones que tuvo santa Margarita María de Alacoque en Paray-le-Monial, Francia en el siglo XVII. La tradición popular señala al 16 de junio de 1675 como una de las fechas de las apariciones. Jesús le mostró su corazón diciendo había amado hasta el extremo y a cambio recibía ingratitud, irreverencia y desprecio. Doce promesas le hizo Jesús a Santa Margarita.<sup>327</sup>

Gracias a las promesas, ser devoto del Sagrado Corazón de Jesús era garantía de salvación eterna. Pongo la mirada en dos promesas, la 9 y la 12. Al prometer Jesús que iba a bendecir los sitios donde fuera venerada la imagen del Sagrado Corazón, era de esperarse que se elevara el número de piezas con tal imagen. Al principio no lo fue tanto pero en el siglo XIX proliferó de manera exitosa y se podía ver al Sagrado Corazón de Jesús tanto en los templos como en los hogares, talleres y comercios; incluso en los cementerios. En el mismo sentido, no es de extrañar que abundaran las prácticas religiosas el primer viernes de cada mes.<sup>328</sup>

---

<sup>326</sup> Cf. León XIII, 1899.

<sup>327</sup> 1 Les daré todas las gracias necesarias a su estado. 2 Daré paz a sus familias. 3 Los consolaré en todas sus aflicciones. 4 Seré refugio seguro durante la vida y principalmente a la hora de la muerte. 5 Hallarán las bendiciones del cielo en todas sus empresas. 6 Los pecadores hallarán en mi Corazón el manantial y el océano infinito de la misericordia. 7 Las almas tibias se harán fervorosas. 8 Las almas fervorosas se elevarán rápidamente a la más alta perfección. 9 Bendeciré los sitios en donde sea venerada la Imagen de mi Divino Corazón. 10 Daré a los sacerdotes el don de mover los corazones más empedernidos. 11 Las personas que propaguen esta devoción tendrán escrito su nombre en mi Corazón y no será borrado jamás. 12 Te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que su amor omnipotente concederá a todos los que comulguen nueve primeros viernes del mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y sin haber recibido los sacramentos: mi Corazón será su asilo en el último momento. Jacobo, 2003: 115 y 116.

<sup>328</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 4 de febrero, martes 3 de marzo, jueves 5 de marzo, sábado 7 de marzo, de 1914.



Una de las primeras ciudades de la región en interesarse por el Sagrado Corazón fue Izamal pues el 6 y 7 de junio de 1872 se llevó a cabo la consagración de Izamal al Sagrado Corazón de Jesús. Para eso se levantaron grandes altares en el monumental atrio del entonces ex convento de San Antonio de Padua.<sup>329</sup> A las siete y media de la mañana del día 7 se celebró el Santo Sacrificio con la elogiada predicación del padre Crescencio Carrillo (aún no era obispo).

Al respecto, no puedo afirmar que la consagración haya sido idea del padre Carrillo, pero sí es posible pues él era izamaleño y, como se pudo observar con el paso del tiempo, era uno de los principales propagadores de devociones tanto las de carácter universal como nacional y regional. Después hubo procesión por los corredores del convento

y a eso siguió un amplio programa con ceremonias religiosas que concluían con una procesión con el Santísimo Sacramento en claustro mayor y un Rosario ante la Santísima Virgen, la de Izamal obviamente, en su camarín. El padre Francisco M. Díaz apoyó con las celebraciones litúrgicas y para la música se contó con el célebre músico Jacinto Cuevas.<sup>330</sup>

Los izamaleños acudieron a las celebraciones litúrgicas que se repitieron cada media hora. Fue tanto el incienso esparcido en el ambiente y tan numeroso el conjunto de flores que el aroma tendía a llevar al éxtasis a los concurrentes. La vista, el oído y, especialmente, el olfato quedaron asombrados para satisfacción de los presentes. Era una atmósfera que pretendía



**Imagen 4.29: Imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la sede parroquial de la Santa Cruz en Villahermosa, Tabasco.**

2017. Fotografía del autor.

Esta imagen porfiriana sobrevivió a las quemaduras de santos organizadas por los fanáticos anticlericales, pero quedó ennegrecida lo cual quedó como evidencia del milagro de su conservación.

<sup>329</sup> Actualmente el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Izamal es sede de los frailes franciscanos de la Provincia de San Felipe de Jesús así que en el presente es un convento, pero durante el período de estudio era un ex convento pues los franciscanos habían tenido que abandonar Izamal.

<sup>330</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 5 de junio de 1872.

recrear en la Tierra la vida sin fin que se vive en el Cielo.<sup>331</sup> Ante el éxito en Izamal, Leandro Rodríguez de la Gala se sintió motivado para que se repitieran acciones similares en toda su diócesis. En su octava pastoral dispuso que se consagren todos los fieles al Sagrado Corazón de Jesús el 8 de junio de 1877.<sup>332</sup>

En la década de los ochenta del siglo XIX, en San Juan Bautista, Tabasco se podía admirar un cuadro de un metro y medio de alto por un metro y medio de ancho del Sagrado Corazón de Jesús que estaba expuesto para veneración de los fieles en la Catedral del Santo Cristo de Esquipulas.<sup>333</sup> Sin embargo, uno de los lugares con mayor devoción al Corazón Sacratísimo era la recién construida iglesia de la Santa Cruz, la cual fue obra la labor incansable del P. Manuel Gil y Sáenz.

Para la misma época, al mismo tiempo que las relaciones entre Mérida y Honduras Británica, hoy Belice, se fortalecían, los padres jesuitas promovían la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, especialmente en el distrito de Stann Creek para después extenderse por toda la colonia.<sup>334</sup> Los jesuitas dieron al pueblo garífuna,<sup>335</sup> resultado del mestizaje de africanos con caribes, como patrono al Sagrado Corazón de Jesús. La misión de Dangriga, la capital de Stann Creek y principal asentamiento garífuna, tenía como titular del templo al Corazón de Jesús.<sup>336</sup>

El 14 y 15 de junio de 1890 se llevó a cabo una peregrinación multitudinaria al templo del Sagrado Corazón de Dangriga para consagrarle el territorio de la Prefectura Apostólica de Honduras Británica. Otros pueblos en los que los jesuitas lograron establecer cofradías del

---

<sup>331</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 12 de junio de 1872.

<sup>332</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-XXX-1877-14 (folletería). RODRÍGUEZ DE LA GALA, Leandro (1877). *Octava carta pastoral: que el Ilustrísimo Señor Obispo Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala dirige al venerable clero y fieles de su diócesis, el 23 de marzo de 1877 día de la fiesta de los dolores de María Santísima, para recomendarles se establezca en todas las parroquias la piadosa asociación del apostolado de la oración y se consagren solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús el día 8 del próximo mes de junio, según la fórmula que se lee al finalizar aprobada por la Santa Sede Apostólica*. Mérida: Imprenta de Miguel Espinosa Rendón.

<sup>333</sup> Cf. Barba, 2004: 8; Rivero, 2014a: 227 y 228.

<sup>334</sup> Cf. Vallarta, 2001: 205.

<sup>335</sup> Cf. Rivero, 2014a: 240. Actualmente, la lengua, la danza y la música de los garífunas son patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

<sup>336</sup> “Alrededor de la advocación se creó un santuario en Stann Creek, que a partir de 1890 fue punto de arribo de peregrinaciones provenientes desde todos los puntos de la geografía colonial; se crearon también cofradías donde participaban los grupos familiares y se llevaron a cabo de ceremonias para que familias completas se consagrarán al Sagrado Corazón” Vallarta, 2001: 205.

Sagrado Corazón de Jesús fueron: Orange Walk, San Román, San Felipe, Trinidad, San Román, August Pine Ridge, Richmond Hill, Yo Creek, San Antonio y Douglas, entre otros.<sup>337</sup>

El santuario de Stann Creek era un gran inmueble de madera cuya volumetría estaba dominada por su amplia techumbre a dos aguas con una pendiente igual o superior a 45°. Dos torres con pronunciados remates piramidales flanqueaban el acceso principal. La puerta estaba cubierta por un pequeño pórtico y sobre ella estaban la ventana coral y un óculo. Siete vanos a cada lado, en recuerdo de los siete sacramentos, permitían el paso de luz. El central era una puerta por lo que quedaba un muro lateral simétrico con tres ventanas a cada lado de la puerta. El atrio estaba delimitado por una cerca baja de madera y contenía palmeras y vegetación de la región. Cada torre culminaba con una Cruz. Sin duda era uno de los inmuebles más sobresalientes en el paisaje.<sup>338</sup> En 1895, fueron consagrados al Sagrado Corazón de Jesús todos los niños católicos del Vicariato Apostólico de Honduras Británica, incluyendo hasta los adolescentes menores de 15 años.<sup>339</sup>

Algunos años más tarde, ya en tiempos de la propaganda de León XIII, el templo parroquial del Sagrario, adjunto a la Catedral, en Mérida se convirtió en uno de los principales santuarios no oficiales del Sagrado Corazón de Jesús en la región yucatanense. El Carnaval era una de las épocas en la que el Corazón Sacratísimo era desagraviado. Durante los tres días de carnestolendas se exponía al Santísimo Sacramento toda la mañana y terminando el Augusto Sacrificio del mediodía se hacía el ejercicio del Viacrucis. Estaban presentes, motivados por los sacerdotes del Sagrario, los miembros de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y del Apostolado de la Oración. “¡Alerta Cristianos!! y demos testimonio de nuestra fe; pues ya sabéis que el Carnaval viene del Paganismo” rezaba el anuncio con el que se convocaba a estas plegarias.<sup>340</sup>

En la ciudad de San Francisco de Campeche también se adoraba el Corazón Sacratísimo. Cuatro coros de señoritas entonaron preciosos himnos como parte de las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús en 1901.<sup>341</sup>

---

<sup>337</sup> Cf. Vallarta, 2001: 205; Rivero, 2014a: 240 y 241.

<sup>338</sup> Jesuits. Missouri province, “Stann Creek. [Stan Creek church exterior],” Jesuit Archives Digital Collections and Resources, accessed August 21, 2017, <http://jesuitarchives.omeka.net/items/show/89>.

<sup>339</sup> Cf. Vallarta, 2001: 206 y 207.

<sup>340</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Martes 15 de febrero de 1898.

<sup>341</sup> BUAC. *El Estudiante*. 14 de julio de 1901.

Pasada una década, en la sede parroquial meridana del Sagrario Metropolitano durante junio de 1912 se realizaron diversos actos por ser el mes del Corazón Amantísimo.<sup>342</sup> El programa diario iniciaba con la Santa Misa a las 06:00 en la que se distribuía la Sagrada Comunión a los fieles. Después se rezaba la oración del día y se celebraba una Misa privada, es decir, sin la asistencia de más fieles que el celebrante. Esto demuestra que el objetivo no era sólo predicarle a la gente sino ofrecerle a Dios un digno Santo Sacrificio para obtener el perdón de los pecados. Debía de ser un momento sublime e íntimo en el que el celebrante se comunicaba con el Creador. Por las tardes a las 18:00 se rezaba el Rosario.<sup>343</sup>



**Imagen 4.30: Capilla del Sagrado Corazón de Jesús anexa a la sede parroquial de Santa Ana Ana en Mérida, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Esta capilla junto con la dedicada a María Auxiliadora fue construida durante los últimos años del Porfiriato poco después de la muerte del papa León XIII.

Los jueves, domingos y días festivos además de lo celebrativo se realizaba una exhortación a los fieles para alentarlos a reaccionar en temas sociales. Esto estaba a cargo de los padres Eustacio Fernández y Luis García Muñoz. El día 14 que se celebraba la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús las misas se decían en el presbiterio catedralicio y contaban con la predicación del Arzobispo.<sup>344</sup> Ese día también se exponía al Santísimo Sacramento con la asistencia de las damas y los caballeros que integraban su Archicofradía.<sup>345</sup>

Ese año, en el Sagrario Metropolitano el novenario se celebró del 25 de junio al 3 de julio y contó con la predicación del Lic. Martín A. Calderón, párroco de Hunucmá,<sup>346</sup> quien no sólo predicó en Mérida sino que en su propia parroquia organizó numerosos festejos. “Sesenta

<sup>342</sup> Al ser elevada la diócesis yucatanense a la categoría metropolitana en 1906, tanto su Catedral como su templo del Sagrario y su venerable cabildo obtuvieron el calificativo de metropolitanos.

<sup>343</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 29 de mayo de 1912.

<sup>344</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 11 de junio de 1912.

<sup>345</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 29 de mayo de 1912.

<sup>346</sup> *Ibidem*.

niños vestidos con sus bandas rojas, presentaban flores diariamente, por la noche”.<sup>347</sup> En Hunucmá, ariamente había el rezo del Rosario y el día 14 fueron las primeras comuniones.

Cabe señalar que para esa parroquia, el mes de junio equivalía a su fiesta patronal pues se dedicaba a honrar al Sagrado Corazón de Jesús e incluía hasta una magna procesión. En respuesta, en el año de 1914, siendo párroco Pablo Ortiz, se realizaron algunas mejoras al inmueble por lo que la sede parroquial se trasladó provisionalmente, con todo e imagen del Sagrado Corazón a la cercana capilla del Divino Maestro.<sup>348</sup> Las mejoras se completaron en agosto de ese año.<sup>349</sup>

En la capilla meridana de Nuestra Señora de la Candelaria, donde se venera una excelente talla dorada de bulto del Sagrado Corazón de Jesús, todo el mes de junio se celebraron misas a las seis de la mañana. Ahí el novenario inició el 6 para concluir el 14 que era la fiesta ese año, con Rosario diario a las 19:00.<sup>350</sup>

No omito recordar que la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús se celebra el tercer viernes después de Pentecostés, lo cual a su vez ocurre el séptimo domingo después de la primera luna llena de primavera. Esto generaba ciertos cambios, por ejemplo, en 1913 la solemnidad se celebró el 30 de mayo por lo que en lugar de quedar a mitad del mes dedicado a él, es decir junio, quedaba dentro de los festejos del final del mes mayo, mes de María Santísima. De cualquier manera siempre se repetían las mismas actividades.<sup>351</sup>

También en la iglesia parroquial de San Servacio de Maastricht en Valladolid se celebró el mes del Sagrado Corazón, para lo cual desde el 31 de mayo se bajó dicha imagen.<sup>352</sup> Los festejos vallisoletanos concluyeron con un retiro los días 27, 28 y 29 de junio en los que predicó el párroco Fernández Ocharán. El 30 de junio hubo una procesión dentro del templo parroquial con la imagen del Sagrado Corazón, la cual fue acompañada por numerosos infantes

---

<sup>347</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 4 de julio de 1912.

<sup>348</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 10 de junio de 1914.

<sup>349</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 18 de agosto de 1914.

<sup>350</sup> Homenajes similares se tributaban en la sede parroquial de San Sebastián Mártir, barrio al suroeste de Mérida; el templo de Nuestra Señora de la Consolación, en el predio del ex convento meridano de monjas concepcionistas; la sede parroquial de Santiago Apóstol; el templo de San Juan Bautista; la iglesia de Jesús María y en el templo jesuita del Jesús. En Jesús María acudía la Corte de María y en El Jesús sus congregaciones: Nuestra Señora de Guadalupe, La Anunciación, San Luis Gonzaga, Purísimo Corazón de María y Santo Niño de Praga. No había parte de Mérida donde no se festejara al Corazón Misericordioso. Incluso en San Cristóbal se llegó a formar la Liga de Jovencitas del Corazón de Jesús.

<sup>351</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 24 de mayo de 1913.

<sup>352</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 29 de mayo de 1912.

vestidos de blanco.<sup>353</sup> Incluso en los años en que la situación política no era favorable, en Valladolid se festejaba al Sagrado Corazón al menos con un novenario.<sup>354</sup>

En el ámbito rural también estaba presente la devoción al Sagrado Corazón. En Hochtún las señoritas Mercedes Escalante Pinto y Amelia Ávila Escalante organizaron un bonito novenario donde niños de ambos sexos participaron en la presentación de flores.<sup>355</sup> Por su parte en Abalá, llamaba la atención el párroco José Isabel Góngora por su predicación posterior a los rosarios que en algunas ocasiones era en castellano y en otras en maya.<sup>356</sup> Umán no se quedaba atrás pues presentaba muy buena asistencia a los actos del mes del Sagrado Corazón: “La concurrencia por la noche fue más numerosa. El templo, no obstante ser muy espacioso, se hallaba pletórico de fieles”.<sup>357</sup>

Un caso especial de devoción al Sagrado Corazón de Jesús era el de la parroquia de Santa Ana en Mérida donde era tan grande la devoción que se construyó una capilla especial en su honor, la cual junto con la capilla de María Auxiliadora hacía las veces de crucero. Es decir, al templo que originalmente era de una sola nave, se le añadieron dos amplias capillas para convertir su planta en una de tipo cruz latina. Ahí en 1912, el padre Molina predicó unos concurridísimos ejercicios espirituales en la última semana del mes de junio en honor al Sagrado Corazón de Jesús.<sup>358</sup>

Meses más tarde, el techo de la recién edificada capilla del Sagrado Corazón de Jesús en Santa Ana sufrió desperfectos por los que el párroco Pérez Capetillo, se dio a la tarea de promover la restauración. Únicamente un peso pedía por feligrés para que se lograra el objetivo. Se podía hacer abonos semanales de 5 o 10 centavos.<sup>359</sup> No se podía contar con los ingresos por la fiesta popular pues, como hasta ahora se ha podido ver, el Sagrado Corazón de Jesús carecía de una feria. Los festejos siempre eran *intra ecclesiam*, incluso en Santa Ana donde había capilla especialmente dedicada a él.<sup>360</sup>

Los desperfectos fueron reparados satisfactoriamente pues al año siguiente se realizaron las actividades del mes del Sagrado Corazón sin ningún problema y contando con la

---

<sup>353</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 3 de julio de 1912.

<sup>354</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 6 de junio de 1914.

<sup>355</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 7 de junio de 1913.

<sup>356</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 2 de julio de 1914.

<sup>357</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 8 de julio de 1914.

<sup>358</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 24 de junio de 1912.

<sup>359</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 28 de septiembre de 1912.

<sup>360</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 16 de junio de 1914.

presencia de los integrantes del Apostolado de la Oración y de la Congregación de María Auxiliadora. A ellos y a todos los asistentes se les concedió la indulgencia plenaria que san Pío X había dejado establecida para ese propósito.<sup>361</sup> Esto último seguramente motivaba mucho a la concurrencia.

Un hecho fundamental para entender el gran auge que tuvo en México durante el siglo XX la devoción al Sagrado Corazón de Jesús fue haberle consagrado la Iglesia mexicana. A través del arzobispo angelopolitano Ramón Ibarra y González, los prelados de México solicitaron a la Santa Sede que se concediera el permiso para realizar tal consagración, la cual recibió el visto bueno en diciembre de 1913. La consagración se dispuso para el 6 de enero de 1914.<sup>362</sup>

El día programado se verificó en la mañana una gran ceremonia en la Catedral Metropolitana. El Arzobispo colocó una corona y un cetro a los pies de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, mientras el coro dirigido por el P. Mújica entonaba solemnes himnos. El obispo dimisionario de Tehuantepec Carlos de Jesús Mejía predicó durante la celebración. En la noche las meditaciones corrieron a cargo de los padres Pablo Ortiz y Cngo. José S. Correa. Fue mucha gente a pesar del mal tiempo.<sup>363</sup>

En la sede parroquial de Santiago Apóstol de Halachó se realizó un acto similar. Para eso el párroco Francisco Zapata apoyado por numerosos fieles adornaron a iglesia de tal modo



**Imagen 4.31: Capilla de San José en la colonia Chuminópolis en Mérida, Yucatán.**

2014. Fotografía del autor.

Esta capilla que actualmente forma parte del Colegio María de Monserrat, estuvo originalmente dedicada al Sagrado Corazón de Jesús y era parte de un hospital de beneficencia.

<sup>361</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 22 de junio de 1913.

<sup>362</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 26 de diciembre de 1913.

<sup>363</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 7 de enero de 1914.



que se luciera el altar elaborado por Simón Matú, artista de aquella ciudad.<sup>364</sup> Otro de los templos en cumplir puntualmente con la consagración fue el de San Sebastián Mártir en Mérida. Ese día comulgaron ahí más de cuatrocientos fieles de manos del cura José Piñán.<sup>365</sup> En Motul, fue el padre Serafín García quien se encargó de leer en voz alta la oración de consagración después de tres días de actos religiosos con la asistencia de todo el pueblo. Todo fue muy solemne.<sup>366</sup>

Ese mismo enero de 1914 se realizó una magna peregrinación de obreros católicos a la capilla del Sagrado Corazón de Jesús en Chuminópolis. Los trabajadores salieron de las plazas de Santiago y de Santa Ana en tranvías especiales y de San Cristóbal a pie.<sup>367</sup> Tal capilla, inminente ejemplo arquitectura neogótica con toques neorrománicos, fue construida en 1904 como parte de un conjunto arquitectónico destinado a albergar un hospital de la beneficencia pública.<sup>368</sup> Dos meses después, de nuevo se reunieron los obreros católicos en esa capilla para recibir la instrucción de los ejercicios espirituales a cargo del P. Crescencio A. Cruz.<sup>369</sup>

La novena promesa que hizo Jesús al mostrar su Sagrado Corazón fue que bendeciría los sitios donde fuera venerada su imagen. Por eso numerosas familias consagraron su hogar ante una imagen suya. En Mérida, las señoritas Arias Luján y la señora Dolores Casares viuda de Luján fueron de los primeros en hacer un acto público de consagración ante la imagen de su hogar.<sup>370</sup>

En el campo uno de los entusiastas devotos del Sagrado Corazón de Jesús fueron Mateo Andrade y su esposa doña Josefa en Kantunil. El último de día de la novena que se realizó en su casa, llevaron la imagen en procesión al templo parroquial donde fueron recibidos por el cura José Leocadio Andrade.<sup>371</sup> Al finalizar la procesión toda la concurrencia fue obsequiada con estampitas del Sagrado Corazón de Jesús.<sup>372</sup>

---

<sup>364</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 8 de enero de 1914.

<sup>365</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 7 de enero de 1914.

<sup>366</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 15 de enero de 1914.

<sup>367</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 23 de enero de 1914.

<sup>368</sup> Cf. Rivero, 2014a: 151-153. Actualmente dicho predio es ocupado por las madres josefinas quienes atienden ahí una escuela para niñas.

<sup>369</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 13 de marzo de 1914.

<sup>370</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 7 de abril de 1914.

<sup>371</sup> El padre Andrade había sido declarado 24 años antes como Benemérito de la Iglesia en Yucatán durante la visita pastoral de Carrillo y Ancona a Kantunil en 1890 por su labor edificatoria en ese pueblo desde 1855. AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 23.

<sup>372</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 10 de julio de 1914.

Finalmente, podría pensarse que el Sagrado Corazón de Jesús no tenía una gran fiesta ni las consecuentes mejoras materiales que suelen haber para otras advocaciones. Si bien casi todo era muy solemne y casi aburrido, como se puede percibir en las páginas anteriores, hubo una notable excepción: el antiquísimo templo de Santa Lucía Mártir en el corazón de Mérida. Ambas condiciones, celebrar y construir, se dieron gracias a la labor del canónigo Bruno María Ávila Ayala.

Las importantes mejoras en Santa Lucía se dieron en el marco de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en junio de 1914 donde cantaban Mercedes Escalante de Bolio, Graciella Ortiz Molina, Brenda Bolio, Mercedes Monsreal, Rosa Tommasi López, María y Fausta Buenfil Molina y Sahara Cuevas Molina.<sup>373</sup>

El templo de Santa Lucía Mártir transformó su techumbre para estrenar una losa de azotea de vigas Decauville con rollizos que le reforzaban su estabilidad y solidez estructural. Cabe señalar que Santa Lucía Mártir fue el único templo meridano de origen virreinal al que se le cambió el sistema constructivo de techumbre en este período. Dos elegantes tallas de madera policromada fueron elaboradas para este templo siguiendo las directrices del Magisterio de la Iglesia de fines del siglo XIX: el Sagrado Corazón de Jesús y la Inmaculada Concepción de María. Rivero, 2014c: 4.

Unos años antes el mismo canónigo bendijo “un trío de campanas de bronce de alta calidad destinadas a ocupar los tres nichos de la espadaña del templo. Fueron patrocinadas por Manuel y Ramón Casellas Rivas quienes las adquirieron de la Barwell Founder de Birmingham, una de las fundidoras de campanas más respetadas del Reino Unido” (Rivero 2014a: 133). Afortunadamente, las campanas sobrevivieron y pudieron dar testimonio de lo anterior. También existen aún, la magnífica imagen del Sagrado Corazón de Jesús en Santa Lucía y un suspiro de lo que fue la fiesta a él dedicada.

#### **4.7 Conclusiones**

Las imágenes de Jesucristo abundaron en la región yucatanense. He dejado de mencionar algunas que en la actualidad son muy veneradas pero que no hallé suficiente evidencia de su veneración en el siglo XIX. También he pasado por alto conscientemente a aquellas imágenes coloniales que su renombre no llegó hasta el Porfiriato sino que se desvaneció junto con el

---

<sup>373</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 11 de junio de 1914.

Antiguo Régimen. En el caso de algunas otras, no profundicé porque su culto se circunscribió únicamente a los pueblos de su comarca.

Muchas otras devociones a Jesucristo quedaron pendientes como el Señor de la Conquista en la Catedral y el Señor de Sisal en Hunucmá.<sup>374</sup> Nótese la pervivencia tan grande de las devociones regionales en tiempos en los que la romanización pretendía imponer las devociones universales. El Sagrado Corazón de Jesús se convirtió en parte fundamental de la lista de devociones en la Península de Yucatán, creo que eso ha quedado claro, pero no opacó en ningún modo a las devociones coloniales regionales.

Por el contrario, las imágenes de Cristo crucificado de origen colonial y tradición local crecieron en fama y popularidad. El auge henequenero propició el desarrollo de los ferrocarriles y la navegación lo que permitió incluso que se popularizaran las imágenes regionales en otros pueblos de la Península.

En ese sentido tenemos que el Santo Cristo Señor de San Román haya desarrollado templos a él dedicados en la comarca henequenera o en el oriente peninsular. También el Señor de Esquipulas logró mantenerse en el siglo XIX y aparecer en contextos muy ajenos al mundo centroamericano como los pueblos de Itzimná y Dzemul. Parecía que no había



**Imagen 3.32: Detalle de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la rectoría de Santa Lucía Mártir en Mérida, Yucatán.**

2014. Fotografía del autor.

En honor a esta imagen se realizaba una gran fiesta durante el mes de junio en el barrio meridano de Santa Lucía.

---

<sup>374</sup> Otras de la época que se quedaron en el tintero son el Santo Cristo de Astapa en Astapa, Tabasco; el Santo Niño de Atocha en la Catedral de Yucatán; el Señor de la Buena Suerte en Huimanguillo, Tabasco; el Divino Redentor en la ciudad de Belice; el Señor de la Resurrección en Nunkiní, Campeche; el Señor del Buen Viaje en Ticul, Yucatán; el Señor de la Preciosa Sangre en la parroquia de Santa Ana en Mérida; el Señor de Kantunil en Kantunil, Yucatán; el Señor de las Labranzas en Seybaplaya, Campeche; el Jesús Nazareno en el templo meridano de Jesús María; el Divino Maestro en su capilla propia anexa a la Catedral de Yucatán; un largo etcétera.

problema en sumar nuevas devociones a las ya existentes. Tal vez esa sea la clave: sumar en lugar de sustituir.

En las páginas de este capítulo mostré como los diversos misterios de fe católica se celebran en el catolicismo popular a través de ejemplos concretos. El Padre Eterno es la celebración popular del misterio de la Santísima Trinidad, las fiestas del Santísimo Sacramento son un reflejo del misterio de la Eucaristía, la devoción a las imágenes de Cristo crucificado reproduce el misterio de la Redención y las celebraciones navideñas junto con el culto a la infancia de Jesús son la versión popular del misterio de la Encarnación.

También sirvieron los numerosos ejemplos anteriores como evidencia de que una celebración concurrida suele ser seguida por obras constructivas y éstas a su vez por una celebración todavía más concurrida. Como se vio en los ejemplos de Tixkokob y Espita, a veces esta espiral tiene que ser activada a la fuerza y hay que hacer obras para que la gente se motive a las celebraciones o inventar celebraciones para que la feligresía participe posteriormente en las obras. En esto insisto en el capítulo siguiente al proponer ejemplos sobre devociones marianas.

Dos factores sirvieron para coartar o dirigir las devociones populares especialmente en el rubro de las celebraciones *extra ecclesiam*. Durante el lerdismo el factor predominante fue la sombra de las Leyes de Reforma y reglamentos derivados que evitaban las procesiones y todo acto de culto público. Más adelante, al final del Porfiriato, aunque permanecía el factor anterior, el lado controlador venía por parte de los eclesiásticos quienes buscaban hacer más estrictas y controladas las celebraciones con la intención de lograr un culto más ordenado.

Esto último no era recomendable en el sentido de atraer fieles, es decir, el sentido pastoral. Una fiesta sin actos *extra ecclesiam* como la del Santo Cristo de la Salud del recinto amurallado campechano difícilmente lograba competir con las demás e incluso podía pasar desapercibida. Siguiendo el mismo ejemplo, no es de sorprender entonces que la imagen y la celebración hubieran desaparecido sin mayor escándalo. No hay nada más notorio y evidente que lo ruidoso y multitudinario. En las fiestas menos no es más, menos es aburrido.



**Imagen 3.33: Presentación de flores en Citilcum, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

El Santo Cristo de Citilcum preside desde su retablo ecléctico con tendencia neogótica las presentaciones de flores con motivo del mes de mayo, mes de María Santísima. Si bien Citilcum es un pueblo pequeño, la fama de su imagen de Jesucristo Crucificado ha traspasado sus fronteras.

## CAPÍTULO 5:

### DE LA MADRE DE DIOS

“Ligada al plan salvífico del Padre tenemos las advocaciones de las diferentes etapas del misterio Mariano: la Inmaculada Concepción, la Anunciación o Encarnación, la Natividad y la Asunción. Unida a sus atribuciones y virtudes como Madre de Dios, aparecen otras muchas devociones relacionadas con esos anhelos y necesidades de identificación. Éstas dan luz y consuelo interno, fortalecen el desamparo y reconfortan la vida.”  
(González Cicero, 2006: 43)

En capítulos anteriores he abordado sobre cómo la religiosidad popular se apropia de los misterios propios de la fe cristiana y los dota de un significado más amplio que hace que lo divino parezca más humano y cercano. Eso se hace todavía más evidente cuando se trata de las advocaciones marianas. La Virgen María fue presentada desde las primeras exploraciones como deja ver Landa en sus crónicas al decir que “hizo esta predicación de Cortés tanta impresión en los de Cozumel, que salían a la playa diciendo a los españoles que por ahí pasaban: María, María, Cortés, Cortés” (Landa, 1994: 92). De ahí que se ha considerado que el nombre de la madre del Redentor sea la primera palabra en castellano que aprendieron los mayas de Yucatán.

González Cicero (2006:44) al hablar del inicio de la devoción mariana en Yucatán afirma que “María como Madre de misericordia, compasiva y tierna es la manifestación del Dios bíblico. Dentro de la narrativa Mariana hay la distinción de María, como Madre, hacia los desposeídos, los débiles, los pequeños. Manifiesta su entrañable amor como una fuerza liberadora”. Por eso no puede sorprender que el culto mariano hay sido visto como un bálsamo ante el sufrimiento, cualquiera que éste fuere, entre los fieles peninsulares.

A lo anterior hay que añadir que el papel de intercesora eficaz era ampliamente valorado. La tradición rememora que desde los tiempos evangélicos, la Virgen podía lograr que Jesús hiciera los milagros que incluso no estaban entre sus planes. Por si eso fuera poco, la iconografía mariana es siempre más cercana. No se puede comparar la imagen de un *Ecce Homo* desfigurado con la de la Virgen con el Niño en brazos como la de Santa María la Blanca en la Catedral Primada de Toledo en la que la sonrisa de la imagen tiende a causar una sonrisa de vuelta en la cara del espectador.

Este preámbulo deja claro que este capítulo aborda el culto mariano en la Península de Yucatán. Al respecto pareciera que poco se podría añadir pues es un tema ampliamente estudiado. Ya en el siglo XIX, el obispo historiador Carrillo y Ancona hizo un poético trabajo sobre la devoción mariana en Yucatán en el cual exponía de manera particular sobre Nuestra Señora de Yucatán. En nuestro siglo, Stella María González ha escrito sobre Nuestra Señora de Izamal y Francisco Fernández sobre la Virgen de Tetiz. Este último ha abordado junto con Genny Negroe el tema guadalupano. Sobre devociones marianas menos conocidas ha escrito diversas publicaciones José Iván Borges entre las que están las vírgenes de la Asunción de Mama y de la Candelaria de Tekal de Venegas. Recientemente, el presbítero don Fernando Díaz hizo una compilación sobre las devociones marianas en Mérida. En fin, ya hay un amplio camino recorrido sobre el tema.

Dado lo anterior, este capítulo no pretende relatar la historia de cada imagen partiendo de sus orígenes coloniales o hacer una remembranza de los portentosos milagros atribuidos a su intercesión, sino que responde al objetivo de aterrizar para el ámbito de las devociones marianas el objetivo general de la tesis que es analizar el papel de las celebraciones y de las construcciones como manifestaciones tangibles de las creencias religiosas de una sociedad. También pretende ayudar a comprender la pervivencia y/o transformación de las devociones coloniales en la sociedad decimonónica así como la llegada y apropiación de las devociones propias del siglo XIX. Finalmente, confío en que los casos que he seleccionado, también contribuyan a construir mejor una idea sobre la vida diaria durante el siglo XIX en la Península de Yucatán.

## **5.1 La Inmaculada Concepción**

Si bien el dogma de la Inmaculada Concepción (IC) fue definido por el papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854, los fieles católicos han creído en ella desde muchos siglos atrás. La devoción estaba difundida en el siglo XIX y por eso el Papa no dudó en definirla como doctrina que tiene que ser creída o de lo contrario arder en el infierno eterno.

Una curiosa prueba de lo extendida que estaba la devoción a la Inmaculada o Purísima Concepción de la Virgen María fue la respuesta de la entonces Diócesis de Guadalajara a la consulta que el Papa había hecho sobre el tema. El pontífice pidió el parecer de los obispos del mundo sobre el tema. El clero tapatío le respondió que no sólo creían en la Inmaculada



Concepción sino que especificó a detalle el número de templos, altares, cofradías, legados y funciones solemnes que se destinaban a ese culto.<sup>1</sup>

En la Península el culto a la Inmaculada Concepción se remonta a los tiempos de los primeros evangelizadores y aunque se daba en más de una veintena de templos de manera particular, destacó por encima de todo la devoción a esta imagen que se conservaba en el convento franciscano de Izamal.

#### 5.1.1 Nuestra Señora de Izamal

El emplazamiento del convento de San Antonio de Padua de Izamal es majestuoso por sí mismo. Para eso utilizaron los frailes el monumental edificio maya conocido como *Papbolchac* (recinto de los Chaac) y era el santuario de las que Bretos (1992: 67) llama “las pluviosas deidades” por ser los patronos de la lluvia y el trueno.

El culto a Chaac aunado al de la memoria del sumo sacerdote Zamná hizo que desde épocas ancestrales esa ciudad fuera considerada como sagrada para los mayas. Incluso ahora “los habitantes reconocen su ciudad como sagrada y es por ello que su escudo de armas lleva la leyenda *‘Itzmal Kauil’* que en el idioma maya significa Sagrada Izamal o Sagrado Rocío del Cielo” (Gutiérrez y Rivero, 2012).



**Imagen 5.1: Santuario de Nuestra Señora de Izamal y convento y templo parroquial de San Antonio de Padua en Izamal, Yucatán.**

2018. Fotografía del autor.

El atrio arcado de Izamal es considerado el segundo atrio cerrado más grande del mundo después del de San Pedro en el Vaticano, aunque siendo justos hay que considerar que la columnata de Bernini no se cierra como ocurre en el caso izamaleño por lo que en realidad éste es el más extenso en el Orbe.

<sup>1</sup>BINBG, clasificación 2-A-12. Cabildo Catedral de Guadalajara (1849). *Dictamen sobre la Inmaculada Concepción de María Santísima. 14 de agosto de 1849*. Guadalajara: Imprenta de Dionisio Rodríguez.

La imagen original de Nuestra Señora de Izamal fue llevada a la ciudad sagrada maya desde Guatemala por Diego de Landa durante la segunda mitad del siglo XVI. De acuerdo con Taracena (2012: 31) la escultura era “una imagen de bulto, de cuerpo entero, tallada y estofada, con sus manos en actitud de plegaria y un rostro encarnado blanquecino o de alabastro. En pocas, palabras, una talla típica del siglo XVI”. Su inspiración había sido la Virgen del Coro del convento franciscano de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Después de realizar una amplia lista de milagros durante la Colonia, llegó la desventura para la Virgen de Izamal y su convento en la semana santa de 1829. Durante la velación de la reserva eucarística del jueves santo, entrada la madrugada del viernes, un incendio devoró el templo y “consumió los altares, la imagen de la Virgen, el monumento donde se resguardaba al Señor después del oficio de Jueves Santo, el coro y órgano, puertas y todo cuanto se encontraba en el interior del mismo” (González Cicero, 2006: 59). Evidentemente la imagen tenía que ser sustituida por una igual o cuando menos muy parecida.

Una placa colocada entre los accesos al templo y a la portería del convento narra la versión oficial del funesto suceso y del remedio que le pusieron el cual consistió en pedirle a doña Ma. Narcisa de la Cámara que donara la imagen que tenía para que sustituyera a la incendiada. Curioso es que no sólo la entregaba sino que también le dejaba dotación para que se celebrara el 2 de febrero, el 15 de agosto y el 8 de diciembre, que son los días de las celebraciones de las tres devociones marianas más extendidas en el Yucatán colonial: Candelaria, Asunción e Inmaculada Concepción, respectivamente.

La tradición oral e incluso la versión oficial que aún se cuenta en el santuario izamaleño consideran que esa imagen era idéntica a la perdida y procedía del convento grande de San Francisco de Mérida.<sup>2</sup> Sin embargo, Bretos (1992) y Taracena (2012) dudan que esto fuera así. Es más, el segundo afirma que se trató de una tercera imagen. De cualquier manera, la imagen había sido recuperada, pero el templo había quedado con los altares perdidos lo cual se prestaba idóneamente para que los devotos contribuyeran para su reconstrucción.

En noviembre de 1872, apenas unos meses después de los ataques de los mayas insurrectos al vecino pueblo de Kantunil, los izamaleños prepararon una animada fiesta en honor a su patrona para el novenario entre el 29 de noviembre y el 8 de diciembre. El anuncio

---

<sup>2</sup> Cf. González, 2008: 29.

hace ver que la fiesta llevaba años celebrándose ininterrumpidamente.<sup>3</sup> El corresponsal P. Bolio avisó que:

Desde principios del mes de noviembre el vecindario se preparaba con entusiasmo y se esperaba una feria magnífica; pero desgraciadamente la noticia de que los indios sublevados se habían presentado en la línea, influyó de tal suerte en los ánimos, que los preparativos de fiesta se convirtieron en aprestos de guerra para detener los avances de esa horda de forajidos, que hace más de cinco lustros pretenden acabar con la raza civilizada.<sup>4</sup>

Sin embargo, cuando el 29 de noviembre las campanas se echaron al vuelo continuó el festejo de quien el corresponsal llama con el nombre de Inmaculada Virgen María, pues se obviaba que era la de Izamal. Poco a poco fue creciendo la feria que incluía en sus ventas desde dulces y refrescos hasta alhajas. Unas seis o siete mil personas estuvieron en los festejos de ese año gozando de la seguridad proporcionada por las tropas de Francisco Cantón por lo que el militar vallisoletano se ganó gran simpatía de la gente.

Con pesar, el corresponsal se quejaba del penoso estado al que habían sido reducidas las actividades que he llamado *extra ecclesiam* pues al haber sido suprimidas las procesiones en esos años del Lerdismo, poco podía hacerse. El asunto se había reducido a las ventas y las apuestas. El que no tenía ánimos o dinero para comprar podía verse en la tentación de caer en el juego. “¡Cuántos honrados padres de familia habrán caído a él y labrado su desgracia, empezando por un mero pasatiempo! ¡Qué repugnante es ver a tantas señoritas en derredor de una ruleta, experimentando las impresiones que causa el juego!”<sup>5</sup>

La situación fue mejorando con el paso de los años pues para 1875 ya había bailes, toros, panoramas, tómbolas y otras diversiones para complacer a las multitudes tanto las de la comarca como las que llegaban de lugares muy lejanos.<sup>6</sup> Incluso en 1877 las cosas se pusieron tan animadas que llegaron las bromas de mal gusto como anunciar la muerte de Nazario Herrera, quien aún estaba vivo y muy a gusto trabajando en su tienda de telas en Mérida.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 15 de noviembre de 1872

<sup>4</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 18 de diciembre de 1872

<sup>5</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 18 de diciembre de 1872

<sup>6</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 11 de noviembre de 1875.

<sup>7</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 13 de diciembre de 1877.

La Virgen de Izamal recibía tantos peregrinos que el hospedaje resultaba insuficiente. J. A. Marín rentaba dos casas con tal fin.<sup>8</sup>La preocupación no sólo era sobre dónde pernoctar sino cómo ir vestido pues el evento congregaba a toda la sociedad, desde el más rico hasta el más pobre. Por eso La Constancia hacia su agosto en pleno diciembre vendiendo rebozos a las devotas de la Inmaculada de Izamal.<sup>9</sup>

Conforme avanzaba el Porfirismo, la fiesta pudo hacerse más grande y el deseo de hacer algo material prevalecía. En 1881, el escultor Gumersindo Sandoval retocó el encarnado del rostro, las manos y los pies de la imagen aumentando así la belleza de la imagen y, en consecuencia, el entusiasmo de la gente y la procedencia de fieles de San Francisco de Campeche y otras partes de la región.<sup>10</sup> No es coincidencia que cuatro años más tarde, se colocara un nuevo piso de mármol para el camerín de la Virgen.

Carrillo y Ancona quería erigirle una basílica con abadía, colegiata de canónigos y colegios de ambos sexos.<sup>11</sup> Todo eso se quedó en planes y deseos no por falta de dinero para las obras materiales sino por la notoria insuficiencia de miembros en el clero. Lo



**Imagen 5.2: Imagen de Nuestra Señora de Izamal en Izamal, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

En el camerín la Virgen de Izamal puede ser vista de cerca y así notar la belleza de la talla. Cada noche es guardada ahí mientras sus fieles la despiden con el canto popular “Adiós Reina del Cielo, Madre del Salvador, adiós oh Madre mía, adiós, adiós, adiós”.

<sup>8</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 31 de octubre de 1878.

<sup>9</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 10 de noviembre de 1878.

<sup>10</sup> AGECE, *El Reproductor Campechano. Semanario Noticioso, de Variedades, Literatura y Anuncios*. 2 de diciembre de 1888.

<sup>11</sup> Cf. Taracena, 2012: 64.

que sí logró Carrillo y Ancona fue coronarla el 2 de febrero de 1890 durante su visita pastoral obsequiándole una media luna además de la corona. Ambas joyas fueron llevadas desde Europa y costaron más de siete mil pesos.

En esa ocasión el padre Guillermo Hijuelos, párroco de San Antonio de Padua de Izamal, informó que todo estaba en muy buen estado de conservación, de lo que dieron fe los otros sacerdotes en Izamal. La situación era tan buena que se podía dar doctrina dos veces por semana y se contaba con escuela diurna y vespertina. También sirvió para exhortar al mayordomo administrador de la imagen de Nuestra Señora de Izamal a que se más diligente en su oficio pues recientemente había ocurrido un sacrilegio en el santuario: las joyas de la Virgen habían sido robadas.<sup>12</sup>

La Junta Directiva de Mejoras Materiales del Templo de Izamal encargó en 1895 un retablo neogótico para el templo izamaleño al ebanista local Donato Pech Cambranes (ver imagen 5.5). Era de madera tallada, barnizado con escasos y ligeros dorados.<sup>13</sup> Fue bendecido por Mons. Norberto Domínguez Elizalde, vicario capitular en sede vacante tras la muerte de Carrillo y Ancona, el 29 de noviembre de 1898.<sup>14</sup> Dada la sencillez del trabajo artístico es posible que se haya considerado que dicha obra fuera provisional en lo que se levantaba algo mucho más monumental.<sup>15</sup>

Ninguna sorpresa fue que después de las mejoras repuntara la asistencia de la gente a los festejos lo que se mantuvo estable hasta la llegada de la Revolución. En 1913, como en todas las plazas de renombre, se presentó Adolfo R. de León para lidiar toros en medio de una feria que también tenía el circo Atayde, cinematógrafos, el carrusel de Ordoñez, ola giratoria, panoramas, tiro al blanco, caballitos, loterías y muchas otras diversiones.<sup>16</sup> También había ventas de todo tipo incluyendo baratijas y lencería que ofertaban los inmigrantes sirio-libaneses, entonces conocidos como “los otomanos”.<sup>17</sup>

---

<sup>12</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 29.

<sup>13</sup> Cf. Fernández, 1945.

<sup>14</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Martes 29 de noviembre de 1898.

<sup>15</sup> A mediados del siglo XX ese retablo fue sustituido por uno neocolonial y trasladado al templo de Nuestra Señora de los Remedios de la ciudad de Izamal, donde se conserva hasta nuestros días.

<sup>16</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 29 de noviembre de 1913.

<sup>17</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 8 de diciembre de 1913.

### 5.1.2 Nuestra Señora de Yucatán

En algunos casos son las celebraciones las que preceden y fomentan a las construcciones. En otros, son las mejoras materiales en un templo las que favorecen a las devociones. De esto segundo es ejemplo el caso de Nuestra Señora de Yucatán, imagen de la Inmaculada Concepción que se veneraba en la iglesia de Jesús María.

En la década de los ochenta del siglo XVII fue construida la iglesia del Santo Nombre de Jesús, popularmente llamada sólo El Jesús, a un par de cuadas de la Plaza Grande de Mérida para servir de sede parroquial a los afrodescendientes. En 1806 fue convertida en Real Capilla del Rosario y en la década de los setenta del siglo XIX, ya con el nombre de iglesia de Jesús María, fue convertida en el santuario de Nuestra Señora de Yucatán.<sup>18</sup>

El que fuera el templo de la población menos favorecida en el Yucatán colonial se convirtió en el principal santuario mariano en la capital y ciudad episcopal. ¿Cómo pudo darse esto? En 1872, el capellán del templo era el entonces presbítero Crescencio Carrillo y puso todo su entusiasmo en lograr no sólo rescatar el arruinado inmueble sino también en convertirlo en una especie de sucursal de la devoción izamaleña en Mérida.

Para tal efecto mandó restaurar una imagen de la Inmaculada Concepción que supuestamente perteneció al convento grande de San Francisco de Mérida y dispuso que instalara a sus pies un globo terráqueo con la Península a sus pies.<sup>19</sup>

El significado es sencillo: la Virgen Inmaculada está aplastando a la serpiente del liberalismo que tienta la fe de los yucatecos y amenaza con devorarse a la Diócesis de Yucatán. Sólo la planta de la Inmaculada es capaz de derrotar a tan monstruoso ser. A cada lado del globo terráqueo está un ángel. El que está a su derecha sostiene el pendón azul con su nombre NUESTRA SEÑORA DE YUCATÁN, es el Ángel Custodio de la Costa del Golfo que mira tranquilo como el progreso porfiriano le traería la paz a los estados de Tabasco y Campeche. A su izquierda está el Ángel Custodio de la Costa del Caribe, está asustado porque la serpiente está más cerca de él, sus vestiduras rojas recuerdan a quienes teñían de rojo al Caribe por culpa de la Guerra de Castas así como por la presencia británica en Belice, cosa que desagradaba mucho a Carrillo. Tres querubines están bajo el globo terráqueo mirando con paz la escena porque la Inmaculada defenderá siempre a Yucatán. Rivero, 2014a: 142.

---

<sup>18</sup> Cf. Ojeda, 2014.

<sup>19</sup> Las obras de restauración de la imagen concluyeron el 8 de noviembre de 1876. BY, clasificación FR-CCA-FOLL-XXXIV-1881-17 (Folletería). (1881). *Novena, día ocho y rosario: de la Inmaculada Concepción en su título de Nuestra Señora de Campeche o Yucatán, patrona de la sociedad católica y del escapulario azul*. Mérida: Imprenta de José Gamboa y Guzmán



A la solicitud de benefactores para las obras materiales del templo por parte del capellán respondió el Lic. Gabriel Aznar y Pérez:

Siempre he lamentado como usted el triste estado de nuestras iglesias y creo que a nosotros toca remediarlo. El poder de la asociación es en sí mismo inmenso; pero cuando ésta, como la que usted se propone, se hace para mayor gloria de Dios y de buena voluntad, puede llevar al cabo no sólo su hermoso y feliz proyecto, sino mucho más aún. Tan lejos está esto de ser una utopía dictada por el entusiasmo, que en los Estados Unidos diariamente se han visto erigirse bellísimos templos católicos debidos no a la munificencia del algún magnate, sino a la edificante generosidad y fe ardiente, con que cada uno contribuye, según tiene y puede para mejorar y propagar el culto del Dios de la verdad.<sup>20</sup>

A la respuesta del señor Aznar y Pérez se sumaron las de otros miembros de la élite meridana aunque también hubo pequeños benefactores. Lo primero que se hizo fue reparar las dos torres campanarios y la fachada que eran de reciente factura pues los anteriores habían caído años antes.<sup>21</sup>

En agosto de ese mismo año las obras estaban tan avanzadas que hasta motivaron a los fieles del barrio de Santa Ana y de la catedral a organizarse para reparar esos templos.



**Imagen 5.3: Imagen de Nuestra Señora de Yucatán durante su procesión en Mérida, Yucatán.**

2013. Fotografía del autor.

Algo por lo que suspiraba la sociedad del siglo XIX, ahora en el XXI se realiza sin mayor dificultad: sacar en procesión por las calles del centro histórico de Mérida a la imagen de Nuestra Señora de Yucatán.

<sup>20</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 24 de enero de 1872.

<sup>21</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 28 de febrero de 1872.



Habiendo completado la restauración estructural se procedió al ornato del inmueble creando altares de cedro y caoba y poniendo pisos de mármol.<sup>22</sup>

Seis años más tarde se había logrado el cometido. El 8 de diciembre, Mérida estaba de fiesta y el centro de ella era el templo de Jesús María popularmente llamado “verdadero santuario de la Inmaculada en su título de ‘Nuestra Señora de Yucatán’”.<sup>23</sup> Como el atrio del templo era muy pequeño, el festejo *extra ecclesiam* organizado por la asociación conocida como la Sociedad Católica de Mérida se realizó en el interior del cercano palacio episcopal. En el templo sólo se realizaron rosarios y los otros actos piadosos de costumbre.

Una curiosa tradición acompañaba a la fiesta de la IC. Los fieles católicos meridianos encendían una farola o una veladora en la puerta de su casa en la noche entre el 7 y el 8 de diciembre para manifestar así su profesión pública en ese dogma mariano al mismo tiempo que era una protesta pacífica contra las *Leyes de Reforma* que restringían los actos de culto público.

Ese mismo año, el padre Carrillo y Ancona publicó una obra titulada *La Civilización Yucateca o el Culto de la Virgen María en Yucatán*. Ahí expone, desde su posición conservadora, que “en la época presente de irreligiosa y maligna revolución, esta Inmaculada Virgen es el consuelo de nuestro espíritu, es el iris de nuestra esperanza, es la oliva de nuestra paz doméstica y social”.<sup>24</sup>

En otra vuelta de la espiral celebraciones-construcciones, en 1913 iniciaron las mejoras para enriquecer el templo de Jesús María promovidas por el capellán Anastasio Barrera.<sup>25</sup> En el transcurso de treinta y cinco años, el lugar se había posicionado como uno de los principales sitios de culto en la ciudad y era sede de asociaciones como la Corte de María de Nuestra Señora de Yucatán.<sup>26</sup> En unas cuantas semanas la tarea se había logrado pues se mejoraron los pisos, se pintaron los altares de blanco y oro, se añadió pintura decorativa al óleo en los muros

---

<sup>22</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 7 de agosto de 1872.

<sup>23</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 8 de diciembre de 1878.

<sup>24</sup> BY-FR, clasificación CCA-FOLL-XXX1-1878-10 (folletería). Página 8. Carrillo y Ancona, Crescencio (1878). *La civilización yucateca ó [sic] el culto a la Virgen María en Yucatán: disertación histórico-religiosa sobre el culto de la Purísima Virgen entre los yucatecos desde la conquista, y sobre su influencia social hasta nuestros días*. Mérida: Imprenta de Miguel Espinosa Rendón.

<sup>25</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 14 de agosto de 1913.

<sup>26</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 3 de septiembre de 1898.

y se reformó el coro alto.<sup>27</sup> El presbiterio contaba con tres altares dignos para la celebración de la Misa. Las obras se inauguraron y bendijeron el 4 de noviembre de 1913.<sup>28</sup>

Ese año el festejo de Nuestra Señora de Yucatán inició desde el 24 de noviembre anterior con la Misa de bajada, o sea aquella que sirvió de marco para bajar la imagen de su altar y colocarla cerca del comulgatorio para la veneración de los fieles. Misas, rosarios, salves, bendiciones con el Santísimo Sacramento y muchos otros actos *intra ecclesiam* fueron parte del programa.<sup>29</sup>

Además de los actos públicos, hay que considerar que la gente desde sus hogares podía hacer el rezo de la novena que había legado Carrillo y Ancona para ir meditando la presencia mariana en la historia regional al mismo tiempo que se imploraba el final de los males del liberalismo.<sup>30</sup> Así iba creciendo la devoción a esta imagen que logró sobrevivir mucho más que el templo que fue su hogar pues el inmueble fue incautado en 1915 y convertido en templo masónico con arquitectura neomaya mientras que la escultura, una vez sosegadas las persecuciones, fue trasladada a la Catedral Metropolitana y en 1998, en el marco de los cuatrocientos años del recinto catedralicio, fue coronada solemnemente.

### 5.1.3 *La Purísima en el campo*

El año que murió el presidente Juárez no fue amistoso para la religiosidad popular. El presidente Lerdo de Tejada fue mucho más estricto en la aplicación de las reformas. A pesar de eso, las fiestas de la IC no pasaron desapercibidas. Entre los pueblos que estuvieron de plácemes en diciembre de 1872 se mencionan Hopelchén, Hool, Samahil, Chapab, Baca, Chancenote y Panabá. También lo estaba el barrio de la Purísima Concepción en San Juan Bautista, la capital del estado de Tabasco.<sup>31</sup>

En Hopelchén la situación era difícil porque si bien había sido una villa de gran importancia, tras los ataques de la Guerra de Castas estaba prácticamente en bancarrota. Sin embargo, ese año “después de algunos años, en que por las circunstancias en que se encuentra

---

<sup>27</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 26 de octubre de 1913.

<sup>28</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 2 de noviembre de 1913.

<sup>29</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 25 de noviembre de 1913.

<sup>30</sup> BY-FR, clasificación CCA-FOLL-XXXIV-1881-17 (Folletería). (1881). *Novena, día ocho y rosario: de la Inmaculada Concepción en su título de Nuestra Señora de Campeche o Yucatán, patrona de la sociedad católica y del escapulario azul*. Mérida: Imprenta de José Gamboa y Guzmán.

<sup>31</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 8 de diciembre de 1872.

este partido, no se celebraba la que en otro tiempo era tan importante”,<sup>32</sup> los vecinos lograron festejar a su patrona, la Inmaculada Concepción. Muy adelantados a su época, realizaron los festejos del 8 al 22 de diciembre e incluyeron baile de vaqueras el 17, cuatro bailes de etiqueta, tres corridas de toros, fuegos artificiales y el show de la orquesta de Ticul dirigida por Laureano Martínez.

Decía que este caso era especial pues aunque la fiesta se mantuvo viva, no hubo un gran impacto en el inmueble pues la pobreza generalizada de la zona no lo permitía. En realidad, ya era un gran logro que la fiesta perviviera. En 1893, la fiesta sólo pudo realizarse del 18 al 22 de diciembre y no se contrató una orquesta famosa sino que se presentó la orquesta local dirigida por el profesor Víctor F. Aranda. Llama la atención que la invitación a la fiesta iba acompañada del anuncio para adquirir ahí palo de tinte, aguardiente, azúcar, panela y cereales.<sup>33</sup>

En 1872, la población de Chapab era de 1382 habitantes. Ese año el padre Juan José Vázquez había reparado el templo cuyo patrono era el apóstol san Pedro.<sup>34</sup> Muy cerca estaba Sacalum donde el templo, emplazado en la cima de una alta pirámide prehispánica, amenazaba



**Imagen 5.4: Templo de San Pedro en Chapab, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

Como en muchos otros pueblos, en Chapab la devoción a una imagen mariana, la de la Inmaculada Concepción, desplazó a la del santo patrono.

<sup>32</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 13 de noviembre de 1872.

<sup>33</sup> BUAC, *El Reprodutor Campechano. Semanario Noticioso, de Variedades, Literatura y Anuncios*. 26 de noviembre de 1893.

<sup>34</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 4 de octubre de 1872.

con convertirse en ruina. A pesar de ser el primer Papa el patrono del pueblo, la fiesta principal anual era la de la Inmaculada Concepción que iba del 8 al 25 de diciembre.<sup>35</sup>

El beneficio de la fiesta de Chapab apenas daba para mantener en continuo estado de reparación al templo como pudo observar Carrillo y Ancona durante su visita pastoral en 1885. Era la primera visita que recibía la parroquia de Chapab y Sacalum pues décadas antes dependía de la de San Miguel Arcángel de Maní. A pesar de los esfuerzos del padre Vázquez y su feligresía, no lograban controlar las manchas de humedad que afectaban los muros.<sup>36</sup>

De modo austero sobrevivió la fiesta de Chapab durante la última década del siglo XIX,<sup>37</sup> pues fue hasta el final del Porfiriato cuando volvió a oírse de ella.<sup>38</sup> Sin embargo, las noticias de la proximidad de la Revolución influyeron para que en 1913 mermaran los ánimos con los que se había estado celebrando.<sup>39</sup>

El caso del pueblo de Calotmul, localizado a la mitad del camino entre Tizimín y Valladolid al oriente de la Península, es similar al de Jesús María pues fue la restauración del inmueble, derivada de la fiebre amarilla, la que ayudó a recuperar la devoción a la Virgen. Durante la visita de mayo de 1890, Carrillo y Ancona descubre que el cura párroco de la parroquia fusionada de Calotmul y Kikil había caído en un alcoholismo tan severo que ya le era imposible continuar ejerciendo ese cargo. Eso se agravó cuando ese cura de 66 años logró enamorar a una joven de su parroquia y la convirtió en su concubina causando gran escándalo en la comarca.<sup>40</sup>

Evidentemente se le removió de su cargo al cura en cuestión, pero el dilema era sobre quién recaería la atención pastoral en los pueblos afectados. La solución fue dividir la jurisdicción parroquial en dos partes dejando a la ex parroquia de Calotmul como pueblo auxiliar de la parroquia de San José de Espita, mientras que los pueblos de Kikil, Panabá, Loche, Sucilá, San Felipe y Río Lagartos pasaban a la jurisdicción de la nueva parroquia refundada de Tizimín y Kikil.<sup>41</sup>

---

<sup>35</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 25 de diciembre de 1872.

<sup>36</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 11.

<sup>37</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 20 de noviembre de 1898.

<sup>38</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 26 de septiembre de 1912.

<sup>39</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 3 de diciembre de 1913.

<sup>40</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 31.

<sup>41</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 33.

El pueblo de Calotmul se vio acongojado por la degradación de su estatus pues pasó de cabecera parroquial a pueblo auxiliar. Sin embargo, los ánimos de sus habitantes empeoraron ocho años después cuando llegó la epidemia de fiebre amarilla. La oportuna intervención del Dr. José María Méndez evitó que el mal se expandiera. Para ese entonces, la parroquia de San Esteban de Calotmul ya era independiente de la de Espita y de manera estaba a cargo del padre Francisco Vivar del Campo quien motivaba a los vecinos para reparar tres arcos del crucero, dos capillas laterales, la sacristía y un salón de la casa cural.

A diferencia de los años anteriores, en esa ocasión, en palabras del corresponsal, “con el mayor de los ánimos se iniciaron los trabajos”.<sup>42</sup> Desafortunadamente los albañiles no cumplieron con su parte y las obras quedaron inconclusas. Eso fue aún peor pues quedó el templo como un cuerpo abierto a media cirugía quedando expuesto a las inclemencias del tiempo y con riesgo de derrumbes.

De modo provisional, se bendijo un salón de la casa cural para que sirviera de oratorio en lo que se salvaba de la ruina el antiguo templo. Así la Inmaculada Concepción tendría una morada digna para que la veneraran sus devotos. Poco después, el padre Vivar dejó el curato de Calotmul causando gran pesar para sus feligreses pues esperaban que el liderara la restauración del templo.<sup>43</sup>

Cuando se realizó la visita pastoral de 1901, la comunidad católica de Calotmul estaba a cargo de Miguel de los Santos Mir, quien era párroco de los Santos Reyes de Tizimín. Al respecto de las mejoras necesarias el entonces obispo Tritschler dispuso lo siguiente en el reporte de la visita:

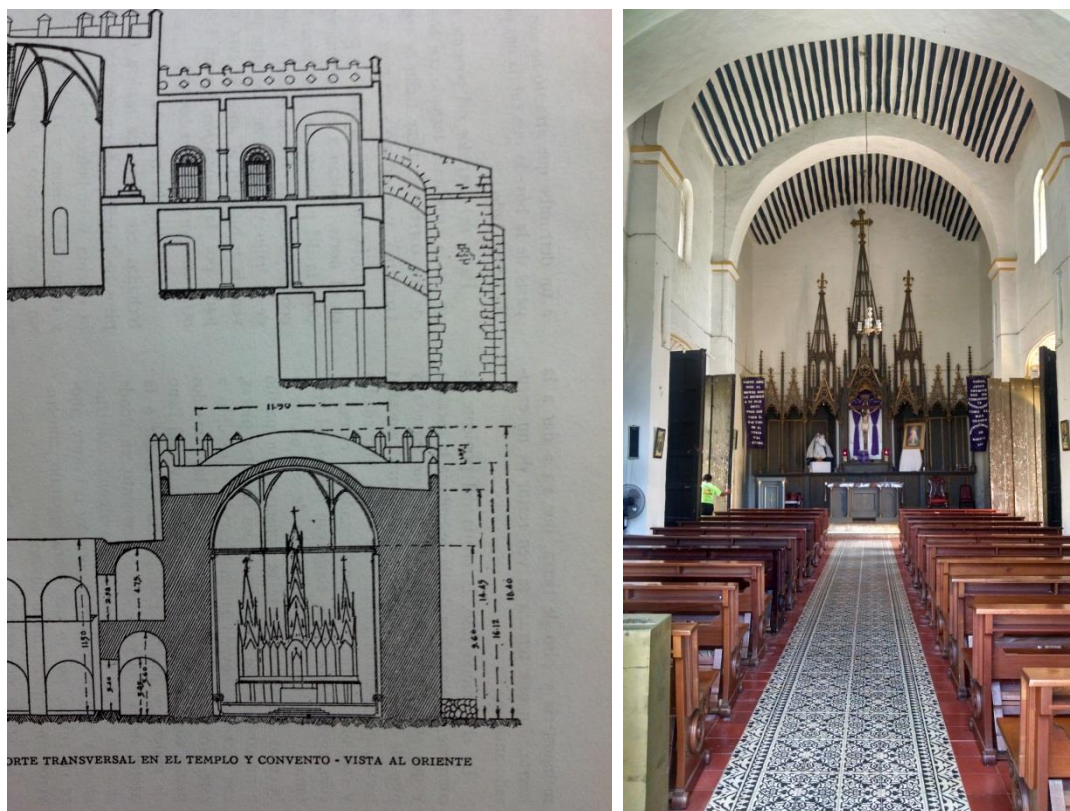
Con el fin de que el templo de Calotmul, destechado hoy en su mayor parte, sea reparado sin peligro de nuevos derrumbes, el párroco, solicitando en nuestro nombre la cooperación del pueblo, emprenderá las obras que indicare la comisión técnica que enviaremos al efecto llevando con escrupulosidad para su resguardo el libro de cuentas. Gestionará además ante quien corresponde la devolución de los terrenos de la huerta cural que ocupan algunos particulares acudiendo a Nos si ocurriese alguna dificultad.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 9 de febrero de 1898.

<sup>43</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 10 de marzo de 1898.

<sup>44</sup> AHAYUC-AHAY, *Libro de visita en el cual se asientan los autos dictados por el Ylmo y Rmo Sr. Dr. Dn. Martín Tritschler y Córdova en su primera visita pastoral de las parroquias de este Obispado de Yucatán. Abril de 1901.*



**Imagen 5.5: Retablo neogótico en Izamal, Yucatán.**

Dibujo: Fondo Reservado de la Biblioteca Dra. Stella María González Cicero del CIESAS Peninsular, en adelante FRCIESASPENIN. Fernández, 1945.

Fotografía: 2018. Fotografía del autor.

El retablo ensamblado en los talleres del ebanista Donato Pech Cambranes y promovido por Mons. Pérez Capetillo ahora preside el presbiterio de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, actual sede de la parroquia El Señor Jesús Divina Misericordia. Al comparar su situación actual con la que presenta el *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán* cuando aún estaba en el convento, se puede apreciar que los elementos laterales han sido colocados al revés pues los remates quedaron al centro. Otros cambios al conjunto fueron la pérdida de un nicho pequeño a cada lado y la reducción del remate de la calle central. Esto, evidentemente, fue para poder adaptar el mueble a su actual hogar cuyas dimensiones son mucho menores que las del convento.

El asunto llegó a buen término pues en 1913 la fiesta de la Inmaculada Concepción de Calotmul ya era suntuosa y animada. Destacó la presencia del torero Antonio Sosa “El Valiente” quien lidió toros de Tabasco y de la zona pues Calotmul está enclavado en la comarca ganadera. La descripción es bastante amplia pues incluye los actos intra ecclesiam como misas, rosarios y entradas de gremios así como los extra ecclesiam que incluían los bailes de costumbre, las loterías y las siempre esperadas pozoladas donde se repartía el tradicional

*puk-keyem* a los asistentes.<sup>45</sup> La gente de Espita y Tizimín llenó los eventos entre los que destacó la entrada de un gremio de jóvenes pues estas asociaciones solían ser de gente mayor.<sup>46</sup>

Muy cerca de Mérida, al norte, está Conkal donde las fiestas de la Inmaculada Concepción pasaron de ser meramente actos de culto *intra ecclesiam* a ser una celebración con gremios y numerosos visitantes.<sup>47</sup> Interesante es que a unos pasos de ahí está Sitpach, capilla que pertenecía a la jurisdicción parroquial de Conkal cuyo caso es similar al de Calotmul pues la restauración del templo fue fundamental para fomentar la devoción.<sup>48</sup>

Además de las anteriores y exceptuando el caso de Hool donde la antigua devoción a la Inmaculada fue transformada en la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria aun tratándose de la misma imagen, las fiestas coloniales de la IC decayeron en gran medida durante finales del siglo XIX. La fiesta de Baca fue una de las que intentó mantenerse con cierta relevancia incluyendo bailes de etiqueta y corridas aunque no logró un gran radio de impacto.<sup>49</sup> Sin embargo, en los últimos años del Porfiriato, la bonanza henequenera favoreció el resurgimiento de la devoción a la IC en otros puntos de la Península.

Entre las fiestas a la Inmaculada que prosperaron poco antes de la llegada de la Revolución estuvieron la de Tekax, de la cual se decía que si bien era de tiempos inmemoriales en esas fechas ya estaba lista para competir en esplendor con la del Santo Cristo de las Ampollas;<sup>50</sup> así como las de Progreso,<sup>51</sup> Pomuch,<sup>52</sup> Celestún,<sup>53</sup> Tinum, Molas,<sup>54</sup> así como las de las haciendas Uyalceh,<sup>55</sup> Tahztibichén y Ticopó.<sup>56</sup> Mención especial merecen estas últimas porque no sólo servían para dar culto a la imagen sino que realmente llenaban de alegría a sus invitados entre los que destacaban los operarios de las haciendas.

En 1913, en Tahztibichén se elevaron globos para engalanar los festejos entre los que destacó el de Hernán Herrera pues era de ocho metros e incluía paracaídas. Por su parte, en

---

<sup>45</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 29 de noviembre de 1913.

<sup>46</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 8 de diciembre de 1913.

<sup>47</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 13 de diciembre de 1898.

<sup>48</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 6 de agosto de 1912.

<sup>49</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 16 de diciembre de 1877.

<sup>50</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 8 de noviembre de 1913.

<sup>51</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 13 de diciembre de 1913.

<sup>52</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 29 de noviembre de 1913.

<sup>53</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 20 de noviembre de 1913.

<sup>54</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 25 de diciembre de 1913.

<sup>55</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 29 de noviembre de 1913.

<sup>56</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 9 de enero de 1914.



Ticopó, la fiesta incluyó shows de hombres barrigones, palo encebado, tómbolas y otros juegos. El propietario dio como inhábiles a los empleados las jornadas del 5 al 8 de febrero de 1914 para que pudieran asistir a los festejos que él mismo estaba patrocinando en honor de la Inmaculada Concepción y para tener contentos a sus trabajadores y sus familias.<sup>57</sup>

## 5.2 La Asunción de la Virgen

Si el dogma de la Inmaculada Concepción fue definido tardíamente, en 1854, el de la Asunción ni siquiera estaba declarado durante el período de estudio. La doctrina de que la Virgen María subió al Cielo en cuerpo y alma al morir fue definida como dogma de fe por el papa Pío XII el 1 de noviembre de 1950 con la bula *Munificentissimus Deus*. Así que, aunque era una creencia generalizada sin haberse definido el dogma, lo que la gente creía entre 1864 y 1914 de ese tema era más por parte de la propia piedad del pueblo que de la doctrina oficial.

Hay que señalar que esta fue una de las devociones más difundidas en América desde la primera evangelización. Las catedrales de México, Guadalajara, Antequera (hoy de Antequera-Oaxaca), Guatemala y Chiapas (hoy de San Cristóbal de Las Casas) fueron dedicadas a esta advocación. Así en la Península de Yucatán lo fueron varios templos como los de Bokobá, Muna, Mama, Tenabo, Dzitbalché, Chuburná de Hidalgo, Temozón, Timucuy, Bolonchenticul y el del barrio del Guanal en Ciudad del Carmen.<sup>58</sup> Sin embargo, los lugares donde recibió mayor atención no eran templos dedicados a ella sino a dos santos. Me refiero a los templos de San Sebastián en Mérida y de San Bernardino de Siena en Tetiz.

En agosto de 1872, los habitantes de Bokobá se atrevieron a pasar por encima de las disposiciones oficiales y hubo una fiesta muy grande con bailes y toros,<sup>59</sup> a pesar de que se trataba de un pueblo pequeño que pertenecía a la jurisdicción de la parroquia de San Pedro de Cacalchén.<sup>60</sup> En 1884, llegó a Cacalchén como párroco Felipe A. Lira quien logró ir a a Bokobá cada quince días para decir Misa. En su informe de 1888, Lira no menciona que la iglesia de Bokobá requiriera algún tipo de mejoras como sí ocurría con la cabecera parroquial, ni siquiera manchas de humedad o goteras lo cual es verdaderamente raro para su momento. Es probable

---

<sup>57</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 1 de febrero de 1914.

<sup>58</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 20 de agosto de 1913.

<sup>59</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 25 de agosto de 1872.

<sup>60</sup> Actualmente la parroquia de Cacalchén se denomina de San Pedro y San Pablo.

que como el culto a la Asunción no fue interrumpido, tampoco se suspendió el mantenimiento requerido en muros y techos.<sup>61</sup>

Sin llegar a ser algo sobresaliente ni de amplio alcance, en 1898 únicamente pudieron contratar la orquesta de Pedro Rejón de Hocabá, lo importante de los festejos de Bokobá es que se hayan mantenido de manera continua durante décadas.<sup>62</sup> Seis días bastaban para darle alegría a la vida de los bokobenses.<sup>63</sup> Aunque con mínimas variantes, este es de los pocos casos en los que la fiesta se vio inalterada durante todo el quinquenio estudiado.<sup>64</sup>

### 5.2.1 Nuestra Señora de Tetiz

Por su parte, el santuario popular de Tetiz ha congregado por siglos a miles de peregrinos en torno a él para venerar a la imagen mariana conocida como la Pobre de Dios o la Virgen de Tetiz. En sentido estricto, la Virgen de Tetiz es una imagen de la Asunción pero sus celebraciones no se restringen al 15 de agosto, fecha en que la Iglesia celebra tal misterio. Incluso en la actualidad es por mucho la imagen más visitada en el norponiente de la Península.

En julio de 1872, la imagen de la Virgen de Tetiz fue intervenida por Gumersindo Sandoval, el mismo escultor que años más adelante remodeló a la de Izamal, causando una



**Imagen 5.6: Templo de Nuestra Señora de la Asunción en Mama, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

El informe estadístico de 1872 declaraba a este templo como hermoso cuya arquitectura es particular. No es una exageración pues su interior conservaba murales de valor incalculable.

<sup>61</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 33.

<sup>62</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 22 de julio de 1898.

<sup>63</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 27 de julio de 1898.

<sup>64</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 11 de agosto de 1913.

gran controversia entre la feligresía indígena que llegó a creer que les habían robado su imagen cambiándosela por otra lo cual no pudo tener lugar pues numerosos testigos presenciaron que los trabajos se realizaron *in situ* por lo que la venerada imagen ni siquiera había salido de su templo. Tuvo que acudir el obispo Rodríguez de la Gala para apaciguar los ánimos.<sup>65</sup>

Algo interesante es que la mayor celebración en honor a la Virgen de Tetiz no ocurre en su pueblo sino en Hunucmá, la cabecera parroquial. En las primeras semanas del año, la Pobre de Dios va de visita y es recibida con una gran fiesta. En los años setenta del siglo XIX los ánimos en Hunucmá estaban muy decaídos porque la aduana se había trasladado del puerto de Sisal, en el municipio de Hunucmá, al de Progreso, pero eso no limitó los festejos de la Virgen. Como en el caso de Bokobá, en nada afectaron las *Leyes de Reforma* y sus derivadas pues nada era capaz de detener los festejos públicos.<sup>66</sup>

Cuando Carrillo y Ancona practicó la santa visita en calidad de Obispo Auxiliar a la parroquia de San Francisco de Asís de Hunucmá en 1885 tomó los informes del párroco Luciano Carrillo, del teniente de cura Tranquilo Sánchez y del auxiliar Dimas Aguilar. Se hizo notar que el techo de la sede parroquial de Hunucmá había sido sustituido porque amenazaba ruina y se presentaron todas las necesidades materiales de los templos, pero no fue el caso del de Tetiz.<sup>67</sup> De nueva cuenta, como los festejos nunca se detuvieron pues tampoco faltó el puntual mantenimiento del inmueble derivado de las donaciones.

Vale la pena señalar que en los años ochenta del siglo XIX la zona era bastante pobre y no se había dado la bonanza henequenera de las décadas siguientes por lo que es de subrayarse que el mantenimiento se hacía sin contar con grandes bienhechores. Claro está que unos lustros después cuando mejora la situación de la zona, las fiestas en Tetiz merecieron el apelativo de colosales y de ser “el asombro del fin de siglo”.<sup>68</sup>

No puede dejar de ser relevante que entrando el siglo XX una fiesta religiosa en un pueblo sea considerada símbolo de progreso y bonanza. Conforme pasó el tiempo y la situación económica fue más favorable se logró incluso que los tranvías de la empresa Zaldívar llevaran a la amplia concurrencia.<sup>69</sup>

---

<sup>65</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 9 de agosto de 1872.

<sup>66</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 31 de enero de 1873.

<sup>67</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 10.

<sup>68</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 27 de julio de 1898.

<sup>69</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 17 de agosto de 1912.

Para las mismas fechas en las que en el centro de México se daba el caos político derivado de la ejecución de Madero y Pino Suárez, en Tetiz la fiesta de agosto estaba en su mejor momento. La promoción de la devoción mariana encontró en Tetiz un baluarte en el campo al poniente de Mérida. La orquesta del maestro Carlos Pech Sansores y la habilidad con los toros de Asunción Reyes “El Risueño” fueron parte del programa de las fiestas de agosto en Tetiz en 1913. Los corredores del Palacio Municipal se adornaron para alojar ahí los bailes de etiqueta.<sup>70</sup> Hasta el jefe político del Partido, Froilán Sosa, y su secretario, Manuel J. Vázquez, tomaron parte de los festejos.<sup>71</sup>

Evidentemente todo lo anterior tiene que tener una respuesta material y en este caso fue la transformación de la vieja plaza colonial de Hunucmá, un terreno versátil plano, en un parque a la usanza decimonónica, el “Parque Central”, para ser el escenario del recibimiento anual de la Pobre de Dios. En diciembre de ese año los trabajos daban marchas forzadas para estar listos para el recibimiento anual en el año siguiente.<sup>72</sup>

La obra se logró terminar a tiempo y en febrero de 1914 numerosos peregrinos de los estados de Yucatán y Campeche se dirigieron a Hunucmá para recibir ahí a la Virgen de Tetiz.<sup>73</sup> La gran novedad de ese año fue que ya funcionaba la planta de electricidad de Alfonso Rosado Almeida por lo que por primera vez fue recibida con luz eléctrica.<sup>74</sup> También ayudó la presencia de las vías férreas pues como bien señaló la comisión organizadora de los festejos en Hunucmá: “Las vías de comunicación que unen a esta población con la Capital del Estado y pueblos del Partido, facilitan a los fiesteros divertirse con poco dinero”.<sup>75</sup>

### 5.2.2 *San Sebastián en Mérida*

El barrio meridano de San Sebastián fue el último de los barrios coloniales en conurbarse con el centro histórico y fue un proceso tardío pues se dio ya entrado el siglo XIX como puede apreciarse en el plano de Salazar Ilarregui levantado durante el gobierno del Segundo Imperio. Fue convertido en parroquia hasta 1889 por disposición de Carrillo y Ancona.<sup>76</sup>

---

<sup>70</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 7 de agosto de 1913.

<sup>71</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 21 de agosto de 1913.

<sup>72</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 20 de diciembre de 1913.

<sup>73</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 27 de enero de 1914.

<sup>74</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 30 de enero de 1914.

<sup>75</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 6 de febrero de 1914.

<sup>76</sup> Cf. Rivero, 2014a: 148 y ss.

El mismo Crescencio Carrillo fue quien popularizó el templo de ese rumbo al recordar la historia de un hecho tenido por milagroso durante la época colonial: Una mujer se le apareció a Juan Esteban Quijano para pedirle que le reparara su casa en el rumbo de San Sebastián porque el daba el sol en las tardes. Grande fue la sorpresa de Quijano al descubrir que se trataba de la imagen de Nuestra Señora de la Asunción que se veneraba en el templo del barrio quien le estaba pidiendo que le devolviera la sombra a su casa. Esta historia, contada en el documento *María santísima, Nuestra Sra. de San Sebastián, el rayo del sol*, colocó al templo de San Sebastián entre los templos marianos más visitados de la Península.<sup>77</sup>

Ni los peregrinos ni los habitantes del barrio cabían en el templo que existía a fines del XIX. Es por ese motivo que en 1892 iniciaron las obras para ampliarlo. El problema era que nadie se atrevía a mover a la Virgen de su nicho. La solución llegó dos años después al demoler la fachada original y alargar el templo invadiendo el espacio del atrio. Eso permitía añadir dos capillas laterales, una dedicada a la Pasión de Cristo y la otra al bautisterio pues antes no lo tenía ni lo necesitaba pues carecía del título de sede parroquial.



**Imagen 5.7: Templo parroquial de San Sebastián Mártir en Mérida, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

La fotografía muestra a la concurrencia durante la fiesta de la Virgen de la Asunción el 15 de agosto. Hoy en día es una de las fiestas religiosas más concurridas en la Zona Metropolitana de Mérida. Gran parte de su éxito se debe a que los niños y jóvenes están de vacaciones escolares y les es posible acudir aprendiendo ahí la tradición que se sigue transmitiendo.

<sup>77</sup> BY-FR, clasificación CCA-FOLL-L-1892-2/2-17 (Folletería). Carrillo y Ancona, Crescencio (1892). *María santísima, Nuestra Sra. de San Sebastián, el rayo del sol*. Puerto de Progreso.

Como el templo se estaba quedando sin atrio, lo cual es inviable en uno que recibe peregrinos, se le solicitó al Ayuntamiento de Mérida que cediera a la parroquia parte del terreno de la plazuela pública pues “al emprender los trabajos necesarios nos dimos cuenta que si damos al edificio mayores proporciones de las que tiene carecerá de atrio exterior para la comodidad de los concurrentes (...) el templo actual se convertirá en un elegante edificio de mayores proporciones y de mayor y muy bella apariencia”.<sup>78</sup>

Lograron lo propuesto pues, en efecto, el templo remodelado gozaba de muy bella apariencia gracias a la decoración interior con fuertes tintes neoclásicos (ver imagen 5.7). El cura José Piñán y Fuentes logró en 1912 que se solemnizaran las celebraciones *intra ecclesiam*.<sup>79</sup> El reto siguiente era sacar la fiesta de los muros del templo y también lo consiguieron pues el 15 de agosto de ese año el padre Crescencio A. Cruz, párroco del Santuario Guadalupano de San Cristóbal, preparó una procesión de sacerdotes desde su sede parroquial con rumbo al templo de San Sebastián.<sup>80</sup> Una flagrante violación a las disposiciones legales pero una prueba del auge que estaba logrando la Virgen de la Asunción de San Sebastián.

En febrero del año siguiente se fundó una nueva cofradía en San Sebastián con el título de Cofradía de Nuestra Señora de San Sebastián.<sup>81</sup> Entre los primeros predicadores de los devotos estuvieron los jesuitas Faustino Rodríguez y Pastor Molina.<sup>82</sup> Esto hizo que la espiral celebraciones-construcciones diera otra vuelta y llegara a San Sebastián un nuevo inquilino: el anterior órgano de la Catedral había sido restaurado por el maestro alemán Federico Fitzwick y fue dispuesto para amenizar las celebraciones en ese templo.<sup>83</sup>

Siguieron llegando más fieles y con ellos “varias e importantes mejoras por cuyo motivo el templo presenta bellísimo aspecto y los actos piadosos se ven siempre muy concurridos”.<sup>84</sup> A los peregrinos se les obsequiaba una fotografía de la venerada imagen por lo cual salían muy satisfechos del templo.

El bautisterio fue consagrado por el arzobispo Tritschler el jueves 8 de mayo de 1913. Días más tardes dedicó la capilla de la Pasión o de la Virgen de los Dolores. La decoración de

---

<sup>78</sup> BY-FR, clasificación CCA-MAN-LXVII-1894-3/3-056. (1894). *Vecinos de San Sebastián solicitan la concesión de unas fajas del terreno de la plaza que necesitan para ampliar el templo del mismo nombre*. Mérida.

<sup>79</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 10 de agosto de 1912.

<sup>80</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 15 de agosto de 1912.

<sup>81</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 13 de febrero de 1913.

<sup>82</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 23 de febrero de 1913.

<sup>83</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 4 de marzo de 1913.

<sup>84</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 18 de abril de 1913.

esa capilla fue costeada por José T. Molina Ávila pues dispuso que ahí se sepultara a su madre, Dolores Ávila de Molina quien había muerto dos años antes. La decoración fue obra del afamado escultor Leopoldo Tomassi.<sup>85</sup> Por su parte, Gustavo Bolio donó imágenes de los arcángeles san Rafael y san Miguel traídas de Cataluña.<sup>86</sup> Dando otra vuelta a la espiral, las celebraciones de ese año fueron magníficas.<sup>87</sup> También lo fue la del año siguiente, la cual finalizó días antes de la llegada de la Revolución a Yucatán.<sup>88</sup>

### 5.2.3 *Del norte de Mérida a la frontera con los rebeldes*

Al norte de Mérida, a la vera del camino hacia Progreso, estaba el pueblo de Chuburná de Hidalgo. Aunque hay noticias de que se celebraran grandes fiestas ahí durante la década de los años setenta en torno al templo, no es posible asegurar que fueran en honor de la patrona, la Virgen de la Asunción, pues se realizaban en el mes de febrero. Bajo el lema “¿Quién no va a Chuburná?”,<sup>89</sup> Agustín Villajuana, el *tatich* del pueblo,<sup>90</sup> invitaba a todos a asistir a esa fiesta.

Sin embargo, a finales del Porfiriato estaba perfectamente claro que la gente acudía a Chuburná por la Virgen de la Asunción. Las actividades *intra ecclesiam* se habían solemnizado con lo que cobraron cierto renombre. Acudían ahí el cura párroco de Santa Ana, Pérez Capetillo, y el coro de las señoritas del templo de Jesús María.<sup>91</sup> Por el contrario, las fiestas *extra ecclesiam* habían desaparecido por completo desde 1909.<sup>92</sup>

Para promover la devoción a la Virgen de la Asunción de Chuburná, el párroco de Santa Ana, a cuya jurisdicción pertenecía el referido pueblo, permitió que la gente organizara un traslado de la Virgen a inicios de año para que viajara de Chuburná al templo de Santa Ana en Mérida como lo hacía la imagen que iba de Tetiz a Hunucmá.<sup>93</sup> Los principales asistentes

---

<sup>85</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 9 de mayo de 1913.

<sup>86</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 2 de agosto de 1913.

<sup>87</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 30 de julio de 1913.

<sup>88</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 12 de agosto de 1914.

<sup>89</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 21 de febrero de 1878.

<sup>90</sup> *Tatich* es la expresión en maya para referirse al mandamás o a la persona más importante de un pueblo o de un grupo.

<sup>91</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 13 de agosto de 1912.

<sup>92</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 9 de agosto de 1913.

<sup>93</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 17 de enero de 1914.



eran los miembros de la Unión Católica de Obreros.<sup>94</sup> Esto se convirtió en una tradición anual, aunque era un evento multitudinario.<sup>95</sup>

Curiosamente, le gente de Chuburná también hacía un festejo en los primeros meses del año el día que su Virgen les era devuelta. En 1914, la jarana de bienvenida fue organizada por Basilio Chan, Patricio Canché y Basilio Chí, teniendo lugar en la casa de Paulino Durán.<sup>96</sup> La misma imagen, pero dos fiestas muy diferentes. Por una parte la de los vecinos de Santa Ana, que eran los habitantes del Paseo de Montejo, y por otra la de los de Chuburná. No se necesita mucha imaginación para pensar que la jarana de Chuburná era el festejo más animado que tenía la Virgen.

En respuesta al entusiasmo de los meses anteriores, en agosto de ese año la Sociedad 15 de Agosto organizó con mayor esmero el festejo anual de la Virgen de la Asunción. El mayor de los actos religiosos *extra ecclesiam* fue la procesión de la imagen el día 16 aunque el más animado fue la vaquería que ocurrió en la casa de



**Imagen 5.8: Imagen de Nuestra Señora de la Estrella en Peto, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

La fotografía muestra a la concurrencia durante la fiesta de la Virgen de la Asunción el 15 de agosto. Hoy en día es una de las fiestas religiosas más concurridas en la Zona Metropolitana de Mérida. Gran parte de su éxito se debe a que los niños y jóvenes están de vacaciones escolares y les es posible acudir aprendiendo ahí la tradición que se sigue transmitiendo.

<sup>94</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 1 de febrero de 1914.

<sup>95</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 21 de enero de 1914.

<sup>96</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 3 de febrero de 1914.

Leocadio Yam donde se distribuyó un sabroso *chocolomo* a todos los asistentes lo cual fue mucho más que el tradicional *puk-keyem* que representaba un gasto menor.<sup>97</sup>

No hubo corridas de toros en 1914 porque se “optó porque sea suprimida aquella bárbara diversión por ser impropia de nuestro siglo”. La respuesta del corresponsal de *La Revista de Yucatán* a la supresión de uno de los eventos favoritos de los festejos fue la siguiente: “Nos alegramos y aplaudimos la determinación de aquellas gentes sencillas de ese pequeño pueblo que tomó la determinación de suprimir aquel salvaje espectáculo”.<sup>98</sup>

Junto a Progreso está Chicxulub Puerto el cual pertenecía a la comprensión parroquial de San Bernabé de Ixil. Ahí a Nuestra Señora de la Asunción se le conocía como la Virgen Poderosa.<sup>99</sup> A pesar de ser un pequeño puerto de pescadores su fiesta fue una de las que aparecieron durante el Porfiriato y llegaron para quedarse. A su favor tenía que al ser en agosto, los meridianos que estaban “de temporada”, es decir de vacaciones de verano, en la playa podían acudir a los festejos.<sup>100</sup>

Menos usual que el de la Virgen Poderosa es el apelativo con el que la gente de Peto, Yucatán conoce a su patrona: la Virgen de la Estrella; la cual es una imagen cuya advocación corresponde a la Asunción. En agosto de 1912 el Gremio de Jóvenes de Peto invitó a unas vaquerías en los corredores del palacio municipal así como a un baile de etiqueta como parte de “las fiestas profanas que dicho gremio celebra en honor de la Virgen de la Estrella”.<sup>101</sup>

La crónica de 1912 presenta entre las actividades *extra ecclesiam*, además de una solemne procesión que representa a lo puramente sagrado que invade los ámbitos de lo profano, los bailes populares que se realizaron con gran alegría pues los agricultores estaban de plácemes por el soberbio aguacero que había caído en esas fechas.<sup>102</sup>

En 1914, dos años más tarde, apenas una semana antes de que llegara la Revolución a Yucatán, la sociedad de obreros denominada “El Liceo Petuleño” realizó en los corredores de

---

<sup>97</sup> El chocolomo es un platillo elaborado con la carne de una res recién sacrificada en la plaza de toros. Se sirve en un caldo que incluye también órganos como el corazón, el hígado y los sesos y que se acompaña con rábano, cebolla, cilantro, chile habanero y naranja agria. Se supone que por la intensidad de la situación de la muerte del animal, su carne es más sabrosa que la de los que son sacrificados en el rastro. A diferencia de otros platillos, se suele acompañar con tostadas de maíz en lugar de tortillas.

<sup>98</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 14 de agosto de 1914.

<sup>99</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 11 de agosto de 1912.

<sup>100</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 13 de agosto de 1913.

<sup>101</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 14 de agosto de 1912.

<sup>102</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 18 de agosto de 1914.

la jefatura política cuatro bailes por las noches y una vaquería de mediodía en honor de la Virgen de la Asunción o de la Estrella. En la casa municipal dio un baile la sociedad “Nueva Unión”. Sin embargo, las celebraciones religiosas fueron mucho más discretas pues ese año la concurrida procesión del día 15 de agosto sólo se realizó en el interior del templo.<sup>103</sup>

Un caso que me parece muy significativo es el de la hacienda Temozón Sur. Lo que lo hace relevante es que el propietario de la hacienda, Carlos Peón Machado, era un acérrimo anticlerical y estaba peleado con toda muestra de catolicismo. A pesar de eso, anualmente en el mes de agosto se festejaba de manera espléndida a la Virgen de la Asunción.<sup>104</sup> Al parecer le salía más barato a Peón traicionar sus ideales que tener molestos a sus trabajadores.

Vaquerías, corridas de toros y galas musicales alternaban con los actos religiosos a los que concurría un numeroso gentío al que atendían Gerardo Valle y Abelardo Pérez, administradores de la finca junto los parientes del hacendado, el cual, evidentemente, no tenía cabida en el festejo.<sup>105</sup>

### **5.3 Nuestra Señora de la Candelaria: Refugio de pecadores y auxilio de cristianos**

La fiesta oficial de la Presentación del Señor en el Templo tiene como versión en el catolicismo popular al día de la Candelaria. En nuestros días la gente lo celebra comiendo tamales en una cena que ya es tradicional. El pasaje bíblico relata que cumplido el tiempo prescrito, la Virgen María y su esposo llevaron a su hijo al templo y ofrecieron un par de palomas como marcaba la tradición de su tiempo. A la imagen de María llevando al Niño Dios en brazos y portando una vela se le ha conocido como Nuestra Señora de la Candelaria.

En honor de esta advocación se han realizado festejos en numerosos pueblos como Bécab, Yaxkukul, Tecoh, Bolón, Jalapa, Comalcalco, Tekal de Venegas, etc.<sup>106</sup> También en Mérida y en Valladolid pues cada ciudad contaba con una capilla dedicada a ella. Sin embargo, este apartado es de particular interés ya que me servirá para ejemplificar como las devociones coloniales se entremezclan y hasta compiten entre ellas por subsistir al mismo tiempo que irrumpen en la escena las propias del siglo XIX.

---

<sup>103</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 19 de agosto de 1914.

<sup>104</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 14 de agosto de 1912.

<sup>105</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 22 de agosto de 1913 y sábado 1 de agosto de 1914.

<sup>106</sup> BUAC, *La Restauración. Periódico oficial del Departamento de Campeche*. Martes 31 de enero de 1865.

Cada año, el 2 de febrero, los meridianos acudían a venerar a la Virgen de la Candelaria en su templo. En su relato sobre el estado de esa devoción a fines del régimen juarista, José García Montero describió que la celebración incluía una procesión con “la efigie de la Santísima Virgen y Señor San José, llevando ella una vela bendita encendida y él una canastilla con dos tortolitas. Con las leyes actuales esta procesión está suprimida y la fiesta civil en decadencia, lo mismo que las otras de que hemos hablado”.<sup>107</sup>

Desafiando a las leyes, en 1873 los vecinos de esa zona organizaron varios festejos motivados por la inauguración de una casa adjunta al templo que se había reedificado. En este caso fue la construcción la que motivó una posterior celebración de un festejo. La bendición de las obras la realizó el obispo Rodríguez de la Gala y también presidió la procesión que no se atrevió a salir del atrio parra no tener mayores problemas. Como el atrio es de dimensiones minúsculas, los señores Mendicuti y Rendón Peniche prestaron sus casas para que ahí se realizaran los bailes.<sup>108</sup>



**Imagen 5.9: Detalle del retablo mayor del templo de Nuestra Señora de la Candelaria en Mérida, Yucatán.**

2015. Fotografía del autor.

La calle central del retablo alberga a la imagen patronal en el primer cuerpo y en el segundo cuerpo a santa Teresa de Jesús. Este es el único retablo barroco salomónico que sobrevivió en Mérida a la persecución religiosa.

Cuarenta años más tarde la situación permanecía igual. El hecho de que el atrio fuera tan pequeño como lo traficado de las calles que rodean al templo limitaba el desarrollo de la fiesta. Además tenía un toque intelectual pues en lugar de bailes populares cada noche el padre

<sup>107</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 1 de marzo de 1872.

<sup>108</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 19 de enero de 1873.

capellán, Arturo Peniche Rubio, ofrecía una conferencia. El programa incluía temas como el culto a las imágenes, la intercesión de los santos, la fama, la murmuración, el honor y la Virgen de la Candelaria como modelo para las madres cristianas.<sup>109</sup>

Lo curioso aquí es que la Virgen de la Candelaria compartía su casa con otra imagen mariana que estaba gozando de gran estima: María Auxiliadora o María Auxilio de los Cristianos. Si bien fue san Pío V quien le dio este título a la Virgen María después del triunfo del 7 de octubre de 1571 tras la Batalla de Lepanto, fue san Juan Bosco quien la popularizó durante el siglo XIX con el apoyo de sus salesianos.

Para la segunda década del siglo XX en Yucatán la devoción al Auxilio de los Cristianos ya se había difundido ampliamente. En el templo de la Candelaria en Mérida se fundó la Congregación de María Auxiliadora y, como era de esperarse, pronto erigieron un retablo para dedicarle a la imagen de su patrona. Para tal efecto utilizaron el espacio del antepecho de la ventana del muro sur de la nave del templo. El viernes 24 de mayo de 1912, día de María Auxiliadora, celebraron un suntuoso festival en honor a ella.<sup>110</sup>

En general todo el mes de mayo era de festejos en Candelaria.<sup>111</sup> También el 8 de septiembre, con motivo de la Natividad de la Virgen, las señoritas de María Auxiliadora del templo de la Candelaria tenían una celebración.<sup>112</sup> Para esas mismas fechas, también solían regalar juguetes a los niños pobres que acudían al catecismo.<sup>113</sup>

Aunque la Congregación de María Auxiliadora de señoritas del templo de Candelaria en Mérida era la de mayor renombre, otros grupos de devotos también se organizaron en torno a esa advocación. No puedo dejar pasar por alto el hecho de que para las devociones que hicieron su arribo durante el siglo XIX, escasamente se organizaron gremios u otro tipo de asociaciones que fueran herederas del Antiguo Régimen. Es posible a que se deba a que sus primeros adeptos fueron miembros de las élites urbanas por lo que no requerían un festejo de tipo multitudinario y tampoco tenían la necesidad de invitar a los gremios obreros para poder costear sus actividades.

---

<sup>109</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 17 de enero de 1913 y viernes 23 de enero de 1914.

<sup>110</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 23 de mayo de 1912.

<sup>111</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 2 de mayo de 1913 y viernes 8 de mayo de 1914.

<sup>112</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 8 de septiembre de 1912.

<sup>113</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 18 de septiembre de 1913.



El 26 de mayo de 1912 se bendijo la capilla de María Auxiliadora anexa a la sede parroquial de Santa Ana en Mérida.<sup>114</sup> El inmueble fue considerado de gran belleza y elegancia por la sociedad de su época y estaba emplazada de manera simétrica a la también nueva capilla del Sagrado Corazón de Jesús. Así, un templo colonial de una sola nave quedaba transformado por sus añadidos porfirianos. El decorado de exteriores corrió a cargo del arquitecto italiano Benedetto Barone y el altar fue obra del aclamado ebanista local Donato Pech Cambranes.<sup>115</sup>

Como he insistido, el resultado de una obra constructiva solía ser algo celebrativo y viceversa. Ante la creación de esa capilla que era anunciada como un novedoso santuario, se creó en Santa Ana la Congregación de María Auxiliadora para que hiciera festejos en honor de dicha advocación.<sup>116</sup> Las de Santa Ana tenían a su favor que mientras las de Candelaria sólo tenían un retablo en la nave lateral de un templo muy pequeño, ellas tenían una espaciosa capilla exclusivamente dedicada al Auxilio de los Cristianos. Ahí se reunían cada día 24 de mes.<sup>117</sup>

Pero Auxilio de los Cristianos no era el único título mariano que gozaba de predilección. Antes tal entusiasmo lo había tenido el de Refugio de los Pecadores. La prensa está llena de hombres y mujeres cuyo nombre de pila era precisamente Refugio. Esa devoción mucho más antigua era la principal de tipo mariano en el templo meridano de Santa Ana antes de ser desplazada por la de María Auxiliadora.

El ya referido cronista García Montero, hace alusión a la fiesta de Nuestra Señora del Refugio de los Pecadores que anualmente se verificaba en el templo de Santa Ana.<sup>118</sup> El festejo en los años setenta tenía inicio con la bajada de la imagen el 23 de junio y llegaba a su cumbre el 4 de julio, fiesta litúrgica del Refugio de los Pecadores.<sup>119</sup>

Otro lugar donde había un festejo dedicado a la Virgen María en su calidad de Refugio de los Pecadores era el templo de San Juan Bautista en la ciudad de Valladolid. Ahí se conserva una bella imagen tallada en el retablo mayor el cual es de temática principalmente mariana. El corresponsal de La Revista de Mérida en Valladolid refería en el otoño de 1872 que la bóveda

---

<sup>114</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 21 de mayo de 1912.

<sup>115</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 28 de mayo de 1912.

<sup>116</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 13 de enero de 1913.

<sup>117</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 24 de septiembre de 1913 y viernes 15 de mayo de 1914.

<sup>118</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 4 de agosto de 1872.

<sup>119</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 20 de junio de 1875.

de cañón corrido que techaba dicho templo estaba a punto de colapsar.<sup>120</sup> Sin embargo, los vecinos bien podían organizarse para rescatar el templo como lo habían hecho meses antes para reedificar el Camerún de la Virgen del Refugio.<sup>121</sup>

Curiosamente, en esa época a dicha Virgen no se le celebraba en las fechas oficiales en julio sino que era en el mes de noviembre iniciando el día 11 y concluyendo el 19.<sup>122</sup> Los vecinos más ancianos del barrio me comentaron que la fiesta de Refugio de los Pecadores se realizaba durante la primera mitad de julio pero que no tenía ninguna importancia comparada con la fiesta de la patrona de la ciudad: Nuestra Señora de la Candelaria.

Efectivamente, vuelvo a la Virgen de la Candelaria pues así como en Mérida

las devociones coloniales de la Candelaria y de Refugio de los Pecadores eran opacadas por María Auxiliadora que es propia del siglo XIX; en Valladolid era una devoción colonial la que competía con otra colonial, es decir, la Candelaria hizo de lado a Refugio de los Pecadores.

A finales del XIX, las fiestas de la Candelaria eran tan nutridas que hasta aumentaba el número de las corridas.<sup>123</sup> Las vaquerías empezaban el 26 de enero. El domingo siguiente tenía lugar la vaquería de mediodía donde se ofrecía a la concurrencia pozole en jícaras blancas y *chocolomo* proveniente del toro sacrificado en la corrida. Entre otras diversiones estaban los cinematógrafos de Alcocer Osorno, el carrusel y la ola giratoria de Ernesto Ordóñez Lara, tiro



**Imagen 5.10: Imagen de Nuestra Señora de la Candelaria en Valladolid, Yucatán.**

2005. Fotografía del autor.

La Virgen es llevada por catequistas de la Provincia Eclesiástica de Yucatán para presidir los festejos del V Encuentro Provincial de Catequistas en el atrio del templo de San Bernardino de Siena del barrio de Sisal.

<sup>120</sup> La bóveda no llegó a colapsar aunque actualmente está reforzada con el apoyo de tensores.

<sup>121</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 11 de octubre de 1872.

<sup>122</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 10 de noviembre de 1872, domingo 17 de noviembre de 1872 y jueves 11 de noviembre de 1875.

<sup>123</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Sábado 19 de febrero de 1898.



al blanco, loterías y tómbolas. Tenía a su favor que no sólo la línea del ferrocarril a Valladolid era muy concurrida sino que Ferrocarriles Unidos de Yucatán ofrecía rebajas en el boleto redondo y ponía corridas adicionales.<sup>124</sup>

Un grupo de obreros encabezado por Celestino Cupul mandó a construir un nuevo altar para la Virgen de la Candelaria en el taller de Eduardo González Planas que se bendijo en la fiesta de 1914.<sup>125</sup> Ese fue de los pocos logros constructivos que tuvo la Candelaria, lo cual puede entenderse en virtud de que esos festejos tenían dos problemas. El primero era que competía con muchas otras celebraciones que ocurrían en la misma ciudad y en los alrededores. El segundo era que el evento era más bien un negocio por parte de los fiesteros. La gente se quejaba de los altos precios de todo lo vinculado a la fiesta de la Candelaria.<sup>126</sup>

En algunos productos no había quejas a pesar de los precios elevados pues eran ampliamente deseados. Entre ellos estaban “El Eden Musee” que exhibía cuadros plásticos, la Compañía de Automatas Humanos, una domadora con su colección de animales y las tiendas de los comerciantes siriolibaneses popularmente conocidas como tiendas otomanas.<sup>127</sup> En respuesta, el Ayuntamiento tuvo que barrer y mantener limpias las calles no sólo del barrio de la Candelaria sino también de toda la ciudad.<sup>128</sup>

#### 5.4 Nuestra Señora del Carmen

La devoción a Nuestra Señora del Carmen es de origen medieval cuya difusión se debe a los carmelitas, en sus ramas varonil y femenil. La tradición carmelita cuenta que el 16 de julio de 1251 se apareció la Virgen María a san Simón Stock y le entregó el escapulario junto con la promesa de que quien muriera portándolo y hubiera rezado diariamente tres avemarías, sería rescatado del purgatorio por ella misma al sábado siguiente a su muerte. Tal promesa ha parecido una tentadora oferta a lo largo de los siglos.

Los carmelitas llevaron a su patrona a distintas partes de América, destacando su prolífico trabajo en Nueva España.<sup>129</sup> Si bien en la Península nunca hubo un convento

---

<sup>124</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 25 de enero de 1913 y jueves 15 de enero de 1914.

<sup>125</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 27 de enero de 1914.

<sup>126</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 30 de enero de 1913.

<sup>127</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 31 de enero de 1913.

<sup>128</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 29 de enero de 1914.

<sup>129</sup> Cf. Soria, 2012: 41-48.

carmelita durante el período colonial, eso no impidió que esta imagen alcanzara un nutrido número de devotos. Incluso una de las principales ciudades llevaba ese nombre: Ciudad del Carmen, Campeche.

La isla de Tris se había convertido en un peligroso refugio de piratas que no sólo quitaban la tranquilidad sino que amenazaban al comercio. “En 1716, la intención de expulsar a los piratas ingleses de estos sitios costeros con tintales, ubicados en los territorios de Tabasco y Campeche, tenía ya una razón comercial” (Trujillo, 2009: 176). Es por ello que el 7 de diciembre de ese año salió una expedición al mando de Felipe Alonso de Andrade para expulsarlos quien logró la victoria el 16 de julio de 1717 aun a costa de su vida. “El Rey consideró esta victoria como una de las más importantes. Mandó fundar un presidio –cuartel–, y una villa con el nombre de Nuestra Señora del Carmen, en memoria de la festividad del día de la victoria y por ser patrona de la marina española” (Civeira, 1987: 23).

Tras la victoria se estableció un presidio en la isla y junto a él se construyó la villa, ambos con su propio templo. El presidio tenía la real capilla de Nuestra Señora del Carmen y la villa el templo de Jesús Nazareno. En 1841 un incendio acabó con el cuartel de infantería y la intervención norteamericana de 1847 liquidó por completo al viejo presidio. En ese emplazamiento se levantó un templo que hiciera las veces de sede parroquial y de la vicaría *in capite* así como de hogar para la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

El nuevo templo tenía ciertas características del neoclásico pero también respondía al clima lluvioso pues el techo era de dos aguas para permitir una rápida descarga pluvial. Para su construcción se empleó la mano de obra de los mayas pacíficos que habían huido de la Gran Guerra. La inauguración, que no fue dedicación pues no acudió el Obispo, tuvo lugar el 16 de julio de 1856.<sup>130</sup>

Durante la visita de 1873, Leandro Rodríguez de la Gala pudo inspeccionar el estado material del templo parroquial de El Carmen. Felicitó el trabajo del párroco Buenaventura Alberti y de sus tenientes Juan Manuel Pasos Salas y José Antonio Cantillo pues el lugar se calificó de excelente. Claro, esto se explica a que tenía menos de veinte años de construido por

---

<sup>130</sup> Cf. Cervera, 1974: 15.

lo que necesariamente tenía que verse mejor que los que lo superaban por más de doscientos años.<sup>131</sup>

Tres décadas más tarde, en 1902, *El Eco del Carmen* avisaba que para la fiesta del 16 de julio los jóvenes de la isla se esmeraban en organizar una kermesse para recaudar fondos y ayudar al Municipio en la reparación del kiosco del parque Zaragoza que se sitúa justo enfrente del templo mariano.<sup>132</sup> Ese kiosco había sido colocado durante las obras encargadas por Joaquín Artiñano en 1896 y fue obra de José Gregorio Cervera Armas y Félix Acal, ambos artistas locales.<sup>133</sup> Con la reparación del kiosco y del parque lograron embellecer el conjunto y que se apreciara mejor el reloj que un año antes, 1901, se había instalado en la torre norte del templo.



**Imagen 5.11: Imagen de Nuestra Señora del Carmen en Ciudad del Carmen, Campeche.**

2014. Fotografía del autor.

A pesar del paso de los siglos, la Virgen del Carmen es bajada anualmente para reunirse con sus fieles y recorrer en lancha las aguas de la Laguna de Términos.

Con el paso de los años se volvió costumbre que para el 16 de julio, día de la patrona y aniversario de la fundación de la ciudad, se inaugurara una mejora en El Carmen. Ese mismo día pero de 1912 se estrenó el servicio de luz eléctrica. La prensa refirió que eso hizo que la fiesta de ese año fuera muy animada, incluso rodaron los dados sin que las autoridades lo impidieran.<sup>134</sup>

La molestia de la gente fue muy grande. Sentían que su fiesta patronal se había convertido en un pequeño Montecarlo pues los juegos ilegales habían desvirtuado su sentido original. Conforme pasaban las semanas las apuestas se mantenían en los parques y en las calles

<sup>131</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 8.

<sup>132</sup> AGECE, *El Eco del Carmen. Periódico de variedades y anuncios*. 6 de julio de 1902.

<sup>133</sup> Cf. Cervera, 1974: 19.

<sup>134</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 1 de agosto de 1912.

y los pobladores temían que la fiesta de Nuestra Señora de la Asunción en el barrio del Guanal también se viera contaminada por los apostadores.<sup>135</sup>

El año siguiente también se mantuvo descontenta la población contra sus autoridades civiles pues se esperaba que se inaugurara el hospital Victoriano Niévez y no veían que se lograra a tiempo para la fiesta. Para colmo el comerciante armenio Tuffi Asma sufrió un robo en su céntrica tienda de lencería.<sup>136</sup> Con la intención de calmar los ánimos, el Ayuntamiento ofreció hacer que la fiesta de la Virgen del Carmen de 1913 fuera algo inolvidable.<sup>137</sup> Los gremios respondieron pues se organizaron de tal manera que se logró el propósito de recibir gente de todas partes de la región haciendo que la fiesta de Ciudad del Carmen sea la mayor en honor a esa advocación.<sup>138</sup>

Si bien la de El Carmen era la mayor, no era la única. Con un radio de acción limitado a Mérida y sus alrededores, la fiesta de la Virgen del Carmen en el templo de Nuestra Señora del Tránsito del barrio meridano de La Mejorada era bastante concurrida y esperada. Fue de las devociones coloniales que no se vio afectada ni por la llegada de las devociones de la romanización decimonónica ni por la influencia de las *Leyes de Reforma*.<sup>139</sup> Incluso, durante el lerdismo, fue la única fiesta carmelita que no tuvo suspensiones junto con la de Ciudad del Carmen.<sup>140</sup>

Como no era sede parroquial, el templo de la Virgen del Tránsito no fue objeto de visita pastoral por lo que no se cuenta con reportes sobre su situación material durante la década de los ochenta. Sin embargo, en 1898 se invitaba con gran algarabía a participar de las actividades *intra ecclesiam* que organizaba el capellán Félix Sanmartino. Del 2 al 8 de julio se exponía la imagen para que pudiera ser tocada y besada por sus fieles, mientras que el novenario era del 9 al 17 que incluía la exposición del Santísimo seguida de la Misa. El día 16 las misas empezaban a las cuatro de la mañana y la procesión se dejaba para el día 17.<sup>141</sup> Por la situación legal, la procesión siempre fue al interior del templo durante el periodo estudiado.<sup>142</sup>

---

<sup>135</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 11 de agosto de 1912.

<sup>136</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 3 de mayo de 1913.

<sup>137</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 29 de mayo de 1913 y lunes 30 de junio de 1913.

<sup>138</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 20 de julio de 1913.

<sup>139</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 4 de agosto de 1872.

<sup>140</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 15 de julio de 1875.

<sup>141</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 2 de julio de 1898.

<sup>142</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 16 de julio de 1913.

Ese mismo programa se mantuvo para la fiesta anual hasta el final del Porfiriato.<sup>143</sup> Incluso para 1913 ya no sólo había las celebraciones anuales sino que también había un pequeño festejo mensual cada día 16.<sup>144</sup>

Más allá de los ámbitos urbanos, en la entonces villa de Motul también se celebraba a la Virgen del Carmen, aunque el patrono del templo era san Juan Bautista. En 1872, tras combatir contra los mayas rebeldes, los soldados motuleños realizaron un gran festejo para su patrona, Nuestra Señora del Carmen. Un motuleño publicó al respecto:

Ninguna fiesta más justa, en mi concepto, que ésta, porque siendo la única que disfrutaban los soldados motuleños, la hacen en honor y gloria de su Santa patrona, después de haber regresado quizás de alguna campaña en que exponen lo más querido, cual es la vida, por defender ya nuestras instituciones, ya nuestros derechos o ya la civilización contra la barbarie del indio salvaje que constantemente nos amenaza con la destrucción de nuestra raza.<sup>145</sup>

La fiesta de los soldados tuvo lugar del 21 al 25 de diciembre, día en que se realizó la procesión. Creo que está de más explicar que los soldados eran percibidos como héroes y que ante ellos poco importaban las leyes vigentes en materia de cultos. Eso hizo de su procesión una cosa vistosa y extraordinaria para su tiempo.<sup>146</sup>

Con el paso de las décadas, la fiesta de julio tenía como protagonistas al gremio de Mestizos, quienes festejaban en el mercado Guillermo Palomino, y al de Comerciantes y Hacendados. Era el principal atractivo porque la gente se quejaba de la ausencia de festejos de relevancia más allá de los que se celebraban en el interior del templo.<sup>147</sup>

Al finalizar el Porfiriato, la situación se había politizado pues los gremios hacían decorados al frente de la Iglesia lo cual no era del agrado de los anticlericales. En julio de 1913, Plácido Chuc, ayudante del Jefe Político, interrumpió la función de cine en el Salón-Teatro para aprehender a Juan Alonzo, joven de 16 años de edad, por vender periódicos con contenido político.<sup>148</sup> Esta fue la única noticia que localicé donde durante unos festejos patronales se diera una detención con tintes políticos pues casi siempre se trataba de riñas derivadas de las apuestas o de la embriaguez.

---

<sup>143</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 2 de julio de 1913.

<sup>144</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 13 de febrero de 1913.

<sup>145</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 27 de noviembre de 1872.

<sup>146</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 18 de diciembre de 1872.

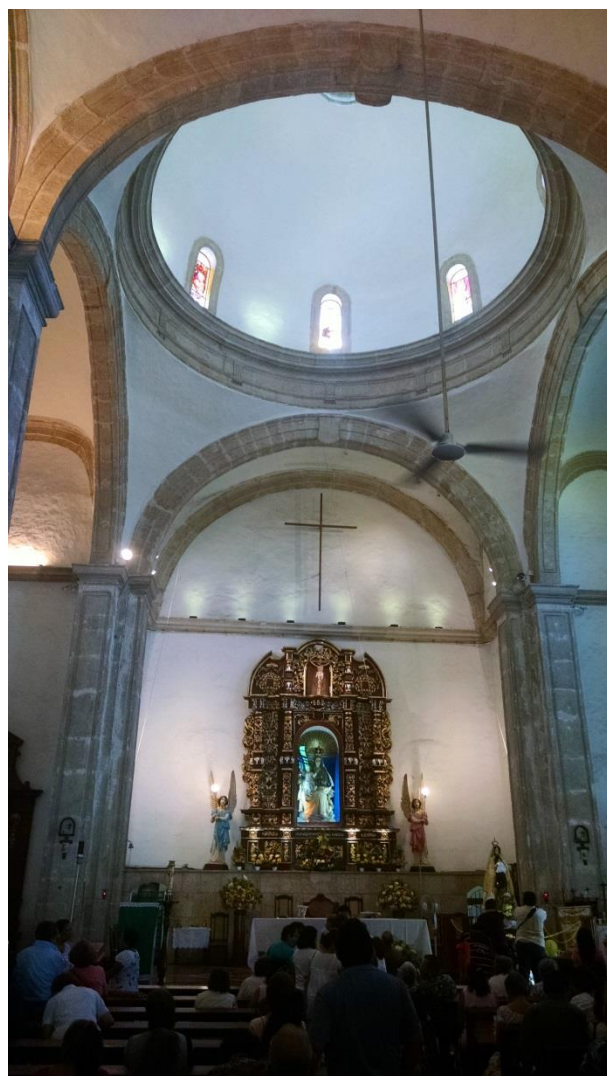
<sup>147</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 7 de julio y miércoles 10 de julio de 1912.

<sup>148</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 25 de julio de 1913.

En 1914 el asunto se puso más tenso pues los gremios desfilaron como si fuera legal. El 9 de julio fue turno de los alarifes, el 10 de los carpinteros, el 11 de los herreros y mecánicos, el 12 fue mixto, el 13 de mayordomos y abastecedores, el 14 de señoras, el 15 de comerciantes y hacendados y el 16 de mestizas. Ese último día el asunto se volvió grande cuando todos los gremios organizaron sus desfiles de estandartes.<sup>149</sup> Digo grande porque así fue la reacción: un gran gusto para los católicos pero un gran coraje para los liberales. Meses después, los segundos tendrían su revancha pues el templo parroquial de Motul fue devastado durante la persecución.

Sin embargo, el festejo motivó mucho a la población y para el 20 de julio ya había un nuevo gremio, el Gremio Juvenil, que estuvo integrado inicialmente por más de treinta socios. Varios médicos jóvenes se integraron a él y después de cumplir con su presencia ante la Virgen del Carmen de ese año iniciaron la planeación de sus próximas actividades.<sup>150</sup>

En las fincas también se celebraba a la Virgen del Carmen. En Mukuiché, en el municipio de Muna, Yucatán, el propietario Joaquín Peón ofrecía jaranas, concierto de orquesta y otras diversiones en “la fiesta que anualmente celebran los empleados y sirvientes de



**Imagen 5.12: Interior del templo parroquial de La Mejorada en Mérida, Yucatán.**

2014. Fotografía del autor.

A pesar de tener muy pocos vecinos en sus alrededores, el templo del barrio meridano de La Mejorada se llena de fieles para su fiesta patronal de julio en honor a la Virgen del Carmen.

<sup>149</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 11 de julio de 1914.

<sup>150</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 22 de julio de 1914.

allí en honor a la Virgen del Carmen, patrona de la misma”.<sup>151</sup> En Tankuché, en el municipio de Calkiní, Campeche, de la propiedad del Ing. Manuel Arrigunaga, se hacía una fiesta muy grande. Los gremios podían desfilarse libremente por las calles así como la procesión solemne con la imagen. Esto era posible porque estaban en propiedad privada y ahí las disposiciones para los espacios públicos no aplicaban.<sup>152</sup>

Los bailes y los toros no podían faltar y eran conocidas las atenciones del administrador de Tankuché, Carlos Gutiérrez Mac-Gregor.<sup>153</sup> La celebración de Tankuché es particularmente relevante porque lograba tener mayor lucimiento que muchas fiestas de pueblos grandes. Además del dinero que los propietarios de la finca invertían, la clave del éxito era la tranquilidad de poder realizar procesiones y gremios en público sin temor a ser molestados por la policía. Su importancia fue tal que en 1914, Vicente Castellanos, el obispo de Campeche fue a Tankuché para practicar la visita pastoral.<sup>154</sup>

## 5.5 Nuestra Señora de Guadalupe

Como mencioné en el capítulo 2, la llegada de la devoción a la Nuestra Señora de Guadalupe a Yucatán fue muy tardía y su principal medio de difusión en la región fue el conjunto de preparativos para la coronación pontificia celebrada el 12 de octubre de 1895. Este acto tuvo una réplica muy interesante en toda la República Mexicana: A las diez de la mañana de ese día en todos los templos debía de tocarse las campanas y luego rezar un Te Deum, una Salve Regina y realización una procesión con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Eso hacía indispensable que en todos los templos hubiera tal imagen ya sea en pintura o escultura.

Pocas fueron las muestras de guadalupanismo colonial en Yucatán. Una de ellas fue la difusión realizada por la Compañía de Jesús en el templo anexo a la Universidad de San Francisco Javier. Entre los grandes promotores marianos de la Compañía de Jesús en Yucatán sobresalió el padre Francisco Javier Gómez SJ.<sup>155</sup>

---

<sup>151</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 16 de julio de 1914.

<sup>152</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 19 de julio de 1912.

<sup>153</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 11 de julio de 1913.

<sup>154</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 2 de junio de 1914.

<sup>155</sup> BINBG, clasificación 1-F-23. DECORME, Gerardo (1995). *La devoción a la Santísima Virgen y los jesuitas mexicanos*. México: Buena Prensa. Páginas 27 – 29.



Otro promotor fue el obispo Ignacio Padilla Estrada OSA quien llegó en 1754. Al secularizar la parroquia meridana de San Cristóbal el 4 de noviembre de 1756 le dio un nuevo título: Nuestra Señora de Guadalupe.<sup>156</sup> A pesar de eso la gente la siguió llamando con su nombre original o de manera mezclada diciéndole la iglesia de Guadalupe en San Cristóbal. Su sucesor, Antonio Alcalde y Barriga OP también promovió el culto guadalupano y lo resaltó de manera particular al consagrar solemnemente la Catedral de San Ildefonso el 12 de diciembre de 1763.

### 5.5.1 El barrio campechano de Guadalupe

Si bien fueron pocas las muestras de guadalupanismo colonial, una de las más tempranas se dio a la orilla del mar de Campeche. Al respecto, Rubio Mañé (2016 [1937]) afirmó que “la primera iglesia, después del santuario levantado en el Tepeyac, consagrada a la Virgen de Guadalupe es el que hasta hoy se conoce con esa advocación en la ciudad y puerto de Campeche” (p. 149).<sup>157</sup>

Meses antes de la llegada de la Emperatriz, la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe ubicada extramuros en San Francisco de Campeche presentaba un notable deterioro en su fachada y en los portales de los espacios anexos. Nicolás Dorantes, editor del *Periódico Oficial del Departamento de Campeche*, se cuestionaba sobre si el barrio de Guadalupe era de los más hermosos de la ciudad y con vecinos tan religiosos y adinerados, “¿no podrá evitarse que lllore el templo el abandono en el que se le tiene respecto de su exterior?”<sup>158</sup>

El templo estaba verdaderamente descuidado pues había perdido sus aplanados exteriores y tenía lo mínimo para mantenerse abierto al culto. El reporte dice que estaban sucias las paredes y muy probablemente se deba al efecto de la humedad pues la línea de costa quedaba a unos metros del inmueble, el cual resultaba ser el edificio más feo de todo el barrio.

¿Qué se puede decir al respecto? En consecuencia a lo antes dicho de que un inmueble en buen estado solía ser un síntoma acertado de que en él había bastante actividad religiosa, en este caso era señal de que la devoción guadalupana poco importaba en su momento. Es más, el 12 de diciembre de ese año, 1865, la Emperatriz estaba en San Francisco de Campeche y la celebración “tan solemne cual nunca se había visto en esta ciudad” tuvo lugar en la iglesia

---

<sup>156</sup> Cf. Bretos, 2013: 194-201.

<sup>157</sup> Basándose en la crónica de Francisco de Cárdenas y Valencia (1639) y, especialmente, en el expediente 6 del tomo 105 del ramo Inquisición del Archivo General de la Nación (1576).

<sup>158</sup> BUAC, *Periódico Oficial del Departamento de Campeche*. Martes 28 de marzo de 1865.

parroquial.<sup>159</sup> Esto puede entenderse porque duplica la capacidad de fieles que el templo del barrio de Guadalupe, pero es llamativo que en el programa del día no se haya considerado tan siquiera que se visitara ese templo. No había feria ni nada en honor a la patrona de la nación mexicana a pesar de que el Imperio tenía interés en que fuera celebrada como signo de unidad nacional.

En 1866 el asunto cambió. El 12 de diciembre se estrenaron las obras de reedificación del templo de Nuestra Señora de Guadalupe que fueron costeadas en su gran mayoría por Manuel López Martínez y su hijo Manuel López Oliver, ya que este último se ganó veinticinco mil pesos en la lotería de La Habana. Se sustituyeron los techos en su totalidad, se le puso piso de mármol fino, se construyó un nuevo altar mayor que incluía un ciprés, se pintó todo el templo, se instaló un enverjado estadounidense en el atrio y se colocaron candiles de tipo “araña”. Todo tuvo un costo aproximado de siete mil pesos.<sup>160</sup> Todos en San

Francisco de Campeche acudieron a la Misa de bendición de las mejoras: el Ayuntamiento, los empleados públicos, los caballeros y las señoritas desde el más pobre hasta el más rico estuvieron ahí juntos, pero, como es de suponerse, no revueltos. El padre José Rafael Celarain predicó y luego de la bendición los señores López ofrecieron refrescos a todos.



**Imagen 5.13: Parque del barrio de Guadalupe en San Francisco de Campeche, Campeche.**

2016. Fotografía del autor.

Dado que el templo y su atrio eran de medidas muy reducidas, el parque Porfirio Díaz se convirtió en el escenario predilecto para las celebraciones *extra ecclesiam* en honor a Nuestra Señora de Guadalupe.

<sup>159</sup> BUAC, *Periódico Oficial del Departamento de Campeche*. Jueves 14 de diciembre de 1865.

<sup>160</sup> BUAC, *Periódico Oficial del Departamento de Campeche*. Jueves 13 de diciembre de 1866.

Con el paso de los años, la inexistente fiesta del barrio campechano de Guadalupe se convirtió en un alegre convite. Aquí aplica lo dicho: después de una construcción llega una celebración.<sup>161</sup> En correspondencia también llegaban las anuales mejoras constructivas como se podía ver en los trabajos en el parque anexo.<sup>162</sup>

Y así la fiesta seguía creciendo cada mes de diciembre en el que “la Virgen Guadalupe verá su templo frecuentado, tanto por el que de veras se postra ante ella, pidiéndole un alivio para sus penas o un consuelo para sus desgracias, como por el que por mero pasatiempo, por mera distracción, o por contemplar una vez más al ángel de sus amores”.<sup>163</sup>

Insisto, una buena celebración trae construcciones u otro tipo de obras materiales y esta no fue la excepción pues para el parque Porfirio Díaz, contiguo al templo, se solicitaba al Jefe Político que instalara bancas de hierro en él para que los guadalupanos puedan sentarse a socializar.

Tras la referida coronación pontificia de 1895, las visitas al templo de la Virgen de Guadalupe aumentaron. Sin ser exageradamente grande, era bastante concurrida.<sup>164</sup> No faltaban los actos *intra ecclesiam* de costumbre ni los *extra ecclesiam* como el carrusel y las loterías. Salvador Dondé trasladaba cada cuarto de hora a la gente del parque principal al Porfirio Díaz. En 1898 el festejo se vio engalanado por la ópera Atila interpretada por la Banda de Música del Estado dirigida por Leopoldo Velázquez.<sup>165</sup>

Para no hacerlo eterno tengo que decir que siempre había un crecimiento en la fiesta y luego una mejora constructiva ya sea en el templo o en el parque contiguo que atraía más gente haciendo de este templo guadalupano un ejemplo de lo que intento probar en este documento.

Así se mantuvo hasta el final del Porfiriato cuando hubo un súbito decaimiento ante la presencia revolucionaria.<sup>166</sup> Con el fin de restablecer la devoción guadalupana, el Obispo convocó a celebraciones *intra ecclesiam* mensuales durante 1913. En enero tocó turno al Gremio

---

<sup>161</sup> AGECE, *El Reproductor Campechano. Semanario Noticioso, de Variedades, Literatura y Anuncios*. 2 de diciembre de 1888.

<sup>162</sup> AGECE, *El Estado de Campeche*. Domingo 16 de octubre de 1887. *El Reproductor Campechano. Semanario Noticioso, de Variedades, Literatura y Anuncios*. 12 de mayo de 1889.

<sup>163</sup> BUAC, *El Reproductor Campechano. Semanario Noticioso, de Variedades, Literatura y Anuncios*. 10 de diciembre de 1893.

<sup>164</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 16 de diciembre de 1898.

<sup>165</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 25 de diciembre de 1898 y jueves 29 de diciembre de 1898.

<sup>166</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 13 de agosto de 1912.

de Médicos y Farmacéuticos en cuyos rosarios predicaba el padre Alberto Marcilla. El Gremio de Licenciados estuvo en febrero acompañado por el Obispo y el padre Aurelio Iglesias.<sup>167</sup>

Las celebraciones anteriores fueron un fracaso por la poca concurrencia y la de marzo el caos total pues era turno de los comerciantes quienes no se presentaron.<sup>168</sup> Algo similar pasó en la fiesta grande de diciembre. Se decía que “las deplorables condiciones en que dejó al Estado la revolución campechana y la crisis económica porque atraviesa el país, han sido las causas para que el entusiasmo que hubo el año pasado, desapareciese en el presente”.<sup>169</sup>

### 5.5.2 *San Cristóbal y Acanceh*

Comentaba párrafos atrás que desde el siglo XVIII, Nuestra Señora de Guadalupe tenía la titularidad del templo del barrio meridano de San Cristóbal. Pero sus festejos eran mínimos. Fue hasta el siglo XX que empezó a repuntar y fue gracias a la presencia de los movimientos de obreros católicos promovidos por el padre Crescencio A. Cruz.

El proletariado católico le dio un nuevo sentido al festejo guadalupano en Mérida que lentamente iba creciendo.<sup>170</sup> El Círculo Católico de Obreros de San Cristóbal constituía la base de los actos guadalupanos, aunque estos formalmente estaban encabezados por la Congregación Guadalupana.<sup>171</sup> Todos sus actos eran al interior del templo.

También ahí hubo mejoras materiales en el templo en consecuencia a los festejos, pero a diferencia del caso campechano, en San Cristóbal eran los obreros quienes aportaban pequeñas cantidades hasta reunir lo requerido.<sup>172</sup> De poco en poco se juntaba mucho y en cuestión de meses, el Arzobispo ya estaba en el templo bendiciendo las mejoras. En el caso del verano de 1913 los trabajos consistieron en pintura de los muros y del retablo así como adecuación del ciprés del altar mayor.<sup>173</sup> A eso hay que sumar que el escultor José Cauich retocó una imagen de la transfiguración.

No se utilizó cualquier pintura sino que fue la afamada pintura de aceite de linaza “Catedral” que era la misma que se utilizaba en el puerto de Progreso para pintar las casas y las

---

<sup>167</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 10 de enero de 1913 y sábado 15 de febrero de 1913.

<sup>168</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 12 de abril de 1913.

<sup>169</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 16 de diciembre de 1913.

<sup>170</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 13 de septiembre de 1912 y viernes 10 de enero de 1913.

<sup>171</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 22 de febrero de 1913.

<sup>172</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 22 de junio de 1913 y jueves 31 de julio de 1913.

<sup>173</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 2 de agosto de 1913.

embarcaciones. También el Hospital O'Horán, las estaciones de ferrocarril y los barcos campechanos lo empleaban. No puede haber duda que el empeño de muchos obreros lograba lo mismo o más que el bolsillo de un par de hacendados.

Como consecuencia de su amplia labor, el padre Cruz fue dispensado de su cargo en San Cristóbal siendo sustituido por el padre Anastasio Zapata. De ese modo el padre Cruz se podía dedicar de tiempo completo a organizar los grupos de obreros católicos. Entre su propaganda para invitar a los fieles a los festejos de obreros en San Cristóbal, el padre Cruz se apoyaba en las obras recientes pues ir a conocerlas sería un buen motivo para asistir.<sup>174</sup>

Tanta propaganda tenía que dar resultados y, en absoluto desafío a las leyes vigentes pero apoyadas por lo incierto de la situación política, las damas de los templos de Santa Ana y de Itzimná fueron en peregrinación hacia San Cristóbal el 11 de diciembre en la mañana dando un espectáculo muy notorio.<sup>175</sup>

Ahora, lo que San Cristóbal era para el mundo urbano y obrero, lo era la parroquia de la villa de Acanceh, Yucatán para el mundo rural y campesino. Al norte del templo parroquial de Nuestra Señora de la Natividad se levanta una inmensa pirámide prehispánica. Utilizando esa elevación como una especie de Tepeyac, sobre ella se construyó una capilla dedicada a



**Imagen 5.14: Salida del gremio en Acanceh, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

La fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe de Acanceh sobrevive aunque los actos entresemana se ven deslucidos por la ausencia de la gente que se encuentra en sus trabajos o en clases.

<sup>174</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 3 de agosto de 1913 y martes 12 de agosto de 1913.

<sup>175</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 12 de diciembre de 1913.

Nuestra Señora de Guadalupe. Ella se convirtió en la devoción más venerada en la villa y su comarca.

Es muy probable que el templo guadalupano de Acanceh haya sido construido durante el siglo XVII.<sup>176</sup> En 1872, la fiesta de la Virgen de Guadalupe de Acanceh permaneció inmune a la llegada del lerdismo y su estricta aplicación de las *Leyes de Reforma*. Por el contrario, se planeó con mayor lucimiento que la de años anteriores.<sup>177</sup> Tenía que ser muy grande porque apenas cuatro años antes se había terminado la restauración de la capilla.<sup>178</sup>

Un par de meses después tuvo lugar la visita pastoral. El obispo Rodríguez de la Gala notó que la iglesia parroquial tenía muchos años sin techo por lo que interrogó al respecto al párroco Teodosio Mézquita y explicó que no era por falta de interés de la gente sino por los graves problemas que tenía la estructura del inmueble. Se había avanzado algo en tiempos de su predecesor, Vicente Méndez, pero no lo suficiente. Prosiguió la visita yendo a la capilla que encontró en muy buen estado “merced a los esfuerzos y eficacia que al efecto desplegó el citado párroco con cuanto mover y considerar convino”.<sup>179</sup>

Entre las actividades de la visita hubo una junta del Obispo con los señores de la localidad, el párroco y el teniente del cura Inocente Sarlat. El objetivo fue desarrollar la estrategia para terminar el templo parroquial y se puso todo a cargo del señor José M. Bazán.<sup>180</sup>

Siguiendo el entusiasmo, en 1885 el párroco fundó la Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe de Acanceh para encargarse del culto en honor a dicha imagen.<sup>181</sup> Nada tenía que envidiarle la fiesta decembrina de aquel poblado a las otras de la Península pues tenía un programa muy similar.<sup>182</sup> A finales del Porfiriato, la empresa de ferrocarriles ofrecía un transporte especial hacia Acanceh en esos días.<sup>183</sup> La lente de Wilhelm Schirp capturó esos momentos en Acanceh por lo que podemos comprender la magnitud del evento.

---

<sup>176</sup> Cf. Fernández, 1945: 13.

<sup>177</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 17 de noviembre de 1872.

<sup>178</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 16 de julio de 1873.

<sup>179</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 7.

<sup>180</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 2 de marzo de 1873.

<sup>181</sup> BY-FR, clasificación CCA-FOLL-XXXIX-1895-16 (folletería). MÉZQUITA, Teodosio (1885). *Pequeño reglamento de la Cofradía de Nuestra Sra. de Guadalupe, establecida en la parroquia de Acanceh*. Mérida: Imprenta a cargo de José Gamboa Guzmán.

<sup>182</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 27 de octubre de 1898.

<sup>183</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 25 de noviembre de 1913.

## 5.6 Nuestra Señora de Lourdes y del Perpetuo Socorro

Las advocaciones marianas a las que responde este apartado no son propiamente resultado de la romanización pero sí se dieron a conocer durante el siglo XIX. En el caso de Nuestra Señora de Lourdes esto no podía ser antes pues fue en febrero de 1858 cuando se tuvo noticia de las apariciones marianas a santa Bernardita en las afueras del pueblo de Lourdes al sur de Francia.

La noticia no llegó de manera inmediata a la Península. Medio mundo decía diariamente ver algo sobrenatural, así que parecía que era un caso más. Sin embargo, dos fueron las características peculiares de la aparición francesa. La primera que la mujer a quien veía santa Bernardita se haya presentado a sí misma como la Inmaculada Concepción justo unos meses después de que el Papa definiera ese dogma. Eso se interpretó como que el Cielo respaldaba las acciones papales y se le dio una intensa difusión.

La otra característica de Lourdes fue que el 25 de febrero de 1858 brotó frente a todos un manantial en el lugar de las apariciones. Se dice que desde ese día han brotado unos cien mil litros de agua diarios y que tienen propiedades milagrosas por lo que ha tenido una asistencia masiva.<sup>184</sup>

Una de los primeros actos que hubo en Yucatán en honor a esa reciente advocación tuvo lugar el 13 de noviembre de 1875, muchos años después de las apariciones, en la iglesia de El Jesús, popularmente llamada Tercera Orden, pues ahí dio inicio un novenario “dedicado a la Inmaculada Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes. Se ha trabajado con empeño para conseguir que el altar represente el panorama completo del lugar mismo de la aparición y sus alrededores”.<sup>185</sup>

Después de eso se le pierde la pista a esa devoción hasta que en la segunda década del siglo XX ya tenía festejo en su templo propio en el oriente de Mérida, aunque sólo se trataba de una celebración *intra ecclesiam*.<sup>186</sup> El templo fue fundado por Loreto Peón para servir de última morada a sus familiares. La obra empezó a construirse el 11 de febrero de 1889 y se concluyó el 9 de febrero de 1908 coincidiendo su dedicación con los festejos de los cincuenta años de las apariciones.

---

<sup>184</sup> <https://www.libertaddigital.com/mundo/evacuan-a-miles-de-peregrinos-del-santuario-de-lourdes-por-un-aviso-de-bomba-1276399612/> Consultado el 4 de febrero de 2018.

<sup>185</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 11 de noviembre de 1875.

<sup>186</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 10 de diciembre de 1913.



El rasgo arquitectónico más notable del templo meridano de Nuestra Señora de Lourdes es que su atrio está completamente rodeado por una alta barda perimetral que impide que sea vista desde la calle. Esto es reflejo de la situación legal de los templos de ese entonces y de cómo éste estaba pensado como un espacio privado a diferencia de los construidos durante el período colonial. Si bien su forma es principalmente ecléctica, destacan en él formas neoclásicas que recuerdan a la obra del arquitecto Barone.

El templo de Lourdes tenía como capellán vitalicio al obispo Carlos de Jesús Mejía, quien había sido amigo íntimo de la familia de la fundadora, quien fue inhumada en él el 2 de mayo de 1913.<sup>187</sup> Otros de los altares dedicados a dicha aparición fue uno que hubo en el interior de la capilla de San José de la Catedral.<sup>188</sup>



**Imagen 5.15: Templo parroquial de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Mérida, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Cada día 14 de mes los devotos de la Virgen acuden a su templo en Itzimná para pedirle su Perpetuo Socorro.

Por su parte, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro encontró hogar en el templo de San Miguel Arcángel del pueblo de Itzimná al norte de Mérida, el lugar preferido por la alta sociedad para tomar sus días de asueto. Esa advocación no correspondía a unas apariciones sino a una pintura que se conserva en la iglesia de San Alfonso María de Ligorio en Roma. Tal iglesia fue construida durante el siglo XIX para sustituir a la recién destruida iglesia de San Mateo que estaba entre las basílicas mayores de San Juan de Letrán y Santa María La Mayor. San Mateo había sido el hogar original de ese icono bizantino mariano y los padres

<sup>187</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 28 de abril de 1912.

<sup>188</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 11 de agosto de 1914.

redentoristas al construir su iglesia madre de San Alfonso le pidieron al papa Pío IX que les diera el cuadro que había estado en San Mateo. El Papa les pidió que difundieran esa devoción.

La tradición oral de los habitantes de Itzimná es que la devoción fue promovida por Crescencio Carrillo quien llevó una copia del icono original a fines del XIX. Sin embargo, cuando los esposos Benita Campos Palma y Miguel Martínez Romero viajaron a París en 1904, adquirieron la escultura de bulto que hasta hoy preside el altar mayor. Primero estuvo en su residencia particular y luego fue trasladada al templo de Itzimná donde fue bendecida el domingo 19 de octubre de 1913.<sup>189</sup>

El primero de junio de 1912 fue elevado el viejo templo de San Miguel de Itzimná a la categoría de residencia parroquial quedando como titular de la nueva jurisdicción la Virgen del Perpetuo Socorro. Antes de eso dependía de la parroquia de Santa Ana. Pasaron a pertenecer la nueva jurisdicción las haciendas Vista Alegre, Buenavista, San Antonio Cinta, Petcanché, Kukul, Chacsinkin, Copó “y todo el espacio comprendido de la quinta ‘San Fernando’ al oriente pasando por el extremo norte del ‘Paseo Montejo’”.<sup>190</sup> Quedó a cargo del templo el padre Hermenegildo Martínez.

Dado que la fiesta litúrgica de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro está asignada para el 27 de junio, en junio de 1912 se organizó una gran celebración aunque en un principio con actividades únicamente religiosas, pero que luego tuvo toros y otras recreaciones comunes de la época.<sup>191</sup> Destacaron las peregrinaciones y la procesión con la imagen porque sentían nulos los efectos de la Reforma liberal. Algo similar ocurrió en los dos años siguientes.

En respuesta llegaron las obras materiales y el atrio de Itzimná fue arreglado para recibir a los devotos de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.<sup>192</sup> Esa era una apremiante necesidad pues la plaza contigua estaba siendo arreglada por el Ayuntamiento por lo que el párroco motivó a los devotos y parroquianos para colaborar con las banquetas y el sembrado de árboles en los jardines del atrio. Quedó como coordinador de los trabajadores el señor José

---

<sup>189</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 18 de octubre de 1913.

<sup>190</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 13 de mayo de 1912.

<sup>191</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 14 de junio de 1912, lunes 24 de junio de 1912 y domingo 22 de junio de 1913

<sup>192</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 30 de septiembre de 1913.

Rivera. No queriendo quedarse atrás, la Junta de Mejoras de Itzimná trabajó en la nivelación y aplanamiento de las calles que rodaban la plaza.<sup>193</sup>

Lo curioso de lo anterior es que la prensa llamara por eso a Hermenegildo Martínez como un progresista párroco. En el capítulo siguiente enfatizaré sobre cómo, a pesar de estar en la segunda década del siglo XX, las obras en los templos eran vistas como señal del progreso. Al año siguiente las peregrinaciones fueron mucho más espléndidas. El programa avisaba que el 13 irían los fieles de Santa Ana, el 14 los de San Cristóbal, el 15 los de San Sebastián, el 16 los de Candelaria, el 17 los alumnos y docentes del Seminario, el 18 los cofrades del Perpetuo Socorro, el 19 los de Tercera Orden, el 20 los de San José de la Montaña y el 21 las hijas de María de toda la ciudad.

En la iglesia de Santa Lucía también se empezó a venerar a la Virgen del Perpetuo Socorro. Ahí acudían los que veían demasiado lejos el templo de Itzimná. Esta devoción mariana fue promovida dentro de las actividades que preparó el padre Bruno Ávila, rector del templo, para hacerlo más concurrido. También ahí se tuvieron mejoras materiales y el 14 de junio de 1914, el deán Celestino Álvarez acudió a Santa Lucía a predicarle a la Congregación de la Virgen del Perpetuo Socorro de Santa Lucía, asociación de fieles que auguraba mucho crecimiento.<sup>194</sup>

## 5.7 Conclusiones

En este capítulo quedó mucho más claro y más insistente que una construcción llevaba a una celebración o una celebración a una construcción. Sólo hacía falta que una de las dos se presentara y fuera efectiva para que se activara una espiral que podía seguir creciendo hasta que una situación externa la interrumpiera.

Claro está que el universo de las advocaciones marianas era mucho más grande de lo antes planteado. Faltó abordar los temas de Nuestra Señora del Rosario, de la Merced, de las Angustias, de los Remedios, del Inmaculado Corazón, de la Natividad, del Pilar, de la Expectación, de los Ángeles, de los Dolores e incluso las locales como las de Kiní, de Buctzotz, del Lunar de Maní, de Dzilam, etcétera; un largo etcétera. Sin embargo, considero que las elegidas fueron las más representativas para los objetivos de esta tesis.

---

<sup>193</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 11 de noviembre de 1913.

<sup>194</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 11 de junio de 1914 y viernes 12 de junio de 1914.

Otra asignatura pendiente es revisar el papel de los meses marianos: Octubre, mes del Rosario y Mayo, mes de María Santísima. Ambos eran muy intensamente promovidos desde la Sede Apostólica y recibieron amplia acogida en la Península. Tanto fue que el mes de mayo es asociado con el olor de la flor de mayo, la cual es utilizada para presentarle flores a la Virgen.

En lo que toca a la religiosidad popular hay que subrayar que los dogmas marianos eran celebrados en Yucatán antes de ser oficialmente proclamados. Claro que no es igual la devoción a Nuestra Señora de Izamal, herencia de la época colonial, que la de Nuestra Señora de Yucatán que fue una especie de producto de la mercadotecnia de Carrillo y Ancona para difundir la devoción a la IC al mismo tiempo que le hacía frente al liberalismo secularizador.

Menos politizada era la devoción a la Asunción pues ésta se daba en ámbitos principalmente rurales o de periferia como Tetiz, Bokobá o Peto. La Virgen de la Asunción de San Sebastián también fue usada con fines más allá de los meramente religiosos pues al atribuirse su aparición a un hombre rico y blanco, Juan Esteban Quijano, era una manera de decirle a las clases altas que la Virgen de la Asunción los quería así como la de Guadalupe lo había hecho con los indígenas.

En lo que respecta al caso de la Virgen de Guadalupe, es evidente que fueron factores externos los que lograron que se empezara a arraigar en la región. Si los López no se hubieran sacado la lotería, seguramente el templo campechano hubiera quedado en ruinas. Por otra parte, que el movimiento obrero católico haya tenido su sede en el santuario guadalupano de Mérida fue muy conveniente para afianzar esa devoción entre el proletariado.

No quiero dejar pasar el hecho de que las advocaciones marianas se hicieran competencia entre ellas como si no todas representaran a la Madre de Dios. Incluso en la misma localidad o en el mismo templo eso pasaba. Lo curioso es que al final, había ganadoras pues unas eran más efectivas para los milagros que otras. Pareciera que era un celestial designio que hacía que algunas advocaciones prevalecieran.

Que la Península era muy mariana es indiscutible. Hoy en día las celebraciones marianas se realizan iguales o mejores que lo relatado en este capítulo. Podrá decaer el culto a las imágenes pasionarias o a los santos, pero no el mariano. Por eso este tema tiene mucho más para dar pues para tener una idea del pasado basta con dar un buen recorrido por el presente.



**Imagen 5.16: Nuestra Señora del Rosario en la rectoría de Santa Lucía Mártir en Mérida, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Hasta nuestros días, en los meses de mayo y octubre se reza ante esta imagen tal y como ocurría en el siglo XIX.



# CAPÍTULO 6:

## DEL CUSTODIO Y LA FAMILIA DEL REDENTOR

“Para que Dios sea más favorable a nuestras oraciones, y para que Él venga con misericordia y prontitud en auxilio de su Iglesia, Nos juzgamos de profunda utilidad para el pueblo cristiano, invocar continuamente con gran piedad y confianza, junto con la Virgen-Madre de Dios, su casta Esposa, a San José; y tenemos plena seguridad de que esto será del mayor agrado de la Virgen misma.”  
(*Quamquam Pluries*, publicado por León XIII en 1889)

Cuando León XIII publicó *Quamquam Pluries* en 1889 la devoción a san José ya era ampliamente conocida. Una gran mujer que se adelantó a su época, santa Teresa de Jesús, consideró a san José como su especialísimo patrono y exhortó ampliamente a encomendarse a él. Si bien en Edad Media la Madre de Dios y los mártires locales tenían el monopolio del patrocinio sobre los templos, gracias al impulso del Carmelo Descalzo, la Compañía de Jesús y de las órdenes evangelizadoras, san José pudo aparecer en el ambiente de la Contrarreforma y de la Evangelización de América.

San José estuvo presente en el mundo colonial como patrono de artesanos, principalmente de carpinteros, y de algunas parroquias de particular relevancia. Era bien comprendida su notabilidad en la historia de la salvación como padre adoptivo de Jesús y esposo de la Virgen María. Incluso en Yucatán tuvo una prioridad excepcional pues fue el patrono de la provincia franciscana de San José de Yucatán desde los tiempos de la primera evangelización.<sup>1</sup> También bajo el título de San José fueron puestos la parroquia de Espita, una de las capillas de la Catedral en Mérida y el colegio jesuita en San Francisco de Campeche. Su imagen se reprodujo en numerosas ocasiones para recibir un espacio de importancia en diversos templos.

Sin embargo, León XIII sí influyó para que san José tuviera un nuevo auge. Este redescubrimiento de San José se dio a partir de una reconfiguración de su papel pues dejó de verse como un buen esposo y un buen trabajador para ser un modelo de esposo y de trabajador. Es decir, san José se convirtió en el modelo del hombre ideal del fin del siglo XIX:

---

<sup>1</sup> Cf. González Cicero, 1978: 104 y 105.

comprometido custodio de su hijo, amoroso apoyo para su esposa y honrado y diligente trabajador que convertía cada golpe de su martillo en el taller en una alabanza a Dios. Podía tener tiempos mejores en su negocio y todo era gracias a Dios, pero podía tener malas rachas y no perdía el ánimo ni el agradecimiento.

La figura de san José evolucionó a finales del XIX pues dejó de ser el callado esposo de la Virgen María, no dice ni una sola palabra en el Nuevo Testamento, para ser el Custodio del Redentor y de la Iglesia. Aún más, a partir de él surgieron dos devociones de importancia: la Sagrada Familia de Nazaret y San José Obrero. Debo detenerme en la primera pues hasta el siglo XVIII pensar en la familia de Jesús remitía a los Cinco Señores (Jesús, la Virgen María, san José, san Joaquín y santa Ana), familia que podía extenderse al unirse con sus parientes san Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista.

De ahí que el arte haya representado en múltiples ocasiones al Niño Jesús con su madre y su abuela, santa Ana, o que tanto Jesús junto con san Juan Bautista jueguen bajo la mirada protectora de la Virgen María. Justamente, este capítulo aborda la devoción a la familia del Redentor pero no como conjunto sino cada uno de sus integrantes. En primer lugar presento la devoción a san José en el período de estudio. Seguidamente aparece la devoción a los abuelos de Jesús, san Joaquín y santa Ana. Después hay unos santos que si bien para la doctrina oficial son algo difíciles de explicar, para la religión popular en Yucatán no hay mayor problema pues han gozado por siglos de amplia fama: los Santos Reyes Magos. Es cierto que no son familiares del Redentor pero su historia está íntimamente ligada a su infancia por lo que consideré que este es el mejor espacio para abordarlos. Finalmente aparecen los parientes de Jesús que lo acompañaron desde su infancia hasta el inicio de su vida pública: san Juan Bautista y su madre santa Isabel.

## **6.1 San José, el custodio del Redentor**

La devoción a san José surgió en el mundo oriental en el siglo IV, pero, como comentaba líneas atrás, fue santa Teresa de Jesús su gran promotora en Occidente durante el siglo XVI junto con numerosos miembros de la Compañía de Jesús. Providencialmente, la Contrarreforma coincidió con la llegada de los misioneros a América. De ahí que se le haya concedido el patronazgo sobre México en 1555 y Canadá en 1624. A pesar de lo anterior, la devoción a San José se incrementó a raíz del nombramiento que hizo en 1870, durante el



Concilio Ecuménico Vaticano I, el papa Pío IX del patronazgo de San José sobre la Iglesia universal y la importancia de celebrarlo el 19 de marzo.<sup>2</sup> Desde el último tercio del siglo XIX, san José dejó de ser únicamente el Custodio del Redentor para custodiar a toda la Iglesia que padecía los estragos de la modernidad secularizadora.

Como comenté en el capítulo 4, si bien San José era patrono de la parroquia de Espita, Yucatán en el oriente de la Península, no recibió gran importancia en esa zona. En los otros dos templos a él consagrados sí tenía mayor relevancia como los propios templos la tenían. El de San Francisco de Campeche había pertenecido a la Compañía de Jesús y era una construcción de gran relevancia. El obispo Anesagasti la llamaba magnífica porque sus dimensiones le parecían mayores que las de la propia catedral campechana.<sup>3</sup> El mismo prelado hizo una descripción de sus interiores, lo cual es sumamente útil para imaginarnos cómo

era pues los gobiernos emanados de la Revolución se ensañaron contra el templo clausurándolo y usándolo para diversas o nulas funciones hasta que en la actualidad es un bazar de artesanías que ninguna justicia le hace al recinto que lo acoge.

La capilla catedralicia de Mérida no se quedaba atrás. El título de capilla puede causar la impresión de que se trataba de un inmueble menor, pero nada más erróneo. En primer lugar



**Imagen 6.1: Ex templo de San José en San Francisco de Campeche, Campeche.**

2016. Fotografía del autor.

Una de las torres de este templo fue convertida en el faro del puerto campechano lo que hace que su silueta sea única. A eso hay que añadir que el recubrimiento de mosaicos en la portada principal es bastante inusual en la Península.

<sup>2</sup> Cf. Duchet-Suchaux y Pastoureau, 2009: 263.

<sup>3</sup> AHDC, sección Gobierno, serie Mandatos, caja 242, libro 1642, f. 118.

hay que considerar su emplazamiento pues miraba justamente al centro del paramento oriente de la Plaza Grande. Estaba en medio de la Catedral y el Palacio Episcopal donde, gracias al fanatismo antirreligioso, fue creado en 1916 el Pasaje de la Revolución, vía que aún subsiste. El ancho del Pasaje de la Revolución así como las fotografías que de él se conservan dan cuenta de que el espacio era bastante amplio y bien decorado. Sus etapas iniciales fueron costeadas por el obispo de Yucatán Fray Gonzalo de Salazar quien la consagró el 5 de abril de 1634.<sup>4</sup>

El 19 de marzo de 1872 se instaló una asociación de señores en honor a San José presidida por el Lic. García y García.<sup>5</sup> Además de la fiesta universal de marzo, el 21 de abril de ese año se celebró el patrocinio del Señor San José en la Catedral.<sup>6</sup> Pero hubo un hecho más relevante ese año vinculado con la devoción al Custodio del Redentor: el inicio del poblamiento y el desarrollo del puerto de Progreso al norte de la ciudad de Mérida.

El 1 de julio de 1871 se puso en marcha el crecimiento urbano del puerto, pocos meses después de que la Sede Apostólica dispusiera el patronazgo de San José sobre la Iglesia en todo el orbe.<sup>7</sup> La coyuntura dada por el patronazgo y el crecimiento del puerto dio como resultado natural que San José sea proclamado patrono del nuevo asentamiento humano y, como correspondía, del templo católico que se construiría frente a la plaza principal de Progreso. La construcción desde luego sería tarea de los nuevos vecinos.

Si en julio de 1871 había únicamente ocho o diez casas, para octubre de 1872 ya tenía casi mil habitantes. Leonardo Cervera publicó la lista de quienes contribuían para la construcción del templo. Además de los vecinos de Progreso también colaboraron los habitantes de Mérida, Chelem, Yaxactum y Chicxulub. Aunque la mayoría contribuyó con dinero en efectivo, también hubo quien dio materiales de construcción como José Galera que donó 100 piedras o quien dio su propio trabajo como Blas Bolio que dedicó un día a la obra. No faltó quien dijera esperar a que estuviera más avanzada la obra para hacer su donativo pues ya había pasado más de un año y no se había puesto ni los cimientos.<sup>8</sup>

Meses más tarde y al acercarse la fiesta de San José en el mes de marzo, los progresenses redoblaron esfuerzos para avanzar en la colecta de fondos para la construcción de su templo,

---

<sup>4</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 1 de mayo de 1872.

<sup>5</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 10 de abril de 1872.

<sup>6</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 1 de mayo de 1872.

<sup>7</sup> Cf. Rivero, 2014a: 41.

<sup>8</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 6 de octubre de 1872.

lo cual vieron ampliamente recompensados con una grata sorpresa. “El domingo 9 del actual se celebró por primera vez el santo Sacrificio de la Misa en el puerto de Progreso, en el mismo sitio destinado para edificar la iglesia de la nueva población”.<sup>9</sup> El padre jesuita Antonino Espinosa de los Monteros, que se hallaba de paso en el puerto con rumbo a Veracruz, fue el celebrante. El ambiente se envolvió con un gran misticismo:

Todo era sencillo, muy humilde; pero la naturaleza misma, creada por las manos de Aquel por quien se había levantado este primer altar, daba al solemne acto la mayor magnificencia. El sol comenzaba a salir: las suaves brisas matinales mecían lentamente los arbolillos, y llevaban a los espacios el canto de las aves que saludaban el día: las olas del mar chocaban mansamente a sus orillas, produciendo aquellos ecos misteriosos que siempre hablan al corazón, revelándole la omnipotencia divina. Todo era hermoso, todo bello.<sup>10</sup>

Desde luego, la emoción del primer Sacrificio de la Misa en el puerto motivó grandemente la continuación de las obras pro construcción del templo. La idea tenía un fin paralelo pues no sólo buscaba tener un espacio para el culto sino que estaban convencidos que tener un templo sería señal de que verdaderamente había progreso en Progreso.

Es de notar eso pues en un tiempo en que la modernidad y el progreso estaban marcados por las innovaciones tecnológicas y la ideología liberal, en el puerto de Progreso el progreso se notaba en un templo. Ese edificio era símbolo del prestigio del lugar pero también de lo que trabajando todos juntos se podía lograr.

Durante esa década, todo el mes de marzo estuvo dedicado al Señor San José para lo cual se le festejó en su capilla en el corazón de Mérida.<sup>11</sup> También se acostumbraba que se bendijeran las velas en honor al santo. Eusebio Villamil aprovechó la situación para vender velas de cera pura en su fábrica La Estrella ubicada en el número 57 de la calle Porfirio Díaz.<sup>12</sup>

Cuando parecía que la devoción a san José ya estaba bastante consolidada, todavía pudo tomar un nuevo rumbo. La beata Petra de San José llegó a Barcelona en 1890 con la intención de expandir la congregación que recientemente había fundado: Madres de Desamparados y San José de la Montaña. Sus anhelos de tener un asilo de huérfanos junto con un santuario en honor al Custodio del Redentor se vieron realizados cuando pudo construirlos

---

<sup>9</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 12 de marzo de 1873.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 5 de marzo de 1876.

<sup>12</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 28 de marzo de 1878.

en la Montaña del Carmelo o Montaña Pelada en las afueras de Barcelona, misma en la cual Antonio Gaudí construyó el célebre Parque Güell.

La consagración del santuario en la montaña tuvo lugar el 19 de marzo de 1901 y en 1908 el rey Alfonso XIII le dio el título de Real Santuario. Pronto la gente empezó a conocerlo como san José de la Montaña y eso dio lugar a una advocación propia del Señor San José. De repente la gente no quería tener cualquier imagen del santo sino una como aquella que era venerada en la Montaña Pelada de Barcelona.

En Valladolid se mostraron muy animados en construir un santuario para la imagen, la cual llegó a la Sultana de Oriente mucho antes de que se iniciaran los trabajos para el templo que la albergaría pues llegó en abril de 1912. Es por eso que tuvo como primer hogar al templo de San Servacio de Maastricht. A decir del cronista, una inmensidad de gente llenó el templo el día de la bendición de la imagen, la cual, distaba mucho de ser una réplica de la catalana, pero eso los vallisoletanos no lo sabían (ver imagen 4.5). Una buena orquesta les dio la bienvenida a todos los asistentes a tal celebración que tuvo lugar durante el Sacrificio de la Misa que a las ocho de



**Imagen 6.2: Vista de la nave del ex templo de San José en San Francisco de Campeche, Campeche.**

2017. Fotografía del autor.

El espacio sagrado no goza de esa condición por sí mismo sino que la adquiere y la pierde según sea la sociedad que lo utilice. La antigua casa de veneración a San José hoy es un mercado provisional de artesanías que bien nos puede recordar al pasaje cuando Jesús expulsó a los vendedores del templo

la mañana celebró el párroco Modesto Góngora con la música compuesta por Borbesse y la predicación del padre Aniceto Cárdenas.<sup>13</sup>

Sin embargo, a diferencia del templo progreseño, el de Valladolid no se trataba de una construcción del todo nueva pues la nueva iglesia de san José de la Montaña sería la restauración del antiguo y arruinado templo de San Roque, a media cuadra del parque Francisco Cantón Rosado, que dio servicio al hospital vallisoletano durante la Colonia. Cerca de \$300.00 pesos recaudó la comisión pro construcción durante la ceremonia de bendición de la imagen y se esperaba que con el paso de los días llegaran más benefactores.<sup>14</sup>

Las campañas de recaudación dieron buen efecto pero se toparon con los ladrones a quienes la prensa tan jocosamente llamó los discípulos de Gestas. La solución fue la colocación de una alcancía de lámina de hierro con cerradura que hizo el mecánico Gabriel Villa, vecino de Mérida.<sup>15</sup>

En el mismo abril de 1912, mientras el mundo occidental lamentaba el hundimiento del Titanic, el templo meridano de El Jesús convocó a sus feligreses para honrar al Señor San José de la Montaña y a escuchar el panegírico del santo a cargo del padre Pastor Molina Solís S.J.<sup>16</sup> Mientras que en San Francisco de Campeche, el cronista invitaba en el mismo anuncio a acudir al novenario del Santo Cristo de la Salud en el templo del Dulce Nombre de Jesús así como a la fiesta patronal del templo de San José, ambos en el interior del recinto amurallado. A pesar de ser diminuto, casi inexistente, el atrio de San José, habría celebraciones *extra ecclesiam* en las calles próximas en las que no podían faltar las golosinas y la lotería campechana.<sup>17</sup>

Tanta fama cobró San José por esos días que hasta el “Bálsamo del Señor San José” que se vendía en todas las boticas meridanas por un peso. Tres fricciones bastaban para calmar el reumatismo con una potente combinación de ciencia y milagros.<sup>18</sup> Los comerciantes no desaprovecharon el auge de la devoción al Custodio del Redentor. En la casa número 490 de la calle 70, frente al parque de Santiago en Mérida, se abrió el 1 de junio la “Carnicería San José”. Todos los días ofrecía a los vecinos de ese barrio carne fresca de res, cerdo y venado. Su éxito

---

<sup>13</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 23 de abril de 1912.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 23 de junio de 1912.

<sup>16</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 28 de abril de 1912.

<sup>17</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 22 de abril de 1912.

<sup>18</sup> *Ídem*.

se auguraba por estar contigua a la tienda de abarrotes de Rogelio Cárdenas donde la gente compraba maíz, arroz, frijol, azúcar, cacao, manteca...<sup>19</sup>

Los católicos meridianos no se quedaron satisfechos con la idea de que los vallisoletanos estuvieran por tener un templo en honor a san José de la Montaña y tenían que tener el suyo.<sup>20</sup> Por eso, desde mayo de ese año el Arzobispo fue a bendecir la primera piedra de la obra del santuario dedicado al Señor San José en un terreno en los confines de la calle 60 Sur.

Tanto las labores de construcción como el terreno estaban siendo donados por José Domínguez Peón y su esposa. El diseño arquitectónico y la supervisión de obra, iniciada en julio de ese año, estuvieron a cargo de Benedicto Barone.<sup>21</sup> El señor Barone fue uno de los varios inmigrantes italianos que contribuyeron en la producción de obras de arte durante el Porfiriato y el período posrevolucionario en la Península.

Hay que decir que la construcción del nuevo templo no implicó la disminución del culto al Señor San José en la Catedral Metropolitana donde se siguieron realizando ejercicios espirituales y otras prácticas en honor a dicho santo.<sup>22</sup> Cada día 19 de mes había alguna actividad para honrarlo, no sólo en su capilla anexa a la Catedral sino también en diversos templos como Santa Ana y San Juan Bautista.<sup>23</sup> En el templo parroquial de Santiago y en la iglesia de El Jesús ocurría una situación especial pues la novena de San José tenía lugar del 5 al 14 de abril.<sup>24</sup>

En la capilla catedralicia de San José se realizaba el ejercicio de los Siete Domingos en el cual por durante los siete domingos previos al 19 de marzo se le rezaba de manera particular al Custodio del Redentor. Ahí se hacía el rezo propio del santo después de la Santa Misa de 05:30. Quienes, previa confesión, comulguen ese día podrán alcanzar cada uno de esos domingos la indulgencia plenaria aplicable en favor de las benditas ánimas del Purgatorio.<sup>25</sup>

Otro de los templos meridianos donde se celebró a san José de manera particular fue el de Nuestra Señora de la Candelaria. Ahí el retablo barroco dorado contaba con una magnífica

---

<sup>19</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 29 de mayo de 1912.

<sup>20</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 28 de febrero de 1913.

<sup>21</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 7 de julio de 1912.

<sup>22</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 21 de septiembre de 1912.

<sup>23</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 17 de enero de 1913.

<sup>24</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 5 y domingo 6 de abril de 1913.

<sup>25</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 31 de enero de 1913.



talla del santo.<sup>26</sup> En ese templo también se realizaba el ejercicio de los Siete Domingos con un amplio programa de actividades. Entre ellas estaban la Santa Misa de 06:00 en la que se comulgaba y el Rosario cantado a las 18:30 seguido del rezo de san José, un sermón y la bendición con el Santísimo Sacramento. Los nombres de las personas que acudían los siete domingos eran colocados al pie de la imagen.<sup>27</sup>

Por fin llegó el día de la dedicación del nuevo templo. El 13 de abril de 1913 se inauguró el primer templo público que se construía en Mérida desde el fin de la Colonia.<sup>28</sup> Esto, considerando que la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes correspondía a un mausoleo familiar y que el Sagrado Corazón de Jesús de Chuminópolis era la capilla de un hospital.

Otros templos que podrían parecer públicos eran parte de una propiedad privada y hacían las veces de capillas domésticas a pesar de estar exentos al edificio principal. Además del arzobispo Tritschler, también estuvo el obispo titular de Cina de Galacia Carlos de Jesús Mejía.<sup>29</sup> *La Revista de Yucatán* la describió de la siguiente manera:

La Capilla cuya construcción ha estado bajo la dirección del señor don Beneditto Barone, tiene una extensión de veinte y dos metros por ocho de ancho. Consta de una sola nave, distribuida en cinco tramos, sostenidos estos por pilastras laterales, de estilo dórico, que es el que allí predomina. En el Presbiterio, el cual está señalado por una



**Imagen 6.3: Templo parroquial de San José de la Montaña en Mérida, Yucatán.**

2014. Fotografía del autor.

A pesar de haber sido sustancialmente modificado en su interior y de tener volúmenes añadidos a sus lados, este templo mantiene su fachada principal con fuerte tinte neoclásico.

<sup>26</sup> Cf. Rivero, 2015: 8 y 9.

<sup>27</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 1 de febrero de 1913.

<sup>28</sup> Esta debió ser la verdadera fecha de la dedicación del templo y no las que ofrece Fernández, 1945:410.

<sup>29</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 9 de abril de 1913.



balaustrada de hierro, se ha instalado un magnífico altar y en el fondo en un nicho, ha sido colocada una rica imagen del patrón de la capilla.<sup>30</sup>

La imagen no era realmente una réplica de la que se veneraba en España. Para algunos era más emotiva. La diferencia radica en que mientras que en la imagen catalana tanto san José como su hijo miran al feligrés que a ellos acude, en la del nuevo templo padre e hijo se miran entre ellos e incluso el niño intenta acariciar a su protector. Continúa *La Revista* con su descripción:

A la entrada, y hacia la derecha, una escalera de caracol da acceso al coro y a la torre. El frente del templo es también de estilo dórico. Su parte superior forma tímpano y bajo de éste se ha colocado el escudo arzobispal de esta Arquidiócesis. A la derecha se encuentra la torre de unos veintiun metros de altura, cuyo remate es de estilo veneciano. Se ha construido también anexa a la capilla una pequeña sacristía, así como dos cómodas habitaciones que servirán para el domicilio del Capellán, que lo será el señor Presbítero don Joaquín Fernández Ocharán.<sup>31</sup>

De lo anterior hay que considerar que el señor Barone no dejó pasar detalle en su diseño. Nótese la predominancia del dórico, estilo arquitectónico que en la Grecia clásica se utilizaba para los templos de los dioses varones. Ninguna forma arquitectónica era más propia para el templo en honor a aquel que era el modelo del varón ideal tanto en el ambiente familiar como laboral. La torre con el remate piramidal bien podía recordar a algún campanile italiano, país de procedencia del diseñador, que algún exagerado podría comparar con el de la Basílica Patriarcal de San Marcos en Venecia.

Sin negar la importancia de la torre y de las molduras dóricas, por mucho lo más relevante de la fachada es que ostenta gallardamente el escudo de Martín Tritschler y Córdova. “Se puede ver hasta nuestros días el escudo de yeso que muestra los tres elementos del escudo arzobispal de Tritschler: el Sagrado Corazón de Jesús, la estrella que representa a la Madre Inmaculada y la sierra poblana con la cruz de San Andrés en recuerdo de su poblado natal” (Rivero, 2014a: 148).

Entre otros detalles a resaltar que no tomó en cuenta la nota de *La Revista de Yucatán* está la leyenda en el arquitrabe que dice DOM IN HONOREM B JOSEPHI lo que puede traducirse como “casa en honor a San José”. Otro detalle es que el atrio está desplantado del

---

<sup>30</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 12 de abril de 1913.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

nivel de la calle con la intención de resaltar en medio de su paisaje urbano y de evitar las inundaciones de la zona.

Algunos de los servicios religiosos programados para realizarse en el templo recién inaugurado eran la celebración diaria las 06:15, a la que los domingos y días festivos se sumaban los horarios de 04:30 y 07:00, desde luego todas en la mañana cerca del alba. El catecismo se impartía a las 12:00 para niños varones y a las 14:00 para niñas.<sup>32</sup> También se ofrecía el servicio de honras fúnebres.<sup>33</sup>

Días después de la inauguración ya se celebraban actos en honor al patrono pues con motivo del 19 de abril se celebró de manera solemne el Santo Sacrificio a las 06:15 y en la tarde hubo Rosario y exposición y bendición del Santísimo Sacramento. Predicó el capellán Fernández Ocharán que tanto éxito había tenido meses antes en Valladolid.<sup>34</sup>

Por su parte, la capilla catedralicia localizada en la misma calle 60 competía por mantenerse como el principal recinto en honor al Custodio del Redentor. Frente a ella y con motivo del festejo de San José, patrono del Gremio de Carpinteros, tocó dos horas la banda de música de Florencio Escalante mientras se elevaban globos al cielo y se quemaban fuegos artificiales. El padre jesuita Miguel Gutiérrez celebró la función religiosa del domingo, mismo día que el Arzobispo consagraba el nuevo templo localizado a menos de dos kilómetros al sur.<sup>35</sup>

Sin embargo, parece que el nuevo templo había ganado todas las simpatías como se puede observar en la crónica de la primera vez que se celebraron primeras comuniones en ese templo. Treinta niños del sur de la ciudad recibieron por primera vez al Santísimo Sacramento en medio de tal cantidad de flores que parecía un jardín. El padre Fernández Ocharán les obsequió una estampita y un desayuno a los festejados.<sup>36</sup>

A lo anterior se sumó que en el mes de julio empezaron los preparativos para instaurar la Cofradía del Señor San José en el nuevo templo a la cual debían de afiliarse los obreros de las zonas vecinas. Al ser el sur de la ciudad una zona eminentemente obrera, la iniciativa sería

---

<sup>32</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 18 de abril de 1913.

<sup>33</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 12 de mayo de 1913.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 11 de abril de 1913.

<sup>36</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 31 de mayo de 1913.

un éxito.<sup>37</sup>Cada día 19 de mes había actividades en honor al Custodio del Redentor en el templo de la 60 Sur.<sup>38</sup> Claro está que no era una verdadera rivalidad entre el templo nuevo y la capilla catedralicia pues incluso se anunciaban juntas las actividades de ambos.<sup>39</sup>

Mientras tanto, en Valladolid continuó la recaudación de fondos para su templo en honor a san José de la Montaña. Algunos ricos comerciantes como Ricardo Gutiérrez colaboraron espléndidamente para tal efecto y también lo hicieron poderosos hacendados de zonas muy lejanas como Buenaventura Franco, el hombre de negocios de Samahil.<sup>40</sup> Otro famoso hacendado, José Trinidad Molina, colaboró “para el pavimento del templo que se está reedificando para Santuario del glorioso San José de la Montaña”.<sup>41</sup>

También las señoras y señoritas tuvieron una participación destacada en la promoción de la reconstrucción del templo con el fin de que albergara a la imagen de San José de la Montaña.

Algunas de las damas benefactoras de esta obra fueron Dolores Figueroa de Molina (esposa del ex gobernador Olegario Molina Solís), Loreto Peón viuda de Domínguez, Lugarda Cen, Rita



**Imagen 6.4: Ex templo de San Roque en Valladolid, Yucatán.**

2015. Fotografía del autor.

Este diminuto templo que originalmente estuvo dedicado a San Roque de Montpellier, fue destinado en el ocaso del Porfiriato a ser el santuario de San José de la Montaña en Valladolid. Sirvan los vehículos como escala para comprender lo reducido de las dimensiones del inmueble.

<sup>37</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 19 de julio de 1913.

<sup>38</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 18 de octubre, martes 18 de noviembre y miércoles 17 de diciembre de 1913.

<sup>39</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 18 de septiembre de 1913.

<sup>40</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 31 de julio de 1913.

<sup>41</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 25 de octubre de 1913.

Navarrete Sosa y María Díaz, siendo esta última la encargada de realizar en la ciudad de Motul una colecta para este templo. Por su parte, los jóvenes obreros de la Sociedad Obrera Oriental decidieron donarle a la iglesia su nuevo púlpito, el cual encargaron al taller de carpintería de la casa de artes que ocupaba el espacio del ex telar La Aurora frente al templo de Nuestra Señora de la Candelaria.<sup>42</sup>

En el mes de noviembre de ese año los trabajadores encabezados por el maestro de obra Mateo Itzá iniciaron la construcción de una amplia banquetta desde la esquina del Palacio Municipal en la confluencia de las calles 40 y 41 hacia el oriente hasta el cruce de las calles 38 y 41 para tomar rumbo hacia el norte en la calle 38 y así rodear el predio del ex templo de San Roque. Esto era considerado un logro grande pues esa calle solía inundarse hasta volverse intransitable en época de lluvias. En este caso, además de los donativos particulares, se contó con la ayuda del Jefe Político. También se trabajó en la continuación del pavimento interior del templo y otros detalles con el apoyo del hacendado Roberto Osorio A., del filarmónico Máximo Hernández A. y de la señorita Facunda Martín Alcalá, vecina de Tizimín.<sup>43</sup> Otro diligente benefactor era el Lic. Olegario Molina Solís.<sup>44</sup>

En febrero de 1914, la fiesta anual de Nuestra Señora de la Candelaria, patrona de la ciudad de Valladolid, cuyo templo es parte de la jurisdicción parroquial de San Servacio de Maastricht a la cual pertenecería el nuevo de san José de la Montaña, se convirtió en un excelente espacio para recaudar fondos. Es más, el famoso fiestero Ernesto Ordoñez Lara, propietario del carrusel más ponderado en la región, ofreció las ganancias de toda una noche a beneficio del Santuario de San José de la Montaña.<sup>45</sup>

Al mes siguiente, mes de san José, por no estar listo el nuevo templo los festejos tuvieron lugar en la sede parroquial, aunque fueron muy austeros pues sólo consistieron en un novenario. Nada de extrañar pues recién había finalizado la gran feria de la Candelaria y los bolsillos vallisoletanos no estaban para otra.<sup>46</sup>

---

<sup>42</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 20 de agosto de 1913.

<sup>43</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 30 de noviembre de 1913.

<sup>44</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 20 de enero de 1914.

<sup>45</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 30 de enero de 1914. Su fama fue tan grande que hasta el día de hoy es popular el dicho “diste más vueltas que el carrusel de Ordoñez” para referirse a una persona que está extraviada y busca una dirección.

<sup>46</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 12 de marzo de 1914.

Parece ser que si bien de diversas partes de la Península llegaban donativos, los habitantes de Motul y Tizimín estuvieron muy entusiasmados en colaborar en este proyecto. De Tizimín no hay tanta sorpresa pues está bastante cerca de Valladolid, pero Motul está muy lejos como para considerarse una ciudad cercana. Probablemente influyó mucho el párroco de San Juan Bautista en Motul, el padre Modesto Góngora, pues él se encargaba de reunir los donativos de dicha ciudad y enviarlos a Valladolid.<sup>47</sup>

La tarea de reconstrucción del antiguo templo de San Roque era un motivo de orgullo y visto como una auténtica proeza. Eso me hace pensar que el inmueble que hoy en día existe en ese sitio fue construido en su mayor parte en el Porfiriato siguiendo formas coloniales y no en la Colonia como todos suponen por su aspecto. No es descabellado pensar que durante el gran saqueo de Valladolid en 1848 como parte de la Guerra de Castas, el templo original consagrado a san Roque haya perecido. Lo que sí es seguro es que mientras que el templo meridano de San José de la Montaña había sido resultado de las arcas de José Domínguez Peón, el de Valladolid era el resultado del esfuerzo de numerosos fieles, ricos y pobres, de varios puntos de la Península.

En el caso vallisoletano se repite lo dicho antes para Progreso, el progreso estaba en reconstruir un viejo templo ¡Qué diferencia con nuestros tiempos donde destruir los edificios históricos es propuesto como sinónimo de desarrollo! Ahí un templo nuevo era señal de bonanza a pesar de estar en la segunda década del siglo XX.

Precisamente, retomo el caso del templo parroquial de Progreso pues por un sinfín de razones, después de 40 años de esfuerzo, los progreseños no habían logrado concluir la edificación de un templo digno para honra del Señor San José y para disfrute de ellos mismos. Algo habían conseguido, pero no era suficiente. Un buen avance debió tener en 1892 cuando los visitó el obispo Carrillo y Ancona siendo párroco el padre Eulalio Ancona Acevedo quien reportó que no sólo impartía doctrina cristiana sino que también tenía una escuela católica en la casa cural. El prelado incluso visitó la fuente bautismal.<sup>48</sup>

Pero el momento para el templo de San José en Progreso llegó en noviembre de 1913. El domingo 16 de ese mes a las 07:00 viajó el Arzobispo en el pulman “Pedro de Regil” con

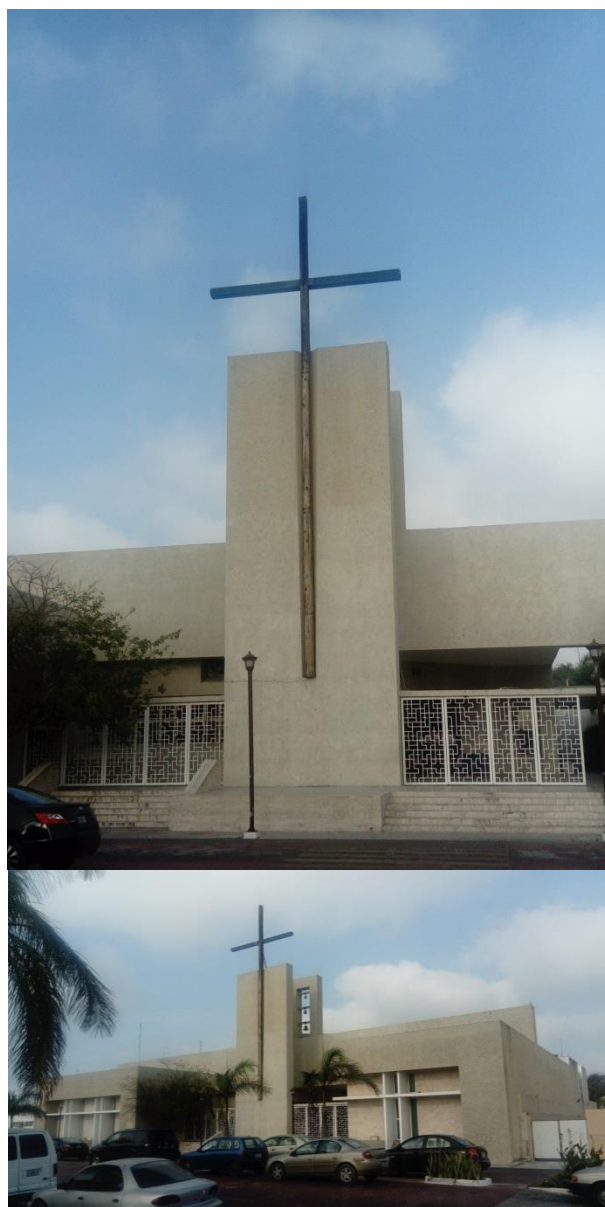
---

<sup>47</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 10 de abril de 1914.

<sup>48</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 42.

rumbo al puerto para bendecir y colocar la primera piedra del templo parroquial.<sup>49</sup> Tritschler y su séquito fueron conducidos a la casa cural donde los recibió el párroco Nicolás Vidal y Mas quien estaba acompañado por algunos miembros distinguidos de la sociedad progresseña: Agapito Echánove, Darío Patrón, Miguel Gutiérrez, José María de Regil, Federico Ruz Patrón y Anastasio Pacheco. El profesor Everardo Concha se encargó de dirigir a la banda de música municipal la cual interpretó la Marcha Real española cuando el prelado ingresó al existente templo parroquial. El Arzobispo únicamente asistió a la Santa Misa pues el que celebró fue el padre Vidal y predicó el padre Verdejo, “cuyo sermón fue escuchado con religioso silencio por la numerosa concurrencia, de todas las clases sociales que llenaba el templo”.<sup>50</sup>

Para la bendición de la primera piedra se contó con el apoyo de los señores constructores Saturnino Urrea, José Isabel Ojeda, Juan Camargo y Fernando.<sup>51</sup> Las primeras cucharas de



**Imagen 6.5: Detalle y vista frontal del templo parroquial de La Purísima Concepción y San José de Progreso, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Este predio ha pasado por muchos cambios en su arquitectura pero ha mantenido el mismo uso desde el siglo XIX.

<sup>49</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 17 de noviembre de 1913. Sus acompañantes fueron los canónigos Mauricio Zavala y José Servelión Correa; los presbíteros Eulalio Ancona Acevedo, Miguel Gutiérrez, Ramón Verdejo y Baldomero Marcilla; los alumnos del Seminario de San Pedro así como los señores José Delgado Luján, Fernando Patrón Evia, Rogelio V. Suárez, Guillermo Robert, Alfredo de Regil, Alfredo Escalante Peón, David Casares Cámara, el arquitecto del templo Benedicto Barone, Eduardo Domínguez Becerra, José Salas (corresponsal de *La Revista de Mérida*) y José E. Piña G. (corresponsal de *La Revista de Yucatán*)

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> La crónica no especifica el apellido del obrero de nombre Fernando.

mortero fueron puestas por los señores Benedicto Barone y Teodoro Campuzano en presencia de las señoras Raquel Rodríguez de Robert, Esperanza Hoffman de Muñoz, Natalia Medina de Colozzi, Rosa Pérez de Cuevas, Guadalupe Carbonell de Novelo, entre otras.

Los cimientos del nuevo templo se colocaron rodeando el existente y la primera etapa incluyó a los cimientos del muro al costado izquierdo de la nave. También se iniciaron los trazos para excavar y colocar los cimientos del muro de la fachada principal de la iglesia, la cual estaría delante de la existente. El contratista “repartió a la concurrencia unas postales con los clichés de la parte superior e interior de la nueva iglesia que será de moderno estilo”.<sup>52</sup> El diseñador no podía ser otro que el señor Barone que meses antes había estado a cargo del templo de San José de la Montaña en Mérida pues se buscaba que el templo de Progreso tuviera tanto éxito y tan buena crítica como el meridano. De ahí que Benedicto Barone haya sido quien iniciara el pegado de la primera piedra en los cimientos.

Es curioso que la publicación se refiera al moderno estilo de la nueva iglesia pues he comentado que el templo nuevo de San José de la Montaña en Mérida tenía rasgos formales muy estrictos en cuanto a su estilo arquitectónico. Debo señalar que en este caso al hablar de moderno estilo se pensaba en los *revivals* como opuestos de la arquitectura colonial. Las tendencias eclécticas e historicistas en la obra previa de Barone los hizo elegirlo para que él pueda imprimir su toque de modernidad.

El acta de la ceremonia fue depositada en el interior de un frasco de cristal junto con varias monedas de la época, el cual a su vez fue puesto dentro de los cimientos del nuevo templo progreseño, “el cual, por su esbeltez y belleza arquitectónica, contribuirá en el orden material a mejorar la estética de la plaza principal del vecino puerto”.<sup>53</sup>

El martes siguiente a los hechos, *La Revista de Yucatán* publicó copia de las postales que se distribuyeron entre la concurrencia las cuales fueron presentadas las vistas lateral y frontal, aunque en realidad la imagen lateral correspondía a un corte arquitectónico longitudinal. Una gran torre central es el elemento más importante de la fachada central. La fachada era indiscutiblemente neoclásica y ofrecía una sola puerta central, como corresponde tradicionalmente a los templos parroquiales, y sobre ella la ventana coral. Un par de ventanas flanquean a la puerta principal como remates de las naves laterales del templo. Cuatro nichos

---

<sup>52</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 17 de noviembre de 1913.

<sup>53</sup> *Ibidem*.



complementan el conjunto de vanos de la fachada, todo con perfectos orden, simetría y proporción (ver imágenes 6.14 y 6.15).

El corte longitudinal permite ver que la nave central iba a tener el doble de altura que las laterales permitiendo la entrada de luz por medio de amplias ventanas. En su esquema interior es muy similar a los templos meridianos de Nuestra Señora de Lourdes y San José de la Montaña, no debiendo extrañarnos pues Barone había sido el diseñador de éste último. No es posible apreciar el estilo arquitectónico de las columnas interiores pero sí se puede ver que incluía nichos laterales para la colocación de algunas imágenes para su veneración pública. La nave central del templo remataba en un muro cóncavo con techumbre media cúpula el cual generaba el espacio suficiente para colocar el altar mayor.

Un trimestre después de iniciadas las obras, los maestros constructores José I. Ojeda Aguilar y Saturnino Urrea le presentaron al corresponsal de *La Revista de Yucatán* los avances de la obra. De la fachada principal se habían construido 21 metros de largo por 2 m de alto. En el muro sur, el del lado de la Epístola, 38 m por el mismo alto y en el norte, 29 m por cinco de altura.<sup>54</sup> Poco tiempo después se demolió la capilla lateral del templo existente, que estaba dedicada a san Pedro González Telmo para poder continuar los trabajos.<sup>55</sup>

Pareciera que san José quería ver listo su templo pues tres progreseños fueron afortunados con los premios de la lotería y donaron parte de lo obtenido a las obras de construcción de la sede parroquial. Los donadores fueron Fausto Rodríguez, Saúl Méndez y Augusto Navarrete Cantón. Tanto el párroco Nicolás Vidal como las damas de la junta directiva no perdían los ánimos para avanzar con los trabajos.<sup>56</sup>

Mientras en Progreso y en Valladolid avanzaban las obras en el templo de San José de la Montaña de Mérida las actividades no paraban, en especial los días 19. En diciembre de 1913 hasta los ladrones hicieron su aparición pues el padre Fernández Ocharán se enteró que algunas personas estaban recolectando fondos en los barrios de San Cristóbal y San Sebastián supuestamente para ese templo pero que nunca remitían lo recaudado. Sirvió la publicación para advertir a la sociedad que el nuevo templo se mantenía exclusivamente de la limosna de

---

<sup>54</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 17 de febrero de 1914.

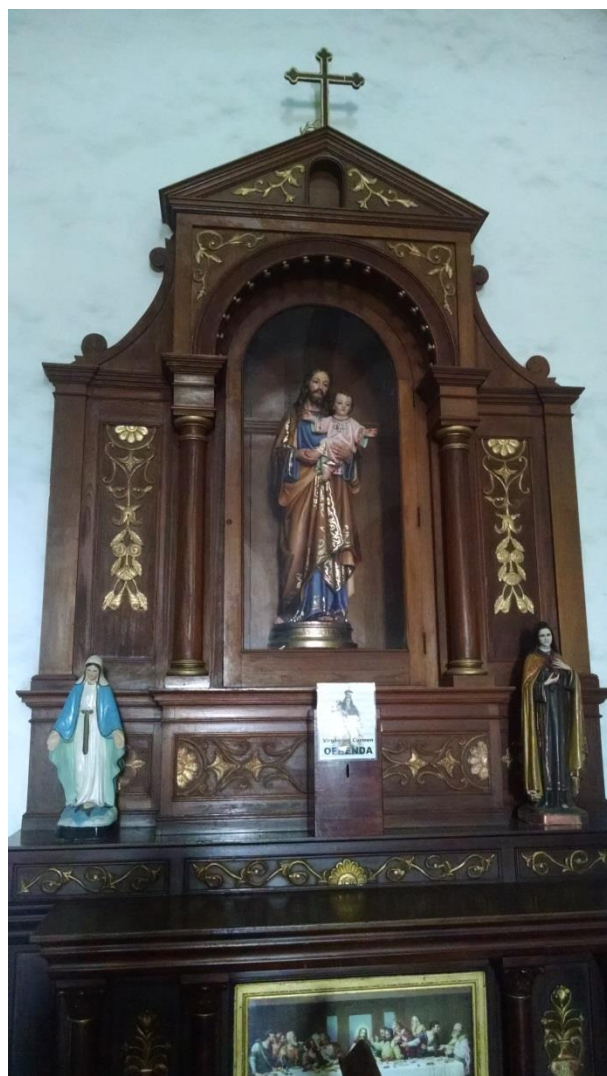
<sup>55</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 8 de marzo de 1914.

<sup>56</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 8 de abril de 1914.

los fieles pues ni siquiera era sede parroquial pues dependía de la jurisdicción parroquial de San Sebastián Mártir.<sup>57</sup>

En enero de 1914 la concurrencia a las actividades del día 19 había crecido a tal punto que hasta se disponían carritos en la Plaza Grande para conducir a los asistentes tanto en la mañana como en la tarde.<sup>58</sup> Desde luego para la fiesta patronal las cosas no podían quedarse atrás. Era el primer año en que se celebraría a san José en su nueva casa. Muchas misas, rosarios y sermones eran parte del programa oficial.<sup>59</sup> De acuerdo a lo anunciado, los alumnos internos del colegio de Gabino de la J. Vázquez comulgarían en la mañana y el padre Luis García Muñoz predicaría en la tarde el panegírico del Custodio del Redentor.<sup>60</sup>

Por su parte, en la capilla josefina de la Catedral se mantuvo la práctica de los siete domingos que iniciaba en febrero para terminar en la fiesta de marzo. Pero había una variante, para aquel que no tuviera la oración del santo o no supiera leer, bastaba con rezar siete padrenuestros y siete avemarías en memoria de los gozos



**Imagen 6.6: Retablo de San José en el templo de Nuestra Señora del Carmen del barrio de Mejorada en Mérida, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

En la Península, esta es la imagen de San José que más se parece a la original del Real Santuario de San José de la Montaña en Barcelona. Fue donada por Susana Hernández en memoria de sus padres y su esposo según lo escrito en la base de la imagen. Cada mes de marzo es llevada al presbiterio del templo para veneración de sus devotos.

<sup>57</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 18 de diciembre de 1913.

<sup>58</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 17 de enero de 1914.

<sup>59</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 8 de marzo de 1914.

<sup>60</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 18 de marzo de 1914.

y dolores de San José para obtener la indulgencia ofrecida para ese día tanto en provecho de la propia alma como de alguna bendita ánima que estuviera padeciendo en el Purgatorio.<sup>61</sup>

También en el templo de San Sebastián se realizó el ejercicio de los siete domingos, mientras que en Santiago Apóstol y en Santa Lucía Mártir únicamente se hizo el novenario previo al 19 de marzo.<sup>62</sup> En Santiago el cura Ancona invitó para darle realce al novenario al padre Anastasio Zapata que gozaba de buena fama como predicador y se entonó la letanía especial escrita por el maestro Eduardo Andrade así como el himno compuesto por Carlos Marrufo.<sup>63</sup>

En el templo parroquial de San Cristóbal, también conocido como de Nuestra Señora de Guadalupe por venerarse ahí la imagen de la patrona de la nación mexicana, únicamente se festejó a san José con un programa durante el día 19 que consistió en el ofrecimiento del Augusto Sacrificio a las 04:30 con asistencia y comunión general de todas las asociaciones religiosas. Lo temprano de la celebración era comprensible no sólo para no faltarle al ayuno eucarístico que recomendaba no probar bocado antes de comulgar sino también porque los asistentes a ese templo solían ser obreros y tenían que dirigirse a sus labores. A las 07:30 hubo otra celebración a la que asistieron las señoritas de la Congregación de San José, quienes después escucharon el sermón del padre Crescencio A. Cruz.<sup>64</sup>

Caso especial fue el de la iglesia de El Jesús donde los siete domingos en lugar de ser los previos al 19 de marzo fueron los posteriores por lo que concluyó el ejercicio el domingo 3 de mayo con la celebración solemne y predicación del padre jesuita Faustino Rodríguez. Desde luego era mucho más animado celebrar en Pascua que en Cuaresma.<sup>65</sup>

En la capilla catedralicia hizo su entrada el Gremio de Carpinteros en honor a su patrono. El gremio, que estaba presidido por Manuel Álvarez, iluminó el atrio de la Catedral la noche del 18 donde estaba programado un concierto de la banda de música del 16º Regimiento de Infantería y del Estado de 19:00 a 22:00 así como numerosos fuegos artificiales. El 19 de

---

<sup>61</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 29 de enero de 1914.

<sup>62</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 3 de febrero y martes 10 de marzo de 1914. La imagen de San José permanece en el retablo del templo de Santiago Apóstol. Sin embargo, la del templo de Santa Lucía fue robada durante la Semana Santa de 2009 y aún no ha logrado ser recuperada. Cabe señalar que mientras que la de Santiago es una pieza decimonónica o incluso del siglo XX, la de Santa Lucía era colonial del siglo XVII.

<sup>63</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 18 de marzo de 1914.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 30 de abril de 1914.

marzo, el Sacrificio de la Misa se celebró cada hora desde las 04:00 hasta las 12:00. En la noche predicó el jesuita Miguel Gutiérrez. Las comisiones formadas fueron las de música, iglesia, alumbrado eléctrico interior y exterior y las de fuegos artificiales e invitaciones.<sup>66</sup> El gremio tuvo un éxito muy grande tanto en la iluminación como con la presentación de la banda y los fuegos artificiales pues la plaza se vio muy concurrida.<sup>67</sup>

Como ocurre en otros casos, la devoción trasciende más allá de los muros de los templos y llega a los ámbitos domésticos e incluso escolares. Ese mismo marzo de 1914, en la casa de Félix Garrido situada en el número 428 de la calle 56 del centro histórico de Mérida se realizó una novena en honor al Custodio del Redentor. La última noche fue patrocinada por la señora Juana Cordoví viuda de Marín.<sup>68</sup>

Por su parte, el Colegio de la Providencia situado en el número 485 de la calle 64 inauguró su capilla en honor a san José en 1914 para lo cual fue bendecida por el arzobispo Martín Tritschler y Córdova. Después de la bendición hubo la celebración del Sacrificio de la Misa en el cual se contó con la predicación del capellán de San José de la Montaña. Las más emocionadas en la ceremonia eran la directora y las profesoras del colegio.<sup>69</sup>

También en el ámbito rural se celebraba a san José pues algunas haciendas estaban bajo su patrocinio. Destacaba entre ellas la hacienda San José Pibtuch, en el municipio de Tunkás, que anualmente ofrecía un programa de festejos a sus trabajadores. La hacendada Genoveva Pérez viuda de Ancona también invitaba sus amistades de Mérida para asistir a la vaquería de la noche del 18 de marzo.<sup>70</sup>

A San José Pibtuch asistían los habitantes de Cenotillo, Tunkás y otras localidades. En 1913, la orquesta de Cenotillo amenizó las serenatas, jaranas, bailes y en general todos los actos *extra ecclesiam*. Las misas y los rosarios finalizaron con la procesión que encabezó el párroco de Tunkás, el padre Amós Vicario. Daniel Pacheco y Daniel López, administrador de la hacienda y personero, respectivamente, “atendieron correctamente a las numerosas personas invitadas colmándoles de atenciones”.<sup>71</sup>

---

<sup>66</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 11 de marzo de 1914.

<sup>67</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 19 de marzo de 1914.

<sup>68</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 20 de marzo de 1914.

<sup>69</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 19 de marzo de 1914.

<sup>70</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 12 de marzo de 1913.

<sup>71</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 22 de marzo de 1913.

Al año siguiente el padre Amós Vicario regresó a San José Pibtuch para celebrar el Augusto Sacrificio dentro del programa anual de festejos en el cual no podían faltar las corridas de toros, las vaquerías y los bailes populares. La novedad de ese año fue obsequiar funciones de cine a los jornaleros de la hacienda.<sup>72</sup> Tanto los señores Pacheco y López como Andrés Novelo volvieron a destacar por sus atenciones.

El 17 de marzo en la noche el ambiente fue de gran fiesta al oírse la primera jarana. Al banquete asistió una nutrida concurrencia entre los que estuvo el reportero de *La Revista de Yucatán* José E. Piña G., quien narra los hechos.<sup>73</sup>

También en la hacienda San José de Miguel Reyes Ceballos había festejos pero con mayor énfasis en el aspecto religioso pues las misas y el novenario

destacaban más que la vaquería y las corridas de toros.<sup>74</sup> Situada en el punto conocido como el crucero de Uxmal, está hacienda estaba a la mitad del camino que comunicaba las importantes poblaciones de Muna y Ticul en la sierra Puuc.<sup>75</sup> En el oriente, los habitantes de Uayma y algunos de Valladolid acudían a la hacienda San José de Manuel Barrero.<sup>76</sup>

Quiero finalizar este apartado mencionando que en la misma proporción en la que fue querido San José por la sociedad porfiriana fue detestado por la revolucionaria. La capilla catedralicia fue destruida por completo para dar lugar al Pasaje de la Revolución, el templo de



**Imagen 6.7: Detalle del escudo de Martín Tritschler y Córdoba en el templo de San José de la Montaña en Mérida, Yucatán.**

2014. Fotografía del autor.

El escudo del primer arzobispo de Yucatán que ostenta la fachada del templo de San José de la Montaña es un recordatorio del buen estado que alcanzaron las relaciones Iglesia-Estado durante el Porfiriato. Es el único escudo episcopal visible en el paisaje meridano.

<sup>72</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 11 de marzo de 1914.

<sup>73</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 20 de marzo de 1914.

<sup>74</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 13 de marzo de 1913.

<sup>75</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 16 de marzo de 1914.

<sup>76</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 18 de marzo de 1914.

San Roque que estaba siendo reconstruido para ser el Santuario de San José de la Montaña fue destinado a muchos usos entre los que están el de planta eléctrica y el actual como museo de la ciudad, el templo de San José dentro del recinto amurallado de San Francisco de Campeche fue cerrado al culto y actualmente es un mercado de artesanías (ver imagen 5.2) y el templo de Progreso no pudo ser completado y al final todo fue pérdida (su forma actual es de la última década del siglo XX, ver imagen 6.5). Sólo el templo de San José de la Montaña en Mérida sobrevive como espacio para el culto católico y con la arquitectura de su época. Claro, también existe la devoción de los fieles que honrar con cariño al Custodio del Redentor.

## **6.2 San Joaquín y Santa Ana, los abuelos del Redentor**

La tradición recoge los nombres de Joaquín y Ana para referirse a los padres de la Virgen María. Su importancia en el siglo XIX se da por estar íntimamente vinculados al dogma de la Inmaculada Concepción pues la Madre de Dios fue concebida sin la mancha del pecado original dentro del vientre de su madre santa Ana. Durante siglos santa Ana fue representada con su esposo frente a la Puerta de Oro de Jerusalén como puede verse en el dintel de la puerta de santa Ana en la Catedral de Nuestra Señora de París.<sup>77</sup>

San Joaquín y santa Ana también estaban vinculados al pasaje de la Presentación de la Virgen María en el templo. Esta leyenda indica que la Virgen Madre pasó toda su infancia y pubertad sirviendo en el templo con el sumo sacerdote como tutor. Su ingreso fue a los tres años cuando es dejada ahí por sus padres y su salida fue doce años después cuando ella había cumplido quince años de edad y estaba lista para contraer matrimonio con san José.<sup>78</sup> Otras leyendas recogen la idea de que santa Ana, ya siendo viuda, se fue a vivir con su hija y su yerno y estuvo al pendiente del Niño Dios.

Ambos abuelos del Redentor estuvieron presentes en la Península desde la época colonial. San Joaquín como patrono de la villa de Bacalar cerca de la costa oriental y de Palizada junto al río del mismo nombre que desemboca en la Laguna de Términos. Santa Ana estuvo más vinculada a los espacios urbanos pues hubo un templo dedicado a ella en los tres principales asentamientos españoles: San Francisco de Campeche, Mérida y Valladolid. En el

---

<sup>77</sup> Cf. Duchet-Suchaux y Pastoureau, 2009: 37.

<sup>78</sup> Cf. Duchet-Suchaux y Pastoureau, 2009: 386.

ámbito rural sólo una parroquia estaba dedicada a ella, la del pueblo de Dzemul cerca de la costa norte.

En la década de los setenta del siglo XIX, la feria iniciaba en Palizada el 17 de agosto, un día antes de la conmemoración litúrgica de san Joaquín que era el 18.<sup>79</sup> De Bacalar ni hablar pues estaba inmerso en la zona tomada por los mayas rebeldes. A santa Ana se le celebraba discretamente en su parroquia meridana y en Valladolid en su templo con una pequeña feria.<sup>80</sup> En el caso del templo campechano de Santa Ana, la fiesta estaba dedicada y destinada a Nuestra Señora de las Angustias, la cual opacaba a la santa titular.

Las siguientes décadas las devociones a los abuelos del Redentor se redujeron al rezo privado de novenas. Tenemos evidencia de las novenas autorizadas, las que cuentan con el *imprimatur*, pero seguramente había versiones extraoficiales. La novena en honor a santa Ana pedía que se hiciera frente a una imagen lo cual se podía cumplir visitando aquella que estaba en la antigua sede parroquial.<sup>81</sup> Algo similar ocurría con san Joaquín pues el día veinte de cada mes estaba dedicado a recordarlo así como el ocho estaba dedicado a la Inmaculada Concepción y el diecinueve a San José. El ejercicio devocional conocido como Corona de oro a San Joaquín promovía que se le rezara cada mes del año junto con un santo apóstol, de modo que en cada uno los doce meses, contando a partir de enero, se incluía en su oración a: San Pedro y San Pablo, San Andrés, Santiago El Mayor, San Juan Evangelista, Santo Tomás, Santiago El Menor, San Felipe, San Bartolomé, San Mateo, San Simón, San Judas Tadeo y San Matías.<sup>82</sup>

Fue hasta finales del siglo cuando la devoción a los abuelos del Redentor empezó a destacar en la esfera pública gracias a la insistencia del presbítero Enrique Pérez Capetillo durante su labor pastoral en la sede parroquial de Santa Ana. Como parte de la fiesta patronal

---

<sup>79</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 14 de agosto de 1872 y domingo 15 de agosto de 1875.

<sup>80</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 26 de julio de 1872 y domingo 25 de julio de 1875.

<sup>81</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-XLIII-1888-22 (folletería). (1888). *Novena muy útil y provechosa para implorar el amparo de María señora y la divina clemencia: en las necesidades espirituales y temporales, por la intercesión de la admirable madre de la reina del cielo, y soberana abuela del verbo divino, señora Santa Ana*. Mérida: Imprenta de Espinosa.

<sup>82</sup> BY-FR, clasificación FR-CCA-FOLL-XLVI-1890-1/2-05 (folletería). NÚÑEZ y Olachea, Antonio Rafael (1890). *Corona de oro formada en el círculo de los meses del año: devoción al glorioso patriarca señor Joaquín, padre de la virgen y abuelo de Dios, y universal asilo en todo para todos*. Mérida: Imprenta de Espinosa.



de 1898, se bendijo el nuevo altar del templo. Sin embargo, los festejos se concentraron en la celebración de las Cuarenta Horas.<sup>83</sup>

La junta de mejoras fue muy transparente en sus gastos y reportó en la prensa local quiénes y cuánto donaron.<sup>84</sup> Tal vez el ingreso más escandaloso haya sido el obtenido por la venta del ciprés antiguo de la parroquia, lástima que dicha junta no haya proporcionado el nombre del comprador pues hubiera servido de mucho para seguirle el rastro a la imagen colonial del templo de Santa Ana.<sup>85</sup>

Después de las mejoras de fin de siglo, no hay mucho rastro de la devoción a los abuelos del Redentor en Mérida. Es comprensible pues el templo donde se veneraban sus imágenes cedió gran parte de su atrio para la construcción de las capillas en honor al Sagrado Corazón de Jesús y de María Auxiliadora, siendo esta última el eje de la gran mayoría de las actividades religiosas que se realizaron en la sede parroquial de Santa Ana durante las primeras décadas del siglo XX.

En el templo vallisoletano se mantuvo la práctica de hacer novenarios en el mes de julio como preparación a la fiesta de Santa Ana que era el 26 de ese mes y contaban con gran



**Imagen 6.8: Templo parroquial de Santa Ana en Mérida, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

El templo fue construido en 1730 y destaca por sus dos torres con remates piramidales. Santa Ana y Santa Lucía han estado al frente de notables sacerdotes como Monseñor Enrique Pérez Capetillo y el Pbro. Fernando Díaz López.

<sup>83</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 20 de julio de 1898.

<sup>84</sup> Entre los benefactores estuvieron: Pedro Gómez, Estanislao Garrido, Edilberto Uc, Maximiano Chablé, José I. Argáez, Luis Valle, Carolina M. de Durand, Luisa Pérez de G., Micaela Contreras de R., Juana Méndez, Pilar Hernández y Sofía Casares.

<sup>85</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 23 de julio de 1898.

conurrencia.<sup>86</sup> El día de la fiesta patronal hubo una serie de actos religiosos entre los que destacó la celebración del Augusto Sacrificio a las 11:00 para lo cual se contó con la participación de una orquesta y la predicación del padre Arturo Peniche Rubio. Ese día hizo su participación el Gremio Unión Obrera, formado por habitantes de ese suburbio.<sup>87</sup>

En el templo parroquial de Dzemul, dedicado a Santa Ana, también la fiesta se reducía a las actividades *intra ecclesiam*, destacando el novenario al que acudía mucha gente y que solía finalizar con una procesión.<sup>88</sup> Para el caso dzemuleño, los meses de julio, agosto y septiembre eran de fiestas pequeñas pues celebraban a la patrona santa Ana, a santa Rosa de Lima y al Santo Cristo de Esquipulas, respectivamente. Sin embargo, la fiesta más grande era en diciembre en honor a Nuestra Señora de la Expectación.

Hubo algunas fincas y haciendas bajo el patronazgo de alguno de los abuelos del Redentor. Una de ellas fue la hacienda Cucá donde la hacendada Aurora Casares de Guerra organizaba una buena fiesta en honor a Santa Ana, patrona del lugar cercano a Tixpehual. Lo curioso de esta fiesta es que comenzaba el 13 de marzo y no en julio como correspondía según el calendario litúrgico.<sup>89</sup> El novenario iniciaba el 7, pero los festejos *extra ecclesiam* lo hacían el 13 con la vaquería. El 14 y 15 de marzo había corrida de toros y baile de etiqueta, todo amenizado por la orquesta de Tixkokob bajo la dirección de José Dolores Chalé.<sup>90</sup>

En Umán se celebraba a Santa Ana en julio en la vivienda de Lorenzo García con mucha animación. Lo curioso es que en los umanenses la conocían como la Virgen Santa Ana cuando la señora concibió a la Madre de Dios de manera natural y tuvo más hijos por lo que no podía ser virgen.<sup>91</sup>

### 6.3 Los Santos Reyes Magos de Oriente

La devoción a estos personajes está muy arraigada en la región a pesar de que su culto no sea promovido oficialmente. En sentido estricto, la Iglesia no celebra a los Magos de Oriente sino

---

<sup>86</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 15 de julio de 1914.

<sup>87</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 29 de julio de 1914. Es posible que haya habido otros gremios aunque no aparezcan en las fuentes consultadas.

<sup>88</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 3 de agosto de 1912.

<sup>89</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 28 de febrero de 1914.

<sup>90</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 2 de marzo de 1914.

<sup>91</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 29 de julio de 1914.

la Epifanía del Señor, es decir, el momento en el que Jesús fue presentado como luz para todas las naciones, las cuales estuvieron representadas por los Magos de Oriente.

El *Evangelio según San Mateo* presenta a los Magos de Oriente que visitaron a la Sagrada Familia después de seguir una estrella muy especial y que al llegar adoraron al Niño Dios y presentaron sus obsequios: oro, incienso y mirra. Casi nada se sabe de ellos, pero la tradición popular se ha encargado de hablar de donde los datos históricos han callado.

Desde el tiempo de los padres de la Iglesia, Orígenes (185-224) consideró que los Magos de Oriente fueron tres. Todo apunta a que la idea era que cada uno de ellos representara a los tres continentes conocidos hasta entonces: Asia, África y Europa. Por su parte, Tertuliano (160-230) fue de los primeros en afirmar que eran reyes a partir de la interpretación de los salmos y del libro del profeta Isaías. “*Illi magi reges sunt* (‘estos magos son reyes’), confirma Cesáreo de Arles en el siglo XVI (...). Los nombres de Melchor, Gaspar y Baltazar aparecen en el siglo IX en el *Liber Pontificalis* de Rávena” (Duchet-Suchaux y Pastoureau, 2009: 301).

En 1164, las reliquias de estos Sabios de Oriente saliendo de Milán y, escoltadas por el arzobispo de Colonia Reinald von Dassel, atravesaron los Alpes hasta llegar a Colonia, donde fueron acogidas con grandes manifestaciones de júbilo. En su peregrinación por Europa, esas reliquias han dejado huellas evidentes, que aún hoy permanecen en los nombres de lugares y en la devoción popular. Los habitantes de Colonia fabricaron para las reliquias de los Reyes Magos el relicario más precioso de todo el mundo cristiano y, como si no bastara, levantaron sobre él un relicario mayor todavía: la catedral de Colonia. Benedicto XVI, 2005.

Nunca fueron canonizados oficialmente pero no hacía falta. La plenitud de su veneración se alcanzó en la catedral de Colonia la que quedó formalmente bajo el título de *Die Heiligen Drei Könige*, es decir, los Tres Santos Reyes. Para esa época ya se había cambiado la iconografía de los Santos Reyes pues se había sustituido la vestidura persa por la de los reyes europeos medievales.

De los reinos germánicos salió una tradición de la religión popular del centro y norte de Europa que aún pervive: la colocación cada seis de enero de una marca con gis bendito en la puerta de las casas. La inscripción corresponde a los dos primeros dígitos del año que inicia seguidos por la abreviatura +C+M+B+ y dejando para el final los últimos dos dígitos del año. Es decir, para el año 2018 la inscripción sería 20+C+M+B+18. Originalmente las letras correspondían a *Christus Mansionem Benedicat* pero posteriormente su significado mutó a *Caspar*,

*Melchior et Baltassar.* Su uso no se restringe a espacios privados pues hasta edificios de gobierno cuentan con esta marca.<sup>92</sup>

Siendo los Santos Reyes tan populares, no es de extrañar que acompañaran a la primera evangelización. La leyenda dice que fueron puestos como patronos del convento de Tizimín para sustituir a tres deidades mayas que ahí se veneraban. Tal vez haya sido así, aunque los Santos Reyes pronto obtuvieron su propia reputación que permaneció durante el período colonial y llegó al siglo XIX aunque más disminuida.

La Guerra de Castas favoreció el resurgimiento de la religiosidad entre los habitantes del partido de Tizimín que estaba tan cercano al campo de batalla. Sólo recordar que en 1848 la cercana Valladolid había sido brutalmente atacada era suficiente para tener miedo. Al peligro de muerte que representaba la cercanía con el enemigo, se sumaba el peligro de la muerte eterna dada la ausencia de sacerdotes para administrar los sacramentos. El corresponsal F. S. Pérez narra las consecuencias que veían en 1872 de no contar con suficientes sacerdotes en la zona:

Es indudable que en las costumbres e índole de nuestro suelo y en el estado actual de su civilización, una población que no posea un sacerdote, que no tenga ya esas funciones religiosas que la obligan de tiempo en tiempo a dirigir sus pensamientos hacia



**Imagen 6.9: Los Santos Reyes Magos en su templo en Tizimín, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

Numerosos niños en Yucatán son llevados frente a las imágenes de los Santos Reyes para pedirles su protección esperando que aquellos que adoraron al redentor durante su infancia, cuiden de la infancia de los niños que les son presentados.

<sup>92</sup> Observación realizada en las ciudades de Aachen (2016), Augsburg (2015, 2016), Boppard (2016), Frankfurt am Main (2016), Heidelberg (2016), München (2015), Rothenburg ob der Tauber (2016) y Stuttgart (2016).

el Creador, y a meditar sobre las cuestiones de ultra-tumba, se desmoraliza lentamente, se corrompe tal vez, y esta desmoralización y corrupción que corroe su seno, producen al fin funestos resultados para ella y aun para el Estado en general. Sería muy útil y conveniente remediar este mal capital.<sup>93</sup>

El mismo corresponsal da cuenta de la ilusión que le causaba a la gente de Tizimín que estuviera pronto por terminar la guerra, bueno al menos eso pensaban. Era como si se les quitara un peso de encima que los había dejado inmóviles en la marcha del progreso.

Los anuncios de fiestas y ferias no han tardado en aparecer en los periódicos como pregonando la alegría popular. Los comerciantes han introducido considerables y ricos surtidos en esta villa que, no obstante la grande escasez de su numerario que la abruma con su peso, ha resuelto verificar la célebre feria de los tres Reyes Magos. Los pueblos más pequeños que no han verificado su fiesta todavía, se preparan en silencio para ella, no creyéndola digna de anunciarse con letras de molde.<sup>94</sup>

En esas mismas fechas también había feria en honor a los Santos Reyes en Espita pero no destacaba tanto como la de Tizimín. Duraba todo el novenario desde el 6 de enero hasta el 15.<sup>95</sup> La fiesta litúrgica de la Epifanía del Señor era presentada como La adoración de los Santos Reyes Magos Gaspar, Melchor y Baltazar.<sup>96</sup>

En 1877 Alejandro Valencia avisaba que habiendo mejorado las condiciones de paz en la zona se celebraría en Tizimín una feria como no se había visto en varios años. Su inicio era el baile popular del 30 de enero y del 1 al 6 de enero había corridas de toros y bailes de etiqueta.<sup>97</sup>

Trece años más tarde, la parroquia de los Santos Reyes en Tizimín se había convertido en una de las más caóticas para su administración junto con San Servacio en Valladolid y Nuestra Señora de la Asunción en Peto. Como consecuencia de la destrucción de templos y sedes parroquiales durante la guerra, los territorios de las parroquias extintas se refundieron teniendo como cabecera a las que habían sobrevivido. Por ser estas tres junto con Tekax parte de la frontera con los mayas rebeldes, era de esperarse que fueran las que más territorio se les incorporara.

---

<sup>93</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 1 de diciembre de 1872.

<sup>94</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 20 de diciembre de 1872.

<sup>95</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 14 de enero de 1872.

<sup>96</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Jueves 6 de enero de 1876.

<sup>97</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 9 de diciembre de 1877.

Cuando los visita el obispo Carrillo y Ancona siendo párroco Manuel José Cortés se topa con que la situación se había agravado por el fatal derrumbe de la bóveda de cañón corrido del templo parroquial de San Francisco de Kikil, a unos cuantos kilómetros al norte de Tizimín. De ahí que a la vasta jurisdicción tizimileña se sumaran los territorios de los pueblos de Sucopo, Kikil, Panabá, Loche, Sucilá, San Felipe y Río Lagartos.

Las instrucciones episcopales se centraron en fundar la hermandad del Santísimo Sacramento, animar la de San Vicente de Paúl y reactivar las de Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora de las Mercedes. La prioridad era, sin ignorar el infortunio del templo de Kikil, reconstruir el edificio espiritual de la Iglesia pues en la doctrina “poco a poco fue escaseando la asistencia de los niños hasta dejar de venir absolutamente”.<sup>98</sup> Ni una palabra sobre la devoción a los patronos que continuaba sin problema alguno.

En efecto, al año siguiente de la muerte del obispo Carrillo, el corresponsal tizimileño anunciaba una gran fiesta para los primeros días de 1899.<sup>99</sup> Esta iniciaría con las vaquerías del 30 y 31 de diciembre. El último día de 1898 se obsequiaría el famoso y sabroso *puk-keyem*, una variante de pozole que la gente disfrutaba beber durante las fiestas. Tal como ocurría veinte años antes, del 1 al 6 de enero habría corridas y bailes.<sup>100</sup>

Pero las actividades *extra ecclesiam* no lo eran todo pues también estaban los actos solemnes. Tal como lo esperaba la curia diocesana, en un anuncio se ofertaban las diversiones y en otro se presentaban los actos cultuales. El anuncio publicado por el párroco Miguel de los Santos Mir mencionaba a los patronos en el orden en el que son venerados en Tizimín: Gaspar, Melchor y Baltazar, siendo el de en medio, Melchor, el de piel oscura. Para el 28 de diciembre estaba programada la bajada de los santos de su altar lateral para llevarlos en procesión hacia el altar mayor e iniciar el solemne novenario.<sup>101</sup>

Aquí hay que hacer notar un detalle: para estas fechas los patronos de Tizimín ya no ocupaban los nichos centrales del magnífico retablo que adorna el muro testero del templo. Es más, ni siquiera eran parte del retablo. El retablo colonial barroco decorado con una bella policromía y columnas salomónicas cuenta con diez relieves entre los que destacan la Santísima Trinidad, la Crucifixión y algunos apóstoles. El retablo está formado por predela, dos amplios

---

<sup>98</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, expediente 33.

<sup>99</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 18 de noviembre de 1898.

<sup>100</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. 8 y 15 de diciembre de 1898.

<sup>101</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Martes 20 de diciembre de 1898.



cuerpos y remate. Los cuerpos están divididos en cinco calles. Las tres calles centrales del primer cuerpo dan lugar a tres nichos, los únicos tres nichos del retablo. Considero que esos nichos alguna vez albergaron a las imágenes de los Santos Reyes y que en algún momento del siglo XIX, tal vez a la llegada del padre Miguel de los Santos Mir, fueron sustituidos por las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, el Inmaculado Corazón de María y San José. Los patronos al ser despojados de sus sitios en el retablo mayor fueron colocados en un altar lateral donde están resguardados en urnas de tipología neogótica.

Tal vez haya sido para acercar a los fieles las imágenes patronales ante la insistencia episcopal de que no se permitiera que los fieles subieran al presbiterio o simplemente fue para poder cederle los espacios más importantes a las devociones del momento, las cuales dicho sea de paso, sí contaban con todo el apoyo pontificio a diferencia de las patronales cuya situación canónica era un tanto irregular.

Cualquiera que haya sido la motivación, el resultado fue que los Santos Reyes están todo el año al alcance de sus devotos mientras que en los nichos del retablo permanecen las imágenes promovidas durante el siglo XIX (ver imágenes 6.9 y 6.10). Es decir, aquí se tiene el ejemplo perfecto de como la romanización buscaba ocupar el lugar de las devociones coloniales.



**Imagen 6.10: Retablo mayor del templo parroquial de los Santos Reyes en Tizimín, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

Este retablo es uno de los mejores conservados en el oriente de la Península gracias a las labores de restauración que se realizaron hace unos años. Nótese en el primer cuerpo los nichos que pudieron pertenecer a los patronos.



Continuando con los anuncios del párroco para las actividades de 1899, hay que señalar que para el día 6 de enero estaba programada una solemne procesión vespertina que finalizaría con la veneración pública de las imágenes en medio del templo. No aclara si la procesión sería dentro del templo pero es probable que haya cruzado sus muros desafiando las disposiciones legales.<sup>102</sup>

Un par de años más tarde, durante la visita pastoral inaugural de la administración de Tritschler y Córdova, el padre Miguel de los Santos Mir tuvo el gusto de ser anfitrión del prelado y presentarle los logros que había conseguido en Tizimín. La parroquia de los Santos Reyes mantenía una amplia jurisdicción pues en ese momento estaba operando como sede de la parroquia de San Esteban de Calotmul. Cabe comentar que un par de años antes Panabá fue elevado a cabecera parroquial para comprender el territorio que fue de la parroquia de Kikil, pero el pueblo de Kikil, reducido a un centenar de habitantes seguía siendo administrado desde Tizimín por la ausencia de una vía que lo comunicase con Panabá.

El entonces Obispo reconoció “las mejoras que el Sr. Cura ha llevado a cabo proveyendo a la parroquia de una buena cómoda para ornamentos, un decente confesionario, altares, sagrario y trono para la exposición del Santísimo”.<sup>103</sup> Mientras que el templo parroquial estaba, al menos en apariencia, en muy buenas condiciones, los templos de Calotmul y Kikil permanecían destechados. Esto no debe extrañar, pues los patronos de los otros templos no tenían la fama de milagrosos de la que gozaban los Santos Reyes por lo que recibían muchos menos donativos.

En 1912, desde junio empezaron a preparar la fiesta del año siguiente. Las juntas de los preparativos se hacían en la casa de Marcos Ricalde en el número 607 de la calle 55 en Mérida.<sup>104</sup> El esfuerzo dio buen resultado a pesar del temor que se dio por las convulsiones que sacudían al país. El temor de una nueva guerra ensombrecía el panorama de los tizimileños pues ellos habían sufrido los estragos de la Guerra de Castas y apenas se estaban levantando.

Temióse que la noticia de aparición de revoltosos a inmediaciones de esta villa, en momentos de comenzar la feria, restase concurrencia a ella, en previsión de asaltos en los trenes, caminos, etc.; pero tal temor pronto se desvaneció y no obstante haber

---

<sup>102</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 21, sábado 24 y miércoles 28 de diciembre de 1898.

<sup>103</sup> AHAYUC-AHAY, caja 626, Libro de visita en el cual se asientan los autos dictados por el Ylmo y Rmo Sr. Dr. Dn. Martín Tritschler y Córdova en su primera visita pastoral de las parroquias de este Obispado de Yucatán. Abril de 1901.

<sup>104</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 4 de junio de 1912.

llovido copiosamente los primeros días, un inmenso gentío de todas las clases sociales y de varias y remotas procedencias, invadió la población, durante la semana que duró la feria. El circo de toros resultó insuficiente para contener a que se toleran, y aún aseguróse en diez mil personas las que ocupaban los palcos.<sup>105</sup>

Bien puede parecer ocioso ir hasta Tizimín para una feria, habiendo tantas durante todo el año en toda la Península. Sin embargo, la de ahí tenía la presencia de los Santos Reyes que eran tenidos por muy milagrosos. El cronista enfatizó que estando el templo repleto de gente era casi imposible respirar “a causa del humo y calor que desprendían los millares de velas de los devotos”.<sup>106</sup> Si de por sí a los santos se les llevaban velas, el caso de Tizimín era especial pues había que llevar tres por devoto como muestra de que se veneraba a los tres Santos Reyes por igual.

A pesar de la sombra de los rumores revolucionarios, la feria de 1913 fue considerada una de las mejores en muchos años por las excelentes ventas que tuvo el comercio así como por el orden que logró guardarse a pesar de haber multitudes. Desde luego, no todo era en perfecta disciplina pues entre el gentío aparecieron juegos prohibidos de fuertes apuestas, como solía ocurrir cuando tantas personas se reunían en un ambiente de tan nutrida algarabía.

“Los Ferrocarriles Unidos hicieron su agosto en pleno invierno”.<sup>107</sup> No podía ser de otra manera pues los meridianos organizaron gremios por tres días, uno de ellos era el grupo de Marcos Ricalde, y viajaron en peregrinación a Tizimín. No contentos con el éxito obtenido en todos los sentidos, los devotos de los Santos Reyes planeaban hacer mayores actos religiosos el año siguiente. El peregrinaje era algo complicado pues sólo se podía llegar en tren hasta la estación de Calotmul donde había dos opciones para continuar el viaje: a pie o pagando entre \$15.00 y \$20.00 pesos para ser llevados en carruajes, los cuales resultaban insuficientes.

Cumpliendo con lo planeado, en diciembre de ese año el gremio de obreros católicos Fe, Esperanza y Caridad de Mérida anunciaba su participación en la fiesta de los Santos Reyes en Tizimín la cual tendría lugar el 4 de enero siguiente. El coro de señoritas de la parroquia de Santiago Apóstol dirigido por el filarmónico Lorenzo Cortázar engalanaría las celebraciones.<sup>108</sup> El tesorero del gremio, Eusebio Arceo, viajaba desde el 31 de diciembre para tener todo listo, pero el presidente Perfecto Salazar, la junta directiva, los socios, la banda de música y sus

---

<sup>105</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 15 de enero de 1913.

<sup>106</sup> *Ibidem*.

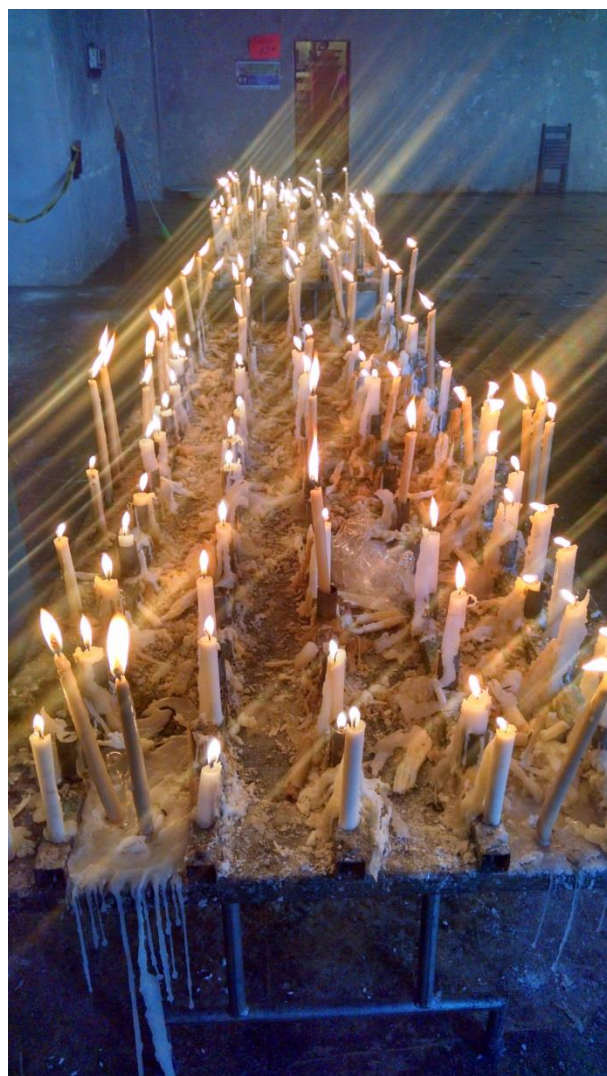
<sup>107</sup> *Ídem*.

<sup>108</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 18 de diciembre de 1913.

invitados hacían el peregrinaje el 3 de enero convirtiendo el viejo camino de Valladolid a Tizimín en el tramo Calotmul – Tizimín en una auténtica romería.<sup>109</sup>

Las fiestas de 1914 serían como de costumbre del 30 de diciembre al 6 de enero y estarían animadas por la presencia en el ruedo del Adolfo León “El Yucateco”. Restaurantes, hoteles, cantinas y sorbeterías estaban listos para recibir a los miles de peregrinos. “A Tizimín pues, a divertirse y a visitar a los Reyes Magos cuyos milagros son de fama universal. Os esperan todos como amigos”.<sup>110</sup>

La miseria causada por el vendaval revolucionario auguraban para 1914 una terrible feria en Tizimín. Pero a pesar de todos los inconvenientes, los peregrinos llegaron. Claro, si se reza con devoción en las buenas con mucha más insistencia en las malas.<sup>111</sup> Todo estaba carísimo y la inseguridad estaba a la orden del día, pero eso no impedía que la gente de la Península fuera al oriente a visitar a los Santos Reyes Magos de Oriente. No sólo Tizimín se llenó de gente sino que también Valladolid pues su estación de trenes estaba imparable.<sup>112</sup>



**Imagen 6.11: Cuarto de velas del templo parroquial de los Santos Reyes en Tizimín, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

Como en el pasado, la gente sigue peregrinando desde Mérida y otros puntos de la Península para visitar a los Santos Reyes, en especial para la fiesta de enero. Son tantas las velas que se reciben que, previendo un incendio, a mediados del siglo XX se construyó un cuarto anexo para que ahí fueran colocadas. El lugar siempre está lleno de velas, veladoras y devotos que elevan sus plegarias.

<sup>109</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 30 de diciembre de 1913.

<sup>110</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 21 de diciembre de 1913.

<sup>111</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 5 de enero de 1914.

<sup>112</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 7 de enero de 1914.

Líneas atrás comenté que el templo parroquial de los Santos Reyes estaba en buen estado pero sólo en apariencia y para 1914 la bóveda de cañón del techo parecía seguir el mismo triste destino que tuvo la del vecino pueblo de Kikil. Aprovechando las ganancias que dejó la feria (la paradoja de la religión popular es que mientras más pobre estaba la gente más gastaba en peregrinar hacia el templo tizimileño), se clausuraría el templo para demoler la techumbre debilitada y construir una nueva que la sustituya. La obra debía inaugurarse el 1 de enero de 1915.<sup>113</sup>

Los donativos podían ser en especie, ya sea un barril de cemento o veinticinco ladrillos. En ambos casos podía llevarse el material al exprés de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán marcado con la leyenda “Donación a los tres Reyes de Tizimín” para que no causaran fletes pues la compañía ferroviaria estaba muy comprometida con la causa. Claro que tenía que estarlo pues había sido la más beneficiada por las fiestas de los Santos Reyes y sería mucho más beneficiada cuando las obras estuvieran listas y los devotos de todas partes fueran a conocerlas.<sup>114</sup>

Aprovechando que el templo estaría cerrado al culto también se harían las torres que quedaron inconclusas desde la época colonial. Éstas serían costeadas por el peculio particular de Ildefonso Gutiérrez quien estimaba gastar en ellos la cantidad de \$10,000.00 pesos.<sup>115</sup> El contratista era el italiano A. Cardone que había trabajado en las obras del teatro Peón Contreras.<sup>116</sup> Como es de esperarse, la llegada de la Revolución impidió la construcción de tales torres por lo que el templo parroquial de los Santos Reyes permanece sin ellas hasta en nuestros días.

La clausura del templo tuvo lugar el miércoles 21 de enero de 1914 siendo párroco Emilio Méndez pues Miguel de los Santos Mir había sido trasladado a la parroquia de San Bernardino de Siena en Tixkokob. Los trabajos debieron el lunes siguiente con obreros llevados desde de Mérida.<sup>117</sup>

Sin embargo, las obras estuvieron más o menos suspendidas y con un lento avance. Estando cercana la Semana Santa se planeó iniciar los trabajos el 1 de abril, luego el 13 y

---

<sup>113</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 20 de enero de 1914.

<sup>114</sup> *Ibidem*.

<sup>115</sup> *Ídem*.

<sup>116</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 21 de junio de 1914.

<sup>117</sup><sup>117</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 23 de enero de 1914.

después se pospusieron indefinidamente. Mientras la nave estuvo clausurada la sacristía sirvió como templo, pero resultó bastante insuficiente.<sup>118</sup>

A pesar de tener en la puerta la desgracia, los meridianos no perdían las ganas de participar en las fiestas de Tizimín. De ahí que en mayo de 1914 se hayan reunidos integrantes del gremio que se había convertido en la Unión Católica de Obreros Fe, Esperanza y Caridad. Entre la membresía había pobres y ricos, gente de todos los lugares como Caucel, Cenotillo, Dzidzantún, Chuburná de Hidalgo, Izamal, Tebec, Temax, Temozón y Valladolid.<sup>119</sup>

Realmente la devoción a los Santos Reyes iba mucho más allá del propio Tizimín. En Mérida se organizaban novenas en su honor como las de Benigno Pérez Sosa quien obsequiaba numerosos dulces y refrescos.<sup>120</sup> También en Chicxulub como la que hacía Juan N. Cruz. R. a la que acudía gente no sólo de ese pueblo sino también de Conkal e Ixil.<sup>121</sup> En el caso de Cacalchén las novenas eran en casa de Ricardo Ceballos A. y Felipe Balam.<sup>122</sup>

Cerca de Umán se hacía una fiesta con ese motivo en la finca Santa Cruz, propiedad de Atilano González. Tan grande era que hasta incluía el Sacrificio de la Misa en la mañana del día 6 para lo cual asistía el padre Pablo Ortiz, cura del Sagrario Metropolitano. Además había una suntuosa vaquería en la que los miembros de la familia González Villanueva atendían a los participantes. “Digna de encomio es la conducta del señor González con sus jornaleros, pues tanto a los que habitan en la finca, como a los que a ella asisten de fuera, los obsequió con fresadas ropas para vestir, para ellos y sus familiares”.<sup>123</sup>

En el Camino Real también había muchas novenas en honor a los Santos Reyes. Froilán Herrera organizaba una muy conocida en Halachó donde la noche más espléndida corría a cargo de Eufrosina Rodríguez y Cristina Briceño.<sup>124</sup> En Bécál las novenas eran en el templo pero con las imágenes que habían salido de la casa del artesano Pedro Uc.<sup>125</sup> Muy concurridas eran las novenas en honor de los Reyes Magos que se realizaban en la casa de

---

<sup>118</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 19 de abril de 1914.

<sup>119</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 3 de mayo de 1914.

<sup>120</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 8 de enero de 1913.

<sup>121</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 9 de enero de 1913.

<sup>122</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Viernes 9 de enero de 1914.

<sup>123</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Domingo 11 de enero de 1914.

<sup>124</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 28 de enero de 1914.

<sup>125</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Miércoles 7 de enero de 1914.

Luisa Manzanilla, destacando la noche que organizaba Cornelia Sánchez de Gutiérrez, en la ciudad de San Francisco de Campeche.<sup>126</sup>

Probablemente el pueblo en donde alcanzaron mayor devoción los Santos Reyes después de Tizimín fue en Cansahcab. Ahí se veneraba a las imágenes de los Magos de Oriente que se encontraban en la hacienda Sahcatzín. Aun sin las grandes fiestas, los peregrinos llegaban a Sahcatzín para honrar a los Santos Reyes.<sup>127</sup>

#### 6.4 San Juan Bautista y Santa Isabel

El Precursor del Redentor, san Juan Bautista, y su madre san Isabel tuvieron una presencia muy leve en el panorama de las devociones en la región yucatanense. El padre de san Juan Bautista, san Zacarías, no era ni conocido ni venerado. Recordemos que la Virgen María era parienta de santa Isabel por lo que cuando el arcángel san Gabriel le anunció la Encarnación del hijo de Dios ella partió hacia el pueblo donde vivían para ayudarla durante los últimos tres meses del embarazo. En aquel encuentro



**Imagen 6.12: Detalle del acceso al jardín de la Ermita de Santa Isabel en Mérida, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

En el templo de Santa Isabel también se venera a Nuestra Señora del Buen Viaje pues se esperaba que la Virgen María que viajó para ayudar a su parienta, también ayude y acompañe en su camino a los viajeros. Posteriormente, en el siglo XIX adoptó un nuevo significado pues por estar cerca del camino que conduce al Cementerio General se esperaba que la Madre de Dios y su parienta acompañaran al difunto en su viaje a la morada eterna.

<sup>126</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 22 de enero de 1914.

<sup>127</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 8 de enero de 1914.

representado miles de veces en pinturas, esculturas y tapices, Santa Isabel exclamó – Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre –, palabras que luego serían parte del Ave María.<sup>128</sup>

En la región sólo un templo estuvo bajo el patronazgo de la madre de San Juan Bautista: la Ermita de Santa Isabel en Mérida. Durante la época colonial el templo quedaba junto a la vera del Camino Real y era el último punto antes de llegar a Mérida o el primero después de salir pasando bajo el arco de San Juan Bautista, el cual a su vez estaba a unos pasos del templo del mismo nombre. Tal vez no sea una coincidencia que la prolongación del barrio de San Juan sea justamente el de Santa Isabel pues del único santo del cual el Precursor no se pondría celoso es de su propia madre.

Es probable que la Ermita haya sido construida por un meridano de apellido González de Ledesma en el siglo XVII.<sup>129</sup> Ahí no se festejaba a la patrona santa Isabel en su día sino que la fiesta se realizaba el día que la Iglesia recordaba el momento más memorable de su vida: la Visitación. Sin embargo, no pasó de ser un festejo religioso *intra ecclesiam*.<sup>130</sup> También se veneraba de manera especial a Nuestra Señora de la Visitación, también llamada del Buen Viaje, entre agosto y septiembre con una pequeña feria.<sup>131</sup>

La Ermita estuvo sumida en el abandono hasta que en 1913 se hizo cargo de ella el sacerdote y músico Zacarías Mújica. Eso le ofreció nueva vida al templo ya que el nuevo capellán pretendía celebrar actos que en mucho tiempo no tenían lugar como el Jubileo de las Cuarenta Horas, una fiesta en honor a Santa Isabel el 2 de julio y ¡la Semana Santa! Pues tan abandonada estaba que ni siquiera en esa semana contaba con las celebraciones litúrgicas más elementales.<sup>132</sup>

Así como Santa Isabel estuvo vinculada a la gestación de Jesús, san Juan Bautista lo estuvo con el inicio de su vida pública. Es considerado el último de los profetas que anuncia la venida del Salvador e inmediatamente le precede, de ahí que se le conozca como el Precursor del Redentor. Inicia su vida ascética hacia el año 27 y presenta a Jesucristo como el cordero de

---

<sup>128</sup> Cf. Duchet-Suchaux y Pastoureau, 2009: 243 y 244.

<sup>129</sup> Cf. Fernández, 1945: 414.

<sup>130</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 28 de junio de 1872.

<sup>131</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Viernes 6 de septiembre de 1872.

<sup>132</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 30 de septiembre de 1913.



Dios que quita el pecado del mundo. Por este motivo se le suele representar sosteniendo un corderito con la leyenda *Ecce Agnus Dei*. A su vez Jesús siempre lo colmó de elogios.<sup>133</sup>

A semejanza de su fundador, también la Iglesia ha elogiado al Precursor. En la región varios templos estuvieron bajo el patronazgo de San Juan Bautista como los que estaban en los barrios del mismo nombre en Mérida y Valladolid, la sede parroquial de Motul, la capilla de Telchac Puerto y las de algunas haciendas como Xcunyá, Xoclán y Tzeal. Desde principios del siglo XIX fue demolido el templo parroquial de San Juan Bautista de Tabasco por lo que no aparece en esta historia.

La iglesia del barrio de San Juan Bautista en Mérida tuvo sus inicios siendo una capilla de indios con techo de paja que se hizo como agradecimiento por el fin de una plaga de langosta hacia 1552. En la segunda mitad del siglo XVIII, ante una invasión de langosta se imploró la protección del Precursor y la situación se calmó. En gratitud se hizo una gran ampliación del templo, la cual la dotó de su actual elegante fachada con tintes barrocos. Esas obras concluyeron el 23 de junio de 1770. A fines del XIX se llevaron a cabo otras obras en su interior, por iniciativa de Manuel Zapata.<sup>134</sup>

Tras las *Leyes de Reforma*, sólo había dos celebraciones en honor a san Juan Bautista que destacaban el 24 de junio, día de su fiesta litúrgica: la del barrio meridano y la de la capital tabasqueña que tenía lugar en el templo del Santo Cristo de Esquipulas que posteriormente sería elevado a la dignidad catedralicia.<sup>135</sup> La celebración religiosa en Mérida iniciaba en la Catedral y continuaba con una procesión hasta el templo de San Juan Bautista en acción de gracias por su protección ante las langostas, procesión que se vio directamente afectada por las reformas liberales. Con la procesión también se desvaneció la devoción al Precursor.<sup>136</sup> Sin embargo, el día de san Juan Bautista no pasaba desapercibido por las numerosas supersticiones populares que lo rodeaban:

En varias poblaciones de Yucatán también acostumbran arrojar las jóvenes ramos de flores desde sus ventanas o balcones para saber el nombre de su futuro esposo que juzgan ser el mismo del que los recoja en esa mañana, como asegura el cantarillo (...).

---

<sup>133</sup> Cf. Duchet-Suchaux y Pastoureau, 2009: 270 y 271.

<sup>134</sup> Cf. Fernández, 1945: 392 -396.

<sup>135</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Domingo 23 de junio de 1872. Y domingo 22 de junio de 1873.

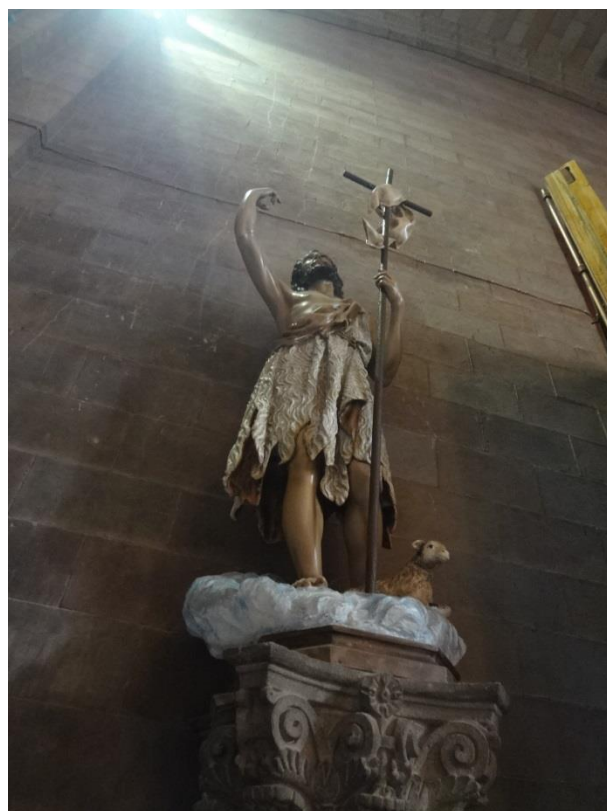
<sup>136</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Miércoles 17 de julio de 1872.

También es costumbre recortarse el pelo y se hacen varias suertes como el de los vasos y botellas con claras de huevo.<sup>137</sup>

Muchas otras suertes con la finalidad de adivinar el futuro se hacían para la fiesta de san Juan Bautista que coincide con el solsticio de verano, fecha importante en el mundo campesino. En realidad la Navidad de San Juan Bautista era complementaria a la de Jesucristo pues mientras que la del Precursor coincidía con el solsticio de verano, la del Redentor con el de invierno. Desde luego, esto no es coincidencia sino adaptación de las fechas desde la antigüedad.

En la ciudad amurallada de San Francisco de Campeche tampoco pasaba inadvertido el día de san Juan Bautista, fecha esperada por sus habitantes, como relató Justo Sierra en uno de sus artículos publicados en *El Renacimiento*:

Ese día todos los habitantes de la ciudad corren a la playa; las murallas y los miradores están coronados de gente, la muchedumbre desborda por el muelle, todo con el objeto de mirar y deleitarse en esa alegre fiesta del mar que se llama el voltejeo. Como debe suponerse importa muy poco a esas gentes que, sin cuidarse de los elementos y fiadas en el cariño que San Juan profesa a los hijos de Campeche, se embarcan hombres mujeres y niños en débiles esquifes y recorren la rada, cantando al son de la música, tremolando banderas y gallardetes, gritando, bebiendo e improvisando aquí y allí regatas, en medio de los aplausos de seis o siete mil espectadores. Pero lo que de más notable tiene el día 24 de junio no es el voltejeo, ni la alegría, ni la fiesta, no; en ese día acontece algo de más notable y misterioso. Al rayar el alba, canta la sirena. El canto de la sirena en la bahía de Campeche el día del solsticio, es una fábula en cuyo origen hay una leyenda.<sup>138</sup>



**Imagen 6.13: Imagen de san Juan Bautista en la Catedral del Señor de Tabasco en Villahermosa, Tabasco.**

2014. Fotografía del autor.

Aunque la capital de Tabasco se llamaba San Juan Bautista, el templo parroquial con el nombre del patrono se perdió a principios del siglo XIX y la imagen del Precursor fue llevada al templo de Esquipulas. Hoy en día la original se encuentra en un templo en las afueras de Villahermosa.

<sup>137</sup> *Ibíd.*

<sup>138</sup> *Ídem.*

Hasta aquí llega el relato que reprodujo *La Revista de Mérida*. También hasta ahí llegaba la religión popular el día de san Juan Bautista, fiesta que en lugar de las acostumbradas vaquerías y corridas de toro, transitaba entre cortes de cabello y la búsqueda del canto de la sirena.

Motul siempre fue algo ingrato con su santo patrono pues no lo tomaba mucho en cuenta ya que ahí, como comenté en el capítulo anterior, todo el fervor popular se destinaba a la pequeña imagen de Nuestra Señora del Carmen. Sin embargo, de ahí salía el camino que, pasando por Telchac Pueblo, llegaba a Telchac Puerto en donde Crescencio Carrillo consagró una capilla en honor del Precursor.<sup>139</sup>

En abril de 1891, el obispo Crescencio Carrillo y Ancona se entrevistó con el hacendado Juan de la Rosa Ortega como parte de la visita pastoral a Telchac Pueblo. Es probable que de esa conversación haya surgido la necesidad de contar con un templo digno para el culto en el cercano puerto homónimo para lo cual el señor Ortega, principal terrateniente de la zona, prestó todo su apoyo al prelado. Al iniciar 1892 ya se contaba con todo lo necesario para su construcción. Una vez consagrado recibía esporádicamente la visita de un sacerdote, quien no debía faltar el día 24 de julio para la pomposa fiesta patronal. Rivero, 2017b.

Además de la capilla se edificó un amplio anexo conformado por cinco espacios. El templo en cuestión tenía que dedicarse a san Juan Bautista pues las plagas de langosta eran el principal dolor de cabeza de Ortega y los otros hacendados de la zona.<sup>140</sup> En abril de 1898, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de Carrillo y Ancona se celebraron numerosas honras fúnebres en su memoria en el oratorio particular de su casa de Telchac Puerto, el cual no era otro que la capilla de San Juan Bautista. Al amanecer celebraron misas privadas los padres Ruz y Encalada y posteriormente el párroco de Motul Lic. Martín Calderón celebró la Santa Misa de Réquiem recordando las virtudes del difunto prelado. Una gran cantidad de gente tanto del puerto como de Motul asistió a la celebración, la cual fue costeadada por Juan de la Rosa Ortega, Ricardo Sauri y Medina, el referido párroco y diversos amigos del difunto.<sup>141</sup>

Durante el desmoronamiento del Porfiriato, todo el inmueble, tanto la capilla como el anexo fueron convertidos en bodegas de una sociedad mercantil. Sin embargo, en 1912 seguía

---

<sup>139</sup> Alguna idea hay sobre que la actual Casa de la Cultura de Telchac Puerto fue alguna vez sede de un obispado o algo por el estilo según la memoria de sus habitantes. Fue gracias a la colección fotográfica de Wilhelm Schirp Laabs que resurgió el tema del templo de Telchac Puerto pues tanto la iglesia porteña como la de Telchac Pueblo fueron capturadas por la lente del fotógrafo alemán.

<sup>140</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 24 de septiembre de 1912.

<sup>141</sup> BY-FR. *La Revista de Mérida*. Martes 26 de abril de 1898.

funcionando como residencia veraniega del Arzobispo.<sup>142</sup> La fiesta patronal ese año se celebró del viernes 30 de agosto al domingo 1 de septiembre, esto se dio porque durante esos días Martín Tritschler estaba de temporada vacacional en el puerto y su presencia le daría un gran realce al evento. Las empresas de tranvías de Juan Campos y de Juan de la Rosa Ortega se encargaron de transportar a los asistentes tanto de Mérida como Motul. El viernes hubo vaquería y sábado y domingo corridas de toros y bailes de etiqueta.<sup>143</sup>

Ese mismo año se celebró en Valladolid a san Juan Bautista en el templo del barrio del mismo nombre. El 24 de julio el cura Modesto Gamboa ofreció el Augusto Sacrificio teniendo el templo lleno de fieles. Al terminar la celebración litúrgica pasaron a la plaza del barrio donde los Braga, los Aguilar, los Santoyo y los miembros de otras familias participaron de una jarana.<sup>144</sup> Al año siguiente el festejo fue más llamativo pues incluyó una pequeña peregrinación que partió del templo parroquial de San Servacio de Maastricht dirigiéndose al de San Juan Bautista. El canto de las letanías acompañó a los vallisoletanos en su caminar. Al llegar se celebró la Santa Misa de manera muy solemne.<sup>145</sup> El creciente interés en la Península por el Precursor del Redentor no era casualidad sino resultado del aumento de las plagas de langosta.

La capital no se quedó atrás. Años antes, en 1905 se había mandado a traer el magnífico retablo neogótico de caoba procedente de Valencia que adorna el muro testero del templo de San Juan Bautista.<sup>146</sup> Ahora, con la langosta y la Revolución amenazando, se le ofrendó al Precursor una fiesta que incluía un novenario que iba del 20 al 28 de junio.<sup>147</sup> Mucho empeño puso el capellán Nicanor Vázquez para que lo programado resultara un éxito y que los fieles asistieran a comulgar a las 05:30, casi al amanecer y regresaran por la noche, a las 19:15, para el Santo Rosario.<sup>148</sup> El último día se contó con la presencia del Arzobispo.<sup>149</sup>

En el puerto de Dzilam de Bravo también se celebraba a san Juan Bautista a donde acudía gente de Izamal, Tekantó, Cansahcab, Motul y todos aquellos que deseaban disfrutar de las brisas marinas y conocer ese lejano pero pintoresco pueblo. El tranvía que unía a ese puerto con la hacienda Chucmichén de Nicolás Cámara era el medio de transporte ideal para llegar a

---

<sup>142</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 17 de agosto de 1912.

<sup>143</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 29 de agosto de 1912.

<sup>144</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 25 de junio de 1912.

<sup>145</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 25 de junio de 1914.

<sup>146</sup> Cf. Fernández, 1945: 394.

<sup>147</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Lunes 22 de junio de 1914.

<sup>148</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Jueves 25 de junio de 1914.

<sup>149</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 27 de junio de 1914.

ese festejo.<sup>150</sup> En 1914, como resultado de la fiesta del año anterior, se efectuaron obras de reconstrucción en el atrio del templo y se inició la construcción de una pieza de mampostería que albergaría a la sacristía.<sup>151</sup>

Mientras tanto, en Calotmul seguían preocupados por sus antiguas tradiciones. El 24 de junio los habitantes de ese pueblo desyerbaron y limpiaron la entrada al cenote donde al mediodía varios jóvenes se remojaron en sus aguas con motivo del día del Precursor.<sup>152</sup>

En la hacienda San Juan Bautista Xcunyá, propiedad de la señorita Concepción Carvajal Castellanos, existía una imponente capilla neogótica en honor al patrono del sitio. En los últimos días de junio de 1914 se realizó una gran fiesta que incluyó las ceremonias litúrgicas y las diversiones de costumbre.<sup>153</sup> En la hacienda San Juan Bautista Tzeal de Antonio Rivas, al poniente de Mérida, hubo festejos similares a finales de julio.<sup>154</sup>

Si bien san Juan Bautista era un poderoso intercesor contra la plaga de langosta, peores retos tendría que enfrentar la Península en las últimas semanas del verano de 1914. Así como las langostas devoraban los sembrados, el avance de la Revolución arrasaba todo a su paso. Los pueblos que habían logrado algo de paz después de la Guerra de Castas estaban a punto de enfrentarse a otro conflicto. La rueda del tiempo había vuelto a girar para dar paso a otro ciclo de la historia.



**Imagen 6.14: Detalle del retablo mayor del templo de San Juan Bautista en Valladolid, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

En la fotografía se puede ver las imágenes de los patronos del barrio: Nuestra Señora del Refugio de los Pecadores y San Juan Bautista.

<sup>150</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 24 de mayo de 1913.

<sup>151</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 21 de marzo de 1914.

<sup>152</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Sábado 27 de junio de 1914.

<sup>153</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 7 de julio de 1914.

<sup>154</sup> BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 28 de julio de 1914.

## 6.5 Conclusiones

Probablemente de las devociones derivadas del proceso de romanización, la que impactó con mayor fuerza en la región fue la del Custodio del Redentor. La devoción a san José fue la que más claramente se manifestó en actividad constructiva. Se inició la construcción de dos templos desde cero: San José de la Montaña en Mérida y la sede parroquial de Progreso. También se trabajó en restaurar el viejo templo de San Roque en Valladolid para convertirlo en el santuario de san José de la Montaña. Por su parte, los templos coloniales de san José en San Francisco de Campeche y el anexo a la Catedral Metropolitana en Mérida se engalanaron tanto que llegaron a ser orgullo de los creyentes y coraje para los anticlericales. A eso hay que sumar todos los oratorios josefinos en las haciendas.

Más allá del mensaje religioso romántico sobre la bondad del padre adoptivo de Jesucristo, san José representaba al hombre ideal del Porfiriato: buen trabajador, responsable de su familia, apegado a la ley, caballeroso y custodio diligente del Redentor y su madre. Si san José hubiera vivido en el año 1910 hubiera sido el ciudadano ejemplar. De ahí que no hay que sorprenderse de su inmensa promoción.

Pero volviendo al sentido religioso, san José era la revancha de los hombres. Todo mundo sabía que la intercesión de la Virgen María era superior a la de los santos, pero en la figura de san José aparecía un hombre que era capaz de ser escuchado por Dios para conceder milagros. ¿Cómo podría negarle Dios algo a quien cuidó con tanta ternura a su hijo?

La familia extendida del Redentor, incluyendo a los magos de Oriente, es en realidad un pretexto para mostrar como con los santos ocurría lo mismo que con las imágenes de Jesucristo y la Virgen María. Siempre que había una construcción notable se iniciaba una fiesta concurrida o viceversa. Los santos presentados fueron un ejemplo pero quedaron muchos en el tintero.

Pendiente queda abordar a otros santos o a los ángeles. Eso hubiera sido una sucesión casi eterna de capítulos. Lo afirmo porque lo intenté. A manera que se revisa cada caso se representan situaciones muy similares a las descritas en los capítulos 4, 5 y 6. Dado que la mayoría de los santos son herencia colonial, la pregunta para trabajar con ellos debe ser: ¿cuáles fueron los factores que ayudaron a la pervivencia de la devoción a los santos coloniales en un ambiente hostil? Seguramente trabajos futuros abordaran ese tema.





Imagen 6.15: Diseño de la fachada principal y corte longitudinal del templo parroquial de San José en Progreso, Yucatán.  
BY-FR. *La Revista de Yucatán*. Martes 18 de noviembre de 1913.





**Imagen 6.16: Imagen de San José en el templo de Nuestra Señora del Carmen del barrio de Mejorada en Mérida, Yucatán.**

2017. Fotografía del autor.

Esta réplica fiel de San José de la Montaña permanece como testigo discreto pero no mudo de una época en la que el Custodio del Redentor era el modelo ideal de padre, esposo y trabajador.

## CONCLUSIONES

“Por disposición del señor Gobernador del Estado Coronel don Joaquín Mucel, han sido trasladadas, previo inventario, a la iglesia Catedral, todas las imágenes y demás objetos que encontrábanse en el Templo católico ‘San José’, el cual según informes que nos han proporcionado, será convertido en Biblioteca.”  
(*La Revista de Yucatán*, domingo 27 de septiembre de 1914)

En el otoño de 1914 concluyó el período estudiado. Con la llegada de la Revolución los procesos estudiados, que habían tenido una continuidad y evolución medianamente tranquilas, encontraron un cambio y una ruptura que da rumbo a una siguiente etapa. Justamente esa sería una de las continuaciones pendientes para este trabajo: analizar cómo lo aquí planteado se da en el contexto hostil entre 1915 y 1942. El reto en ese caso será la ausencia de fuentes hemerográficas sobre el tema y la parquedad de los documentos en los archivos en ese período.

Es notoria la ausencia de un capítulo dedicado a las devociones a los ángeles y a los santos más representativos en la Península entre 1864 y 1914. Como mencioné en la introducción, eso hubiera llevado al menos unas cien páginas más y se salía de los límites de este ejercicio. Sin embargo, en ese caso puedo decir que sí existen las fuentes suficientes pues las he localizado puntualmente.

Dejando de lado las tareas pendientes y viendo en retrospectiva las realizadas, considero que el objetivo general ha sido logrado. En los capítulos anteriores pude analizar las creencias religiosas en la Península de Yucatán en el período comprendido entre el Segundo Imperio y la llegada de la Revolución Mexicana a partir de las celebraciones del catolicismo popular, de las intervenciones constructivas realizadas a los templos u otros espacios sagrados y de la llegada o promoción de devociones importadas desde la Santa Sede. Esto se puede revisar mejor a partir de los planteamientos de los objetivos particulares.

En un primer momento ofrecí un panorama general de los procesos políticos y económicos que incidieron en la vida religiosa en la región. A partir de lo expuesto es posible ver cómo dos sombras nublaron el día a día de la década de los setenta del siglo XIX. La primera fue el colapso del Segundo Imperio. Más allá de que ideológicamente la gente parecía que el sueño imperial era un cuento de hadas, la República Restaurada trajo consigo la conformación de los latifundios que condicionarían los aspectos económicos en la siguiente

década. La segunda sombra estaba formada por los remanentes de la Guerra de Castas. Los pueblos pacíficos como Kantunil eran asaltados por los rebeldes.

Al hablar de las haciendas henequeneras argumenté, aspecto del cual estoy convencido a partir del trabajo de campo, que no todas fueron la pesadilla que se ha dicho. En muchas de ellas se respetó a los trabajadores. El motivo es incierto pero románticamente puede pensarse que la doctrina social promovida por León XIII estaba conmoviendo los corazones de los hacendados. Lo más posible es mucho más práctico: la mano de obra calificada se valora y mucho. Por eso no podía dejarsele ir y mucho menos maltratar. La solución era tenerlos contentos. Justamente el *boom* henequenero fue lo que caracterizó el final del siglo XIX hasta el final del período de estudio.

Sobre los obispos y presbíteros en la región me permití detallar un poco para ofrecer un panorama más preciso de la situación. Notoria fue la ausencia de sacerdotes con apellidos mayas, pero eso no quiere decir que no los haya habido. Mejor ejemplo que el propio obispo Carrillo y Ancona no puede haber. También es digno de mencionar el gran número de religiosos extranjeros presentes en la región durante esos tiempos.

En cuanto a la formación del clero es posible ver dos vertientes: los que habían desarrollado su carrera religiosa en ámbitos urbanos y los que lo hicieron en el ámbito rural. En común tienen que, salvo contadas excepciones descubiertas en las visitas pastorales, todos trabajaban en la misma línea: mantener a sus fieles y no dejar que caigan en las filas de los pensadores ateos liberales o de los protestantes, cuya propaganda cada día se hacía más intensa.

Entre las estrategias para lograrlo estuvo la creación de escuelas católicas tanto en el campo como en las ciudades. Carrillo y Ancona tuvo predilección por la educación en el ámbito rural mientras que Tritschler, apoyado por Álvarez Galán, optó preferentemente por los colegios en las ciudades poniéndolos a cargo de congregaciones como los maristas o las teresianas.

A la educación sumaron las tareas de beneficencia cuyo trabajo no pasó desapercibido por la sociedad. Esto sirvió en muchos casos para mejorar la imagen que se tenía de la jerarquía eclesiástica aunque también, como ha ocurrido en otras circunstancias, muchos de los prominentes benefactores no colaboraban meramente por altruismo sino que aprovechaban la oportunidad para quedar bien ante sus vecinos lo cual podían utilizar tanto para los negocios o para participar en alguna campaña política.

Una de las más interesantes características de los sacerdotes, como se puede ver en los expedientes de las cofradías y asociaciones así como en las visitas pastorales, es que ellos tenían aranceles claramente definidos. De ahí que las fiestas patronales no fueran para ellos un negocio y que el excedente recabado pudiera ser utilizado para las mejoras materiales del templo o, en el caso menos afortunado, para darle el mantenimiento mínimo necesario.

Es decir, los organizadores de la fiesta debían de tener el capital inicial para pagar por flores, adornos, música, etc., pero también para cubrir los honorarios del sacerdote. De tal manera que si la fiesta fracasaba el sacerdote no perdía, pero si era un éxito tampoco ganaba de más por lo que podía usarse para un bien comunitario.

También propuse como objetivo particular analizar las características de las celebraciones de la época diferenciando las celebraciones litúrgicas del culto oficial de aquellas que pertenecen a la religiosidad popular. Para lograrlo revisé los argumentos de varios autores y concluí que cada religión puede tener su propia versión popular. Será muy interesante ver más estudios sobre el tema y espero con ansias aquellos que puntualicen en otros casos de denominaciones cristianas históricas como las iglesias ortodoxa y anglicana.

Afirmé que la religión popular no es un fenómeno estático y para explicarlo propuse una escala que parte de un culto oficial, el Sacrificio de la Misa para el caso católico, pasa por los actos que se celebran *intra ecclesiam*, es decir dentro del templo, y es capaz de llegar a los



**Imagen 7.1: Procesión de la imagen de Santa Lucía Mártir por las calles del barrio del mismo nombre en Mérida, Yucatán.**

2015. Fotografía del autor.

Las procesiones y peregrinaciones son ejemplos de cómo lo sagrado invade los espacios profanos por medio de la religión popular.

espacios *extra ecclesiam*, lo profano, y que encuentra su límite ante una comunidad religiosa con creencias diferentes que llamé *altera ecclesiam*. La idea, reinterpretando los postulados clásicos de Durkheim es que si lo profano entra a lo sagrado, lo sagrado pierde tal cualidad, pero si lo sagrado invade los ámbitos de lo profano, lo que llamé *extra ecclesiam*, no pasa nada pues esa actividad es temporal y esos ámbitos son mucho más flexibles.

La mayoría de las celebraciones de las cuales hablé en los capítulos 4, 5 y 6 incluyen prácticas *intra ecclesiam*. Probablemente el caso más llamativo por la preponderancia de los actos fuera del templo es el conjunto de celebraciones en honor al Niño Dios que se realizan en el tiempo de Navidad. Las demás celebraciones eran principalmente al interior del templo y podían tener una fiesta al exterior aunque esto era optativo como se pudo ver en el caso del Santo Cristo de la Salud en el interior del recinto amurallado campechano.

Hablando de los templos es necesario explicar su valor para la sociedad y para eso tomé el ejemplo de los italianos en Nueva York. Usé ese ejemplo porque una amplia literatura latinoamericana y/o sobre Latinoamérica insiste que su catolicismo popular está condicionado y marcado, casi con un sello indeleble, por el pasado prehispánico. Es decir, la insistencia está en que el sentido religioso en torno a las imágenes viene del culto a los dioses prehispánicos.

Yo pienso totalmente diferente, creo que la veneración a las imágenes es algo muy propio del cristianismo y que a partir de diversas tradiciones regionales es posible notar particularidades. En Europa Oriental y el Medio Oriente es posible ver cómo esa veneración, conservada por la Iglesia Ortodoxa, se da hacia las pinturas. En la Europa del Norte la tradición protestante rinde culto por medio de la música mientras que en la Europa del Mediterráneo y en los territorios por ellos conquistados es posible ver que la tradición católica le dio prioridad a la escultura.

Así que el ejemplo de San Rocco en Nueva York no fue aleatorio sino un manifiesto para insistir en que lo que lo rodea no proviene de Mesoamérica o algo parecido. De ahí salió otra gran enseñanza: los templos son espacios sagrados y valiosos en cuanto a que son morada de Dios y de sus santos. Eso da tres elementos inseparables: la imagen intercesora, el templo donde esa es albergada y la fiesta por medio de la cual es celebrada.

Evité profundizar en las propiedades artísticas de las imágenes en el texto porque hubiera perdido el sentido del documento. Lo que sí logré fue presentar un panorama general de las tipologías arquitectónicas vigentes al momento. Esto con la idea de enfatizar que durante

el período estudiado, las mejoras materiales o el embellecimiento de los templos era una aspiración generalizada. Guardando las proporciones, desde el hacendado más rico hasta el pueblo campesino más abandonado había el deseo de mejorar el templo. A fin de cuentas esa era una manera de mostrarles su fe y su cariño a los santos cuyas imágenes en él se encontraban.

Creo que una aportación relevante de este documento es haber abordado las variantes regionales de las tipologías arquitectónicas que estaban en boga durante el período estudiado. Tanto el caso de las espadañas de Tabasco como el del neogótico tropical en el Caribe ayudan a ampliar la idea que se tenía de la arquitectura religiosa en la región especialmente porque son casos donde el anticlericalismo o las fuerzas de la naturaleza acabaron con los objetos arquitectónicos estudiados quedando como evidencia de ellos únicamente las fuentes documentales y unos pocos ejemplos en pie.

También abordé el caso de la presencia de los oratorios en las haciendas henequeneras. Lugar que resultaba fundamental para la vida diaria de sus pobladores. Tanto lo era que me atrevo a decir que era, junto con la vivienda, uno de los dos principales motivos por la que los peones permanecían en la hacienda.

Ya que menciono el mundo rural, vale la pena comentar que revisando lo expuesto es posible observar que no hubo mayor diferencia entre los cultos de la ciudad y los del campo. Esto lo menciono porque inicialmente consideré estudiar las manifestaciones del catolicismo popular a través de tres tipos de asentamientos: el campo, la costa y la ciudad. Conforme avanzó la investigación pude ver que los elementos geográficos y la conformación del entorno no condicionaban directamente las prácticas religiosas que en ellos se celebraba. Las fiestas de la Virgen del Carmen tenían el mismo esquema tanto en la hacienda Tankuché en medio del campo como en la isla de Tris en la costa o en el centro de Mérida.

Lo mismo se veneraba al Santo Cristo Señor de San Román en la ciudad de San Francisco de Campeche como en las haciendas de la jurisdicción parroquial de Abalá al sur de Mérida. Desde luego que variaba en cuanto a la opulencia o el *glamour* de los festejos pero incluso en el esquema de su programa general eran casi idénticos. Situación similar ocurría entre la compleja fiesta de Izamal y la reducida de Bokobá, por poner otro ejemplo.



En el ámbito portuario, prevalecieron devociones cuyo origen podía o no estar vinculado al mundo de la navegación o de la pesca: Nuestra Señora del Carmen en El Carmen aplica para el caso positivo, pero san José en Progreso como caso de la ausencia del vínculo.

No es casualidad reunir en un mismo enunciado a san José con el puerto de Progreso pero más aún con la idea del progreso. El Custodio del Redentor fue la devoción propuesta desde Roma que encontró mayor aceptación en la región. El asunto llegó a tal grado que construir y remodelar un templo en honor a san José se convirtió en sinónimo de progreso y desarrollo incluso en la segunda década del siglo XX en años en los que se esperaba que la secularización hubiera hecho que la construcción de templos pasara a un segundo plano en la vida de las ciudades y los pueblos.

Creo que por si lo expuesto en el capítulo 6 no fuera suficiente para explicar la importancia que tuvo la devoción al padre adoptivo de Jesús, habría que recordar que los templos dedicados a san José fueron los primeros en ser atacados por el gobierno revolucionario como se puede ver en la cita con la que inicio este apartado. Con la caída de los templos josefinos se veía como el espíritu de la época porfiriana se veía desplazado por un nuevo ambiente de ideas.

Continuando con las devociones promovidas desde Roma, es notable que el Sagrado Corazón de Jesús no haya tenido tanta aceptación como ocurrió en otras regiones del mundo. La preponderancia de los crucificados locales era tan grande que no dejaron lugar a otras ideas.



**Imagen 7.2: Iglesia de San Juan Bautista en Dzoncauich, Yucatán.**

2016. Fotografía del autor.

En muchos casos el exterior del templo no fue modificado con formas neoclásicas o neogóticas sino que las adecuaciones se hicieron sólo en los muebles del interior por lo que conservaron su fisonomía colonial.



Incluso debo mencionar que seleccionar a los siete más conocidos para desarrollar sus casos en el capítulo 4 implicó dejar atrás muchos más. Lo que quiero decir es que eran muchos y que eran muy queridos por la gente. No hacían falta otras devociones dedicadas a Jesucristo.

Ahora bien, el Sagrado Corazón de Jesús tuvo una buena aceptación en los hogares. Durante el trabajo de campo pude observar como las litografías de esta devoción se conservan en los hogares no sólo en las ciudades sino también en el campo y en los extremos periféricos de la región. Las fuentes documentales se quedan cortas al respecto pues sólo algunos miembros de la élite hacían ostentación de las bendiciones de sus imágenes del Sagrado Corazón y por eso hay registro de tales celebraciones. Dejo como propuesta para futuros trabajos revisar el impacto a nivel doméstico de las devociones romanizantes en contraste con la de los crucificados locales.

En el ámbito mariano la situación en la Península fue muy sencilla lo cual hace que el capítulo 5 sea mucho más sintético que el que lo precede. Esto es porque la gran devoción del siglo XIX, la Inmaculada Concepción, fue conocida en la región desde el siglo XVI. Eso hizo que en lugares como Izamal, la catedral campechana o el barrio de la punta de San Juan Bautista de Tabasco únicamente se impulsara la devoción a la Virgen que ahí ya había.

La única imagen propiamente decimonónica mariana fue la de Nuestra Señora de Yucatán, quintaesencia del culto localista impulsado por Carrillo y Ancona. Su significado dentro de su contexto era muy claro: era la defensora de la fe que pisaba a la serpiente del liberalismo secularizador. Por eso en muy poco tiempo logró llamar la atención de los católicos conservadores.

Notorio fue ver cómo algunas imágenes marianas competían entre sí por ser la favorita en una localidad cuando todas conducen las oraciones a la misma Virgen María. De eso hablé en el apartado sobre la Virgen de la Candelaria y su relación con María Auxiliadora y Refugio de los Pecadores. No es que una virgen fuera más poderosa que otra sino que los custodios de las imágenes eran quienes competían por prestigio y fama. Además, no es posible olvidar que mientras más famosa fuera una imagen más peregrinos atraía para su festejo y eso podía dejar una mayor derrama económica para las obras materiales.

El flujo de la gente entre los diversos sitios de veneración fue ampliamente favorecido por el desarrollo de la red ferroviaria peninsular así como por las rutas marítimas. Eso favoreció casos como el del Santo Cristo Señor de San Román o el del Santísimo Sacramento

de Valladolid, pero perjudicó a los lugares que iban quedando aislados como Xul y sus celebraciones al Santo Cristo de Esquipulas y a la Santa Cruz.

Gente de todos los sectores sociales asistía como se puede ver en las descripciones de los festejos. Desde luego no todos disfrutaban por igual. Mientras unos podían gozar del carrusel de Ordoñez, el cinematógrafo y de los banquetes, otros se contentaban con el chocolomo repartido después de las corridas y sólo iban a los bailes de vaqueras. También al interior del templo debía haber diferencia, aunque la experiencia asistiendo a las celebraciones actuales me hace pensar que no eran los más ricos quienes ocupaban los primeros puestos sino los más cercanos a la jerarquía eclesiástica, aquellos que más que adorar a Dios pareciera que acuden a adorar al párroco.

No sólo la gente se movía para visitar las imágenes, también las imágenes se trasladaban para visitar a sus devotos de otros pueblos. El Cristo de Sitilpech viaja a Izamal así como la Virgen de Tetiz lo hace a Hunucmá y el Cristo de Citilcum a Tekantó. Esto no sólo era una transgresión a las leyes vigentes sino que era una auténtica conquista, al menos por unas horas, de lo sagrado a lo profano. También era un instrumento eficaz para mantener el dominio y la vigencia de los cultos locales.

Tengo que recalcar que uno de los mayores aportes metodológicos de este trabajo es que el uso coordinado y sinérgico de fuentes materiales, etnográficas y documentales. Entre las materiales vale señalar que no sólo se trató de estudiar los edificios sino dejar que los elementos que los componen o que forman parte de ellos pudieran hablar y contar su historia.

En las documentales es importante mencionar que las fuentes visuales fueron inmensamente convenientes para el estudio. Contar con algunas fotografías ayudó a descartar hipótesis erróneas para poder avanzar. El contraste entre los documentos de los archivos con las publicaciones en los periódicos ayudó a tener un panorama más objetivo de la situación de la época puesto que después de poner a discutir a las fuentes pude ordenar de manera más objetiva la información y así encausarla hasta este resultado.

Respondo a las preguntas de investigación a la manera de los cuestionarios del siglo XIX: ¿Pueden las celebraciones populares y las intervenciones constructivas ser indicadores de las creencias colectivas? Sí, en las celebraciones y construcciones es posible ver las creencias colectivas ¿Existe alguna relación entre ellas? Sí la hay, puesto que cuando se pretendía atraer

gente a una celebración se hacían obras constructivas y cuando era necesario reunir fondos para las mejoras materiales se organizaban los festejos.

Celebrar y construir son manifestaciones de la fe de un pueblo. Las celebraciones son efímeras y de ellas sólo quedan las largas descripciones y un vago recuerdo mientras que las construcciones ahí permanecen como testigos de la historia que pueden contar su propia historia a quien sepa poner atención. No sólo fueron el escenario sino que también fueron parte fundamental de la vida de una sociedad marcada por la zozobra y lo incierto durante el siglo XIX.

Como los discípulos del siglo I en Galilea, también en la Península de Yucatán durante los siglos XIX y XX resonó la antigua plegaria *¡Adauge Nobis Fidem!* ¡Auméntanos la fe! Las devociones se convirtieron en baluartes que formaban la muralla espiritual que daba seguridad ante las convulsiones. Cuando los mayas rebeldes atacaban un pueblo, cuando los peones en las haciendas sentían que sol les quemaba la piel, cuando cayó el Imperio, cuando se fracturó la Península y en muchas otras ocasiones volvió a resurgir la misma idea *¡Creemos, pero aumentanos la fe!*

Lo aquí relatado no es una historia remota sino que continúa en el presente. Izamal, Tetiz, San Román, San Servacio y muchos otros puntos siguen siendo destinos de cientos de peregrinos. Si me pidieran resumir en una frase la mayor aportación de este trabajo diría que fue abordar el origen de las devociones contemporáneas en su forma actual. Permanecieron las devociones coloniales pero incorporaron las formas propias de los siglos XIX y XX. Por eso aún es posible ver el mismo esquema en las fiestas patronales.

Sobreviven del pasado los edificios y los espacios públicos. Los candeleros han cedido su lugar a luz eléctrica y el tornavoz del púlpito ha sido remplazado por las bocinas, pero los templos y las imágenes que ahí están siguen siendo consuelo para el que sufre y tranquilidad para el afligido. Hoy como ayer en los pueblos de la Península de Yucatán se celebra, se construye y se cree. Sí, sí se cree, pero ante la incertidumbre del futuro y la complejidad del presente vuelve a ser escuchada la plegaria *¡Adauge Nobis Fidem!*



**Imagen 7.2: Nuestra Señora de la Natividad en Bécal, Campeche.**

2016. Fotografía del autor.

“Lo que para las generaciones anteriores era sagrado, también para nosotros permanece sagrado y grande” Benedicto XVI.

# BIBLIOGRAFÍA

## Archivos, colecciones y fuentes primarias

AGEC: Archivo General del Estado de Campeche.

AHAYUC-AHAY: Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán, Fondo del Archivo Histórico del Arzobispado de Yucatán.

AHDC: Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche.

BINBG: Biblioteca Teológica Lorenzo Boturini de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe.

BUAC: Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Campeche.

BY-FR: Biblioteca Yucatanense, Fondo Reservado.

DLOC: Digital Library of the Caribbean. George A. Smathers Libraries, University of Florida Digital Collections, Biblioteca Digital de Periódicos Caribeños.

FRCIESASPENIN: Fondo Reservado de la Biblioteca Dra. Stella María González Cicero del CIESAS Peninsular

## Fuentes bibliográficas, hemerográficas (contemporáneas) y en línea.

ALCOCER Bernés, José Manuel (2010). *Arquitectura religiosa en Campeche (Siglos XVI-XX)*. San Francisco de Campeche: Puerta de Mar Editorial.

ANGULO Uc, Sergio (2013). *Los mayas del Petén y el Presidio de Los Remedios. Historia de una colonización tardía, 1700-1760*. México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

ANTOCHIW, Michel (2004). *Galería de Obispos de la Catedral de Mérida*. México: Comercializadora Editorial.

ARANA López, Gladys N. (2013). *La vivienda de la burguesía en Mérida la cambio de siglo 1886-1916. La vida cotidiana en el ámbito privado*. Mérida: Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán.

ARECHEDERRA Sauvagé, E. 2010. *Método de Valuación de Inmuebles Históricos*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

AUGÉ, Marc (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa

- BARCELÓ Quintal, Raquel Ofelia (2011). Los ferrocarriles en Yucatán y el henequén en el siglo XIX. En *Mirada Ferroviaria*, no. 15.
- BASTIÁN, Jean-Pierre (2011). *Los disidentes: Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*. México: FCE-El Colegio de México.
- BAUTISTA García, Cecilia Adriana (2005). Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX. En *Historia Mexicana*, núm 55.1, pp. 99-144. México: El Colegio de México.
- BENEDICTO XVI (2005). *Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Visita a la Catedral de Colonia. Saludo del Santo Padre Benedicto XVI*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- BENEDICTO XVI (2007). *Carta Apostólica en forma de Motu Proprio Summorum Pontificum*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- BENEDICTO XVI (2009). *Audiencia general. Miércoles 6 de mayo de 2009. San Juan Damasceno*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- BERLINERBLAU, Jacques (2001). Max Weber's Useful Ambiguities and the Problem of Defining "Popular Religion". En *Journal of the American Academy of Religion*, vol. 69, no. 3 (Sep., 2001), pp. 605-626. Oxford: Oxford University Press.
- BORGES Castillo, José Iván y Victoria Ojeda, Jorge (2017). Notas sobre el culto a la Virgen de la Montaña entre la población negra del Yucatán colonial (siglos XVII-XIX). En López García, J. Jesús y Rivero Canto, Raúl Enrique (Coord.). *Espacios sagrados y prácticas religiosas; fuentes y métodos para su estudio*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- BRACAMONTE y Sosa, Pedro (1993). *Amos y sirvientes. Las haciendas de Yucatán 1789-1860*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- BRACAMONTE y Sosa, Pedro (2014). *Ante el etnocidio. Nuevas políticas públicas para los pueblos originarios de México*. Mérida: Ediciones de la Calle 70.
- BRACAMONTE y Sosa, Pedro (2014). Introducción. En Bracamonte y Sosa, Pedro y Ek Ek Elmer, *Después de 2012. Libro de la memoria y vaticinios mayas*. México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- BRAUDEL, Fernand (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Segunda Edición. Trad. Josefina Gómez. Madrid: Alianza.
- BRETOS, Miguel A. (1992). *Iglesias de Yucatán*. Mérida: Producción Editorial Dante.
- BRETOS, Miguel A. (2013). *La Catedral de Mérida. La gran casa de Dios en medio de T'hó*. Mérida: Cultura Yucatán A. C.



BUKOWCZYK, John J. (1988). The Transforming Power of the Machine: Popular Religion, Ideology, and Secularization among Polish Immigrant Workers in the United States, 1880-1940. En *International Labor and Working-Class History*, núm 34 (otoño de 1988), pp. 22-38. Cambridge: Cambridge University Press.

BURKE, Peter. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Cultura Libre.

BURNS, Robert A. (2008). *Catholic Spirituality and Prayer in the Secular City*. Lanham: University Press of America.

CABRERA Bernat, Ciprián Aurelio (2011). *Viajeros en Tabasco, Tomo I*. Villahermosa: Gobierno del estado de Tabasco.

CAHUICH, Gaspar A. y Aguayo Mena, Mayra (1998). *La Feria de San Román. Historia de una mentalidad 1565-1997*. San Francisco de Campeche: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Campeche.

CAMACHO Cárdenas, Enrique (2012). El proceso constructivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara: la llegada de José Gutiérrez y el inicio de la arquitectura neoclásica en la ciudad. En *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXIV, núm. 101, pp. 81-108. México: Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CAMACHO Mercado, Eduardo (2012). *Reforma eclesial y catolicismo social en Totatiche y el Cañón de Bolaños (1876-1926)*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Guadalajara: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

CAMARGO Sosa, José Florencio (2006). *Crescencio Carillo y Ancona, el obispo patriota*. Mérida: Editorial Área Maya.

CANTÓN Rosado, Francisco (1943). *Historia de la iglesia en Yucatán desde 1887 hasta nuestros días*. Mérida: Compañía Tipográfica Yucateca.

CARMONA Moreno, Félix (2003). Cuarenta Horas. Culto eucarístico con siglos de tradición. En Campos y Fernández de Sevilla, Francisco Javier (Coord.) *Religiosidad y ceremonias en torno a la eucaristía: actas del simposium 1/4-IX-2003*. San Lorenzo de El Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas

CARLOTA de Bélgica (2011 [1865]). *Viaje a Yucatán*. Prólogo de José N. Iturriaga. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CEBALLOS Ramírez, Manuel (1995). Las organizaciones laborales católicas a finales del siglo XIX. En Matute, Álvaro; Trejo, Evelia y Connaughton, Brian (Coord.), *Estado, Iglesia y Sociedad en México. Siglo XIX*. México: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa.



CERVERA Certucha, Leopoldo (1974). *Apuntamientos socio-económicos sobre la historia de Ciudad del Carmen, Campeche. 1518-1972 (452 años)*. Mérida: Editorial Dosis-Organización.

CHAMPION, Françoise (1997). Lo religioso flotante, eclecticismo y sincretismos. En Delumeau (Coord.) *El hecho religioso [una enciclopedia de las religiones hoy]*. México: Siglo XXI Editores.

CHARTIER, Roger (2005). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.

CHECA-ARTASU, Martín Manuel (2007). Casa, madera y simbiosis arquitectónica en Belice y el sureste de México. En *Gazeta de Antropología*, no. 23. (abril de 2007). Granada: Universidad de Granada.

CHECA-ARTASU, Martín Manuel (2014). Del neogótico al novogótico. Algunos ejemplos de arquitecturas religiosas en Zacatecas. En Checa-Artasu, Martín Manuel; López García, J. Jesús y Valerdi Nochebuena, María Cristina (Coord.) *Territorialidades y Arquitecturas de lo Sagrado en el México Contemporáneo*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

CHECA-ARTASU, Martín M. (2016). Las órdenes religiosas como promotoras de la arquitectura neogótica en América Latina. Algunos ejemplos. En Checa-Artasu, Martín Manuel y Niglio, Olimpia (Coord.) *El Neogótico en la Arquitectura Americana. Historia, restauración, reinterpretaciones y reflexiones*. Roma: Edizioni Scientifiche Italiane.

CHRISTIAN Jr., William A. (1991). *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid: Ed. Nerea.

CIVEIRA Taboada, Miguel (1987). La isla y su héroe. En M. Civeira Taboada (Comp.) *Crónicas de la Isla del Carmen*. San Francisco de Campeche: Biblioteca Básica Campechana.

CLÉMENT, Olivier (1997). El Cristo del credo. En Delumeau (Coord.) *El hecho religioso [una enciclopedia de las religiones hoy]*. México: Siglo XXI Editores.

CONCILIO DE TRENTO (1926). *Catecismo Romano promulgado por el Concilio de Trento. Comentado y anotado por el R.P. Alfonso María Gubianas, O.S.B. Manual Clásico de Formación Religiosa necesario al clero y a los fieles, e indispensable, como catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias cristianas y colegios*. Barcelona: Editorial Litúrgica Española, S. A. Sucesores de Juan Gili.

CORTÉS Ancona, Jorge (2010). *Panorámica plástica yucatanense 1916-2007*. Mérida: Instituto de Cultura de Yucatán.

DÍAZ López, Fernando (2015). *Soldado de Cristo: Memorias del Pbro. Fernando Díaz López*. Mérida: Edición propia.

DOLAN, Jay P. (1972). Immigrants in the City: New York's Irish and German Catholics. En *Church History*, vol. 41, núm. 3. (septiembre de 1972), pp. 354-368. Cambridge: Cambridge University Press/ American Society of Church History.

DOMÍNGUEZ, Mauricia (2011). Nuevos rumbos de la arquitectura tropical caribeña. En *arq.urb*, núm. 6. (segundo semestre de 2011), pp. 4-29. São Paulo: Universidade São Judas Tadeu.

DORANTES González, Alma (2008). Una asociación protestante en el Jalisco revolucionario: entre el respeto a la norma y la conflictiva realidad. En *Takwá Revista de Historia*, núm. 13, pp. 61-82. Guadalajara: División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

DUCHET-SUCHAUX , G. y Pastoureau, M. (2009). *Guía iconográfica de la Biblia y los santos*. Versión española de César Vidal. Madrid: Alianza Editorial.

DURKHEIM, Emile (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal Editor.

ELIADE, Mircea (1973). *Lo Sagrado y lo profano*. Segunda Edición. Madrid : Ediciones Guadarrama.

ELIADE, Mircea (1999). *Historia de las creencias y de las ideas religiosas. De Mahoma a la era de las Reformas. Volumen III*. Buenos Aires: Editoria Paidós Ibérica S. A.

ECHEVERRÍA V., Pedro (2005). *Las Haciendas Henequeneras a través de la Historia*. Mérida: Instituto de Cultura de Yucatán.

FARRIS, Nancy M. (1992). *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia*. 2ª parte. Madrid: Alianza Editorial.

FERNÁNDEZ, Justino (Comp.) (1945). *Catálogo de Construcciones Religiosas del estado de Yucatán. Formado por la Comisión de Inventarios de la Cuarta Zona 1929-1933*. México: Talleres Gráficos de la Nación.

FERNÁNDEZ, Martha (2004). Obras del Siglo XVII. En Ruiz, Armando (Coord.), *Arquitectura Religiosa de la Ciudad de México. Siglos XVI al XX* (pp. 157-202). México: Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano A. C.

FERNÁNDEZ Repetto, Francisco (1995). Celebrar a los santos: sistema de fiestas en el noroccidente de Yucatán. En *Alteridades*, núm. 9, pp. 51-61. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa.

FERNÁNDEZ Repetto, Francisco (2007). Memorias sociales e identidades locales en las “historias de imágenes” (pp. 105-124). En Vázquez Pasos, Luis A. (Coord.) *Poder e identidades religiosas en una sociedad en transición*. Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

FERNÁNDEZ Repetto, Francisco y Negroe Sierra, Genny (2002). Estrategias de vigencia de la iglesia católica en Yucatán a mediados del siglo XIX. En *Temas Antropológicos*, núm. 1, vol. 24, pp. 69-76. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

FERNÁNDEZ Repetto, Francisco y Negroe Sierra, Genny (2003). De los cultos locales al culto nacional. Estrategias de vigencia de la Iglesia Católica en Yucatán. En *Graffylia, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras (BUAP)*, núm. 2, pp. 69-76. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

FIGUEROBA Figueroba, Antonio y Fernández Madrid, María Teresa (1996). *Historia del Arte. 2º de Bachillerato*. Madrid: McGraw-Hill.

FORTUNY Loret de Mola, Patricia (2011). Iglesias católicas multiétnicas en nuevos destinos: Análisis comparativo. En Hernández, Alberto (Coord.) *Nuevos caminos de la fe. Prácticas y creencias al margen institucional*. Tijuana/San Nicolás de la Garza/Zamora: El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Nuevo León/El Colegio de Michoacán.

FORTUNY Loret de Mola, Patricia (2012). Migrantes y peregrinos de La Luz del Mundo: religión popular y comunidad moral transnacional. En *Nueva Antropología*, vol. XXV, núm. 77, pp. 179-200. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

FUENTES Rojas, Elizabeth (2005). Los retablos neoclásicos: una obra de arquitectos y escultores. En Ruiz, Armando (Coord.), *Los Retablos de la Ciudad de México. Siglos XVI al XX. Una guía*. (pp. 273-292). México: Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano A. C.

GIL y Sáenz, Manuel (1872). *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Tabasco*. Tabasco: Tipografía de José M. Abalos.

GIMÉNEZ, Gilberto (1978). *Cultura popular y religión en el Anáhuac*. México: Centro de Estudios Ecuménicos.

GINZBURG, Carlo (1998). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Trad. Francisco Martín y Francisco Cuartero. México: Océano-Mucknik editores.

GONZÁLEZ Cicero, Stella María (1978). *Perspectiva Religiosa en Yucatán. 1517-1571*. México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ Cicero, Stella María (2006). *Nuestra Señora de Ixamal, Reina y Patrona de Yucatán*. Mérida: Pro-Historia Peninsular/Fomento Cultural Banamex.

GONZÁLEZ Galera, Guillermo (1976). *Historia y leyenda del Cristo de San Román*. Serie Cuadernos Informativos. Campeche: Universidad del Sudeste. Departamento de Difusión Cultural.

GONZÁLEZ Jiménez, Eddy Lorenzo (2009). *La antigua festividad de la Santa Cruz de la iglesia del Señor de Esquipulas, Teapa*. Etnografía. Villahermosa: Univesidad Juárez Autónoma de Tabasco.

GONZÁLEZ Jiménez, Eddy Lorenzo (2011). El Heraldo del Evangelio: Venerable Leonardo Castellanos. En *Pregunta Santoral*, consultado el 14 de abril de 2014 y disponible en <http://www.preguntasantoral.es/2011/05/venerable-leonardo-castellanos/>

GONZÁLEZ Jiménez, Eddy Lorenzo (2012). *Historia de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en la Parroquia de la Santa Cruz, San Juan Bautista de Villahermosa*. Documento inédito elaborado para la Diócesis de Tabasco. Seis páginas.

GONZÁLEZ Martín, Leopoldo Manuel (2014). *La devoción del Cristo de las Ampollas en Yucatán, entre los poderes de la Iglesia y el Estado (1850-1915)*. Tesis de maestría en Historia. Mérida: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

GONZÁLEZ Navarro, Moisés (1973). *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*. México: Editorial Hermes.

GONZÁLEZ Ramírez, Laura (2014). Introducción. En González Ramírez, Laura (Coord.) *Vida y obras de Jaime de Anesagasti y Llamas*. Tonalá: H. Ayuntamiento de Tonalá.

GONZÁLEZ Rodríguez, Blanca M. (2011). *El Palacio del General Cantón. 100 años de historia*. Mérida: Instituto Nacional de Antropología E Historia.

GROSJEAN Abimerhi, Sergio (2010). *El antiguo Convento de Monjas de Mérida la de Yucatán*. Mérida: Instituto de Cultura de Yucatán.

GUTIÉRREZ, Samuel (1999). *Arquitectura en el Caribe*. Panamá: Instituto de Arquitectura Tropical.

GUTIÉRREZ Ruiz, Nicté-Há y Rivero Canto, Raúl Enrique (2012). Las manifestaciones artísticas de una ciudad sagrada maya: Izamal, Yucatán, México. En *ASRI Arte y Sociedad, revista de investigación*, núm 2 (septiembre de 2012). Málaga: Universidad de Sevilla-Universidad de Málaga-Eumed.net.

GUTIÉRREZ Ruiz, Nicté-Há y Rivero Canto, Raúl Enrique (2013). Las manifestaciones artísticas de la Ciudad Blanca: centro histórico de Mérida, Yucatán, México. En *ASRI Arte y Sociedad, revista de investigación*, núm 4 (abril de 2013). Málaga: Universidad de Sevilla-Universidad de Málaga-Eumed.net.

HERRERA Moreno, Ethel (2013). *El Panteón Francés de la Piedad como documento histórico: una visión urbano-arquitectónica*. Tomo I. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

HOY, Carlos (1971). *Breve Historia de Quintana Roo*. Chetumal: Gobierno de Quintana Roo.

HUNT, Lynn (1989). Introduction. En Hunt, Lynn (Ed.) *The New Cultural History*. Oakland: University of California Press

JACOBO M., Heriberto (2003). *El libro de mis oraciones*. México: Ediciones Paulinas.

JUAN PABLO II, San (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

KÚ Mis, Miguel Ángel (2008). *Gremios. Devoción a Santiago Apóstol en Halachó, Yucatán*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán/Instituto de Cultura de Yucatán.

LABORATORIO AUDIOVISUAL DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (2014). *Tejedores de imágenes. Propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

LANDA, Diego de (1994). *Relación de las Cosas de Yucatán*, estudio preliminar, cronología y revisión del texto de María del Carmen León Cázares. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

LEÓN XIII (1885). *Carta Encíclica Immortale Dei*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

LEÓN XIII (1889). *Carta Encíclica Quamquam Pluries*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

LEÓN XIII (1891). *Carta Encíclica Rerum Novarum*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

LEÓN XIII (1899). *Carta Encíclica Annum Sacrum*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

LIZAMA Quijano, Jesús J. (2012). *Del pueblo a la urbe. El perfil maya de la blanca Mérida*. México: CIESAS.

LÓPEZ Aguilar, Fernando y Fournier García, Patricia (2012). Peregrinaciones otomíes. Vínculos locales y regionales en el Valle del Mezquital. En Fournier, Patricia; Mondragón, Carlos y Wiesheu, Walburga (Coord.) *Peregrinaciones ayer y hoy: arqueología y antropología de las religiones*. México: El Colegio de México.

LÓPEZ García, J. Jesús (2016). Neogótico en Aguascalientes, México. Revival o anhelo de pertenencia a Occidente. En Checa-Artasu, Martín Manuel y Niglio, Olimpia (Coord.) *El Neogótico en la Arquitectura Americana. Historia, restauración, reinterpretaciones y reflexiones*. Roma: Edizioni Scientifiche Italiane.

MÁAS Collí, Hilaria (2003). *La reorganización de los gremios en Huhí, Yucatán*. Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

MACHUCA Gallegos, Laura (2012). *Los mayas y las haciendas yucatecas en el siglo XIX*. Mérida: Instituto de Cultura de Yucatán.

MAGAÑA Mena, Marco Antonio y Carrillo Lara, Mario Raúl (2017). Creando el mundo por medio de la arquitectura religiosa: el caso de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en Mérida. En López García, J. Jesús y Rivero Canto, Raúl Enrique (Coord.) *Espacios sagrados y prácticas religiosas; fuentes y métodos para su estudio*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- MALDONADO Ihuitz, Fernando (1987). *Fábrica de ropa: Reutilización de casas de haciendas. San Antonio Millet*. Tesis de licenciatura en arquitectura. Mérida: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- MANGAS Aguilar, Alejandrina (2002). *Tipología formal en la Hacienda Yucateca*. Tesis de maestría en arquitectura. Mérida: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- MARÍN Tinal, Carmen Gpe. (2016). *Fiestas y ferias modernas. La fiesta en honor a la Virgen de Ixamal*. Tesis de licenciatura en Historia. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- MARTÍN Díaz, Josefa Guadalupe (2000). *Historia de la Iglesia Presbiteriana en Yucatán*. Mérida: Compañía Editorial de la Península.
- MAY Zalazar, Lilia Selene (2010). *Migración de mayas y yucatecos en Honduras Británica, 1848-1883*. Tesis de maestría en Historia. Mérida: CIESAS.
- MEDEL, Vicente (2004). Desarrollo de la Ciudad de México en la época colonial. En Ruiz, Armando (Coord.), *Arquitectura Religiosa de la Ciudad de México. Siglos XVI al XX* (pp. 13-30). México: Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano A. C.
- MENDOZA Alonzo, Carlos Armando (2015). *Las fiestas patronales de Yucatán durante el Porfiriato. La Revista de Mérida como fuente para su estudio sociocultural*. Monografía de licenciatura en Historia. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- MÉNENDEZ Rodríguez, Hernán (1995). *Iglesia y poder. Proyectos sociales, alianzas políticas y económicas en Yucatán (1857-1917)*. México: CONACULTA-Editorial Nuestra América.
- MERK, Augustinus (1944). *Novum Testamentum Graece et Latine*. Roma: Sumptibus Pontificii Instituti Biblici.
- MEYER, Jean (1999). *Historia de los cristianos en América Latina: Siglos XIX y XX*. Trad. Tomás Segovia. México: Editorial Jus.
- MOLINA Solís, Juan Francisco (1904). *Historia de la dominación española*. 3 tomos. Mérida: Imprenta de la Lotería del Estado.
- NEFF Nuixa, Françoise Odile (2012). De un lado a otro del cerro: peregrinaciones tepoztecas. En Fournier, Patricia; Mondragón, Carlos y Wiesheu, Walburga (Coord.) *Peregrinaciones ayer y hoy: arqueología y antropología de las religiones*. México: El Colegio de México.
- NEGROE Sierra, Genny M. (1995). Santuarios y devociones en el Yucatán colonial. En *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, núm. 192, vol. 10, pp. 76-84. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- NEGROE Sierra, Genny M. (1999). Iglesia y control social en Yucatán. Culto al Cristo de las Ampollas. En *Temas Antropológicos*, núm. 2, vol. 21, pp. 280-306. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

NEGROE Sierra, Genny M. (2001). El arte de hacer milagros. En *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, núm. 218, vol. 16, pp. 32-38. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

NEGROE Sierra, Genny y Fernández Repetto, Francisco (Eds.) (2000). *Religión popular. De la reconstrucción histórica al análisis antropológico (aproximaciones causísticas)*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

NICKEL, Herbert J. (1997). *El peonaje en las haciendas mexicanas. Interpretaciones, fuentes, ballazgos*. Freiburg/México: Arnold Bergstraesser Institut/Universidad Iberoamericana.

NIETO, Raúl (2001). Ritualidad secular, prácticas populares y videocultura en la ciudad de México. En *Alteridades*, núm. 22, pp. 49-57. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa.

NORGET, Kristin (1997). Progressive Theology and Popular Religiosity in Oaxaca, Mexico. En *Ethnology*, vol. 36, núm. 1 (invierno de 1997), pp. 67-83. Pittsburg. University of Pittsburgh-Of the Commonwealth System of Higher Education.

NOTTINGHAM, Elizabeth K. (1964). *Sociología de la religión*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

NOVELO Álvarez, Andrés Celestino (s/a). *Martín Tritschler y Córdoba. Vida virtuosa del primer Arzobispo de Yucatán*. Mérida: Ediciones Salettianas.

NOVELO Álvarez, Andrés Celestino (2006). *Cien años de cruz y gloria. Arquidiócesis de Yucatán*. Mérida: Ediciones Salettianas.

OJEDA Godoy, Luis (2001). *Capillas de haciendas de Yucatán, proceso y evolución. De la colonia al siglo XIX*. Tesis de maestría en arquitectura. Mérida: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.

OJEDA Godoy, Luis (2001). Proceso evolutivo y tipología de las capillas de las haciendas de Yucatán. En *Cuadernos. Arquitectura de Yucatán*, núm. 14 (otoño de 2001). Mérida: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.

OCHIAI, Kazuyasu (1985). *Cuando los santos vienen marchando, rituales públicos intercomunitarios tzotziles*. San Cristóbal de Las Casas: Universidad Autónoma de Chiapas.

ORTIZ Macedo, Luis (2004). Del neoclásico al neogótico, para terminar en la arquitectura ecléctica. En Ruiz, Armando (Coord.), *Arquitectura Religiosa de la Ciudad de México. Siglos XVI al XX* (pp. 269-304). México: Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano A. C.

OSORIO y Carvajal, Ramón (1997). Historia de la Medicina Alopática en la época independiente. En Echánove Trujillo, Carlos (Coord.) *Enciclopedia Yucatanense*, tomo 4. México: Gobierno del Estado de Yucatán.

PAREDES Guerrero, Blanca (1995). La Hacienda Henequenera. Estructura heredada. En *Cuadernos. Arquitectura de Yucatán*, núm. 8 (otoño de 1995). Mérida: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.



PAREDES Guerrero, Blanca (2001). *Arquitectura de las haciendas de Yucatán en los siglos XVII, XVIII y XIX*. Tesis de doctorado en Arquitectura. México: Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PASUY Arciniegas, William y Sánchez Delgado, Gerardo (2016). Nuestra Señora del Rosario y la arquitectura neogótica en el Departamento de Nariño (Colombia). Santuario de Las Lajas y Basílica de Sandoná. En Checa-Artasu, Martín Manuel y Niglio, Olimpia (Coord.) *El Neogótico en la Arquitectura Americana. Historia, restauración, reinterpretaciones y reflexiones*. Roma: Edizioni Scientifiche Italiane.

PERAZA Guzmán, Marco Tulio (2005). *Espacios de identidad. La centralidad urbana y el espacio colectivo en el desarrollo de Yucatán*. Mérida. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

PORTAL Ariosa, Maria Ana (1995). Cosmovisión, tradición oral y práctica religiosa contemporánea en Tlalpan y Milpa Alta. En *Alteridades*, núm. 9, pp. 41-50. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa.

QUINTAL Avilés, Ella F. (1993). *Fiestas y Gremios en el Oriente de Yucatán. Cuadernos de Cultura Yucateca No. 4*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán/CULTUR.

QUINTAL Avilés, Ella F. (2006). Festejando a los santos. En Ransom Carty, Maureen (Coord.) *Henequén leyenda, historia y cultura* (pp. 197-295). Mérida: Instituto de Cultura de Yucatán.

RANKE, Leopold Von (1943). *Historia de los Papas en la época moderna*. México: FCE.

RED DE INVESTIGADORE DEL FENÓMENO RELIGIOSO EN MÉXICO (RIFREM) (2017). *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México RIFREM 2016*. México: Convocatoria Redes Temáticas CONACYT 2016.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2010). *Centro Pastoral Parroquial “El Señor Jesús, Divina Misericordia”*. Tesis de licenciatura en Arquitectura. Mérida: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2014). *Espacios sagrados, imágenes y devociones en la diócesis de Yucatán (1847-1910). Una historia inter persecutiones mundi et consolationes Dei*. Tesis de maestría en Historia. Mérida: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2014). Las imágenes sagradas y el proceso de diseño arquitectónico de los templos católicos contemporáneos en la península de Yucatán. En Checa-Artasu, Martín Manuel; López García, J. Jesús y Valerdi Nochebuena, María Cristina (Coord.) *Territorialidades y Arquitecturas de lo Sagrado en el México Contemporáneo*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2014). Historia, arte y sociedad en México: pasado y presente de los templos de Santa Lucía Mártir y Santa Ana en Mérida, Yucatán. En *ASRI Arte y Sociedad, revista de investigación*, núm 7 (octubre de 2014). Málaga: Universidad de Sevilla-Universidad de Málaga-Eumed.net.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2015). Una casa para Santa Teresa en el Mayab: la Capilla de Nuestra Señora de la Candelaria en Mérida, Yucatán, México. En *ASRI Arte y Sociedad, revista de investigación*, núm 9 (octubre de 2015). Málaga: Universidad de Sevilla-Universidad de Málaga-Eumed.net.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2016). El Neogótico en el Sureste de México. De las fotografías históricas a las estrategias contemporáneas de conservación en Tabasco y Yucatán. En Checa-Artasu, Martín Manuel y Niglio, Olimpia (Coord.) *El Neogótico en la Arquitectura Americana. Historia, restauración, reinterpretaciones y reflexiones*. Roma: Edizioni Scientifiche Italiane.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2016). Los trabajadores de la hacienda Xcumpich, Yucatán, a comienzos del siglo XX. Luces, claroscuros y tinieblas en su vida diaria. En *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm 7 (enero-junio), pp. 106-127. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2016). El Neogótico tropical en Belice. Vicisitudes de un templo neogótico entre la selva y el Caribe. En Checa-Artasu, Martín Manuel y Niglio, Olimpia (Coord.) *El Neogótico en la Arquitectura Americana. Historia, restauración, reinterpretaciones y reflexiones*. Roma: Edizioni Scientifiche Italiane.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2017). *Tota pulchra es María*: fuentes para el estudio de las manifestaciones de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción en la diócesis de Yucatán. En López García, J. Jesús y Rivero Canto, Raúl Enrique (Coord.). *Espacios sagrados y prácticas religiosas; fuentes y métodos para su estudio*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RIVERO Canto, Raúl Enrique (2017). Las iglesias de Telchac a través de la mirada de Schirp. En *La Jornada Maya*, publicado el viernes 26 de mayo de 2017 en las versiones digital e impresa, consultado el 25 de agosto de 2017 y disponible en <https://www.lajornadamaya.mx/2017-05-26/Las-iglesias-de-Telchac-a-traves-de-la-mirada-de-Schirp>.

RIVERO Canto, Raúl Enrique y González Jiménez, Eddy Lorenzo (2017). ¡Mirad lo que hizo Santa Rosa! Voto, bajada y fiesta zoque de los santos chiapanecos en el pueblo de Santiago de Theapa de finales del siglo XVIII al XIX. En López García, J. Jesús y Rivero Canto, Raúl Enrique (Coord.). *Espacios sagrados y prácticas religiosas; fuentes y métodos para su estudio*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

ROCHER Salas, Adriana (2005). Clerecía y sociedad en Campeche durante el período colonial. En *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 41, pp. 9-34. Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

- ROCHER Salas, Adriana Delfina (2006). Religiosidad e identidad en San Francisco de Campeche. Siglos XVI y XVII. En *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 63, núm. 2 (diciembre de 2006), pp. 27-47. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- ROCHER Salas, Adriana (2015). *Intramuros*. San Francisco de Campeche: Universidad Autónoma de Campeche.
- RODRÍGUEZ Losa, Salvador (1989). *Geografía Política de Yucatán*. Tomo II División territorial, gobierno de los pueblos y población. 1821-1900. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- ROGUES, Jean (1997). Existencia cristiana y esperanza de salvación. En Delumeau (Coord.) *El hecho religioso [una enciclopedia de las religiones hoy]*. México: Siglo XXI Editores.
- ROMÁN Kalisch, Manuel Arturo; Ordaz Tamayo, Marisol del Carmen y Canto Cetina, Raúl Ernesto (2016). Las iglesias neogóticas de Yucatán México. En Checa-Artasu, Martín Manuel y Niglio, Olimpia (Coord.) *El Neogótico en la Arquitectura Americana. Historia, restauración, reinterpretaciones y reflexiones*. Roma: Edizioni Scientifiche Italiane.
- ROSADO Cel, Armando José (s/a). Una vida de entrega/Miscelánea Eclesiástica. Apuntes biográficos del Pbro. Valerio Couto y Sosa. Primeros años de vida sacerdotal. En *ComunicaCampeche.com*, consultado el 4 de diciembre de 2016 y disponible en <http://www.comunicacampeche.com.mx/Php/evidencias.php?id=140962>
- ROSSI, Aldo (1982). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- RUBIO Mañé, Jorge Ignacio (2016). Evocaciones Históricas. El primer templo guadalupano que hubo en México, después del Santuario de Tepeyac, es el de la ciudad de Campeche. En *Historias para el café. Artículos periodísticos de Jorge Ignacio Rubio Mañé (1927-1940)*. Compliación de Felipe Escalante Tió. México: Editorial Área Maya.
- RUGELEY, Terry (1996). *Yucatán's Maya Peasantry & the origins of the Caste War*. Austin: University of Texas Press.
- RUGELEY, Terry (2008). El amanecer del pasado: monumentos, museos y memorias de la Guerra de Castas. En Quezada, Sergio y Ortiz Yam, Inés (Coords.) *Yucatán en la ruta del liberalismo mexicano, siglo XIX* (pp. 245-274). Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- RUGELEY, Terry (2009). *Rebellion now and forever: Mayans, Hispanics and Caste War Violence in Yucatan, 1800-1880*. Stanford: Stanford University Press.
- RUGELEY, Terry (2012). *De milagros y sabios. Religión y culturas populares en el sureste de México, 1800-1876*. Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- RUIZ, Armando (2005). El panorama del retablo después del neoclásico y hasta nuestros días. En Ruiz, Armando (Coord.), *Los Retablos de la Ciudad de México. Siglos XVI al XX. Una guía*. (pp. 331-400). México: Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano A. C.

SALLES, Vania (1995). Ideas para estudiar las fiestas religiosas: una experiencia en Xochimilco. En *Alteridades*, núm. 9, pp. 25-40. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa.

SAN MARTÍN Córdova, Iván (2006). Avances en la investigación sobre la arquitectura religiosa del siglo XX en la Ciudad de México. En: Montero Pantoja, Carlos y Mayer Medel, María Silvana (Coord.), *Estudios de Arquitectura y Urbanismo del Siglo XX*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

SÁNCHEZ Ricalde, Luis David (2012). *Concreto reforzado. Diseño plástico*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

SENNER, J. H. (1896). Immigration from Italy. En *The North American Review*, vol. 162, no. 475 (junio de 1896), pp. 649-657. Cedar Falls: University of Northern Iowa.

SOLÍS Robleda, Gabriela (2005). *Entre la tierra y el cielo. Religión y sociedad en los pueblos mayas del Yucatán colonial*. México: CIESAS/ICY/Miguel Ángel Porrúa.

SORIA Soria, Arminda (2012). *El Jardín Teresiano Novohispano. Las moradas de Santa Teresa de Jesús. Una interpretación espacial y arquitectónica de siete conventos del Carmelo Descalzo en México. Siglos. XVII-XVIII*. México: Minos Tercer Milenio. TARACENA Arriola, Arturo (2012). Las vírgenes guatemaltecas del obispo Diego de Landa. Reflexiones iconográficas sobre la Virgen de Izamal. En: Lisboa Guillén, Miguel e Higuera Buenfil, Antonio (Coord.), *El vigor de las imágenes. Miradas interdisciplinarias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad de Quintana Roo.

TORRUCO Saravia, Geney (1987). *Villahermosa nuestra ciudad*. Villahermosa: H. Ayuntamiento Constitucional del Centro.

TRUJILLO Bolio, Mario (2009). *El Péndulo Marítimo-Mercantil en el Atlántico Novohispano (1798-1825): comercio libre, circuitos de intercambio, exportación e importación*. México: CIESAS-Universidad de Cádiz. TURNER, Víctor y Turner, Edith (1978). *Image and Pilgrimage in Christian Culture, Anthropological Perspectives*. Nueva York: Columbia University Press.

V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (2007). *Documento Conclusivo*. Aparecida: Consejo Episcopal Latinoamericano.

VADILLO López, Claudio (1994). *La Región del Palo de Tinte: El Partido del Carmen, Campeche 1821-1857*. San Francisco de Campeche: Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.

VADILLO López, Claudio y Medina Gutiérrez, Marcela (2004). Tres familias de empresarios de Ciudad del Carmen, Campeche, en el siglo XIX: Gutiérrez, Anizan y Nieves. En *Memorias del Segundo Congreso de Historia Económica. La historia económica hoy, entre la economía y la historia*. México: Asociación Mexicana de Historia Económica A. C. / Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

VALLARTA Vélez, Luz del Carmen (2001). *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*. Chetumal: CONACYT-UQROO.

VECOLI, Rudolph J. (1969). Prelates and Peasants: Italian Immigrants and the Catholic Church. En *Journal of Social History*, vol. 2, no. 3. (primavera de 1969), pp. 217-268. Oxford: Oxford University Press.

VEGA González, Rubén Antonio (2012). *La industria de la construcción en Yucatán. Su origen y su repercusión en la arquitectura de las haciendas*. Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

VICTORIA Ojeda, Jorge (2014). Africanos y afrodescendientes en la Mérida de Yucatán, México. Dos apuntamientos (siglos XVI a XIX). En *Fronteras de la Historia*, vol. 19, no. 2 (julio-diciembre de 2014), pp. 148-174. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

WAN Moguel, Ricardo Manuel (2015). *Los trabajadores del ferrocarril en Yucatán (1881-1915)*. Tesis de licenciatura en Historia. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán – Facultad de Ciencias Antropológicas.

WELLS, Allen y Joseph, Gilbert (2011). *Verano del descontento, épocas de trastorno. Élite política e insurgencia rural en Yucatán, 1876-1915*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

## ANEXO A: VISITAS PASTORALES

<b>VISITAS PASTORALES DE LEANDRO RODRÍGUEZ DE LA GALA</b>				
<b>PARROQUIA</b>	<b>PERÍODO</b>	<b>CURA PÁRROCO</b>	<b>OTROS MINISTROS</b>	<b>ANEXAS</b>
<b>Hecelchakán</b>	04/01/1872 13/01/1872	Mariano Ruz	José Encarnación Guzmán y Manuel Ruz	Tenabo, Poeboc, Pomuch y Tinun
<b>Calkiní</b>	16/01/1872 22/01/1872	Luciano Carrillo	José María González	Dzitbalché y Sahcabchén
<b>Bécal</b>	25/01/1872 27/01/1872	Eusebio Barceló	Francisco J Arauz y Lucas Catón	Nunkiní y Tepakam
<b>Halachó</b>	29/01/1872 02/02/1872	Manuel A. Sierra O'Reilly	Juan Bautista Góngora	
<b>Maxcanú</b>	05/02/1872 09/02/1872	Juan de la Cruz Caamal	Francisco Genero Villajuana y Marcelino Sandoval	Celestún
<b>Acanceh</b>	08/02/1873 12/02/1873	Teodocio Mézquita	Ynocente Sarlat	Timucuy
<b>Tecoh</b>	15/02/1873 19/02/1873	Luciano A. Castillo	Tomás Cárdenas	Telchaquillo
<b>Ciudad del Carmen</b>	25/04/1873 03/05/1873	Buenaventura Alberti	Juan Manuel Pasos Salas y José Antonio Cantillo	Palizada, Guanah
<b>Sotuta</b>	01/04/1880 07/04/1880	José Hilario Flota		Tabi, Libre-Unión, Tibolón, Zavala, Cantamayec, Rancho Cholul, Yaxcabá, Mopilá, Tixcaltuyú y Nenelá
<b>Homún</b>	10/04/1880	Laureano Urtecho	Mariano Gregorio Alpizar (coadjutor)	

Anexo A.1: Visitas pastorales de Leandro Rodríguez de la Gala  
 Fuente: AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes del 1 al 9.  
 Elaboración propia.

<b>VISITAS PASTORALES DE CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA COMO OBISPO COADJUTOR</b>				
<b>PARROQUIA</b>	<b>PERÍODO</b>	<b>CURA PÁRROCO Y OTROS MINISTROS</b>	<b>IGLESIAS ANEXAS</b>	<b>SANTO PATRONO</b>
<b>Hunucmá</b>	19/02/1885 27/02/1885	Luciano Carrillo (párroco), Tranquilino Sánchez (Tte) y Dimas Agular (auxiliar).	Sisal, Celestún, Kinchil y Tetiz	San Francisco de Asís
<b>Mama</b>	21/04/1885 24/04/1885	J. Antonio Monforte	Tekit	Virgen de la Asunción
<b>Teabo</b>	25/04/1885 28/04/1885	Pedro Celestino Vilanueva	Chumayel	San Pedro y San Pablo
<b><u>Chapab</u> y <u>Sacalum</u></b>	29/04/1885 01/05/1885	Juan José Vázquez	Dzan y Sacalum	San Pedro
<b><u>Maní</u> y <u>Oxkutzcab</u></b>	02/05/1885 07/05/1885	Canuto Méndez	Oxkutzcab, Tipikal, Yotholín, Xul	San Miguel Arcángel

Anexo A.2: Visitas pastorales de Crescencio Carrillo y Ancona como Obispo Coadjutor.  
Fuente: AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes del 10 al 14.  
Elaboración propia.  
El nombre subrayado corresponde al que fungía como cabecera parroquial después del resultado de la fusión de dos jurisdicciones parroquiales a pesar de haber conservado el nombre de ambas. El otro templo, convertido en ex parroquia tras la Guerra de Castas, servía como iglesia anexa.



<b>VISITAS PASTORALES DE CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA COMO OBISPO DIOCESANO</b>				
<b>PARROQUIA</b>	<b>PERÍODO</b>	<b>CURA PÁRROCO Y OTROS MINISTROS</b>	<b>IGLESIAS ANEXAS</b>	<b>SANTO PATRONO</b>
<b>Peto</b>	22/04/1887 25/04/1887	Manuel Alfonso Vales	Chacsinkín, Tzucacab, Ekbalan, Tahdziú, Tixhualactún, Nohcacab y Progreso	Inmaculada Concepción
<b>Hocabá</b>	02/05/1887 04/05/1887	Nicolás Suárez	Sanhacat, Sahcabá y Huhí	San Francisco de Asís
<b>Homún</b>	05/05/1887 07/05/1887	Manuel G. Alpízar	Cuzamá	San Buenaventura
<b>Hoctún</b>	17/01/1888 22/01/1888	Luis Francisco Ricalde (párroco), Eligio Escalante (Tte) y Manuel José Carvajal (auxiliar en Seyé)	Xocchel, Tahmek y Seyé	San Miguel Arcángel
<b>Cacalchén</b>	23/01/1888 25/01/1888	Felipe A. Lira	Bokobá	San Pedro
<b>Nolo</b>	26/01/1888 29/01/1888	José Dimas Cámara	Yaxkukul y Tixpehual	San Bartolomé Apóstol
<b>Tixkokob</b>	30/01/1888 06/02/1888	Juan Pablo Ancona	Euán y Ekmul	San Bernardino de Siena
<b>Bécal</b>	16/03/1888 19/03/1888	Eulalio Ancona Acevedo	Nunkiní y Tepakam	Virgen de la Natividad
<b>Izamal</b>	28/01/1890 03/02/1890	Guillermo Hijuelos (párroco), Nicanor Alcocer (Tte) y Mateo Rojas (Capellán de Remedios)	Sitilpech y Sudzal	San Antonio de Padua
<b>Kantunil</b>	05/02/1890 07/02/1890	José Leocadio Andrade	Xanabá	San Francisco de Asís
<b>Temax</b>	08/02/1890 12/02/1890	Manuel Villanueva Castillo (también administrador del pueblo y el	Buctzotz, Tekal y Dzoncauich	San Miguel Arcángel

		puerto de Dzilam)		
<b>Dzitás</b>	15/04/1890 16/04/1890	Juan Bautista Aguilar		Santa Inés
<b>Uayma y Kaua</b>	17/04/1890 18/04/1890	Tiburcio Castillo	Tinum, Kaua y Pisté (ex parroquia)	San Antonio (Tinim)
<b>Valladolid</b>	19/04/1890 03/05/1890	Manuel Luciano Pérez	Tixualaktun, Kanxoc y Yalcón. Chemax, Tesoco, Tahmuy Tikuch y Nabalám Hunukú, Yalcobá y Sisbichén.	San Servacio Obispo
<b>Chichimilá y Tixcacalcupul</b>	05/05/1890 08/05/1890	Lorenzo Ancona	Tixcacalcupul, Xocén, Dzitnup, Ebtún y Tekom	San Francisco de Asís
<b>San Bernardino de Sisal</b>	09/05/1890 11/05/1890	Pedro Rosado Vales	Pixoy, Popolá y Temozón	San Bernardino de Siena
<b>Tizimín y Kikil</b>	15/05/1890 18/05/1890	Manuel José Cortés	Sucopo, Kikil, Panabá, Loche, Sucilá, San Felipe y Río Lagartos	Santos Tres Reyes Gaspar, Baltazar y Melchor
<b>San José de Espita</b>	29/05/1890 01/06/1890	Felipe Santiago López	Calotmul (ex parroquia)	San José
<b>Cenotillo</b>	03/06/1890 05/06/1890	Cosme María Bobadilla	Tixbacab	Santa Clara
<b>Tunkás</b>	06/06/1890 08/06/1890	José del Carmen Ávila		Santo Tomás Apóstol
<b>Conkal</b>	02/04/1891 06/04/1891	José Leocadio Herrera	Chablekal, Cholul y Sitpach	San Francisco de Asís
<b>Ixil</b>	07/04/1891 10/04/1891	Pedro Marcial Uc	Chicxulub	San Bernabé Apóstol
<b>Mocochá</b>	11/04/1891 12/04/1891	Manuel María Villanueva	Baca y Tixkuncheil	Virgen de la Asunción
<b>Telchac</b>	15/04/1891 18/04/1891	José Patricio Alpízar	Dzemul, Sinanché y Puerto Telchac	Santa Ana (Dzemul)
<b>Motul</b>	19/04/1891 30/04/1891	Luciano Carrillo	Ucí, Muxupip y Kiní	San Juan Bautista
<b>Cansahcab</b>	01/05/1891 07/05/1891	Francisco R. Ríos	Suma y Yobaín	San Francisco de Asís
<b>Dzidzantún</b>	08/05/1891 12/05/1891	Manuel Matías de Mendoza	Auxiliar sin especificar	Santa Clara

<b>Progreso</b>	22/04/1892 27/04/1892	Eulalio Ancona Acevedo		San José
<b>Umán</b>	04/05/1892 08/05/1892	José María González		San Francisco de Asís
<b>Maxcanú</b>	17/04/1895 21/04/1895	Ezequiel Maestro Villareal		San Miguel Arcángel
<b>Calkiní</b>	26/04/1895 27/04/1895	Juan F. Arauz		San Luis Pontífice
<b>Hecelchakán</b>	01/05/1895 02/05/1895	Bartolomé Castillo		San Francisco de Asís

Anexo A.3: Visitas pastorales de Crescencio Carrillo y Ancona como Obispo Diocesano.

Fuente: AHAYUC-AHAY, caja 626, expedientes del 15 al 47.

Elaboración propia.

El nombre subrayado corresponde al que fungía como cabecera parroquial después del resultado de la fusión de dos jurisdicciones parroquiales a pesar de haber conservado el nombre de ambas. El otro templo, convertido en ex parroquia tras la Guerra de Castas, servía como iglesia anexa.

## ANEXO B: CATECISMO DE RIPALDA

EL TEXTO DE LA DOCTRINA CRISTIANA	
MAYA (1847)	ESPAÑOL (1871)
<p>Tulacal ah okolal Cristiano,  Hach kochbezaháan yanil,  U yantalti nibolal,  Tí tulacal puczikal,  Y le cilich cruz,  Tí Jesu-Cristo c zacilil,  Tumen ti laé tioltah cimil,  Tioklal ú lohicoón  Tí h kebanóob  Iix ti lekahual ah lob:</p> <p style="text-align: center;">Lix tioklal bahun  Bin á napcuntezaba  Táan a chiculticaba iix á cilich thanticaba,  Táan a mentic oxpel cruzóob</p> <p>Le yaxpaibé ti le chilec  Tioklal cá ú tocóon Dios  Tí le kazóob tuculóob;</p> <p>Le ú capel ti le chi,  Tioklalcá ú tocóon Dios  Tí le kaz tkanóob.</p> <p>Le ú yoxpel ti le tzemóob  Tioklal cá ú tocóon Dios  Tí le kaz meihulóob.  Táan c alic bayá:</p> <p>Tumen le ú chicul  ti le cilich Cruz,  Tí le kahualóob  c tocóon, Yume,  c Dios loé,  ti le ú kaba tilé Yumbil,  iix tile Mehembil,  iix tile Espiritu-Santo. Bay layac Jesús.</p>	<p>Todo fiel cristiano  Está muy obligado  A tener devoción  De todo corazón  A la Santa Cruz  De Jesucristo nuestra luz;  Pues en ella quiso morir  Por nos redimir  De nuestro pecado,  Y del enemigo malo.</p> <p style="text-align: center;">Y por tanto,  Te has de acostumbrar  A signar y santiguar,  Haciendo tres cruces:</p> <p>La primera en la frente,  Porque nos libre Dios  De los malos pensamientos.</p> <p>La segunda en la boca,  Porque nos libre Dios  De las malas palabras.</p> <p>La tercera en los pechos,  Porque nos libre Dios  De las malas obras;  Diciendo así:</p> <p style="text-align: center;">Por la señal  De la Santa Cruz,  De nuestros enemigos  Líbranos, Señor,  Dios nuestro:  En el nombre del Padre,  Y del Hijo,  Y del Espíritu Santo. Amén.</p>
<p>Anexo B: El texto de la Doctrina Cristiana.  Fuentes: BY-FR, CCA-FOLL-XXIII -1871 -05.  Elaboración propia.</p>	

## ANEXO C: FIESTAS RELIGIOSAS EN 1872

<b>ENERO, FEBRERO Y MARZO</b>			
<b>OFICIAL</b>	<b>DÍA</b>	<b>POPULAR</b>	<b>DÍA</b>
Epifanía del Señor	6 de enero	Santos Reyes Magos	6 de enero
Dulce Nombre de Jesús	Segundo domingo después de Epifanía	Santo Cristo de Esquipulas	14 de enero
Cátedra de San Pedro	18 de enero	Inmaculado Corazón de María	21 de enero
San Ildefonso de Toledo	23 de enero	Nuestra Señora de la Candelaria	2 de febrero
Conversión de San Pablo	25 de enero	Señor de la Salud de Mecatepec	16 de febrero
La Purificación de Nuestra Señora	2 de febrero	Señor de San Román de Tamulté	1 de marzo
San Felipe de Jesús	5 de febrero	Señor de la Buena Suerte	8 de marzo
San Gabriel Arcángel	18 de marzo	Divino Maestro	19 de marzo
Patriarca Señor San José	19 de marzo	Patriarca Señor San José	19 de marzo
La Encarnación del Divino Verbo	25 de marzo	Santo Entierro	Viernes Santo

Anexo C.1: Fiestas oficiales vs fiestas populares en enero, febrero y marzo de 1872.  
 Fuente: BY-FR, *La Revista de Mérida*, 1872.  
 Elaboración propia.

<b>ABRIL, MAYO Y JUNIO</b>			
<b>OFICIAL</b>	<b>DÍA</b>	<b>POPULAR</b>	<b>DÍA</b>
San Francisco de Paula	3 de abril	San Francisco de Paula	11 de abril
San Marcos Evangelista	25 de abril	San Marcos Evangelista	25 de abril
La Invencción de la Santa Cruz	3 de mayo	La Invencción de la Santa Cruz	3 de mayo
San Pío V	5 de mayo	Santo Cristo de la Transfiguración	3 de mayo
Pascua del Espíritu Santo	Domingo de Pentecostés	Santo Cristo de las Ampollas	3 de mayo
La Santísima Trinidad	Domingo después de Pentecostés	La Santísima Trinidad	Domingo después de Pentecostés
Sagrado Corazón de Jesús	Segundo viernes después de Corpus Christi	San Isidro Labrador	15 de mayo
San Antonio de Padua	13 de junio	San Antonio de Padua	13 de junio
La Natividad de San Juan Bautista	24 de junio	La Natividad de San Juan Bautista	24 de junio
San Pedro y San Pablo	29 de junio	San Pedro y San Pablo	29 de junio

Anexo C.2: Fiestas oficiales vs fiestas populares en abril, mayo y junio de 1872.  
Fuente: BY-FR, *La Revista de Mérida*, 1872.  
Elaboración propia.

<b>JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE</b>			
<b>OFICIAL</b>	<b>DÍA</b>	<b>POPULAR</b>	<b>DÍA</b>
Nuestra Señora del Carmen	16 de julio	Nuestra Señora del Carmen	16 de julio
Santiago Apóstol	25 de julio	Santiago Apóstol	25 de julio
Santa Ana, madre de María Santísima	26 de julio	Santo Cristo de la Transfiguración	6 de agosto
Nuestra Señora de los Ángeles	2 de agosto	La Asunción de Nuestra Señora	15 de agosto
La Transfiguración del Señor	6 de agosto	Nuestra Señora de Tabi	1 de septiembre
La Asunción de Nuestra Señora	15 de agosto	Santo Cristo Señor de San Román	14 de septiembre
La Exaltación de la Santa Cruz	14 de septiembre	Santo Cristo de Amor	14 de septiembre
San Mateo Apóstol y Evangelista	21 de septiembre	Nuestra Señora de las Mercedes	24 de septiembre
Nuestra Señora de las Mercedes	24 de septiembre	Santo Cristo de las Ampollas (bajada e inicio de fiesta)	28 de septiembre
San Miguel Arcángel	29 de septiembre	San Miguel Arcángel	29 de septiembre

Anexo C.3: Fiestas oficiales vs fiestas populares en julio, agosto y septiembre de 1872.  
Fuente: BY-FR, *La Revista de Mérida*, 1872.  
Elaboración propia.



<b>OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE</b>			
<b>OFICIAL</b>	<b>DÍA</b>	<b>POPULAR</b>	<b>DÍA</b>
Los Santos Ángeles Custodios	2 de octubre	San Francisco de Asís	4 de octubre
San Francisco de Asís	4 de octubre	Nuestra Señora del Pilar	12 de octubre
San Rafael Arcángel	24 de octubre	Nuestra Señora de las Angustias	27 de octubre
Santos Simón y Judas Tadeo Apóstoles	28 de noviembre	San Diego de Alcalá	12 de noviembre
Todos los Santos	1 de noviembre	Nuestra Señora del Refugio	19 de noviembre
Los Fieles Difuntos	2 de noviembre	Santo Cristo de Citilcum	25 de noviembre
La Purísima Concepción de María	8 de diciembre	La Purísima Concepción de María	8 de diciembre
La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe	12 de diciembre	La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe	12 de diciembre
La Navidad de Nuestro Señor Jesucristo	25 de diciembre	Nuestra Señora de la Expectación	18 de diciembre
San Juan Apóstol	27 de diciembre	La Navidad de Nuestro Señor Jesucristo	25 de diciembre

Anexo C.4: Fiestas oficiales vs fiestas populares en octubre, noviembre y diciembre de 1872.  
Fuente: BY-FR, *La Revista de Mérida*, 1872.  
Elaboración propia.

## ANEXO D: EJERCICIOS PIADOSOS EN 1872

<b>EJERCICIOS PIADOSOS DE LA DIÓCESIS DE YUCATÁN EN 1872:</b>			
1872	CIRCULAR	EL SEÑOR PATENTE	OTROS
<b>ENERO</b>			
<b>S13</b>	San Servacio - Valladolid		
<b>D14</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan	
<b>M 17</b>	Tekax		Asisten los hermanos de la Merced al Sagrario
<b>D 21</b>	Izamal	Tercera Orden	
<b>J26</b>	Peto		Asisten los hermanos del Inmaculado Corazón de María a Tercera Orden
<b>D28</b>		Jesús María	
<b>L29</b>	Hecelchakán		
<b>M31</b>			Asisten los hermanos de la Merced al Sagrario
<b>FEBRERO</b>			
<b>V2</b>	Calkiní	Las Monjas	Asisten los hermanos del Inmaculado Corazón de María a Tercera Orden
<b>S3</b>		Candelaria-Mérida	X Aniversario Luctuoso de Mons. Guerra
<b>D4</b>		San Cristóbal, Santiago	
<b>M6</b>	Ticul		
<b>S10</b>	Nacajuca		
<b>D11</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan	Asisten los esclavos del Santísimo a Catedral
<b>L12</b>			Asisten los esclavos del Santísimo a Catedral
<b>M13</b>			Asisten los esclavos del Santísimo a Catedral
<b>M14</b>	Cunduacán		Miércoles de Ceniza: Asisten los hermanos de la Merced al Sagrario
<b>V16</b>			Viasacra en la Tercera Orden, San Cristóbal, Santa Ana y Santiago
<b>D18</b>	Teapa	Catedral (esclavos del Santísimo)	Viasacra en San Sebastián
<b>L19</b>			Viasacra en la Mejorada
<b>J22</b>	Oxkutzcab		Viasacra en la Tercera orden, San Cristóbal y Santiago
<b>V23</b>			
<b>D25</b>		Tercera Orden	Viasacra en San Sebastián

<b>L26</b>	San Francisco Extramuros	Viasacra en la Mejorada
<b>MARZO</b>		
<b>V1</b>	Maní	Las Monjas Viasacra en la Tercera Orden, San Cristóbal, Santa Ana y Santiago
<b>S2</b>		Candelaria-Mérida
<b>D3</b>		San Cristóbal, Santiago Primero de ejercicios, sobre el fin del hombre, dedicado a la Santísima Trinidad
<b>L4</b>		Segundo de ejercicios, sobre el pecado mortal, dedicado a María Santísima
<b>M5</b>	Jalapa de Tabasco	Tercero de ejercicios, sobre el hijo pródigo, dedicado a San Miguel Arcángel
<b>M6</b>		Cuarto de ejercicios, sobre el pecado venial, dedicado al Santo Ángel de la Guarda
<b>J7</b>		Quinto de ejercicios, sobre la muerte, dedicado al Patriarca Señor San José.
<b>V8</b>		Sexto de ejercicios, sobre el juicio, dedicado al santo del nombre de cada uno.
<b>S9</b>	Bécal	Séptimo de ejercicios, sobre el infierno, dedicado al santo de especial devoción
<b>D10</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan Octavo de ejercicios, sobre la Gloria, dedicado a San Ignacio de Loyola
<b>L11</b>		Víasacra en la Mejorada
<b>M13</b>	Tacotalpa	
<b>V15</b>		Viasacra en la Tercera Orden, San Cristóbal, Santa Ana y Santiago
<b>S16</b>		Enlútense los altares
<b>D17</b>	Sisal - Valladolid	Viasacra en San Sebastián
<b>L18</b>		Feria en el puerto de San José Catazajás, Chiapas
<b>J21</b>	Cesa la circular	
<b>V22</b>		Viasacra en la Tercera Orden, San Cristóbal, Santa Ana y Santiago
<b>D24</b>		Domingo de Ramos: Asisten los esclavos del Santísimo a la procesión del Divino Maestro
<b>L25</b>		Asisten los esclavos del Santísimo a la procesión del Santo Cristo de las Ampollas. Asisten los hermanos del Inmaculado Corazón de María a Tercera Orden
<b>J28</b>		Jueves Santo: Asisten los esclavos del Santísimo a los oficios de los santos óleos. Asisten los hermanos del Inmaculado Corazón de María a Tercera Orden. Asisten los hermanos de la Merced al Sagrario
<b>V29</b>		Viernes Santo: Asisten los hermanos del Santísimo a la adoración de la Santa Cruz
<b>S30</b>		Visita General de Presos

<b>D31</b>	Seibaplaya	Jesús María	Asisten los hermanos del Santísimo a la Misa de Resurrección a las tres de la madrugada
<b>ABRIL</b>			
<b>V5</b>		Las Monjas	
<b>S6</b>		Candelaria-Mérida	
<b>D7</b>		San Cristóbal, Santiago	
<b>L8</b>	Tahdziú		
<b>V12</b>	Maxcanú		
<b>D14</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan	
<b>M16</b>	Sacalum		
<b>S20</b>	Acanceh		
<b>D21</b>		Catedral (esclavos del Santísimo)	
<b>M24</b>	Champotón		
<b>J2</b>	Hoctún		
<b>MAYO</b>			
<b>D5</b>		San Cristóbal, Santiago	
<b>L6</b>	Macuspana		
<b>J9</b>			Asisten los esclavos del Santísimo a la exposición de la Divina Majestad en Misa de once en Catedral
<b>V10</b>	Tunkás		
<b>D12</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan	
<b>M14</b>	Dzitás		
<b>S18</b>	Cenotillo		
<b>D19</b>		Catedral (esclavos del Santísimo)	
<b>M22</b>	Halachó		
<b>D26</b>	Palizada	Tercera Orden	
<b>M29</b>	Cesa la circular		
<b>J30</b>			Asisten los esclavos del Santísimo toda la Octava de Corpus Christi
<b>JUNIO</b>			
<b>S1</b>		Candelaria-Mérida	
<b>D2</b>		San Cristóbal, Santiago	Junta general de los esclavos del Santísimo en el salón de la Archicofradía
<b>V7</b>	Chichimilá		
<b>D9</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan	
<b>M11</b>	Sisal		

<b>D16</b>		Catedral (esclavos del Santísimo)	
<b>M19</b>	Tercera Orden-Mérida		
<b>J27</b>	Espita		
<b>JULIO</b>			
<b>L1</b>	Tixcacalcupul		
<b>V5</b>			
<b>S6</b>	Kikil	Candelaria-Mérida	
<b>D7</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan	
<b>M9</b>	Santa Ana-Mérida		
<b>M10</b>			Celebran los esclavos del Santísimo a la Preciosa Sangre en Catedral
<b>S13</b>	Temax		
<b>D14</b>		Catedral (esclavos del Santísimo)	
<b>M16</b>			Corpus en Santa Ana
<b>M17</b>	Uayma		
<b>D21</b>	San Juan-Mérida	Tercera Orden	
<b>L22</b>			Asisten los hermanos del Inmaculado Corazón de María a Tercera Orden
<b>J25</b>	Conkal		
<b>D28</b>		Jesús María	
<b>L29</b>	Ixil		
<b>AGOSTO</b>			
<b>V2</b>	Sabancuy	Las Monjas	
<b>S3</b>	Hoctún	Candelaria-Mérida	Indulgencia en Santiago por la exposición del Santísimo Sacramento
<b>D4</b>		San Cristóbal, Santiago	
<b>L5</b>			Paseo público en Santiago
<b>M6</b>	Hocabá		
<b>S10</b>	Sotuta		Asisten los hermanos de la Merced al Sagrario
<b>D11</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan	
<b>M14</b>	Homún		
<b>J15</b>			Asisten los esclavos del Santísimo a Tercera Orden a la función en honor del Inmaculado Corazón de María
<b>J15</b>			Asisten los hermanos del Inmaculado Corazón de María a Tercera Orden
<b>D18</b>	Tixkokob	Catedral (esclavos del Santísimo)	
<b>J22</b>	Nolo		
<b>D25</b>		Tercera Orden	

<b>L26</b>	Usumacinta		
<b>V30</b>	Hda Hotzuc		
<b>SEPTIEMBRE</b>			
<b>D1</b>		San Cristóbal, Santiago	
<b>L2</b>			
<b>M3</b>	Tecoh		
<b>V6</b>		Las Monjas	66 años del espantoso temporal de Campeche
<b>S7</b>	Abalá	Candelaria-Mérida	
<b>M11</b>	Muna		
<b>D15</b>	Jalapa de Tabasco	Catedral (esclavos del Santísimo)	
<b>L16</b>			Visita general de presos
<b>J19</b>	Mama		
<b>D22</b>	Bolonchén	Tercera Orden	
<b>M24</b>			Asisten los hermanos de la Merced al Sagrario
<b>M24</b>			Jubileo de las 40 horas con asistencia de los esclavos del Santísimo
<b>V27</b>	Teabo		
<b>OCTUBRE</b>			
<b>V4</b>		Las Monjas	
<b>S5</b>	Hopelchén	Candelaria-Mérida	
<b>D6</b>		San Cristóbal, Santiago	
<b>M9</b>	Tixmeuac		
<b>D13</b>	Dzitbalché	Mejorada, Santa Ana y San Juan	
<b>J17</b>	Tercera Orden de Izamal		
<b>D20</b>		Catedral (esclavos del Santísimo)	
<b>L21</b>	Kopomá		
<b>V25</b>	San Román de Campeche		
<b>D27</b>		Tercera Orden	
<b>NOVIEMBRE</b>			
<b>D3</b>	Yaxcabá	San Cristóbal, Santiago	
<b>J7</b>	Tixcaltuyú		
<b>D10</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan	
<b>L11</b>			Asisten los hermanos del Santísimo a Catedral a las honras de sus hermanos difuntos
<b>V15</b>	Telchac		

<b>D17</b>		Catedral (esclavos del Santísimo)	
<b>M19</b>	Dzidzantún		112 años de la sublevación de Quisteil
<b>S23</b>	Cansahcab		
<b>L25</b>			Asisten los hermanos de la Merced al Sagrario
<b>M27</b>	Teya		
<b>DICIEMBRE</b>			
<b>D1</b>	Tekantó	San Cristóbal, Santiago	
<b>J5</b>	Cacalchén		
<b>V6</b>		Las Monjas	
<b>S7</b>		Candelaria-Mérida	
<b>D8</b>			Asisten los esclavos del Santísimo a Catedral
<b>D8</b>		Mejorada, Santa Ana y San Juan	Asisten los hermanos del Inmaculado Corazón de María a Tercera Orden
<b>L9</b>	Sudzal		
<b>D15</b>		Catedral (esclavos del Santísimo)	
<b>M17</b>	Chicbul		
<b>S21</b>	Hunucmá		
<b>D22</b>		Tercera Orden	
<b>D29</b>		Jesús María	
Anexo E: Ejercicios piadosos de la Diócesis de Yucatán en 1872. Fuente: BY-FR. <i>La Revista de Mérida</i> , periódicos de enero a diciembre de 1872. Elaboración propia.			



## SEMBLANZA CURRICULAR DEL AUTOR

Raúl Enrique Rivero Canto es arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán (FAUADY) y maestro en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) – Unidad Peninsular. De 2006 a 2008 colaboró en el proyecto “Inventario y catalogación de bienes muebles e inmuebles religiosos del estado de Yucatán” realizado por la FAUADY y la Comisión Diocesana de Arte Sacro de Yucatán bajo la coordinación de la Dra. Marisol Ordaz Tamayo. En 2008 se integró al despacho particular del Arq. Sótero Galindo Bracamontes Monjaraz donde fungió como Jefe de Diseño y Gestión de Proyectos Especiales hasta mediados de 2015. Durante la administración 2010-2012 del H. Ayuntamiento de Mérida laboró en la Subdirección de Patrimonio Cultural Edificado donde realizó los trabajos de investigación histórica y urbana para la redacción de la Declaratoria de Zonas de Patrimonio Cultural Edificado 2012 del Municipio de Mérida, Yucatán. En 2015 y 2016 participó en el proyecto binacional “Perspectivas múltiples en la catalogación y archivo de una herencia visual compartida: El caso de la colección fotográfica de Wilhelm Schirp Laabs en Yucatán” que se realizó en colaboración entre la Universidad Augsburg y el CIESAS. Actualmente es profesor en la Universidad Marista de Mérida y colaborador en el Patronato Pro Historia Peninsular de Yucatán (PROHISPEN). Es miembro de la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM), de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social A. C. (ALIHS) y del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) donde participa a nivel nacional (México) en el Comité Estatal de Yucatán y en cuatro comités científicos: Ciudades y Pueblos Históricos, Arquitectura y Espacios de Cultura Funeraria, Patrimonio Inmaterial y Turismo Cultural. Desde 2017 es miembro experto de dos comités científicos internacionales (Lugares y Espacios de Religión y Patrimonio Inmaterial) y miembro asociado del Comité Científico Internacional de Ciudades y Pueblos Históricos.